



DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN  
COMUNICACIÓN

FACULTAD DE COMUNICACIÓN

*Gacetas y avisos informativos: género,  
redacción y práctica profesional entre  
1618 y 1635*

Rafael Soto Escobar

Directores:

Carmen Espejo Cala

Antonio López Hidalgo

2017



Todo lo dicho (Lector amigo) he recopilado de diversas cartas de personas graves y de crédito desta ciudad, curiosos y correspondientes de otros que desean los avisen de los sucesos de acá. No ay alguno (por flaco oficial que sea en su oficio) que no procure cuidar de lo que hace, pues es cierto no volverán a su casa, si junto con no saber es descuidado, confiado y soberbio: ni ay alguno, por consumado que sea, que no cuide de mirar y remirar lo que hace antes que salga al publico. Nuestro trabajo es fuerza que salga a manos de cultos y de idiotas, a las del sabio y a las del rustico, al uno no hay para que satisfacer, el otro contentese con entretenerse por un cuarto.

María Pérez (1621)



## *Agradecimientos*

Mi primer agradecimiento es para mi abuelo, don Cristóbal Escobar Jaén, sin cuya guía, ya no sólo este trabajo, sino que esta vida no sería posible. A él va dedicada esta Tesis Doctoral.

A mis directores, doña Carmen Espejo Cala y don Antonio López Hidalgo, por el esfuerzo volcado en este trabajo y por el apoyo práctico y moral que me han proporcionado a lo largo de estos años.

A mis compañeros del grupo de investigación *Historia del Periodismo y las Lecturas Populares en Andalucía*, por su apoyo incondicional. También a los profesores cuyo magisterio ha influido en mayor o menor medida en este trabajo. En especial, a don Miguel Vázquez Liñán, cuya guía fue esencial en mis primeros pasos como investigador.

A los profesores y maestros que tanto me han aportado a lo largo de mi vida escolar y académica. En especial, a doña Basilia Barquero Lora, don Fernando Monje Franco y doña María Soledad Martín Morales (Marisol para todos), que tanto me invitaron a seguir el camino de las Ciencias Humanas.

A mi familia por su apoyo incondicional y su paciencia. A mis amigos, en especial a Reyes, Carlos y Sara, por estar siempre ahí y por perdonarme las juergas que me he perdido con ellos. A Leticia, por las horas perdidas.

Muchas gracias a todos.



## Índice de contenido

Introducción .....	19
BLOQUE 1: BASES METODOLÓGICAS Y BIBLIOGRÁFICAS .....	25
1. Aclaración terminológica .....	25
2. Objeto de estudio y justificación.....	28
3. Gaceterismo y redacción informativa. Una revisión bibliográfica .....	30
3.1. Estado de la cuestión en España.....	30
3.2. El gaceterismo italiano. Revisión de una bibliografía imprescindible .....	39
3.3. El estudio de la redacción informativa en otros idiomas.....	45
4. Hipótesis y objetivos. Limitaciones .....	51
4.1. Hipótesis .....	51
4.2. Los objetivos del estudio .....	52
4.3. Limitaciones .....	53
5. Metodología .....	57
5.1. La Teoría de los Géneros Periodísticos .....	57
5.2. La Historia de la Cultura Escrita .....	60
5.3. Studies of historical news discourse.....	62
5.4. Historia del Periodismo y Géneros Periodísticos .....	65
6. El corpus .....	67
BLOQUE 2: CONTEXTO Y CONDICIONANTES DE LA PRODUCCIÓN INFORMATIVA.....	77
7. La concepción de una era convulsa. Contexto histórico, propaganda, mentalidad y Opinión Pública entre 1618 y 1635 .....	77
7.1. Los grandes conflictos europeos .....	78

7.2. La propaganda moderna: una breve revisión bibliográfica .....	79
7.3. Opinión Pública. Un acercamiento al perfil del lector .....	85
7.4. Una concepción del mundo .....	93
8. El aviso en el contexto informativo europeo. El carácter periférico del gaceterismo español .....	113
8.1. El sistema informativo europeo y sus principales nodos informativos. Impacto en el gaceterismo de los reinos hispánicos .....	113
8.2. La explosión informativa de 1618. El nacimiento de la prensa periódica .....	119
8.3. La cuestión italiana. La crítica al concepto de periodicidad. Reflejos en España .....	121
8.4. La aparición del gaceterismo oficial. La Gazette de France (1631) .....	125
9. Condicionantes jurídicos del ejercicio profesional en Castilla y Aragón .....	131
9.1. Concepción de las publicaciones informativas.....	132
9.2. Intercambio de publicaciones entre los reinos hispánicos.....	133
9.3. Censura previa: La política de licencias. La visita del censor.....	135
9.4. La eficiencia del sistema .....	137
10. El gaceterismo: definición y valores .....	141
10.1. Definición del oficio.....	141
10.2. Periodicidad y actualidad: una reflexión .....	142
10.3. Credibilidad, veracidad y verosimilitud .....	145
10.4. Selección informativa.....	149
11. Los redactores y otros agentes de emisión.....	155
11.1. Corresponsales.....	155
11.2. La figura del secretario .....	163

11.3. Copistas y escribanos. Traductores .....	172
11.4. Impresores .....	178
11.5. Agentes excluidos.....	182
11.6. Los niveles de producción informativa .....	183
11.6.1. La copia de manuscritos o impresos .....	186
11.6.2. La fuente activa y el intercambio de información .....	190
11.6.3. La búsqueda de información.....	192
<b>BLOQUE 3: LA REDACCIÓN INFORMATIVA.....</b>	<b>197</b>
12. Método de estudio .....	197
13. Procedencia y naturaleza de las fuentes .....	205
13.1. La procedencia de los textos .....	205
13.2. Las fuentes.....	211
13.2.1. La fuente desconocida y la atribución de autoridad .....	212
13.3.2. La expresión de la atribución.....	215
13.2.3. El origen de los documentos .....	218
14. La redacción informativa. Del aviso manuscrito al impreso.....	221
14.1. De la oralidad a la carta. El origen de las publicaciones impresas	221
14.2. Los manuales de secretarios .....	222
14.3. Las cartas informativas en los manuales epistolares .....	224
14.3.1. Antecedentes .....	224
14.3.2. Cartas informativas .....	228
14.3.3. Estilo y redacción de las cartas informativas.....	248
14.4. El aviso y sus modalidades.....	255
14.4.1. Del aviso manuscrito al aviso impreso: el proceso de impersonalización .....	256

14.5. Los géneros del aviso .....	260
14.5.1. El aviso noticioso.....	261
14.5.1.1. Estructura .....	261
14.5.1.2. Estilo y lenguaje.....	270
14.5.1.3. Temática y contenido .....	272
14.5.2. El aviso narrativo .....	273
14.5.2.1. Estructura .....	278
14.5.2.2. Estilo y lenguaje.....	280
14.5.2.3. Temática y contenido .....	282
14.5.3. Otros avisos.....	283
14.5.4. Avisos dudosos .....	285
15. Las publicaciones politemáticas.....	293
15.1. La doble instancia de emisión .....	294
15.2. Relación de avisos .....	296
15.3. Reporte .....	301
15.4. Las gacetas .....	306
15.5. Soluciones editoriales.....	310
16. Conclusiones .....	315
17. Futuras líneas de investigación .....	329
Referencias.....	331
Bloque 1 .....	331
Bloque 2 .....	343
Bloque 3 .....	357
Fuentes primarias .....	363
Manuales y otros libros de interés .....	363

Publicaciones informativas utilizadas .....	367
ANEXO I .....	373
1. Normas de transcripción .....	373
2. Índice de avisos .....	377
3. Listado de autoridades.....	391
ANEXO II .....	393
1618. Gazeta Romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo.....	395
1618. Relacion de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Setiembre deste año 1618. hasta hoy. En los quales se da cuenta, de como las Galeras del Papa, Malta, Florencia, y Napoles, estan aguardando al Marques de Santa Cruz con las Galeras de España; el cual en llegando, su Excelencia del Duque de Osuna partira a la determinada Empresa.....	403
1619. La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados, assi de la sangrientas guerras, como de casos muy señalados que han sucedido por diversas partes del mundo.....	413
1619. La Gazeta de Roma, Venida con este Ordinario, que llevo aqui a 7. de Março deste Año 1619. Venida con este Ordinario de Roma, que llevo aqui a Valencia a 3. de Enero deste Año 1619.....	423
1619. Relacion de avisos que se saben en Roma, venidos con este ultimo Ordinario, que llegò aqui a 30. de Julio, Año 1619.....	433
1619. La gazeta de Roma, venida con este Ordinario, que llevo aqui a los postretros deste mes de Setiembre, deste Año 1619. En la qual vienen muchas, y muy diferentes nuevas de las pasadas; tanto de cosas tocâtes al Imperio, como de otras tocantes a la Armada .....	443

1619. Avisos de Roma, venidos en este ultimo Ordinario que llevo aqui a los postreros deste mes de Octubre, deste 1619. Dase quenta de la Estratagema, y hazaña que los Uscoques usaron a los Turcos, enfrente de Vestri.....	455
1619. Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario, que llevo a los postreros del mes de Noviembre, deste Año 1619. Avisase del nuevo Cometa que se aparece en el cielo, y dos ejercitos que combaten en el aire.....	465
1620. Relacion. Venida de Roma, en este ultimo Ordinario. Que llegò aqui a los primeros deste mes de Febrero del presente Año 1620.....	475
1620. Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario. Dase quenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Iglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Iglesias, todos los Altares, e Imágenes de los Santos, y las Cruces de los caminos, con otras grâdes heregias que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los corazones de los Christianos: por los quales trabajos, que padece nuestra santa madre Iglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo universal, para aplicar la divina Justicia.....	485
1620. Relacion venida de Roma. Dase quenta, de como el Turco ha publicado guerra contra España, y de la poderosa armada que prepara; y como ha mandado a Argel, Tunez, y demas puertos, armados todos los Vageles de guerra.....	495
1621. Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel.....	507
1621. Relacion de las cosas del Inperio .....	515
1624. Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Junio deste año 1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene	

imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Christiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Christianos .....	523
1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 .....	529
1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 .....	537
1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 .....	545
1625. Relacion embiada a un personage de esta ciudad, avisandole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes an venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo Rey de Inglaterra, y Coronacion de su hijo .....	553
1625. Famosa relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mataron al contrario ciento y cinquenta ombres de a cavallo y otros muchos soldados, entre los quales mataron al Principe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625 .....	561
1625. Avisos de Genova de onze de Iulio de la venida del excellentissimo Duque de Feria de Alexandria de la Palla en la Señoria de genova con veynte mil Infantes y quatro mil cavallos, y se ha puesto delante de una villa del Monferrato que se llama Axiqiu, donde tenia el Duque de Saboya plaça de armas, y los parejos de guerra, como arcabuzes, mosquetes, polvora, balas, cordaje, artilleria y mucha plata .....	569
1625. Relacion verdadera de las vitorias y felices sucessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia.....	575
1625. Relacion verdadera de las treguas y paces que el Principe de Orange, y las islas reveladas de Olanda y Gelanda tratan con la señora Infanta doña	

Ysabel, y del presente que aquel Principe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y, recamara que se avia dejado en el castillo de Breda, que es de gran estima y valor .....	583
1625. Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se an salido de la Corte su muger y hermana del Principe del Piamonte. Año 1625 .....	591
1625. Relacion de la gran victoria que ha tenido el Emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el exercito que le ha desbaratado el Conde de Tili su Capitan General, con muerte de dos mil cavallos, y prision de muchos grandes de su Corte .....	599
1626. Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los Navios de Dunquerque hizieron a los Olandeses. Año de 1626 .....	607
1626. Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece .....	613
1626. Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte, embiada por un Catolico de la Ciudad de Londres a Paris Corte del Rey de Francia.....	621
1626. Relacion en que se da quenta de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenissima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada dia a sus Puertos .....	627
1627. Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras partes, desde 20. del mes de Octubre, hasta 26. de Noviembre deste presente año 1626 por avisos de Roma, &c. ....	635

1627. Vitoria que el Marques de Espinola a tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas .....	641
1629. Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcançado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Catolico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olandeses en la Isla de San Christoval cerca de la Auana, con otras nueuas dignas de ser sabidas .....	649
1629. Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina .....	655
1629. Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente q´ les ha muerto, y fuertes que les à cogido, y despojos q´ hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones.....	663
1635. Carta embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad, en la qual se refiere una famosa vitoria que el Rey de Ungria, y Galaço han tenido contra los Franceses el mes de Setiembre pasado, y otro buen sucesso de su Alteza en Flandes .....	671
1635. Nueva, y verdadera relacion de avisos llegados a la muy illustre, y noble ciudad de Roma, desde treynta de Iulio hasta veynte y siete de Agosto deste año 1635 y agora nueuamente en Barcelona por la Gazeta. Contiene felices discursos, vitorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe III. que Dios nos mantenga, con vn grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirue conceder tan a menudo a sus fieles .....	679
ANEXO III.....	689
1. Procedencia de los avisos .....	689
1.1. La recolección de datos. Categorías .....	689

1.2. Datos .....	690
1.3. Resultados .....	697
2. Avisos con atribución .....	701
2.1. La recolección de datos. Categorías .....	701
2.2. Datos .....	701
2.3. Resultados .....	707
3. Tipo de atribución .....	709
3.1. La recolección de los datos. Categorías .....	709
3.2. Datos .....	709
3.3. Resultados .....	712
4. Expresión de atribución .....	713
4.1. La recolección de datos. Categorías .....	713
4.2. Datos .....	713
4.3. Resultados .....	719
5. Los géneros del aviso .....	721
5.1. La recolección de los datos. Categorías .....	721
5.2. Datos .....	721
5.3. Resultados .....	725
6. Tipología de acontecimientos narrados .....	727
6.1. La recolección de datos. Categorías .....	727
6.2. Datos .....	727
6.3. Resultados .....	737

## Índice de tablas

Tabla 1. Temática de los acontecimientos narrados en los avisos .....	147
Tabla 2. Modelo de producción informativa.....	194
Tabla 3. Ciudades italianas citadas .....	207
Tabla 4. Ciudades del Sacro Imperio citadas .....	208
Tabla 5. Ciudades de los Países Bajos citadas .....	209
Tabla 6. Atribuciones .....	215
Tabla 7. Expresiones de atribución .....	217
Tabla 8. Atribuciones en los avisos noticiosos .....	267
Tabla 9. Los acontecimientos narrados en los avisos noticiosos .....	272
Tabla 10. Atribuciones en los avisos narrativos .....	280
Tabla 11. Los acontecimientos narrados en los avisos narrativos .....	283



## **Introducción**

### ***La búsqueda de la norma***

*Las bibliotecas universitarias están repletas de manuales de diferente naturaleza. Por lo general, se caracterizan por transmitir las normas, principios o fundamentos de la materia de la que tratan. En el caso de los manuales de Redacción Periodística, es común encontrar en ellos las bases de lo que, en teoría, debería verse reflejado en periódicos, boletines informativos, telediarios y otros formatos periodísticos.*

*Es cierto que cada maestro aporta su visión, perspectiva o interpretación de esos principios básicos. Pero en el caso de los géneros periodísticos, del estilo informativo u otras cuestiones similares, existe un estándar ampliamente aceptado por los profesionales<sup>1</sup>. Se trata de normas consuetudinarias, impuestas por la costumbre y el uso profesional, y que por ello mismo perviven con independencia del maestro que las enseñe.*

*A través de la docencia del profesor de Redacción Periodística y de estos manuales, el periodista en ciernes aprende estos rudimentos, dentro de los cuales deberá encontrar su estilo personal, así como conciliar la rigidez de la teoría con la obligada flexibilidad que impone la práctica diaria. Al alumno se le enseñará que hay géneros informativos y de opinión; aprenderá que, dentro de ellos, hay géneros más libres, como la crónica y el artículo de opinión, y otros más encorsetados, como la noticia o el editorial; el alumno conocerá, al fin y al cabo, el estándar, o si se prefiere, las normas de su profesión.*

*Ahora bien, si algún día no hubiera acceso a tales materiales y no quedaran maestros para enseñar la materia, la única manera que tendrían los*

---

<sup>1</sup> López Hidalgo (2002) plantea en el capítulo I de la obra el debate de si se puede hablar con propiedad de la existencia y utilidad de los géneros periodísticos y ofrece la perspectiva de diferentes autores a favor y en contra de las mismas.

*investigadores del futuro para conocer los estándares de la redacción periodística es el estudio directo de los periódicos, de las grabaciones audiovisuales y demás materiales. Y sería curioso comprobar hasta qué punto se corresponderían esos principios a los que en teoría deberían haberse reflejado. Algo así es lo que nos pasa a nosotros con las publicaciones informativas del gaceterismo. Trabajamos con sus productos informativos, sin la más mínima indicación de las causas que los determinaban. Y he aquí la clave de este trabajo: ofrecer o, si se prefiere, acercarse a esas indicaciones a través del estudio de los textos.*

*A partir de aquí, es conveniente que aclaremos lo que entendemos por gaceterismo. Este término ha sido usado con frecuencia en el pasado, sin que hayamos encontrado una definición adecuada del término. Para este trabajo, el gaceterismo es el oficio de escribir, recopilar, seleccionar y editar información de actualidad en la Edad Moderna. Hay otras denominaciones, como protoperiodismo, periodismo antiguo o periodismo moderno, si bien hemos preferido la primera al considerar que se acomoda mejor a nuestra percepción del fenómeno.*

*El gaceterismo ofreció a sus lectores numerosos productos, ya fuera en su vertiente manuscrita como en su vertiente impresa. En verso o en prosa (cuando no en ambas), las tabernas se hacían eco de los casos maravillosos, de los milagros y de las bondades de la religión católica, “verdadera y universal”; pero también de las novedades militares, las relaciones pormenorizadas de fiestas y celebraciones, los movimientos políticos internacionales, el fallecimiento de hombres y mujeres notables o los nombramientos otorgados por su “Catholica Magestad” o por “su Santidad”.*

*Las publicaciones que trataban de estos asuntos cuentan con las características propias de cada formato. Nosotros nos preocuparemos de las*

*publicaciones impresas en prosa castellana, y en especial de las que denominamos publicaciones politemáticas<sup>2</sup>.*

*El gaceterismo impreso en prosa es heredero directo de las prácticas epistolares de la época. Los intentos de normalizar la redacción epistolar se remontan a la Grecia Clásica y aunque cada maestro tenía su percepción personal de cuál debería ser la norma en ese momento, la mayoría de los autores de la época estudiada compartían en mayor o menor medida unos mínimos, que en no pocas ocasiones se verán reflejados en las publicaciones estudiadas.*

*Uno de estos mínimos compartidos es la división entre la carta nunciatoria (o de relación), monotemática por naturaleza, y la carta narrativa (o de aviso), que ofrece la narración de diferentes acontecimientos. Aquellas personas que ejercían el gaceterismo, buenas conocedoras de los usos de la carta, tuvieron en cuenta estas cuestiones y mantuvieron esa división básica en las publicaciones informativas en prosa. De este modo, publicaciones monotemáticas (como las relaciones) trataban de un solo hecho, o bien de varios relacionados entre sí. En cambio, las publicaciones politemáticas eran recopilaciones de cartas transcritas y adaptadas a las necesidades del autor y a los principios de la redacción informativa. Cada una de estas cartas transcritas o adaptadas se denomina aviso y suele ser tipográficamente reconocible en los textos impresos.*

*Del gaceterismo y sus particularidades trataremos más adelante. Es momento de aclarar cuál es el período estudiado y las razones, si bien también profundizaremos en ello más adelante. En el período estudiado (1618-1635), el arte de Gutenberg empieza a desligarse del de los copistas,*

---

<sup>2</sup> Publicaciones que cuentan con varias narraciones de acontecimientos. Puesto que la Tesis Doctoral trata de este tipo de publicaciones, haremos referencia a ellas a lo largo de todo el texto. Sin embargo, para una aclaración terminológica, se recomienda la lectura del capítulo 1.

*aunque con lentitud. Durante la segunda mitad del siglo XVI se produce la aparición de nuevas prácticas informativas en Europa, llegando a las Españas de forma más decidida con el ascenso al trono de Felipe III en 1598. Pero será en 1618 el momento de la consolidación, con la explosión de la Guerra de los Treinta Años. Como comprobaremos en el capítulo 8, en este momento se consolidan las prácticas informativas y comienzan a aparecer innovaciones que no siempre triunfan, pero que cuando lo hacen tienen un fuerte impacto en el gaceterismo europeo.*

*Sin lugar a dudas, la innovación más importante del período es el gaceterismo oficial. Este fenómeno comienza en 1631 con la aparición de la Gazette de France, de Théophraste Renaudot. La publicación fue promovida por el Cardenal Richelieu, gran artífice de la política de Luis XIII y buen conocedor del poder de la propaganda. Su aparición tiene dos implicaciones que justifican su carácter revolucionario. En primer lugar, supone la evolución natural del creciente vínculo entre las autoridades civiles, militares y religiosas, y el gaceterismo. Fue un 'matrimonio de conveniencia', si se nos permite la expresión, pues unos lograban transmitir sus mensajes mientras que los otros obtenían los beneficios ofrecidos por aquellos. En segundo lugar, supuso la consolidación en Europa del fenómeno de la periodicidad tal y como la conocemos. Las publicaciones periódicas aparecieron como una innovación cualquiera en 1605 en Estrasburgo y ya era práctica habitual en el norte de Europa en los primeros años de la guerra. Pero será a partir de 1631 cuando se consolide la práctica, imponiéndose a prácticas más consolidadas como la seriación o la publicación ocasional (ya habrá tiempo de reflexionar sobre ello más adelante).*

*Fue en 1635, con la entrada de Francia en la Guerra de los Treinta Años, cuando la Gazette se manifestó con todo su potencial propagandístico en Europa. Por ello, nos parece conveniente estudiar el período 1618-1635, en el que las prácticas informativas estaban ya consolidadas y del que hay suficiente material conservado como para trabajar.*

*En resumen, nos proponemos encontrar el estándar de la redacción informativa en el período estudiado aplicado a las publicaciones politemáticas. Frente a los alumnos de periodismo, que sólo tienen que acudir a los manuales para conocer los estándares de la profesión, nosotros los buscaremos en el estudio directo de los textos, y compararemos nuestras conclusiones con esas normas consuetudinarias de las que trataban los manuales epistolares de la época.*

*Adelantamos ya la estructura básica de este trabajo, con la finalidad de facilitar su comprensión. Esta Tesis Doctoral se divide en tres grandes bloques. El primero se concentra en la revisión bibliográfica y en cuestiones metodológicas básicas; el segundo trata de cuestiones vinculadas con el contexto y los condicionantes de la producción informativa; finalmente, el tercer bloque es el núcleo del trabajo, pues contiene el método utilizado en el trabajo, los resultados y las conclusiones. Aparte, esta Tesis cuenta con varios anexos, con la idea de facilitar la lectura y comprensión de la misma.*

*Somos conscientes de que la tarea es ardua y que dejará más incógnitas que respuestas. Sin embargo, el autor de estas líneas se dará por satisfecho si el sufrido lector, al final de su lectura, obtiene el conocimiento suficiente para redactar cualquier publicación politemática por sí mismo.*



# BLOQUE 1: BASES METODOLÓGICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

## 1. Aclaración terminológica

La cuestión terminológica cobra especial relevancia en esta investigación. Hasta ahora, ha sido imposible poner de acuerdo a la comunidad investigadora sobre la utilización de una terminología determinada para denominar los objetos estudiados. Puesto que la descripción de una tipología concreta de objetos es la finalidad última de esta investigación, es razonable profundizar en este punto. Ya Víctor Infantes advertía en 1995 de esta complicación:

Alguien tenía, antes o después, que abordar esta cuestión, dando por hecho que se trata de una decisión asumida desde la más notable inconsciencia, y como en todas las aventuras de carácter teórico y general estar sujeto a recoger las más disidentes manifestaciones de apoyo a sus propuestas; además, estoy ciertamente cansado de ver (y hasta de leer) relaciones y no saber en ocasiones qué veo (o qué leo) con cierta seguridad (1996, 203-204).

Sin embargo, todavía es una cuestión sin resolver del todo. Prueba de ello es el reciente estudio de Arblaster et al. (2016), donde se lleva a cabo un intento de reconsideración de la terminología por países. Sin lugar a dudas, la principal causa de esta confusión se encuentra en el origen de las publicaciones mismas. El término *relación* servía para denominar a todo tipo de publicaciones. Así, podemos encontrar bajo esta denominación tanto publicaciones politemáticas como monotemáticas, relatos de fiestas y crónicas de guerra, relatos de catástrofes naturales y coplas informativas, etc.

De este modo, el término ‘relación’ fue un término comodín que facilitaba la denominación de numerosos documentos en constante evolución y de

diferente naturaleza. En ocasiones, esta palabra podía ser sustituida en la portada o cabecera por las de *gaceta*, *carta* o cualquier otra que se ajustara al interés del impresor. Sin embargo, ello no implica que la titulación de estas publicaciones pueda llegar a ser más concreta y hacer referencia al contenido.

Por esta razón, proponemos una terminología que será más y mejor explicada más adelante, y que permitirá al lector comprender a qué se hace referencia a lo largo del trabajo<sup>3</sup>.

Entendemos que el conjunto de *publicaciones informativas impresas* del período estudiado pueden ser divididas en dos grandes subgrupos. Por un lado, las *publicaciones informativas impresas en verso* y en *prosa*. Las primeras no son materia de este trabajo, por lo que nos concentramos en las segundas.

Las *publicaciones informativas impresas en prosa* pueden dividirse a su vez en dos grandes tipologías: *monotemáticas* y *politemáticas*. Las *monotemáticas* son aquellas que contienen un solo relato informativo. Es común en la bibliografía encontrarlas bajo la denominación genérica de *relaciones de sucesos* o, directamente, *relaciones*. Sin embargo, preferimos esta terminología por ser más abierta y cercana a la realidad a la que nos enfrentamos en el estudio de los textos. A su vez, este tipo de publicaciones pueden dividirse en otras tipologías más concretas, como las *cartas de relación*, que conservan el carácter epistolar de los textos<sup>4</sup> o las *relaciones*<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> El uso de estos términos es una elección personal, que se justifica en la necesidad de dar nombre a diferentes productos informativos. Estos productos contaban con diferentes denominaciones que no hacían justicia a sus características concretas. Una terminología insuficiente que lastra tanto la investigación como la concepción de los mismos.

<sup>4</sup> El origen epistolar de estos textos lo estudiaremos con más detenimiento en el capítulo 14.

<sup>5</sup> El término *relación* es un término comodín que hace referencia a un conjunto heterogéneo de publicaciones monotemáticas. Se han planteado diferentes tipologías, a nuestro entender, insuficientes, que invitan a una investigación futura que permita dilucidar tipologías concretas. No vamos a tratar de las relaciones en este trabajo. Para saber más de ellas,

El objeto de estudio de este trabajo son las *publicaciones politemáticas*, que cuentan con la narración de varios relatos de acontecimientos. Cada uno de ellos se denomina *aviso*, pues son la mediación de una carta<sup>6</sup>. Son la evolución natural de las *cartas de aviso*, que si bien tuvieron un origen manuscrito y fueron transcritos en impresos, en el período estudiado se encuentran casi desaparecidos en el ámbito impreso. Como explicaremos más adelante, la evolución de este formato facilitó el nacimiento de otras modalidades más específicas, que conservaban en mayor o menor medida algunos recursos de la retórica epistolar.

Distinguimos tres modalidades de *publicaciones politemáticas* en el período estudiado. Por un lado, las *relaciones de avisos*, también denominadas en la bibliografía como *relaciones de sucesos*, *avisos*, *cartas* u otros términos. Como su propio nombre indica, son un mero conjunto de avisos sin ninguna característica especial. Denominamos *reportes* a las relaciones de avisos que son emitidas por un corresponsal más o menos expreso desde un punto geográfico concreto, generalmente una corte, como Madrid o Bruselas. También pueden ser emitidos desde la frontera, como los reportes de espías, embajadores, etc. En cualquier caso, su carácter distintivo es la figura del corresponsal o su origen foráneo. Finalmente, las *gacetas* son relaciones de avisos que, generalmente, provienen de Italia y cuentan con una calidad informativa superior, en el sentido de que tienen una mayor concisión, cantidad de información y claridad, entre otros atributos, que los otros mencionados. Sobre todas estas cuestiones se tratará con más detenimiento en los capítulos 14 y 15.

---

recomendamos la lectura de Infantes (1996), que a nuestro entender, no ha sido superado como estudio descriptivo del objeto en cuestión.

<sup>6</sup> O al menos desde un punto de vista retórico. A la larga, son una mediación (o adoptan esta forma) de una carta o de un rumor.

## 2. Objeto de estudio y justificación

La juventud de los estudios vinculados con las publicaciones informativas del período estudiado (1618-1635) ha dado lugar a que pocos autores se interesen por la redacción informativa.

Ahora bien, en este momento histórico hay una gran diversidad de publicaciones informativas, tal y como ya hemos explicado. Por ello, nos hemos visto obligados a centrarnos en una modalidad en particular, *las publicaciones informativas politemáticas*, que son aquellas publicaciones que narran diferentes acontecimientos a través de avisos.

Este tipo de publicaciones era minoritario, tal y como puede observarse en cualquier catálogo. En cualquier caso, es en ellos donde hemos encontrado un estilo informativo más cercano a los cánones actuales, así como una tradición o antecedentes suficientes como para comprender (o al menos aproximarnos) la lógica de su redacción.

La ausencia de estudios vinculados con esta cuestión es el principal justificante académico de su elección como objeto de estudio<sup>7</sup>. Ya hemos hecho referencia en la introducción de este trabajo a las causas de la elección del período histórico abarcado, por lo que no nos extenderemos más en ello. Con respecto a la decisión de centrarnos en publicaciones de Sevilla, Valencia, Madrid y Barcelona, lo justificamos por el hecho de que eran las cuatro grandes potencias impresoras de Castilla y Aragón. De hecho, Fernández Travieso y Pena Sueiro señalan: “Madrid, con 1.101 ediciones [en la Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos]; Barcelona, con 979; y Sevilla, con 896, son los principales núcleos de edición de relaciones de sucesos en español. En segunda instancia, solo llegan al centenar Valencia con 252 ediciones y Zaragoza con 100” (2013, 129).

---

<sup>7</sup> Nos hubiera gustado abarcar más, pero la concisión exigida y exigible a una Tesis Doctoral, así como el tiempo para la producción de este trabajo nos han obligado a posponer este deseo.

El estudio de la génesis de las publicaciones politemáticas nos invita a doblar la investigación en dos partes asimétricas. En primer lugar, el estudio del proceso de producción intelectual del texto, lo que nos obliga a una reflexión sobre las rutinas de producción informativa del período, entendiendo por las mismas el conjunto de costumbres o hábitos adquiridos por mera práctica y de manera más o menos automática. En segundo lugar, el estudio de la redacción informativa a través del análisis directo de los textos, en especial los esquemas textuales más frecuentes, el estilo y otros aspectos lingüísticos.

El estudio del proceso de producción merecería una tesis completa por lo que, tras proponer un modelo general, nos centraremos en la procedencia de la información ofrecida por los textos en el capítulo 13(en especial la figura de la fuente dentro de las publicaciones politemáticas a través de las atribuciones). Por su parte, la redacción informativa será abordada en los capítulos 14 y 15. El primero se concentrará en la redacción de los avisos y sus modalidades, mientras que el segundo se concentrará en los diferentes tipos de publicación de acuerdo a la redacción.

A partir de aquí, no deja de ser pertinente una revisión bibliográfica para conocer lo escrito sobre nuestro objeto de estudio y las principales tendencias en los estudios especializados.

### **3. Gaceterismo y redacción informativa. Una revisión bibliográfica**

#### **3.1. Estado de la cuestión en España**

Los estudios vinculados al gaceterismo se han desarrollado a buen ritmo en los últimos años. La mayoría de estos trabajos parte de perspectivas y metodologías filológicas o historiográficas, dejando de lado en muchas ocasiones los aspectos más vinculados con el carácter informativo de las publicaciones estudiadas.

Prácticamente no se ha trabajado en España sobre las rutinas productivas en el gaceterismo. Que conozcamos, sólo Javier Díaz Noci llegó a plantear un acercamiento al proceso de producción informativa en su artículo ‘El oficio de periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes’ (2001). El profesor Díaz Noci se dio cuenta de la ausencia de trabajos vinculados con la emisión y trató de cubrir ese vacío con el conocimiento que había en aquel momento sobre el tema. El artículo se apoya, sobre todo, en una obra de Ben Johnson, *News from the New World discover'd in the Moon* (1620)<sup>8</sup>. El autor disecciona la obra para encontrar a los diferentes actores en el proceso productivo y contrasta esta información con el conocimiento que se tenía en aquel momento de la cuestión.

Apenas se han hecho más trabajos sobre el tema. Sí que se ha trabajado, en cambio, en el ámbito de la redacción informativa, aunque las aportaciones siguen siendo escasas. Tanto es así, que Olivari (2014), cuando trata de las publicaciones informativas como instrumentos para la creación de la Opinión Pública, se ve obligado a remitirse principalmente a trabajos de 1996.

---

<sup>8</sup> Díaz Noci ofreció una traducción comentada de la obra: Johnson, B. (2002). *El comercio de noticias y Noticias del Nuevo Mundo descubierto en la Luna*. Bilbao: Servicio Editorial. Universidad del País Vasco.

Es ampliamente aceptado que la pionera en los estudios vinculados con el gaceterismo fue Mercedes Agulló y Cobo con *Relaciones de Sucesos. I. Años 1477-1619* (1996). Fue un trabajo bibliográfico que aceptaba el término ‘relación de sucesos’ para hacer referencia a toda publicación informativa del período. Un término que todavía se usa para hablar de forma genérica de estos productos, tal y como ya hemos señalado.

En 1990, desde el ámbito de los estudios históricos vinculados con la diplomacia, Ventura Ginarte hizo un estudio en el que trató del aviso privado diplomático<sup>9</sup>. *El Conde de la Roca en la diplomacia española de la Guerra de Treinta Años: La misión saboyana (1630-32). Análisis categorial de una gestión diplomática*. Este estudio parte de la obra *El Embajador* del Conde de la Roca, y a través de ella refleja la estructura que debe seguir el aviso diplomático. En el capítulo 14 volveremos a mencionar esta obra.

Ahora bien, resultaba evidente que era necesario aunar criterios y puntos de vista en relación al gaceterismo. Este término no era utilizado en aquel momento en el sentido que se le da aquí, pero su idea subyacía en muchos de los investigadores que en 1995 decidieron presentarse en el Primer Coloquio de la Sociedad Internacional para el Estudio de las Relaciones de Sucesos (SIERS). Sus actas, que serían publicadas en 1996, reflejan un sincero interés por determinar cuáles eran aquellos productos informativos, establecer sus características concretas y distinguir entre las mismas<sup>10</sup>. Desafortunadamente, este coloquio tuvo un éxito relativo en este punto. Es cierto que hubo avances significativos y que sobre esta piedra se fundamentaron trabajos posteriores. Sin embargo, estos investigadores se vieron limitados por la juventud de estos estudios y por la falta de material con la que trabajar. La Biblioteca Digital

---

<sup>9</sup> Hay que insistir en que el autor no estudió el aviso de forma sistemática, sino que investigó la labor diplomática del Conde de la Roca y su obra.

<sup>10</sup> Ya citamos el trabajo de Infantes (1996), en el que este autor se lamenta de la falta de una terminología más concreta.

Siglo de Oro (BIDISO)<sup>11</sup>, proyecto que pretendía (y sigue pretendiendo) poner estas publicaciones a disposición de los investigadores, había empezado a operar en 1992 y todavía se encontraba en estado embrionario. Por tanto, los resultados del Coloquio fueron limitados.

Aunque parezca paradójico, una de sus principales conclusiones fue obviada durante mucho tiempo y tiene una importancia vital para este trabajo. Después de 1995 se siguió manteniendo el término relaciones de sucesos, a pesar de que autores como Víctor Infantes, Jean Paul Étienvre o Víctor García de la Fuente comprendieron que se trataba un término demasiado reducido para expresar la complejidad de los productos informativos del período. Concretamente, se dieron cuenta de que el impreso era reflejo del manuscrito, y que había heredado de él una división básica entre las publicaciones que sólo narraban un hecho y las que narraban varios.

Jean Pierre Étienvre presentó la ponencia ‘Entre relación y carta: los avisos’ (1996). Aunque trataremos las conclusiones de Étienvre con más detenimiento en el capítulo 14, podemos adelantar que es el primer autor que se dio cuenta de las diferencias entre las publicaciones politemáticas y las monotemáticas. Lo expresa con una elegante claridad:

La ‘relación de avisos’, que encontramos repetidas veces en la primera mitad del siglo XVII, era una forma heterogénea que denunciaba ya en su titulación la prioridad nocional de los “avisos” frente a la “relación”. Porque, si puede haber (y hay) “relaciones de avisos”, en cambio no hay (no se han encontrado y teóricamente

---

<sup>11</sup> La Biblioteca Digital Siglo de Oro (BIDISO) es el resultado del trabajo llevado a cabo desde 1992 por el Seminario Interdisciplinar para Estudio de la Literatura Áurea Española (SIELAE), de la Universidade da Coruña (ESPAÑA), y varios proyectos de investigación subvencionados por la Xunta de Galicia, el Gobierno de España (Plan Nacional I + D, Plan Nacional I+D+I) y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). Este portal ofrece fuentes para la investigación en la Literatura, la Historia, la Historia del libro y bibliotecas y la Historia del Arte de los siglos XVI y XVII. Da acceso a bases de datos, ediciones digitalizadas (facsimilares y de textos transcritos) que tienen que ver con inventarios de bibliotecas particulares o institucionales del Siglo de Oro, Emblemática, Relaciones de sucesos, Polianteas, Enciclopedias, Repertorios de lugares comunes, Mitografías y Fuentes de erudición. Su página web es la que sigue: <<http://www.bidiso.es/index.htm?jsessionid=5670C60682F03E87575EA1B1E1236F3A>>

no puede haber) “avisos de relación”. Una “relación de avisos” es una serie de avisos, unos avisos en mayor grado, pero no de distinta naturaleza” (1996, 120).

A partir de aquí, estudia los avisos y describe la mayor parte de sus características desde una perspectiva filológica. Podemos afirmar que es el mejor trabajo realizado hasta la fecha del aviso castellano, y desde luego, el más completo.

Por su parte, Víctor García de la Fuente llevó a cabo la intervención ‘Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje’ (1996). Este autor ya se da cuenta de que existen cartas monográficas y cartas politemáticas, pero no le presta demasiada atención, centrándose en otras cuestiones también relevantes, pero más alejadas de los intereses de este trabajo. Tampoco ofrece una terminología con la que distinguirlas.

Finalmente, cabe hacer referencia al ya mencionado trabajo de Infantes (1996). En este caso, Infantes también destacó por su lucidez. Desafortunadamente, como ocurre hoy, el término relación hace referencia a numerosos textos que no siempre cumplen las mismas características formales. Este hecho ha provocado que el estudio fuera insuficiente, pero hay que darle el mérito de intentar teorizar sobre un objeto tan complejo.

Uno de los principales autores que han tratado del aviso en castellano ha sido Emilio Sola. Para leer a este autor hay que comprender dos ideas. En primer lugar, que su trabajo se concentra en el aviso como elemento integrante del trabajo diplomático y de inteligencia de la época. En segundo lugar, es fundamental analizar sus estudios desde el prisma de la ‘frontera’. La información no sólo tiene para él una utilidad política o económica, sino que también sirve para acercar culturas (o alejarlas, según se mire).

Sola plantea una *literatura del aviso* (2003 y 2005)<sup>12</sup>:

[...] cuando hablo de “literatura del aviso” o “literatura de avisos”, utilizo el concepto de “literatura” como los chinos utilizan el término Yan o “literatura sin adorno”, en la cual se puede integrar el aviso oral o de plaza. Y que un comentarista extremo entre ellos, Yan Yannian<sup>13</sup>, relaciona estrechamente con la literatura más elaborada, Bi, entre la que se encuentra el relato histórico, desde la simple “relación” a la “crónica” y el estudio histórico como relato de discurso del tiempo, “discurso” (Sola, 2006, 21).

En cualquier caso, la literatura de avisos es aquella que nace como producto literario de la frontera. Sola comprende que introduce un concepto demasiado reducido para la cantidad de productos comunicativos que incluye. La solución del autor es dividir la literatura de avisos en tres niveles.

El primer nivel sería el de “los que van y vienen”, los que tienen que contar algo en la frontera. Se trata de “cartas, relaciones y deposiciones transcritas, bien de particulares o profesionales, y sus reelaboraciones cortesanas en resúmenes, a veces denominadas *relaciones de sucesos* o *sumarios*” (2005, 19). En un segundo nivel se encontrarían obras más elaboradas, principalmente de carácter literario, aunque siempre dentro de lo verosímil. Finalmente, en un tercer nivel, se encuentran las crónicas de carácter cronístico-histórico y las obras literarias de ficción.

De acuerdo con esta división, las publicaciones informativas se encontrarían entre el primer y tercer nivel. Ahora bien, sin negar con ello su valor, este planteamiento basado en el concepto de frontera no se sustenta en argumentos vinculados con el texto, lo que lo hace poco atractivo para este trabajo. Por otro lado, él mismo se da cuenta de que puede hablar tranquilamente de un

---

<sup>12</sup> Una nueva muestra del problema terminológico. Esta concepción del aviso no se encuentra en ningún otro autor español y, sin embargo, es el autor que más ha tratado el aviso en España.

<sup>13</sup> Para explicar su concepto de ‘literatura de avisos’ hace un símil con las concepciones literarias de los autores chinos Liu Xie y Yan Yannian.

cuarto nivel de acuerdo al nivel de verosimilitud cuando trata de las obras literarias de ficción (2005, 21), aunque prefiere juntarlo con las crónicas. Este hecho da lugar a que no se distinga algo tan importante como las obras que se redactan y leen desde la perspectiva de un pacto de ficción de las que lo hacen desde la de un pacto de verosimilitud<sup>14</sup>.

De la obra del profesor Sola, cabe destacar *Literatura de avisos. Historia y literatura de la frontera* (2003), *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI* (2005), ‘Espionaje, información y cultura. Literatura de avisos en la época de Cervantes’ (2006), *Espías muladíes, los nombres de la información en las fronteras del Mediterráneo* (2010), *La imagen de los turcos en la literatura hispánica del Siglo de Oro y la literatura de avisos* (2011) o ‘Literatura de avisos e información: por una tipología de una literatura de frontera’ (2013).

En 2005, Renate Pieper publicó ‘Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI’. En este artículo, Pieper plantea las principales características formales del aviso, y establece diferencias entre el aviso manuscrito y el aviso impreso<sup>15</sup>.

En 2015 se publica la obra colectiva *Detrás de las apariencias. Información y espionaje (siglos XVI-XVII)*, coordinada por Emilio Sola y Genaro Varriale. Este conjunto de trabajos está más centrado en el contexto y los detalles de los servicios secretos de la Modernidad, pero sirve de contexto para comprender la génesis y función de los avisos secretos. También resulta útil

---

<sup>14</sup> Desde la Semiótica, Greimas y Courtés utilizan el concepto de ‘contrato de veridicción’, por el que “se establece una convención fiduciaria entre el enunciador y el enunciatario referida al estatuto veridictorio (sobre el decir-verdad)” (1982, 90). Este contrato descansaría sobre una evidencia o por un hacer persuasivo, que en cualquier caso se sustenta en las creencias de los enunciatarios.

<sup>15</sup> Pieper saca conclusiones similares a las de Mario Infelise y Sabrina Baron en su concepción del aviso y en la comparación entre el manuscrito secreto y el impreso.

para comprender la figura del corresposnal, aquel que escribe desde la frontera, del que trataremos en el capítulo 11.

Mención aparte merecen Javier Díaz Noci y Mercedes del Hoyo Hurtado. Su publicación *El nacimiento del periodismo vasco: Gacetas donostiarras de los siglos XVII y XVIII* (2003) se centra en un período posterior al estudiado, pero hace un repaso por los antecedentes de las publicaciones politématicas que resulta bastante interesante para el investigador. Trata también el tema del aviso, haciendo aportaciones sobre el mismo en la segunda mitad del siglo XVII. Es una obra llamativa desde el punto de vista bibliográfico, porque es uno de los primeros trabajos de cierto calibre en España que abandona (o al menos reduce el impacto) de tendencias historiográficas y filológicas y trata a las publicaciones informativas como tales. Para este trabajo, llama la atención su planteamiento sobre las fuentes:

La mención explícita de las fuentes no es algo frecuente en estos textos y, cuando se hace, hallamos tanto fuentes escritas como fuentes orales. Sabemos que Pedro de Cleyn había conseguido montar una red de corresponales en varias ciudades de Europa. Otra cosa es saber, a su vez, quiénes eran estos corresponales y de dónde obtenían las informaciones que luego vendían en el ventajoso comercio de noticias de los Países Bajos (2003, 85).

De este modo, hacen referencia como fuentes a los viajeros, militares o incluso a fuentes documentales. Así, llegan a esta fundamental conclusión:

¿Dónde queda aquí la mano de ese antepasado del periodista? Quedaría en los títulos, en algunas frases que enlazan un texto con otro, en la remisión a otras fuentes, en la narración de hechos que no son escritos oficiales. Y aun ahí lo que habría es la pluma del escritor del periódico original, de quien el editor vasco sólo toma el relevo en aquellos avisos a los lectores que recogen algunos números, y también, en nuestro caso, en las noticias fechadas en San Sebastián, o incluso en Madrid, donde cabe suponer la mano del impresor guipuzcoano o de personas próximas a él (2003, 87).

En el capítulo 13 comprobaremos si estas palabras se pueden aplicar al aviso de principios de siglo. Otros trabajos interesantes de Díaz Noci son ‘Las raíces de los géneros periodísticos interpretativos: precedentes históricos formales del reportaje y la entrevista’ (2000), ‘Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: La Gazeta de Amsterdam y Noticias Principales y Verdaderas’ (2002), ‘La circulación de noticias en la España del Barroco’ (2012) o ‘The Iberian Position in European News Networks: A Methodological Approach’ (2015).

En los últimos años han aparecido obras relevantes que han permitido un salto en el desarrollo de los estudios vinculados al gaceterismo. Mención especial merecen las actas de los coloquios de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (SIERS). En ellas no se refleja un interés por retomar el tema que los reunió por primera vez. Si bien, mención aparte merece ‘Gacetas y relaciones de sucesos en la segunda mitad del XVII: una comparativa europea’ (2013). En este trabajo, Carmen Espejo expresa su deseo de retomar los estudios de Jean Paul Étienne sobre el aviso, si bien se concentra más en cuestiones vinculadas con la circulación y el impacto de estas publicaciones en un nivel internacional que en su estudio textual. Esta intención la cumple en 2016, en su trabajo ‘The invention of the gazette’ (2016). Aquí, continúa una línea que ya seguía en 2013 (y antes), y que parece que se ha impuesto en los últimos años. Un error fundamental de los primeros estudios vinculados con el gaceterismo en España fue concebir que todas las publicaciones informativas eran igual o que no podían agruparse en tipologías (o bien el desinterés por estos aspectos). Espejo, al igual que otros autores como Díaz Noci o Henry Ettinghausen (a partir de 2013 en este caso), se dan cuenta de que es necesario concretar y empiezan a hablar de relaciones y gacetas<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Como ya hemos explicado, no compartimos esta distinción terminológica, pero sí conceptual, pues en el fondo no hacen más que señalar la distinción entre publicaciones con un solo relato y los que tienen varios.

En ‘The invention of the gazette’ encontramos una de las mejores descripciones de las publicaciones politématicas. De hecho, pone mayor énfasis en las gacetas italianas, consideradas las de mayor calidad informativa en su época, y desgrana algunas de sus principales características. En concreto, se centra en el proceso de estandarización del formato, que acabaría imponiéndose con el tiempo al resto de publicaciones politématicas. No nos paramos mucho sobre esta obra porque la citaremos en más ocasiones a lo largo de esta Tesis.

Otros trabajos relevantes de Carmen Espejo son ‘El primer periódico de la Península Ibérica: la Gazeta de Valencia (1619)’ (2011), ‘El mercado de las noticias en España: La Gazeta de Roma (Valencia, 1619)’ (2013), ‘La circulación de las noticias en España a finales del siglo XVI. Relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera (1595-1600) sobre las guerras turcas’ (2015). Junto con Francisco Baena, tiene especial valor por su revisión del concepto de periodicidad el trabajo ‘A Critique of Periodicity in Early Modern Journalism’ (2015).

Hay otros muchos autores que han aportado al estudio del gaceterismo, pero casi ninguno desde el punto de vista de la redacción. Sólo vamos a pararnos en Henry Ettinghausen para concluir con esta revisión bibliográfica. Este autor tiene una obra amplia y que ha evolucionado a lo largo del tiempo. Nos interesan especialmente sus trabajos de prensa comparada o, si se prefiere, gaceterismo comparado. Destacamos ‘Prensa comparada: relaciones hispano-francesas en el siglo XVII’ (1993), ‘Los avvisi a stampa: las relaciones de sucesos italianas, en relación con las españolas’ (2013), *How the press began: The pre-periodical printed news in Early Modern Europe* (2015a) y ‘International Relations: Spanish, Italian, French, English and German Printed Single Event Newsletters Prior to Renaudot’s Gazette’ (2015b).

De todos estos trabajos, destacamos Ettinghausen (2013) por ser un punto de inflexión en su obra y que refleja muy bien la evolución de estos estudios en

Europa. Hasta este trabajo, Ettinghausen siempre se había mostrado como uno de los autores más relevantes de una perspectiva nacional, que se sustentaba en estudiar la producción periodística asumiendo que cada país tuvo una evolución particular. Sin que deje de ser cierta esta afirmación, sí que es cierto que cada vez es más evidente que hubo una relación entre diferentes países europeos (o ciudades más bien) que facilitó los intercambios y la difusión de las novedades editoriales. En este punto, Ettinghausen cambia de perspectiva y pone en valor la producción española en relación con la de otros países europeos, en especial Italia. En cualquier caso, ya haremos referencia a esta obra en los capítulos que siguen.

### **3.2. El gaceterismo italiano. Revisión de una bibliografía imprescindible**

Como contraposición al gaceterismo en castellano, el gaceterismo en italiano es probablemente el más y mejor estudiado de Europa. No es una casualidad. La riqueza de sus bibliotecas permitió a los diferentes investigadores estudiar este fenómeno ya a finales del siglo XIX y principios del XX, con trabajos pioneros como ‘Le prime gazzette in Italia’ de Salvatore Bongi (1869), ‘Bibliografia storica del giornalismo italiano’ (1894), de Giuseppe Fumagalli, *The Venetian printing press: An historical study based upon documents for the most part hitherto unpublished* (1891) de Horatio F. Brown y ‘Étude critique sur quelques recueils d'avvisi’ de René Ancel (1908).

Los estudios del gaceterismo italiano tienen características muy particulares que conviene señalar. En primer lugar, existen varias tendencias a la hora de abordar su campo de estudio. Desde perspectivas regionales (archivos venecianos, genoveses o romanos, por ejemplo), a perspectivas más abiertas

a los intercambios internacionales, pasando por concepciones de carácter nacional<sup>17</sup>.

Por otro lado, de forma significativa, la mayor parte de estos estudios se centra en el gaceterismo manuscrito. El conjunto de Italia fue, junto a los Países Bajos, el principal foco de avisos manuscritos del mundo moderno (lo explicaremos con más detenimiento en el capítulo 8) y el impreso informativo no se consolidaría hasta finales del siglo XVII.

Ahora bien, llama la atención el hecho de que, aunque los *avvisi* son nombrados constantemente, no son tantos los autores que han ahondado en este objeto de estudio como podría esperarse. Casi siempre se puede ver en estos trabajos una definición y una descripción muy generales. Son pocos los que han profundizado en su estructura o características concretas, centrándose más en su contenido, su circulación o su función social. Vamos a exponer los principales investigadores y trabajos, aunque de una forma algo más generalista que como lo hicimos en el caso español. Su cercanía e influencia es el justificante de su inclusión, que permitirá al lector interesado una mayor comprensión del fenómeno.

Castronovo, Ricuperati y Capra plantea en las primeras páginas de *La stampa italiana dal Cinquecento all'Ottocento* (1980) un panorama del gaceterismo italiano marcado por la Guerra de los Treinta Años y que estuvo dominado por los avisos romanos y venecianos (1976, 10-11)<sup>18</sup>. Por su parte, en *Il giornalismo a Roma nel Seicento: avvisi a stampa e periodici italiani conservati nelle biblioteche romane* (1988), Sandro Bulgarelli y Tullio Bulgarelli presentan una bibliografía de gacetas y relaciones impresas en

---

<sup>17</sup> Desde el punto de vista de la concepción del gaceterismo, la evolución de la bibliografía italiana es similar a la española.

<sup>18</sup> Sin embargo, a pesar del valor de su contribución, la influencia de este trabajo nos parece bastante limitada en trabajos posteriores.

Roma en el siglo XVII<sup>19</sup>. En la introducción de la obra, Sandro Bulgarelli aporta una base teórica a la bibliografía recopilada por ambos autores. Su concepción de los *avvisi* no distingue entre publicaciones monotemáticas o politemáticas. Propone una clasificación particular, puesto que se basa en los destinatarios de las cartas y su lenguaje. Por un lado, los avisos cultos, escritos a una persona en particular y con firma del autor. Según Sandro Bulgarelli, estos escritos tenían un lenguaje más cuidado y, en ocasiones, había en ellas consideraciones filosóficas y morales. En contraposición, estaban los avisos populares, con textos sencillos y sucintos que solían ser escritos por escritores no profesionales. Pero lo que más llama la atención de esta introducción es el hecho de que Bulgarelli es uno de los primeros en calificarlos como textos informativos, a pesar de admitir sus diferencias con respecto a los de la actualidad. Desafortunadamente, no ahonda en el estudio del mensaje, sino que se centra ligeramente en su contexto, emisión y recepción.

Un caso particular es el de Mario Infelise. Pocos han estudiado el fenómeno del gaceterismo como él, y pocos autores han sido tan influyentes en este campo de estudio. Su obra es probablemente la más completa sobre el asunto en Europa. Abarca desde el aviso a la relación, pasando por la circulación de los escritos hasta las fuentes de información. Su principal obra, *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione* (2005a), es uno de los más completos tratados sobre el gaceterismo italiano en la actualidad y podemos afirmar que marcó un antes y un después en el estudio vinculado con el gaceterismo. Henry Ettinghausen (2013) llevó a cabo una fuerte crítica contra esta obra. Las dos principales causas son que Infelise subestima el valor del impreso y que Ettinghausen no comparte su concepción de la periodicidad. En cualquier caso, esta pequeña polémica permite comprender la evolución

---

<sup>19</sup> Henry Ettinghausen (2013, 15) lo considera una de las mejores recopilaciones bibliográficas del gaceterismo italiano, a la vez que critica la ausencia de trabajos de estas características en Italia.

de los estudios vinculados con el gaceterismo desde una perspectiva internacional.

En ‘El mercado de las noticias en el siglo XVII: las tipologías de la información’ (2010), propone una clasificación básica de avisos siguiendo al secretario Panfilo Persico<sup>20</sup>, basada en el tipo de lector. Concretamente, propone una división básica entre los avisos secretos y los avisos públicos. Una división que comparte buena parte de los autores actuales<sup>21</sup>.

Otras publicaciones relevantes de este autor son: ‘Roman avvisi: Information and Politics in the seventeenth Century’ (2002), ‘El origen de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII’ (2005b), ‘From merchants letters to handwritten political avvisi: notes on the origins of public information’ (2007a) y ‘Sistemi di comunicazione e informazione manoscritta tra '500 e '700’ (2007b). Mientras se redactaba esta Tesis Doctoral ha publicado un interesante trabajo que citaremos más adelante: ‘The History of a Word: Gazzetta / Gazette’ (2016). Aquí, profundiza en el concepto de gaceta y en el origen etimológico del término.

En el prólogo de su *Prima dei giornali*, Infelise menciona a una serie de investigadores que “sono stato aiutato da indicazioni, suggerimenti e consigli di molti amici e colleghi” (2005a, XI). Entre ellos, cabe destacar aquí algunos de ellos no sólo por su obra, sino que también por nuestro interés de relacionar autores entre sí en esta revisión bibliográfica: Filippo de Vivo, Pierangelo Bellettini y Rosario Campioni.

---

<sup>20</sup> Secretario italiano del siglo XVII que publicó *Del Segretario* alrededor de 1620. Es de los pocos testimonios que se conservan en la época en lo que se refiere a la redacción de avisos informativos. Volveremos a él en el capítulo 14.

<sup>21</sup> No tan distinta a la propuesta de Tullio y Sandro Bulgarelli. Los avisos cultos equivalen a los avisos secretos, y los avisos populares se corresponderían con los públicos.

Filipo de Vivo es un autor poco interesante para este trabajo, pero mucho para una mejor comprensión del contexto y del ambiente informativo en Italia, especialmente en Venecia. La mayor parte de sus textos refleja la idea de que el intercambio informativo, lejos de ser un privilegio de clase, es una práctica transversal que se llevaba a cabo tanto de forma oral como escrita. Farmacias, barberías y tabernas son lugares de encuentro e intercambio informativo, donde el redactor puede encontrar material para sus textos. A su vez, revaloriza la idea de la plaza como lugar de encuentro e intercambio:

In practice, however, the distinction between private and public concerns, economy and politics, patricians and traders, was always going to raise a problem in a city that prided itself on commercial success, bringing together diverse people interested in exchanging news as well as goods. The symbol of that world was Rialto, causing travellers to marvel at ‘that famous concourse and meeting of so many distinct and sundry nations...’ (2007a, 88).

Algunos de los principales trabajos de Filippo de Vivo son *Information and Communication in Venice: Rethinking Early Modern Politics* (2007a), ‘Pharmacies as centres of communication in early modern Venice’ (2007b) o ‘Public Sphere or Communication triangle? Information and Politics in Early Modern Europe’ (2012). En este último trabajo trata de la Opinión Pública y propone un modelo de comunicación política basada en la posición de los agentes en el proceso de comunicación.

El mismo Filippo de Vivo, Zita Zanardi, Pierangelo Bellettini y Rosario Campioni editan la obra colectiva *Una città in Piazza* (2000). Se trata de una recopilación de publicaciones de varios autores relevantes sobre el gaceterismo italiano. Especialmente relevante es un trabajo del propio Bellettini titulado ‘Pietro Vecchi e il suo progetto di lettura pubblica, con ascolto a pagamento, delle notizie periodiche di attualità (Bologna 1596)’. En este capítulo da una definición amplia de aviso, englobando lo que aquí se

entiende por relación y gaceta en este término. Aparte, propone una clasificación del aviso. En primer lugar, distingue entre los periódicos y los no periódicos. Dentro de los periódicos, diferencia entre los ordinarios o públicos (impresos o manuscritos), y los secretos (siempre manuscritos). Mientras que considera que los avisos no periódicos son casi siempre monográficos. También vale la pena mencionar el trabajo de Infelise: ‘News networks between Italy and Europe’, donde plantea los vínculos informativos entre Italia y el resto de Europa.

En 2007, la ya mencionada Renate Pieper junto a Zsuzsa Barbarics, plantea varias cuestiones de interés en *Handwritten newsletters as a mean of communication in Early Modern Europe*. Entre otras cuestiones, es de interés para este trabajo su división de la correspondencia informativa por su autoría.

[...] one can distinguish two different types of *avvisi* with respect to authorship. The first type, professional newsletters, which appeared in the mid sixteenth century, were compiled and copied at specialised offices.

[...] Another group of newsletter stuck to the traditional pattern. They were written not by professional offices but friends and relatives, and dispatched irregularly (Pieper y Barbarics, 2007, 62-64).

Cabe mencionar otros trabajos realizados desde perspectivas regionalistas y centrados en la segunda mitad del siglo XVII, como *I periodici genovesi dal 1473 al 1899* (1994) y ‘Giornali e periodici nella Repubblica aristocratica’ (2005), de Roberto Beccaria o ‘Il giornalismo delle origini. Le Gazzette di Ancien Regime nell'Archivio di Stato di Modena’ (2013) de Rosa Lupoli<sup>22</sup>.

Uno de los últimos estudios importantes sobre el aviso italiano fue publicado en 2013. Johann Petitjean en *L'intelligence des choses* toma como referencia

---

<sup>22</sup> Este estudio bibliográfico está claramente influido por Infelise, y aplica sus ideas a distintos documentos del Archivo Estatal de Módena.

el gaceterismo italiano para proporcionar una panorámica general del fenómeno a nivel europeo, centrándose en textos de finales del siglo XVI. Lo interesante de este libro no es sólo su visión paneuropea, sino que también parte de una perspectiva plenamente informativa, tan escasa en la bibliografía especializada.

### **3.3. El estudio de la redacción informativa en otros idiomas**

Han aparecido trabajos bastante interesantes en los últimos años, en especial en el ámbito anglosajón. Plantearemos los principales trabajos de cara a nuestra propia investigación.

Atherton en 'The itch grown a disease: Manuscript transmission of news in the seventeenth century' (1998) estudia el aviso manuscrito anglosajón en el siglo XVII. Realiza varias aportaciones. Entre otras, plantea una división de los redactores de avisos manuscritos: redactores profesionales, oficiales del gobierno o cualquier persona vinculada con la Corte (inglesa) y los amigos y parientes (1998, 41). También plantea que a diferencia del aviso impreso, destinado a todo el mundo, había importantes diferencias dentro del contenido de los avisos según el lector.

Newsletters were written with the audience in mind, but it was the fitness of the news for the audience as a whole and vice versa rather than the ideological stance of the individual reader that shaped the writing. There were different sorts of news for different people. Jonson wrote mockingly of "Barbers newes / And Taylors Newes, Porters, and Watermens newes," but there was a division of news by degree, a hierarchy of readers just as there were hierarchies of sources and hierarchies of news genres (1998, 48).

Atherton no profundiza en el lenguaje, pero sí en la función de los avisos, afirmando que evitan la opinión:

Newsletters were not the place for opinion or comment on the news: as James Palmer closed one of his, "... and the being the text the observations is left to your judgment." Ambassadorial weekly advices rarely commented on the news they conveyed (1998, 48).

Sabrina Baron señala en 'News in manuscript and print' (2001) las diferencias entre los avisos manuscritos e impresos en el caso inglés, llegando a conclusiones muy similares a los que llegaría Mario Infelise en 2005 en su *Prima dei giornali* y Filippo de Vivo en 2007. Estas diferencias se concentran en la idea de que el paso del manuscrito al impreso se manifiesta principalmente en la calidad del contenido en favor de la propaganda.

Will Slauter en 'Le paragraphe mobile: circulation et transformation des informations dans le monde atlantique du 18eme siècle' (2012) trata sobre el aviso en varios idiomas, llevando a cabo un acercamiento a este objeto a través de las prácticas profesionales que le dan forma. Sus estudios abarcan textos del siglo XVIII, aunque muchas de sus conclusiones son válidas para el período estudiado en este trabajo.

Aunque ya hablaremos más adelante del *Studies of historical news discourse*, una corriente que ha ganado fuerza en la última década gracias a la Conference on Historical News Discourse (CHINED)<sup>23</sup>, podemos adelantar algunos de los trabajos de sus principales autores. Estos se encuentran dentro de esta corriente o influida por ella, y se sustenta en el análisis de los textos a través del análisis de contenido o el análisis del discurso para una mayor comprensión de los mismos.

Alexander T. Bergs estudió en 'Letters. A new approach to text typology' (2004) un corpus de cartas manuscritas entre 1421 y 1503, desde donde llega

---

<sup>23</sup> La CHINED se suele centrar en textos en inglés o italiano. Claridge (2010) repasa los antecedentes del Análisis del Discurso y las Tradiciones Discursivas en Alemania.

al aviso manuscrito y a sus características concretas. Usando técnicas cuantitativas, trata brevemente del aviso informativo o *report*, que considera: “neutral descriptions about some state of affairs” (2004, 220).<sup>24</sup>

Gary Schneider mantiene una línea similar a Bergs. En *The culture of epistolarity: Vernacular letters and letter writing in early modern England, 1500-1700* (2005) hace un análisis de los distintos formatos de cartas manuscritas de principios del siglo XVII. Señala las diferencias entre el manuscrito y el impreso, así como sus relaciones de cara a la formación de una ‘agenda ideológica’ (2005, 205).

Resulta interesante su idea de la impersonalización del lenguaje y de la estandarización. De este modo, distingue entre las cartas de noticias (letters of news) y los periódicos (newsletters):

However, compared to what I am calling letters of news (rooted in the duties of administration, clientage, and kindship, or in the intimacies of friendship), professional newsletters demonstrate a diminution of conventional epistolary form in favor of a standardized, generic format influenced to a large degree by print news (Schneider, 2005, 160-161).

También interesante resulta esta idea tan moderna: “Though not all correspondents in all social situations were *obliged* to check the reliability of their information, the reputation of professional newsletter writers, [...] depended on it. An ‘amateur’ news writer [...] can simply write, ‘I set downe only what I heare’” (2005, 151).<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Este estudio tiene una particularidad. Bergs no estudia el aviso informativo, sino que busca estudiar las características de las cartas de la época desde una perspectiva filológica y completamente ajena al gaceterismo. No busca el aviso manuscrito, sino que se lo encuentra. Y no sólo eso, sino que realiza desde un ámbito de estudio distinto al que le debería pertenecer uno de los análisis más profundos que se ha hecho hasta ahora del aviso.

<sup>25</sup> Este punto es interesantísimo en cuanto a que se distingue entre redactores profesionales y no profesionales. Aquí cabe recordar a Bulgarelli (1988), que distinguía entre escritos

Thomas Schröder estudia en ‘The origins of the German press’ (2006) los orígenes del gaceterismo alemán, parándose en la producción impresa. De él, cabe destacar de cara a este trabajo su análisis de la estructura y circunstancias de los avisos impresos. Schröder señala que no había una diferenciación entre los distintos tipos de textos periodísticos<sup>26</sup>. Por otro lado, duda de la imparcialidad de los avisos: “there was no clear separation between information and judgement. More than one-third of all reports contained value judgements. More than one-third of all reports contained value judgements” (2006, 126).

Es posible que Nicholas Brownlee sea la principal referencia de la CHINED. Al igual que Petitjean, estudia el gaceterismo desde una perspectiva comunicativa y paneuropea que también sirve de referencia a este trabajo. De cara al estudio del aviso, tal vez su estudio más relevante e influyente sea *The language of periodical news in seventeenth-century England* (2011), donde realiza uno de los mejores estudios vinculados al análisis del discurso aplicado al gaceterismo. Se centra tanto en el contenido como en el continente para ofrecer una explicación lúcida de las prácticas informativas en el ámbito anglosajón y de la redacción informativa. También plantea cuestiones hasta entonces ignoradas por la mayoría de los investigadores, como el rol de la traducción y la influencia directa del mercado de la información en los textos.

También es relevante ‘The Constraints and Exploitation of Textual Space in the Seventeenth-Century Periodical Press’ (2014). Este trabajo se centra en las publicaciones politemáticas, buscando intervenciones de los impresores en las mismas. Otros trabajos de interés son “‘Always in the Orbe of honest Mirth, and next to Truth’” (2009), ‘Narrating Contemporaneity: Text and

---

elaborados por autores profesionales y no profesionales. También interesa recordar a Pieper y Barbarics (2007), que plantean diferencias según el receptor y a Atherton (1998).

<sup>26</sup> Volvemos a la confusión terminológica originada en la falta de especificidad que tuvieron en la época a la hora de denominar los distintos formatos.

Structure in English News' (2010), 'The beginning of periodical news' (1620-1665) (2012a) o 'Reporting the news in English and Italian diplomatic correspondence' (2012b).

En *The invention of news: How the world came to know about itself* (2014), Andrew Pettegree hace un repaso de los orígenes del gaceterismo. No dedica demasiado espacio al aviso desde una perspectiva estructural, si bien lo suficiente para ofrecer buena parte del conocimiento que se tiene del aviso, especialmente en Italia.

Pocos trabajos son tan relevantes para nosotros como *Telling the world in the 17th Century. The discourse of the first two Portuguese Newspapers: Gazeta "da Restauração (1641-1647) and Mercúrio Português (1663-1667)* (2015), de Jorge Pedro Sousa y Patricia Teixeira. Profundizaremos en este trabajo más adelante, si bien adelantamos que es la primera vez que se ofrece la idea de la existencia de diferentes géneros dentro de las gacetas portuguesas de la segunda mitad del siglo XVII.

Aquí concluimos nuestra revisión de la bibliografía especializada más relevante. Comprobamos que, en relación con la bibliografía producida, la atención a la redacción informativa ha sido muy reducida. Esperamos que este trabajo contribuya a aliviar este desequilibrio.



## 4. Hipótesis y objetivos. Limitaciones

### 4.1. Hipótesis

Las hipótesis de esta Tesis Doctoral se derivan necesariamente del problema de investigación y de su doble vertiente: el discurso y los agentes productores. Partimos de la idea de que un estudio de las publicaciones informativas sin conocer las rutinas que las producen es, cuanto menos, insuficiente.

Nuestra primera hipótesis es que *estos avisos pueden dividirse en unos esquemas textuales o, si se prefiere, géneros informativos*. De esta afirmación, se deriva que *en los avisos predomina un estilo informativo*, que tenía como finalidad informar y entretener. Ahora bien, eso no conlleva a que, en ocasiones, esta forma de informar sea incompatible con un posible uso propagandístico de los textos. Pues a veces la manipulación no la encontramos en lo que se dice, sino en lo que no se dice, y la selección de la información como modo de disponer la agenda informativa es ya conocida. Es la *disimulación honesta*, a la que ya haremos referencia más adelante.

Pero hemos de tener en cuenta las derivaciones de nuestra hipótesis. Los redactores, que también eran lectores, escribían de un modo determinado por el uso y la costumbre, que era compartido en toda la Península. Este hecho nos da una idea de lo generalizado del gaceterismo en España y de la interconexión entre los diferentes nodos informativos que componían los reinos hispánicos. Sin acuerdo, no puede haber género o molde textual alguno.

Por otro lado, el estudio del proceso de producción requiere conocer las rutinas de producción y a los diferentes actores que participaban en el proceso. Como ya hemos comprobado, Díaz Noci y Hoyo defienden que: “La mención explícita de las fuentes no es algo frecuente en estos textos y, cuando se hace, hallamos tanto fuentes escritas como fuentes orales” (2003, 85). Deseamos contrastar si esta afirmación es aplicable a las publicaciones

politemáticas. De modo que compartimos con estos autores la hipótesis de que *las fuentes rara vez aparecen en los textos, y que casi siempre se hace referencia a fuentes escritas, en concreto a cartas.*

## **4.2. Los objetivos del estudio**

El objetivo general de nuestro estudio es profundizar en el conocimiento que tenemos sobre la génesis de las publicaciones informativas politemáticas. Por otro lado, nos proponemos los siguientes objetivos específicos:

1. Demostrar la existencia de distintos géneros dentro de las publicaciones politemáticas. La unidad mínima de información, el aviso, respondía a ciertos rasgos genéricos. No es lo mismo anunciar una muerte que relatar una batalla, ni es lo mismo anunciar el resultado de una batalla que narrar un evento religioso. Cada cual requiere una estructura y un lenguaje diferentes.
2. Derivado del objetivo anterior, trataremos de cruzar los géneros del aviso informativo con los temas que tratan. Hay temas que son más propios de un género que otros. Así, hoy en día, la crónica es más propia de los eventos deportivos que de las informaciones vinculadas con nacimientos o defunciones.
3. Profundizar en el lenguaje y el estilo de redacción de los avisos. Esta es una cuestión a la que se le ha dedicado muy poco espacio en la bibliografía especializada, a pesar de lo relevante que resulta que el estilo informativo ya esté presente en el siglo XVII, e incluso antes.
4. Indagar en el origen de estas publicaciones y de sus avisos, de modo que nos sea posible conocer su origen en la medida de lo posible. De este modo, encontraremos las relaciones entre el poder y el gaceterismo. Para ello, prestaremos atención a las citas y atribuciones que aparecen en el texto.

5. Estudiar las fuentes informativas a través de las atribuciones realizadas en el texto.

### **4.3. Limitaciones**

La escasez de trabajos vinculados al estudio de los textos y al de las rutinas de producción se debe a las mismas limitaciones con las que nos encontramos nosotros. La dificultad más importante con la que nos encontramos es el de la conservación. Debido a su naturaleza efímera, la mayoría de las publicaciones informativas de la época se ha perdido. Y puesto que son las fuentes de estudio más directas que tenemos, resulta una limitación difícil de superar.

A los problemas de conservación hay que sumar los de acceso. Afortunadamente, hemos podido acceder a la mayor parte de los fondos que hemos necesitado gracias, en buena medida, al apoyo bibliográfico de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, que nos ha proporcionado reproducciones de documentos de fondo antiguo depositados en otras instituciones a través de su Servicio de Préstamo Interbibliotecario. Sin embargo, este apoyo hubiera sido insuficiente sin los repositorios documentales de textos de fondo antiguo.

En los últimos años se ha producido todo un fenómeno de recuperación de impresos que se ha manifestado, ya no sólo en proyectos, sino que también en colaboraciones entre estos dos ámbitos. Prueba de este interés son las distintas ediciones del proyecto Biblioteca Digital Siglo de Oro, cuyo resultado más visible es el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (siglos XVI-XVIII)<sup>27</sup>.

Por su parte, bibliotecas e instituciones públicas también han digitalizado buena parte de sus fondos históricos en solitario o en colaboración con otras

---

<sup>27</sup> Consultable en: <<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/>>.

instituciones, si no en ambos a la vez. Producto de esta labor es un buen número de repositorios, bases de datos y catálogos colectivos. Si bien es cierto que en estos repositorios no hay una especialización (la única condición para la digitalización suele ser su fecha de edición), sí es verdad que se han convertido en importantes fuentes documentales. Ejemplos de ellos son la Base de Datos del Patrimonio Bibliográfico Nacional (IBIS)<sup>28</sup>, el Portal de Archivos Españoles (PARES)<sup>29</sup> o las obras digitalizadas en el catálogo de la Biblioteca Nacional de España (BNE)<sup>30</sup>, entre otros muchos. A nivel europeo, destaca el proyecto Europeana<sup>31</sup>, que aunque tampoco está especializado, reúne en su base de datos materiales de toda clase de bibliotecas y repositorios institucionales europeos. También ha sido muy útil el Universal Short Title Catalogue (USTC)<sup>32</sup>, que cuenta con referencias y accesos a fondos de todo el mundo.

No se puede concluir este repaso sin mencionar a las bibliotecas universitarias, la mayoría de titularidad pública. Muchas de estas instituciones han llevado a cabo labores de digitalización de sus fondos. El resultado se puede comprobar, ya no sólo en los catálogos de estas universidades, sino que también en un apartado especial dedicado a fondo antiguo en el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN)<sup>33</sup>.

---

<sup>28</sup> Consultable en: <<http://realbiblioteca.patrimonionacional.es/cgi-bin/koha/opac-main.pl>>.

<sup>29</sup> Consultable en: <[http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control\\_servlet?accion=100](http://pares.mcu.es/ParesBusquedas/servlets/Control_servlet?accion=100)>.

<sup>30</sup> Consultable en: <<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>>.

<sup>31</sup> Consultable en: <<http://www.europeana.eu/portal/>>.

<sup>32</sup> Consultable en: <<http://ustc.ac.uk/index.php/search>>.

<sup>33</sup> Consultable en: <<http://rebiun.absysnet.com/cgi-bin/rebiun/O7864/ID9355db14/NT1?ACC=120&FORM=3>>.

En estos momentos el grupo Trasegantes, junto a otras instituciones, está desarrollando un gran repositorio de avisos denominado ‘Avisos de Levante’<sup>34</sup>, si bien todavía está en estado embrionario.

La otra gran limitación es la falta de textos que nos expliquen el proceso de producción de los textos politemáticos. La mayoría de ellos son anónimos, quedando como única mención de responsabilidad el nombre del impresor. Y ciertamente, es de estos impresores de quien más sabemos, como herencia de la Historia de la Cultura Escrita. Y tampoco tanto. De hecho, sabemos más de ellos por sus testamentos que por lo que hicieron en vida. Sin embargo, resulta evidente que hubo muchos más agentes en la producción de las publicaciones aparte de ellos.

Para poder superar esta limitación vamos a apoyarnos, por supuesto, en los textos y, además en otras fuentes históricas. Todo ello, sumado a la bibliografía especializada, nos ofrecerá una visión más exacta del fenómeno estudiado.

Quisiéramos añadir una última limitación, aparte de las dos ya mencionadas. Este es un trabajo teórico y, como tal, trata de poner orden en la maraña de datos que aporta la bibliografía especializada y los datos propios. Sin embargo, la práctica profesional no siempre es ordenada, lógica y correcta. Por mucho que en las facultades de comunicación se enseñen géneros periodísticos, deontología profesional y otros conocimientos por el estilo, lo cierto es que sólo hace falta leer algunos periódicos, escuchar boletines informativos o ver telediarios para comprender que, en ocasiones, hay una importante distancia entre la teoría y la práctica profesional. Para estudiar estas desviaciones, se hacen informes, artículos basados en análisis de contenido e, incluso, congresos para compartir impresiones. Pero ello no siempre ayuda a romper esa brecha. Las causas pueden ser el

---

<sup>34</sup> Consultable en: <<http://avisosdelevante.net/>>.

desconocimiento de la teoría, la negligencia, la mala intención por parte del periodista o del medio o, sencillamente, la imposibilidad práctica.

Si esto ocurre ahora, en el siglo XXI, con nuestros colegios profesionales, nuestras facultades, asociaciones profesionales, etc., ya podemos imaginarnos en una sociedad en la que las normas prácticas suelen tener un carácter consuetudinario. El uso y la costumbre son los pilares de cualquier hipótesis que sustente la existencia de una práctica profesional o de unas rutinas de producción. Por tanto, tratamos de teorizar a través de textos que pueden ser diligentes o no; estar bien escritos (desde la perspectiva de la época) o no; utilizar bien los géneros del aviso, o no...

Este límite lo debemos tener en cuenta. No tratamos de teorizar sobre cómo deberían haberse escrito las publicaciones informativas, sino cómo se hicieron. Y ello implica confiar en los redactores de estos textos para poder teorizar a través de lo que nos han legado.

Por tanto, debemos aceptar que los resultados que vamos a ofrecer y, sobre todo, las conclusiones son provisionales. Tal vez, en el futuro, haya más material y mentes más lúcidas para encontrar la génesis de las publicaciones politemáticas que las que escribe estas líneas.

## 5. Metodología

Hablar de redacción implica tratar sobre cómo hace su trabajo el redactor y, sobre todo, cómo lo plasma en el producto informativo. Por tanto, es lógico que dentro del amplio abanico de campos de estudio que contiene la Periodística, este trabajo se centre en la Teoría de los Géneros Periodísticos. Pero esta Tesis quedaría desamparada si sólo aplicara esta Teoría. La Historia de la Cultura Escrita también aporta ideas a tener en cuenta, especialmente la visión holística de los objetos de estudio que promueve Robert Darnton. Finalmente, es oportuno tener en cuenta el campo de los *Studies of historical news discourse*, especialmente los trabajos vinculados con la Conference on Historical News Discourse (CHINED), pues lo que estamos llevando a cabo no es otra cosa que un análisis del uso del lenguaje en el discurso informativo del período estudiado.

### 5.1. La Teoría de los Géneros Periodísticos

La Teoría General de los Géneros Periodísticos<sup>35</sup> gira en torno al concepto de ‘género’ y sus implicaciones profesionales. De una forma muy simplificada, López de Zuazo lo define como: “Unidad informativa con características independientes” (López de Zuazo, 1984, 98). José Javier Muñoz prefiere concebirlo como una “modalidad de creación lingüística que se caracteriza por acomodar su estructura a la difusión de noticias y opiniones a través de los medios de comunicación” (2000, 109). Por su parte, Martínez de Sousa define los géneros como: “Pequeñas unidades literarias con características propias bien sea por la forma de redactarlas o por el estilo periodístico empleado” (1992, 220).

---

<sup>35</sup> Para profundizar en el estado de la cuestión sobre de la Teoría de los Géneros Periodísticos se recomienda la lectura de Fernández Parratt (2001) y López Hidalgo (2002), especialmente el capítulo I.

Martínez Albertos hace referencia a su origen literario, y las considera como: “[...] aquellas modalidades de la creación literaria concebidas como vehículos aptos para realizar una estricta información de actualidad (o Periodismo) y que están destinadas a canalizarse a través de la Prensa escrita” (1974, 70). De forma más completa y compleja lo definen Díaz Noci y Salaverría: “modelos textuales que comparten ciertas similitudes estilísticas y retóricas, cuya observancia da lugar a un pacto de lectura entre el redactor y el lector” (2003, 39). Mauro Wolf destaca que se trata de “modos de comunicación culturalmente establecidos, reconocibles en el seno de determinadas comunidades sociales. Los géneros, según esta acepción, se entienden como sistemas de reglas a las cuales se hace referencia (implícita o explícita) para realizar procesos comunicativos, ya sea desde el punto de vista de la producción o del de la recepción” (1984, 189).

Si se comparan todas estas definiciones puede extraerse una serie de elementos comunes. Para empezar, son textos que cuentan con características concretas. Y por obvio que resulte, son unas características que en mayor o en menor medida deben cumplirse porque, si no, no serían géneros. Por tanto, las particularidades del género lo definen<sup>36</sup>.

En segundo lugar, no basta con que el género tenga unas características concretas sino que, en mayor o menor medida, deben ser aceptadas por el lector-intérprete. El género debe ser aceptado por ambas partes, debe haber un acuerdo, que acaba convirtiéndose en convención y, finalmente, casi en norma<sup>37</sup>. Si no, el texto no se correspondería con ningún género, sino que

---

<sup>36</sup> Todo ello sin despreciar la tendencia al cambio y la hibridez que tiene cualquier texto vivo, y que tan claramente se aprecia en el gaceterismo.

<sup>37</sup> Póngase como ejemplo los géneros periodísticos complementarios. Comenzaron siendo novedades, dependientes de otros géneros más consolidados, y con el tiempo se convirtieron en una convención que en la actualidad está siendo estudiada. Para más información, véase López Hidalgo (2002).

sería una invención o novedad del redactor. El género se convierte en un filtro aceptado por el lector para que este interprete la realidad<sup>38</sup>.

El género está para ayudar al profesional a escribir y al lector a leer e interpretar. Al igual que ocurre en la literatura, hay diferentes clasificaciones de géneros. Son varias las clasificaciones y teorizaciones que se han hecho sobre este aspecto<sup>39</sup>. En cualquier caso, asumimos la postura de Antonio López Hidalgo, que defiende el modelo anglosajón información/comentario como el más acertado (2002, 21)<sup>40</sup>.

Los géneros aparecen cuando es necesario utilizar el lenguaje de maneras tan diversas como requiere la comunicación impersonal (Gomis, 2008, 107). No es lo mismo relatar un hecho como puede ser una batalla o un intento de asesinato, que informar de un fallecimiento o un nombramiento. Por tanto, como señala López Hidalgo (2005, 138), el género condiciona el estilo y la estructura del texto. Pero el tema también convoca al género. Y en esta idea se basa la relación que se establecerán entre los diferentes géneros del gaceterismo con los temas que tratan.

Finalmente, cabe plantear la relación entre la redacción y el ejercicio profesional. De hecho, Casasús y Ladevéze (1991, 87) asumen como primer

---

<sup>38</sup> Se puede hablar en este contexto de comunidades de interpretación.

<sup>39</sup> Algunos ejemplos son la Teoría de los Esquemas Textuales de Teun van Dijk (leer Dijk, 1990) o la Teoría de los Sistemas Textuales de Héctor Borrat. Para profundizar, se recomienda la lectura de Fernández Parrat (2001) y López Hidalgo (2002).

<sup>40</sup> Es innegable que existe un debate sobre la pertinencia del binomio anglosajón. Desde que Martínez Albertos publicara su obra *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita* (1974), se ha hablado mucho de la necesidad de introducir una 'vía interpretativa', así como otras cuestiones debatibles, como reconoce el propio profesor López Hidalgo (2005) en el apartado 'Martínez Albertos, precursor en España de los estudios de Redacción Periodística', afirmando que el hecho de que todavía su obra suscite debates demuestra lo vivo y actual de sus ideas. Por supuesto, las ideas de Martínez Albertos no son las únicas sometidas a debate. Sin embargo, como ninguna de estas cuestiones es realmente relevante para esta Tesis, no nos parece oportuno profundizar en la cuestión. Para conocer más detalles, se recomienda la lectura de Casasús y Núñez Ladevéze (1991), Fernández Parrat (2001) y López Hidalgo (2002 y 2005).

criterio fundamental para la Teoría de los Géneros que se trata de una proyección analítica y crítica de la práctica periodística. Como consecuencia, nos resulta ineludible profundizar en las rutinas de producción en las que se integra el profesional. Más concretamente, indagaremos en las fuentes de información y, sobre todo, su presencia textual.

## **5.2. La Historia de la Cultura Escrita**

La Historia de la Cultura Escrita<sup>41</sup> es un campo interdisciplinar en el que coinciden los historiadores de la literatura, del libro, de la imprenta, de las bibliotecas, de la lectura, de la escritura y de la educación, entre otros, así como una diversidad de disciplinas de diferentes procedencias académicas tales como la Historia, la Filología, la Paleografía, la Biblioteconomía, la Pedagogía o la Antropología, entre otros (Viñao Fraga, 1999, 40). De acuerdo con esta tendencia, el análisis de la escritura permite reconocer las posibilidades (o los límites) que la forma material de inscripción de los discursos propone (o impone) en el proceso mismo de la construcción del sentido.

De acuerdo con Castillo (2003), la Historia de la Cultura Escrita nace como una evolución de la Historia Social de la Escritura y la Historia del Libro y la Lectura. Se centra en tres líneas principales de investigación: historia de las normas, capacidades y usos de la escritura; historia del libro y, por extensión, de los objetos escritos (manuscritos, impresos, electrónicos o en cualquier otro soporte); e historia de las maneras y prácticas de la lectura (Chartier y Hébrard, 1999, 11-12).

Es esta primera línea, la de la historia de las normas, capacidades y usos de la escritura, heredada de la Historia de la Escritura, la que más interesa en este

---

<sup>41</sup> Para profundizar en este punto, se recomienda la lectura de Castillo (2003).

trabajo. Al fin y al cabo, dentro de esa Historia de las normas, capacidades y usos de la escritura es donde se debe ubicar el estudio de la producción intelectual de los avisos impresos. También es relevante para mayor conocimiento de las rutinas de producción la herencia de la Historia del libro. De hecho, casi todo lo que sabemos del mundo del libro, que casi es el mismo que el del gaceterismo, proviene de estos estudios.

Seguimos a Robert Darnton (2008) al plantear la necesidad de aplicar una perspectiva ‘holística’ a la Historia del Libro: “Pero las partes sólo cobran plena significación si se las relaciona con el todo, y alguna concepción holística del libro como medio de comunicación parece necesaria si se pretende que la historia del libro evite quedar fragmentada en especializaciones esotéricas apartadas unas de otras por técnicas arcanas y malentendidos recíprocos”. Esta perspectiva ‘holística’, que aquí se prefiere denominar ‘comunicativa’ en cuanto a que tiene en cuenta a todos los agentes del proceso de comunicación, nos sirve de marco para el estudio del aviso.

No basta con hacer una mera descripción de los géneros y de sus rutinas de producción, tal y como señala la Teoría de los Géneros. Es necesario comprender el fenómeno desde un prisma más amplio, sin perder nunca de vista el objeto estudiado. Resulta esencial relacionar al aviso y los formatos en que se integra con el proceso de lectura-interpretación, con su contexto, con los agentes productores, etc. De ahí la necesidad de reconstruir estas rutinas, y comprobar lo que aporta cada fase del proceso comunicativo al objeto que estudiamos.

Otros autores relevantes que podrían incluirse en la Historia de la Cultura Escrita son Pedro Cátedra, Víctor Infantes o James Amelang. Destacamos dos obras colectivas. En primer lugar, *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna* (2010), coordinado por Antonio Castillo y James Amelang, que estudia la Opinión Pública en el contexto de la Edad Moderna. En segundo lugar, *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad*

*Moderna* (2013), que es la publicación de las actas del VI coloquio de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (SIERS), dirigido por Pedro Cátedra, e incluye diferentes trabajos centrados en el estudio de las publicaciones informativas de los siglos XVI, XVII y XVIII.

### **5.3. Studies of historical news discourse**

Los *Studies of historical news discourse*<sup>42</sup> son otra influencia metodológica importante para nuestro trabajo. Ya hemos hablado de la CHINED en el capítulo 3, por lo que pasamos a reflejar sus características metodológicas más importantes.

Estos estudios giran en torno al concepto de discurso. Teun van Dijk señala que es un concepto complejo, polisémico y ambiguo. Así, en una aproximación a la bibliografía especializada, señala:

Los analistas del discurso [...] admiten que el discurso es una forma de *uso del lenguaje*. No obstante, puesto que esta última definición continúa siendo imprecisa y no siempre conveniente, introducen un concepto de “discurso” más teórico, a la vez que más específico y más amplio en sus aplicaciones. Pretenden incluir otros componentes esenciales en este nuevo concepto; a saber, *quién* utiliza el lenguaje, *cómo* lo utiliza, *por qué* y *cuándo* lo hace (2000, 22).

Por su parte, Régine Robin plantea una definición bastante interesante que complementa la de van Dijk: “[...] des énoncés supérieurs à la phase appréhendés dans leurs conditions de production et dans la totalité de leurs mécanismes énonciatifs” (1973, 5). Tanto un autor como otro comprenden que el discurso no es sólo texto. El sentido se convierte en un concepto

---

<sup>42</sup> La denominación *Studies of historical news discourse* no tiene todavía una traducción al español. Leal y Méndez (2012) prefieren integrar estos estudios en el Análisis del Discurso y las Tradiciones Discursivas.

fundamental cuya aplicación y conciencia requiere salir del texto, como conocer los agentes de la comunicación (como señala van Dijk), así como los recursos de la lengua y las condiciones de producción (tal y como señala Robin). En ello incide Sayago a la hora de comparar el análisis del discurso como metodología con la hermenéutica y el análisis de contenido:

Comparado con la hermenéutica y el AC [análisis de contenido], el AD [análisis del discurso] se presenta como una herramienta más sofisticada, dotada de un aparato conceptual que permite relacionar la complejidad semiótica del discurso con las condiciones objetivas y subjetivas de producción, circulación y consumo de los mensajes. Este aparato puede incluir nociones relativas a los modelos mentales, la identidad, los roles, la polifonía, las estrategias retóricas, las variedades dialectales y estilísticas, los formatos textuales, los géneros discursivos, las ideologías, las relaciones de dominación, etc. (2004, 3).

En este punto coincide Otaola Olano (1989), que concibe dos grandes corrientes en el análisis del discurso. Por un lado, los autores que conciben el texto como producto, que se centra exclusivamente en el texto en sí, y los que lo conciben como proceso, que consideran que hay que plantear este análisis partiendo de las condiciones de producción. Nosotros preferimos esta segunda concepción, pues este estudio del discurso facilita esa visión holística que reivindica Darnton y que ofrece una aproximación al objeto de estudio más completo sin perder la perspectiva de que lo estudiado no es más que la consecuencia de un proceso.

Los autores cercanos o vinculados a los *Studies of historical news discourse* se mueven entre la pragmática histórica<sup>43</sup> y la sociolingüística histórica<sup>44</sup> con

---

<sup>43</sup> Para ampliar información sobre la pragmática histórica (y su uso por los miembros de CHINED) se recomienda la lectura de Taavitsainen (2012), si bien se centra en su uso en documentos en lengua inglesa. También es recomendable Jucker y Taavitsainen (2010).

<sup>44</sup> Nevalainen (2012) profundiza en la sociolingüística histórica en lengua inglesa. En este trabajo plantea la existencia de una serie de corrientes dentro de este campo: la sociología del

el fin de ofrecer una visión más profunda del contenido de los textos tanto desde un punto de vista histórico como lingüístico y contextualizarlos. El análisis del discurso se lleva a cabo a través de técnicas cualitativas y cuantitativas, con especial énfasis en la búsqueda de patrones o constantes en los textos<sup>45</sup>.

En el ámbito del gaceterismo, entre los diferentes trabajos que han estudiado el discurso como proceso, o sea, texto y contexto, resulta imprescindible volver a mencionar *The language of periodical news in seventeenth-century England* (2011), de Nicholas Brownlees. También es valiosa para nuestro trabajo *The culture of epistolarity: Vernacular letters and letter writing in early modern England, 1500-1700* (2005) de Gary Schneider. Sin embargo, pocos trabajos son tan relevantes para nosotros como el ya mencionado *Telling the world in the 17th Century. The discourse of the first two Portuguese Newspapers: Gazeta “da Restauração (1641-1647) and Mercúrio Português (1663-1667)* (2015), de Jorge Pedro Sousa y Patricia Teixeira. En todos estos trabajos, ya mencionados en el capítulo 3, se combinan técnicas cuantitativas y cualitativas para obtener una mayor comprensión del lenguaje y los procesos de producción de las publicaciones informativas.

En España hay autores que han trabajado con esta metodología, como Elena Leal, Elena Méndez, Ana Mancera o Jaime Galbarro. Destacamos en especial el trabajo *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665)* (2015) de Jaime Galbarro y Ana Mancera.

---

lenguaje, la dialectología social, la sociolingüística interaccional y la etnografía de la comunicación.

<sup>45</sup> Se pueden poner como ejemplos a Bergs (2004) o a Brownlees (2009).

## 5.4. Historia del Periodismo y Géneros Periodísticos

Son escasos los estudios vinculados específicamente al lenguaje informativo (especialmente a los géneros) y la Historia del Periodismo. Díaz Noci publicó en el año 2000 el artículo ‘Las raíces de los géneros periodísticos interpretativos: precedentes históricos formales del reportaje y la entrevista’, donde hace un repaso de los géneros interpretativos desde una perspectiva histórica. En este artículo, Díaz Noci vincula la entrevista y el reportaje con precedentes tales como las sagas islandesas o la retórica judicial. Pero sobre todo, distingue entre una tradición latina de otra anglosajona, que puede ayudar a explicar la evolución del periodismo moderno:

En la preceptiva periodística parece estar claro que los textos periodísticos, *grosso modo*, se dividen en textos de información y textos de opinión y que, por tanto, existen dos tradiciones que tienen una marcada influencia en el surgimiento y la consolidación de los géneros periodísticos: la latina y la anglosajona. A la primera corresponderían géneros más marcadamente opinativos o que, como la crónica, mezclan información y opinión en dosis variables, y a la segunda, que parte de una separación más tajante, al menos en teoría, de ambos conceptos (que desembocan en los macrogéneros angloamericanos del *story* y el *comment*), la noticia (también en el origen del periodismo europeo, y no otra cosa ofrecían las gacetas del siglo XVII) y los mucho más tardíos géneros interpretativos (el reportaje y la entrevista), que se “inventaron” en los Estados Unidos en el siglo XIX (2000, 136).

En 2006, Manuel Borrego publica ‘El libro de estilo de las relaciones del siglo XVII’, donde comenta el escrito *Discurso contra un libro que escribió Pedro Mantuano*, que fue escrito en 1618 por Andrés de Almansa y Mendoza. Este autor lleva a cabo un manual de estilo ‘en negativo’, estipulando cómo debe escribirse una relación (o mejor dicho, cómo no debe escribirse). Sin embargo, este texto se refiere más a cuestiones de estilo y de diligencia profesional que a cuestiones meramente textuales:

Las reglas de ese arte vienen descritas en negativo y a lo largo de esta castigación y no parecen improvisadas, ya que las podríamos encontrar, desperdigadas, en las

reflexiones sueltas que aparecen en muchas de sus relaciones ulteriores. Algunas son formales, relativas a la composición y al estilo. A esas reglas añade Almansa una exigencia en el tratamiento de los temas informativos e históricos que constituyen un reflejo de los valores de su época, algo que no deja de ser lógico. Lo que constituye una novedad en sí es ver cómo esos valores pueden tamizar la información, cómo llevan a una clasificación de la misma, a la inclusión y exclusión de noticias, descripciones o comentarios (2006, 143-144).

Sin embargo, el antecedente más cercano lo encontramos en el ya mencionado *Telling the world in the 17th Century. The discourse of the first two Portuguese Newspapers: Gazeta da Restauração (1641-1647) and Mercúrio Português (1663-1667)* (2015), de Jorge Pedro Sousa y Patricia Teixeira. Sousa y Teixeira se dan cuenta de que en las gacetas portuguesas se pueden apreciar diferencias de estilo. Así, distinguen entre “factual news” y “interpreted or commented news”. Consideran que ambos son: “informative reports on news events and news developments of events brought to public attention through the press” (2015, 107).

Sousa y Teixeira definen las *factual news* como “realistic statements reporting remarkable facts (events) objectively”, mientras que las *interpreted news* son “informative accounts to comment, interpret or analyze the facts described and narrated” (2015, 107). De este modo, ambos géneros se corresponderían con el binomio información/opinión (o, si se prefiere, información comentada). Estos géneros los ubican entre 1641 y 1647, en pleno proceso independentista por parte de Portugal.

## 6. El corpus

El corpus es la muestra de esta Tesis. Aunque no expondremos detalladamente el método ni los resultados de la investigación hasta el bloque 3, nos parece adecuado ofrecer un listado de las publicaciones estudiadas, así como una descripción de la muestra.

Aquí ofrecemos un listado preliminar<sup>46</sup>. La procedencia de estos textos se puede encontrar en las referencias bibliográficas al final del trabajo. Por otro lado, podrán encontrar sus transcripciones en el anexo II<sup>47</sup>.

1.- *Gazeta romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo*. Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618.

2.- *Relacion de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Setiembre deste año 1618. hasta hoy. En los quales se da cuenta, de como las Galeras del Papa, Malta, Florencia, y Napoles, estan aguardando al Marques de Santa Cruz con las Galeras de España; el cual en llegando, su Excelencia del Duque de Osuna partira a la determinada Empresa*. Valencia, Felipe Mey, 1618.

3.- *La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados, assi de la sangrientas guerras, como de casos muy señalados que han sucedido por diversas partes del mundo. Venida con este Ordinario de Roma, que llevo aqui a Valencia a 3. de Enero, deste Año 1619*. Valencia, Felipe Mey, 1619.

---

<sup>46</sup> A lo largo del trabajo, los textos de la muestra serán citados usando las primeras palabras del título y el año de publicación, salvo que las circunstancias requieran lo contrario.

<sup>47</sup> La numeración obedece a criterios cronológicos.

4.- *La Gazeta de Roma, Venida con este Ordinario, que llevo aqui a 7. de Março deste Año 1619. Venida con este Ordinario de Roma, que llevo aqui a Valencia a 3. de Enero deste Año 1619.* Valencia, Felipe Mey, 1619.

5.- *Relacion de avisos que se saben en Roma, venidos con este ultimo Ordinario, que llegò aqui a 30. de Julio, Año 1619.* En Valencia, en la Impression de Felipe Mey, 1619.

6.- *La gazeta de Roma, venida con este Ordinario, que llevo aqui a los postretros deste mes de Setiembre, deste Año 1619. En la qual vienen muchas, y muy diferentes nuevas de las pasadas; tanto de cosas tocâtes al Imperio, como de otras tocantes a la Armada.* Valencia, Felipe Mey, 1619.

7.- *Avisos de Roma, venidos en este ultimo Ordinario que llevo aqui a los postreros deste mes de Octubre, deste 1619. Dase quenta de la Estratagema, y hazaña que los Uscoques usaron a los Turcos, enfrente de Vestri.* Valencia, Felipe Mey, 1619.

8.- *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario, que llevo a los postreros del mes de Noviembre, deste Año 1619. Avisase del nuevo Cometa que se aparece en el cielo, y dos ejercitos que combaten en el aire.* Valencia, Felipe Mey, 1619.

9.- *Relacion. Venida de Roma, en este ultimo Ordinario. Que llegò aqui a los primeros deste mes de Febrero del presente Año 1620.* Valencia, Felipe Mey, 1620.

10.- *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario. Dase quenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Iglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Iglesias, todos los Altares, e Imágenes de los Santos, y las Cruces de los caminos, con otras grâdes heregias que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los corazones de los Christianos: por los quales trabajos, que padece nuestra*

*santa madre Iglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo universal, para aplicar la divina Justicia.* Valencia, Felipe Mey, 1620.

11.- *Relacion venida de Roma. Dase quenta, de como el Turco ha publicado guerra contra España, y de la poderosa armada que prepara; y como ha mandado a Argel, Tunez, y demas puertos, armasen todos los Vageles de guerra.* Valencia, Felipe Mey, 1620.

12.- *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel.* Sevilla, Juan Serrano de Vargas y Ureña, 1621.

13.- *Relacion de las cosas del Inperio.* Sevilla, Francisco de Lyra, 1621.

14.- *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año 1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Christiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Christianos.* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1624.

15.- *Lara, R.: Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.* Madrid, Juan Delgado, 1624.

16.- *Lara, R.: Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1624.

17.- Lara, R.: *Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1624.

18.- *Relacion embiada a un personage de esta ciudad, avisandole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes an venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo Rey de Inglaterra, y Coronacion de su hijo.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1625.

19.- *Famosa relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mataron al contrario ciento y cinquenta ombres de a cavallo y otros muchos soldados, entre los quales mataron al Principe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1625.

20.- *Avisos de Genova de onze de Iulio de la venida del excellentissimo Duque de Feria de Alexandria de la Palla en la Señoria de genova con veynte mil Infantes y quatro mil cavallos, y se ha puesto delante de una villa del Monferrato que se llama Axiqui, donde tenia el Duque de Saboya plaça de armas, y los parejos de guerra, como arcabuzes, mosquetes, polvora, balas, cordaje, artilleria y mucha plata.* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1625.

21.- *Relacion verdadera de las vitorias y felices sucessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia.* Sevilla, Simón Fajardo, 1625.

22.- *Relacion verdadera de las treguas y paces que el Principe de Orange, y las islas reveladas de Olanda y Gelandá tratan con la señora Infanta doña Ysabel, y del presente que aquel Principe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y, recamara que se avia dejado en el castillo de Breda, que es de gran estima y valor.* Sevilla, Simón Fajardo, 1625.

23.-*Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se an salido de la Corte su muger y hermana del Principe del Piamonte año 1625.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1625.

24.- *Relacion de la gran victoria que ha tenido el Emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el ejercito que le ha desbaratado el Conde de Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil cavallos, y prision de muchos grandes de su Corte.* Sevilla, Simón Fajardo, 1625.

25.- *Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los Navios de Dunquerque hizieron a los Olandeses. Año de 1626.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1626.

26.- *Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1626.

27.- *Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte, embiada por un Catolico de la Ciudad de Londres a Paris Corte del Rey de Francia.* Madrid, Bernardino de Guzmán, 1626.

28.- *Relacion en que se da quenta de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenissima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada dia a sus Puertos.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1626.

29.-*Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras partes, desde 20. del mes de Octubre, hasta 26. de Noviembre deste presente año 1626 por avisos de Roma, &c.* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1627.

30.- *Vitoria que el Marques de Espinola a tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1627.

31.- *Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcançado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Catolico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olandeses en la Isla de San Christoval cerca de la Auana, con otras nueuas dignas de ser sabidas.* Barcelona, Estevan Liberos, 1629.

32.- Quirós de Montoya, J.: *Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.

33.- Quirós de Montoya, J.: *Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente q' les ha muerto, y fuertes que les à cogido, y despojos q' hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones.* Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.

34.- *Carta embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad, en la qual se refiere una famosa vitoria que el Rey de Ungria, y Galaço han tenido contra los Franceses el mes de Setiembre pasado, y otro buen sucesso de su Alteza en Flandes.* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1635.

35.- *Nueva, y verdadera relacion de avisos llegados a la muy illustre, y noble ciudad de Roma, desde treynta de Iulio hasta veynte y siete de Agosto desde año 1635 y agora nueuamente en Barcelona por la Gazeta. Contiene felices discursos, vitorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe IIII. que Dios nos mantenga, con vn grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirue conceder tan a menudo a sus fieles.* Barcelona, Gabriel Nogues, 1635.

Podemos comprobar que el corpus está compuesto por 35 publicaciones, si bien algunas son reediciones de una misma obra. Todas ellas fueron publicadas en Sevilla, Valencia, Madrid o Barcelona entre 1618 y 1635, de acuerdo con los criterios que señalamos en el capítulo 2.

Por desgracia, la ausencia de publicaciones conservadas (al menos en los catálogos y bibliotecas a los que hemos podido acceder) ha imposibilitado la confección de una muestra continua, con al menos un ejemplar al año. Así, cubrimos los siguientes períodos temporales:

1618-1621: 13 publicaciones (4,33 pub. / año).

1624-1627: 17 publicaciones (5,6 pub. / año).

1629: 3 publicaciones.

1635: 2 publicaciones.

Como se puede comprobar, el período más largo del que no tenemos publicaciones es el de 1630-1634. Sin embargo, nos ha sido imposible encontrar más publicaciones politemáticas que cumplieran con los requisitos de esta muestra. Por tanto, no podemos hacer referencia a diseño estadístico como tal.

Extraemos de estos textos un total de 471 avisos analizables<sup>48</sup>. En realidad, el número de avisos es mayor. Sin embargo, las publicaciones 15, 16 y 17<sup>49</sup> son reediciones de una misma obra, lo que conlleva a que sus avisos, idénticos, sean considerados como uno solo en el análisis. Lo mismo ocurre con las publicaciones 26 y 27<sup>50</sup>. Consideramos que el volumen de publicaciones es

---

<sup>48</sup> Ofrecemos un índice de estos avisos en el Anexo I.

<sup>49</sup> Todos titulados como *Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.*

<sup>50</sup> *Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece y Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte, embiada por un Catolico de la Ciudad de Londres a Paris Corte del Rey de Francia, respectivamente.*

suficiente como para que la muestra sea representativa, pues tenemos una media de 2,05 publicaciones por año y de 27,7 avisos por año.

Dentro de esta muestra, agrupamos las publicaciones en tres grandes grupos:

### **Gacetas**

- 1.- *Gazeta romana...* Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1618.
- 2.- *Relacion de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Setiembre...* Valencia, Felipe Mey, 1618.
- 3.- *La Gazeta de Roma. En la qual...* Valencia, Felipe Mey, 1619.
- 4.- *La Gazeta de Roma...* Valencia, Felipe Mey, 1619.
- 5.- *Relacion de avisos que se saben en Roma...* En Valencia, en la Impression de Felipe Mey, 1619.
- 6.- *La gazeta de Roma, venida con este Ordinario...* Valencia, Felipe Mey, 1619.
- 7.- *Avisos de Roma, venidos en este ultimo Ordinario...* Valencia, Felipe Mey, 1619.
- 8.- *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario...* Valencia, Felipe Mey, 1619.
- 9.- *Relacion. Venida de Roma...* Valencia, Felipe Mey, 1620.
- 10.- *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario...* Valencia, Felipe Mey, 1620.
- 11.- *Relacion venida de Roma...* Valencia, Felipe Mey, 1620.
- 20.- *Avisos de Genova...* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1625.

35.- *Nueva, y verdadera relacion de avisos llegados a la muy illustre...*  
Barcelona, Gabriel Nogues, 1635.

### **Reportes**

13.- *Relacion de las cosas del Inperio.* Sevilla, Francisco de Lyra, 1621.

14.- *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio...* Barcelona,  
Sebastian y Jaime Matevad, 1624.

15.- Lara, R.: *Traslado de una carta...* Madrid, Juan Delgado, 1624.

16.- Lara, R.: *Traslado de una carta...* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad,  
1624.

17.- Lara, R.: *Traslado de una carta...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1624.

18.- *Relacion embiada a un personage de esta ciudad...* Sevilla, Juan de  
Cabrera, 1625.

19.- *Famosa relacion en que se avisa....* Sevilla, Juan de Cabrera, 1625.

34.- *Carta embiada de Flandes...* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad,  
1635.

### **Relaciones de avisos**

12.- *Relacion de avisos de Roma, Flandes...* Sevilla, Juan Serrano de Vargas  
y Ureña, 1621.

23.- *Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin...* Sevilla, Juan de  
Cabrera, 1625.

24.- *Relacion de la gran victoria que...* Sevilla, Simón Fajardo, 1625.

25.- *Rota que el Emperador de Alemania tuvo...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1626.

29.-*Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña...* Barcelona, Sebastian y Jaime Matevad, 1627.

30.- *Vitoria que el Marques de Espinola...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1627.

31.- *Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria...* Barcelona, Estevan Liberos, 1629.

32.- Quirós de Montoya, J.: *Vitoria que el exercito de el Emperador...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.

33.-Quirós de Montoya, J.: *Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey...* Sevilla, Juan de Cabrera, 1629.

Será relevante para esta investigación tener presente esta división. Las características de cada grupo serán analizadas en el capítulo 15. Con respecto al método de estudio, será explicado en el capítulo 12. Sólo queda añadir que estas fuentes primarias serán complementadas con publicaciones monotemáticas y diferentes manuales epistolares de la época, cuyas referencias podrán encontrarse en las referencias bibliográficas que dejaremos al final del trabajo.

## **BLOQUE 2: CONTEXTO Y CONDICIONANTES DE LA PRODUCCIÓN INFORMATIVA**

### **7. La concepción de una era convulsa. Contexto histórico, propaganda, mentalidad y Opinión Pública entre 1618 y 1635**

Esta Tesis trata de estudiar un objeto comunicativo, informativo para ser más concretos. Por tanto, cultiva la Historia del Periodismo, no intenta estudiar Historia a través de publicaciones informativas. Y esta distinción es fundamental, pues el Periodismo es la narración de lo que está ocurriendo, mientras que la Historia es la narración de lo que ha ocurrido.

A diferencia de los textos historiográficos, las publicaciones informativas son textos ‘vivos’, en el sentido de que están pensados para narrar el tiempo presente. Incluso hoy, después de siglos de cambios, estas publicaciones informativas nos trasladan a un tiempo anterior con más eficiencia que cualquier crónica histórica. Y eso es porque los acontecimientos narrados están ocurriendo sobre el papel. Situaciones o acciones poco relevantes para el historiador pueden llegar a cobrar una importancia singular en el momento en que están ocurriendo. Pongamos como ejemplos la negociación de una boda real, los preparativos de una guerra o la visita de un príncipe extranjero, que pueden ser importantes en el presente histórico. Pueden ocupar portadas por ser noticias morbosas, preocupantes o beneficiosas para una parte de los lectores. Sin embargo, todo ello pierde interés para el historiador (lo que no quiere decir que lo ignore) si la boda acaba frustrándose, si la guerra no llega a estallar o si la visita no dejó más que la curiosidad y unos cuantos maravedís.

De acuerdo con este razonamiento, es momento de cuestionarse a qué contexto nos estamos refiriendo. En concreto, consideramos que el contexto material, objetivo (si esto existe), no es de interés para este estudio o, al menos, sólo en parte. Lo que nos interesa es otro contexto, el del discurso de nuestras publicaciones informativas. Ofrecemos aquí la idea de contexto de Teun van Dijk para facilitar la comprensión de nuestro razonamiento: “[...] los contextos no son un tipo de condición social objetiva, sino más bien un constructo subjetivo con base social de los participantes sobre las propiedades de dicha situación que ellos consideran relevantes; es decir, un modelo mental” (2012, 95). Por tanto, esta concepción de contexto está íntimamente ligada a conceptos como las de mentalidad o la de construcción social de la realidad. Si bien es cierto que con brevedad, vamos a trabajar con la imagen de los participantes en el discurso y las ideas rectoras de los textos, o sea, lo que los productores del discurso destacan de forma repetitiva en la mayor parte de las publicaciones, de forma implícita o explícita. Y tras ello, daremos paso a una breve reflexión sobre la figura del lector.

### **7.1. Los grandes conflictos europeos**

Este período de la historia es uno de los más fascinantes y, sin duda, de los que más se ha escrito. Y no sólo por el interés de los historiadores. Son más de treinta años de conflictos en toda Europa Occidental. Antes o después, desde Italia a Suecia, y de Portugal a Polonia, se produjeron conflictos sucesivos (cuando no simultáneos) que todavía hoy son difíciles de comprender. No en vano, cuando Geoffrey Parker coordinó su ya clásico manual *La Guerra de los Treinta Años* (1988) [1984], priorizó un texto que facilitara la comprensión del fenómeno, antes que la narración pormenorizada de los acontecimientos. Una narración a la que, en 2009, Peter Wilson le dedicó alrededor de mil páginas en su *Europe's Tragedy: A History of the*

*Thirty Years War* (2009). Un millar de páginas de los que casi una tercera parte se dedica a explicar los antecedentes. No se lo podemos reprochar.

La Guerra de los Treinta Años (1618-1648) tuvo numerosos y pequeños conflictos bélicos o diplomáticos precedentes, que incluyeron tensiones en el norte de Italia, en el Imperio e, incluso, entre las grandes potencias. Una vez surgido el conflicto civil y religioso en el Imperio con la Rebelión Bohemia, poco a poco fueron sumándose potencias extranjeras: españoles, daneses, suecos, franceses, holandeses... A los que se sumaron conflictos periféricos como los de Mantua y Monferrato (1628-1631), La Valtelina (1621-1639) o Polonia (1620-1621 y 1633-1634), entre otros.

Sin embargo, el conflicto periférico más importante es uno muy anterior a la guerra europea: la Guerra de los Ochenta Años, Guerra de Flandes o Guerra de Independencia de los Países Bajos (1568–1648). Empezó como un choque localizado, pero el enquistamiento de la guerra (especialmente tras la Tregua de los Doce Años entre 1609 y 1621) hizo que, con el tiempo, se sumara a la conflagración europea. Todo ello, sin olvidar los enfrentamientos transatlánticos entre españoles y neerlandeses. Con las Paces de Westfalia y Münster (ambas en 1648) llegaría la paz en ambas guerras. Una paz deshonrosa para la Monarquía Hispánica, que intentó evitarla durante décadas. Prueba de ello es que, de manera implícita o explícita, las publicaciones estudiadas reflejan este temor. En especial, en lo que respecta al frente neerlandés, que es el que más atención recibió con diferencia.

## **7.2. La propaganda moderna: una breve revisión bibliográfica**

La Guerra de los Treinta Años no sólo afectó a las publicaciones informativas. La propaganda era una práctica extendida desde el siglo XVI, si no antes, pero

vivirá un momento dorado en este período histórico<sup>51</sup>. De hecho, historiadores y filólogos han dedicado varios estudios a esta cuestión en los últimos años, que son los que vamos a ofrecer aquí. O al menos los que consideramos más relevantes. La mayoría de ellos adolecen de una clara distinción entre tipos de publicaciones. Por lo general, no suelen distinguir entre relaciones, panfletos, gacetas u otros tipos de publicaciones. Sin embargo, esta falta de distinción tiene como consecuencia positiva la aportación de una visión más unificada y general de las ideas que transmitían estos materiales.

Otra característica de especial interés para esta Tesis es que la mayoría de estas obras apoya de forma explícita o implícita la idea de que existió una incipiente Opinión Pública en el período estudiado. Ya trataremos de ello a lo largo del capítulo con más atención.

El período histórico concreto que suelen abordar estas obras suele ocuparse de las décadas de los 30 y los 40. A este respecto, vale la pena leer la siguiente afirmación de Jesús María Usináriz:

La propaganda durante la guerra de los Treinta Años, con la consiguiente publicación de panfletos, libelos, crónicas y relaciones de batallas, ha contado con numerosos estudios, algunos de ellos atentos a los primeros pasos del conflicto, pues 1619-1621 y, posteriormente, 1629-1633 son, a decir de los expertos, los momentos de mayor producción tanto en Alemania como en otras partes de Europa. [...] El interés por la publicística española, impulsada, entre otros, por Ettinghausen, se ha ocupado más de la polémica abierta con Francia a partir de 1635, de los desórdenes interiores provocados por las rebeliones de Portugal y Cataluña, de la situación en el Mediterráneo, de la obra propagandística e histórica de autores como Quevedo o Saavedra Fajardo, o de algunas batallas como Nördlingen (1634) o el sitio de Fuenterrabía (1638), entre otras (2014, 180-183).

---

<sup>51</sup> Para un estudio general de la Historia de la Propaganda recomendamos la lectura de Pizarroso (1993).

No encontramos una explicación determinante a esta particularidad, pues el inicio de la Guerra de los Treinta Años fue un momento rico en acontecimientos y fuentes. Tal vez se explique en el hecho de que los grandes problemas del Imperio Español cristalizaron a partir de la entrada de Francia en la Guerra de los Treinta Años y las guerras de independencia de Portugal y Cataluña en 1640.

*Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII* (2014), de Michele Olivari, es probablemente la obra más completa sobre propaganda y Opinión Pública en el siglo XVII en el contexto español. En ella, Michele Olivari justifica la existencia de una embrionaria Opinión Pública en el siglo XVII y trata de ofrecer una explicación sistemática del fenómeno. Para ello, describe sus diferentes elementos constituyentes, como los lectores o los productos informativos (aunque brevemente en este último caso). En especial, nos resultan interesantes sus descripciones de las prácticas informativas y sus explicaciones sobre el valor de la información. No nos extendemos más sobre esta obra porque son varias las ocasiones en las que tendremos oportunidad de referiremos a ella.

María Soledad Arredondo hace importantes aportaciones en *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerra y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal* (2011), donde trata de la “guerra escrita” que llevó a cabo la Monarquía Hispánica contra Francia y sus aliados. Arredondo nos habla de autores a sueldo con la mano cargada, y nos hace una descripción de los mismos que no podemos obviar de cara a nuestra propia investigación:

Los autores seleccionados difieren en cuanto a su relevancia literaria, pero coinciden en la representatividad de su posición en la corte: *eran secretarios, eclesiásticos, embajadores, cronistas o aspirantes a historiadores, bibliotecarios, consejeros...*, en un tiempo en que las funciones de cada cargo no siempre estaban bien delimitadas y las posiciones de privilegio eran efímeras [la cursiva es añadida] (Arredondo, 2011, 21).

Por otro lado, Arredondo también aclara las razones y argumentos de las campañas propagandísticas de la época:

[...] el Manifiesto francés<sup>52</sup> lanzaba acusaciones escritas de las que habría que justificarse ante Europa, y que eran las mismas, jurídicamente, que las que se debatieron en el Consejo español del año 1634: falta de respeto a las paces, invasiones de territorios ajenos, incumplimiento del derecho de gentes, colaboración con el enemigo del país antagónico, etc. En el Consejo se expresaron ya los argumentos necesarios para desprestigiar a Francia ante la opinión pública, pero los polemistas deberían, además, rebatir las acusaciones francesas (Arredondo, 2011, 40).

Los últimos años también han sido testigos de la publicación de otros trabajos aplicados a cuestiones más concretas. Desde una perspectiva filológica, Sònia Boadas estudia la obra de Saavedra Fajardo, *Locuras de Europa*, desde el punto de vista de su contenido propagandístico en ‘Guerras panfletarias del siglo XVII: Locuras de Europa y sus fuentes’ (2010). En este trabajo, destaca la labor social de unos escritores que, por unas causas o por otras, se pusieron al servicio del buen nombre de la Corona: “Esta función propagandística de la literatura hizo que muchos escritores de la corte de Felipe IV desarrollaran una intensa actividad de libelistas y publicistas. [...] En el ámbito español, escritores como Quevedo, Jáuregui, Guillén de la Carrera o Pellicer y Tovar fueron algunos de los más prolíficos en textos de propaganda política” (2010, 146). También Antonio Sánchez Jiménez y Adrián J. Sáez desarrollan en 2014 esta dimensión de Saavedra Fajardo en ‘Saavedra Fajardo y la Confederación Helvética: Contextos y textos de una relación’.

---

<sup>52</sup> En 1635, Luis XIII lanzó un manifiesto que sirvió de declaración de guerra. Este hecho nos puede dar una idea del peso del impreso en la población y en la necesidad de justificarse ante la Opinión Pública.

Victoriano Roncero hace un análisis similar a la obra de Quevedo *Mundo caduco y desvaríos de la edad* en ‘El discurso histórico quevediano y el inicio de la Guerra de los Treinta Años: Mundo caduco y desvaríos de la edad’ (2014). En este trabajo, Roncero nos muestra a un Quevedo contemporáneo de lo narrado, cuando no directamente testigo. También nos traslada algunas de las preocupaciones de los años antecedentes a la guerra:

Quevedo sabe conectar perfectamente los hechos venecianos con los que desembocaron en el principio de la Guerra de los Treinta Años al principio del siguiente cuadro de la obra, en la que narra los acontecimientos que sucedieron en Bohemia, iniciados con la famosa «Defenestración de Praga». El escritor madrileño acusa a Venecia de fomentar nuevas inquietudes en Alemania, levantando a los bohemios con celo de su religión, y al conde Palatino del Rin, debajo del pretexto de libertador del Imperio, induciéndole a la corona de Bohemia, poniendo sospechas en los herejes con el crecimiento de la casa de Austria, que se hacía patrimonio la elección, y que ya los electores eran testigos, no votos, para el Imperio [...].

Este nexo sirve de perfecta transición para relatar los acontecimientos acaecidos en el Centro de Europa y explica el título de la obra: «Parecía con estas cosas estar en edad caduca el mundo furioso, sirviendo las armas de los príncipes y los tesoros a la persuasión de los malcontentos» (2014, 171).

Richard L. Kagan trata en ‘Las «plumas teñidas» de Felipe IV: ¿Periodismo o propaganda?’ (2012) de la campaña propagandística de 1635 y plantea los límites entre periodismo y propaganda:

[...] los «plumas teñidas» no pretendían fabricar información de puro invento, sino organizar la información existente de manera que sirviera a los intereses del conde-duque, y de su rey. En inglés actual nos referimos a esta especie de manipulación de las noticias con la palabra *spin*, en el sentido de «girar». El equivalente semántico de *spin* en la Europa del Barroco incluyó términos tales como «engaño ligero» (Justus Lipsius) y «disimulación honesta» (Torquatto Acceto), conceptos que permitirían a los «plumas teñidas» reorganizar las noticias sin sumergirse en las aguas negras del maquiavelismo puro y duro (2012, 94).

Esta idea de *disimulación honesta* la encontramos con frecuencia en los textos y nos servirá para explicar en buena medida cómo los avisos mantuvieron su estilo informativo a la par que, en numerosas ocasiones (especialmente en 1635), llevaron a cabo auténticas manifestaciones propagandísticas.

Por su parte, Marín Pina y el ya clásico Víctor Infantes, publicaron en 2013 *Poesía y prosa contra España: Emblemas del perfecto español y rodомuntadas españolas*. En una línea similar a la de Arredondo, este trabajo plantea las “guerras de papel” de Francia contra la Monarquía Hispánica en el siglo XVII. Lo hace a través de las obras panfletarias *Emblemas del Perfecto Español y Rodомuntadas españolas*.

El artículo de Jesús María Usináriz ‘El inicio de la guerra de los Treinta Años en la publicística española: La Defenestración de Praga y la Batalla de la Montaña Blanca’ (2014) analiza los primeros años de la Revuelta Bohemia desde la perspectiva de los propagandistas españoles y de otras figuras de interés. Este autor afirma que la Revuelta Bohemia trajo consigo un importante debate en toda Europa, y es cierto. O al menos lo es en las publicaciones estudiadas, donde hay un seguimiento y un posicionamiento a este respecto. Sobre el texto, ofrecemos un extracto de la obra de Usináriz:

La defenestración de Praga dio paso a una rebelión que, desde su inicio, dejó de ser un incidente local para convertirse en un hecho de magnitud internacional cuando la Dieta de Bohemia dio marcha atrás en su primera elección y optó por apoyar a un nuevo candidato. Tras el rechazo de la propuesta de los sublevados por parte del elector de Sajonia y del rey de Dinamarca, el elegido fue el calvinista Federico del Palatinado, según algunos de los panfletos «contra razón y justicia». Este, «inadvertido y temerario» aceptó y fue coronado en noviembre de 1619 «llevado de la dulzura del reinar». Las relaciones de sucesos y las crónicas llegan a reproducir los argumentos que unos y otros defendieron para justificar su actitud, su intervención, o su rebelión. Pero nadie quedó indiferente (2014, 192).

En ‘En las fronteras del “planeta católico”. Representaciones barrocas del estado de guerra permanente en la totalidad imperial hispana’ (2015), Fernando de la Flor se centra en una idea concreta que puede apreciarse en la propaganda española, que no es otra que su misión de mantener la unidad de la fe católica:

La situación geoestratégica del imperio y la evolución de sus armas y armadas en el mundo se deja comprender mediante el juego de las metáforas entonces desarrolladas. Éstas trataban de dar cuenta, como veremos, de la evidencia misma de que, en razón de su propia conformación, la monarquía hispánica ostentaba una dominación fundamentalmente militar que, para ser efectiva, debía ejercerse no sólo en dos, sino, incluso, en tres distintos mundos al unísono. Las representaciones que de ello se hacen también dejan entrever que dichas polaridades eran de tal naturaleza que si se descabalaban en un punto, al final darían al traste con la de su opuesto. De modo que todo parecía en ese entonces unido por una totalidad, se trataba del acendrado sentimiento que existía de pertenecer a una “unidad de destino en lo universal”. [...] Lo que suponía, en efecto, alcanzar el dominium totius orbis: realizar cristiandad, que es la empresa comenzada inmediatamente después de 1492 (2015, 9-10).

Que conozcamos, estos son los principales trabajos publicados en los últimos años. Hecho este repaso por las relaciones entre gaceterismo, literatura, historia y propaganda, es momento de acercarse a la Opinión Pública y al lector de las publicaciones informativas.

### **7.3. Opinión Pública. Un acercamiento al perfil del lector**

Es difícil plantear una definición de Opinión Pública que resulte acertada para los especialistas. Como sólo pretendemos llevar a cabo un breve repaso de esta cuestión, nos conformaremos con una definición genérica ampliamente aceptada y utilizada como la expresada por Rafael López Pintor (1982, 8): “En términos simples puede decirse que la opinión pública es el conjunto de

preferencias expresadas por un número considerable de personas en relación con un problema de importancia general”. Hay cierto debate sobre si existió o no una Opinión Pública en el siglo XVII, si bien se ha impuesto en los últimos años la posición de autores como Antonio Castillo, James S. Amelang o Michele Olivari.

De acuerdo con estos autores, la Opinión Pública se encontraba en un estado embrionario, pero ya se daban casi todos los elementos necesarios para su existencia. Había unos medios con los que ofrecer diferentes opiniones, un público relativamente crítico dentro de su homogeneidad y un ambiente lo suficientemente abierto como para tratar las grandes cuestiones de la *res publica*.

Los textos que estudiamos no son como los escritos del Padre Mariana o del Conde de Villamediana, abiertos a una crítica que en las publicaciones informativas impresas, hasta donde hemos estudiado, no tienen lugar. Más bien todo lo contrario, pues desarrollan su discurso en la línea oficial, que no es otra que la mencionada *disimulación honesta*. Esta se basaba en algunas ideas fundamentales que encontramos en los textos, como son la guerra justa, la defensa de la fe católica y la reputación. Cualquier redactor debía respetar estos límites si quería mantenerse dentro de la línea oficial.

En cualquier período histórico, los monarcas necesitan legitimar sus conflictos ante la población para evitar disensiones internas y no facilitarle el trabajo a la propaganda extranjera. No en vano es un punto común en las campañas propagandísticas del período tanto en los reinos hispánicos como en Francia. Volviendo a Arredondo: “Tamaño agitación de papel para explicar tantas guerras, y justificarlas debidamente en el ámbito internacional y en el interno exige un equipo que supiera escribir al dictado de los gobiernos respectivos, lo que no era fenómeno nuevo y tenía antecedentes relativamente próximos, en momentos cruciales de la historia europea” (2011, 47).

No estamos en posición de afirmar hasta qué punto nuestros textos son parte de esta campaña, cuya existencia nos parece innegable, o si sencillamente siguieron la línea oficial. Tampoco nos parece descartable que se hubiera producido un cambio de concepción de las publicaciones impresas politemáticas a lo largo del período. A diferencia de la relación, en el que cabía todo tipo de narraciones de acontecimientos, las publicaciones politemáticas se centraban en temáticas de carácter internacional. Es posible que pasaran de ser productos marginales a cobrar importancia como instrumentos propagandísticos al final del período estudiado, precisamente por apuntar por naturaleza a la política internacional. Ello explicaría el cambio de tono que se produce en los últimos textos analizados.

En cualquier caso, encontramos varias referencias a esta idea de la guerra justa en las publicaciones informativas del período estudiado, y casi siempre la justificación es garantizar la unidad de la fe. Así, los intereses del Rey Católico se identifican con la voluntad divina, como comprobamos en *Relacion verdadera de las vitorias...* (1625):

[...] guiados con el esfuerzo de Capitanes vale- /rosos, que por tenerlos aquellos Estados Catolicos tan obe[-] /dientes, y con los corazones tan declarados en defensa /de nuestra santa Fe Catolica, està muy cierta la Serenisi- /ma Infanta Doña Isabel, le han de estorvar y atajar el pa- /so a los que contravinieron a nuestra sagrada Religion: Y /juntamente con esto queda su Alteza obligada a cumplir, /y defender la palabra que ha dado a la Catolica Magestad /del Rey nuestro señor, embiandole a decir, no le dè cuida- /do la dicha armada de Inglaterra, que su Alteza le obliga /a estorvarle el paso con otra mayor. Con que podemos en /- tender, que obligandose el poder desta serenissima Infanta /a nuestra defensa, con las fuerzas de otros potentados, y Prin [-] /cipes Catolicos, 'temerà el enemigo tan gran resistencia; /y cuando su arrogancia sea tal que lo atropelle, sabe Dios /muy bien esforzar los brios Españoles tan sin costa suya, ni /de su sangre, permitiendo vivan para alabarle, y darle gra- /cias por ello, Amen.

De acuerdo con este fragmento, la defensa de los Países Bajos españoles no es una mera cuestión territorial, sino que se sustenta en “la defensa de nuestra santa Fe Católica”. Y la Serenísima Infanta, como representante del Rey Católico, estaba implicada en esa cruzada. Como es tan propio de la España del Siglo de Oro, los conceptos de guerra justa y de protección de la fe se manifiestan intrincados.

No podemos obviar en el ámbito de la mentalidad el peso de estas dos ideas, compartidas por redactores y lectores. Así, Michele Olivari afirma estar convencido: “[...] de que esta relativa homogeneidad fue una de las premisas de la génesis de la opinión pública. Era, en efecto, la notable univocidad de los filtros preliminares de naturaleza ética e ideológica lo que permitía a los súbditos percibir y valorar los hechos de la vida pública basándose en criterios y en intereses comunes” (2014, 15). Más adelante, confirma que la religión católica era una de las bases de esa homogeneidad.

La tercera idea que impregna implícita o explícitamente el discurso es, sin duda, la más conocida y estudiada tanto por la Filología como por la Historiografía: la reputación. Tan presente en el discurso político e, incluso, literario, es clave para comprender la motivación de los participantes ya mencionados. Nos quedamos con la definición ofrecida sobre la misma por Juan Luis Castellano: “En el territorio militar y en el ámbito personal las cosas están claras. Aquel que realice una acción extraordinaria consigue reputación, es decir, una estima por encima de lo normal para sí y para el conjunto de su ejército” (2013, 257-258).

Sólo hay una mención expresa a esta cuestión, y la encontramos en *Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania...* (1629), en el contexto de la Guerra de Flandes:

¶El Conde Enrique salio con nuestro exercito a los /doce de Junio, en socorro de la dicha plaza de Veldu- /que, con treinta mil Infantes, y seis mil Cavallos: /por lo qual y con el valeroso esfuerzo de los nuestros /le tiene muy grandisima esperanza, que

con daño con[-] /siderable de los sitiadores les desalojaran; quedando a[-] /quella plaza desembarazada del cerco y con vitoria, y /los sitiadores nuestros enemigos, muy avergonzados y /sin reputacion.

Las ideas de guerra justa, defensa de la fe y reputación son sólo algunas de las que configuraban la mentalidad de los españoles de los Siglos de Oro, y que encontramos de forma explícita o implícita en el discurso de las publicaciones estudiadas. También, por supuesto, en sus comentarios, como refleja Olivari (2014).

Ahora bien, es momento de plantear cómo eran los lectores del período estudiado, con la idea de facilitar la comprensión del discurso informativo. Pues no olvidemos, en primer lugar, que el redactor escribe pensando en transmitir información a unos lectores; en segundo lugar, que escribe de acuerdo con lo que los lectores esperan leer; finalmente, que el propio redactor es lector.

Olivari (2014) distingue entre varios niveles de lectores<sup>53</sup>. Plantea una jerarquía entre los mejor y los peor informados, que se identificarían en buena medida con la estructura social. En un primer nivel, nos encontramos a validos, ministros, prelados de corte y cortesanos de alto nivel, que formaban parte del sistema polisinodial español. Eran los que mejor estaban informados y, a su vez, los que tomaban decisiones o llevaban a cabo acciones de los que informar.

El siguiente nivel lo constituían los letrados de los tribunales más importantes, los cargos medio-altos de la Iglesia, los miembros de las elites municipales que residían en Madrid o que tenían contactos frecuentes con la Corte, los hombres de negocio poderosos y los grandes mercaderes. En el caso los

---

<sup>53</sup> García de Enterría (1993) ya planteaba la idea de que la gran producción de relaciones de sucesos demostraba que había un público más amplio del sospechado.

integrantes de este nivel, señala Olivari (2014, 159), la información era una necesidad práctica, así como una cuestión de estatus, lo que provocaba que tuvieran informadores para suministrarles esta valiosa mercancía.

También había un nivel intermedio de personas que, por su oficio o por su posición, se encontraban bien posicionadas en la Corte, o bien eran subalternos del rey, los ministros o cualquier otro personaje por el estilo. De la mitad superior de la pirámide, sólo queda mencionar a algunos intelectuales, teólogos, médicos o abogados. Todos ellos no sólo eran lectores, sino que además podían llegar a ser productores, por no hablar de su capacidad para participar de lo narrado en cartas y otros formatos.

Sin embargo, el “gran público” contaba con unos matices distintos. Sus lectores son los que buscarán en las publicaciones informativas el modo de estar informado de lo que ocurre en el mundo. Roger Chartier los denomina lectores populares<sup>54</sup>, afirmando que se trataba de:

[...] todos aquellos que no pertenecen a ninguna de las tres togas [...]: la toga negra, es decir, los curas; la toga corta, es decir, los nobles; la toga larga, es decir, el mundo numeroso y diverso de los oficiales, grandes o pequeños, de los abogados y procuradores, de las gentes de pluma, a los que hay que añadir esos otros doctos, también portadores de toga, que son los hombres de medicina(1993, 94).

De acuerdo con Viñao Fraga (1999, 41-42), a la hora de juzgar el nivel de alfabetización de los más humildes, se cometen tres errores. En primer lugar, no tener en cuenta el fenómeno de la semialfabetización: se puede saber leer sin por ello saber escribir. De hecho, Olivari (2014) plantea dos niveles básicos de lectores: los que tenían mayor o menor facilidad para leer y los que

---

<sup>54</sup> Roger Chartier plantea la idea de lectores populares en correspondencia con el concepto de cultura popular de Peter Burke: “[...] sistema de significados, actitudes y valores compartidos, así como de formas simbólicas a través de las cuales se expresa o se encarna” (1990, p. 29).

tenían mayor o menor capacidad para escribir, siendo estos últimos los de más alto nivel lector en la mitad inferior de la pirámide.

Otra cuestión relevante es la interacción entre lo oral y lo escrito, tan importante en el caso de los romances, y que se pone en funcionamiento con la lectura en voz alta. De hecho, los lectores populares requerían de unas prácticas más simplificadas, más sencillas, que facilitaran su comprensión tanto oral como escrita, tal y como lo entiende Olivari (2014, 168). Tal vez encontremos aquí un indicio que justifique la tendencia a la estandarización de las publicaciones informativas: para facilitar la recepción a través del uso y la costumbre.

Finalmente, Viñao Fraga plantea la ya mencionada cuestión de las actitudes frente a las prácticas del leer o del escribir, pues su conocimiento, así como el estar más o menos informado, son factores de estatus en la población.

Centrándonos más en el perfil de estos lectores populares, Olivari (2014, 173) pone por encima del resto a los impresores, libreros, maestros elementales y militares que supieran escribir. Después irían los apenas alfabetizados, como los artesanos. Amelang (1999) dio mucha importancia a este último colectivo, del que destaca su actividad como redactores de cartas. Si atendemos a Agulló (1991), de este grupo salió buena parte de las personas que acabarían trabajando en las imprentas. Al fin y al cabo, si lo pensamos detenidamente, los impresores y los encuadernadores no eran otra cosa que artesanos del libro, trabajadores manuales. Sólo a los maestros de imprenta les reconocemos, y no siempre, algún conocimiento más profundo. Precisamente a ellos, que son los que menos trabajo manual realizaban y los que ocupaban un mayor rango en la jerarquía del libro. Finalmente, quedan los analfabetos,

los que no sabían ni leer ni escribir. A estos sólo les quedaba como canal de comunicación la oralidad<sup>55</sup>.

El estudio de los textos nos da pocas pistas sobre el lector al que se dirigía. Las referencias al narratario siempre son retóricas y suelen ser genéricas. Generalmente es alguien tratado como *vuestra merced* (casi siempre aparece con la abreviatura *v.m.*) y con el que se tiene algún tipo de obligación por amistad o vasallaje. No obviemos en este punto la importancia de las cortesías en la sociedad moderna. En sí, señalar que se dirige a *vuestra merced* implica que el redactor se dirige a cualquiera del estado llano.

No está de más recurrir en este punto a un fragmento de *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621), de la impresora María Pérez:

Todo lo dicho (Lector amigo) he recopilado de diversas cartas de personas graves y de crédito desta ciudad, curiosos y correspondientes de otros que desean los avisen de los sucesos de acá. No ay alguno (por flaco oficial que sea en su oficio) que no procure cuidar de lo que hace, pues es cierto no volverán a su casa, si junto con no saber es descuidado, confiado y soberbio: ni ay alguno, por consumado que sea, que no cuide de mirar y remirar lo que hace antes que salga al publico. Nuestro trabajo es fuerza que salga a manos de cultos y de idiotas, a las del sabio y a las del rustico, al uno no hay para que satisfacer, el otro contentese con entretenerse por un cuarto [...]<sup>56</sup>.

---

<sup>55</sup> Son numerosas las referencias de grupos de personas reunidas alrededor de una sola. Esta leía el documento por deber o entretenimiento, y servía de intermediario entre el público analfabeto y el texto. Un buen ejemplo literario lo encontramos en *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, donde el cura lee a los presentes en una taberna una novela titulada *El curioso impertinente*. Durante la narración, los analfabetos (e, incluso, los que sí saben leer, aunque fuese sin mucha capacidad crítica), escuchan la narración de boca del cura, entendiéndose como práctica común.

<sup>56</sup> Nos recuerda este fragmento a otro de la obra de Ben Johnson, citado por Boys: “[...] both the curious and the negligent/the scrupulous and careless, wild and stay’d/the idle and

María Pérez nos refiere un público amplio. Es más, nótese el uso del término “público”, que nos describe como elemento constituido por cultos y sabios, pero también por idiotas y rústicos<sup>57</sup>.

En resumen, el lector de nuestros textos vive en las ciudades, participa en mayor o menor medida de la Opinión Pública y se caracteriza por ser un “lector popular”, usando la terminología de Chartier. Hemos planteado las principales coordenadas de la mentalidad del español en la primera mitad del siglo XVII y es buen momento para abordar, sin profundizar demasiado, en la concepción de la política internacional que podían tener estos lectores.

#### **7.4. Una concepción del mundo**

Teun van Dijk plantea una idea clave tanto para el periodismo como para la propaganda, que es la necesidad de simplificar el mundo o los conceptos para su mejor comprensión, aunque ello implique una comprensión parcial del mismo. Al respecto señala:

Las situaciones comunicativas pueden ser muy complejas, pero los participantes necesitan reducir esta compleja información a unas pocas categorías organizadas en esquemas [...] Esto significa que sólo se utilizarán unas pocas categorías de participantes relevantes en términos discursivos —pero culturalmente variables—

---

laborious/[...] the vulgar: baits, sir, for the people;/And they will bit like fishes” (2011, 158-168).

<sup>57</sup>En este último caso, no estamos convencidos del sentido que hemos de otorgar al término “rústico”. Por un lado, está claro que se corresponde a una calificación de tosco o poco estudioso. Pero no estamos seguros si hemos de relacionarlo con el ámbito rural, demostrándose así cierto desprecio por la inteligencia y capacidad de los habitantes de los pueblos, y que pervive todavía hoy con el término peyorativo “cateto”. Esta reflexión puede parecer insustancial, pero de darse el desprecio señalado, nos ofrece un testimonio interesante sobre el rol del mundo rural en el ámbito cultural, que parece nulo.

para construir los modelos contextuales, como el género, la edad, el estatus o el parentesco, en lugar de la altura o el peso (2012, 124).

Esta idea es perfectamente apreciable en nuestro trabajo. Los participantes pueden representarse como miembros de categorías o grupos sociales, relacionados de formas específicas (como en relaciones de poder o diferencias de estatus), y con conocimientos y creencias específicos (Van Dijk, 2012, 124). En este sentido, podemos comprobar en las publicaciones politématicas la existencia de tres grandes bloques colectivos (siempre en el marco 1618-1635): el católico, el protestante y el musulmán<sup>58</sup>.

En su análisis de las publicaciones informativas inglesas y neerlandesas de este período, Nicholas Brownless refiere algo similar a lo que señalamos: “For the Dutch and English coranto reader it did not represent some distant continental conflict, but instead a supreme struggle between good and evil, Protestantism and Catholicism” (2011, 28). Es lógico que la Monarquía Hispánica viviera una situación algo más compleja por su posición política y, sobre todo, geográfica. Inglaterra no sufría el acoso berberisco, ni tenía que enfrentarse al Gran Turco. Por otro lado, Inglaterra dejó de tener intereses territoriales en el Continente tras la pérdida de Calais en 1558, mientras que “su Magestad Catholica” combatía con católicos (franceses y saboyanos) y protestantes (suizos protestantes) por mantener sus posiciones en el conocido como ‘corredor español’ entre Italia y los Países Bajos, y con los neerlandeses protestantes en el norte de Europa. Todo ello, por no hablar del apoyo a sus parientes alemanes.

Como hemos señalado, comprobamos la existencia de un primer participante en este contexto, que sería el bloque católico. Un bando heterogéneo y que

---

<sup>58</sup> Ettinghausen (2015a) distingue de una forma más genérica la presencia de católicos, protestantes, musulmanes y judíos en las relaciones. No hay presencia de judíos en el corpus analizado, salvo alguna mención anecdótica.

tiene un tratamiento particular en las publicaciones. Antes de avanzar, señalamos la existencia de dos bandos católicos: los Habsburgo y sus aliados, y los no Habsburgo.

Puesto que Castilla y Aragón eran patrimonio de los Habsburgo, es lógico que las publicaciones de estos reinos fuesen favorables a la causa del emperador Fernando. El Imperio aparece en todo momento como un territorio hermanado que hay que defender por el bien de la unidad de la fe católica. Aunque no forme parte del corpus de este trabajo, nos parece muy interesante la conclusión de la publicación politemática *Relacion verdadera de lo que agora nuevamente ha sucedido en Alemania* (1620), impresa por Pedro de Bolivar y Francisco Heylan<sup>59</sup> en Granada:

Gracias a Dios, las cosas del santo y bueno Empe- /rador nuestro Excelentísimo Señor, se van de tal ma /nera mejorando, guiadas de la justa y poderosa ma- /no de su divina Magestad [...].

Comprobamos que se transmite la idea de que, dentro del hermanamiento, es la Monarquía Hispánica la que ejerce cierta tutela o protección sobre el Imperio a pesar de que, nominalmente, el rey de España era vasallo del Emperador del Sacro Imperio.

Por su parte, Polonia es representada como un país fronterizo, como una punta de lanza del bando católico. Es raro encontrar avisos que tengan que ver con Polonia y no hagan referencia a un conflicto con moscovitas, turcos, tártaros o cosacos. También refuerza su papel fronterizo su proximidad geográfica con Dinamarca y Suecia. Es el límite de la ‘civilización’. Zuzankiewicz (2015) explica:

---

<sup>59</sup> Curiosamente, la licencia que es incluida en el colofón sólo señala como destinatario de la misma a Heylan.

[...] los Austria, implicados en la Guerra de los Treinta Años, encontraron en la católica Polonia un perfecto aliado en su lucha contra los protestantes en los mares septentrionales. Aunque el Estado polaco nunca tomó oficialmente parte en la contienda europea, su apoyo parecía decisivo para el desarrollo de los acontecimientos bélicos en esta parte de Europa (2015, 298).

Por tanto, comprobamos la posición geoestratégica de Polonia en el tablero europeo. Un ejemplo de su tratamiento lo encontramos en *Relacion de avisos que se saben en Roma* (1618):

DE Polonia avisan, que queriendo el Otamano ejer- /cito asaltar improvisamente los Polacos, fue dellos desba- /ratado, y roto, con muerte de muchos Turcos: y que por /estar en Moscovia el Principe Polaco, con la mayor parte de /sus fuerzas, hacian en Polonia Tartaros, y Turcos, Nota- /bles daños; los cuales queriendo evitar los Cosacos, salie- /ron en grande numero, y hicieron pedazos muchos Tarta- /ros, y Turcos.

Esta imagen de Polonia como centinela católico de Oriente se mantiene a lo largo de toda la muestra, como prueba su aparición en *Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra* (1626):

¶El Rey de Polonia a muerto mas de treinta mil Tar- /taros, que a penas se pudo escapar su Rey, que fue de mu[-] /cha importancia.

En la *Gazeta Romana* (1618), primera publicación de la muestra o corpus, también destaca este estado de conflicto y negociación permanentes:

Avisan de Polonia, que alli avia llegado el Vaivoda de Marcaburgh, /Embajador del Rey de Dinamarca, y tratava matrimonio entre la hija del /Rey su señor y el Principe Polaco: y que el dicho Embajador avia recebi- /do el Tuson por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca avia /embiado sus bajeles de guerra. Y que los Cosacos avian hecho gran daño /en la Valaquia y muerto muchos Turcos.

Esta imagen se mantiene hasta la última publicación de la muestra, en *Nueva, y verdadera relacion de avisos...* (1635):

De Polonia se dice de los 27. de Julio, *que avian vuelto /alli los Comisarios que aquel Rey avia embiado sin aver /hecho concierto alguno con Suecia por lo que la dicha /Magestad era resuelto a hacer la guerra para recuperar- /lo como suyo que lo es, que en su ayuda venian veinte y /cinco naves grandes del Rey de Inglaterra, y arribado /de Norseca puerto del Rey de Dinamarca, el cual se /avia ofrecido dar paso libre para sus mares a los bajeles /queirian en ayuda de dicho Rey de Polonia.*

Salvo Polonia, apenas se presta atención a otros territorios católicos, como puede ser Baviera. Prueba de la diferencia de apreciación de los acontecimientos entre el Periodismo y la Historia bien se puede encontrar en el peso de Baviera en el discurso. Sorprende la reducida presencia del Duque de Baviera en la muestra, a pesar de que fue uno de los grandes líderes europeos en la época. Si fuera por estas publicaciones, bien podría parecer un simple vasallo más del Emperador. En *La Gazeta de Roma*(enero 1619) aparece como un notable más del Imperio, obviando su importancia y diferencias con el Emperador:

[...] en /particular los Hereges de Boemia, que toda via perseve- /ran en su rebeldia contra el Emperador, el cual deseoso /de la tranquilidad de la Cristiana religion, ha dejado el /acuerdo destas diferencias, con amplissima autoridad, en /manos del Arzobispo de Magonza, Duque de Sajonia, Pa[-] /latino del Reno Electores del Imperio, y del Duque de Ba[-] /viera: los cuales, han reducido el negocio a tal punto, que /se repara solo en el modo de desarmar a los Boemos, pare- /ciendo que las demas condiciones se resolveran facilmen[-] /te, en particular, porque los Archiduques Maximiliano, /Leopoldo, y Carlos, para asegurar en su casa de Austria la /sucesion del Imperio, que a la sazón esta dudosa, hacen /instancia gallarda para la paz, que se cree tendra efeto, si /bien, continuan de ambas partes las militares provisiones, /no sin algunas, aunque ligeras escaramuzas, como se dice.

En este primer momento de la guerra, el Elector Palatino y el Duque de Sajonia todavía no aparecen como enemigos irreconciliables del Emperador. Baviera se muestra como un territorio importante del Imperio, pero nada más. Se obvia un detalle tan importante como que Maximiliano de Baviera era el líder de la Liga Católica. De hecho, en un aviso en el que se anuncia la restauración de la Liga, no se le da un papel más relevante que al de otros personajes en *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario* (1619):

De Venecia se escribe, que se havia nuevamente concludi[-] /do la liga Catolica entre el Papa, Emperador, Rey de Espa[-] /ña, Duques de Florencia, y Baviera, y otros Principes Cato[-] /licos, contra la de los Protestantes de Germania. Y tambien /hecho liga defensiva, y ofensiva los Reyes de Francia, e In- /glaterra, dicha Republica, Duque de Saboya, y estados /Olandeses.

Obsérvese la forma tan sutil en que se reproducen los bandos en este aviso. Por un lado, la liga católica, y por otra, una liga “defensiva, y ofensiva” entre franceses, saboyanos, ingleses, venecianos y holandeses sin destacar el carácter protestante de los neerlandeses e ingleses.

Dentro del bando católico falta destacar el papel de Roma. Como es lógico, el deseo de la familia Habsburgo (no es exclusivo del Monarca Católico) de defender la unidad de la fe lo lleva a presentarse como uno de los principales valedores del Papa. Es raro encontrar un compendio de avisos provenientes de Roma en el que esta idea no quede clara. Tan clara, como la imagen del Papa como representante de Cristo en la tierra, sin más intereses terrenales que la victoria de la fe. En *Avisos de Génova...* (1625) podemos encontrar una imagen más política, aunque se mantiene la imagen del Papa como un ser superior, pero dependiente de otros. Rara vez encontramos en la muestra que un duque u otro personaje trate mucho con un monarca o líder político, pero parece que el Vicario de Cristo en la tierra es una excepción:

De Roma avisan que el Duque de Alcala aun no /avia hecha la Embajada en publico, y que iva muy a me[-] /nudo a hablar con el Papa. Y tambien avisen que se apa- /rejava alojamiento para dos mil Tudescos que han de /llegar presto.

Como señalamos, en las publicaciones estudiadas podemos encontrar un segundo bando dentro del bloque católico<sup>60</sup>. Dos buenos ejemplos del tratamiento de Francia los encontramos en *Avisos de Genova...* (1625) y *Carta embiada de Flandes...* (1635).

En el primer texto podemos leer distintos avisos que tratan de una derrota francesa-saboyana a manos del ejército español en un episodio del socorro de Génova:

[...] porque de Francia, no /verna socorro al Saboyano: antes bien se dice que el se- /ñor Rey de Francia a hecho edicte, que ningun vasallo /suyo vaya en favor de Saboya y los Franceses que hoy se /hailan en Saboya mal dicen al Duque de Saboya de que los /aya burlado; aviendoles facilitado el saco de Genova, que /era lo que los avia obligado a servirle.

De este modo, comprobamos que el texto exculpa a Luis XIII de lo acontecido y que, además, este hace después justicia negándole su ayuda al que considera el verdadero culpable: el Duque de Saboya. Una situación similar se repite en la ya referida *Carta embiada de Flandes...*, penúltimo texto de la muestra:

El Cardenal Rocheliu dicen que està reti- /rado, porque le quieren quemar en Francia, /juzgando los mayores aver ocasionado este /Principe los daños que experimentan, y los pe- /ligros en que se ven, y no me parece que van /fuera de

---

<sup>60</sup> Tal vez podamos señalar la existencia de un grupo más dentro de los aliados del bando católico proespañol. Se trata de los pequeños territorios en disputa en lo que hoy es Suiza y el norte de Italia. Mantua, Monferrato o La Valtelina, entre otros, son territorios que siempre son reflejados como débiles dependientes de la casa de Habsburgo. Amenazados por el Protestantismo o Francia, estos territorios tienen un papel secundario en las gacetas salvo en momentos de máxima tensión, como comprobaremos al hablar de la imagen de Francia.

camino: porque aunque es verdad ser /pension de privados el ser culpados del vulgo, /en cualquier infelicidad, que acontece en el /Reino: pero de Rochelieu, como vuesa merced /sabe, ademas de murmurar la plebe Francesa, /sienten muy mal la nobleza, que es mas enten- /dida en el gobierno, y el con su fuga y retiro da /motivo a cualquier sospecha: si bien entendie- /ra a lo eclesiastico, no tuviera lugar para per- /turbar lo secular: Dichosos nosotros que tene- /mos hombres grandes todos para uno, y todos para otro.

Es innegable que este aviso es susceptible de ser estudiado desde diferentes perspectivas. Lo que a nosotros nos interesa en este momento es la actitud del redactor. Como es propio de este tipo de publicaciones, su lenguaje es más libre que el de las gacetas, si bien esta última carta de avisos de la muestra es menos aséptica de lo que se hubiera podido esperar. De hecho, este aviso es de los pocos que muestran, ya no un posicionamiento, sino una opinión clara y expresa que podría justificarse en la campaña propagandística que se produjo contra Francia en 1635.

En cualquier caso, Richelieu es presentado ante los lectores como causante de la guerra. Hasta tal punto, que ni siquiera se le disculpa por ser privado del rey, y no se duda en destacar su rechazo por parte de la nobleza. Aquí hay que hacer una matización: ¿Toda la nobleza? Probablemente hace referencia a los integrantes del partido Dèvot, de carácter ultracatólico y proespañol<sup>61</sup>. Siguiendo con este razonamiento, se incide en la idea de la división más adelante: “Dichosos nosotros que tenemos hombres grandes todos para uno, y todos para otro”<sup>62</sup>.

---

<sup>61</sup> Para profundizar en el partido Dèvot y su enfrenamiento con Richelieu se recomienda la lectura de Mailliet-Rao (2011).

<sup>62</sup> Probablemente es una mala traducción del lema *Unus pro omnibus, omnes pro uno*, que ya era usado en la época. Por tanto, en el texto se destaca la unión de los católicos españoles frente a la división francesa.

No deja de sorprender que se le eche en cara su dedicación a la política siendo cardenal. Más todavía si pensamos que en aquellos momentos el Cardenal Infante Fernando de Austria estaba en el frente. Todo ello, por no hablar de los antecedentes de personas vinculadas a la Iglesia que habían participado en los asuntos públicos y que lo seguirían haciendo, especialmente en el caso de los arzobispos de Toledo. No podemos interpretar aquí otra cosa que un ataque sin miramientos al Cardenal Richelieu en plena campaña propagandística, del que también se dice “que está retirado, porque le quieren quemar”. O sea, escondido como un cobarde.

Una explicación plausible a la ‘inocencia’ del rey, que siempre está malaconsejado, es que este es la cabeza del estado por derecho divino, y si el estado era católico no podía empañarse la figura del rey. El enemigo tiene que ser alguien que lo desvíe del mandato divino, que en este caso sería el Cardenal, y en el anterior el Duque de Saboya. O al menos así se puede apreciar en los textos analizados en este trabajo. Ahora bien, Kagan (2012) plantea una alternativa bastante plausible:

La idea básica era demostrar que los españoles habían actuado de manera prudente en el campo internacional mientras que los franceses habían hecho lo contrario. Así, intentaban manifestar que éstos, Richelieu en particular, eran los culpables de las guerras y hostilidades del momento.

[...] Así, sus miembros [de la Junta de cronistas] decidieron evitar cualquier crítica abierta a la persona del rey francés porque temían que si representaban a Luis XIII como malvado o necio, Richelieu podía responder con críticas parecidas a Felipe IV, algo que los miembros de la Junta querían evitar a toda costa (2012, 95).

En cualquier caso, no es la primera vez que se respeta a la figura real. Agustín Redondo (2015) señala que, tras el asesinato de Enrique IV en 1610, ocho años antes de la guerra, se produjo un cambio en el discurso de las publicaciones informativas. Las expectativas de un cambio en el rumbo

político por parte de la regente María de Médici provocaron un cambio de actitud en las publicaciones:

El gran rey Enrique IV, calificado de valeroso y virtuoso, aparecía tan digno de admiración que un rey excelso como el católico Felipe III no podía sino sentirse muy pesaroso por su muerte, manifestando su pena y alabando mucho al monarca francés. El mito del «buen rey Enrique» no sólo se expresa plenamente sino que se halla avalado por el soberano español. Bien se ve, una vez más, que están cambiando decisivamente los vínculos entre los dos países y que ha llegado el momento de manipular hábilmente la opinión pública para ganarla al cambio de política que se ha emprendido. El momento de los casamientos entre los vástagos de las dos Coronas podía llegar rápidamente... (Redondo, 2015, 119).

De este modo, Enrique IV que, según una creencia popular, se convirtió al catolicismo pronunciando la frase “París bien vale una misa”, pasó de ser un rey hereje a ser un rey valeroso y virtuoso. Y en efecto, Luis XIII no tardó en casarse con una infanta española, hermanándose simbólicamente con la Monarquía Hispánica<sup>63</sup>. Un hermanamiento que se mantendrá en el discurso, como hemos señalado. Para concluir, no está de más estudiar el siguiente aviso de *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario* (1619):

[...] Y por via de Florencia se avisa /que a los 8. de Setiembre dicho Rey salio de la Ciudad /de Tours donde estava a recibir a la Reina su madre, y /a tres leguas le encontro en un jardin, donde se abraza- /ron, y dijeron palabras muy tiernas no sin lagrimas, y /acabado el Rey se bolvio a Tours, y en su seguimiento /la Reina su madre en otra carroza, con la Reina Esposa, /y Princesa del Piamonte. Que el Duque de Orliens her[-] /mano de dicho Rey quedava con viruelas. Y que havien[-] /do llegado alli correo con aviso del nuevo Emperador, /su Magestad se havia dado dos mil escudos de albricias, /y se havian hecho grandes alegrías.

---

<sup>63</sup> Otro estudio sobre la imagen de Francia en las relaciones de sucesos la encontramos en Rault (2008).

El conflicto con la reina madre se presenta como un problema familiar que se resuelve como si se tratase de una obra de Lope de Vega: con un beso y unas cuantas lágrimas. Por otro lado, se muestra el alborozo del rey por la elección del Emperador, también de forma algo literaria.

Lo expuesto no puede dar lugar a malentendidos. Que se suavizara la posición del rey de Francia ante la Opinión Pública, no significa que esta no fuera consciente de la amenaza. Así, durante las tensiones del conflicto de Mantua y Monferrato podemos leer lo siguiente en *Vitoria que el exercito de el Emperador...* (1629):

¶A declarado el Emperador en Italia, el pretexto /de que no puedan quedar en ella ninguna nacion que /no sea natural: declarando particularmente a France- /ses, de forma, que todos los que uviere en Mantua, y en /el Casal, y en la fortificacion de Susa, tienen de salir, y /quedando de todo esto desembarazada Italia, pedirá /declaracion de los animos del Rey de Francia, y el Du- /que de Mantua, y podra ser que en otros Potentados, /y no viniendo en que la dicha diferencia de Mantua, /y el Monferrato se deje en justicia, que se rompa con /la guerra. Y esto vendra a ser con mucha brevedad, por /el gasto tan grande de los Ejercitos, porque rompida, /la gente dellos se contentará sin paga, solo con buscar /su vida en Francia, en Mantua, y en las tierras de Ve- /necia.

¶Tienese muy grandisima esperanza de que no /querran venir a rompimiento, y que las cosas se com- /pondran (con el favor de Dios nuestro Señor) de fuer- /tes que venga a ver una paz universal, que se sirva su di[-] /vina Magestad de ponerla.

Probablemente, el calificativo ‘hereje’ es el más usado por estas publicaciones para referirse al bando protestante. Incluía a los ‘rebeldes’ alemanes, encabezados por el Duque de Sajonia y el Príncipe del Palatinado; Inglaterra; Los Países Bajos Protestantes; Suecia; Dinamarca y los hugonotes franceses. Entre ellos se puede evidenciar una importante diferencia de tratamiento.

Como es lógico, los neerlandeses son vistos como los principales enemigos y no encontramos anomalías en el tratamiento de este participante en el discurso de las publicaciones analizadas. De hecho, podemos comprobar en todo momento que, de acuerdo con el discurso de estas publicaciones, a pesar de los numerosos frentes, donde la Monarquía se está jugando su ser es en Flandes. Así lo deja ver el secretario Juan Quirós de Montoya cuando informa en *Vitoria que el exercito de el Emperador* (1629):

¶De los Estados de Flandes, que es lo que mas cui- /dado á dado, se tiene buenas nuevas, porque el Empe- /rador á embiado a estos Estados treinta mil hombres /que con e[ll]os y los que avia alli, levantarà el enemigo /Olandes el sitio de Velduque, porque está la Ciudad /bien bastecida y fortalecida de gente, municiones, y /mantenimientos, y asi como valientes soldados an es[-] /caramuzado con los enemigos, y en una murieron cin- /co mil Olandes, sin los que cada dia mueren a manos /de los Catolicos.

En cambio, no vemos grandes diferencias en el tratamiento que realiza sobre los demás. Todos forman parte del bloque hereje<sup>64</sup>, por denominarlo de alguna manera. Sólo Inglaterra cuenta con un tratamiento especial.

Por lo general, se es implacable con Inglaterra en todo lo concerniente a la religión, como puede comprobarse ampliamente en *Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges* (1626) y *Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte* (1626), dos ediciones de la misma obra. Sin embargo, dependiendo de la situación política, hay cambios en el tratamiento<sup>65</sup>.

---

<sup>64</sup> En las publicaciones se realiza un seguimiento a las luchas de Luis XIII contra los hugonotes, cuya lectura se puede reducir a la de la lucha entre el bien y el mal.

<sup>65</sup> Sobre la evolución de la situación diplomática entre la Monarquía Hispánica e Inglaterra se recomienda la lectura de Sanz Camañes (2002). Sobre la imagen de Inglaterra en las relaciones españolas en los siglos XVI y XVII se recomienda la lectura de Ettinghausen (2009).

Uno de los temas más tratados en el gaceterismo español entre finales de la década de 1610 y principios de la de 1620 fue la posible boda real entre el Príncipe Carlos de Inglaterra, futuro Carlos I, y una infanta española. En el primer aviso de la muestra, que se encuentra en la *Gazeta Romana...* (1618), podemos encontrar un breve análisis de la situación en aquel momento:

Avisan de Inglaterra, que el Embajador de aquel Rey, està en /España, tiene casi concluido el matrimonio del Principe su hijo, /con la serenissima doña Maria, segunda Infanta de España. Dicese /que las capitulaciones son importantisimas a toda la Cristiandad, y con /que se aumentaran en aquellos Reinos los Catolicos, porque se concede /libertad de conciencia, y que se reedifiquen Iglesias, y se prediquen en ellas la /Santa Fè.

Podemos comprobar un análisis aséptico de las implicaciones de la boda real, que de hecho está presente en el sumario de la portada y que ocupa un lugar preeminente en la gaceta. No hay calificativos ni tampoco un ataque político. El redactor deja muy claro lo que se está jugando la cristiandad.

En *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario* (1619), vemos una imagen del rey de Inglaterra que se corresponde con la de un árbitro político de primer nivel:

[...] Y de los dos de Setiembre, que /haviendo los Bohemios recusado por su Rey al Empera- /dor Ferdinando, a los 29. de Agosto se juntaron, y propu[-] /sieron al Duque de Sajonia, y al Palatino del Reno, para /elegir uno dellos por su nuevo Rey, como se vio en el /Palatino que tuvo 36. votos, y no mas de 6. el de Sajo- /nia, viniendo llamado de los Bohemios dicho Palatino /Federico Rey de Bohemia, y embiado por Embajador /al Señor de Vattemburch para que se lo intime como le /han elegido por su nuevo Rey, que vaya a coronarse, y a /tomar la posesion, en que esperan mantenerle no solo con /sus fuerzas, pero con ayuda del Rey de Inglaterra su sue[-] /gro, de los citados Olandeses, y de los Principes prote- /ctores de Germania; pero se entendia no le aceptaria /hasta saber el parecer del rey de Inglaterra su suegro.

Podemos aportar dos lecturas de *lo que no se dice*: que el rey de Inglaterra es el responsable de lo que ocurra o que, por fortuna, su decisión está en manos de un aliado provisional. En cualquier caso, el lenguaje utilizado nos parece aséptico y no encontramos expreso ningún juicio de valor.

Durante la publicación de *Relacion de las cosas del Inperio* (1621) todavía se mantienen las negociaciones sobre la boda. En un aviso, comprobamos que se mantiene lo ya dicho: es “pension de privados el ser culpados del vulgo”. En este caso se sigue manteniendo el tono aséptico:

En Inglaterra *Don* Juan Benito Canciller mayor i Juez supremo del tribu[-] /nal prerrogativo, i *Don* Eduardo Villers, ermano del Marques de Buquinga- /mogran privado del Rey, estan presos en el castillo de Londres. Al Canci- /ller an confiscado en dineros de contado. 180. mil escudos, i queda inha- /bilitado, para jamas tener oficio alguno en la Republica: i esto por los gran[-] /des coechos, que â tomado, fuera de muchas otras estorsiones que a he- /cho: està mui malo para morir de pesadumbre, i dicen que infaliblemente /le cortaran la cabeza, si escapa de la enfermedad. El mismo marques sobre[-] /dicho està medio caido de la gracia del Rei, por los delitos grandes que o- /ponen a *Don* Eduuardo su ermano. Van prendiendo a muchos, que hallan /aver robado la Republica.

No podemos llevar a cabo una lectura similar a la que se hizo en el caso de Richelieu, si bien conviene insistir en el carácter aséptico de la narración. Aunque no forma parte de la muestra, encontramos en una relación un buen ejemplo de la situación de Inglaterra en la diplomacia española. En 1622, Francia combate a los hugonotes (con apoyo moral de la Monarquía, como hemos indicado) y en tal año se publica lo siguiente en *Relacion de lo que ha sucedido en la parte de la Rochela, despues del mes de Março hasta el principio de Agosto. Sacado de cartas de mercaderes fidedignos*, impreso por Gerardo de Viña en Lisboa:

Declaracion del Rey de Inglaterra contra los rebeldes del Rey no de Francia.  
Sacada de una copia que fue impresa en Londres, y después en Burdeus por Simon  
Milangres.

[...] los cuales [los hugonotes] bien sabemos que se querian valer de nuestro favor,  
y poder, tomando por pretexto, y excusa el titulo de la Religion que ellos dicen  
mantener, y defender contra los persecutores della, lo cual nos consta ser contrario  
a la verdad, conociendo su intención maldita, que es no querer obedecer a su Rey  
[...]

Comprobamos que, más allá de que el texto fuera cierto o no, Inglaterra es  
reflejada como un país hereje, sí, pero respetuosa con la legitimidad vigente  
más allá de cuestiones religiosas.

Las negociaciones reales se alargaron y el Príncipe Carlos tomó la decisión  
de viajar a España. Este hecho, que casi podría calificarse como romántico,  
fue objeto de numerosos relatos y, por supuesto, relaciones y cartas de  
relación, como por ejemplo *Relacion de la entrada de Principe de Gales,  
único hijo, y heredero del Rey de Inglaterra en Madrid, como se avisa por  
carta de 22. de Março de 1623* (1623), impreso por Pedro Craesbeeck en  
Lisboa. Las negociaciones matrimoniales fracasan y el príncipe vuelve  
resentido a su reino<sup>66</sup>.

Tras estos hechos, en 1625 se produce un cambio histórico, pero también en  
la narración. En *Relacion embiada a un personage de esta ciudad...* (1625)  
podemos encontrar diferentes detalles significativos que estudiaremos a lo  
largo de este trabajo, pero uno de ellos es el siguiente aviso:

[...] se dice que asi como murio el Rey de Inglaterra, el he- /redero Principe de Galès,  
escribio luego al Rey de Fran- /cia, avisandole de la muerte de su padre, y embiò

---

<sup>66</sup> Para profundizar en las causas y consecuencias de este matrimonio frustrado se recomienda la lectura de Iglesias (2001). Para leer un estudio sobre el tratamiento de esta ruptura en las relaciones de sucesos se recomienda la lectura de Zapata Fernández de la Hoz (2009).

poder /al Duque de Chencruse, hermano del de Ji[s]a, que se des[-] /posase en su nombre con la hermana del Rey de Fran- /cia: entiendese que no llegarà esto à efeto segun se avi- /sa, porque se enderezan las cosas por diferentes cami- /nos de los que se dice.

Nótese cómo al final del aviso se produce un giro inesperado. Según el narrador, la boda real no tendrá efecto “segun se avisa, porque se enderezan las cosas por diferentes caminos de los que se dice”. Sin embargo, la Historia y relaciones posteriores nos confirman que la boda sí que tuvo lugar. ¿Se refería a las circunstancias de la boda? ¿Se refería a la boda en sí? En este caso resulta difícil aventurar una hipótesis de lo que no se dice. He aquí una posibilidad: pensemos que el narrador sugiere que el nuevo rey de Inglaterra, todavía de luto por la muerte de su padre, ya está pensando en casarse. Admitimos que la falta de conocimiento sobre los usos de la época constriñe nuestro análisis, pero afirmar este deseo de casarse por parte de Carlos I puede ser una forma sutil de señalar que es un hombre con pocos escrúpulos. Esta hipótesis puede ser reforzada con la conclusión de la gaceta:

¶En veinte y nueve del dicho mes, se avisa de Aran- /juez, que sus Magestades, y Altezas se pusieron lutos por /la muerte del Rey Jacobo de Inglaterra, y que las fiestas /que se avian de hacer, se an detenido, y que sus Magesta[-] /des y Altezas se vendran a Madrid para ocho dias deste /mes de Mayo en que estamos.

Por tanto, de acuerdo con esta hipótesis, el narrador señala que mientras que el nuevo rey de Inglaterra piensa en casarse, los reyes de España guardan luto por su muerte y suspenden las fiestas que estaban previstas en Aranjuez. Esta denigración de la imagen del rey de Inglaterra se mantiene a lo largo de la muestra, especialmente en los ya mencionados *Verissima relacion en que se da quenta...* (1626) y *Relacion cierta de las novedades del Reyno de*

*Inglaterra, y su Corte* (1626). En esta segunda publicación podemos encontrar el siguiente aviso:

¶La cristianisima Reina (hermana del Rey de Fran- /cia) està muy celosa, y constante en la Fee Catolica, y asi /los ampara y favorece mucho, dandoles infinitas limos- /nas de secreto, y importunando al Rey su marido *con* amo[-] /rosas razones, defendiendo, y intercediendo mucho por /los Catolicos, tanto que viendose el Rey importunado de[-] /llas tantas veces, le dio por respuesta, que mas parecia em- /bajadora de el Rey de Francia su hermano, que Reina de /Inglaterra. Uvo tantos disgustos en razon desto entre los /dos, y ay cada dia, que se suelen pasar tres dias sin hablar- /se el uno al otro, y sin poder alcanzar nada de el Rey a cer[-] /ca de lo referido.

El rey es mostrado como enemigo de la fe católica, mientras que la reina se convierte en su valedora, aunque le valga disgustos matrimoniales. Esta imagen, que puede resultar incluso simpática, refuerza la imagen de la monarquía francesa como defensora del catolicismo y de Carlos I como hereje sin remedio. Más adelante se da el siguiente aviso:

¶De Inglaterra salieron embarcados para Olanda a /holgarse esta Pascua pasada, el Conde Palatino, y el Du- /que de Buquingan, y en su conserva, ciento y cincuenta /Cavalleros de los mas granados de Londres, y yendo muy /ufanos, andavan por aquella costa las Naos de la Armada /de Dunquerque, y dieron con ellos, y les quitaron todo lo /mas bien parado *que* llevavan, y los llevaron presos a Osten[-] /de. Y la causa de aver querido pasar en Olanda el Duque /de Buquingan y los demas, era porque pasava a procurar /en aquella Isla que los principales della, hiciesen Gene- /ral al Conde Palatino, en lugar del que agora es: pero los /Olandeses estavan desta pretension algo disgustados, y lo /an llevado muy mal.

Nótese que se señala el apoyo de Inglaterra al enemigo, llevándole lo más “granado” de Londres, hasta el punto de querer imponerle general. Esta imagen del rey de Inglaterra no variará en lo que queda de muestra.

Finalmente, sólo queda por hablar del último bloque o bando, formado por Turcos, tártaros, persas y cosacos. Pero principalmente por el Gran Turco. Es interesante hacer una comparación entre el “infiel” y el “hereje”. En este sentido, la mayor diferencia que encontramos en su tratamiento es su crueldad y barbarie. Un ejemplo podemos encontrarlo en *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia...* (1621):

[...] que yendo Alonso de Tor[-] /res (cautivo, natural de Madrid,) por una calle de Argel, con otro cauti- /vo, le dijo un Morisco (mesonero que fue en Valladolid, llamado Juan de /Padilla, y en Argel, Mahomat Hazenumeya) Cristiano, no se me dá un /ochavo de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traidor, Morisquillo, /yo me ensucio en tu Mahoma, y en todos sus preceptos y enredos, y en /cuantos le creen y siguen. Fuese muy enojado el Morisco, y dio cuenta /al Governador, el cual le hizo traer ante si, y examinandole sobre el caso, /refirio lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo cual fue marti[-] /rizado con gran crueldad, y rindio su alma gloriosamente en las manos /de nuestro Dios y Señor, que le avrà premiado como a valeroso Martir, /pues es cierto lo que, respeto de que le perdonavan si se desdecia, y no so[-] /lo no se desdijo, sino que continuava mil oprobios y desprecios contra /Mahoma, y sus secuaces, que enojados le dieron cruelisimos tormentos.

Se pueden realizar muchas lecturas de este relato. La que aquí nos interesa es el reflejo de esa crueldad, propia de bárbaros, y la imagen de los mártires de la fe. Un discurso viejo y ampliamente estudiado<sup>67</sup>. Otra idea interesante de este bloque ‘bárbaro’ es su creciente imagen de división. Vamos a señalar dos casos. En primero lo comprobamos en la *Gazeta Romana...* (1618):

---

<sup>67</sup> Los estudios vinculados con la imagen del Gran Turco y de los conflictos con otomanos y berberiscos son un clásico de las actas de la Sociedad Internacional de Relaciones de Sucesos (SIERS), y buena parte de la obra de los estudios sobre la literatura de avisos llevada a cabo por Emilio Sola, tal y como lo señalamos en el capítulo 3, está dedicada a la imagen del turco. Recomendamos la lectura de Redondo (2003), Díaz Noci (2008), Rault (2008) o Sanz Hermida (2008).

[...]Y así mismo se avisa, que avian venido en gran discordia aque- /los principales Bajaes y Ministros, por la elección que avian hecho del Im[-] /perio del hermano del muerto gran Turco: el cual, por aver dado el cuida[-] /do del gobierno a algunos Bajaes, que fueron causa de su elección, a la cual /concurrieron los Genizaros y Espajes, por no estar sugetos a las tiranías de /los Bajaes, por ser el Principe su sobrino hijo mayor del difunto gran Tur[-] /co, de edad de trece años, y no apto al gobierno. Pues viendo el mando en /poder de dichos Bajaes, y sus tiranías, teniendo ya principios de motin, /por el incendio sucedido, una mañana fueron al palacio de Pera (donde es[-] /tava retirado y melancolico el nuevo gran Turco) los Genizaros y Espa- /jes, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le /quitaron la vida, y despues bolvieron y eligieron en su lugar por su gran /Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Principe su sobrino, por lo que /avia grandes diferencias entre dichos Bajaes y Ministros Turcos.

En este caso, la información es errónea, porque este primer sultán no muere en el proceso, sólo es encerrado en una torre. O al menos en ese momento. En cualquier caso, podemos comprobar una situación de división que se mantiene en *Relacion venida de Roma...* (1620):

De Constantinopla se avisa, que se havia publicado /guerra contra España, para el cual 'efeto se preparava /muy poderosa armada, y se havia mandado a Argel, y /Tunez, y demas puertos del Turco, se armasen cuantos /Bageles redondos pudiesen de Cosarios, para unirlos /con dicha armada: y se avia dado orden a Argel, ayuda- /se al rey de Marruecos, contra el de Fez; deciasse fomen[-] tado grandemente de España. Que el gran Turco estaba /enojado con los Cosacos, por el año que hacian a la /Transilvania. Y que por no agradar los capitulos de la /ratificacion de la paz al Persiano con el gran Turco, ha- /via comenzado de nuevo a armar, para salir presto en /campaña.

De nuevo, el discurso nos aporta una imagen de división dentro del bloque 'bárbaro'. Estamos en posición de aportar el fragmento de una relación cuya conclusión expresa con bastante acierto la posición de la Monarquía Hispánica con respecto al Imperio Otomano. Este fragmento lo extraemos de

*Relacion de la muerte del gran turco y causas de ella* (1621), impreso en Sevilla por Francisco de Lyra:

En este estado estan las cosas de Constantinopla, el Turco muerto, el sucesor de año y medio, los Baxaes divididos y enemistados, la plebe inquieta, y los Turcos matándose unos a otros, y empleándose en quitarse las fuerzas, permita Dios que peorando el estado destas cosas, ellos entre si se acaben, para que asi el poder de la Cristiandad no siendo tan necesario para resistir los golpes de aquel contrario, se emplee en otra parte, donde sea de mas efeto.

Esta posición es muy diferente a la de 1618, pero la Guerra de los Treinta Años y la inminencia del fin de la Tregua en el norte invitaban a un posicionamiento pragmático contra los otomanos. Como estudiaremos más adelante, la presencia del Imperio Otomano mengua a lo largo de la muestra.

Ciertamente, estos son los tres grandes bloques en los que se pueden dividir los participantes del contexto de la época. Pero no es menos cierto que esta simplificación se encuentra a veces con situaciones excepcionales. Probablemente una de ellas es la figura de Bethlen Gabor, Príncipe de Transilvania. Fue un príncipe protestante vasallo del Gran Turco. Y en esta condición, doble enemigo del catolicismo<sup>68</sup>.

---

<sup>68</sup> Sobre la imagen de Bethlen Gabor se recomienda la lectura de Orsolya Vincze (2015).

## **8. El aviso en el contexto informativo europeo. El carácter periférico del gaceterismo español**

Las publicaciones informativas (en especial las politemáticas) que se distribuyeron en los reinos hispánicos tuvieron su origen en otros países cuyo gaceterismo, hasta donde sabemos, era más dinámico. A menudo, estas publicaciones politemáticas requerían de la intervención de otros agentes extranjeros para su producción intelectual, ya fueran escritas por un ‘recopilador’, que fundiera diferentes avisos en un solo documento para su posterior traducción en el país de destino, o fueran redactadas por el propio informador combinando fuentes propias y ajenas.

Por estos motivos es pertinente hacer una breve contextualización de la situación del gaceterismo europeo. Para empezar, haremos referencia al sistema informativo europeo y sus dinámicas, para pasar después a explicar la explosión informativa que se desarrolló en 1618, el papel de los diferentes territorios italianos en la misma, y la aparición del gaceterismo oficial en la Francia del cardenal Richelieu.

### **8.1. El sistema informativo europeo y sus principales nodos informativos. Impacto en el gaceterismo de los reinos hispánicos**

Este aspecto del gaceterismo ha sido estudiado en la última década por investigadores como Dooley (2001), Espejo (2012), Raymond (2012), Petitjean (2013) o Ettinghausen (2015b), entre otros. La idea básica que comparten estos autores es que existió una red informativa que recorrió toda Europa y que, favoreciéndose del desarrollo del correo postal, sirvió de instrumento a mercaderes, diplomáticos, profesionales de la información, etc., para la transmisión de información de interés público.

Esta red se sustentaba en la práctica epistolar. La información no sólo era útil, sino que daba prestigio, y por ello la transmisión informativa entre amigos, colaboradores, señores y vasallos, etc., era práctica común. El sistema se conjugó en nodos informativos, o sea, grandes focos de producción, reproducción y transmisión de la información, que fueron las ciudades. La información se convirtió en una mercancía y pagar su precio, siempre acorde a la calidad del contenido, otorgaba numerosas ventajas a algunas profesiones, así como un mayor conocimiento de los acontecimientos europeos. La mercancía era ofrecida de forma manuscrita para continuar, traducidas y con ligeras modificaciones, su transmisión a los lectores como manuscritos o, de forma excepcional, para pasar por la imprenta. Una vez que llegaban a estos talleres, cristalizaban en documentos con distintos formatos, que caracterizaron diversas modalidades de publicaciones.

En resumen, existió una red informativa que se articulaba en distintos nodos, que eran las ciudades. Existe una creciente tendencia a reducir el peso de los incipientes estados-naciones en los grandes procesos culturales que se han desarrollado a lo largo de la Historia. Así, Pym (1993) considera que el impacto de los estados en la literatura y en otros aspectos culturales es mínimo, y defiende el papel de las ciudades y de los “cultural intermediaries”. En este trabajo nos adherimos a esa idea para defender el papel de esos intermediarios culturales que, a nuestro entender, fueron los verdaderos actores dinamizadores del sistema informativo europeo. Ahora bien, cabe preguntarse quiénes eran los intermediarios culturales de este sistema y cuáles eran las dinámicas que lo regulaban.

Desde esta perspectiva, consideramos que el sistema era sustentado por la iniciativa privada de redactores (casi siempre copistas), impresores, personajes que buscaban notoriedad o proporcionar un servicio a través de sus secretarios, etc. Asimismo, consideramos que no se puede perder la perspectiva de que todos estos agentes dinamizadores buscaban un beneficio,

que es el motor que sustentaría el sistema. La mayoría buscaba un beneficio meramente económico (salvo aquellos movidos por la “amistad” y el vasallaje), y sólo algunos un beneficio más intangible como es la reputación o la propaganda dirigida. Movidos por estas dinámicas rectoras, estos agentes conformarían el mercado de la información de los primeros años del siglo XVII.

No todas las ciudades produjeron, reprodujeron y transmitieron el mismo volumen de información, ni de la misma manera ni con los mismos condicionantes. Hubo ciudades más dinámicas que otras, en especial los que se encontraban en el mosaico italiano, el Sacro Imperio Romano Germánico y las tierras neerlandesas<sup>69</sup>. Desde nuestra perspectiva, estas ciudades conformaron un ‘eje’ que atravesó el centro de Europa de norte a sur, y que influyeron de modo decisivo en el desarrollo de otros gaceterismos que aquí se denominarán ‘periféricos’, hasta mediados del siglo XVII. De este modo, Francia, Inglaterra o los Reinos hispánicos serán considerados aquí periféricos, pero no por una cuestión geográfica o política, sino por su dependencia de las ciudades que conforman lo que hemos denominado el ‘eje’.

En el mosaico italiano, ciudades como Venecia, Roma, Génova o Florencia fueron focos informativos de primer orden, que emitían y recibían información de toda Europa. Los *menanti*, *reportisti* o *novellanti*, distintas denominaciones para hacer referencia a aquellos que se encargaban de redactar y copiar los avisos, eran garantía de producción, reproducción y transmisión de la información en todo el Mediterráneo. El negocio llegó a tal

---

<sup>69</sup> Consideramos pertinente aclarar la cuestión de los topónimos. En este sentido, es fácil sufrir un desliz a la hora de hablar de ciertos territorios, como Italia, Suiza o los Países Bajos. Países en la actualidad que, en aquel momento, estaban divididos en reinos, estados o cualquier otra denominación que desee atribuirle el lector. Por esta razón, se advierte de que se hablará de Italia para hablar de los diferentes estados cuyos territorios hoy conforman este país mediterráneo y de los Países Bajos para hablar del conjunto de territorios que se disputaban españoles y neerlandeses en lo que hoy es Bélgica y Países Bajos.

nivel de vitalidad, que algunas ciudades llegaron a especializarse en la importación y exportación de información sobre algunos espacios concretos<sup>70</sup>. A pesar de la importancia de las ciudades italianas como focos informativos<sup>71</sup>, suele aceptarse el hecho de que su gaceterismo impreso era menos dinámico o, al menos, era diferente con respecto al resto de Europa<sup>72</sup>. Su influencia en el gaceterismo español es fundamental, así como en el resto de los países bañados por el Mediterráneo. Las gacetas italianas, en especial las romanas, serán un producto diferenciado tanto en lo visual como en el contenido, tal y como podremos comprobar más adelante.

Otro gran componente de lo que se ha denominado aquí el ‘eje’ fue el Sacro Imperio. Cuna de la imprenta, es lógico que en sus primeros pasos el gaceterismo de este conjunto de territorios fuese mucho más rico y dinámico que el de otros países. Asimismo, la diversidad de territorios (principados, ducados, condados, obispados y ciudades libres) que lo conformaban tenía importantes ventajas culturales. Cada territorio elaboraba sus propias publicaciones y con el tiempo se fueron acentuando los localismos. A pesar de las medidas imperiales para controlar la imprenta, lo cierto es que cada autoridad mostraba un celo desigual en el momento de hacerlas cumplir.

Como ya se ha señalado, la posición geográfica del Imperio resulta relevante para comprender su posición en el sistema informativo europeo. Al estar en el centro de Europa, se encontraba en una posición privilegiada para la recepción de avisos del norte (Países Bajos y Dinamarca), del sur (Italia), del oeste (Francia) y del este (Polonia y Hungría, amenazadas por el ‘Gran

---

<sup>70</sup>Un buen ejemplo sería Ragusa, especializada en acontecimientos vinculados con el Imperio Otomano (Petitjean, 2013).

<sup>71</sup> Son varios los autores que hablan de la hegemonía de la información italiana en el Mediterráneo. Se recomienda la lectura de Burke (2002a y 2002b), Bunes Ibarra (2010), Infelise (2010) o Petitjean (2013). Esta bibliografía puede complementarse con lo aportado en el apartado 1.3., en el que se habla de la bibliografía italiana.

<sup>72</sup> Profundizaremos sobre esta cuestión en el apartado 8.3.

Turco') (Wilke, 1992, 34-36). Por otro lado, para el desarrollo de la prensa fue fundamental el correo postal, en el que Augsburg, Colonia y Frankfurt serían nodos de primer orden (Arblaster, 2005, 23).

El contexto bélico de los Países Bajos y el marcado desarrollo comercial de estas tierras son clave para la comprensión de su incidencia en el sistema informativo europeo. Los Países Bajos tenían un gaceterismo muy dinámico tanto en el ámbito manuscrito como en el impreso. No sólo emitía y recibía información manuscrita. Estos territorios se convirtieron en importantes exportadores de impresos a otros países. Cada editor deseaba dar más y mejor información que sus competidores, y eso llevó a un clima de competición que influyó en el desarrollo del gaceterismo neerlandés: "The market for news in the United Provinces during the country's golden age was highly competitive: weekly newspapers appeared in several towns, and Amsterdam had been a two-paper city for more than ten years" (Groesen, 2010, 740).<sup>73</sup> Weduwen (2016) señala el año 1623 como el nacimiento de la primera publicación periódica en Utrecht: *Nieuwe courante uyt Italien, Duytslandt ende Nederlant*.

El principal foco informativo de los Países Bajos fue Ámsterdam, que tenía contacto diario con Bruselas, y semanal con París y el norte de Italia (Arblaster, 2014, 46). Dentro de la ciudad reinaba un ambiente de relativa tolerancia político-religiosa que favoreció su desarrollo cultural y que fuera productora de gacetas en distintos idiomas (Díaz Noci, 2002, 219). En este sentido, como se comprobará cuando hablemos de las primeras publicaciones periódicas neerlandesas, la práctica de hacer publicaciones en distintos idiomas facilitó su exportación a otros países.

---

<sup>73</sup> Para un mayor conocimiento de la competitividad entre impresores en los Países Bajos recomendamos la lectura de Groesen (2010 y 2013).

Otro importante centro informativo fue Amberes, tal y como puede apreciarse en los avisos de la muestra. Contaba con dos grandes servicios postales. Uno a París, Londres, Holanda, Zelanda y algunas ciudades alemanas, y otro a Italia, España y Portugal. Casi toda la correspondencia del Continente con Inglaterra pasaba por esta ciudad (Arblaster, 2001, 202). No se puede concluir sin hacer mención a Bruselas, por distintas circunstancias. En primer lugar, porque al ser la capital de los Países Bajos españoles, su sistema de comunicaciones estaban bien desarrollado en comparación con otras ciudades europeas, lo que favoreció el intercambio de información. En segundo lugar, por la presencia allí de la familia Tassis, encargada del correo imperial (Arblaster, 2001, 197-198).

Fuera de este 'Eje' centroeuropeo, el desarrollo del gaceterismo fue más limitado y casi siempre subordinado al desarrollo del gaceterismo italiano, alemán o neerlandés. Raymond no habla de gaceterismo autóctono en Inglaterra hasta 1641. De hecho, confirma el carácter dependiente de este primer gaceterismo inglés: "The Prehistory of news periodicals in France, like Britain, consisted of political and historical 'occasionnels' and Dutch imports" (2008, 10). Arblaster confirma esta posición del gaceterismo inglés reflejando la dependencia de su principal foco, Londres, con respecto a Amberes: "In the case of England it made news-writers and newspaper editors so dependent on the Antwerp posts that in 1632 the London intelligencer John Pory could write to a client that 'touching forraine newes, we can have but very little, or none at all... because it is nowe a fortnight since we had any post from Andwerpe'" (2005, 24). A pesar de esta dependencia, su principal foco informativo fue Londres:

Certainly by the 1620s, and quite probably several decades earlier, a gentleman resident in the countryside, well away from London, had no reason to feel cut off from the latest ordinary printed materials, but he might well have felt isolated from news of the capital and the world. The subject of news, however, raises a rather different series of problems, for government restrictions ensured that print was only

one —and probably not the most important—means of dissemination. News pamphlets, many of them government-inspired, when not out-and-out propaganda, date back to the early sixteenth century and were always readily available (Levy, 1982, 20).

Por tanto, a pesar de esta dependencia, no podemos obviar que existía un mercado informativo desarrollado en este período, especialmente en el ámbito manuscrito, con profesionales como Peter Proby (Levy, 1999, 18). Prueba de ello es la regularización de la censura en la segunda mitad del siglo XVI, si bien la Cámara Estrellada no sólo se ocupó de la censura previa de la información de actualidad, sino que también de las obras de teatro, libros, y otros formatos. Por otro lado, también cabe plantearse si la legislación no facilitó o, incluso, promovió el aislamiento de Inglaterra: “Reports concerning foreign affairs were generally restricted, because there was too much danger of insulting a fellow monarch, thus leading to ambassadorial complaints” (Levy, 1999, 19)<sup>74</sup>.

Más compleja es la situación de Francia, cuya situación política y geográfica la hacía beber de modo simultáneo de las fuentes italiana, alemana y neerlandesa. Los principales focos informativos de este país fueron París y Marsella. Volveremos a Francia en el apartado 8.4.

## **8.2. La explosión informativa de 1618. El nacimiento de la prensa periódica**

En diciembre de 1605, el impresor Johan Carolus solicitó al ayuntamiento de Estrasburgo un privilegio que le permitió publicar la primera publicación

---

<sup>74</sup>Cuestiones como esta invitan a la reflexión sobre las causas de que unas ciudades sean informativamente más dinámicas que otras, o a replantearnos si de verdad no cometemos un error de juicio señalando que algunos países o ciudades eran más ‘avanzados’ que otros en este ámbito.

periódica de la Historia: *Relation aller Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien* (Weber, 2010). De acuerdo con Haffemayer (2008), ya en esta publicación se aprecian algunos de los rasgos propios del formato, señalando el lugar de origen de los avisos y su fecha. La *Relation aller Fürnemmen und gedenckwürdigen Historien* fue la culminación de un amplio proceso, que comenzó con pequeñas notas adjuntas a cartas personales, para acabar en la primera publicación periódica de acuerdo con la concepción actual que se tiene de la periodicidad<sup>75</sup>. Empezó como un caso aislado en el Sacro Imperio, que no se generalizaría en Europa hasta el comienzo de la Guerra de los Treinta Años<sup>76</sup>.

En 1618 comienza el citado conflicto, provocando una explosión informativa<sup>77</sup> que consolidó las prácticas que se desarrollaron a lo largo del siglo XVI, y aparecieron nuevos fenómenos como el de la periodicidad. De acuerdo con Wilke (1992, 37), al final de 1610 había alrededor de tres publicaciones periódicas en el Sacro Imperio. Durante los años 10 se llegó a la veintena de títulos y en la década de los 20 se alcanzó la cifra aproximada de treinta y siete publicaciones. En la década de los 30 se llegó a los sesenta.

La primera gaceta periódica neerlandesa coincidió también con este conflicto. Gaspar van Hilten publica en 1618 *Courante uyt Italien, Duytslandt, & c.*,

---

<sup>75</sup> Sobre la evolución del aviso y de la gaceta en Alemania se recomienda la lectura de Schröder (2001).

<sup>76</sup> Esta cuestión merece cierta reflexión. La periodicidad no apareció como un hecho premeditado, ni se impuso de manera inmediata. Fue un experimento, una anomalía, una “mutación” (si se nos acepta el término) de la práctica habitual. La diferencia con respecto a otras anomalías es que esta se impuso por su éxito comercial. Por otro lado, no fue un experimento casual: existían infraestructuras suficientes para mantenerlo. Hubiera sido difícil, si no imposible, una publicación periódica a mediados del siglo XVI, por ejemplo, porque el sistema informativo europeo no había llegado a un desarrollo suficiente como para garantizar unas cantidades de información suficientes para rellenar publicaciones de forma periódica.

<sup>77</sup> Así lo señalan Castronovo, Ricuperati, y Capra (1980), Wilke (1992), Atherton (1998), Infelise (2005a), Weber (2006 y 2010), Espejo (2012), Díaz Noci (2012) y otros.

publicación<sup>78</sup> que sería continuada por su hijo (Haffemayer, 2008, 28). Le seguiría *Courante uyt verscheyde quartierren* (1619), de Broer Jansz. Como buen reflejo del olfato comercial y exportador de estos maestros de imprenta, ambas publicaciones tenían una edición francesa para su exportación. El ejemplo cundió fuera de Ámsterdam, apareciendo gacetas en Arnhem (1621), Delft (1623) y La Haya (1635) (Lankhorst, 2001, 152). La primera publicación periódica de los Países Bajos Católicos fue *Nieuwe Tijdinghen*, editada por Abraham Verhoeven desde 1620. Al principio editaba la publicación de forma ocasional, pero en 1629 mantiene una periodicidad semanal (Groesen, 2013, 740).

Sin embargo, es ampliamente aceptado que los países periféricos e Italia quedaron fuera de esta explosión informativa. Algo extraño, pues los diferentes territorios italianos fueron focos fundamentales de información en este período.

### **8.3. La cuestión italiana. La crítica al concepto de periodicidad. Reflejos en España**

Como antes se ha indicado, en 1618 se produjo una explosión informativa motivada por el inicio de la Guerra de los Treinta Años. Sin embargo, todo parece apuntar a que Italia quedó fuera de este proceso<sup>79</sup>. O al menos según los indicadores usados por algunos autores. En cualquier caso, es difícil de

---

<sup>78</sup> Con respecto a su formato: “The corantos invariably opened with a section of foreign bulletins, where the oldest news was listed first, and reports were preceded by dates and places of correspondence. This section was followed by information from the coranto's own sources” (Groesen, 2013, 744).

<sup>79</sup> No hay unanimidad con respecto a cuál es la primera gaceta periódica italiana. Castronovo, Ricuperati y Capra (1976) consideran que la primera gaceta italiana se publicó en Florencia en 1636, mientras que Infelise (2005a) señala que fue en Génova en 1639. Sea como sea, no es una diferencia significativa para este trabajo.

asimilar que los diferentes territorios italianos, Francia y los reinos hispánicos quedaron fuera de esta tendencia europea.

Mario Infelise (2005a) explica que la principal razón por la que los diferentes territorios italianos quedaron fuera fue la vitalidad del manuscrito, que hizo innecesario el desarrollo del impreso, que se quedó en simples “hojas volantes”, tal y como los denomina. Como otros autores<sup>80</sup> que han aceptado esta postura, Infelise justifica su posición en la ausencia de periodicidad, que considera como elemento definidor de la prensa.

Sin embargo, Henry Ettinghausen (2013) critica el posicionamiento de Infelise. De hecho, afirma que este autor sobrevalora la periodicidad por considerar que sólo esta puede garantizar un “auténtico público”:

Creo que vale la pena observar que Infelise no explica lo que él entiende por “el auténtico público” ni da indicio alguno sobre cómo se puede distinguir entre un público *auténtico* y otro *no auténtico*, aparte de consistir este último, según parece, en consumidores de hojas volantes impresas. Sin embargo, a mi ver, lo más grave del caso es que, a lo mejor sin que él se lo hubiese propuesto, Infelise haya contribuido a propagar una impresión harto parcial —por no decir seriamente distorsionada— de la historia de la diseminación de la información en la Italia de la Edad Moderna (Ettinghausen, 2013, 14-15).

Esta idea la mantiene en Ettinghausen (2015a y 2015b), confirmando su ya mencionada evolución de una una interpretación de la Historia del Periodismo desde una perspectiva más bien nacional<sup>81</sup>, claramente visible en sus primeros trabajos, a otra más internacional.

---

<sup>80</sup> Puede comprobarse esta concepción, por ejemplo, en Schröder (2007), Arblaster (2005, 2010 y 2014) o Weber (2006 y 2010).

<sup>81</sup> Tal y como ya hemos señalado, hasta hace poco era común que el marco de los estudios en periodismo fuera el de los estados-nación. Así, se hablaba del gaceterismo español, francés, inglés... Y aunque esto sigue siendo válido en la actualidad, crece cada vez con más

Carmen Espejo y Francisco Baena se mantienen fuera de esta polémica, pero ahondan en la misma línea de Ettinghausen. Utilizando como ejemplo la *Gazeta de Roma*(¿1618?)<sup>82</sup>, Espejo y Baena plantean una crítica de la concepción de la periodicidad<sup>83</sup>. De hecho, proponen distinguir entre periodicidad y seriación:

Periodicity was conditioned by the needs of the public, by its uses and customs. Printers of the first decades of the seventeenth century adjusted the rate of production of the news to the pace of life of their readers. They rehearsed not only with standardization of time (that is, periodicity), but also of formats, genres, technical means and manpower. Thanks to standardization of the product and continuity in diffusion, gazettes of the first decades of the seventeenth century ensured a stable readership. We propose to focus on the criterion of seriality to describe the phenomenon, instead of periodicity. Seriality was common in European journalism through the sixteenth and seventeenth centuries, and was recognized by readers from different textual or paratextual features [...] (Espejo y Baena, 2015a, 344).

Como se puede comprobar, la cuestión de la periodicidad es una de las prioridades en la agenda de los investigadores de la Historia del Periodismo en la Edad Moderna. En cualquier caso, esta seriación de las que hablan Espejo y Baena en la cita justificaría el hecho de que el gaceterismo italiano era diferente con respecto al gaceterismo neerlandés o alemán y que, por tanto, también el gaceterismo fue diferente en su zona de influencia. Este hecho es de vital importancia para esta Tesis, pues justifica el desarrollo del gaceterismo español, periférico e influenciado por los territorios italianos (en

---

fuerza la idea de que el gaceterismo, como fenómeno internacional, debe estudiarse siempre como la manifestación de un sistema internacional.

<sup>82</sup> La primera gaceta que aparece con este nombre es de 1619, pero Espejo y Baena (2015) defienden que otros documentos de Felipe Mey de 1618 ya pertenecían a esa serie. Una consideración que compartimos.

<sup>83</sup> Se recomienda la lectura de Espejo y Baena (2015), así como de Espejo (2013 y 2016).

especial Roma), y la evolución del propio formato de la gaceta<sup>84</sup>, tal como apunta Espejo (2016).

Manteniendo la línea de Carmen Espejo y Francisco Baena (2015a y 2015b), desde este trabajo proponemos un cambio de perspectiva. Los conceptos de periodicidad y seriación dirigen sus focos hacia la relación público-publicación. Estas publicaciones periódicas o serializadas van dirigidas a crear un público ávido de nuevas y consolidarlo. Ahora bien, es probable que se esté subestimando el rol del intermediario en este proceso, volviendo a la idea de Pym (1993). Las publicaciones periódicas, antes o después, cuentan con una cabecera y otros elementos paratextuales que las hacen atractivas a un público fiel. ¿Pero qué pasa si el público buscara más bien al impresor? Si se observa la obra de maestros de imprenta españoles de la época, se puede comprobar que sus obras guardan importantes similitudes tanto a través de sus componentes paratextuales como en el tono o redacción de sus avisos dentro de la obra de cada impresor (bien puede comprobarse en la muestra en las obras de Cabrera, Serrano de Vargas, los Mathevad o Felipe Mey). Por tanto, de acuerdo con esta propuesta, del mismo modo que en la literatura lo que se sigue es a un autor, los lectores reclamaban las informaciones ofrecidas por un impresor concreto.

Como primitivo empresario de la comunicación, el maestro de imprenta se convierte en el responsable de un taller conocido por su nombre y de todas las publicaciones producidas por su taller. Publicaciones que incluirían series de relaciones, gacetas, cartas de aviso, y otras publicaciones informativas en prosa, pero también romances, almanaques, y otros productos impresos. Siguiendo con este razonamiento, la principal garantía de veracidad y calidad del contenido de cara a los lectores sería, de nuevo, el propio maestro de

---

<sup>84</sup> Aquí entendida como publicación politemática.

imprensa, que legitimaba sus escritos de cara a las autoridades a través de las licencias.

Este hecho justificaría que no existiera la necesidad de la periodicidad tal y como hoy es entendida, pues lo que interesaría al lector es seguir la serie de publicaciones ofrecidas por el impresor, no una publicación concreta, identificable por la cabecera. También brindaría una nueva perspectiva para el estudio de la producción impresa informativa en este período en los países bañados por el Mediterráneo.

En cualquier caso, la cuestión de la periodicidad y de la seriación está todavía abierta a debate. Pero no se puede perder de vista la idea central que ha llevado a su cuestionamiento: encontrar la razón por la que el gaceterismo en Italia, los reinos hispánicos y Francia (hasta 1631) tuvieron una evolución tan distinta con respecto al resto de Europa Occidental.

#### **8.4. La aparición del gaceterismo oficial. La Gazette de France (1631)**

Hasta 1631, Francia se mantuvo en una posición periférica en el sistema informativo europeo. Sin embargo, en la década de 1620 se dieron situaciones que llevaron a la consolidación de un nuevo modelo informativo. Un modelo que, al principio, fue una particularidad nacional, una excepción, pero que acabaría siendo exportada a otros países en las décadas siguientes.

Los *nouvelle à la main* o avisos franceses se encontraban ya muy difundidos antes de la *Gazette de France*, pero será en el siglo XVIII donde ganarán mayor protagonismo como alternativa a la hegemonía de la *Gazette*<sup>85</sup>. De acuerdo con la bibliografía especializada, al igual que en otros países, en

---

<sup>85</sup> No hay muchos trabajos sobre el gaceterismo manuscrito francés anterior a 1631. Para más información se recomienda la lectura de Moureau (1999, 2001).

Francia hay preferencia por las publicaciones monotemáticas, como los ocasionales y los *canards*. Los ocasionales contenían información de actualidad, mientras que los *canards* trataban fenómenos sobrenaturales o *fait divers* (Ettinghausen, 1993; Dubied y Lits, 1999; Vittu, 2001). Se trata de una distinción de acuerdo a la temática y al tratamiento de la información. Todo ello sin excluir la importación de impresos holandeses. En 1610 aparece en París el *Mercure Français* de Jean y Estienne Richer. Fue una publicación no oficial con información internacional. En 1631 surgió la publicación *Nouvelles ordinaires de divers endroits*, de Louis Vendosme y Jean Martin, que con el tiempo fue eclipsado por la *Gazette* y sus privilegios (Schultheiß-Heinz, 2010, 118).

La situación política de Francia pronto hizo que el impreso fuera utilizado como medio propagandístico, propiciado por un sistema de privilegios (Haffemayer, 2008, 28). En general, los historiadores consideran que el gobierno de Francia fue mucho más estable que el de otros países, pero no sin sobresaltos. Para consolidar la dinastía de los Borbones, así como para hacer prevalecer su poder, Luis XIII y su primer ministro, el cardenal Richelieu, tuvieron que entrar en conflicto con los hugonotes, con el partido Dèvot, con su hermano y con su propia madre. En su ánimo de controlar la información tanto dentro como fuera del país, el Cardenal Richelieu contó con una camarilla de profesionales que se dedicaba a producir información de acuerdo a sus intereses (Vittu, 2001, 165-166). Arredondo sintetiza la necesidad que los franceses tuvieron de la propaganda:

La diversidad de dichos opúsculos, ágiles y breves, fueran o no oficiales, emanados directamente de uno de los bandos contendientes en las guerras de religión francesas, era un buen sustrato para la posterior producción de libelos en la Francia de Luis XIII y Richelieu. Entonces se trató de utilizar al enemigo externo, especialmente la Monarquía Hispánica, para cohesionar a un país tan recientemente dividido, ya habituado a usar escritos panfletarios y a interpretar símbolos políticos. La actividad de los libelistas designados por Richelieu estaba, pues, previamente entrenada; y también, aunque en menor medida, la de los libelistas franceses de la

oposición, los que habían seguido a la reina madre, María de Médicis, en su exilio a Bruselas (Arredondo, 2011, 35).

Uno de esos profesionales que trabajó a sueldo para Richelieu fue Théophraste Renaudot, que contaba con una oficina propia, la *Bureau d'Adresse et de recontre*. La oficina era en un principio un lugar de información y referencia donde ponían en contacto a personas que buscaban empleo con las que demandaban empleados, entre otras funciones. Con el tiempo, se convirtió en un centro de información controlado por la Corona (Schultheiß-Heinz, 2010, 118). La existencia de oficinas o gabinetes no es una novedad francesa. Infelise (2005a) habla, ya no sólo de uno, sino de varios profesionales trabajando juntos de forma coordinada en la producción de avisos manuscritos. Por su parte, Penman (2014) hace referencia a una oficina en Amsterdam a partir de 1616. También Borot (2000) advierte de la existencia de estos gabinetes de redactores dedicados a hacer 'newsletters' en Londres<sup>86</sup>.

Richelieu le encargó a Renaudot la creación de la *Gazette de France*<sup>87</sup> en noviembre de 1631. El propio Renaudot señala sus objetivos en el prefacio de una edición de 1631:

Mais surtout [les gazettes] seront-elles maintenues par l'utilité qu'en reçoivent le public et les particuliers. Le public, pource qu'elles empêchent plusieurs faux bruits qui servent souvent d'allumettes aux mouvements et séditions intestines. [...] Les particuliers, chacun d'eux ajustant volontiers ses affaires au modèle du temps. Ainsi

---

<sup>86</sup> Como podemos comprobar, estamos en un momento en el que se empieza a profesionalizar la producción informativa (desde el punto de vista intelectual), pero también la propaganda. Para profundizar en este fenómeno se recomienda la lectura de Blome (2010).

<sup>87</sup> Nótese la influencia italiana en el gaceterismo francés. A diferencia de otros países que usaron sus propios términos, o de preferir uno flamenco, Renaudot usa una palabra de origen italiano. Sobre el origen del término *gaceta*, se recomienda la lectura de Infelise (2005a y 2016) y Petitjean (2013).

le marchand ne va plus trafiquer en une ville assiégée ou ruinée, ni le soldat chercher un emploi dans le pays où il n'y a point de guerre (extraído de Feyel, 2003, 177).

La *Gazette*<sup>88</sup> era una publicación semanal que contenía un anexo, *Nouvelles ordinaires*, y en ocasiones podía incluir otras publicaciones, como la *Relation des nouvelles du monde receuës tout le mois de...*, que era de carácter mensual. A lo largo de la década se empezó a reproducir el modelo, y surgieron gazettes en Rouen, Lyon, Burdeos y otras ciudades (Vittu, 2001, 166-167).

En resumen, la *Gazette* se convirtió en la primera gaceta oficial del que se tenga noticia, y su aparición es un momento clave para comprender las relaciones entre información y poder. Era frecuente que el poder favoreciera ciertas publicaciones, pero no que impusiera una.

El gaceterismo oficial no llegó a España hasta 1661 y, lo cierto, es que no se explotó todo su potencial hasta la llegada de Felipe V a España. Hasta ahora nadie ha podido explicar con claridad las causas de este retraso. Sin embargo, lejos de parecernos un retraso, lo vemos como un síntoma de la salud del gaceterismo mediterráneo en los términos expuestos. Además, también hay que comprender que en los reinos hispánicos no se dieron las condiciones político-jurídicas para implantar una publicación de estas características hasta la llegada de Felipe V.

En este sentido, consideramos que la implantación de la gaceta oficial en Francia se vio favorecida por diferentes factores. Para empezar, a nivel político, el rey tenía la necesidad de usar la información para imponerse a sus adversarios. La dinastía de los Borbones trataba de luchar por su propia supervivencia, y en la propia familia real había desavenencias, que se

---

<sup>88</sup> Para profundizar sobre la *Gazette de France* se recomienda la lectura de Feyel (1991).

sumaron a los del partido Dèvot y a los propios hugonotes. En cambio, en los reinos hispánicos no hubo problemas de estas características, pues la dinastía de los Habsburgo no contó con oposición seria alguna, salvo en los Países Bajos, hasta la década de los 40.

En segundo lugar, Luis XIII y Richelieu promovieron un sistema político centralizado que llegaría a su máxima expresión con el Rey Sol. Un centralismo que sólo fue posible combinando la diplomacia con la fuerza de las armas. Un modelo muy diferente al de los reinos hispánicos, que a duras penas lograban un acuerdo sobre la tan necesaria Unión de Armas promovida por el Conde-Duque de Olivares. De hecho, este factor explicaría la razón por la que la *Gaceta de Madrid* no llegaría a exhibir todo su potencial hasta 1701, cuando un rey Borbón se impuso por la fuerza en España y unificó política y jurídicamente los diferentes reinos.

Una última explicación, que se complementaría con las demás, sería la vitalidad del modelo mediterráneo antes expuesto, que sólo había aceptado progresivamente desaparecer en favor del modelo informativo francés. Una conversión que, a nuestro entender, fue favorecida por la creciente tendencia del poder a controlar y centralizar la información.

De este modo concluimos este apartado comprobando que las publicaciones informativas politemáticas en prosa deben concebirse como un producto de su tiempo. En este sentido, defendemos que la ley de la oferta y la demanda era una dinámica rectora del negocio informativo. Surge una explosión informativa en cuanto surge una demanda de tal calibre como fueron las provocadas por la Guerra de los Treinta Años y la Guerra de los Ochenta Años. Ante el aumento de la oferta, probablemente surgieron fórmulas y experimentos para fidelizar a la clientela, como fue la aparición de publicaciones periódicas. Cuando la oferta sobrepasó con creces la demanda,

los impresores probablemente buscaron una fuente fija de ingresos, y aunaron sus intereses a los de un poder cada vez más consciente de la necesidad de controlar la información. De este modo, aumentaron los privilegios dados a los impresores de confianza, hasta llegar al extremo del gaceterismo oficial.

## 9. Condicionantes jurídicos del ejercicio profesional en Castilla y Aragón

Como se indicó en el apartado anterior, hubo un sistema informativo europeo que se articuló a través de las ciudades. Sin embargo, la regulación de la información quedó en manos de los estados.

La España de Felipe II<sup>89</sup> y sus sucesores fue, usando la terminología de Dámaso de Lario y Javier García Martín (2014), “impermeabilizada ideológicamente”, con la finalidad de evitar la expansión de las ideas protestantes y controlar el mercado editorial español. Pero ello no evitó que como señala Olivari (2014), con la subida al trono de Felipe III se produjera una apertura y una relajación de la censura de la información, concentrándose en los aspectos religiosos.

En un principio, no encontramos grandes limitaciones para el gaceterismo en la legislación y no sería hasta 1627 cuando realmente se mostraría un interés real en ponerle coto. El impacto de la censura y, sobre todo, de la autocensura, resultan vitales para comprender la transformación del aviso manuscrito privado o secreto al aviso público, es el que acaba llegando a las imprentas. En este proceso, como se estudiará con más dedicación, la información sensible es reducida, matizada o, directamente, eliminada en esta conversión<sup>90</sup>.

Conocer el contexto jurídico del período estudiado tiene una doble utilidad. En primer lugar, conocer las limitaciones que debían aceptar los redactores para ejercer sus labores. En segundo lugar, conocer la regulación de la estructura informativa en los reinos hispánicos pues, a nuestro entender, los

---

<sup>89</sup> Para profundizar en el conocimiento de la censura en otros países se recomienda la lectura de Infelise (2013 y 2014) y Birn (2007).

<sup>90</sup> Esta posición es ampliamente aceptada en la bibliografía especializada. Pónganse como ejemplos Baron (2001), Infelise (2005a) o Pieper (2005).

talleres de impresión actuaron como primitivas empresas informativas, con sus rutinas productivas e importantes limitaciones.

Por tanto, en este apartado se analizará la legislación que afecta a nuestra materia para centrarnos en la situación jurídica de las publicaciones informativas, el movimiento de publicaciones, la censura previa y posterior y, finalmente, sus efectos sobre estas los textos.

### **9.1. Concepción de las publicaciones informativas**

Dos son las grandes normativas<sup>91</sup> que sirven de eje legislativo para la comprensión del contexto jurídico: la Pragmática-sanción<sup>92</sup> de 1558 y la Pragmática<sup>93</sup> de 1627. La primera nació en el contexto de la represión contra los protestantes y fue matizada o ampliada por disposiciones posteriores. Desde el punto de vista de los productos informativos, se puede afirmar que la Pragmática de 1627 es una continuación de la ley anterior. No plantea grandes cambios, si bien puede entenderse como una reedición ajustada a las necesidades de la época y al desarrollo del mercado editorial.

No se puede obviar el hecho de que hay una diferencia de 69 años entre ambas pragmáticas. Y durante este período se puede apreciar una clara evolución en la concepción de las diferentes publicaciones informativas (y de los demás tipos de impresos). En la Pragmática de 1558 se hace referencia a ‘libros’ y ‘obras’. No se especifica más, y casi todas sus disposiciones van dirigidas al libro. Lógico, si se comprende su función de herramienta contra la expansión

---

<sup>91</sup> Se excluyen aquí las referencias a la legislación impuesta por Roma para los impresos. Estas normas hay que tenerlas en cuenta cuando se trata del libro impreso, pero no estamos convencidos de su importancia en la legislación del gaceterismo español.

<sup>92</sup> Título XVI, Ley III. Nueva orden que se ha de observar en la impresion de libros; y diligencias que deben practicar los libreros y Justicias.

<sup>93</sup> Título XVI, Ley IX. Observancia de las leyes precedentes; y absoluta prohibicion de imprimir papeles algunos sin las licencias que se previenen.

de la herejía. A lo largo de los años posteriores se desarrolló un proceso de ampliación del alcance de la censura, pero no será hasta 1627 cuando se produzca una regulación más ajustada de los productos informativos. En ella se hace una clara distinción entre los diferentes formatos: “Y asimismo no se impriman ni estampen relaciones ni cartas, ni apologías ni panegíricos, ni gacetas ni nuevas, ni sermones, ni discursos ó papeles en materias de Estado ni Gobierno, y otras cualesquier, ni arbitrios ni coplas, ni diálogos ni otras cosas, *aunque sean muy menudas y de pocos renglones* [...]” (la cursiva es añadida). Se coincide aquí con Reyes Gómez (2000, 316), cuando afirma que la norma iba claramente dirigida a los considerados como impresos menores, “*menudas y de poco renglones*”.

## **9.2. Intercambio de publicaciones entre los reinos hispánicos**

En su primer apartado, la ley de 1558 consolidó y reajustó el mercado editorial español<sup>94</sup>, basado en un sistema de licencias.

Mandamos y defendemos, que ningun librero ni otra persona alguna traiga ni meta en estos Reinos libros de romance impresos fuera dellos, aunque sean impresos en los Reinos de Aragon, Valencia, Cataluña y Navarra, de cualquier materia, calidad de Facultad, no siendo impresos con licencia firmada del nuestro nombre, y señalada de los del nuestro Consejo, so pena de muerte y de perdimiento de bienes.

Nótese hasta qué punto debe ser controlado el impreso, que no se permite ni el intercambio entre los propios reinos hispánicos sin licencia. El Consejo de cada reino debe encargarse de su control. Paradójicamente, este hecho no fue en absoluto lamentado por los impresores de cara a la censura. Más bien consideraron que esta medida protegía sus negocios. El impresor Miguel

---

<sup>94</sup> De acuerdo con Arrieta Alberdi (1994, 502), las normativas castellanas se aplicaban en Aragón a través del Consejo Supremo de la Corona de Aragón.

Martínez indicó en una nota a su *Segunda Parte de las Comedias de Lope de Vega* (1618):

Los librereros de Castilla sentían mucho la pérdida que se les seguía en que se metiesen libros de la corona de Aragón, Cataluña y Navarra, contra las leyes de Castilla, y ahora con la merced, [...] se han alentado y alentarán de aquí adelante á imprimir en seguridad que no se han de meter (citado por Pérez Pastor, 1891).

De acuerdo con Dadson (1997), esta reacción de Miguel Martínez se corresponde con una campaña de los librereros de Madrid contra la entrada de publicaciones del Reino de Aragón<sup>95</sup>. Ahora bien, con licencia del Consejo correspondiente, pueden exportarse libros a otros reinos. Pero en ninguna parte aparece dicho que otras ‘obras’ puedan salir del reino a otros de la misma Monarquía. Sólo afecta a los ‘libros de romance’. Por tanto, los productos informativos no pueden ser exportados sin más a otros reinos dentro de la Corona Hispánica. Ni siquiera con licencia. Este hecho es interesante para ofrecer una explicación plausible a la existencia de gacetas que se publicaban en distintos reinos. Encontramos un ejemplo en la muestra: *Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes...* (1624). Esta publicación es muy particular. Es una de las pocas que tiene autor expreso (Rodrigo de Lara), y fue editada en Madrid, Barcelona y Sevilla. En Lisboa<sup>96</sup> fue publicada con el título *Relacion en que se declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta veinte de Octubre de 1624* (si bien esta última escapa a la muestra). Cuentan con el mismo contenido y apenas hay diferencias textuales entre ellas.

---

<sup>95</sup> Ramos Garrido (2009) también apoya la idea de que esta limitación buscó proteger la industria editorial española.

<sup>96</sup> Impreso por Pedro Craesbeeck.

Lo lógico hubiera sido que un impresor hiciera la impresión de esta publicación y que hubiera sido exportada a los demás reinos. Sin embargo, cada reino (e incluso dentro, como es el hecho de que se imprimió en Madrid y Sevilla), plantea sus propias ediciones. Téngase en cuenta el ejemplo neerlandés, en el que hubo una tendencia a la exportación. No obstante, parece que los impresores españoles estaban más centrados en el mercado local. De hecho, apenas hay legislación sobre la exportación de libros u otro tipo de documentos. Sí hay, en cambio, referencias en ambas pragmáticas a la práctica de imprimir libros u otras obras en el extranjero e importarlos. Cabe plantearse si esta legislación promovió, facilitó o impuso esta tendencia localista del mercado informativo español.

### **9.3. Censura previa: La política de licencias. La visita del censor**

Todas las publicaciones de la muestra cuentan con esta licencia y por tanto, han pasado por un proceso de censura previa. Se puede observar dos clases de licencias. En las ciudades castellanas (Sevilla y Madrid, por ejemplo), las licencias las daba el poder civil de acuerdo al apartado segundo de la Pragmática de 1558:

Otrosí defendemos y mandamos, que ningun libro ni obra, de cualquiera Facultad que sea, en latin ni en romance ni otra lengua, se pueda imprimir ni imprima en estos Reinos, sin que primero el tal libro ú obra sean presentados en nuestro Consejo, y sean vistos y examinados por la persona o personas á quien los del nuestro Consejo lo cometieren; y hecho esto, se le dé licencia firmada de nuestro nombre, y señalada de los del nuestro Consejo.

En cambio, en las publicaciones barcelonesas y valencianas de la muestra (Corona de Aragón, incluyendo los territorios de Cataluña y Valencia) consta que la licencia las da un ordinario, o sea, un obispo ordinario. El Consejo

Supremo de la Corona de Aragón era el encargado de aplicar la Pragmática de 1558 en todos los territorios de la Corona (Arrieta Alberdi, 1994 y Reyes, 2000) en el caso de los productos informativos. O al menos en teoría. En la práctica, tanto en el Principado de Cataluña como en el Reino de Valencia se precisaba licencia del Ordinario (Reyes, 2000, 254-259). De acuerdo con García Martín (2003, 223-224), esta práctica particular se impuso por la costumbre, más allá de disposiciones jurídicas. En 1627 se consolida la figura del Comisario:

[...] aprobacion en la Corte de uno de los del Consejo que se nombre por Comisario de esto, el qual lo encomendará á quien le pareciere y conviniere; y en las ciudades y partes donde hay Cancillerías ó Audiencias, se haya de ocurrir y ocurra á los Presidentes ó Regentes de ellas, ó á los Oidores y Ministros mas antiguos que tienen sus veces á falta suya; y en los demás lugares de estos Reinos sea la licencia y aprobacion de las Justicias, que tambien lo cometerán á personas hábiles y peritas en cada género.

Se consolida pues la figura del comisario como cabeza de la burocracia censora, y se aprecia también el origen de la figura del juez de imprenta (García Martín, 2003, 210). Por otro lado, en el sexto artículo de la Pragmática de 1558 se ordena la visita del censor a las librerías:

[...] conviene visitar y ver los libros, que así en poder de los libreros y mercaderes de libros como de otras algunas personas, así seglares como eclesiásticas y Religiosas, hay y hobiere ; mandamos y encargamos á los Arzobispos, Obispos y Perlados destes Reinos, á cada uno en su distrito y jurisdiccion y diócesi, que con mucha diligencia y cuidado por sí, ó por personas doctas de letras y conciencia que para esto diputaren, juntamente con nuestra Justicia y Corregidores de las cabezas de los partidos, á los cuales mandamos se junten con ellos, vean y visiten las librerías y tiendas de libreros y mercaderes de libros, y de cualesquier otras personas particulares eclesiásticas y seculares que les pareciere; y que los libros que fallaren sospechosos o reprobados, ó en que haya errores ó doctrinas falsas, ó que fueren de materias deshonestas y de mal ejemplo, de cualquiera manera ó Facultad que sean, en latin ó en romance otras lenguas, aunque sean de los impresos con licencia nuestra

, envíen dellos relacion firmada de sus nombres á los del nuestro Consejo, para que lo vean y provean; y en el entretanto los depositen en la persona de confianza que les paresciere.

Esta disposición se aplica a los libros, pero es lógico que pudiera extenderse a cualquier otro tipo de impresos. La visita era anual, de acuerdo con el texto de la Pragmática. La ley de 1627 no aporta novedades en este ámbito, aunque es de suponer que teóricamente debería haber un mayor control de los ‘impresos menores’.

#### **9.4. La eficiencia del sistema**

A pesar de las duras penas que proponen ambas leyes, hay varios indicios que permiten afirmar que no se cumplieron en la medida que los monarcas hubieran deseado.

Se tiene aquí por manifiesto más significativo de las dificultades de los impresores la queja de Juan Serrano de Vargas y Ureña<sup>97</sup> lleva a cabo en 1625. En lo que se refiere a la producción y contenido de los productos informativos<sup>98</sup>, afirma la existencia de un exceso de maestros de imprenta y de la proliferación de impresos sin licencia. Tras un análisis al que ya se volverá en el próximo apartado, Serrano de Vargas propone dos soluciones. La primera es reducir el número de imprentas. La segunda: “hase mandar a los comisarios y veedores cada uno en su distrito que quiten todos los papeles impresos como no sean cartillas y libros de la passion y catones, reformando

---

<sup>97</sup> Uno de los impresores incluidos en la muestra. Tomamos como referencia la transcripción ofrecida por Jesús Domínguez Bordona en Domínguez Bordona, J. (1926). La transcripción se toma tal y como está en la publicación citada.

<sup>98</sup> No se entrará en este apartado en su polémica con los ciegos.

todos los que entre impressores llaman menudencia o receteria” (Serrano de Vargas y Ureña, 1625, 226).

Esta última propuesta de Serrano de Vargas obliga a reflexionar sobre la eficiencia de esa visita anual impuesta por ley. Pero también de la propia eficacia de la burocracia. García Cuadrado plantea que los autores de impresos sin licencia no lo eran tanto por una cuestión de heterodoxia como por una cuestión práctica. La censura tardaba demasiado en sacar la licencia de una publicación (1996, 149). Esta falta de eficacia por parte de los censores puede explicar también la tardanza de las publicaciones. En numerosas ocasiones, cuando aportan información del año anterior (pasa con las publicaciones de enero, por ejemplo), reflejan dilaciones excesivas, a las que han de sumarse al período necesario para la impresión. Reyes (2000, 230) también achaca a la burocracia la tendencia de los impressores a imprimir los libros fuera para su posterior venta en territorio nacional. El propio impresor Manuel Martínez, ya citado anteriormente, después de llamar la atención sobre la necesidad de proteger los impresos castellanos, destaca el hecho de que él mismo, a pesar de la ley, había impreso libros en otros reinos para venderlos en Castilla, haciendo una relación de los mismos (Pérez Pastor, 1891). Este hecho puede dar una idea de la eficiencia de los controles fronterizos y de las visitas de los censores.

Con respecto a la eficiencia de la censura, Pascual Martínez es tajante: “Otra cosa es que se cumpliera el contenido de esta norma, pues en otras posteriores se insiste en cuestiones como la vigilancia de las fronteras, el pago del precio de los libros y el control de las bibliotecas, lo que evidencia que se incumplía la ley casi por sistema [...] Ignoro si la amenaza de pena de muerte sirvió para algo. No conozco ni un solo caso” (1998, 408-409). De hecho, García Cuadrado (1996, 149-150) afirma que apenas hay registros que reflejen actos punitivos en este período por desobedecer estas leyes.

Fernando Bouza también insiste en las facilidades existentes para escapar de los controles de la imprenta a finales del siglo XVI: “Los libreros y autores no sólo ahogaban con prisas y ruegos al corrector, también podían intentar que fuera benévolo con los cambios que se hacían sobre el manuscrito originalmente aprobado”. Por este motivo, destaca la queja de un hombre vinculado con el mundo de las letras, Manuel Correa de Montenegro: “[...] lo que menos cumplía era darse a hombre que es familiar de los libreros, y mucho menos corrector de emprentas, porque pueden trocar, mudar, enmedar, trasponer, añadir, quitar de lo que viene refrendado de corte, y con un hombre de suerte y autoridad no se atravesarán los libreros o autores de libros a mudar cosa de como viene de corte” (Bouza, 1997, 37).

En el ámbito de la historiografía, Domínguez Ortiz (1991) refleja las dificultades para aquellos que pretenden escribir sobre acontecimientos históricos. Sin embargo, también concluye que estas leyes no debieron de ser muy efectivas por las sucesivas modificaciones normativas que se desarrollaron. Olivari (2014) defiende que la relajación de la censura se produjo con la llegada al trono de Felipe III. De hecho, propone el caso de Tomás Gracián Dantisco, del que volveremos a hablar, como censor laxo que llegó a permitir incluso auténticos insultos a la Corona.

Centrada en el ámbito del gaceterismo, Carmen Espejo (2013, 37-38) también pone en duda la eficacia de la censura y, sobre todo, su tenacidad a la hora de imponer las leyes. Todos estos hechos obligan a replantearse el papel de la censura en este período y si realmente se puede hablar de miedo al secuestro de publicaciones. Tal vez sea necesario revalorizar la idea de la autocensura como una de las posibles causas de la falta espíritu crítico de las publicaciones estudiadas y al reducido número de penas impuestas en Castilla y Aragón.

Sin embargo, también hay que señalar que los profesionales de la información, tanto entonces como ahora, siempre han sabido que no todo se puede escribir, y menos en cualquier medio. Sería lógico sumar la

autocensura que se impone el profesional a la ineficiencia de las leyes. La producción de impresos tiene un coste y la necesidad de no perder la inversión pudo ser acicate suficiente para que los propios maestros de imprenta refrenaran el espíritu crítico de sus publicaciones.

Todo lo expuesto tanto en este apartado como en todo el capítulo 2 debe de haber servido para una mayor comprensión del contexto en el que se producían y circulaban las publicaciones informativas. Ya es momento de trabajar directamente en aquello que nos ocupa, que no es otra cosa que las publicaciones politemáticas.

## 10. El gaceterismo: definición y valores

### 10.1. Definición del oficio

El término gaceterismo aparece con frecuencia en la bibliografía especializada, pero no conocemos a autor alguno que haya profundizado en el concepto. Nos disponemos aquí a ofrecer una reinterpretación razonada de este término, ante la ausencia de una definición más exacta.

Tal y como indicamos en la introducción, el gaceterismo es el oficio de escribir, recopilar, seleccionar y editar información de actualidad en la Edad Moderna. Encontramos otras denominaciones como periodismo antiguo, periodismo barroco o protoperiodismo. Sin embargo, desde el punto de vista de este trabajo, nos parecen denominaciones inadecuadas para el fenómeno.

Usar el término *periodismo antiguo* o *periodismo barroco* supone hablar de un periodismo tal y como lo entendemos hoy, con todos o la mayoría de sus valores. Como comprobamos en este capítulo, esta concepción es algo inadecuada, porque el gaceterismo y el periodismo escrito tienen diferencias demasiado amplias: distinta concepción de la periodicidad, de la actualidad, del valor de lo verosímil, diferentes formas de trabajar... Por tanto, nos parece una concepción inadecuada para el fenómeno.

Por otro lado, usar el término *protoperiodismo* nos parece aún más inadecuado, pues implica hablar de un periodismo que está empezando. Y si hay algo que hemos comprobado en el capítulo 8 es que el gaceterismo era un fenómeno que llegó a madurar, con redes y contactos bien desarrollados. De hecho, desde cierta perspectiva, ese protoperiodismo duró (con sus evoluciones) más de dos siglos. Si aceptamos la idea generalizada de que el periodismo nace ya avanzado el siglo XIX, entonces hemos de aceptar que el periodismo es menos maduro en cuanto al tiempo que lleva ejerciéndose que ese protoperiodismo.

Somos conscientes de que tampoco el término *gaceterismo* es perfecto. Entre otras cosas, porque los redactores no sólo escribían gacetas. Sin embargo, nos parece que perfila mejor la imagen de ese oficio maduro y especializado al que hacemos referencia. Por otro lado, si lo pensamos bien, tampoco el periódico es el único formato periodístico, y es el que da nombre al oficio. A nuestro entender, no debe observarse como un estadio previo del periodismo, sino como un fenómeno anterior. Gaceterismo y periodismo son dos fenómenos diferentes, con características propias, que tuvieron la misma función.

El gaceterismo nació en el siglo XVI y maduró en el siglo XVII, del mismo modo que el periodismo nació en el XIX y ha madurado a lo largo del siglo XX. Espejo (2013, 76) distingue tres grandes etapas en el gaceterismo europeo, si bien señala que aparece con las primeras publicaciones periódicas semanales. Nosotros consideramos que debemos buscar su inicio antes, con las publicaciones no periódicas, por las razones que dimos en el capítulo 8.

## **10.2. Periodicidad y actualidad: una reflexión**

La periodicidad es un fenómeno fundamental en la Historia del Periodismo. Sin embargo, observamos que en ocasiones es vista como una característica indispensable del periodismo. Este hecho nos parece debatible en la actualidad, y mucho más en el período estudiado. Lo cierto es que el público estaba informado antes de la aparición de la periodicidad, y que hubo fórmulas anteriores igualmente efectivas para obtener los efectos deseados. Ya expusimos en el apartado 8.3 los argumentos de Henry Ettinghausen, Carmen Espejo y Francisco Baena en favor de la relativización del concepto de periodicidad.

El defensor de la periodicidad puede afirmar que es tan importante que el periódico recibe su nombre de esta característica. Sin embargo, hay otros objetos periodísticos, como los libros que son fruto del periodismo de

investigación o cualquier especial informativo audiovisual con ocasión del fallecimiento de un personaje famoso y/o relevante, que no tienen esa periodicidad. Y a pesar de ello, estos productos no son menos periodísticos.

Por tanto, concebimos la periodicidad como un fenómeno que se impuso a lo largo de los años en el contexto de un gaceterismo ya existente. De hecho, sólo hay una publicación periódica (si no seriada, que es cosa digna de debate) en la muestra, que son las gacetas de Felipe Mey.

Con respecto a la actualidad, también es una característica del gaceterismo que conviene matizar. En este sentido, es lógico y más fácil de aceptar por parte de la comunidad investigadora. Lo actual es lo más reciente de lo que es posible informar. Por tanto, lo que puede calificarse como tal depende del contexto tecnológico en el que se encuentre. En los años noventa del siglo XX, un hecho ocurrido un día antes a la publicación del periódico era de rabiosa actualidad. Hoy, en el siglo XXI, se considera de rabiosa actualidad lo ocurrido dos o tres horas antes a la publicación de un tuit o de una noticia en los diarios digitales. Si bien es verdad que esta afirmación es matizable (depende del acontecimiento y de las circunstancias, entre otras variables), no lo es menos que la tecnología condiciona la velocidad a la que se transmiten los relatos de acontecimientos.

Pero la actualidad no sólo se ve marcada por el momento en que puede ser conocida una información, sino también por el momento en que puede quedar desactualizada. Es un dicho común que el periódico de un día entierra al del día anterior. En el gaceterismo ocurre algo parecido.

En cualquier caso, podemos comprobar que en la muestra, un hecho acaecido dos meses antes podía ser de actualidad. Prueba de ello es que hay publicaciones que llegan a informar de hechos acaecidos meses antes. Es lógico. En primer lugar, debe acontecer el hecho. Una vez que ha ocurrido, debe redactarse y enviarse al destinatario. Una vez que le llega, este redacta la recopilación o bien le entrega la información a la persona en cuestión.

Finalmente, este texto pasa a imprenta. Todo ello, sumado a la obtención de la licencia. Por tanto, los relatos de hechos de actualidad pueden haber ocurrido meses antes con respecto al momento de la lectura.

Pero de nuevo, hay que matizar que depende del hecho. Podemos comprobar en *Relacion de avisos de Roma, Flandes...* (1621) que Serrano de Vargas informa tarde del fallecimiento de Paulo V y de la elección de Gregorio XV:

AVisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V, nuestro /Señor, aviendo tenido ciertos achaques de poca consideración, cau- /sados de la aflicion y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros /Estados, en que trabajo infinito. Ultimamente apretó la enfermedad /Domingo veinte y cuatro de Enero, deste año de mil y seiscientos y vein[-] /te y uno, y aviendose hecho los remedios posibles, murio Jueves veinte /y ocho del dicho mes y año, aviendo gobernado con gran santidad y pru[-] /dencia la Iglesia diez y siete años, y hecho cosas memorables, tocantes a la /Religion Catolica, y ayudado temporal y espiritualmente en las guerras con- /tra hereges, y haciendo ayudasen a ello los Principes Catolicos, interpo[-] /niendo en todo su autoridad, no perdonando trabajo ni costa, por grande /que fuese, dando a cosas muy importantes del servicio de Dios, que /le avrà premiado en la gloria.

Luego que vino a Sevilla la nueva de su muerte (estando ausente su /Ilustrisima el Arzobispo) en la santa Iglesia se dijo Misa de Requiem, /con tumulo llano, y de alli a pocos dias, aviendo venido su Ilustrisima, /dijo en la misma Iglesia Misa de Pontifical, con tumulo alto, y gran can[-] /tidad de cera, y mucha musica, asistiendo el Cabildo secular y Eclesias- /tico. La vispera y día acudieron todos los Conventos de Sevilla a la san- /ta Iglesia, en donde les señalaron Capillas en que celebrò cada Religion /vigilia y Misa por su Santidad. Esto fue Viernes y Sabado veinte de Mar[-] /] /zo, y luego Domingo veinte y uno del dicho en la noche, en la torre de /la santa Iglesia se puso gran cantidad de luminarias, y arrojaron mucho /numero de cohetes y en el Cabildo desta muy noble y muy leal ciudad /de Sevilla, y plaza de san Francisco, se pusieron muchas hachas y barriles, /y el lunes siguiente en la santa Iglesia se celebrò Misa solene, todo por /la eleccion del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.

Despues de enterrado, y hechas las obsequias, se encerrò el Colegio de /Cardenales a elegir Papa, y así salio elegido a nueve de Febrero, a las cin[-] /co de la tarde, el Ilustrisimo señor Ludovico Sico, Arzobispo de Bolo- /nia, natural de la dicha ciudad,

y ahora en el Pontificado, Gregorio De- /cimo Quinto, al cual prospere Dios largos años, por cuya causa se hicie- /ron solenissimas fiestas en Roma, Madrid, Sevilla, Granada y Malaga, y o- /tras partes de España, y de toda la Cristiandad.

Serrano de Vargas se ve obligado a ofrecer información local de más para dar sentido al texto y que no parezca desactualizado. Es por ello que estos avisos son tan diferentes en comparación con otros de la muestra e, incluso, de la propia publicación.

Por tanto, concluimos reafirmandonos en la idea de que tanto la periodicidad como la actualidad son dos conceptos que requieren ser revisados a la hora de estudiar el gaceterismo.

### **10.3. Credibilidad, veracidad y verosimilitud**

Anteriormente indicamos que lo que diferencia a los textos periodísticos de los textos literarios es el ya definido “pacto de veridicción”. El lector sabe que lo que está leyendo es real y no ficción, o al menos eso se presupone. Cuando un periódico pierde la credibilidad, el lector no ‘firma’ ese pacto, y no confía en el medio. Algo similar ocurre en el gaceterismo.

Es conveniente distinguir entre lo veraz y lo verosímil. Lo veraz es lo real, lo que ha ocurrido, mientras que lo verosímil es lo que parece verdad. El pacto de veridicción establece que lo narrado es veraz, pero para ello, es conveniente que el relato sea verosímil y que el emisor (sea el impresor o el redactor) tenga credibilidad. Puede haber tal pacto si el relato no es verosímil, pero el medio debe tener un alto nivel de credibilidad. Algo así ocurre también en el gaceterismo. Es más, Espejo (2016) plantea que fue este precisamente uno de sus grandes retos:

In general terms, the first printed information products faced the problem of guaranteeing ‘credibility’: if the handwritten tradition benefitted from its position as

an authoritative source of information guaranteed by the durability and perpetuity of its content, how then to persuade readers to recognize this new form of authority, whose responsibility now fell to authors of 'news' or ephemera? (2016, 298).

En este período, el manuscrito cuenta con una mayor credibilidad y prestigio que el impreso. Belo (2015, 378) justifica este valor del manuscrito en cuatro factores. Por un lado, por la velocidad con que podían ser puestas en circulación, así como la facilidad para incluir nuevos datos de última hora. Por otro lado, facilitaba la creación de contenidos más personalizados. Todo ello, aparte de la discreción política que favorecía y la posibilidad de ejercer un control sobre la circulación de los textos.

El manuscrito era un recurso limitado y restringido, mientras que el impreso era accesible a un público más amplio. Boys plantea una situación contraria, si bien es cierto que puede justificarse por las particularidades del contexto inglés: "While people are aware that information they receive by word of mouth or in a manuscript may be fallible, they tend to accept printed information allowing the act of printing to give the written word greater authority" (2011, 57).

En cualquier caso, si comparamos las publicaciones politemáticas y las monotemáticas, las politemáticas nos parecen más verosímiles que las segundas. La razón la encontramos en la temática de los acontecimientos narrados. En concreto, sólo hemos encontrado tres avisos que hagan referencia a hechos sobrenaturales, o sea, el 0,4 por ciento de la muestra<sup>99</sup>. En cambio, sólo hace falta echar un vistazo al Catálogo de Relaciones de Sucesos y a la bibliografía especializada para encontrar amplias referencias a milagros, monstruosidades y castigos divinos en las relaciones. Tampoco

---

<sup>99</sup> Estos datos son un adelanto de los que aportaremos en el tercer bloque de la muestra. Para saber más del método de análisis y las categorías utilizadas, recomendamos la lectura del capítulo 13.

faltan en las portadas de la muestra calificativos como “verissima”, que buscan aumentar la credibilidad del texto. Este recurso aparece en ambos tipos de publicaciones informativas.

*Tabla 1. Temática de los acontecimientos narrados en los avisos*

<b>Categoría temática</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa (%)</b>
Acontecimientos político-militares	54	7,78
Celebraciones y ceremonias	543	78,24
Nombramientos, nacimientos y fallecimientos	24	3,46
Otros	17	2,45
Sociedad	3	0,43
Sucesos naturales y enfermedades	19	2,74
Sucesos sobrenaturales	34	4,90

Como hemos indicado, en la credibilidad intervienen diferentes aspectos. Quién vende las publicaciones es uno de ellos. En su denuncia a los ciegos<sup>100</sup>, Juan Serrano de Vargas carga contra ellos por la falta de veracidad de las publicaciones que vendían:

[...] hace mandar a los comisarios y veedores cada uno en su distrito que quiten todos los papeles impresos como no sean cartillas y libros de la passion y catones, reformando todos los que entre impressores llaman menudencia o receteria, en que andan impressos muchos disparates, no consintiendo a los ciegos y papelistas

---

<sup>100</sup> Era común que los ciegos vendieran publicaciones informativas y llegaron a rivalizar con librerías e impresores. Al final, su organización en hermandades facilitó que se impusieran en sus reclamaciones. Sobre los ciegos, recomendamos la lectura de Álvarez Barrientos (1987) y Gomis (2010).

repartan indulgencias oraciones y otros papeles, publicando embelecos, mentiras y milagros nunca sucedidos [...] (Serrano de Vargas y Ureña, 1625, 226).

También la impresora María Pérez daba importancia a la credibilidad. No sabemos si publicó estas líneas a causa de una denuncia o acusación, o si sencillamente pretendía hacer lo que hoy se denominaría ‘autobombo’, pero esto es lo que nos dejó en *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621):

Todo lo dicho (Lector amigo) he recopilado de diversas cartas de personas graves y de crédito desta ciudad, curiosos y correspondientes de otros que desean los avisen de los sucesos de acá. No ay alguno (por flaco oficial que sea en su oficio) que no procure cuidar de lo que hace, pues es cierto no volverán a su casa, si junto con no saber es descuidado, confiado y soberbio: ni ay alguno, por consumado que sea, que no cuide de mirar y remirar lo que hace antes que salga al publico [...] y adviertan que si aca imprimimos todas las nuevas que vienen, es porque todos generalmente piden con tanta ansia como podrían pedir pan, aviendo gran falta de trigo, que ay dia que es necesario un portero que dè razon a todo genero de gente, que piden relaciones impresas de lo que apenas se sabe en la ciudad y llegò a sus oidos. La verdad te decimos en sustancia, de cualquier suceso, y cree que ninguna relación que se imprime es inventada, sino adornada, deja de mormurar, y entretenerse en leer lo *que yo dispongo con* harto trabajo.

Volvemos a la idea de la “disimulación honesta” de Kagan (2012), pues la información es veraz, aunque “adornada”. Es cierto que hay diferentes niveles de subjetividad, pero lo cierto es que la propaganda es una realidad presente que no sabemos hasta qué punto pudo influir en la credibilidad de las publicaciones informativas estudiadas.

Por tanto, comprobamos que ayer, igual que hoy, la credibilidad es una cuestión importante a tener en cuenta en el contrato de veridicción. Paradójicamente, el hecho de que el impreso tuviera privilegio y hubiera pasado por la censura era otra garantía para el lector medio.

Las atribuciones (modo en que la fuente aparece en el relato informativo<sup>101</sup>) son también instrumentos que aumentan la credibilidad de los textos. Sin embargo, como ya veremos más adelante, apenas hay referencias a fuentes. Ahora bien, cuando las hay, estas atribuciones se llevan a cabo a personajes notables o, si se prefiere, ‘de calidad’. Otro factor a tener en cuenta es la cercanía con respecto a los hechos narrados. Ya hemos comentado que los avisos de temática internacional se combinaban con otros de ámbito local. Estos tienen una credibilidad añadida por la cercanía del corresponsal a los acontecimientos narrados.

Otra cuestión muy diferente a lo expuesto es el nivel de incredulidad o, si se prefiere, la capacidad crítica del lector. A nuestro entender, es aventurado plantear si el lector moderno tenía una mayor o menor capacidad crítica puesto que no tenemos demasiados indicios como para poder extraer esa conclusión. Sin embargo, sería otra variable a tener en cuenta en esta cuestión.

#### **10.4. Selección informativa**

Al igual que ocurre hoy con el periodismo, la selección de la información es fundamental en el gaceterismo. Aunque no contamos con todos los datos que serían deseables, sí podemos ofrecer alguna información sobre la selección informativa en las publicaciones politemáticas.

El primer criterio de selección del que vamos a tratar es, naturalmente, la relevancia. En las publicaciones informativas encontramos referencia a *casi* todos los acontecimientos importantes de la época (luego matizaremos ese

---

<sup>101</sup> Ofreceremos una definición más exhaustiva en el capítulo 12.

*casi*). Otra cuestión es el tratamiento. Un buen ejemplo lo encontramos en un caso delicado que, sin embargo, ha suscitado numerosos debates en el ámbito historiográfico: la caída del Duque de Osuna, virrey de Nápoles (Pedro Téllez-Girón y Velasco Guzmán Tovar).

La imagen ofrecida del Virrey de Nápoles fue inmejorable en las siete primeras gacetas. Tanto en los avisos publicados por Serrano de Vargas como por Felipe Mey se nos presenta a un noble belicoso, justo y previsor. Este hecho es singular, pues sólo hemos comprobado un tratamiento similar a lo largo de la muestra a los reyes y a algunos generales centroeuropeos como “el Tampier”<sup>102</sup>. De hecho, nos atrevemos a afirmar que su figura es la más favorecida por detrás de los monarcas católicos europeos (y los supera en muchos casos).

La hipótesis más viable la encontramos en la fuente de información. La mayor parte de los avisos de la muestra proceden de Nápoles<sup>103</sup> y no es descartable que la fuente o las fuentes de información de los redactores finales fueran próximas al virrey o a su entorno. Tampoco nos parece una casualidad que fuera precisamente él el más elogiado, pues tenía a su lado a uno de los grandes propagandistas de la época, Francisco de Quevedo.

En cualquier caso, la Historia nos relata la caída del Duque de Osuna como una de las decisiones más drásticas de la época. Hubiera sido razonable que las publicaciones informativas, o al menos las politemáticas, no se hicieran eco de los acontecimientos. Sin embargo, sí que encontramos referencias al asunto, tres en concreto. Sospechamos que el redactor de estas publicaciones (todas impresas por Felipe Mey) se encontraba en una situación incómoda.

---

<sup>102</sup> También encontramos en el corpus elogiosas referencias al general Spínola o el Marqués de Santa Cruz, pero la apología no alcanza los niveles ni se mantiene en tantas publicaciones como en el caso del Virrey.

<sup>103</sup> Sobre esta cuestión trataremos en el capítulo 13.

Lo innegable es que la redacción de estos avisos refleja un tratamiento aséptico de los hechos, de modo que el redactor no quedara comprometido.

La primera referencia la encontramos en *Avisos de Roma...* (1619), donde se nos ofrece un relato intercalado con otros. Este tratamiento permite al redactor tratar el acontecimiento con discreción. Ofrecemos aquí el aviso completo y dejamos en negrita el fragmento tratado.

De Napoles escriben, que los Soldados Valones que /se embarcaron, despues fueron desembarcados y aloja- /dos alli cerca. Que en Vestri lugar maritimo en la Ca- /labria del Reino de Napoles, estando cincuenta Usco- /ques entierra sin vajel alguno, vieron en el mar un Ber- /gantín, y creyendo ser de Turcos, entraron en un barcon/de aquellos que sirven de llevar cal, y metidos debajo /de cubierta con sus armas y mosquetes, seis dellos sir- /viendo de marineros, y navegando cosa de una legua, /el Bergantín fue luego a el, y se rindio, y abordando, /los Turcos, y cautivaron veinte y ocho, y /cogieron el Bergantín, con que se bolvieron a Vestri, y /a diez Cristianos esclavos, que hallaron dentro, les /dieron libertad. **Que de Napoles havia partido a Por- /tugal un Bergantín de quince bancos, con los forzados /y marineros vestidos de terciopelo carmesi, con franjas /de oro; y algunos gentiles hombres, y entre ellos, un /hermano del Duque a Santa Agata, que llevaba una /carta de toda la nobleza Napolitana, suplicando a su/Magestad deje en aquel gobierno al Duque de Osuna, /el cual embia en dicho Bergantín un rico presente de /valor de cuatrocientos mil ducados al Principe de Es- /paña.** Y que despues de haver tenido Correo del Rey /Ferdinando, havia dicho Duque mandado se pagase el /tercio del Maestro de Campo Espineli, y otras compa- /ñias Italianas, que juntamente con los Valones pasa- /rian en ayuda de dicho Rey Ferdinando.

Puede comprobarse que el texto no contextualiza el acontecimiento. Sólo encontramos dos explicaciones plausibles. Por un lado, que los lectores ya conocían las complicaciones de Osuna. Por otro, que el redactor conocía los hechos y quiso evitarse complicaciones mencionando el hecho sin más. Para nosotros, lo más probable es que hubiera algo de las dos cosas.

No encontramos más referencias al asunto hasta *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario...* (1620). En ella encontramos dos referencias consecutivas pero decisivas.

Avisan de Napoles de los diez y ocho, que alli habían /traido de Milan una preciosa reliquia de *San Carlos Bor- /romeo*, y se haria muy solemne procesion para llevarla a /la capilla del Tesoro, y agregar dicho Santo a los demás /Protectores de aquella ciudad. **Y de primero de Hebre- /ro, que aquel Virrey havia tenido orden de su Magestad /para ir a España, a tratar algunos negocios que no se po- /dian escribir; y que en el interim fuese a aquel gobierno /el Cardenal Borja; pero los Medicos le aconsejavan no /se partiese de aquel Reyno, sin ir primero a los baños de /Puzol, que corria gran peligro su vida: por lo que a los 31. /embio a España a don Otavio de Aragon con dos Gale- /ras, con el estandarte de la Galera capitana de santa Mau[-] /ra, y otros ricos presentes.**

**A los veinticuatro, vino aqui nueva de España al Car[-] /denal Borja como su Magestad le havia declarado Virrey /de Napoles, en lugar del Duque de Osuna.**

En principio, entre aviso y aviso hay una diferencia de seis días. Sorprende el detallismo descontextualizado del primer aviso, pero aún más la concisión y la falta de explicaciones del segundo aviso. En lo que respecta a la selección informativa, a diferencia de otros movimientos políticos, la caída de Osuna tiene su acomodo. Es cierto que el tema era delicado, pero era un acontecimiento como el cambio de virrey en un punto geoestratégico de primer orden como lo era Nápoles. La relevancia del acontecimiento hace imposible el silencio, aunque el redactor o el impresor se cuidan de no incluirlo en el sumario de la portada.

El segundo criterio de selección del que vamos a tratar es el interés propagandístico. Las referencias a derrotas son casi inexistentes en la muestra y no es por falta de ellas. Sin embargo, aquí cobra especial relevancia lo que no se dice. El discurso transmite a imagen de un enemigo constante que requiere una vigilancia no menos decidida. Las situaciones de victoria o de

resistencia reflejan la actuación de un enemigo peligroso que también gana batallas, aunque no se explicita.

Este hecho se aprecia muy bien en las referencias a la Guerra de Flandes una vez que se da por acabada la tregua. De hecho, como ya hemos mencionado en el capítulo anterior, el propio secretario Quirós de Montoya comenta que es Flandes “lo que mas cuidado á dado”. No se informa de las derrotas, pero siempre hay referencia a las victorias.

El tercer criterio que encontramos es la cercanía. Sin embargo, no es la cercanía geográfica, como ocurre en el periodismo actual, sino la afinidad político-religiosa. Prueba de ello es que hay muchas más referencias a Polonia o al Sacro Imperio, por ejemplo, que al norte de África, Inglaterra o Dinamarca. Es cierto que Francia tiene también su protagonismo, pero sospechamos que se debe más a la relevancia del reino que a su cercanía geográfica.

Por otro lado, esta falta de atención a la proximidad geográfica tiene varias causas. En primer lugar, hay que recordar que las publicaciones politemáticas dan preferencia a los temas internacionales. Por tanto, la acción político-militar se encuentra casi siempre en la frontera. Es por ello que Nápoles (base de operaciones de la Monarquía Hispánica en el Mediterráneo), el Sacro Imperio (donde empieza la guerra) o Polonia (centinela del catolicismo en el este europeo) tienen más protagonismo que el norte de África, del que apenas hay información. Por otro lado, en el contexto imperial, debe entenderse que la acción siempre se encuentra en una frontera lejana de la Península o de Roma.

En segundo lugar, los conflictos de interés son aquellos que afectan de un modo u otro a la Monarquía, pues poco interesa al castellano o al romano, por ejemplo, los conflictos de los turcos con los persas, salvo como algo anecdótico. Desde un punto de vista geopolítico, era algo fundamental, pero

el ciudadano medio estaba más interesado en las acciones polacas, la revuelta bohemia o en los neerlandeses.

Estos son los tres grandes criterios de selección que podemos extraer de la lectura de las publicaciones politemáticas: relevancia, propaganda y afinidad político-religiosa. No negamos la posibilidad de que existieran otros criterios, pero asumimos que son los principales.

## **11. Los redactores y otros agentes de emisión**

Hasta aquí hemos tratado del contexto y de los condicionantes del proceso de producción. Por tanto, es buen momento para hacer referencia a la producción, así como a quienes la llevan a cabo.

### **11.1. Corresponsales**

Entendemos aquí por corresponsal (o correspondiente) en su sentido más esencial, a una persona que mantiene correspondencia con otra. Esta figura ya fue reconocida por Díaz Noci, aunque en un sentido algo diferente. Para este autor, los corresponsales son profesionales: “[...] a los que se le pagaba a la pieza, y sus cartas, generalmente sin firma, se revendían luego libremente sin que se participase al autor en la ganancia” (2001, 21-22). Esta concepción nos parece perfectamente asumible, pero con matices.

Ya tratamos en el capítulo 8 de la importancia de la correspondencia en el sistema informativo europeo. La correspondencia con fines informativos era una práctica habitual entre amigos, colegas de profesión, miembros de órdenes religiosas, familiares, espías o señores y vasallos. Cada redactor habitual de cartas era un corresponsal cuyos textos, en las manos adecuadas, podían pasar adaptados a la recopilación de avisos que suponían las publicaciones politemáticas. No negamos la existencia de redes profesionales, de cuya existencia ya se hacía eco Díaz Noci. Sin embargo, consideramos que en este período histórico concreto es necesario relativizar su importancia frente a la figura del recopilador. Por otro lado, Díaz Noci parte de una concepción anglosajona del gaceterismo. Aunque sabemos que en Roma y Venecia existieron redes profesionales, no tenemos constancia de ello en la Península todavía.

Incluso si asumiéramos la existencia de esos corresponsales de pago en la Península Ibérica en momento tan temprano, no podemos negarle su valor a

otros corresponsales mucho más referenciados en las publicaciones informativas (politemáticas y monotemáticas), como los vasallos, los espías, los particulares o los religiosos.

También hemos de tener en cuenta el peso de los traductores, intermediarios en las rutinas productivas del gaceterismo, en la escasez de corresponsales profesionales. La mayoría de las publicaciones estudiadas, especialmente las gacetas, son recopilaciones traducidas.

Por todo ello, consideramos necesario revisar la función del corresponsal y algunas de sus modalidades más particulares. Partimos de la idea de que cualquier persona que escribía cartas regularmente era susceptible de ser corresponsal o fuente de otros corresponsales. Por tanto, hablamos de una masa heterogénea de personas que hacía circular información a lo largo de diferentes vías de comunicación postal.

Los corresponsales escribían cartas y, las mismas, podían servir de fuentes de información a otros que les correspondían. Por lo general, son testigos de los hechos o, al menos, los conocen por rumores o relatos orales más o menos autorizados. De hecho, hemos de recordar que Vivo (2007) da mucha importancia al rumor, hasta el punto de señalar que lo que se hablaba en las farmacias, entre otros espacios, podía llegar a los avisos manuscritos. Por tanto, comprobamos que en este nivel se encuentran los agentes más cercanos al hecho narrado, si bien la profesionalidad o la especialización es más excepción que norma.

La modalidad más interesante de corresponsal es la del espía: “[...] más desconocidas, si no inéditas sin más, las grandes relaciones de los espías, o de aquellos cuya información se juzgó de interés y se conservó manuscrita en los fondos documentales estatales” (Sola, 2013). El espía trabajaba por dinero, entre otras posibles recompensas. De acuerdo con Marcos Rivas (2015, 24-25), podemos encontrar, principalmente, tres perfiles de espías. El primero es la de los militares profesionales, que eran ideales por su

conocimiento del arte militar y, por tanto, de lo que podía ser valioso o no para los asuntos bélicos.

Desconocemos si pertenecía o no a los servicios de inteligencia de la Corona española, pero se hace referencia a uno de estos militares en *Relacion de la grande vitoria que dios fve servido dar al emperador contra los rebeldes, y protestantes, en el Palatinato a 14 de Mayo de 1622. como lo traxo a Brusselas el Alferes Carlos de la Tela, que se halló en la batalla, y fue en la manera siguiente* (1623), impreso por Pedro Craeesbeck en Lisboa.

El segundo perfil es el del religioso, que contaba con una amplia cultura, el conocimiento del latín y un prestigio social útil para su labor, siempre que espieran en el lugar adecuado. Los jesuitas, los mercedarios y los trinitarios fueron las órdenes religiosas preferentes para la selección de espías.

El caso jesuita es especialmente relevante para este trabajo. La sede de la Compañía de Jesús se encontraba en Roma, y este hecho creó dificultades para mantener unida a esta organización religiosa, que por esta época llevó la evangelización a tierras tan lejanas e ignotas como Japón. De acuerdo con María Jesús Justo:

La conformación burocrática de la Compañía agregó a la obligación de la correspondencia frecuente otras formas escritas, estas constituyeron un verdadero edificio de registros exigidos a las asistencias: catálogos de personal, informes de vistas, reglas, instrucciones, avisos, letras misivas (anuas o cuatrimestrales), todas piezas fundamentales en los dispositivos de gobierno (2013, 6).

Por tanto, la carta fue un instrumento de uso obligatorio en la Compañía, y cada miembro de ella era un corresponsal en potencia (y un espía, si fuese necesario)<sup>104</sup>. Entendemos que la correspondencia tenía tres funciones

---

<sup>104</sup> Malcolm (2016) dedica el capítulo 16 de la obra a la formación de los jesuitas y a su vinculación con el espionaje.

principales. La primera era religiosa, pues gracias a estas misivas, los superiores podían vigilar la evolución espiritual de los misioneros. La segunda función era la del servicio a la propia compañía, con la idea de transmitir información útil y las dificultades que encontrarán en su camino. Finalmente, las cartas de los jesuitas informaban de la realidad económica, política y social desde una perspectiva local, favoreciendo el ejercicio del poder a sus dirigentes.

Sería un error desdeñar el papel de los jesuitas en el sistema informativo europeo. No son pocas las referencias a jesuitas en publicaciones informativas de diversa índole, y sus relaciones con el poder la hacían necesaria de información continua y actualizada. De ello dio buena cuenta el propio Ignacio de Loyola, que dejó una nutrida obra epistolar que con el tiempo se convirtió en objeto casi de culto para los creyentes en su santidad. Sin embargo, habrá que esperar a Juan Alfonso de Polanco para encontrar instrucciones claras sobre la redacción informativa. Polanco fue secretario de Loyola y otros fundadores de la Compañía, y como tal, fue muy consciente del papel de la epístola en el desarrollo de la organización. Polanco (1903 [1547a]) enumera hasta 18 razones para ser diligente en “la obligación de escribir”, que no reproducimos por no extendernos en demasía. En cualquier caso, volveremos a estas instrucciones más adelante.

Finalmente, el tercer perfil al que hace referencia Marcos Rivas (2015) es la del comerciante. De él, destacan su capacidad de movilidad y la posibilidad, en ocasiones, de tener correo propio. Estos perfiles parecen coincidir con lo señalado por otros autores, como Díaz Noci y Hoyos (2003), que cuando hablan de las fuentes, señalan a hombres de negocios, soldados o, incluso, viajeros.

No hemos encontrado referencia alguna a estas figuras en las publicaciones politemáticas, pero sí en las monotemáticas. Sirva de ejemplo el ya referenciado *Relacion de lo que ha sucedido en la parte de la Rochela, despues del mes de Março hasta el principio de Agosto. Sacado de cartas de mercaderes fidedignos* (1621), impresa en Lisboa por Gerardo de Viña. En principio, nada parece apuntar al hecho de que perteneciera a servicio secreto alguno. Conclusión parecida a la que extraemos de *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621), impresa por María Pérez en Sevilla y que, según cuenta, fue enviada por un mercader.

Pero aparte, según su función, puede haber hasta cinco modalidades de espía. Por un lado, el agente, que se ve obligado a moverse continuamente en el cumplimiento de sus funciones; espías corresponsales, que se dedican a ofrecer información política y social del lugar donde se encuentran; los espías instrumentales, que eran personas unidas a los servicios secretos en virtud de vínculos personales, que solían ser de carácter familiar o laboral; el captado, que era un habitante de otro país que se ponía al servicio de la inteligencia extranjera; y finalmente, los enlaces, que facilitaban la introducción de agentes en territorio enemigo.

Tanto religiosos como espías corresponsales (no sabemos los demás hasta qué punto) cumplieron una labor importante en los servicios de espionaje, pero también fuera de él. En el caso español, vemos improbable que fueran fuente directa de redactores, salvo casos excepcionales. Más bien, tales relaciones contaban con filtros para facilitar la *disimulación honesta*. Sin ir más lejos, en nuestro corpus encontramos un documento que citaremos en varias ocasiones. Ofrecemos el título completo por lo interesante de su procedencia expresa: *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año*

*1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Cristiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Cristianos (1624). “Copia autentica”, que sin duda hubo de ser revisada por el secretario para que no saliera a la luz pública información sensible. Nos llama la atención que en el texto no se use la fórmula de la relación, sino que se prefiera la utilización de avisos. Sospechamos que esto también se lo debemos a la mano del secretario de Acuña.*

También en el espionaje encontramos una de las muchas razones por las que Nápoles estaba tan presente en las publicaciones politemáticas. Como base de operaciones de la Monarquía en el Mediterráneo, los servicios de espionaje de Nápoles<sup>105</sup> eran uno de los más importantes y, por ende, gran fuente de correspondencia (Marcos Rivas, 2015). Aunque casi siempre cifradas, compartimos la idea de Sola (2005) de que estas epístolas tenían un papel clave en lo que denomina “literatura de avisos”. Este autor sitúa la aparición de este servicio secreto napolitano en 1551, como consecuencia de la necesidad de establecer una red estable y eficaz en el Mediterráneo (2005, 54).

Pero tampoco hemos de perder de vista a otros agentes comunicativos, no necesariamente insertos en aparato institucional alguno. Se trata de aquellos que escriben a otra persona en cumplimiento de un servicio de vasallaje. Aunque no sean específicamente informativas (por lo abierto de sus

---

<sup>105</sup> Para profundizar en la cuestión recomendamos la lectura de Sola (2005) y, más recientemente, Malcolm (2016).

temáticas), los manuales están repletos de modelos y formularios pensados para “cumplimiento” y “satisfacción”. En las obras epistolares de Juan Vicente Peliger se pueden encontrar muchos formularios con este fin. También Gracián Dantisco hace referencia a esta práctica en su manual epistolar:

En la primera parte ganaremos la voluntad por la de *nuestra* persona, demostrando nuestra inclinación y gusto de escribir las nuevas *que* se ofrecen de la Republica, o particulares, por el contento de que en ello recibe nuestro amigo, o por la obligación de criado a señor, y aquí declarar otras particularidades conforme viniere con el caso (1589, 23).

No hemos de pensar, necesariamente, en vasallos de grandes señores, sino que pueden ser del bajo clero o políticos de bajo rango que requieren de los servicios de personas que trabajan en la Corte, que les sirve de corresponsal en un lugar concreto, etc. Por su utilidad, extraemos un fragmento de *Discurso y recopilacion universal, de la jornada de su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal* (1619), una relación de Juan Serrano de Vargas, que es también citado en García Bernal (2008)<sup>106</sup>:

Advierta el curioso Lector, que el titulo desta relación incluye y es cabeza diez o doce relaciones que se han de imprimir (siendo Dios servido) de las grandezas de esta jornada [...] Todo lo cual será muy verdadero, para efeto he rogado a muchas personas graves y curiosas desta ciudad, embien a pedir relación de todo lo que fuere notable y digno de que se escriba, a amigos suyos, que asisten cerca de la persona Real [...] Esta presente, se sacò de una carta que un criado del Dean de Sevilla (que assiste en la Corte al presente, y lo vio todo) embiò a un sacerdote, persona grave desta Santa Iglesia de Sevilla.

---

<sup>106</sup> Transcribimos de la relación original.

Es cierto que este es un caso muy concreto. Se trata de una relación de un hecho singular como una visita del rey a Portugal. Sin embargo, nos sirve para exponer las relaciones de vasallaje establecidos. Y también de “amistad”, un tipo de relación que también se menciona en varias ocasiones en los manuales epistolares y que, además, parece estar presente en las publicaciones informativas, como es el caso de un rival de Serrano de Vargas, Francisco de Lira:

Oriundo de Portugal, los pliegos que hizo circular Lira pudieron beneficiarse de sus contactos en Lisboa donde había trabajado a principios del siglo en obras devotas. Su Tercera Copla de las fiestas de Lisboa comienza con un elogio a su ciudad natal que sirve de introducción a las grandezas festivas (García Bernal, 2008, 108-109).

Ya podemos adelantar que existía una auténtica comunidad del libro, formada por impresores, libreros, mercaderes de libros y otras figuras. No es extraño que estas amistades faciliten en más de una ocasión información regular o al menos, como es el caso presentado, puntual. Volvemos una vez más al fragmento de *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621): “Todo lo dicho (Lector amigo) he recopilado de diversas cartas de personas graves y de crédito desta ciudad, curiosos y correspondientes de otros que desean los avisen de los sucesos de acá”. Este fragmento nos sirve para exponer el hecho de que existían redes de “amigos”, sean eclesiásticos, hidalgos, impresores, etc. que, por una razón u otra, se intercambiaban información por interés mutuo.

En el ámbito anglosajón, Gary Schneider plantea que la relación entre el corresponsal profesional y el lector no siempre tiene una motivación económica, especialmente si el lector era otro profesional. De hecho, pone el caso de Henry Muddiman, un profesional de la época: “[...] who undertook

newsletter writing principally as a money-making venture, forewent charging for his newsletter if reciprocal news was rendered” (2005, 162). Este intercambio informativo entre corresponsales profesionales era mutuamente beneficioso y fácil si tenemos en cuenta que lo endogámico y reducido del mundo del libro.

## **11.2. La figura del secretario**

El secretario tenía como principal misión la gestión de la correspondencia de su señor o superior. Su figura ha sido subestimada en la bibliografía especializada, a pesar de ser una figura clave en el gaceterismo europeo. En la producción informativa cumple un doble papel. Es un corresponsal especializado, e incluso escribe las cartas en nombre de su señor. A la vez, también es un recopilador de información.

En las publicaciones estudiadas encontramos varias referencias a ellos, siempre como diplomáticos representando a un señor o como gestores. Cardim (2005) es uno de los autores que más justicia hacen a su papel, especialmente al “secretario de embajada”:

Pero la redacción de las cartas era de tal manera importante para la misión diplomática que algunas embajadas optaban por confiar esta tarea a personas especializadas en este arte, por lo general denominados como “secretarios”. El “secretario de la embajada”, generalmente un dignatario con formación jurídica, constituía, de este modo, un elemento importante de las comitivas diplomáticas, pues de él se exigía, antes de nada, la maestría en el arte epistolar. El secretario debería dominar todas las sutilezas inherentes a la redacción de las cartas en el ámbito diplomático, y tendría que estar informado, también, de las reglas a las que obedecía el envío de estas cartas (2005, 100).

En la actualidad, ‘secretario’ es un término que hace referencia a personas que llevan a cabo distintas labores. Y este hecho es aplicable al período

estudiado, pues la figura del secretario tiene diferentes funciones<sup>107</sup>. En su manual *Dirección de secretarios de señores* (1616), Gabriel Pérez del Barrio deja claro que las ocupaciones del secretario dependerán de la persona a la que sirvan:

Viene a ser este cargo, como instrumento de diferentes órdenes tocado de diversos músicos, [...] que suenan sus consonancias en casa de los señores, respecto de que en unas ocupa la plaza de secretario con muy poco uso de su ejercicio, y sirve de agente en los pleitos y causas, y de acompañar en visitas y ocasiones de cumplimiento; y en otras de más correspondencia y expediente asiste en el escritorio haciendo sus despachos, y acabados, acude a la sala como los demás criados, gentileshombres y continuos della; y en otras no sólo en el escritorio, con oficiales y escribientes que de ordinario están despachando, sino en la cámara del señor, consultando y decretando el expediente de sus negocios y los de sus estados y de los cargos en que está sirviendo a su Rey. De manera que según es el estado y grandeza de la casa y cargos viene a ser la apariencia y ruido, lustre y demostración del oficio de secretario; y como en algunas es plaza muerta y descansada, en otras es tan viva y trabajosa que tendrá bien que hacer si la ha de ocupar en todas las materias y cuidados de su cargo y obligación, ocurrencias de los negocios, accidentes y ocasiones de la autoridad y dependencias y anexidades del oficio (2015 [1616], 33-34)<sup>108</sup>.

De ahí que sea lógico una distinción entre secretarios, tal y como lleva a cabo Cardim (2005). En cualquier caso, es conveniente hacer una breve reflexión

---

<sup>107</sup> Recordemos la cita de Arredondo:

Los autores seleccionados [para el estudio de la propaganda] difieren en cuanto a su relevancia literaria, pero coinciden en la representatividad de su posición en la corte: eran secretarios, eclesiásticos, embajadores, cronistas o aspirantes a historiadores, bibliotecarios, consejeros..., en un tiempo en que las funciones de cada cargo no siempre estaban bien delimitadas y las posiciones de privilegio eran efímeras (Arredondo, 2011, 21).

<sup>108</sup> Tanto la transcripción como la paginación se toman de la edición de Enrique Suárez Figaredo.

sobre su perfil. El Diccionario de Autoridades (en adelante DA, 1739)<sup>109</sup> estableció cinco acepciones de secretario. El primero indica: “El sugeto à quien se le comunica algun secreto, para que le calle, y guarde inviolablemente”. Esta función es ampliamente reconocida en la tratadística de secretarios. Fernandes de Abarca le dedica a esta cuestión un capítulo entero en la primera parte de *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario*, que se complementa con otros dos dedicados a la prudencia y a la confidencia. Así, Fernandes de Abarca señala: “Poned Señor guarda en mi boca, y puerta de circunstancia a mis lavios. Y es cosa tan importante guardar el secreto, que por razon de su oficio se le comunica a cada uno, que aun a los Abogados, y Medicos, con tener oficios tan publicos, estan obligados a ello, so pena de peccado mortal” (1618, 63).

Por su parte, Antonio de Torquemada considera el secreto como la primera de las cualidades que ha de tener un buen secretario. Las demás son la fidelidad; tener “buen natural y discreción” (o sea, inteligencia); el conocimiento de la lengua (podríamos hablar también de la corrección); abundancia de palabra (riqueza de vocabulario); “saber más lenguas que la suya propia” (poliglotía), “aunque no sea tan necesario”; “ser un buen orthographo”; buena caligrafía; ser buen lector; la décima cualidad, que considera casi necesaria, puede resumirse en ser curioso y permanecer informado; finalmente, aunque extraño, acaba su enumeración señalando que es conveniente que el secretario pueda lucirse de vez en cuando con una copla o una carta de amores, pues el secretario ha de tener “punta”, o “vena” (1970 [ca. 1552], 66-77). No son pocas las exigencias enumeradas por Torquemada, si bien todas se resumen en ser cuidadoso con los secretos, ser inteligente y curioso, y manejar bien la lengua escrita.

---

<sup>109</sup> El diccionario de autoridades es el más cercano que encontramos al período estudiado. Sus volúmenes van de 1726 a 1739. Nosotros utilizamos la edición en línea ofrecida por la Real Academia Española de la Lengua: <<http://web.frl.es/DA.html>>.

Como contraste, vamos a exponer las virtudes que han de tener los secretarios según Fernandes de Abarca (1618): el temor de Dios; la templanza; la prevención; la capacidad para guardar secretos; el desinterés; la confidencia y el conocimiento de los rudimentos de su oficio. Comprobamos que frente al humanismo casi pícaro de Torquemada, el secretario portugués plantea un perfil más moral del secretario, que no sólo ha de ser discreto, sino que además debe ser buen creyente. En cualquier caso, ambos autores están de acuerdo en la idea de que la discreción y el conocimiento de la lengua son virtudes indispensables.

La segunda acepción del término *secretario* en el DA señala: “Se llama *assimismo* la persona à quien se encarga la escritúra de cartas, correspondencias, manejo, y dirección principal de los negocios de algun Príncipe, Señor, Caballero, ù Comunidad, cuyas resoluciones arregla, y dispone para el acierto de las materias, consultandolas con su dueño”. Esta cuestión es clave. Como ya hemos mencionado en varias ocasiones, la carta era el principal instrumento comunicativo del período, y no hay manual que no destaque la necesidad de que el secretario sea experto en su uso. No hace falta insistir en este punto. Y puesto que la carta era el principal medio de transmitir información, ello los convertía en los expertos en comunicación de entonces.

En su tercera acepción: “Por extensión se llama el que escribe à la mano lo que otro le dicta, especialmente cartas, como que hace oficio de tal en este acto”. En este punto, su función no es diferente de la de un escribiente. Este punto lo abordaremos más adelante.

El DA establece una cuarta acepción: “Llaman comunmente à qualquier Escribano de oficio”. Sobre este punto se manifiesta Pérez del Barrio:

A los que se les permitió el nombre y título de secretarios de su Majestad y usan dél son los del Consejo de Estado y Guerra, y de la Cámara y mercedes, y los que referendan sus reales cédulas y despachos poniendo primero «Por mandado del Rey

nuestro señor», y así, hay secretarios a cuyas manos van los que se han hecho y despachado por los escribanos de Cámara en virtud de los decretos de los Consejos donde residen, para que los firmen de su Majestad y ellos los referenden. Estos despachos van vistos y examinados por los señores semaneros, [...] y después de firmados los referenda su Secretario y se vuelven al escribano de Cámara para que los entregue a las partes (2015 [1616], 34).

Finalmente, la quinta acepción ofrecida por el DA señala: “El Secretário con quien el Rey despacha las Consultas, Memoriales, y otros negocios de toda la Monarchía. El dia de oy está dividido este empleo entre quatro, el uno para lo tocante à Estado, y Ministros Extrangéros, otro para lo que pertenece à Gracia, y Justicia, otro para la Guerra, y el otro para las dependencias de Hacienda, Indias, y Marina. Suele llamarse solamente Secretário del Despacho”. Entiéndase que esta modalidad no es de nuestro interés.

Ahora bien, es momento de preguntarse por su rol en la difusión informativa. Como expertos en la redacción epistolar, su señor o superior le confiaba a él los principales negocios. Estos asuntos son amplios, como comprobamos en los manuales. La información es una de ellas. Cuanto mayor es el rango del señor, mayor es la información que posee el secretario que le sirve.

La figura del embajador es difícil de separar de la del secretario. Cardim (2005) nos habla del secretario del embajador como una ayuda casi indispensable, al que llega a mandar en su representación a actos oficiales. Nos interesa aquí un aspecto concreto, que es su labor de primitivo responsable de prensa o de fuente interesada:

La carta desempeñaba, también, un importante papel en el ámbito de la correspondencia propagandística entre legados diplomáticos. Conviene recordar *que a los embajadores les correspondía vigilar la difusión de noticias e intervenir en el caso de que estas novedades no fuesen favorables al príncipe que representaban*. En este caso, el diplomático podía interrumpir la *cadena de copias* y desmentir,

mediante sus cartas, las noticias citadamente falsas puestas en circulación por sus enemigos.

Con el fin de controlar el flujo de información, los enviados diplomáticos tenían que convertirse en lectores compulsivos de gacetas y de ‘relaciones de sucesos’, cuyo contenido debían analizar y, si fuese el caso, resumir en epístolas que remitirían a sus países [la cursiva es añadida] (2005, 104).

Por su parte, el Conde de la Roca plantea en *El embaxador* (1618) que, aunque el embajador tiene que saber de todo, la correspondencia en la embajada debe estar en manos del secretario. Sólo plantea la necesidad de escribir sus propias cartas cuando no pueda confiar el secreto a otra persona (1618, 21).

Pero las relaciones entre los secretarios y los embajadores iban más allá. Como explica Marcos Rivas (2015, 23), los cargos políticos como embajadores y, sobre todo, virreyes y gobernadores eran la “correa de transmisión” entre los secretarios y la “cúpula”. Al ser cargos políticos, no se les podía dejar todo el peso de los servicios secretos, entre otras obligaciones. Por ello, era común que el secretario, que era una figura estable, y que además participaba de estos servicios, tuviera un importante rol en los servicios de inteligencia. Así, Marcos Rivas pone el ejemplo de Venecia como de una embajada que quedó vacante durante veintiún años. En *La gazeta de Roma, venida con este Ordinario...* (1619), se hace referencia a un decreto de Felipe III que indicaba que todo “ministro” (se sobreentiende que hace referencia a gobernadores, embajadores, ministros y otros cargos similares) debía retirarse sin esperar a su sucesor tras cumplir el tiempo de su gobierno, que indica que es un trienio<sup>110</sup>. Debido a este decreto, el virrey de Sicilia (probablemente Francisco Ruiz de Castro) manda que se le ponga casa en Nápoles para estar preparado para alojarse allí una vez que expirara el plazo. De este modo, el

---

<sup>110</sup> Nos resulta extraño, pues este virrey duró seis años en el cargo. Es cierto que en 1619 se le acababa el plazo, por lo que es probable que fuera renovado en el cargo.

virreinato era un cargo político de relevancia relativa, siempre y cuando el secretario estuviera activo. Marcos Rivas los califica como auténticos “cerebros en la sombra”, encargados principalmente de la custodia de la cifra, de descifrar y archivar los documentos secretos, de tratar directamente con ellos y pagarles sus servicios.

Apoyándonos en estos indicios, podemos afirmar que el secretario fue un personaje fundamental en el sistema informativo español. Fuente de información, la gestionaba de acuerdo con los intereses de su señor o de su superior, o del suyo propio. En cualquier caso, la tratadística estudiada demuestra que, a pesar de no ser reconocido como una profesión como tal (Petitjean, 2013), fue una figura importante y consagrada. Vamos a retomar el ejemplo del espía de Constantinopla para apoyar esta idea. Recordemos el título: *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año 1624. que a dado el confidante o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Cristiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Cristianos* (1624). La carta había sido enviada a Luis de Acuña, pero es su secretario el que lo manda a un “ilustre” caballero. No sería extraño que reprodujera la carta con importantes modificaciones para adaptarlo al modelo epistolar correspondiente y retirar información que pudiera ser sensible. En cualquier caso, vemos aquí un ejemplo expreso del peso del secretario en el proceso informativo.

En la muestra sólo aparecen unas pocas publicaciones firmadas. Una de ellas es *Traslado de una carta...* (1624), de las que conservamos tres ediciones

(más una lisboeta que no entra en la muestra y que tiene otro título). Sólo la edición sevillana está falta de firma. Aparece como autor un tal Rodrigo de Lara<sup>111</sup>, sin indicar función alguna. No sería descabellado aventurar que pudo ser un secretario. Sí lo fue Juan Quirós de Montoya, que firma las otras dos publicaciones que cuentan con mención de responsabilidad de autoría. Ambas fueron impresas por Juan de Cabrera: *Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina* (1629) y *Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda* (1629). Nada se sabe de esta persona, salvo que escribió estas cartas “por mandado de su merced”.

Los encontramos con más frecuencia en los títulos de las relaciones. He aquí algunos ejemplos. En 1606, el escritor y sacerdote jesuita Francisco de Luque Fajardo publicó *Relación breve del modo con que los sacerdotes y clérigos de la congregación de Seuilla, celebraron sus santas carnestolendas, en la casa professa de la Compañía de Iesvs de la mesma ciudad, este año de 1606*. En este caso concreto, este intelectual firma como secretario, no sabemos si de la Compañía de Jesús en Madrid o si de “Cauallero de Gracia, fundador del conuento de la Concepción de Descalças, iglesia de San Ioseph de Madrid”.

Otro ejemplo de la presencia de los secretarios en el sistema informativo español es el de Francisco Bastelga. Este secretario fue autor de *Relacion svmaria, Y verdadera, de todo lo que ha svcedido, y de la multitud de cuerpos de Santos, que se han hallado en la Iglesia de san Gauino de Torres, que està situada, y plantada fuera de la Ciudad de Sacer, distante della doze millas, junto al mar, y puerto de Torres de la dicha Ciudad, ázia la parte que el sol se pone, en el Reyno de Cerdeña. Fecha por Francisco Bastelga Secretario del santo Officio de la Inquisicion del dicho Reyno, que en ella habla (lo mas)*

---

<sup>111</sup> No confundir con el librero Rodrigo de Lara, que murió en 1621.

como testigo de vista en 1615. En este caso, Francisco Bastelga es un secretario de la Inquisición.

El secretario del Marqués de Santa Cruz, “Generalísimo del Mar” según las gacetas romanas de Felipe Mey, publicó en 1624: *Copia de vna carta qve de la Ciudad de Palermo embio el Capitan Francisco Ruiz Diaz de Villegas, Secretario del Marques de Santa Cruz, a Don Iuan Vidaurre de Orduña entretenido por su Magestad en esta Corte, y vno de sus Capitanes ordinarios de Infanteria, en que se haze relacion de la gran victoria que Don Aluaro Baçan, Marques de Santa Cruz tuuo con quatro nauios de guerra de enemigos, q’ hazian gran daño en las costas de los Reynos de Sicilia y Napoles, cō el Cosario Sinfon, por otro nombre llamado Ali Arraez, renegado, a cuyo cargo venian estos nauios, que eran de Isuph Bey, Rey de Tunez, los quales auian hecho muy gran daño a la Cristiandad.* En este caso, el autor se llama Francisco Ruiz Diaz de Villegas, al que se le da el cargo de capitán. La relación se la envía a Juan Vidaurre de Orduña, un noble varias veces mencionado en publicaciones informativas.

Otro caso lo encontramos en *Publico voto y jvramento, En fauor de la purissima Concepción de la Virgen Madre de Dios, Reyna, y Señora Nuestra, hecho por este deuotissimo Reyno de Cerdeña, el dia antes de concluir las Cortes, que fuè sigundo Domingo de Quaresma, 7. de Março deste año 1632. Ponese el Sermon, que predicò el Illustriss. y Reuerendiss. Señor D. Fr. Ambrosio Machin, Arçobispo de Caller, Primado de Cerdeña, y Corsega, en su Primacial Iglesia, el dia que en ella se celebrò esta fiesta, y la q[ue] hizieron en la noche del mesmo dia los Señores Caualleros desta Ciudad. Por Francisco Carnicer Cauallero, y Secretario desta Ciudad, y mandado imprimir, por orden de los muy Illustres, y Magnif. jurados della* (1632). En este documento, Francisco Carnicer se presenta como un secretario sardo, aunque no da detalles sobre quién es su señor, superior o la institución para la que trabaja.

Podríamos aportar mayor cantidad de documentación, pero sólo ofreceremos un documento más para evitar extendernos en demasía. En 1634 se publica *Verdadera relacion de la vitoria qve han alcançado las vitoriosas galeras de Malta, contra los cossarios de Tripol à 19. Iulio 1634. Embiada por el Secretario del eminentissimo gran Maestre Fr. Iuan Bartolotti. Al Illustrissimo Comendador Fr. Vgolino Grisoni Embaxador por su Religion en Roma*. No aparece en parte alguna el nombre del secretario, sólo que este redactó el texto y que trabajaba al servicio de Juan Bartolotti, un personaje perteneciente al estamento eclesiástico.

En los cinco casos resultan evidentes los vínculos de los secretarios con los ámbitos militares, políticos y religiosos. Sirva esta exposición para demostrar la importancia de los secretarios en el sistema informativo español. También para comprender que los eclesiásticos, aunque nombrados en la exposición del primer nivel, también tienen cabida aquí.

### **11.3. Copistas y escribanos. Traductores**

Al igual que los secretarios, copistas y escribanos pueden ser a la vez corresponsales y recopiladores. Es común encontrar en la tratadística de secretarios los términos “escribiente” y “escribano”. El DA define al primero como “El que escribe a la mano lo que otro le dicta, o el que traslada, y copia lo que otro ha escrito: que comunmente se dice Amanuense o Copista” (1732)<sup>112</sup>. De los escribanos se dice: “Aunque esta palabra en general comprehende a todo hombre que sabe escribir: sin embargo el uso y estilo común de hablar entiende por ella al que por Oficio público hace escrituras y tiene exercicio de pluma, con autoridad del Príncipe o Magistrado, de que hai distintas classes: como Escribano Real, del Número, de Ayuntamiento, de

---

<sup>112</sup> Tanto escribano como escribiente y notario cuentan con otras acepciones que no nos son de interés.

Cámara, de Provincia, de fechos, etc. de cuyos empleos y oficios y sus obligaciones tratan difusamente las leyes del Réino” (1732).

Por tanto, el escribiente es un copista y el escribano es un administrativo. Es común no distinguirlos, así como confundir a ambos con el secretario. De hecho, para Antonio de Torquemada, secretario y escribiente son la misma cosa: “Comienca [sic] el llamado Manual de escrivientes en el qual se hallarán muchas cosas [...] principalmente para los que pretendieren servir a príncipes y señores en el oficio de secretario” (1970 [ca. 1552], 65). Por su parte, Pérez del Barrio distingue entre secretario y escribano, en un intento de ensalzar a los unos frente a los otros, que considera oficio de categoría inferior:

Pero en quanto a los oficios de secretarios, aunque son muchos los mercenarios, muchos más son los vendibles de por vida y renunciables; y éstos no solamente solían gozar del nombre, sino también del título, referendándose secretarios del Consejo de su Majestad; pero por la premática se les ordenó y mandó se intitulen y referenden escribanos de Cámara, como agora lo hacen (1616 [2015], 33).

En la obra titulada *Libro subtilissimo intitulado honra de escribanos* (1565), Pedro de Madariaga Vizcaíno promete enseñar a escribir en dos meses, como si se tratara de un curso de idiomas por entregas de la actualidad. Aquí, se entiende por escribano a aquel que sabe escribir. Sin ánimo de profundizar en esta literatura de escrivientes que sólo nos afecta circunstancialmente, encontramos en *Manual de escrivanos* (1633), de Diego Bravo, que se hace referencia a diferentes gestiones administrativas de la orden de San Francisco.

Para terminar el cuadro, ofrecemos la definición de “notario” que ofrece el DA: “Escribano público. En lo antiguo se daba este nombre a los que escribían con abreviatúras. Oy se distinguen de los Esscribanos en que estos entienden en los negocios seglares, y los Notários en los de los de los Eclesiásticos” (1734). En una segunda acepción: “Se llama tambien el que

escribe a la mano lo que otro le dicta o nota”. Una maraña, como se puede comprobar, pues al fin y al cabo, todas estas figuras escribían cartas.

Así, comprobamos que hay dificultades para distinguir las funciones de escribano, escribiente y secretario en el siglo XVIII. Imaginémosnos en el XVII. Para facilitar la lectura, distinguiremos exclusivamente entre escribientes, que identificamos como copistas, y escribanos, que identificamos como gestores o administrativos de rango menor.

En cualquier caso, es evidente que este colectivo de escribanos, escribientes, notarios y secretarios de bajo rango conforman un nivel de productores más o menos homogéneo. Poniendo este hecho en relación con los niveles de lectura, tal y como comentamos en el capítulo 7, probablemente se encontraban entre la cúspide del “gran público”, o sea, los lectores populares, y la base del público “notable”. Por tanto, estos productores se encontraban en un punto intermedio en su capacidad de acceso a la información.

Hemos de buscar en ellos a los copistas de muchas cartas, que después pasaban a la imprenta. En Italia había diversas denominaciones para hacer referencia a copistas y a aquellos que redactaban cartas informativas, como *menante* en Roma o *reportista* en Venecia (Infelise, 2005b). En cualquier caso, este nivel de productores es base y sustento del proceso informativo anterior a la *Gazette*. Probablemente es en ellos donde debemos buscar a algunos de esos corresponsales a los que hemos hecho referencia, sean espías, pagados por señores o servidores de los mismos.

El desarrollo de las universidades facilitó el desarrollo de este colectivo en España, si bien, al igual que ocurre con los lectores, su reparto a lo largo de la Península no era homogéneo. Los que se dedicaban a funciones exclusivamente informativas se concentraban en centros como Madrid, Valencia o Sevilla. Es en este perfil de productores donde se encuentran los redactores finales de las publicaciones informativas. Ellos son los que hacían

muchas de las famosas “copias” y los que daban su forma final a las recopilaciones.

También salieron de este perfil los pocos informadores profesionales, al estilo de Andrés Almansa y Mendoza. No sabemos cómo denominarlos: gaceteros, gacetilleros, relacioneros... El redactor de una publicación politemática también podía escribir romances en verso, en prosa o cualquier otro tipo de publicación que tuviera como finalidad informar y entretener. Por tanto, utilizar uno de estos términos es simplificar un oficio o una función que ni siquiera los contemporáneos sabían nombrar con unanimidad. El DA reconoce *gazetero* y *relacionero*. El gacetero es el que “forma la Gazeta<sup>113</sup>, y también el que las vende”, mientras que el relacionero es “el que hace o vende copias, o relaciones”. Por tanto, no hay una distinción entre el creador intelectual y el impresor.

Distingue también entre gacetas y relaciones, pero en un momento en que la gaceta ya se había impuesto como publicación politemática predominante (todavía no se reconoce el uso de *periódico*). Por tanto, no vemos que tenga sentido distinguir entre gacetero y relacionero, pues todavía no estamos seguros de que se hubiera producido una especialización, y desde luego todavía los diferentes tipos de publicaciones están luchando por imponerse a las demás. Para referirnos por tanto al que escribe las publicaciones que después pasan a imprenta, preferimos seguir usando el término *redactor final*.

Otra cuestión poco estudiada es la de los traductores, unos intermediarios de primer orden en el discurso y el propio texto de las publicaciones politemáticas. Un sistema internacional de intercambio informativo no se sostiene sin traductores. Su existencia y participación en hecho es un hecho

---

<sup>113</sup> Nótese que se refiere a “la Gazeta”, haciendo referencia probablemente a la *Gazeta de Madrid*.

incuestionable y esencial<sup>114</sup>. Hasta donde sabemos, hay muy poco escrito sobre la traducción no erudita<sup>115</sup> en el primer tercio del siglo XVII, y siempre centrado en obras concretas o en el proceso de traducción en sí, sin ofrecer un perfil claro del traductor. Sabemos que hubo una brecha entre la traducción erudita, que contaba con reconocimiento social, y la traducción no erudita. Dentro de esta última, las traducciones manuscritas contaban con mayor prestigio, pues se alejaban de la “lucrativa venalidad” de la imprenta (Bouza, 2010, 286).

López Poza (2013) pone como ejemplo extremo de traductor al propio impresor Esteban Liberós, que llegó a ejercer la traducción. Esta autora plantea un perfil vago de esta figura, si bien es cierto que no hay mucho más sobre el asunto. En cualquier caso, señala en las conclusiones de su trabajo: “Indicar el nombre del traductor parece excepcional, y por lo común parecen personas que realizan este trabajo ocasionalmente, no de manera profesional. Con cierta frecuencia son personas vinculadas a órdenes religiosas” (2013, 267).

Por tanto, comprobamos que es difícil extraer un perfil del traductor, y que se encuentra entre los dos niveles de producción informativa ya descritas. La presencia de la traducción en nuestro trabajo es constante, pero rara vez de forma expresa. En algunos textos, las incorrecciones gramaticales demuestran la presencia de malas traducciones.

Casi por definición, casi todos los textos politemáticos exigen en algún momento la traducción. Es lógico, salvo que el agente que envíe la información escriba en castellano. Y en el caso de las gacetas italianas, estas

---

<sup>114</sup> Para profundizar en esta cuestión, recomendamos la lectura de Valdeón (2012), Bouza (2010) o Grootveld y Lamal (2015).

<sup>115</sup> La traducción era una actividad ampliamente aceptada en la nobleza. El propio Felipe IV llegó a traducir algunas obras de interés. Por otro lado, son innumerables las obras traducidas al castellano partiendo de lenguas clásicas. Sin embargo, no es esto lo que nos interesa.

son todas ellas traducciones por necesidad. La duda es en qué momento se traducen, como ya comentamos.

*Relacion de las cosas del Inperio* (1621) indica en su portada que fue publicada (o elaborada) en Bruselas. Salvo que fuera escrita en castellano, también requirió un proceso de traducción. Las dos ediciones de *Relacion en que se da quenta en el estado...* (1626) proceden, aunque sea en teoría, de un texto escrito en Londres y enviado a Francia.

Brownlees (2011, 36-42) dedica un breve epígrafe a esta cuestión, debido al hecho ya explicado de que la mayor parte de las publicaciones inglesas anteriores a 1640 eran traducciones de otras neerlandesas. Hace algunas comparaciones entre originales y copias en inglés, de lo que extrae que apenas se producen algunos añadidos u omisiones. Trata de ofrecer un perfil del traductor, aunque es también bastante difuso. Aventura la posibilidad de que se tratasen de ingleses nativos asentados principalmente en Amsterdam. Unos ingleses de origen muy heterogéneo: puritanos, emigrantes por motivos religiosos, profesores de inglés, estudiantes, etc.

Ahora bien, hay que entender que no es lo mismo la traducción en los Países Bajos, que contaba con una verdadera industria que comercializaba libros y otros documentos por todo el norte de Europa, que el mercado editorial español. González Fandos (2015) nos transmite las dificultades de Gómez de Blas para importar textos extranjeros y los costes de su traducción. En este caso concreto, la traducción se lleva a cabo en tierras hispánicas, y no media trabajo intelectual alguno hasta llegar al traductor.

Por otro lado, sospechamos que el rol del traductor en la redacción final de los textos es mayor del presupuesto. Valdeón (2012) plantea que la traducción no es inocua, sino que quien la ejerce puede llegar a modificar el texto<sup>116</sup>.

#### **11.4. Impresores**

Volvemos a acudir al DA para afrontar el último agente relevante del proceso informativo, que no es otro que el impresor: “El Artífice, o el que hace la impresión”. Una definición muy vaga para una profesión que requiere de un taller más o menos amplio. Entenderemos en adelante por impresor al maestro de imprenta, el dueño del taller. Es el que pone su nombre a las publicaciones que salen de su taller y es el empresario que ha hecho la inversión.

Este empresario primitivo de la comunicación es el mediador cultural más importante en el ámbito impreso. Es el que arriesga su patrimonio, el que paga los salarios y el que se mete en problemas en caso de que salga de su imprenta una obra ilícita.

Ya planteamos la idea de que la ‘marca’ que atraía al lector no era la de las publicaciones en sí, sino que era el prestigio del impresor. Si esto fue así, este hecho facilitaría la seriación, así como la articulación entre distintas publicaciones. Relaciones, cartas, gacetas... Publicaciones relacionadas entre sí, reconocibles y seguidas por la mención de responsabilidad del impresor.

Pero su función no se reducía al ámbito empresarial y estrictamente económico. Había diferentes perfiles de impresores, pero muchos de ellos habían sido correctores de sus propias imprentas (como fue el caso del padre

---

<sup>116</sup> Sospechamos que muchos redactores finales tenían buen conocimiento del italiano, y que ellos mismos traducían muchos de estos trabajos. En especial, las gacetas italianas. Sin embargo, no tenemos indicios suficientes para apoyar esta hipótesis.

de Felipe Mey) o, incluso, redactores (tenemos el ejemplo de Juan Serrano de Vargas).

Hemos de entender el contexto. La iniciativa privada es ya un fenómeno aceptado, pero los gremios siguen teniendo fuerza. Los impresores se organizaron en hermandades y colectivos para defender sus intereses, como la hermandad de Impresores de Madrid (ya nos referimos a ello en el capítulo 9). También el impresor Víctor Alonso de Paredes hizo referencia a una hermandad en su obra *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores* (2002) [ca. 1680], que probablemente fuera la misma.

Nos parece inútil una descripción pormenorizada de la vida y obras de los impresores de esta muestra, por lo que procedemos a señalar sus características comunes, que es lo que nos interesa en este estudio.

La característica más reseñable de la mayoría de los impresores estudiados es su tendencia a la endogamia. Es común que diferentes impresores estén vinculados con otros. Así, Juan Serrano de Vargas y Ureña (o Urueña) fue hijo de un impresor relevante, Miguel Serrano de Vargas, y su madre, María de Ureña (o Urueña), fue viuda del impresor y librero Antonio de Lorenzana. De acuerdo con Agulló (1991), la imprenta del padre pasaría a Diego Flamenco, otro notable impresor de la época, en 1618. También tuvo otro familiar, probablemente su tío, Juan Serrano de Vargas, que se dedicó a la imprenta a principios del XVII y con el que se le confunde en ocasiones.

Por su parte, Francisco de Lyra (o Lira) provenía de una familia de impresores portuguesa (Delgado Casado, 1996, 404) y se sospecha que Juan de Cabrera también pudo tener vínculos familiares con otros profesionales de las prensas. El taller de este último pasó a Juan Gómez de Blas, que sería el primero de otra dinastía de impresores.

Jaime (o Jaume) y Sebastián Matevad (también puede encontrarse Mathevad, Mathevat o Matevat), formaron parte de una importante familia de impresores catalanes. Ambos familiares firman en conjunto varios impresos de la muestra. De acuerdo con Delgado Casado (1996, 494), también Gabriel Nogués tuvo familia vinculada con el mundo del libro. Felipe Mey también perteneció a una familia de impresores, así como Juan Delgado y Bernardino de Guzmán. De acuerdo siempre con Delgado Casado (1996), Simón Fajardo (o Faxardo) firma en ocasiones como Fajardo Ariasmontano, lo que hace sospechar su parentesco con el famoso Benito Arias Montano, que falleció en Sevilla.

Por tanto, comprobamos la tendencia endogámica de este colectivo. Este hecho no puede menospreciarse, pues al ser un colectivo pequeño es más fácil la interacción entre sus diferentes miembros. No es descartable que la correspondencia fuera una de ellas, en el caso de impresores de diferentes ciudades.

Otra característica destacable es que muchos de ellos tuvieron buenas relaciones con las autoridades. Juan Serrano de Vargas sacó partido en varias ocasiones de su entendimiento con los cabildos de Sevilla y Málaga. Por su parte, su competidor Francisco de Lyra llegó a ser impresor del Santo Oficio. En un estudio muy reciente, Espejo (2015) sostiene que Juan de Cabrera mantuvo buenas relaciones con los jesuitas. También su sucesor, Juan Gómez de Blas, tuvo buenas relaciones con las autoridades, llegando a gozar del título de Impresor Mayor (Delgado Casado, 1996, 284)<sup>117</sup>.

Sabemos por Pizarro Carrasco (2003) que los Mathevad tuvieron buenas relaciones con las autoridades locales, lo que hizo que no les faltaran los encargos. No sabemos mucho de Felipe Mey, pero sí que su padre llegó a

---

<sup>117</sup> Para un mayor conocimiento de la obra de Gómez de Blas recomendamos la lectura de González Fandos (2015).

gozar de una excelente relación con el clero. De hecho, el sacerdote Jerónimo Martínez de la Vega lo incluyó en un texto hagiográfico (Alcina Rovira, 2005).

Por tanto, comprobamos que las relaciones entre las empresas comunicativas y el poder vienen de mucho antes del siglo XX. Si bien, todavía los impresores mantenían cierta autonomía. El gaceterismo oficial no llegaría hasta 1631, siendo Juan Gómez de Blas uno de los primeros en ejercer este nuevo estadio del gaceterismo.

Otra característica reseñable de los impresores es el carácter intelectual (o pretendidamente intelectual) de muchos de ellos.

El padre de Felipe Mey fue un notable helenista, si bien no tenemos datos de su hijo. Pérez Pastor (citado por Delgado Casado, 1996, 180) destaca que Juan Delgado tuvo aficiones literarias, al igual que Francisco de Lyra, por cuyo taller pasaron algunos impresos relevantes, como las *Novelas Ejemplares*, de Cervantes (Delgado Casado, 1996, 404), o Gómez de Blas, que también hizo sus tentativas. Y no os olvidamos de Esteve Liberós que, según López Poza (2013), estuvo muy interesado en el mundo de la traducción.

Comprobamos que la mayoría de estos impresores contaban con una formación humanística respetable, que sin duda facilitó el ejercicio de su profesión. Queremos pensar que en algo influyó también en la producción informativa de cara a la corrección de los textos o a la redacción y/o recopilación de cartas. Ya vimos que Olivari (2014) apunta a que los impresores fueron uno de los lectores de más nivel del “gran público”. De hecho, la propia impresora María Pérez señala en el ya tantas veces mencionado fragmento de *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621), que el impresor

debe “ser cuidadoso en su oficio, pues es cierto no volverán a su casa, si junto con no saber es descuidado, confiado y soberbio: ni ay alguno, por consumado que sea, que no cuide de mirar y remirar lo que hace antes que salga al publico”. Por tanto, no es descabellado ver en los impresores una figura similar al del director de un periódico, preocupado de los temas económicos, jurídicamente responsable del medio y preocupado (al menos en teoría) de lo que sale al público y de lo que no.

Por tanto, las características o tendencias de los impresores del primer tercio del siglo XVII fueron cierta predisposición a vincularse con personas del mismo ambiente, oficio o, si se prefiere, ámbito, así como las relaciones con las autoridades civiles y/o religiosas y una formación más o menos aventajada.

### **11.5. Agentes excluidos**

Hemos excluido algunos agentes que podrían haber intervenido en el proceso productivo. Uno de estos son las oficinas de información. Ya mencionamos su existencia en el capítulo 8. Su funcionamiento era similar al de las agencias de información modernas. Los lectores se suscribían por una cantidad que se pagaba periódicamente, y estas oficinas expedían la información. Sabemos que ya existieron en Italia en el siglo XVI y que, como mínimo, aparecieron en Francia con la *Bureau d'Adresse et de recontre* de Renaudot. Díaz Noci (2001, 23-24) hace mención a la oficina de noticias, pero lo hace en el ámbito anglosajón. Sin embargo, no tenemos constancia de la existencia de estas oficinas en los reinos hispánicos, o al menos en este período. Y menos para

la venta de impresos<sup>118</sup>. Por tanto, señalamos aquí su posible existencia, pero no estamos en posición de confirmarla.

Infelise (2005a y 2005b) plantea casos en los que las embajadas cedían la difusión colectiva de información a profesionales. Concretamente, pone el caso de Antonio Meschita, un portugués que creaba y difundía publicaciones proespañolas pagado por la embajada española en Venecia. No sabemos ni tenemos indicios de que esta superación de las funciones de secretario sea un fenómeno extendido en España, por lo que no hemos considerado conveniente incluirlo entre las prácticas informativas españolas del período.

También excluimos de lo dicho al perfil de los intelectuales y de la baja nobleza, que tan bien describe Olivari (2014). Sin duda, estos ocuparon un lugar significativo en los procesos informativos, ya fueran como fuente o como redactores finales. Sin embargo, con las excepciones que confirman la norma, parece ser que estos tuvieron un papel secundario en esta modalidad de publicaciones, que eran más populares y controladas, frente a las publicaciones (muchas de ellas manuscritas) más críticas y con naturaleza diferente con respecto a las producidas por las rutinas productivas estudiadas. Vemos en ellos intervenciones más ocasionales y singulares en comparación con lo que el lector podía encontrarse habitualmente en estos textos.

## **11.6. Los niveles de producción informativa**

Hasta aquí, hemos seguido la lógica de que para saber cómo se redacta una publicación politemática es necesario conocer los agentes productores. Sin embargo, (y tal vez esa sea una de las mayores complicaciones para la

---

<sup>118</sup> Para un mayor conocimiento de estas oficinas, recomendamos de nuevo la lectura de Borot (2000) y Blome (2010). Infelise (2005a) habla de estas oficinas de forma muy sucinta, así como Penman (2014).

comprensión de la producción), hay un déficit de estudios que expliquen la relación entre los diferentes agentes productores.

Proponemos un modelo de producción informativa basada en los estadios del proceso, mejor que en oficios o cualquier categoría profesional. Entre otras cosas, porque una misma persona puede llevar a cabo varias funciones simultáneas. Más interesante nos es el proceso, que es el que determina la redacción. Entendemos la existencia de tres niveles productivos o, si se prefiere, estadios: la redacción, la recopilación y la intermediación definitiva.

El primer nivel de la producción informativa se encuentra en los corresponsales. Como ya hemos visto, su nivel de especialización rara vez era alto y es el que sustenta el sistema informativo español y europeo. En este punto, se redacta la información y se transmite a otros, no siempre conscientes de que sus cartas irán destinadas a las recopilaciones<sup>119</sup>. De acuerdo con este modelo, la información ofrecida es de primera mano, directa y sin más cortapisas que la que quiera ponerse el redactor.

El segundo nivel es el de la recopilación informativa. La recopilación de cartas era una práctica habitual y considerada vulgar. Encontramos una referencia en *Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica de la Madre de*

---

<sup>119</sup> Ya planteamos en el capítulo 3 la distinción entre redactores o escritos profesionales y no profesionales, según las ideas de Atherton (1998), Bulgarelli (1988) o Pieper y Barbarics (2007). Esta distinción no nos parece tan radical en el ámbito hispano durante el período estudiado. Ya hemos visto que, efectivamente, había profesionales del manuscrito como los secretarios y que, en ocasiones (sin que fuese algo común), llegó a haber redactores de publicaciones informativas profesionales. Mucho más común (y lógico desde la perspectiva del recopilador) era la existencia de redactores no profesionales pero cualificados (desde el punto de vista de la redacción) que escribieron sus cartas a cambio de una remuneración (Díaz Noci, 2001); para satisfacer las obligaciones impuestas por la amistad o el vasallaje (como hemos comprobado en los manuales de secretario y escribientes); o, sencillamente, con la finalidad de recibir del “correspondiente” una información futura y, así, garantizar el flujo de información en ciertos círculos (como se desprende de la relación de María Pérez de 1621 y vimos en el caso de Henry Muddiman).

*Dios del pilar, y Excelencias de la Imperial Ciudad de Çaragoça* (1616), de Fray Diego Murillo<sup>120</sup>:

No tienen estos autoridad de historiadores, sino de hombres particulares curiosos, que inquiriendo las nuevas que corren, asientan en sus cartapacios, o libros de memoria, lo que les dicen de diferentes Provincias, y Reinos: observando los tiempos, y los lugares; y asentando por cosa cierta lo que el peregrino, o le pasagero *que* llegò a su pueblo les dijo: o la relación de las cartas de algunos, que se precian de escribir novedades, y añaden, cuando no tienen con que enchir el pliego, algunas no verdades (1616, 137).

Comprobamos que trata de desacreditar a los redactores tachándolos de poco creíbles, tomando como base de su argumento la ausencia o la falta de solidez de las fuentes. En cualquier caso, la recopilación que acababa en las imprentas era realizada por recopiladores experimentados o, si se prefiere, con oficio. Así, secretarios, copistas y otros personajes eran los encargados de elaborarlos, adaptando el texto a sus necesidades y de acuerdo con las normas impuestas por la costumbre.

Por tanto, estos recopiladores no sólo juntan o transcriben cartas, sino que en muchas ocasiones se convierten en los redactores finales de los textos, o bien son los que le dan su forma casi definitiva. Frente a la diversidad propia del primer nivel del proceso, aquí sí que se da, si no cierta profesionalidad, sí cierta especialización u oficio. Son personas “particulares” y “curiosas” (según las palabras de Fray Murillo), o sea, que no pertenecen a los círculos intelectuales y literarios. Sin embargo, se atreverían a informar como si tuvieran esa “autoridad” de historiadores (o cronistas).

Finalmente está la figura del intermediario. Aquí hablamos de impresores, traductores o censores, entre otros posibles agentes. Son personas con

---

<sup>120</sup> Citado por Olivari (2014), aunque lo transcribimos del original.

funciones similares a los editores actuales, que se dedicaron a facilitar los textos desde un punto de vista intelectual, y a ofrecer versiones definitivas. Los redactores finales ofrecen un borrador, si no el texto definitivo, pero en ocasiones hay agentes que realizan modificaciones al texto respetándolo en su conjunto. En el gaceterismo impreso, los impresores tenían la potestad de adaptar o corregir los textos según sus necesidades y le daban su forma definitiva en imprenta. Lo mismo podemos decir de los traductores, que ofrecían en muchas ocasiones publicaciones traducidas por completo, y podían llegar a modificar el texto.

Estos son los tres grandes niveles del proceso informativo. Comprendiéndolo, se puede asumir cómo se producía la mayor parte de las publicaciones politématicas de la época. Por otro lado, aquel copista, redactor profesional, etc. que quisiera obtener la información tenía, de acuerdo con los indicios que hemos encontrado, cuatro vías para conseguirla.

Excluimos la primera y más obvia, que es el ser testigo de los hechos. Vamos a tratar ahora las demás posibles o, al menos, las más rutinarias.

#### **11.6.1. La copia de manuscritos o impresos**

La copia de textos manuscritos o ya impresos es rutina conocida, y que tiene su origen en los principios de la imprenta. De hecho, Víctor Alonso de Paredes menciona este tipo de tareas en su obra *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores* (ca. 1680), tras afirmar que los impresores demostraban su destreza y conocimiento del oficio a la hora de copiar textos manuscritos (2002, [ca. 1680], 36). De acuerdo con nuestro modelo de producción informativa, implica principalmente al tercer nivel, pues el texto ya está escrito y recopilado, y sólo debe proceder a una transformación (idiomática o de cualquier otra naturaleza) para pasar a su difusión manuscrita, o bien para ser impresa y difundida en tal medio.

En ocasiones, los impresores destacan explícitamente que los textos impresos son copias e, incluso, indican la procedencia del original. En otras, no se aportan datos o, incluso, se hace pasar por propio un texto ajeno. En estos casos, la única solución para conocer su origen es obtener otras ediciones de la misma obra. Un ejemplo ilustrativo es *Traslado de una carta...* (1624). Si hemos de atender a la edición sevillana de Juan de Cabrera, la edición original es de Juan Delgado, publicada en Madrid. Los Mathevad en Barcelona y Pedro Craesbeck en Lisboa no tuvieron la deferencia de mencionar la edición original.

Otro ejemplo de la práctica de la copia es *Verissima relacion en que se da cuenta en el estado...* (1626) y *Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra...* (1626), dos títulos que nombran dos ediciones de la misma obra. En *Relacion de las cosas del Inperio* (1621) se señala que el original es de Bruselas, pero no tenemos claro si procede de un texto manuscrito o de un texto impreso. En el caso de Rodrigo de Cabrera, Espejo (2015, 93) sostiene que parte de su producción vinculada con el Imperio Otomano era copiada de los italianos Bernardino Beccari y Girolamo Accolti. Esta autora señala a Juan de Mosquera como intermediario, un jesuita.

En las cinco publicaciones estudiadas, más la edición lisboeta (excluimos la *Relacion de cosas del Inperio*), se pueden apreciar entre sí diferencias textuales irrelevantes desde el punto de vista del contenido, pero muy interesantes desde el punto de vista de la redacción. Un dato que nos sería útil es la forma en que llega el texto al impresor que copia. Por ejemplo, un contacto podría haberle pasado a Juan de Cabrera el original de Juan Delgado. Otra opción es que este agente copiara el texto y lo transmitiera a Cabrera. Si fuera lo primero, los cambios textuales los habría llevado a cabo el propio

impresor, mientras que lo segundo implica que hubo un copista que incluyó o redujo contracciones y que quitó o aportó información<sup>121</sup>.

En el caso concreto de *Traslado de una carta...* (1624), comprobamos que las diferencias entre las ediciones madrileña y barcelonesa son leves. En cambio, la edición sevillana se muestra más “adornada” (usando la expresión de María Pérez) que la original. Incluye añadidos o, al contrario, reduce el texto. En la propia cabecera de ambos podemos encontrar algunas de estas diferencias:

Delgado	Cabrera
<p>TRASLADO DE UNA CARTA EN que se declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.</p> <p><i>EL DESAFIO DE CINCO DEL CAMPO del Rey, contra cinco de Mauricio, y tambien de los cuatro bajeles de Dunquerque, y como la gente de Mauricio, intentò tomar el Castillo de Amberes, con otras cosas sucedidas.</i></p>	<p>TRASLADO DE UNA CARTA EN QUE SE DECLARA TODO LO QUE a sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta veinte de Noviembre de este año de 1624.</p> <p><i>TAMBIEN SE DA AVISO DEL FAMOSO desafio de cinco, del Campo del Rey, contra otros cinco de el Campo de Mauricio, y tambien de los cuatro Bajeles de Dunquerque, y como la gente de Mauricio, intentò tomar el Castillo de Amberes, y como dice el refran, viniendo por la- na, bolvieron trasquilados.</i></p>

<sup>121</sup>La lógica nos ofrece una tercera opción, que es que los propios impresores se intercambiaran publicaciones ya impresas para facilitar su labor. De hecho, es común la expresión “copiada del original”. Desafortunadamente, frente a las dos opciones anteriores, no encontramos suficientes indicios que apoyen esta hipótesis.

Comprobemos que Cabrera incluye una expresión con fuerte expresión valorativa: “y como dice el refran, viniendo por lana, bolvieron trasquilados”. Aunque es cierto que no incluye tantas expresiones de tanta carga valorativa, sí es cierto que hay modificaciones del texto con frecuencia:

Delgado	Cabrera
<p>Poco despues se levantò una terrible tempestad que durò tres dias, y los /Olandeses como estavan mas a la mar, recibieron tanto daño, que apenas /se pudieron detener en aquel distrito. Al cuarto dia, aviendo los del Rey re[-] /cibido nuevo socorro, asi de gente, como de municiones, se hicieron a la /vela, y pelearon tan valerosamente, <i>que</i> nuestra Almiranta teniendo aferrada /a la de Olanda, se pego fuego, y asi volaron entrambos, y fueron a pique /escapando muy pocos de los que ivan dentro, los tres restantes despues /de aver peleado como tengo dicho, a pesar del enemigo entraron a Dios /gracias en Mardieq.</p>	<p>Poco despues se levanto grande tempestad que durò tres dias, /y los Olandeses como estavan mas a la mar, recibieron tanto daño, /que a penas se pudieron detener en aquel distrito. Al cuarto dia, tu- /vieron los de Dunquerque, socorro de gente, y municiones, se hi[-] /cieron a la vela, y pelearon tan valerosamente, <i>que</i> vuestra [sic] Almiran[-] /ta teniendo aferrada a la de Olanda, se pego fuego, y asi bolaron am- /bas, escapando pocos de los <i>que</i> ivan dentro, los tres <i>que</i> quedaron a pe[-] ] /sar del enemigo, aviendo peleado, se entraron en Mardieq.</p>

Comprobamos que las diferencias no son significativas, pero suficientes como para entender que por necesidad ha habido otra mano que modificara el texto. La gran cuestión es quién llevó a cabo esta modificación<sup>122</sup>.

---

<sup>122</sup> Los impresos de Cabrera no destacan precisamente por su calidad técnica, pero sí por su particularidad. No nos sería extraño que el propio Cabrera corrigiera los originales, con la idea de ofrecer un tono y estilo propios. En este punto es evidente el papel de la intermediación. El impresor o alguien que trabajara para él tuvo que llevar a cabo la modificación.

Ahora bien, la copia conlleva otro proceso de intermediación en caso de que se haga de un texto foráneo. Se trata de la traducción. Ya se ha señalado el caso de Gómez de Blas, que gastaba buenas sumas de dinero en la importación de publicaciones extranjeras para, inmediatamente después, enviarlas a traducir. Ya hemos tratado de este fenómeno, aunque fuera brevemente, y no nos parece necesario insistir en ello.

### **11.6.2. La fuente activa y el intercambio de información**

Otra vía por la que adquirir la información es a través del intercambio informativo, en el que se verían implicados todos los niveles del proceso productivo. Resulta evidente que existió una creciente tendencia a intercambiar información con conocidos, “amigos”, familiares o, sencillamente, personas que también se dedicaban al gaceterismo. En este último caso, ya hemos puesto los casos de María Pérez y el inglés Henry Muddiman como profesionales que intercambiaban información con otros profesionales o contactos. Recordemos también, una vez más, que las personas que querían mantener cierto estatus requerían de información, pues daba prestigio.

Puesto que la existencia de esta práctica es evidente, baste decir que sólo es necesario que una de las personas que recopilan información las redacte de una forma determinada y las envíe a una imprenta. Estamos hablando de un proceso en el que la fuente, interesada o no, busca al impresor<sup>123</sup>.

Las pocas atribuciones que hemos encontrado en el texto siempre tienen como protagonistas a personajes políticos y eclesiásticos, o intermediarios de

---

<sup>123</sup> Vamos a usar el ejemplo clásico de la red. Una red formada por diferentes nodos. Cada uno de estos nodos es una persona que escribe cartas. Pueden ser cartas familiares, de amigos, de vasallos... también pueden ser informativas, mixtas, etc. Basta con que uno de estos nodos ceda información a un copista, secretario, etc., o que recopile él mismo los avisos para que haya una publicación politemática o, incluso, monotemática.

estos<sup>124</sup>. La obligación de escribir de los miembros del clero, especialmente los jesuitas, los convirtieron en una fuente excelente de información<sup>125</sup>.

Lo mismo se puede decir de los secretarios, especialmente los que debían dirigir servicios de inteligencia. No conocemos la ocupación exacta de Juan de Quirós Montoya, secretario expreso, ni de Rodrigo de Lara, probablemente otro secretario. Pero sí sabemos que fueron ellos los que redactaron sus textos correspondientes, y los secretarios siempre son intermediarios de otras personas de estamento social superior. Por ello no nos cabe duda de que, cada vez que hay un secretario en un texto, busca ofrecer una versión o un relato de interés a su señor.

No todos los avisos provienen de personas pertenecientes a ambos perfiles, pero sí consideramos que son mayoritarios. Por otro lado, el nivel de detalle de los textos apoya nuestra posición de que provenían de fuentes bien informadas.

Ponemos como ejemplo de esto último *Relacion en que se avisa de como una grande...* (1625). El contenido demuestra que es una copia de un manuscrito o de otro impreso. De hecho, afirma que incluye un mapa que no se encuentra en parte alguna. Al final, contiene una relación exhaustiva de lo que se había encontrado tras la toma de Breda en materia de armas y munición. Es evidente que en varias publicaciones de este año hay un interés por aportar más y mejor información del gran suceso, y es lógico pensar que había interés por ambas partes (fuente-redactor-impresor) de publicitar y sacar partido del suceso.

En cualquier caso, este nivel de detalle extremo no nos aparta de avisos más modestos que incluyen cifras precisas de bajas militares, de pagos, datos de

---

<sup>124</sup> Aportaremos datos más concretos en el capítulo 13.

<sup>125</sup> Como ya se ha comentado, Espejo (2016) ha encontrado relaciones entre Rodrigo de Cabrera y algunos miembros de la Compañía de Jesús. Asimismo, ya hemos ofrecido algunos ejemplos externos al corpus. Todo ello nos permite afirmar que fueron fuentes importantes de información.

movimientos militares, batallas, negociaciones matrimoniales o, incluso, regalos diplomáticos. Se puede falsear o aportar de forma aproximada un dato, pero es práctica habitual la exactitud de los datos ofrecidos (hablamos de exactitud en sentido de detalle, no de veracidad)<sup>126</sup>.

### **11.6.3. La búsqueda de información**

Finalmente, hay una vía alternativa que complementa a la anterior<sup>127</sup>. En la vía antes expuesta, una fuente interesada aporta su versión de los hechos o bien, el mismo redactor recopila información de sus contactos y ofrece el producto al impresor. Ahora bien, también se puede dar la situación contraria. El redactor puede buscar a una fuente autorizada, como hoy tantos periodistas buscan fuentes con los que llenar sus páginas.

Y del mismo modo que la mayoría se dirige a fuentes institucionales, también en aquellos tiempos pudo ser común la búsqueda de instituciones o “personas graves” que les sirvieran de fuente. El clero o los secretarios (en su rol de intermediarios) son ideales para esta función.

Ya tratamos el caso de Serrano de Vargas y Francisco de Lyra, necesitados de información puntual de la visita de Felipe III a Portugal. Ambos necesitaron acudir a sus propios contactos o a buscarlos. Y no cualquier contacto. Recordemos que algunas de las publicaciones sobre la visita de Serrano de Vargas tuvieron como fuente principal un deán de la Corte. También hemos repasado muy brevemente los datos más significativos de varios impresores, que se caracterizaron por sus buenas relaciones con las autoridades locales y el clero. No es extraño que estas buenas relaciones se

---

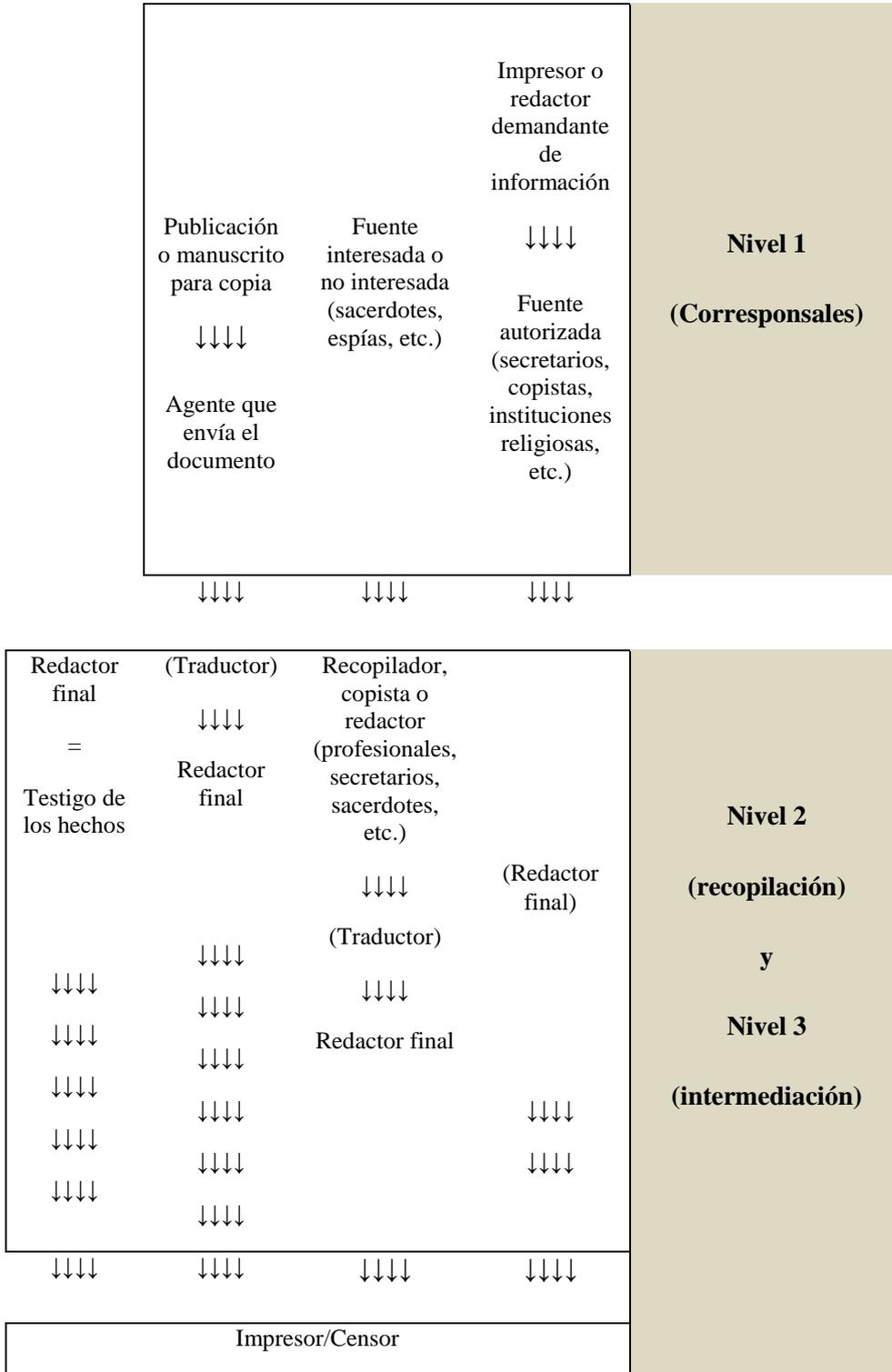
<sup>126</sup> Datos así no pueden ser ofrecidos por cualquiera, o no siempre. No negamos la existencia de corresponsales o “correspondientes” bien informados, pero creemos que hay suficientes indicios para apoyar la idea de que existen unas fuentes gustosas de ofrecer su propia versión de los hechos entre el clero, los secretarios u otros agentes.

<sup>127</sup> Sospechamos que era la práctica más habitual.

materializaran en información, fuera por solicitud del impresor, del redactor o de la fuente.

La búsqueda de proveedores de información y la existencia de fuentes interesadas fue un matrimonio perfecto, que acabaría desembocando en el gaceterismo oficial como evolución natural. Apoyamos esta afirmación en el caso francés, y en la propia evolución de un gaceterismo español (y europeo) cada vez más cercano a la propaganda a lo largo de los años del período de nuestro corpus.

**Tabla 2. Modelo de producción informativa**



Es evidente que no es lo mismo escribir y publicar una publicación politemática que monotemática. Sin embargo, estamos convencidos de que las publicaciones monotemáticas se subordinaban a unas rutinas similares. Al fin y al cabo, todo tiene su origen en una carta enviada a la persona adecuada, o bien a un redactor personal en el caso de las monotemáticas. Se prescinde de la figura del recopilador y el texto acaba en manos de un redactor final (probablemente la misma persona que se encarga de la recopilación en las publicaciones politemáticas) que le da la versión definitiva, salvo intervención de terceros (impresores, traductores, etc.).

En cualquier caso, defendemos estas rutinas productivas como las más frecuentes. Consideramos que es un modelo flexible, y que no excluye otros posibles procesos menos frecuentes.



# BLOQUE 3: LA REDACCIÓN INFORMATIVA

## 12. Método de estudio

Hasta aquí hemos contextualizado este estudio y su objeto de investigación. Además, hemos hecho referencia a cuestiones que serán citadas más adelante para cumplir con nuestro deseo de ofrecer una perspectiva holística o comunicativa<sup>128</sup> del objeto estudiado.

A partir de las corrientes metodológicas mencionadas en el capítulo 5, pretendemos utilizar un método ecléctico que facilite el estudio del discurso de las publicaciones politemáticas, de modo que sea posible extraer las bases de la redacción informativa y las rutinas de producción en que se sustentan.

Ya hemos adelantado parte de este trabajo al proponer un modelo de producción informativa en el apartado 11.6. Sin embargo, poco aportamos en ella, más que una revisión de lo ya estudiado desde una perspectiva diferente. Es momento de aportar datos nuevos en esta Tesis.

Cuando un periodista quiere escribir una noticia o cualquier otra pieza informativa, el primer paso es informarse. Ya hemos comprobado que en el caso de las publicaciones politemáticas estudiadas, el redactor final o el recopilador se basan en informaciones enviadas por otros. Por tanto, lo primero que requiere nuestro estudio es el conocimiento de la procedencia de tal información y de las fuentes.

Las fuentes son el núcleo del análisis del control. No en vano, Giovanni Cesareo afirma que: "no sólo condicionan todas las fases sucesivas de la producción informativa, sino que, en determinados casos, están directamente

---

<sup>128</sup> Ya citamos esta idea de Robert Darnton en el capítulo 5.

en posición de gobernarla" (1986, 68). Mar de Fontcuberta las define como: "personas, instituciones y organismos de toda índole que facilitan la información que necesitan los medios para facilitar las noticias" (1993, 58). Por su parte, Manuel López entiende por fuente "un canal —persona o institución— que nos proporciona datos sustanciales o complementarios —al ser testigo directo o indirecto— para poder confeccionar noticias, reportajes, crónicas e informes" (2007, 31).

El estudio de las fuentes se ve dificultada por la imposibilidad de acceder a las mismas. Por tanto, a falta de otro camino más directo, sólo podemos confiar en el estudio de las atribuciones en el texto.

En este punto, cabe distinguir entre la cita y la atribución: "Lo citable es la información misma, el conjunto de datos o declaraciones transmitidos por las fuentes o incorporados al producto informativo. Lo atribuible se refiere al modo en que la fuente aparece en el relato informativo, esto es, su identificación (completa o parcial) o su anonimato" (Vázquez Bermúdez, 2005, 138). A nuestro entender, no vale la pena hacer un estudio de las citas en el discurso, pues apenas se dan y siempre son indirectas. Mucho más interesante es el estudio de la atribución.

Con respecto a la atribución, Vázquez Bermúdez (2005) señala que hay bastante unanimidad en cuanto a su tipología que, con algunos matices, es la siguiente:

a) Atribución directa (on the record): se identifica claramente a la fuente.

b) Atribución con reservas: no se identifica directamente a la fuente, pero la sitúa en un contexto y bosqueja su procedencia de forma ambigua. Se distinguen dos subtipos:

\* On background o not for attribution: información textual, recogida entre comillas, de una fuente precisa, pública o privada, pero no atribuible a una persona determinada.

\* *On deep background*: cuando se menciona una fuente no precisa y ni siquiera de carácter colectivo.

c) Atribución con reserva obligada: no se cita la fuente y se presenta como resultado de una atribución propia.

d) Atribución con reserva total (*off the record*): la noticia no puede publicarse ni, evidentemente, puede publicarse la fuente.

Como es lógico, una aplicación completa de esta tipología a las publicaciones politémica sería algo anacrónico y excesivo. Por tanto, nuestro análisis de las atribuciones estará dividido en dos partes. En primer lugar, identificaremos entre los 471 avisos estudiados los que cuentan con atribución y los que no. Una vez que identifiquemos los avisos con atribución, identificaremos todas las atribuciones directas que se lleven a cabo, dividiéndolas en directas o con reservas (ya sea *on background* o *on deep background*). En el caso de que encontremos atribuciones directas, las estudiaremos para comprobar quiénes son estos informadores.

De forma complementaria, también ofreceremos información sobre las menciones de procedencia, con tal de comprobar dónde se encontraban los corresponsales que servían de fuentes a los redactores finales o a los recopiladores.

La exposición de los resultados de estos análisis se llevará a cabo en el capítulo 13. En los capítulos 14 y 15 nos concentraremos en la que, para nosotros, es la clave de este trabajo: la redacción informativa.

El corpus de este estudio es representativo, pero insuficiente para alcanzar por sí mismo el objetivo final, que es conocer la redacción informativa. Podemos acceder a ciertas claves a través del análisis textual, pero poco más. Por este

motivo, hemos considerado que era necesario complementar los resultados obtenidos con datos complementarios extraídos de documentos de la época.

Siguiendo la lógica de que las publicaciones politemáticas eran recopilaciones de cartas (aunque sólo fuera un molde retórico), llegamos a la conclusión de que podríamos acceder a la redacción informativa en el gaceterismo a través del estudio de la epístola no humanística.

Por tanto, abarcamos el problema desde dos frentes. Por un lado, estudiamos lo que hay dentro del texto, el resultado. Por otro lado, estudiamos lo que hay fuera del texto, el precedente en el proceso productivo: la carta. El contraste de los datos ofrecidos en estos textos nos deben dar las claves de la redacción informativa.

Con respecto al análisis de los textos, primero estudiaremos los 471 avisos como unidades independientes o, al menos, autónomas, e intentaremos agruparlos en tipologías o géneros<sup>129</sup> según criterios de estructura y estilo.

“El estilo es la suma de los medios de expresión regulados de modo unitario y adecuado por las facultades personales”, afirma Emil Dovifat (1959, 123). Así, señala que dentro del lenguaje periodístico conviven tres estilos: el informativo, el de solicitud de opinión y el ameno.

En este trabajo, interesa de forma especial el estilo informativo, cuyos rasgos más distintivos para Martín Vivaldi son: 1º Claridad; 2º Concisión; 3º Densidad; 4º Exactitud; 5º Precisión; 6º Sencillez; 7º Naturalidad; 8º Originalidad; 9º Brevedad; 10º Variedad; 11º Atracción; 12º Ritmo; 13º Color; 14º Sonoridad; 15º Detallismo; 16º Corrección y propiedad (1998, 29-43).

---

<sup>129</sup>Sobre el concepto de género, recomendamos la revisión que llevamos a cabo en el apartado 5.1.

Dovifat simplifica todas estas características en tres: la claridad, la concisión y la existencia de construcciones que capten la atención del lector (1959, 125).

Citando a este autor, Martínez Albertos habla de la concisión:

La concisión del estilo informativo -indica Dovifat- se consigue con una expresión reposada y objetiva de los hechos. Para ello hay que dejar que éstos hablen por sí solos, la fuerza de la realidad hace que el párrafo más sencillo alcance virtud superlativa. Nunca puede llegar a tal eficacia la abundancia de palabras, por grande que sea, en el lenguaje informativo. No es el lenguaje, sino la elección cuidadosa y certera de los vocablos y su empleo en reproducir adecuadamente la visión y experiencia del sujeto, lo que comunica realismo y vida al texto de las noticias. La concisión actúa de modo especialmente penetrante cuando las frases son ágiles tanto en sus relaciones internas como en las externas, ya que están íntimamente trabadas o impetuosamente opuestas unas de otras (1974, 34-35).

Por otro lado, la claridad “nace de la frase corta que se apoya en la construcción sintáctica de predominio verbal, especialmente mediante la forma activa de los verbos” (Martínez Albertos, 1974, 36). Finalmente, la construcción de textos que cautive la atención es una característica inherente a los textos informativos. Martínez Albertos lo identifica con la construcción de la pirámide invertida, siguiendo a Dovifat. Sin embargo, este rasgo no sólo se sustenta en esta técnica, sino también en la riqueza y variedad del vocabulario, el empleo colorido y ágil que puede hacerse del léxico y, sobre todo, la propia capacidad de observación y experiencia del profesional (Martínez Albertos, 1974, 36).

En resumidas cuentas, el estilo informativo, dentro del lenguaje periodístico, se sustenta en su capacidad de construir textos que cautiven la atención del lector. Unos textos que han de ser claros y concisos, y que se pone en práctica en el ejercicio profesional a través de los géneros. Y es aquí donde llegamos de nuevo al análisis que llevamos a cabo de los textos.

Buscaremos patrones estructurales, así como estilísticos, que faciliten el agrupamiento de estos avisos en géneros. También estudiaremos la aplicación de la atribución desde el punto de vista de la redacción (cosa fundamental, como comprobaremos más adelante) y la temática de los acontecimientos narrados. Como señala el profesor López Hidalgo: “El género condiciona el estilo y la estructura del texto. Pero el tema también convoca el género” (2005, 138). Por tanto, queremos comprobar si existe una correlación entre géneros y acontecimientos narrados<sup>130</sup>. Cada aviso puede contar con la narración de varios hechos (hemos identificado 694), y cada uno debe coincidir con una categoría temática.

Hemos dividido estos relatos de acontecimientos en siete categorías temáticas. En primer lugar, los relatos de nombramientos, nacimientos y fallecimientos; en segundo lugar, los relatos de acontecimientos de carácter político o militar<sup>131</sup>; en tercer lugar, los relatos de acontecimientos de sociedad<sup>132</sup>; en cuarto lugar, el relato de sucesos naturales y enfermedades (epidemias, intoxicaciones masivas, etc.); en quinto lugar, el relato de sucesos sobrenaturales, ya sean de carácter religioso, mitológico, etc.; en sexto lugar, los relatos de celebraciones y ceremonias; finalmente, dejamos una categoría marginal con el nombre de “otros”, que sirva para todo lo que no pueda incluirse en las anteriores.

---

<sup>130</sup> Conviene distinguir entre acontecimiento y acontecimiento narrado:

El acontecimiento sería el punto de partida de un proceso que, después de una compleja fase de producción, desembocaría en la noticia como punto de llegada. El acontecimiento es un hecho social espontáneo o programado [...] El acontecimiento es lo que ocurre y la noticia es su narración (Vázquez Bermúdez, 2005, 75).

Este autor prefiere el término noticia, pero nos parece inadecuado porque es susceptible de ser confundido con la noticia como género. Por ello preferimos usar términos como acontecimiento o hecho narrado, o bien relato o hecho mediado.

<sup>131</sup> Excluimos los nombramientos e incluimos los fallecimientos por causas bélicas.

<sup>132</sup> Excluimos las bodas reales y sus negociaciones, por considerarlos acontecimientos político-militares.

Esta investigación acabará con el estudio de las diferentes tipologías de publicaciones politemáticas y la aplicación del aviso desde el punto de vista de la redacción en cada una de ellas.

En el Anexo III se ubican los datos y resultados de la investigación.



## **13. Procedencia y naturaleza de las fuentes**

La redacción informativa necesita un requisito previo, que es la obtención de los datos. En la actualidad, los informadores toman como fuentes a las agencias informativas, los gabinetes de comunicación, los propios testigos de los hechos... Sin embargo, cabe plantearse cómo obtenía el redactor de avisos la información.

Ya en el apartado 11.6 hicimos referencia a los procedimientos más comunes para obtener la información. Ahora bien, no deja de ser interesante comprobar de dónde procedían los avisos individuales, así como las propias publicaciones en sí. Por otro lado, el estudio de las fuentes citadas en el texto puede aportar información adicional sobre el ejercicio del gaceterismo.

### **13.1. La procedencia de los textos**

En el apartado 8.1 tratamos la existencia de un sistema informativo europeo que tenía como nodos a las ciudades. Ahora bien, el redactor/recopilador tenía más facilidades para encontrar correspondientes en algunos de estos nodos que en otros. Si hiciéramos caso a las publicaciones estudiadas, entenderíamos que ciudades como Venecia o Florencia tuvieron un papel secundario en el gaceterismo europeo. Una afirmación que sería completamente equívoca, tal y como ya hemos comprobado en el apartado referido. Ahora bien, Venecia y Florencia eran ciudades-estado que, como señalamos en el apartado 7.4, tenían sus diferencias con los Habsburgo. Por tanto, es razonable que, en ciudades como estas, la facilidad para encontrar correspondientes sea inferior que, por ejemplo, Nápoles, gran nodo del sur de Italia y posesión española consolidada.

Más allá de los estudios vinculados con el sistema informativo, los textos reflejan las complicaciones que el contexto impuso a los redactores/recopiladores. En un detalle que puede parecer tan nimio como la

procedencia de un aviso, encontramos la conexión entre el contexto geopolítico del redactor, y el contexto de su ejercicio. Tampoco podemos desestimar la importancia del factor geográfico, pues no es lo mismo encontrar un correspondiente en Italia que en Londres o Polonia.

El mosaico italiano es el más presente en los textos. En total, hay 13 gacetas italianas, 12 de ellas romanas. Por otro lado, los avisos provenientes de Italia ocupan el 27,23 por ciento de la muestra. De los 131 avisos en los que aparece Italia, se menciona con exactitud una ciudad italiana en 126 ocasiones, siendo así el reparto<sup>133</sup>:

---

<sup>133</sup> Utilizamos los topónimos modernizados. Para más información, recomendamos revisar el apartado 1 del Anexo III.

**Tabla 3. Ciudades italianas citadas**

<i>Ciudad</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Roma	4	3,17
Sicilia	5	3,97
Nápoles	32	25,40
Génova	25	19,84
Ragusa <sup>134</sup>	0	0,00
Civitavecchia	2	1,59
Mesina	4	3,17
Florenia	10	7,94
Milán	21	16,67
Venecia	12	9,52
Turín	4	3,17
Mantua	1	0,79
Livorno	2	1,59
Módena	1	0,79
Gavi	1	0,79
Luca	1	0,79
Spoletto	1	0,79

Comprobamos que los tres principales focos informativos italianos son Nápoles, Génova y Milán. Entre las tres, suman el 61,91 por ciento de los avisos provenientes de Italia. Todo ello, descontando el foco romano, que en las gacetas romanas las categorizamos como información local.

El hecho de que Nápoles sea el principal nodo italiano se justifica por su papel como centro de operaciones de la Monarquía Hispánica en el Mediterráneo, tal y como señalamos en los apartados 8.2 y 11.1. Por otro lado, aunque Génova era una ciudad-estado teóricamente independiente, en la práctica estaba bajo la influencia de los Habsburgo. Por tanto, resulta lógica su

---

<sup>134</sup> Ragusa es citada en una sola ocasión, en la *Gazeta Romana* (1618), pero como lugar de paso. De ahí que lo mencionemos sin que aporte a la estadística, al no ser el lugar de origen del aviso.

posición en el gaceterismo español. Finalmente, podemos decir de Milán lo mismo que de Nápoles. El ducado era posesión española fundamental para mantener el “corredor español”<sup>135</sup> entre los Países Bajos las posesiones españolas en Italia.

El segundo gran foco informativo es el Sacro Imperio. En total, sus avisos representan el 16,22 por ciento de la muestra. De los 78 avisos referidos, sólo se cita la ciudad de origen en 67 ocasiones, con el siguiente reparto<sup>136</sup>:

*Tabla 4. Ciudades del Sacro Imperio citadas*

<i>Ciudad</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Viena	31	46,27
Praga	15	22,39
Frankfurt	8	11,94
Colonia	5	7,46
Graz	3	4,48
Brunswick	1	1,49
Linz	1	1,49
Leipzig	1	1,49
Ratisbona	1	1,49
Erfurt	1	1,49

Significativa es la presencia de Praga como segundo gran nodo informativo alemán. Tal y como señalamos en el apartado 7.1, Praga fue el foco de la Revuelta Bohemia y, por tanto, tierra hostil para estos redactores/recopiladores. Este hecho nos puede dar una idea del valor que tal

---

<sup>135</sup> De nuevo, remitimos al capítulo 8.

<sup>136</sup> Utilizamos los topónimos modernizados. Asimismo, los consideramos en su contexto geopolítico, incluyendo a ciudades como Graz (hoy húngara), Viena (hoy capital de Austria) o Praga (hoy capital de la República Checa). Para más explicaciones, recomendamos revisar el apartado 1 del Anexo III.

vez pudieron tener estos avisos para sus contemporáneos, así como la naturaleza del redactor que los escribía<sup>137</sup>.

Frente a las otras dos grandes potencias de lo que denominamos en el apartado 8.1 como el “eje” informativo europeo, lo cierto es que la presencia de los Países Bajos en la muestra es más reducida. Apenas representa el 7,28 por ciento de la muestra, la tercera en importancia si excluimos la información local y la de procedencia desconocida.

De los 35 avisos que citan a los Países Bajos, se mencionan ciudades en 34 ocasiones. De nuevo, nótese la importancia de la geopolítica en el uso de corresponsales por parte de los redactores/recopiladores. Un nodo como Amsterdam apenas tiene relevancia, mientras que Flandes y Amberes, en zona católica, representan el 76,47 por ciento de todos los avisos provenientes de los Países Bajos<sup>138</sup>.

**Tabla 5. Ciudades de los Países Bajos citadas**

<i>Ciudad</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Ámsterdam	1	2,94
La Haya	4	11,76
Amberes	10	29,41
Bruselas	2	5,88
Flandes	16	47,06
Westfalia	1	2,94

---

<sup>137</sup> No parece aventurado señalar que estos avisos pudieron ser escritos por un espía. Los militares se encontraban lejos de la ciudad y las órdenes religiosas católicas fueron expulsadas casi de inmediato. Por tanto, la hipótesis del espía es la más probable. Ahora bien, si aceptamos esta idea, hemos de aceptar también la más que posible mediación de estos avisos por un secretario de embajada, militar o, incluso, gubernamental (institucional, en cualquier caso).

<sup>138</sup> Utilizamos los topónimos modernizados. No distinguimos entre la zona católica y la protestante.

A estos datos hay que sumar dos<sup>139</sup> publicaciones provenientes de los Países Bajos. *Traslado de una carta...* (1624) no menciona ciudad de origen, pero sí *Carta embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad...* (1635).

La presencia de los países que hemos denominado “periféricos”<sup>140</sup> es reducida, aunque significativa. Apenas representan el 13,72 por ciento de la muestra, y su reparto es desigual. El país periférico más citado es Francia, con un 4,38 por ciento de los avisos estudiados<sup>141</sup>.

El otro espacio más citado entre los periféricos es el mismo Imperio Otomano. Aquí cobra importancia la idea de “frontera”<sup>142</sup> como contexto de producción informativa. Una idea aplicable tanto a este espacio como a Polonia. Contamos con el reporte de un espía en Constantinopla, *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Junio...* (1624). Aparte, es citado directamente en 12 ocasiones (2,5 por ciento), todos con mención expresa de Constantinopla. En el caso polaco, hay 6 referencias (1,25 por ciento), sin que sea mencionada ciudad alguna.

El resto de menciones de procedencia es anecdótico. Inglaterra es citada en nueve ocasiones, mientras que los diferentes territorios que hoy conforman

---

<sup>139</sup> Cinco si tenemos en cuenta las tres ediciones de *Traslado de una carta...* (1624).

<sup>140</sup> De nuevo, remitimos al apartado 8.1.

<sup>141</sup> Este hecho puede parecer difícil de justificar por criterios geopolíticos. Sin embargo, cabe recordar que a lo largo del período estudiado hay una evolución en las relaciones entre las dos grandes monarquías católicas. Empiezan con un deshielo en las relaciones, seguido de un momento de entusiasmo ante la cruzada del rey francés contra la “herejía”, para pasar finalmente a un momento de tensión que acabaría rompiendo en la guerra de 1635. Estas cuestiones pueden revisarse en el apartado 7.4.

<sup>142</sup> Siempre dentro de la concepción de Sola. Para más información, remitimos los apartados 3.1 y 11.2.

Suiza son mencionados en cinco ocasiones<sup>143</sup>. Malta, Suecia y Persia apenas aparecen mencionadas en una sola ocasión cada una.

Finalmente, los avisos originados en España son anecdóticos. Apenas ocupan el 2,08 por ciento de la muestra<sup>144</sup>. Sólo encontramos dos publicaciones originadas en territorio español. Uno es *Relacion de avisos de Roma, Flandes...* (1621), de Juan Serrano de Vargas; el otro es *Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad* (1624), de Juan de Cabrera. En ellas sólo se pueden encontrar dos avisos con información local, o sea, originados en los reinos hispánicos.

El resto del corpus está formado por información local o de origen desconocido, sumando entre ambas categorías el 35,55 por ciento de la muestra. El hecho de que sólo haya 79 avisos de origen difuso (16,42 por ciento) o desconocido, nos lleva a confirmar la importancia de la procedencia de la información en la redacción informativa.

En cualquier caso, estos datos no sólo arrojan luz sobre las principales vías de difusión informativa. También plantean dónde le era más fácil al redactor/recopilador, encontrar la información que necesitaba.

## 13.2. Las fuentes

Hemos comprobado la procedencia geográfica de los avisos, pero no las fuentes. El uso de las mismas son esenciales para el trabajo del informador, pues su uso se entiende como un reflejo de la diligencia profesional del

---

<sup>143</sup> Si bien es cierto que, en los avisos, son territorios más mencionados por los conflictos que se desarrollaron allí, si bien la mayor parte de estas informaciones provienen de Milán o del Saacro Imperio.

<sup>144</sup> Resulta lógico, si se tiene en cuenta la preferencia por parte de estas publicaciones de temas de carácter internacional.

mismo. Una cuestión difícil de responder es hasta qué punto el redactor tiene interés en demostrar su diligencia.

### **13.2.1. La fuente desconocida y la atribución de autoridad**

El estudio de las fuentes a través de las atribuciones<sup>145</sup> confirma la idea de Díaz Noci y Hoyo: “La mención explícita de las fuentes no es algo frecuente en estos textos y, cuando se hace, hallamos tanto fuentes escritas como fuentes orales” (2003, 85). Ahora bien, estas fuentes escritas son las cartas, ya sea haciendo referencia a las mismas o usando el verbo *avisar*.

Las atribuciones directas son excepcionales y las fuentes casi siempre son de segunda o tercera mano, volviendo a la terminología de Fontcuberta (1993). De hecho, sólo encontramos ocho atribuciones de estas características.

Sólo hay dos casos de fuentes directas, o al menos sobre el papel, de acuerdo con la atribución. El primero de estos casos es un aviso de *Relacion de avisos de Roma, Flandes...* (1621):

Asi mismo refiere el *Pater Magister Frater* Juan de Santiago (conventual del conven[-] /to de nuestra Señora de la Merced de Sevilla, Difinidor y Redentro de /la Provincia de Andalucía) que vino ahora de hacer rescate de setenta /cautivos Cristianos (por particular mandato y orden de su Magestad /Catolica nuestro señor, y Rey Don Felipe III.) que *yendo* Alonso de Tor[-] /res (cautivo, natural de Madrid,) por una calle de Argel, con otro cauti- /vo, le dijo un Morisco (mesonero que fue en Valladolid, llamado Juan de /Padilla, y en Argel, Mahomat Hazenumeya) Cristiano, no se me dá un /ochavo de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traidor, Morisquillo, /yo me ensucio en tu Mahoma, y en todos sus preceptos y enredos, y en /cuantos le creen y siguen. Fuese muy enojado el Morisco, y dio cuenta /al Governador, el cual le hizo traer ante si, y examinandole sobre el caso, /refirio lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo cual fue marti[-] /rizado con gran crueldad, y rindio su alma gloriosamente en las manos /de nuestro Dios y Señor, que

---

<sup>145</sup> Para más información, recomendamos la lectura de los apartados 2 y 3 del Anexo III.

le avr  premiado como a valeroso Martir, /pues es cierto lo que, respeto de que le perdonavan si se desdecia, y no so[-] /lo no se desdijo, sino que continuava mil oprobios y desprecios contra /Mahoma, y sus secuaces, que enojados le dieron cruelisimos tormentos.

La fuente es de car cter oficial, en cuanto a que un eclesi stico (representante de la Iglesia), es a quien se le atribuye la informaci n: “Asi mismo refiere el *Pater Magister Frater* Juan de Santiago (conventual del convento de nuestra Se ora de la Merced de Sevilla, Difinidor y Redentro de la Provincia de Andaluc a)”. Ponemos en duda que, en la realidad, la fuente fuera tan directa. Sin embargo, as  se se ala el redactor y en ello hemos de confiar. La pregunta es por qu  se da esta excepci n. A nuestro entender, la causa la podemos encontrar en lo que narra: un martirio. Un hombre del pueblo llano se encara con musulmanes en su propia tierra blasfemando contra Mahoma y defendiendo la fe cat lica. Probablemente, el redactor consider  que una informaci n de estas caracter sticas requer a una fuente m s convincente que las habituales. De hecho, se puede observar los numerosos datos que da el aviso tanto de la fuente como de las circunstancias del suceso. Otra opci n, que no estamos en disposici n de demostrar, es que la informaci n le fuera dada ya escrita al redactor, encontr ndonos as  con un ejemplo de propaganda.

El otro caso lo encontramos en *Relacion de avisos que se saben en Roma, venidos con este ultimo Ordinario...* (1619):

A los 29. paso por aqui un Camarero del Virrey de /Napoles de paso para Espa a, del cual se supo que aquel /Virrey havia hecho prender con licencia del Cardenal /Arzobispo trece hombres *que* estavan retirados en la Igle- /sia de Santa Marta. Que a Bertoldo su truhan, sacando- /le a ahorcar, por haver metido mano a la espada contra /el Auditor General del Campo, le hizo gracia [...]

La información proviene de un servidor del Virrey de Nápoles y, por tanto, es una fuente institucional de carácter político. Para insistir en que la información se tomó en Roma, el redactor utiliza el deíctico “aquí”, tan común en las publicaciones politemáticas.

Finalmente, el resto de casos de atribuciones directas son de fuentes de segunda o tercera mano. Pongamos un ejemplo de *Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcanzado Don Fadrique...* (1629) para comprender este fenómeno:

DE Sevilla escribe el /Obispo, de Ibona /Juan de la Sal, y el /Padre Luis delos Ca[-] /meros de la Compa[-] /ñia de Jesus<sup>146</sup>. Su fe- /cha a dos de Deciem[-] /bre, que han recibi- /do cartas de Ingala- /terra, su fecha a dos /de Noviembre, que el señor don Fadrique de /Toledo aviendo tomado los siete Navios que to[-] /mò de los Olandeses, [...] /Esto se ha sabido por via de /Inglaterra, y tambien por via de Francia, y tam- /bien lo tenian ya escrito otras personas muy /principales.

Como podemos comprobar, las fuentes principales serían el Obispo de Ibona y un jesuita (aparte de otras “personas muy principales”). Pero la información no es de primera mano, pues ellos hablan de las cartas que han recibido. Veamos otro ejemplo a través de *Relacion de avisos que se saben en Roma...* (1618):

Llego aqui Domingo de Setiembre un correo de /Florençia, con aviso a su Santidad de aquel gran Duque, /que havia recibido otro Correo, con nueva: que el Conde /de Bucoy havia dado una grande rota al exercito Bohemo, /cuyo general el Conde de la Ferre, se havia retirado con /mucho daño de su gente; dejando señor de la campaña a di- /cho Conde de Bucoy.

---

<sup>146</sup> Obsérvese de nuevo el rol de los jesuitas en el intercambio informativo.

Se aporta un deíctico de lugar para dar la impresión de que la información del redactor es propia. Sin embargo, sólo sabemos que posee una carta del Duque de Florencia para el Papa. No sabemos quién le entregó esa carta. Por eso no lo podemos considerar una fuente de primera mano. En cambio, la atribución está presente. La carta cuenta con redactor y destinatario. Se puede considerar atribución directa. Del mismo modo, el Gran Duque o el Papa (o su entorno) pueden ser considerados como fuentes primarias al hacer público el contenido de la carta. Pero, hay que insistir, para que fuese una fuente de primera mano, necesitaríamos saber quién envió esa carta al redactor<sup>147</sup>.

Todas las demás atribuciones de la muestra podrían calificarse como *on deep background*, en los que se menciona una fuente no precisa, por lo general no oficial y cuyos datos no se reproducen de forma literal (Vázquez Bermúdez, 2005, 138).

**Tabla 6. Atribuciones**

<i>Tipo de atribución</i>		<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Atribución directa		8	2,21
Atribución con reservas	On background	0	0
	On deep background	354	97,79

### **13.3.2. La expresión de la atribución**

Una cuestión fundamental desde el punto de vista de la redacción es cómo se expresa la atribución. Tal y como profundizaremos cuando analicemos los géneros del aviso, esta expresión puede omitirse por estar sobreentendida,

---

<sup>147</sup> Es cierto que se puede plantear que a lo mejor se trata de una atribución con reservas, pues en realidad no queda claro cuál de ellos es la fuente, quién fue el que hizo pública la carta. Sin embargo, no estamos de acuerdo, puesto que resulta bastante obvio que o fue el Papa y/o su entorno, o fue el Gran Duque y/o su entorno. Las fuentes están identificadas, aunque vagamente, y la atribución de la carta al Gran Duque imposibilita incluir el aviso en la categoría de atribución con reservas.

pero es esencial en la redacción del aviso a la hora de expresar la mediación del acontecimiento<sup>148</sup>.

De los avisos que cuentan con atribución expresa o sobreentendida, el 27,07 por ciento la omite dándola por sobreentendida o conectando sintácticamente las oraciones con la atribución de avisos anteriores. Veamos un ejemplo de *Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin...* (1625):

¶En Genova tratavan de fortificar el Estado, y un inge[-] /niero a quien fue cometida la visita de lo dicho, a inferi- /do que se fortificaran bastantisimamente con gasto de /ochocientos mil escudos.

Otro ejemplo lo encontramos en *Relacion venida de Roma. Dase quenta, de como el Turco...* (1620):

De Francfort de veintiocho de Henero, que la Cava- /lteria de la union estava alojada en el Obispado de Espi- /ra: y que alli cerca se entretenian mil y docientos Cava- /llos, y tres mil Infantes, con trecientos carros de muni- /ciones, y trece piezas de artilleria, para unirse con la /gente Boemia. Y que en Lorena se hacian tres mil Infan- /tes, y mil cavallos a favor del Emperador.

En cuanto a las atribuciones *on deep background*, cinco expresiones son utilizadas en el 64,92 por ciento de las ocasiones:

---

<sup>148</sup> Para más información, recomendamos la lectura del apartado 4 del Anexo III.

**Tabla 7. Expresiones de atribución**

<i>Tipología</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Avisar	141	38,95
Escribir	30	8,29
Decir	39	10,77
Tener nueva/noticia	16	4,42
Omitida	98	27,07
Otros	21	5,80
Saber	9	2,49
Directa	8	2,21

Comprobamos que el uso de otras expresiones apenas se reduce al 5,8 por ciento. El verbo “avisar” es el más utilizado con diferencia, expresando de este modo que lo narrado se sabe a través de cartas. El verbo “decir” representa el 10,77 por ciento de los utilizados y es el segundo de más uso, aunque con mucha diferencia con respecto al primero.

Comprobamos de nuevo que no hay un interés por reflejar las fuentes utilizadas, a pesar de que el recopilador/redactor hace gala constantemente de ser mediador entre los testigos de los hechos y el lector. Estos datos nos permiten reafirmarnos en la ideade que la credibilidad del texto no reposa, o no únicamente, en cuestiones textuales. Probablemente, el prestigio del impresor fue una de las principales variables, tal y como planteamos en el apartado 8.3.

Ahora bien, sospechamos que el uso de la atribución, aunque es un recurso cuyo uso depende del redactor, dependía de ciertas variables. Como comprobaremos más adelante, los reportes prefieren un menor uso de la atribución frente a los demás tipos de publicaciones informativas, mientras que en las gacetas hay una preferencia clara por la atribución. Esto nos lleva a concluir la posibilidad de que su uso dependa más del tipo de publicación utilizado que del género o cualquier otra variante.

### 13.2.3. El origen de los documentos

El estudio de las atribuciones en los avisos nos facilita el conocimiento de las fuentes de las recopilaciones, pero no de las recopilaciones en sí. Al igual que ocurre con los avisos, los documentos no suelen aportar información expresa de su origen, si bien los pocos que lo hacen son bastante significativos.

Como ya dijimos, de los 35 documentos, cinco cuentan con autor personal. Tres de ellos son reediciones de la misma publicación (Traslado de una carta...), y otras dos son publicaciones distintas del mismo autor (*Vitoria del exercito...* y *Vitoria famosa que ha tenido...*). Rodrigo de Lara y Juan Quirós de Montoya son los únicos autores personales de estas publicaciones politemáticas. Un secretario y otro que, si no lo es, ejerce un rol similar en el texto.

Hay otros textos que ofrecen en portada o en cabecera datos sobre su origen. *La Gazeta Romana...* (1618) afirma que fue “embiada por un curioso cavallero Sevillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Sevilla”. No nos queda del todo claro si indica que existía un intercambio informativo de “amistad” entre ellos, o si había algún tipo de relación de vasallaje. Puesto que los ponen en un mismo nivel, entendemos que se trata de una relación entre iguales.

Ya hemos comentado en varias ocasiones *Relacion y avisos verdaderos...* (1624), que sabemos que fue escrito por un espía y filtrado por el secretario de Luis Bravo de Acuña. Aquí no nos cabe la menor duda de que la fuente es interesada y de carácter oficial.

En *Relacion embiada a un personage de esta ciudad avisandole de...* (1625), el propio título indica que el texto fue enviado a un personaje madrileño. Desafortunadamente, no aporta más información al respecto sobre su origen.

Finalmente, en *Carta embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad...* (1635) nos encontramos en una situación parecida.

Son manifestaciones de los intercambios informativos de la época, ya fuera por vasallaje, interés o amistad. Incluso si asumiéramos que esta información es sólo un recurso retórico, lo cierto es que se entiende como algo habitual el intercambio informativo entre “cavalleros”<sup>149</sup>.

No nos parece prudente entrar en cuestiones de intencionalidad, salvo en el caso de *Relacion y avisos verdaderos...* (1624), en el que se expresa explícitamente la intención propagandística del texto. En el resto de los casos, no podemos afirmar con rotundidad que personas con poder o influencia fueran los filtradores o redactores de estos textos. Sin embargo, parece la opción más probable.

---

<sup>149</sup> Hemos buscado en el Diccionario de Autoridades el término *caballero* para comprobar su significado exacto. Cuenta con un total de 13 acepciones, de los cuales sólo el primero tiene sentido en nuestro caso:

El Hidalgo antiguo notoriamente noble, que tiene algún lustre mas que los otros Hidalgos, o en la antigüedad, o en los méritos, suyos o heredados. En lo primitivo se escogían para Caballeros los hombres de mas fuerza, respecto que eran destinados para servir acaballo, y havían de tener ciertas calidades; pero haviéndose reconocido que estos cometían vários excessos, se mudó, haciendo que lo fuessen hombres ricos de buenos lugares, prosápia, ciéncia y buenas costumbres. Su etymología viene de andar acaballo, porque assí salían a servir a la guerra” (1729).

No estamos del todo convencidos de que esta definición sea la más adecuada, pero todo parece apuntar a que se hace referencia a un hidalgo o a una persona de ‘calidad’.



## **14. La redacción informativa. Del aviso manuscrito al impreso**

Es momento de abordar el estudio de las publicaciones informativas politemáticas. El origen del gaceterismo se encuentra en las cartas informativas manuscritas, y su estudio es obligatorio para una correcta comprensión de lo que vino después de ellas.

### **14.1. De la oralidad a la carta. El origen de las publicaciones impresas**

En la Antigüedad, las personas se vieron obligadas a normalizar la comunicación oral, más allá del lenguaje, con el objetivo de convertirla en una herramienta más eficiente para el cumplimiento de los objetivos del orador. Esta teoría es la retórica, que se materializa a través de la oratoria. El desarrollo económico, político y social conllevó la creciente necesidad de “hacer saber a los ausentes”, como escribiría Marco Tulio Cicerón en el siglo I a.C., y esto sólo era posible a través de la carta. Al aumentar su peso en la sociedad, esta requirió de una teoría propia, la retórica epistolar, que se hizo más enrevesada cuanto mayor peso tenía este medio en la esfera pública.

Desde los primeros tiempos de la retórica epistolar, la eficacia y la eficiencia comunicativas tenían que convivir con los recursos de la retórica, el decoro y, por supuesto, la finalidad del redactor. Según este último aspecto, la carta tendería a combinar todos estos elementos de un modo u otro. Tampoco hay que obviar como aspecto clave el destinatario. Cada modalidad epistolar adapta sus diferentes elementos constituyentes a las necesidades humanas.

La retórica epistolar clásica ya contemplaba todas las finalidades que podemos encontrar en las cartas altomedievales. Sin embargo, las cartas

informativas y las apologéticas, por ejemplo, evolucionaron de tal manera que llegaron a desarrollar diferentes géneros o subgéneros.

Los géneros (*genus*) fueron la forma en que cristalizaron o se normalizaron los discursos de acuerdo con su finalidad. Ya Pseudo-Libanio (ca. s. IV-VI a. C.) y Pseudo-Demetrio (ca. s. I a.C-I d. C.) promovieron unos géneros epistolares, herederos de los géneros y subgéneros retóricos. Nosotros nos centraremos en los informativos porque consideramos que es aquí donde se encuentra el origen de los géneros periodísticos informativos modernos, así como los altomodernos, como veremos más adelante.

## 14.2. Los manuales de secretarios

Durante los siglos XVI y XVII proliferaron numerosos manuales dirigidos a enseñar a escribir y a desempeñar funciones de escribiente o, incluso, secretario<sup>150</sup>. Nuestra mayor limitación a la hora de estudiar estos textos<sup>151</sup> es que se encuentran entre la fina línea, pero decisiva, que separa la práctica y la teoría. No es lo mismo decir cómo se hace una cosa que decir cómo debería hacerse. Distinción que no siempre es fácil de discernir en el texto.

---

<sup>150</sup> Hay una amplia bibliografía sobre la carta como género, aunque hasta donde sabemos la carta informativa no ha sido estudiada en profundidad. Para un mayor conocimiento de los manuales de secretarios recomendamos la lectura de Trueba Lawand (1996), Castillo (2006) y Martín Baños (2005a). También resultan muy valiosos los trabajos de Serrano Sánchez (2011 y 2015), Blanco (2009), Egido (1995) y Chartier (1994). Para un estado de la cuestión sobre la carta en el Renacimiento y en el Barroco, recomendamos la lectura de Martín Baños (2005b).

<sup>151</sup>Es difícil utilizar una denominación común porque no hay unanimidad en la bibliografía especializada: manuales de secretarios, manuales de escribientes, manuales epistolares, etc. Preferimos la denominación ‘manual de secretario’, pues consideramos que es la más extendida, y que facilita distinguirlos de otros manuales de ortografía o gramática que también pululaban por las librerías de principios del siglo XVII. Es más, Blanco (2009, 425) señala que en estos manuales podían encontrarse tratados humanísticos, indicaciones ortográficas y manuales de escribientes en sentido estricto, y no necesariamente de forma simultánea.

Los manuales de secretarios ya existían en Italia, y no tardaron en ser copiados o imitados en España. Un hecho determinante fue el ascenso del futuro Felipe II a la regencia, mientras que su padre se encontraba en una de sus numerosas estancias en el Imperio. El que sería conocido como Rey Prudente (también, por parte de algunos irónicos historiadores, como el Rey Burócrata) ya dio señales de su deseo de tener un control absoluto de sus dominios desde su despacho, y para conseguirlo requirió de una maquinaria burocrática precisa. Las diferencias a la hora de redactar cartas y despachos, así como la búsqueda de una mayor eficiencia a la hora de escribirlas, llevaron a que, con el visto bueno de su padre, promoviera la creación y difusión de estos manuales para formar a los funcionarios reales.

Los dos primeros manuales que fueron fruto de esta labor didáctica, de acuerdo con Castillo (2006) y Serrano Sánchez (2011), fueron *Cosa nueva. Éste es el estilo de escrevir cartas mensageras sobre diversas materias como se usa. Con los títulos y cortesías*(1547), de Gaspar de Tejada<sup>152</sup>, y el *Nuevo estilo de escrevir cartas mensageras* (1552), de Juan Icíar<sup>153</sup>.

Sin embargo, todo parece apuntar a que no se consiguió la deseada normalización, o que sólo fue alcanzada en parte. En *Manual de avisos para el perfecto cortesano*(1681), el autor, Gabriel José de la Gasca, confiesa:

De platica movida entre sugetos de ingenio, sobre la excelencia que en si encierran las correspondencias de las cartas misivas, entre Principes, y personas de aventajada calidad, resultò cierto devate, con diversidad de opiniones (como de ordinario acontece, quando son muchos los votos) pero fue causa para que hallandome presente, tocara (aunque por mayor) algunos puntos de cuestiones concernientes,

---

<sup>152</sup> De acuerdo con Castillo (2006, 35), el éxito del manual de Tejada favoreció nuevas ediciones (1549 y 1553), así como la elaboración de una segunda parte en 1552.

<sup>153</sup>Ambas obras fueron impresas en Zaragoza y cuentan con una gran calidad, con una edición cuidada y tipografía gótica.

*que* dieron ocasion, à que con instancia me encargasen los encuadernara, y pusiera por escrito, con algun genero de practica en su teorica (1681, XI-XII)<sup>154</sup>.

De hecho, una simple revisión de estos manuales nos permite comprobar que las coincidencias entre estos eran reducidas, pero suficientes como para establecer algunos patrones comunes. Con respecto a sus redactores y su público, coincidimos con Serrano Sánchez (2011, 165) en que la mayoría de los autores fueron secretarios que estuvieron al servicio de grandes magnates de la época y que pensaron en escribir sus obras, con la idea de que fueran empleadas por sus colegas de profesión.

### **14.3. Las cartas informativas en los manuales epistolares**

Podemos encontrar una buena variedad de manuales en cuanto a su estructura y didáctica. Coincidimos con Baños (2005a, 479) en que la mayoría de estos manuales son meros repertorios de cartas o prontuarios de imitación despojados de cualquier reflexión metaepistolar. Antonio Castillo (2006, 38) concreta más, señalando que entre 1530 y 1603 hubo un proceso de “momificación” de la carta, provocando que perdieran lo que tenían de arte para convertirse en meros formularios.

#### **14.3.1. Antecedentes**

Los manuales epistolares, de secretarios, escribientes... tuvieron un origen común: los tratados retóricos y epistolares de la Antigüedad y los grandes

---

<sup>154</sup> Tomamos la numeración del original, aunque le preceden otras páginas sin numerar que hemos excluido por tratarse de contenido administrativo: licencia, visto bueno del censor, confirmación del pago de tasas, etc.

tratados humanísticos. En las *Epístolas familiares* de Marco Tulio Cicerón<sup>155</sup> hay un conato de teorización en los consejos que el autor da al todavía joven inexperto Cayo Escribonio Curión, en lo que se refiere a la redacción de las cartas:

Ya tú sabes que hay muchas maneras de cartas: de las cuales la mas cierta es aquella, por cuyo respeto se inventó el escribir cartas, que para hacer saber à los ausentes, si algo se ofrece, que ò à nosotros ò à ellos nos importe que lo sepan (1780, 205).

Por tanto, podemos entender que Marco Tulio considera como esencia misma de la carta su función informativa. Aparte de esas cartas informativas, distingue entre las cartas de “familiares y donaires” (más personales) y las de “tomo y gravedad” (más vinculados con la *res publica*), señalando en varias de ellas su predilección por esta última modalidad. A lo largo de la obra queda patente su interés por ser informado de “las cosas de la República”, insistiéndose en esa idea de “hacer saber al ausente”.

Por cuanto va a influir en manuales posteriores, nos gustaría hacer una breve descripción de la obra. Aunque algunas ediciones añaden teoría y aclaraciones dentro del texto, lo cierto es que las *Epístolas* ofrecen un aspecto sobrio y ausente de marco teórico<sup>156</sup> alguno, salvo el conato antes mencionado. Cada carta queda anunciada por el saludo y es expuesta sin mayor intento de teorización. Como tendremos la oportunidad de comprobar, esta forma de escribir manuales sería imitada por futuros teóricos que,

---

<sup>155</sup> Tomamos como referencia una edición bilingüe de 1750, con la consiguiente transcripción adaptada. Tanto este texto como los que siguen pueden encontrarse referenciados en Referencias Bibliográficas.

<sup>156</sup> En la edición manejada hay indicaciones teóricas sobre la carta, pero es una teorización del editor y traductor: Pedro Simón Abril. No está de más plantear que denomina narratorias a las cartas informativas.

paradójicamente, prescinden de toda teoría para ofrecer simples modelos epistolares y formularios.

Ya en pleno Renacimiento, Erasmo de Rotterdam retoma la herencia clásica y se preocupa por el género epistolar. Así, en su principal manual epistolar, *Opus de conscribendis epistolis*, distingue entre cinco grandes géneros (genus) según su finalidad: demostrativo, judicial, persuasivo, deliberativo y extraordinarios (lo que se entendería como familiares)<sup>157</sup> (Baños, 2005a, 523). Entre los extraordinarios, que no necesitan de tanto artificio retórico, Erasmo incluye diferentes subgéneros que van encabezados por los meramente informativos, que son el nunciatorio (*nunciatoria*) y el narratorio (*narratoria*)<sup>158</sup>: “It may include the following types: narrative, when we describe for those at a distance an event that has taken place near us; informative, when we announce a piece of news, whether of a public, private, or domestic nature [...]”<sup>159</sup> O sea, una narración y un anuncio. Ambos subgéneros tienen como finalidad informar, pero Erasmo se muestra sutil en el tratado humanístico, y comprende la diferencia entre una narración, y un anuncio.

---

<sup>157</sup> Recordemos que los tres grandes géneros retóricos son el demostrativo o epidíctico, el deliberativo y el judicial. Erasmo los supera, adaptándolos a los nuevos tiempos.

<sup>158</sup>El griego Pseudo-Libanio (ca. s. IV-VI a. C.) había distinguido un total de cuarenta y un géneros epistolares, y entre ellos ya había concebido la carta informativa o narratoria de forma diferente al resto. Pseudo-Demetrio (ca. s. I a.C-I d. C.) los incluye dentro del género amistoso (Martín Baños, 2005a). Para conocer la retórica epistolar clásica, se recomienda la lectura de Ruiz Montero (2013).

<sup>159</sup> A falta de otras fuentes, esta traducción directa del latín se ha tomado del recurso electrónico Hinge (2007), por lo que no incluye paginación. Es un acta de congreso que incluye una edición bilingüe latín-inglés de algunos fragmentos de la obra citada. Con respecto a la traducción de las denominaciones, una edición en lengua latina (y por tanto, en el idioma original en que se redactó) de 1542 utiliza los términos *narratoria* y *nunciatoria*.

Juan Luis Vives reconoce en su *De conscribendis epistolis* (1534)<sup>160</sup> que el primer tipo de carta es el *nuntiatoriae*, aunque utiliza esta denominación de forma genérica, sin distinguir entre cartas nunciatorias y narrativas. De este modo, él concibe la carta informativa sin más, siguiendo en este punto a Marco Tulio. Pero no por ello dejó de reconocer la existencia de narraciones sobre asuntos de otras personas o, incluso, de otros países: “Letters concerning others racount what has been done in some one else’s home, or in another country, what someone said, did or thought” (1989, 39). Ahora bien, como otros autores de tratados latinos, prefirió incluirlos en el género mixto, pues consideraba que este tipo de narraciones podían estar presentes en todo tipo de cartas.

Resulta conveniente señalar que tanto Erasmo como Vives abogaron por evitar el estilo recargado de las cartas medievales para recuperar el estilo simple y llano de la retórica epistolar clásica. Vives fue sin duda el más explícito, dedicando varios apartados de su tratado a insistir en la importancia del estilo llano y sencillo. Una forma de escribir que siempre era conveniente observar, fuera en las cartas, en la literatura o en otros aspectos. Tal vez esta sea una de las principales aportaciones de estos autores: la superación de la carta medieval, para lograr un estilo diferente, más elegante en su sencillez.

Hemos hecho referencia a los dos grandes manuales epistolares humanísticos de la época, aunque hubo otros dentro del ámbito español como *De conscribendis epistolis liber unus* (1564) de Francisco Juan Baxardí, *Dilucida conscribendi epistolas ratio* (1585) de Juan Lorenzo Palmireno o *Liber de conscribendi epistolis* (1589) de Bartolomé Bravo<sup>161</sup>.

---

<sup>160</sup> Al igual que ocurre con Erasmo, tenemos dificultades para acceder a una traducción española. Tomamos como referencia la edición bilingüe latín-inglés de Charles Fantazzi de 1989.

<sup>161</sup>No profundizamos en ellos, pues consideramos que su influencia en nuestro trabajo es demasiado leve como para detenernos en ellos.

Ponemos en duda el impacto directo de la tratadística epistolar humanística en secretarios y/o escribanos. La principal razón es la barrera idiomática. Por muy humanistas que pretendan ser algunos secretarios, como fue el caso de Antonio de Torquemada, la mayoría tenían conocimientos latinos limitados. En cambio, consideramos que donde tuvieron un rol fundamental fue en la fundamentación teórica de los manuales en lengua vernácula, que son los que realmente interesan de cara a nuestro trabajo. De este modo, obras como las *Epístolas* de Marco Tulio o las de Erasmo son mencionadas como fuentes de autoridad o, al menos, son utilizadas sin mención expresa a estos autores, en especial en los manuales italianos. Habida cuenta de las tendencias filoitalianas del Siglo de Oro, podemos comprobar la influencia de sus tratados en los españoles. Cosa nada despreciable, pues autores como Francisco Nigro, Horacio Toscanella o Pánfilo Persico estuvieron familiarizados con las prácticas informativas italianas, especialmente las venecianas. Algo fundamental para nosotros como fuentes de conocimiento, pues gracias a ellos podemos saber cómo escribían y qué esperaban leer los destinatarios (siempre en el ámbito manuscrito).

#### **14.3.2. Cartas informativas**

Más allá de lo dictado por la tratadística, es importante tener en cuenta que la carta informativa evolucionó a lo largo de los años, al igual que las publicaciones impresas. Sin embargo, la falta de un estudio sobre esta evolución del manuscrito en el caso español nos impide hacer una comparativa, y hacerla nosotros mismos supera los límites de esta Tesis. En cualquier caso, no está de más recordar que en el ámbito alemán, Schröder (2001) plantea esta evolución. Concretamente, distingue tres etapas en el proceso por el que se pasó del aviso privado al aviso público. A finales del siglo XV se convirtió en práctica habitual separar de la correspondencia

privada informaciones de carácter general en pequeñas notas (*Brief-Nova*)<sup>162</sup>. Después de estas informaciones sueltas, aparecen los *zeitungsbrief* o cartas de noticias a finales del Medievo, que tenían fines principalmente comerciales y en el que los documentos ya no eran páginas sueltas, sino que se encontraban insertados en el texto. Finalmente, estas prácticas informativas acabaron desembocando en los *briefzeitung*<sup>163</sup>, donde la transmisión de información es el objetivo prioritario del escrito. Si aceptáramos que estas prácticas y su evolución se dieron en el Mediterráneo, probablemente la teoría epistolar a la que nos referiremos estará concentrada en las dos primeras fases. Lo cierto es que, todavía en el siglo XVII, tanto el Conde de la Roca en su *El Embaxador* como Pánfilo Persico en su *De Segretario* plantean la necesidad de que los avisos vayan separados, pero adjuntos, de las cartas.

Por otro lado, como veremos más adelante, Pánfilo Persico fue de los pocos que trataron expresamente la distinción entre carta pública y privada, una particularidad que vemos muy presente, incluso hoy, en la bibliografía especializada italiana. Podemos encontrarlo en Bellettini (2000), en el conjunto de la obra de Mario Infelise (trabajó con el manual de Persico) o Pieper y Barbarics (2007), entre otros<sup>164</sup>.

Aunque existen algunos antecedentes, la mayoría de los textos consultados ponen como punto de partida de la tratadística de secretarios los manuales de Tejada, Iciar o Torquemada<sup>165</sup>. El año en que se publica la obra de Tejada,

---

<sup>162</sup> Como trataremos más adelante, también los jesuitas hacían uso de las hijuelas para informar.

<sup>163</sup> Nótese paralelismos entre lo señalado por Schröder (2001, 160-161) y los inicios del gaceterismo inglés. De este modo, los *zeitungsbrief* serían similares a los *letters of news* y los *briefzeitung* se asemejan a los *newsletters* más primitivos. De hecho, el propio Schröder (2001) usa el término *newsletters* para referirse a los *briefzeitung*.

<sup>164</sup> Para una revisión de la cuestión recomendamos el capítulo 3.

<sup>165</sup> Hay que tener también en cuenta que hay muchos manuales perdidos, así como tratados manuscritos que no han llegado hasta nuestros días. El único tratado manuscrito de estas

1547, la producción de publicaciones informativas impresas es bastante precaria. En el Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos (CBDRS) encontramos sólo cuatro publicaciones:

1. *Copia de dos cartas venidas de Alemaña*. [Sevilla], Juan de León, 1547.
2. *Copia de una carta venida dela ciudad de Paris. En la qual se cuenta y haze relacion de la forma y manera que el Rey de Francia se mado tener treynta y tres dias despues de su muerte por treynta y tres años de su reynado, y assi mismo se cuenta y haze relacion de como fue el dicho Rey co sus dos hijos antes del muertos. Enterrados con mucha pompa*. [S. L.], [S. I.], 1457.
3. *Copia di una lettera venuta allo illustrissimo signor don Ferrante dal campo cesareo, Nella quale si narra il successo et i particolari della felicissima vittoria hauuta nuouamente dalla Cesarea Maesta contra il Duca di Sassonia. Tradotta di Spagnuolo in Italiano*. [S. L.], [S. I.], 1457.
4. *Este es vn traslado de vna carta que de la corte de su magestad fue embiada recontando la victoria que su Magestad... vuo... con el Duque de Saxonia caudillo principal de los Lutheranos*. [S. L.], [S. I.], 1457.

Como se puede comprobar, las cuatro son cartas y en ocasiones tienen fines propagandísticos. De hecho, la mayoría no tienen, ni siquiera, lugar de impresión o impresor. Eso sí, casi todas provienen de manos extranjeras. La primera relación cuenta con dos cartas alemanas; la segunda proviene de París, con ocasión de la muerte de Francisco I en marzo de aquel año; las otras dos provienen de Centroeuropa, y tratan de una derrota protestante,

---

características que mencionan los principales autores que han tratado el asunto en el ámbito castellano es el *Manual de escribientes* de Torquemada.

probablemente en la batalla de Mühlberg, una de las grandes victorias del reinado de Carlos V.

Por tanto, de cara a nuestro trabajo, observamos que en este estadio la información se concentra en cartas y relaciones, muchas de ellas propagandísticas. En este momento, el secretario en los reinos hispánicos no ejerce una función informativa importante. Y esto se puede apreciar en los primeros manuales.

*Cosa nueva. Éste es el estilo de escrevir cartas mensageras sobre diversas materias como se usa* (1547) de Tejeda está desprovisto de todo marco teórico, salvo una breve introducción sobre las virtudes del que escribe cartas y una nutrida relación de los tratamientos<sup>166</sup>. El resto de la obra es un conjunto de modelos epistolares que sirven de ejemplo de cómo ha de escribirse en cada situación. En la obra, podemos comparar epístolas cuyos temas abarcan desde peticiones de favores hasta la comunicación de nacimientos, fallecimientos o bodas, sin mayor explicación o labor didáctica. El redactor sólo tiene que copiar el modelo adaptándolo al tratamiento debido al destinatario y a las particularidades del tema tratado.

En *Nuevo estilo de escrevir cartas mensageras* (1552), de Juan Icíar, encontramos un texto similar al de Tejeda. Empieza explicando las cortesías debidas a cada cual, y pasa a ofrecer diferentes modelos de cartas. La carta informativa como tal no aparece en el texto, ni hay una teorización. Es cierto que, al final del libro, Icíar nos ofrece un diálogo humanístico con fines morales entre el “cuerpo” y el “alma”, en el que se predica contra las pasiones humanas.

---

<sup>166</sup> Nótese la diferencia entre la epístola “familiar” clásica y estas cartas, que heredan de la Edad Media los tratamientos debidos a reyes, señores, obispos y demás posiciones dentro de la sociedad altomoderna.

Ambos libros nos parecen poco prácticos y muy influidos por la retórica epistolar ciceroniana. En Icár encontramos un humanista, pero sus cartas suelen responder a la brevedad y a la concisión que querían transmitirse<sup>167</sup>.

Hacia 1552<sup>168</sup> empezó a circular de forma manuscrita el *Manual de escribientes* de Antonio de Torquemada<sup>169</sup>. En la obra, Torquemada reconoce haber leído, aparte de Marco Tulio Cicerón y Marco Fabio Quintiliano, otras obras más modernas, como las de Erasmo o los manuales citados. Baños (2008) encuentra, incluso, palabras y expresiones compartidas con el manual de Tejeda. Sin embargo, el de Torquemada, de aspiraciones humanísticas, tiene forma de diálogo. Sólo al final se incluyen cartas como modelo.

Cuando trata la cuestión de los géneros, se limita a hacer un repaso por algunos autores, aunque toma como principales referencias a Cicerón y la retórica clásica. En cualquier caso, al igual que hemos hecho aquí, cita el conato de teorización que llevó a cabo el insigne orador en su carta a Cayo Escribonio Curión. Con ello, reconoce la carta informativa como esencia de la retórica epistolar. Sin embargo, apenas le presta atención en el resto de la obra. Es más, cuando trata del estilo informativo, lo hace indicando que no merece demasiado detenimiento.

Encontramos este texto, en su teoría, más completo que los otros dos. Comparte con Icár el interés humanístico, pero ofrece una teoría que facilita la comprensión de su idea de carta y se muestra más cercano a la práctica diaria con ejemplos reales usados en su servicio a la casa de Benavente.

---

<sup>167</sup>O al menos tan breves y concisos como se podía ser en este momento.

<sup>168</sup>No hay seguridad en la fecha de redacción. Josefa C. Zamora y Zamora Vicente, que son los editores de la edición que manejamos, señalan 1552 como la fecha más aproximada.

<sup>169</sup>Fue secretario de la Casa de Benavente. A lo largo de la obra, reproduce los tipos de carta que él usaba en su ejercicio profesional, lo que nos da una idea bastante precisa de cómo era el oficio en aquel momento histórico.

Hasta este momento, la carta informativa no tiene mucho peso en la tratadística de los reinos hispánicos. Debemos saltar hasta finales de la década de los setenta para encontrar otro manual de secretarios conservado. Sabemos gracias a Castillo (2006) que Juan de Leras publicó en 1569 la obra *Estilo de escribir cartas*. Concretamente en Zaragoza, al igual que los manuales citados de Tejeda e Iciar<sup>170</sup>.

En cualquier caso, Rodrigo Espinosa de Santayana es el único autor que encontramos en la década de 1570. Concretamente, publicó su manual *Arte de Retórica* en 1578. Para hacernos una idea de la situación de los impresos informativos, el CBDRS sólo muestra para este año una relación propagandística sobre la batalla de Lepanto, ocurrida en 1571<sup>171</sup>. Ciertamente, no hay mucho conservado de ese año. Del año anterior encontramos cuatro relaciones:

1. *Relacion my verdadera de vn castigo que Dios nuestro señor embio sobre ciertos Luteranos en la ciudad de Oxonia en el Reyno de Inglaterra, en este presente año de mil y quinientos y setenta y siete. Embiada de la Corte de su Magestad, por el Illustre don Iuan Iofre, a esta ciudad de Valencia, al muy Illustre don Ioan Aguilon. Valencia, Gabriel Ribas, 1577.*

2. *Verdadera relacio sobre vn martirio que dieron los Turcos enemigos de nuestra sancta fee catholica en Costantinopla a vn deuoto Frayle de la orden*

---

<sup>170</sup> El Universal Short Title Catalogue (USTC) indica que no hay copias disponibles en ninguna biblioteca conocida. Tampoco nuestras pesquisas particulares nos han dado resultado alguno. USTC tiene constancia de esta publicación a través de la *Bibliografía aragonesa del siglo XVI* de Juan Manuel Sánchez. En el segundo tomo de la edición que manejamos, de 1914, se indican varias referencias bibliográficas, pero sólo consta en la biblioteca de un particular. Asumimos que es una de tantas publicaciones que deben estar perdidas en los archivos de cualquier fondo o biblioteca pública, privada o universitaria.

<sup>171</sup> En realidad, por un error de duplicación en el catálogo, hay dos entradas para una misma obra. Cada entrada hace referencia a un ejemplar conservado. Se trata de:

*Felicissima victoria concedida del cielo al señor don Iuan dAustria, en el golfo de Lepanto de la poderosa armada Othomana. En el año de nuestra saluacion de 1572. Lisboa, [S.I.], 1578.*

*de sant Francisco llamado Fray Gonçalo Lobo. Con vn milagro que nuestra señora de Monserrate hizo con vn clerigo de missa, natural de Caçalla que es en el Andaluzia. El qual yendo a Oran a rescatar a vn hermano suyo que estaua captiuo en Buxia, fue captiuo y vendido a vn renegado, llamado Alicaysi. Córdoba, Juan Bautista, 1577.*

3. *Discurso de la navegación que los portugueses hazen a los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China /Bernardino de Escalante. Sevilla, Alonso Escribano, 1577.*

4. *Relacion muy verdadera de vn castigo que Dios nuestro señor embio sobre ciertos Luteranos en la ciudad de Oxonia en el Reyno de Inglaterra, en este presente año de mil y quinientos y setenta y siete mil. Embiada de la Corte de su Magestad, por el Illustre don Iuan Iofre a esta ciudad de Valencia, al muy Illustre don Ioan Aguilon /Juan Jofre. Valencia, Juan Navarro, 1577<sup>172</sup>.*

En 1578<sup>173</sup>, año de nacimiento del futuro Felipe III, Santayana publicaba su manual. Pero este libro cuenta con una circunstancia interesante. La obra no es original, sino que se basa en el manual *Quadriuo* (1567) de Horacio Toscanella. Este hecho, que avisa Serrano Sánchez (2011), lo hemos confirmado al consultar una reproducción de la obra italiana. Buena parte del texto castellano es una traducción parcial de la obra veneciana, con todo lo que ello nos sugiere. Como explicamos en el apartado 8.1, Venecia era uno de los mayores focos informativos de Europa. Puede que por ello, la teoría de

---

<sup>172</sup> Se puede comprobar que el primer y el segundo registro corresponden a la misma obra, pero son distintas ediciones de distintos impresores.

<sup>173</sup> Como podemos comprobar, el estado de las publicaciones informativas impresas es todavía embrionario, si bien tampoco tenemos un conocimiento preciso de todo lo publicado en el período.

Santayana/Toscanella ya prevea la práctica de la carta informativa más allá de su situación en la Península Ibérica, cuyo estado no conocemos del todo.

Santayana/Toscanella clasifican la carta de acuerdo con los tres géneros clásicos de la retórica: demostrativo, deliberativo y judicial. Con respecto al demostrativo, señala: “Este género se parte en dos partes principales, conviene a saber, en demostrar, enseñar, dar cuenta de alguna persona lugar e tiempo, o otra cosa en general [...] La otra parte se ejercita en alabar o vituperar algo [...]” (Santayana, 1578, 11-12). Es en este género en el que incluye las cartas informativas. Tiene sentido, pues desde Aristóteles se ha observado esa doble naturaleza del género demostrativo<sup>174</sup>: para censurar o elogiar algo, antes hay que saber a qué hechos, personas o situación hay que referirse. De hecho, es la *Retórica a Herenio*<sup>175</sup> la que mejor expresa esta circunstancia: “Utilizaremos la siguiente división: exponaremos los hechos que pretendemos elogiar o censurar; luego, describiremos el orden y el momento en que cada uno de ellos ocurrió, para que se pueda entender lo que hizo esa persona y la prudencia y habilidad que mostró” (1997, 184).

Por tanto, se puede comprobar la lógica de que Santaya (y por ende, Toscanella), así como la de otros escritores posteriores, señalaran que el aviso

---

<sup>174</sup> No está de más recordar esta reflexión de Aristóteles para comprender la lógica de estos tratadistas:

Por otrolado, los tiempos de cada uno de estos géneros son, para la deliberación, el futuro (pues se delibera sobre lo que sucederá, sea aconsejándolo, sea disuadiendo de ello); para la acción judicial, el pasado (ya que siempre se hacen acusaciones o defensas en relación con acontecimientos ya sucedidos); y para el discurso epidíctico, el tiempo principal es el presente, puesto que todos alaban o censuran conforme a lo que es pertinente (al caso), aunque muchas veces puede actualizarse lo pasado por medio de la memoria y lo futuro usando de conjeturas (1999, 194-195).

<sup>175</sup> No está claro quién escribió esta obra. Hay investigadores que afirman que fue Marco Tulio Cicerón. Ante la duda, asumimos que el autor es anónimo.

informativo debía pertenecer al género demostrativo<sup>176</sup>. Más adelante, al igual que Erasmo, distingue entre cartas nunciatorias y cartas narratorias<sup>177</sup>. De hecho, a nuestro entender, es uno de los autores que mejor las explica. Dejamos una breve transcripción del documento, pues consideramos que es lo suficientemente explícita como para tener que parafrasear su teoría:

¶Nunciatoria.

¶Epistola Nunciatoria es aquella que se escribe, dando aviso de alguna cosa que pertenezca a quien se escribe o al que escribe o a tercera persona.

¶Diferencia entre Epistola Nunciatoria y Narratoria.

¶Epistola Nunciatoria es, en la cual se avisa sumariamente lo que se quiere avisar

¶Epistola Narratoria es, en la cual se da aviso particularmente de cada cosa.

¶Materia.

¶ Las cosas que dan materia a las Epistolas de este genero [nunciatorias] son los sucesos, e accidentes ofrecidos.

[...] ¶Narratoria.

¶Epistolas narratorias (como esta dicho), es aquella *que* se escribe en la misma orden y arte *que* la epistola nunciatoria, excepto que la nunciatoria, es mas breve en recontar las cosas y con mas particularidades: Y la narratoria es mas difusa y mas estendida, escribiendo particularmente cada una cosa por si en todas sus generalidades, de manera que la orden de la una, se guarda en la otra, salvo ampliarse las cosas mas en la una *que* en la otra (Santayana, 1578, 63-65)<sup>178</sup>.

---

<sup>176</sup> Como ya señalamos anteriormente, Díaz Noci (2000) hace referencia a una tradición latina, en la que existe cierta tendencia a la opinión en sus géneros periodísticos. Probablemente, este origen retórico de los géneros justifique tal tradición.

<sup>177</sup> No estamos seguros de que la distinción entre ambos géneros sea idea suya. Tampoco creemos que provenga de Erasmo, aunque podría ser. Probablemente toma la división de Pseudo-Libanio.

<sup>178</sup> Observando la edición que manejamos de la obra de Toscanella, podemos afirmar que, en el caso del contenido de este fragmento, se trata de una traducción directa.

Comprobamos claramente la distinción. La nunciatoria explica “sumariamente” lo que tiene que informar, mientras que la narrativa da una explicación particular de cada acontecimiento. Una diferencia que compartirán otros autores.

Para encontrar otro manual conservado, hemos de esperar hasta los últimos años de la década de 1580. Tomás Gracián Dantisco (algunos autores prefieren D’Antisco o De Antisco) publicó su *Arte de escribir cartas familiares* pero, en realidad, se podría decir que es uno de los manuales más antiguos. La causa de esta afirmación es que procede de un manual italiano, el *Modus epistolandi* del italiano Francisco Nigro. De acuerdo con Baños (2005a) y Serrano Sánchez (2011), la primera edición de esta obra latina se publicó en 1482, momento en que en Italia empezaban a desarrollarse las prácticas informativas que habrían de hacer de sus pequeñas ciudades-estado y otros territorios algunos de los principales focos informativos europeos. Y he aquí donde encontramos las grandes virtudes y los grandes defectos de la obra de Dantisco/Nigro. Por un lado, plantea una forma de escribir cartas informativas realistas, pero se encuentra desbordado a la hora de plantear una clasificación que cuadre, a diferencia de Santayana/Toscanella.

Este manual está centrado en la redacción epistolar, sin pararse en cuestiones de oficio. Excluye los ejemplos latinos, principalmente ciceronianos del original de Nigro<sup>179</sup>, y plantea la teoría sin más añadidos. El propio Dantisco justifica la exclusión de ejemplos:

[...] se advierte que no se ponen ejemplos de cada carta por cuitar prolijidad, y este arte ocupe menos papel, para que se pueda colgar en la pared<sup>180</sup>, sin ser necesario

---

<sup>179</sup> Tomamos como referencia un incunable reproducido de 1499 publicado en Friburgo.

<sup>180</sup> Podemos observar el interés de Dantisco en que su obra fuese práctica por encima de todo, incluso en su uso.

ojea libros, o traerse en un pequeño librito, sirviendo estas partes de las cartas dichas de puntos y lugares comunes para la memoria cuyos ejemplos se reservan a la invención del buen juicio de cada uno para que les haga en la manera que quisiere: porque nadie diga se aprovecha de cartas impresas<sup>181</sup> (1589, 7).

Dantisco/Nigro describe veinte géneros epistolares, divididos en diferentes modalidades<sup>182</sup>. Nos interesa especialmente el género expositivo<sup>183</sup>: “[...] que usamos para dar aviso y noticia de alguna cosa” (1589, 22). Divide este género en tres modalidades: las que sirven para dar aviso de “alguna testificación de verdad”, de algún suceso o dar aviso y noticia de alguna persona. La primera tiene un carácter más judicial. Las otras dos son meramente informativas. Ofrecemos aquí una transcripción del documento para poder contrastar estas tres modalidades:

*Carta de dar aviso y alguna testificación de verdad. Divide se en tres partes*

☞ En la primera parte ganaremos la voluntad por parte de nuestra persona, declarando que así por la verdad y justicia (los cuales no queremos *que* por culpa nuestra fe oculten) como por la voluntad y amistad que tenemos al por quien se ha de testificar queremos dar testimonio de lo que nos piden.

En la segunda, breve, compendiosa y claramente haremos nuestra testificación sin apartarnos de la verdad, y en cuanto pudieremos, asistiendo con más cuidado a lo

---

<sup>181</sup>No estamos seguros de cómo interpretar las últimas palabras de la cita: o Dantisco plantea que no ha querido poner ejemplos para evitar que nadie lo acusara de usar cartas impresas, o que no ha puesto ejemplos para alejar al redactor de modelos impresos, o sea, formularios. Si fuera esto último, podríamos interpretarlo sin duda como una crítica a los manuales precedentes, especialmente a los de Tejeda. Sin embargo, al menos a nosotros, no nos queda claro cómo interpretar estas palabras.

<sup>182</sup> Nos llama la atención que no habla en ningún momento de subgéneros ni usa términos similares. El original de Nigro fue contemporáneo de Erasmo, y su obra epistolar es incluso anterior a las grandes obras epistolares de Erasmo. Puede que por ello su teorización sea tan diferente. Al fin y al cabo, casi todos los manuales españoles eran de origen italiano, y estos a su vez estaban bajo la influencia de Erasmo.

<sup>183</sup> Obsérvese que excluye las cartas informativas del género demostrativo, considerando que sus funciones son diferentes.

*que* en la narración y caso veremos aprovechara mas al de nuestro amigo, olvidando y dejando cosas que le puedan dañar o sean infrutíferas.

En la tercera provaremos y aseguraremos ser verdad lo testificado *con* algunas razones y causas concluyentes, ofreciéndonos siempre estar aparejados a hacer las demás testificaciones verdaderas que nos pidieren en este y otros casos, y ratificar nos en cualquiera tiempo en lo dicho.

*Carta de dar aviso, y contar alguna historia, suceso o nueva. Divide se en tres partes.*

En la primera parte ganaremos la voluntad por la de *nuestra* persona, demostrando nuestra inclinación y gusto de escribir las nuevas *que* se ofrecen de la Republica, o particulares, por el contento de que en ello recibe nuestro amigo, o por la obligación de criado a señor, y aquí declarar otras particularidades conforme viniere con el caso.

En la segunda, breve y claramente contaremos el suceso, guardando la diferencia en si fuere cosa publica, de paz, guerra, y cosas de gobierno: o si fuere particular de negocios y casos propios, o agenos, conforme a los tiempos y personas, usando en cada cosa sus propios lenguajes.

La tercera diremos ser esto lo que de nuevo se ofrece avisar, ofreciéndonos a tomar siempre este oficio sin ninguna pesadumbre, pues en ello le servimos y damos gusto.

*Carta de dar aviso, y noticia de alguna persona. Divide se en tres partes.*

En la primera parte ganaremos la voluntad de la persona a quien escribimos con declarar, que entendiendo por sus cartas que desea saber las partes N<sup>184</sup>. hemos hecho diligencia en averiguarlas *con* mucha verdad y cuidado, y que hemos sabido todo lo que en esto hay muy de ray y z<sup>185</sup> y largamente.

---

<sup>184</sup> Como se verá más adelante, hace referencia a un supuesto nombre del que se informa.

<sup>185</sup> No sabemos exactamente a lo que se refiere. Puede ser un error de imprenta, y que se refiera a que “hemos sabido todo” de la “a” a la “z”. También puede querer decir “muy de raíz”.

En la segunda, breve y compendiosamente haremos la narración atendiendo a especificar con mas cuidado: o que principalmente nuestro amigo se quiso informar, tratando la verdad sin afecto, ni que se nos pueda atribuir a pasión. Y si a caso quisieramos dar noticia de nosotros mismos: dejada la primera parte ganaremos la voluntad por nuestra persona, escusando nos de si dijéremos en nuestro loor alguna cosa: lo cual no lo hacemos por arrogancia, si no solo por dar cuenta verdadera de nuestra persona, y cumplir lo que nos manda le avisásemos haciendo nuestra narración lo mas modestamente que pudieremos.

En la tercera diremos ser esto lo que de tal, N. hemos averiguado, y si mas supieremos lo avisaremos, ofreciéndonos a servir *siempre* como arriba (1589, 23-25).

Como ya señalamos, la primera tipología tiene un carácter más judicial. En cambio, la segunda es meramente informativa. La tercera es más cercana al estilo familiar (en un sentido ciceroniano), pero no por ello deja de tener valor informativo. De hecho, es distinto al género doméstico, donde también incluye cartas informativas. Dantisco/Nigro distingue también un género que llama “regio”, que puede incluir el género demostrativo, y que sencillamente debe tener por diferencia el uso de un estilo grave, apropiado a la condición del Príncipe.

La estructura es clara: se sobreentiende el saludo, se incluye en primer lugar el exordio o preámbulo, se plantea sin más la narración y se realiza una despedida. No tanto la clasificación. Como ya señalamos, Dantisco/Nigro parece desbordado por la carta informativa, incapaz de distinguirlo del todo de otras tipologías. Probablemente, el error se encuentra en la falta de sistematización de su clasificación, que incluye razones de finalidad, interlocutores y otras circunstancias. En cualquier caso, el valor de este manual es que nos muestra la dificultad que conlleva en este período clasificar las cartas informativas, un fenómeno nuevo (al menos fuera del ámbito doméstico) que, además, se encuentra en constante evolución (recordemos

que el original italiano es de 1482). Además, sin el apoyo teórico de Erasmo, ya sea directo o indirecto, difícilmente encuentra referencias para ubicar la carta informativa.

De nuevo damos un salto para llegar a los años que se encuentran a caballo entre los siglos XVI y XVII. Ha habido un cambio en las imprentas españolas. Empiezan a consolidarse nuevas publicaciones que superan la relación y la carta, y que plantean un nuevo panorama editorial. En 1599, año de publicación de *Formulario y estilo curioso de escribir cartas misivas*, de Juan Peliger, el CBDRS contempla 36 entradas. El salto cualitativo que se produce en una generación es incuestionable.

Por su parte, los manuales de secretarios consolidan dos tendencias. Por un lado, los tratados humanísticos, todos o casi todos de origen italiano. Por otro lado, los manuales “momificados” de formularios, usando la terminología de Antonio Castillo. El éxito editorial lo tuvieron estos últimos, lo que nos puede dar una idea de la calidad de la epístola castellana no literaria.

Juan Peliger publica en 1599 su manual *Formulario y estilo curioso de escribir cartas misivas*, y en 1615 publica *Estilo y método de escribir cartas missivas*. Plantea una serie de cartas sin mayor teorización. En los márgenes de las páginas se indica la función de cada modelo. A pesar de que aconseja llaneza y ausencia de lisonjas, nosotros encontramos estos manuales harto artificiosos en lo que es el uso del lenguaje<sup>186</sup>. Como hemos señalado, no hay una clasificación. Sin embargo, vemos que hay modelos de cartas informativas aplicados a situaciones concretas, como el anuncio de bodas, fallecimientos, negocios particulares o, incluso, de “murmuraciones”.

---

<sup>186</sup> Compruébese el contraste, asumiendo que fue uno de los manuales más exitosos de la época. Por tanto, hemos de asumir que en buena medida sus formularios estaban más cercanos a la práctica epistolar que los demás, o que eran más apreciados. Castillo (2006) señala que el *Formulario y estilo* fue reeditada en 1607, 1608, 1609, 1611, 1615, 1616, 1617, 1619, 1627 y 1631. La edición que manejamos es una transcripción de la primera, de 1599.

Del mismo formato es *Estilo y formulario de cartas familiares, segun el gobierno de prelados y señores temporales, do se ponen otras cartas con sus respuestas, y algunas de oficios de república*, de Jerónimo Paulo de Manzañares. Publicada en 1600<sup>187</sup>, Manzañares era secretario del Arzobispo de Toledo, y aunque no llegó a los límites de Peliger, también propone modelos y formularios desprovistos de marco teórico alguno.

Mucho más interesante para nuestro trabajo es la obra *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario* (1618), de Juan Fernandes de Abarca. Fernandes de Abarca fue un insigne secretario portugués que decidió redactar este manual en castellano en el mismo año en que empieza el corpus de publicaciones seleccionadas en este trabajo. Su posición con respecto a las cartas informativas es similar a la de Santayana y, por ende, a la de Toscanella. Algunas similitudes a la hora de ofrecer definiciones nos hacen pensar que tomó el manual de Santayana o, quizás, el original del propio Toscanella para su elaboración, aunque no encontramos referencias a este parentesco en nuestras lecturas. Desde luego, comparte la estructura del análisis de Toscanella, que se divide en *res* (la cosa, el asunto, su finalidad), *verbum* (las palabras, el estilo) y el *ars* (arte, estructura, la forma práctica de redactar la carta). Centrándonos en los géneros, Abarca distingue dentro del género demostrativo entre cartas nunciatorias y narratorias:

#### *PARTES DE LA CARTA*

##### *nunciatoria.*

COon esta carta se da aviso sucintamente, de acaescimientos, y cosas que pasan: la materia della, ha de nacer de dar aviso sumariamente, de lo que pertenesce al que se escribe, o, a tercera persona como es de sucesos y casos que se han ofrecido.

---

<sup>187</sup> Según Castillo (2006), reeditado en 1607.

[...] *PARTES DE LA CARTA*

*narratoria, que se sigue*

ESTA carta es semejante a la de atras, aunque difiere en el horden que lleva, porque ha de ir particularizando mas, cualquiera cosa, por donde es mas estendida conforme la materia della, y a de contener en si, claridad y verdad, guardando la horden de los subzesos, y tiempos, en que se hicieron, procediendo de hordenadamente (como si se diese razón de las cosas que pasan en la Corte, o en otra parte considerable)<sup>188</sup> o si se hiciese relacion de cuando una persona muebe en guerra, a otra, o de otro suceso (1618, 124-126).

A diferencia de Santayana, que no aporta ejemplos o modelos epistolares, Fernandes de Abarca sí los ofrece. Y en el caso de la narratoria, comprobamos que coincide plenamente con la estructura, lenguaje y temáticas de las publicaciones politemáticas.

Aunque no sea un manual de secretarios, nos parece interesante mencionar la obra *El Embajador* (1618), de José Antonio Vera y Figueroa Ávila y Zúñiga, más conocido como el Conde de la Roca. Este diplomático escribió un manual para embajadores, que obligatoriamente debe tratar de la carta. No se para mucho en cuestiones de estilo y aunque estas explicaciones “parecen mirar mas a reglas de secretaria” (1618, 22), plantea algunas cuestiones interesantes. Principalmente, la forma de redactar cartas:

Escrivase en la primera plana del pliego, aquello que juzgue el Embajador por mas digno de saberse, y sienpre que le sobre tiempo, escriba lo que se ofrece, porque sobreviendo despues algun despacho con mucha priesa, halle a punto el suyo (1618, 23).

---

<sup>188</sup> Este paréntesis es un añadido de Abarca, que no aparece en la obra original de Toscanella.

Otro dato relevante que nos ofrece el autor es el siguiente: “Y cuando sean recibido muchas cartas de diferentes fechas, en un mismo despacho, basta sin acusar menudamente las fechas decir: recibido la carta de tal data, con todas las que en ellas se acusan, &c” (1618, 22). Esta fórmula la encontramos con frecuencia, y comprendemos aquí que tiene su origen en la eficiencia práctica de la redacción burocrática.

En su *Para secretarios de señores, y todo genero. Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas* (1630)<sup>189</sup>, Juan Páez de Valenzuela plantea un breve prólogo teórico para, inmediatamente, aportar una serie de modelos. O más bien formularios, como indica Serrano Sánchez (2011). En los ejemplos de cartas informativas se aportan exordios, probablemente por la naturaleza diversa de la narración informativa, dependiente de la actualidad. En cuanto a las cartas informativas, insiste en incluir en el género demostrativo a los subgéneros enunciativo y narratorio. Concretamente, dice de la nunciatoria: “En la cual se dà noticia de a la persona a quien se escribe, enterandole en la materia de que no tiene noticia” (1650, XXIII<sup>190</sup>). Con respecto a la narrativa: “Cuando se hace relacion de alguna cosa sabida, dando cuenta della a la persona, a quien se escribe” (1650, XXIII).

Como podemos comprobar, en la tratadística se consolida la idea de dos tipos de cartas informativas, teniendo cada una de ellas una finalidad distinta. La nunciatoria estaba pensada para contar un hecho o hechos que pudieran ser de interés. En cambio, la narrativa es una relación pormenorizada de varios acontecimientos. Estamos convencidos de que esta distinción entre géneros es herencia italiana. Incluso Dantisco/Nigro, a pesar de la antigüedad del documento, hace más distinciones que Torquemada, probablemente el único

---

<sup>189</sup> De acuerdo con Serrano Sánchez (2011), esta obra fue publicada en Córdoba en 1630. Nosotros manejamos una edición de 1650 de Toledo, impreso en la “Imprenta del Reino”. A partir de aquí, las citas se tomarán de la edición toledana.

<sup>190</sup> No hay numeración en el prólogo.

autor realmente original (si exceptuamos a los redactores de formularios, claro está). Para concluir este epígrafe, desearíamos analizar un último manual especialmente relevante por su influencia internacional. No es castellano, pero conocemos su influencia sobre la tratadística de la época. Se trata de *Del Segretario*, de Pánfilo Persico.

De acuerdo con Infelise (2005b), la primera edición *Del Segretario* es de 1620<sup>191</sup>. De edición veneciana, es uno de los manuales más maduros que hemos podido encontrar en lo que se refiere al desarrollo de la carta informativa manuscrita.

Pánfilo Persico elabora un manual de secretario en sentido estricto, con diferentes consejos profesionales. En los libros tercero y cuarto planteó una clasificación epistolar particular, con numerosos ejemplos extraídos de diversas fuentes, como las epístolas ciceronianas o cartas de otros autores. En lo que se refiere a las cartas informativas, distingue entre las *lettere d'aviso* y las *lettere di conto*<sup>192</sup>. Las primeras se corresponden mejor con lo que se ha denominado hasta ahora como género o subgénero narratorio. Persico le da muchas utilidades, y clasifica de varias maneras. Llama la atención que hace una distinción hasta ahora poco utilizada o sólo bosquejada. Se trata de la división entre avisos de asuntos privados y avisos de asuntos públicos.

Di lettere dunque d'auviso<sup>193</sup> de' negotij publici hauemo fin ad hora descritto tre specie, la prima d'ordine, ò commissione de Principi a' Ministri, la seconda di relatione ò ragguaglio di questi delle lor essecutioni, e maneggi; la terza d'istoria,

---

<sup>191</sup> Nosotros manejamos dos ediciones. Una italiana de 1656 y otra latina de 1670.

<sup>192</sup> La edición latina identifica las de aviso como *nunciatorias* y las de *di conto* como narratorias. Sin embargo, una lectura de ambas teorías nos obligan a plantearnos si el traductor fue poco afortunado en la disposición de los términos, pues de acuerdo con los manuales italianos precedentes, debería ser al revés. Probablemente, el traductor se dejó llevar por la diferencia erasmiana entre anunciar (ciertamente, más propia de los avisos, que suelen ser más cortos) y narrar (al fin y al cabo, *contare*), o sea, contar una serie de hechos relevantes de forma detallada.

<sup>193</sup> Ofrecemos transcripción tal cual, sin adaptaciones.

ò description delle cose, che succedono nelle Corti, e Paesi doue risedono ò si ttouano di stanza (1656, 242).

Como se puede comprobar, señala tres modalidades<sup>194</sup>: de orden o comisión, de relación o noticia y de historia o descripción. No profundiza demasiado en ellos a lo largo del texto o, al menos, no hace una distinción muy precisa entre ellos. Sí es interesante la relación, valga la redundancia, que establece entre los dos primeros, pues las de relación informan de la “ejecución y manejo” de las órdenes dadas a los ministros. En cambio, la tercera corresponde claramente a las cartas narratorias de Toscanella, especialmente la interpretación que hace de la misma Fernandes de Abarca.

Más adelante, señala una modalidad más, que nos recuerda a la tercera modalidad de cartas informativas propuesta por Dantisco/Nigro. Reproducimos aquí el fragmento donde trata esta cuestión con la finalidad de no desvirtuar el contenido del texto:

Altre lettere di cose publiche si scriuono fra' Cittadini della medesima Republica, ò intorno il gouerno di essa, ò intorno gli accidenti, è lè perturbationi, ò intorno le pratiche, e pretensioni de' carichi, & honori, che s'ambiscono, quali sono molte di Cicerone ad Attico, à Lentulo, & altri amici, ò quali si potriano scriuer hoggidi fra' Cardenali, ò Prelati, ouero fra' Gentil' huomini Venetiani. E cadono soto questo capo quelle lettere di relation' historica delle cose dell'Indie, che si sogliono scriuer di là da i Padri Gesuiti; si come quelle volgari, che vanno attorno sotto nome d'avvisi, ò di raporti<sup>195</sup> (1656, 245).

---

<sup>194</sup> En ningún momento habla de subgéneros, lo que nos recuerda a Nigro.

<sup>195</sup> El texto sigue hablando de otros tipos de avisos de asuntos públicos. No tenemos del todo claro si todas estas últimas modalidades entrarían dentro de la tercera señalada en la transcripción anterior, o sea, “d’historia, ò description delle cose”, o si son independientes. Sobreentendemos del texto que así es, pero no nos queda del todo claro.

Nos centramos en la última modalidad descrita, que Persico califica como “vulgar”: los avisos o reportes. No profundiza más en ellas, pero es el único autor que las menciona de forma explícita de todos los que hemos trabajado. Una razón más para que pensemos que pertenecen a esta tercera modalidad es que, en la descripción de los avisos de “historia o descripción de las cosas”, se señala que incluye noticias de la corte. Por desgracia, el texto no aporta mucho más. Con respecto a los avisos privados, señala que: “[...] essendo di manco importanza non ricercano tanto studio, & attentione” (1656, 245-246). Después habla de cartas de hacienda, cartas de cambio, manifiestos, etc.

En ningún caso plantea una estructura, sino consejos de estilo. Todo lo contrario que en las cartas *di conto*, en las que ofrece una clara estructura: proemio, narración, confirmación<sup>196</sup> y conclusión. A diferencia de las cartas de *avviso*, las de contar tienen un carácter más privado o personal. Buscan informar de “nostri casi”, que son tantos que Persico acaba cansándose de enumerar:

S’vsa dunque questo complimento in tutti gli euenti di cōsolatione, come del prender moglie, dell’hauer figli, specialmente maschi, e primogeniti, di succeder in qualquier Stato d’hauer qualche vittoria, dell’esser restituito dall’essilio, del conseguir qualche dignità, del venir a fine d’vn viaggio alla corte, alla patria, ò alla residenza. Ouero per contrari accidenti de’ morti de’ padri, de’ figli, de’ fratelli, di’ mogli, e finalmente per non gli annouerar ad vno ad vno in tutte l’ocassioni di mestitia, e di travaglio.

Es interesante que Persico señale que estas cartas deben enviarse regularmente, hasta el punto de justificar que en el pasado no pudieran enviarse con tal prodigalidad. Otra diferencia importante entre ambas

---

<sup>196</sup> La confirmación se entendería como una extensión o complemento: “[...] indi confermar con qualche amplificatione, & ornamento la nostra voluntà, diuotione ò dipendenza” (1656, 375)

tipologías son los comentarios del redactor de las cartas, tal y como retomaremos más adelante. Según Persico, las cartas de aviso deben evitar todo comentario u opinión, mientras que aquí sólo se insiste en el rigor de lo contado, que ha de combinarse con el decoro.

No son los únicos manuales de secretarios que hemos encontrado, tal y como comprobaremos en futuros epígrafes, pero son todos los conservados que conocemos que han tratado la cuestión de la redacción de la carta.

### **14.3.3. Estilo y redacción de las cartas informativas**

A pesar de que la corrección no se encuentra entre los valores del gaceterismo, sí podemos afirmar que ‘desde la cuna’, los profesionales estaban preocupados por la concisión y por el deseo de aportar información de interés.

El estilo de las cartas informativas<sup>197</sup> es muy similar en ambos géneros o, si se prefiere, subgéneros (nunciario y narrario). De hecho, no es muy diferente del que se recomienda para la redacción de cualquier carta. Entiéndase que la eficiencia comunicativa es una de las nociones fundamentales de cualquier carta no literaria. O lo que es lo mismo, aportar la mayor cantidad de información ahorrando el mayor espacio posible.

Ahora bien, Torquemada (ca. 1552) se plantea muy seriamente esta cuestión. En el capítulo ‘Qué manera de escrevir sea mejor para usarse en las cartas’, expone una que, supuestamente, dirigió el Rey de Dacia a la reina Juana de Castilla (en la práctica, gobernada ella y sus reinos por Carlos V en aquel momento). El ejemplo no puede ser más breve y eficiente desde una

---

<sup>197</sup> En el ámbito anglosajón, Bergs (2004) prefiere usar el término *report* para las cartas informativas, a las que asigna una función principalmente descriptiva. De acuerdo con el autor, el estilo de estas cartas es neutral.

perspectiva comunicativa: “Carta del Rey de Dacia a la Reyna doña Juana: Yo, el Rey de Dacia, joben, rico y por casar, he sabido que V. A. tiene hijas hermosas. Si me quisiere dar una dellas por muger, enbiaré por ella como a mi estado y al suyo conviene” (Torquemada, ca. 1552, 184). Incluso asumiendo que el autor excluya la conclusión, lo cierto es que la carta es brevísima, eficiente y respeta los tratamientos debidos a una reina española. Sin embargo, Torquemada señala que le faltan “los comedimientos y encareçimientos neçarios para venir a conseguir el fin de lo que se pretende” (ca. 1552, 184). En una palabra: decoro. Y de hecho, señala más adelante: “las cartas no han de ser tan largas y prolixas que enfaden y cansen al que las leyere; pero esta prolixidad entiéndese quando en las cartas ay materias y palabras supérfulas” (ca. 1552, 185). Critica el excesivo uso de las comparaciones, que “atormentan el yngenio y endureçen la voluntad del que las lee”, así como el uso excesivo de “encareçimientos y escusadas”.

Por tanto, Torquemada plantea un término medio, así como que cada carta se ajuste a su fin. Más adelante, señala el estilo de escritura que han de tener las cartas según su finalidad. Menciona a las cartas informativas de pasada, pues como ya se señaló, les da poca importancia. Sin embargo, nótese cómo capta la esencia del estilo informativo: “[...] al contar [información], [el estilo] clara y con gran persiçión”. Comprobamos pues la importancia que le da Torquemada a la claridad, precisión y la brevedad, siempre que sea en su justa medida, o sea, que no atenten al decoro. Más adelante, habla de lo que llama “estilo llano”, en el que dice explícitamente que no merece profundización:

[...] es el que comúnmente usamos escribiendo cartas de poca ymportancia, en peticiones, en escrituras, en negoçios como dicen por la via ordinaria, no teniendo atención a más de que se entienda lo que queremos dezir, sin curar de mucha eloqüençia ni elegancia, ni de las otras cosas tocantes a los otros estilos” (ca. 1552, 194).

No queremos acabar con Torquemada sin señalar una serie de elementos que, según el autor, debía contar toda carta: “El que començare a escrevir vna carta, ponga primero en su entendimiento y tenga delante de sus ojos, como espejo en que se mire, estas seis cosas: Quién, A quién, Porqué, Qué, Quándo, De qué manera, porque sin ellas yrá como el çiego que ni sabe el camino ni tiene quien lo enseñe” (ca. 1552, 176). Esta recomendación del autor, que tan periodístico parece desde una perspectiva actual, para nosotros cobra sentido si asumimos la naturaleza de la carta y su esencia informativa.

Rodrigo Espinosa de Santayana no señala en su *Arte de retórica* (1578) una forma genérica de redactar las cartas, sino que más bien plantea una propuesta para cada género y subgénero. Como antes explicamos, Santayana divide en dos partes las cartas demostrativas siguiendo la retórica clásica. Por un lado, se informa y, por otro, se opina de lo informado. Santayana señala que en esta primera parte, el estilo debe ser “muy natural”, en el sentido de que no requiere de gran artificio<sup>198</sup>.

Con respecto al subgénero nunciatorio, señala que se escribirá según el interés de la información. Así, si afectan al redactor de la carta o a su destinatario, el redactor tiene dos opciones: o cuenta los hechos cronológicamente, o bien empieza con los de menos importancia y acaba con los de más enjundia, para que queden más “recientes e frescas en la memoria” (1578, 64). Si afectaran a ambos y a una tercera persona, primero se indican las que afectan al que escribe, se pasaría a la información que afecta a la tercera persona, y se concluiría con lo que afectare al destinatario. Otra opción es, de nuevo, empezar con lo más superficial y acabar con lo de mayor importancia.

Finalmente, señala que el subgénero narratorio sigue el mismo orden que el nunciatorio. La diferencia radica en que el redactor debe pararse en cada

---

<sup>198</sup> También puede indicar, como mencionaremos más adelante en el caso de Valenzuela, que el castellano no se mezclara con vocablos de otras lenguas.

acontecimiento narrado, y ampliarlo. Así, a la larga, la relación resultante debería ser más extensa que si escribiera sobre los mismos hechos en el subgénero nunciatorio.

Dantisco es claro en su *Arte de escribir cartas familiares* (1589) sobre el estilo que han de tener las cartas demostrativas. Usa términos como “breve”, “compendiosa” (o sea, resumida) o “clara”. El estilo informativo se impone en sus cartas, si bien el tono deberá ajustarse a la persona que escribe y a quien se escribe. No plantea subgéneros claros, y menos si son nunciatorios o narratorios. Sin embargo, sí se da cuenta de que no puede reducir la carta informativa a un solo género.

Puede que Peliger no sea el mejor ejemplo, aunque la brevísima teoría que plantea es bastante clara. Como ya dijimos, Peliger presenta las cartas desnudas, o sea, sin intento alguno de teorización. Sin embargo, al final del tomo, da algunos consejos, más filosóficos que prácticos, sobre algunos valores a tener en cuenta en la redacción de cartas y en el carácter del secretario. Así, habla de la justicia, la llaneza, la lisonja, etc. En cualquier caso, recomienda escribir con estilo y tratamiento llano, así como evitar lisonjear en exceso.

Fernandes de Abarca señala en su *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario* (1618) que en las cartas nunciatorias “las palabras, han de ser breves, y substanciales” (1618, 124). Con respecto al orden, es el mismo que el que propuso Santayana, con la diferencia de que no contempla el orden cronológico. Con respecto a las cartas narratorias, mantiene lo dicho en las nunciatorias en lo tocante al estilo, añadiendo que las palabras han de contener “claridad y verdad”. Eso sí, indica que ha de llevar a cabo valoraciones. Así, por ejemplo, en caso de guerra, tal aclaración facilitará que el honorable mantenga su honra. Este subgénero ha de ser “embajadora de los casos”. Finalmente, la disposición de las narraciones de los acontecimientos debe respetar un orden cronológico.

En *Para secretarios de señores, y todo genero. Nuevo estilo y formulario de escribir cartas missivas* (1630), Páez de Valenzuela titula un consejo del siguiente modo: “Que la carta sea. *Natural. Pura. Perfeta. Clara. Elocuente. Breve. Sentenciosa. y conforme al estilo que se platica*” (1650, XXVI). Inmediatamente después, indica qué quiere decir con cada cosa:

*Natural.* Que no sea mezclada con vocablos de otra lengua, aunque vengan a proposito, ni salga fuera de la suya.

*Pura.* Que no trate de materia diferente de la que fuere su assunto.

*Perfeta.* Que guarde dentro de su especie las reglas que pide, sin meterse en otra.

*Clara.* Que no la ofusque el modo de explicar su concepto, con rodeos de escusada cultura, ni afecta la elocuencia.

*Elocuente.* Que no sea humilde de palabras, ni de razones, sino que tenga energia en las unas, y en las otras conforme a la materia de que trata.

*Breve.* Que lo que pudiere decir por un termino, y por una razon, no lo explique por muchas.

*Sentenciosa.* Que no sea carta inutil, sino que las razones sean con substancia, en la materia *que* trata, porque palabras sin sentencia, son cuerpo sin alma (1650, XXVI-XXVII).

Cerramos este epígrafe con algunas notas sobre la carta jesuita, cuyo rol en el sistema informativo europeo ya señalamos en el apartado 11.1. También tratamos de Alfonso de Polanco, el secretario que estableció cómo debían redactarse las cartas. Su pensamiento se resume en dos textos breves pero fundamentales. El primero es una carta enviada a los miembros de la orden desde Roma el 27 de julio de 1547. El segundo texto se titula *Reglas que deven observar acerca del escribir los de la Compañía que están esparzidos fuera de Roma*, enviada también el 27 de julio de 1547 (tal vez ambas

estuvieran adjuntas). Las dos incluyen bastante información de manera condensada, por lo que extraeremos sólo lo que nos es de interés.

Para empezar, Polanco distingue dos textos. Uno principal y otro adjunto, la hijuela<sup>199</sup>, que es donde deben ser escritos los negocios graves. De acuerdo con Justo (2013), esta separación resulta fundamental en el desarrollo de las comunicaciones en la Compañía de cara al futuro. En la carta principal se incluye la información más “edificativa”, de modo que no importe que cualquiera lo lea. En cambio, lo que trate de “defectos propios y de otros, y algunas cosas loables, pero no para todos” (1903 [1547b], 547), tiene que ir en la hijuela.

En todo momento se recomienda la moderación y la ausencia de críticas graves, y que si las hubiera, se justificasen en su fin edificante. Especialmente cuidadoso se muestra Polanco cuando se trata de príncipes y prelados, señalando que siempre que haya de escribirse de ellos, se haga en la hijuela. Y además, “la verdad debe estar desnuda de passion”, de modo que si lo leyese el afectado, no se ofenda. Es más, si lo escrito fuera necesariamente ofensivo propone: “usar algún modo de entender una cosa scribiendo otra” (1903 [1547b], 548). La concisión es otro valor propio de la carta jesuita, de la que se requiere que sea “no larga de palabras”, en especial en las hijuelas.

Comprobamos que, en lo esencial, la carta jesuita no dista mucho de las propuestas de los manuales de secretario. La moderación, que no objetividad, es la principal novedad. Y tiene sentido atendiendo a las necesidades de la Compañía y, por decirlo de algún modo, su público. Sólo se promueven consideraciones edificantes, o sea, que no perturbasen los intereses religiosos y políticos de la compañía.

La *formula o ratio scribendis* fue modificada a lo largo de los años, pero no sustancialmente. Étienvre (1996, 114) señala que la primera relación de

---

<sup>199</sup> Esto nos recuerda a las notas (*Brief-Nova*) que menciona Schröder (2001).

avisos en castellano de la que tiene constancia es *Avisos de la China y Iapon, del fin del año de 1587. Recebidos en Octubre de 88, sacados de las cartas de los padres de la Compañía de Iesus que andan en aquellas partes* (1589), que señala este autor que fue traducida<sup>200</sup> del italiano<sup>201</sup>.

Podemos extraer interesantes conclusiones a raíz de los manuales con los que hemos trabajado. En primer lugar, existen importantes diferencias entre lo que cada autor considera que es la mejor forma de escribir cartas y la manera en que realmente se escribían. Por otro lado, encontramos más acuerdo entre los manuales italianos o de origen italiano que en los meramente españoles, más tendentes a la “momificación” del arte epistolar, en beneficio del mero formulario.

Hay absoluta unanimidad a la hora de plantear el estilo que debe tener la carta informativa, que ya cumple con los requisitos imprescindibles del estilo informativo que impera en la actualidad. La brevedad, concisión, corrección y la llaneza del lenguaje son principios que, dicho con unas palabras u otras, ya están presentes.

Con respecto a los géneros, la cuestión se complica. Este repaso por los diferentes manuales demuestra que, efectivamente, hay más de una forma de informar por vía epistolar. Pero no hay una clasificación clara. Torquemada, que probablemente fue el mejor y más original de los que trataron este tema en España, no le dio gran importancia, pero ya hemos explicado que, en su contexto, el secretario español no tenía tanto peso en el sistema informativo. Entre otras cosas, porque todavía estaba construyéndose el andamiaje

---

<sup>200</sup> Confirmamos pues la gran importancia de los jesuitas en ese primer nivel de la producción informativa de la que ya tratamos, e incluso de la segunda como recopiladores por parte de los secretarios u otros superiores.

<sup>201</sup> Para más información, recomendamos la lectura de Palomo (2005), Nelles (2010), Wilde (2012) o Justo (2013).

informativo de los reinos hispánicos. Son los manuales de origen italiano los que nos dan una visión más exacta de la evolución de la carta en Europa. El manual de Dantisco, que al fin y al cabo es la traducción del manual más antiguo con el que trabajamos, se ve claramente desbordado a la hora de acotar la epístola informativa. Todos los demás, salvo Peliger, plantean la existencia de distintos géneros, sin terminar de ponerse de acuerdo en cuáles. Los términos más usados son dos: los narratorios y los nunciarios. Pero cada autor le da un sentido distinto. Queda claro en los manuales más modernos la tendencia a usar el primer término para las cartas de relación y la segunda para las cartas de avisos, como queda expreso en Abarca y Persico. Sin embargo, también consideramos que es una clasificación insuficiente<sup>202</sup>.

#### **14.4. El aviso y sus modalidades**

El término aviso tiene carácter polisémico. Étienvre (1996) fue el que mejor lo explicó:

El sustantivo "aviso" es evidentemente un deverbal de "avisar", en el doble sentido de 'dar noticia de algún hecho' y 'advertir, prevenir, aconsejar'. La palabra "aviso", en el sentido de 'noticia dada a alguno', se documenta ya en el cuarto libro del *Amadís* (a 1508): "aguardando el aviso de las escuchas" [...]

Consta por tanto que, a mediados del siglo XVI, la palabra "aviso" (en singular o en plural) sirve para expresar la comunicación a distancia por escrito ("cartas y avisos") y con cierta urgencia ("aviso volante"). Estas son características que apuntan en las primeras documentaciones que he podido encontrar[...]

Pero conviene advertir también que, paralela y simultáneamente, la misma palabra "aviso" (igualmente en singular o en plural) sirve para la expresión del consejo, de

---

<sup>202</sup> No hemos hecho referencia a la cuestión de la cifra porque no ha habido ocasión para ello. Pero es común en los manuales señalar que las cartas, especialmente las que se intercambian ministros, militares, embajadores, espías, etc., deben ir cifradas para evitar que las lean quien no debe.

la instrucción, de la advertencia de tipo moral, político-moral e incluso práctico) (1996, 112-113).

Esta doble dimensión del aviso (carta y consejo) habrá que tenerla en cuenta. En cuanto a carta, para comprender la naturaleza de los avisos manuscritos e impresos. En cuanto a consejo o advertencia, para comprender las distinciones entre los tipos de publicaciones y sus usos.

Pero ahora estamos con esta primera dimensión. Cada aviso impreso es un relato, supuestamente recopilado por una persona que desea informar a alguien. Hasta aquí, lo que ya hemos expresado en otros capítulos. Ahora bien, la cuestión de fondo es cómo se redactan los avisos.

Tras el estudio directo de los textos, comprobamos que cada tipo de publicación politemática usa los avisos de una determinada manera. Por ello, nos parece más razonable plantear la esencia y límites del aviso ahora, para pasar más adelante las diferencias entre publicaciones.

#### **14.4.1. Del aviso manuscrito al aviso impreso: el proceso de impersonalización**

Una de las claves del estudio del aviso es el paso del aviso privado (siempre manuscrito) al aviso público (manuscrito o impreso)<sup>203</sup>. A nuestro entender, hay tres características fundamentales<sup>204</sup> que determinan el impreso público:

---

<sup>203</sup> Ciertamente, una carta puede ser pública e informativa, pero nosotros nos centraremos en el impreso. Pero insistimos en que no es porque no haya avisos manuscritos públicos, sino porque no entran en nuestro estudio.

<sup>204</sup> Probablemente hubo varios estadios desde mediados del siglo XVI hasta nuestro período, pero nos es imposible determinarlos. Por tanto, trataremos los resultados más aparentes, dejando de lado el proceso.

la narración de asuntos públicos, la supresión o reducción del exordio y la impersonalización del lenguaje.

En los manuales estudiados hemos comprobado que existía la carta informativa para contar “sucesos” y “accidentes”, entre otras cuestiones. Sin embargo, a pesar de que el estilo informativo ya estaba presente, las cartas no perdían de vista la idea de transmitir información a *un* ausente. Siempre hay un narratario individual, que es conocido por el redactor, al que se le trata con las debidas fórmulas de cortesía y para el que debe ajustarse el contenido del texto.

Pánfilo Persico es el único que habla abiertamente de la carta de asuntos públicos (así como la carta pública), si bien Abarca señala que el subgénero narratorio es el propio de relatos como las nuevas de corte. Este punto es esencial, pero no nuevo. Las *Epístolas* de Marco Tulio Cicerón ya trataban de asuntos públicos y, estamos convencidos, influyeron en cierta medida en la aparición de las cartas informativas. Desde luego, algunas de sus cartas se pueden considerar auténticos precedentes de la crónica parlamentaria, con lúcidas narraciones de las sesiones del Senado de Roma. Sin embargo, y he ahí la frontera, sus relatos, con predominio de la tercera persona en la *narratio*, siguen estando dirigidas a una persona concreta. La segunda persona del singular es el tiempo principal del texto.

El discurso epistolar es por su naturaleza propenso a la segunda persona. Sin embargo, cuando un texto hace referencia a terceras personas, es lógico el cambio. Las cartas informativas manuscritas se deben preocupar, de acuerdo con los manuales, de saber tratar con respeto y decoro al destinatario. Ahora bien, nosotros planteamos lo siguiente. Si la persona ya es conocida o requiere de pocos tratamientos, o bien la carta tiene una función clara y sobreentendida por el lector (especialmente en el caso de correspondencia rutinaria), tendría sentido que la *narratio* ganara peso sobre la *salulatio*, el *exordium* y, por supuesto, la *conclusio*.

El exordio es la parte de la carta donde el redactor llama la atención o prepara el ánimo del lector. En la carta informativa, donde se hace referencia a uno mismo o a una tercera persona, y donde se concentra el “encarecimiento”, siguiendo las pautas de Torquemada (ca. 1552). Es en el exordio donde podemos encontrar la referencia directa al destinatario y se obtiene la información necesaria para la construcción del narratario. Los saludos y las conclusiones solían ser meras fórmulas, como hemos podido comprobar.

El exordio perdió peso en la redacción diaria. No conocemos con seguridad las causas, aunque lo más probable es que fuera su inutilidad en la práctica rutinaria. Así, ante la escritura periódica o, al menos, frecuente, ese decoro, ese “encarecimiento”, pierde sentido. De este modo, la carta informativa fue sobre todo *narratio*, que casi siempre está escrita en tercera persona.

El último paso fue la impersonalización de la carta. En un momento dado, el manuscrito que trataba de asuntos públicos<sup>205</sup> se hizo, valga la redundancia, *pública*. El destinatario no era personal, y el narratario podía adoptar dos formas. Por un lado, puede ser un narratario personal, al que se dirige el narrador en segunda persona, con fines retóricos, o bien el narratario pierde peso o resulta casi inexistente.

Como comprobaremos más adelante, lo cierto es que apenas hemos encontrado en el corpus cartas de aviso, y estos no pueden considerarse ya una tipología documental informativa, sino más bien una modalidad optativa dentro de una tipología más amplia. Lo único que queda de la epístola en los documentos del corpus son, en ocasiones, brevísimos proemios dirigidos siempre a *vuestra merced* (un narratario llano), y conclusiones aún más breves, si cabe. Podemos poner de ejemplo *Carta embiada de Flandes...*

---

<sup>205</sup> Probablemente como herencia de manifiestos, anuncios, etc. También creemos que tuvo su importancia el epistolario ciceroniano.

(1635), que es lo más parecido a una carta de aviso impresa en el corpus. Cuenta con el siguiente proemio:

REsultan señor mio los/efetos bien confor-/mes a los deseos, que/tenemos y debemos/tener los que por nues[-]/tra dicha nacimos va[-]/sallos de la Magestad/Catolica (a quien Dios/guarde) por esta par-/te, y por la felicidad,/que a todos cabe, imbio a *vuestra merced* esta carta, dan-/dole cuenta de las buenas y verdaderas nuevas/y vitorias *que* aca han sucedido. A todos los ami-/gos puede avisar para que se gocen y com-/plazgan en la dicha con que el Excelentísimo/señor el Marques de Leganes, a quien siguen,/emprende sus jornadas, y juzgo que el ir a Mi-/lan sera no para derramar sangre en servicio de/su Magestad.

Sin saludo personal (sólo se puede leer “Jesús María”), la carta va dirigida a *vuestra merced*, que según la información de la portada, es un caballero de la ciudad de Barcelona. Podemos comprobar que el proemio supera los límites del exordio, aportando directamente información. La lectura del fragmento da la impresión de que es una mera introducción, pero lo cierto es que no se vuelve a hacer mención a la salida del Marqués de Leganés a lo largo del texto.

A partir de aquí, apenas hay oraciones en segunda persona, y todas van enfocadas a crear la ilusión de que existe un narratario personal. La conclusión es breve, y se encuentra incrustada en el último aviso:

[...] Con esto se/tiene por cierto que se rendiran Velano, y Ro-/damanda: alla sabra vuesa merced con todos/los amigos, estos y otros sucesos mejores que/se esperan; de todos los correos esperarè las nue-/vas, Dios haga que se prosigan los hechos, co-/mo hasta aqui, y guarde vuesa merce de Ma-/guncia y 17. de Setiembre de 1635.

Este documento es el que más parecido tiene con la carta de aviso manuscrita en el corpus. El resto de las publicaciones que mantienen rasgos epistolares de un modo u otro, respetan mucho menos la forma epistolar.

De este modo, vemos cómo la práctica epistolar pierde fuerza frente a la mera exposición de los hechos. Una de las claves de la impersonalización de la carta fue la impersonalización del lenguaje<sup>206</sup>, tanto en un nivel sintáctico como semántico<sup>207</sup>. Los principales rasgos de esta impersonalización son el uso de expresiones y estructuras impersonales como “se dice”, “escriben” o “se avisa”<sup>208</sup>, en especial en los avisos<sup>209</sup> con atribución.

### 14.5. Los géneros del aviso

Una vez que hemos explicado el proceso de impersonalización del aviso, consideramos que es momento de afrontar la cuestión de los géneros o modalidades del aviso impreso.

---

<sup>206</sup>Sobre la expresión de la impersonalidad, recomendamos la lectura de Hernando Cuadrado (1994).

<sup>207</sup> Probablemente fomentado por el desarrollo de la *narratio* informativa.

<sup>208</sup> Ya tratamos esta cuestión en el apartado 13.3.2.

<sup>209</sup>La idea de la impersonalización del lenguaje no sólo la hemos detectado en el gaceterismo castellano. Ya Gary Schneider planteó esta cuestión en el gaceterismo inglés, mientras estudiaba el paso de la carta de aviso (*letter of news*) a las publicaciones impresas (habla directamente de *newsletters*):

However, compared to what I am calling letters of news (rooted in the duties of administration, clientage, and kinship, or in the intimacies of friendship), professional newsletters demonstrate a diminution of conventional epistolary form in favor of a standardized, generic format influenced to a large degree by print news (2005, 160-161).

### **14.5.1. El aviso noticioso**

Se trata del género<sup>210</sup> mayoritario que hemos encontrado en el corpus, con una presencia del 85,99 por ciento de la muestra<sup>211</sup>. Es el grado cero de la información en estas publicaciones<sup>212</sup> y, a nuestro entender, es un antecedente de la noticia informativa actual.

#### ***14.5.1.1. Estructura***

Su estructura se encuentra determinada en cierta medida por la atribución, que aparece en el 74,32 por ciento de los casos. Cuando no hay atribución respeta el principio de la pirámide invertida. La información más importante es ofrecida directamente, para pasar después a ofrecer la información menos relevante o bien aportar una interpretación o comentario. La información puede ir precedida por la fecha o el lugar del acontecimiento narrado. Veamos dos ejemplos de *Relacion de las cosas del Inperio* (1621):

---

<sup>210</sup> El uso del término *noticioso* es propio y arbitrario. Lo usamos por su parecido con la noticia actual como género y por la ausencia de una terminología preexistente.

<sup>211</sup> Sobre el reparto de los avisos en un género u otro, recomendamos revisar el apartado 5 del Anexo III.

<sup>212</sup> Esta modalidad es la más parecida al género factual que refieren Teixeira y Sousa (2015). De las dos publicaciones que estudian estos autores, representa el 82 por ciento de los avisos de la *Gazeta da Restauração* y el 67 por ciento del *Mercúrio Português*. Por tanto, comprobamos la preponderancia de la información frente a la opinión en las publicaciones del período. Sobre este género, recomendamos revisar el apartado 5.4.

<p><b>La Ciudad de Samur</b>, de la cual fue Gobernador aquel perverso Erege /Plesis Monrei, se à entregado al Rei: el cual à puesto en ella un Gobernador /confidente i catolico: es lugar de mucha importancia [negrita añadida].</p>	<p><b>An hecho treguas en el Palatinato por un mes mas, las cuales se acava- /rà n a. 14. de Junio.</b> El Palatino està todavia en Holanda, pero de camino /para Dinamarca: de donde con la gente i amigos, que de aquel Reino i de /otras partes espera juntar, determina pasarse al Palatinato superior, para /socorrer los que de su parte sustentan alli la guerra [negrita añadida].</p>
---	--

Como se puede comprobar en el ejemplo de la izquierda, la negrita es el lugar donde ocurrió el acontecimiento, aunque en la mayoría de estos avisos podemos encontrar también el lugar de donde procede la información. En cambio, en el ejemplo de la derecha, se aporta directamente la información principal en negrita. Si el resto de la información fuera eliminada, el aviso seguiría teniendo sentido. Concretamente, lo que queda del aviso aporta información adicional.

Con la idea de facilitar la comprensión de la estructura predominante en el aviso noticioso, ofrecemos su estructura básica. Esta estructura no se cumple en el cien por cien de los casos, como comprobaremos más adelante, pero sí que los avisos suelen cumplirla o acercarse a ella:

*Fragmento introductorio*  
Lugar, fecha, expresión de atribución, etc. [pausa] *Cuerpo de texto*

La clave del éxito de esta estructura, que se repite en mayor o menor medida en los avisos narrativos, es su flexibilidad gracias a la maleabilidad del fragmento introductorio. Este fragmento es un resquicio de la práctica epistolar y, para ser completo, requiere el lugar desde donde se envía el aviso

o donde se produce el hecho (a veces se usan deícticos<sup>213</sup>), y la fecha de envío o en la que ocurrió el acontecimiento.

Tal y como expusimos en el capítulo 5, consideramos que no podemos concebir el proceso de producción de forma aislada. También hemos de tener en cuenta el proceso de lectura. Como ya señalamos en el capítulo 8, la lectura podía ser particular, pero también pública y casi siempre en voz alta. Dentro de esta práctica cobra sentido que, en primer lugar, se comience el aviso por el fragmento introductorio, señalando lugar, fecha y atribución si los hubiera y no estuviesen sobreentendidos u omitidos de cualquier otra forma. Hemos comprobado que también es común la pausa justo después de ese fragmento, si bien no es una norma de obligado cumplimiento. Esta estructura facilita la lectura, pues pone en situación al lector: sabe de dónde proviene el aviso, cuándo se envió o se recibió y quién informa (aunque sea una atribución impersonal).

Incluso cuando se prescinde del fragmento introductorio, el redactor ofrece la información de forma concisa, dejando claro lo esencial para pasar después a lo más superfluo. Por tanto, el lector ya está informado tras la lectura de la primera y la segunda línea, aumentando la información en las líneas sucesivas.

De esta manera, podemos constatar la lógica redacción-lectura. La estructura facilita la lectura y, a su vez, da una pauta al redactor para escribir, dejando a su discreción el uso o no de todos los elementos del fragmento introductorio.

El uso de los deícticos en los 18 avisos con mención de procedencia local de la muestra es irregular. El deíctico “aquí” aparece hasta 13 veces en este tipo

---

<sup>213</sup> Galbarro y Mancera (2015) profundizan en su estudio de las relaciones de monstruos en el uso de los deícticos. Nosotros no hemos elaborado un trabajo similar, al considerar que el estudio de los deícticos no aporta gran cosa a nuestro estudio concreto. Sin embargo, recomendamos esta lectura para un estudio de la deixis en las publicaciones informativas monotemáticas de la época.

de textos. Otro dato interesante es que, de los dieciocho, trece pertenecen a gacetas y, salvo en un caso concreto (el anteriormente citado), en todos se reconoce la procedencia romana por la intervención del mencionado deíctico o por la mención expresa del Papa. De esos 18 fragmentos de la muestra, 15 son avisos noticiosos. Veamos un ejemplo de *La Gazeta de Roma, Venida con este Ordinario...* (1619):

A los 8. entro aqui de buelta de su Nunciatura de España /Monseñor Caetano.

Podemos comprobar que el aviso es breve, cuenta con una fecha (omite el mes, aunque se da por sobreentendido en el texto), indica el lugar del acontecimiento a través de un deíctico y ofrece directamente la información. Veamos otro ejemplo de la misma publicación:

Se ha concluido matrimonio entre el Duque de Bracha- /no, y la señora Duquesa Caetana viuda Romana, con dote /de 500. mil ducados, y que no teniendo sucesion el Duque /de Gravina, herede aquel estado dicha Duquesa su hermana.

Comprobamos que se prescinde por completo de fragmento inicial. El autor se responsabiliza del contenido del texto al no señalar atribución, se omite el lugar por sobreentenderse que es en Roma (de hecho, más adelante se aclara que la Duquesa Caetana es romana), y se prescinde de fechas (no se omite por sobreentendimiento en esta ocasión), ofreciendo de este modo una mayor sensación de actualidad en la información.

En el caso de que el narrador haga referencia a algún narratario personal, puede introducir una expresión con fines principalmente retóricos que hagan referencia al narratario a la vez que introducen el texto, como “sabrà vuestra merced” o “damos aviso a vuestra merced”. Es común que también este elemento se omita, siempre como sobreentendido. Para que ocurra este

fenómeno, debe haberse usado una expresión de este estilo en un aviso anterior.

Comprobemos un ejemplo prototípico de aviso noticioso que nos ofrece *Nueva, y verdadera relación...*(1635), con los diferentes elementos marcados:

**De Milan a los veinte y cinco de Julio se dijo**[,] *que* allí /avian buelto de Turin el Duque de Bito, el cual después /de aver referido al señor Cardenal Albornoz quanto /avia negociado con el serenissimo de Saboya era parti- /do a Modena.

En primer lugar, el aviso nos ofrece la procedencia del aviso mediado, que en este caso es Milán. Inmediatamente después, nos ofrece la fecha (asumimos que de envío) y un verbo de dicción que ofrece la atribución. La pausa no es obligatoria, pero es común: apoya la lectura y separa el cuerpo de texto del fragmento que lo introduce. Por lo general, el cuerpo de texto respeta la pirámide invertida. Como ejemplo de omisión de elementos, ofrecemos el siguiente de *Gazeta de Roma...* (marzo 1619):

**De Napoles avisan**, que aquel Virrey avia hecho publicar que /todos los Capitanes, y Oficiales reformados, se diesen en nota, /en la escrivania real, para servirse dellos su Magestad quando qui- /siese; y los entretenidos, fuesen a servir donde les mandan sus /cedulas.

Como podemos comprobar, se omite la fecha, se introduce un verbo principal del que depende el resto del texto, y se introduce una pausa que facilita la lectura del aviso y que separa introducción con cuerpo de texto. Otro ejemplo lo encontramos en *Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria...* (1627):

**De Paris** que avia muerto el gran escudero de la Reina cuyo /cargo se avia dado al Capitan de la guarda del Rey su esposo, el /cual avia declarado por deputado al

Presidente del consejo de Ayx /para tratar del acomodamiento de Saboya, con la Republica de /Genova, conforme a lo contenido en los capitulos de la paz, juntamente, con el presidente Arescio del Senado de Milan Depu- /tado de su Magestad catolica, por la parte desa Republica.

Podemos contemplar un aviso que no es ortodoxo con respecto a los elementos constitutivos de la fórmula propuesta. Sin embargo, responde al mismo esquema textual. Empieza con el lugar de donde proviene el aviso, y omite tanto la fecha como la atribución y la pausa. Sin embargo, tras la expresión de procedencia, podemos comprobar que se desarrolla el cuerpo de texto, siguiendo la pirámide invertida. Veamos un último ejemplo, procedente de *Relacion embiada a un personage...* (1625):

**¶Oy à corrido boz en esta Villa de Madrid**, por Car- /tas que lo confirman [,] que cinco Galeras de la Señoria /de Genova, avian cogido la Galera Capitana del Duque /de Saboya, y que a todos los avian pasado a cuchillo, y /que los Ginoveses avian buuelto a recuperar a Ruisellon /que es un paso de muy grande importancia, que avian /perdido, y que avia llegado a Genova el Marques de San[-] /ta Cruz con veinte y cinco Galeras de Napoles, y Ceci- /lia, con socorro de tres mil hombres.

Podemos comprobar un cambio de registro. Este aviso no media cartas, sino que es una aportación propia del narrador que atribuye la información a un rumor. Sin embargo, a pesar de esta eventualidad, se mantiene el mismo esquema. El fragmento introductorio mantiene la expresión de atribución, su lugar de origen y la pausa, pasando después al cuerpo de texto. Nótese el añadido de “por Cartas que lo confirman”, que busca reforzar la confianza del lector frente a la mala impresión que puede dar la atribución. De este modo, también informa indirectamente, porque señala que no sólo es cierto lo que se dice, sino que lo sabe todo Madrid. Y puesto que el texto es un reporte, este dato no deja de tener su relevancia para llamar la atención del lector. Y

es que, a pesar de todo, el tipo de texto en el que se encuentran los avisos condiciona los mismos. Pero esto lo veremos más adelante.

Para finalizar la cuestión de la atribución en los avisos noticiosos, ofrecemos la siguiente tabla:

*Tabla 8. Atribuciones en los avisos noticiosos*

<i>Atribución</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Sin atribución	104	25,68
Con atribución	301	74,32

Tal y como reflejan los datos, la atribución es una característica común en los avisos noticiosos. Casi uno de cada tres avisos. Especialmente si tenemos en cuenta la cantidad de información local existente.

Queremos hacer una última distinción en cuanto a estructura. Los avisos pueden narrar un solo hecho, como hemos comprobado en los ejemplos anteriores. Pero también pueden narrar varios, unidos por el lugar de donde procede la información, la fecha de su envío o el lugar donde ocurren los acontecimientos. Recordemos al Conde de la Roca: “Y cuando sean recibido muchas cartas de diferentes fechas, en un mismo despacho, basta sin acusar menudamente las fechas decir: recibido la carta de tal data, con todas las que en ellas se acusan, &c” (1618, 22). Nos encontramos con avisos que cuentan con la narración de distintos hechos, pero sin señalarlo de forma explícita. Probablemente tienen su origen en la práctica señalada por el Conde de la Roca.

La estructura de estos últimos avisos noticiosos es la misma que cuando se trata de un solo relato. Desde el punto de vista de la redacción, el problema lo plantea la conexión sintáctica entre las diferentes partes del texto. Cuando se utiliza un verbo en la atribución (ej.: se avisa), este verbo suele convertirse en verbo principal del aviso. Puede ocurrir que haya varias atribuciones en un

mismo aviso, pero no es común, como puede apreciarse en la tabla del apartado 4.2 del Anexo III. Casi siempre que nos encontremos con una atribución, el resto de los hechos narrados dependen sintácticamente del verbo usado. Veamos un ejemplo ilustrativo de *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario...* (1619):

**De Genova de los 6.que** alli se havia prohibido el co[-] /mercio con la Ciudad de Paris por causa de peste; y de /los 13. que ladrones havian hurtado de noche una caja /con 20. mil reales de casa Joan Pedro Serra. **Y de Espa- /ña avisavan que** su Magestad querian casar a la Infanta do- /ña Maria su hija con el Principe de Graz hijo del nuevo /Emperador, cuyo tercero hijo havia sido ordenado de /menores ordenes por mano del Elector de Colonia, por /ser Canonigo de Maguncia, que despues de la muerte de /aquel Arzobispo, elector *que* es muy viejo, esperaba ascen[-] /der en su lugar. **Y de los 20. que** alli havia llegado una /nave de Alejandreta de Soria con ricas mercancias, y /decia que en el gran Cairo havian muerto de peste mas /de 600. mil personas.

Podemos comprobar que el redactor escoge fusionar dos avisos en uno. Probablemente, porque la información procedente de España le llegó adjunta a la de Génova. En cualquier caso, se presenta una primera parte que cumple con la estructura propia del aviso noticioso. De forma natural, usando del nexos copulativo “y” para unir ambas cartas mediadas, se repite la estructura, priorizando la mención del lugar. Pero a diferencia del caso anterior, aquí el aviso utiliza su propio verbo de dicción. Es lógico, porque usar el del aviso anterior hubiera sido inadecuado en el texto. Pero, en este caso, el texto cuenta con otro relato. En concreto, se separa con punto de la oración anterior y se usa, otra vez, el nexos copulativo “y”. De este modo, todo el aviso conforma una unidad. Como es un caso algo excepcional, ofrecemos otro aviso menos enrevesado. En este caso, de *Gazeta Romana...* (1618):

Avisan de Paris, *que* avia caido un rayo en la sala del Parlamento, y *que*- /madola con todos los cuadros que estaban colgados al rededor, excepto /uno de *Nuestra Señora*, y el de *San Luis Rey de Francia*: y asi mismo se quemaron /muchas

escrituras y otros muebles: y que si no se remediara presto, corria /peligro de quemarse las tiendas que estan debajo. **Dicen no** se remediara /el daño con docientos mil ducados. **Y que** avia muerto la Duquesa de Ni- /vers, hermana del de Umena: y la muger del Governador de Leon. **Y que el/Rey Cristianisimo compra** el Principado de Oranje *en seiscientos mil escudos* [subrayado y negrita añadidas].

Este aviso cuenta con tres relatos de acontecimientos: el accidente natural, el fallecimiento y la supuesta compra. Los dos últimos se unen al verbo principal de la expresión de dicción a través de nexos copulativos. En el primer relato, encontramos una práctica habitual, que es la separación de oraciones a través de dos puntos o de un punto y coma, más nexos copulativos.

Una alternativa común a los nexos copulativos es la separación por puntos, comas, dos puntos o punto y coma, así como el uso de un nexo de subordinación. Con respecto al orden de los relatos narrados, depende del criterio del redactor.

Por tanto, en resumen, aquel redactor que quisiera escribir o adaptar un aviso noticioso, empezaba el texto incluyendo el lugar de origen del aviso y su fecha. En el caso de información local, el origen suele omitirse. Una vez que se han dado estos datos, muchas veces omisibles según las circunstancias, se produce la atribución, casi siempre reservada. Para la misma suele usarse una expresión o un verbo de dicción. A partir de ahí, se reproduce la información de forma breve y concisa. En caso de plantear más relatos, el redactor puede usar una nueva atribución o aprovechar la anterior coordinando o subordinando sintácticamente la nueva oración con la principal. De este modo se obtienen los avisos noticiosos.

### ***14.5.1.2. Estilo y lenguaje***

Ya comprobamos claramente en los manuales epistolares, casi tres siglos antes de la aparición del Periodismo, que ya existía el estilo informativo. Lo heredan los avisos impresos, especialmente los noticiosos.

Innegablemente, existe la *disimulación honesta* a la que hicimos referencia en el capítulo 8. Recordemos que se trataba de la práctica de contar la verdad, pero de forma interesada. Pero a pesar de esta disimulación honesta, predomina en el aviso noticioso el deseo de informar y entretener. En este sentido, en el ámbito anglosajón, es interesante la siguiente idea de Schneider:

[...] primarily because news was typically sent by social and administrative inferiors, to comment or introduce one's own opinion was a presumption [...] Besides, deferring to the social or administrative superior, this rethoric also had the self-serving function of deflecting responsibility away from the reporter; on occasion, correspondents took advantage of their social inferiority, relinquishing the work of sifting truth from falsehood to the superior (2005, 151).

Esta afirmación parece confirmar la opinión de Atherton (1998), que ya apuntaba a una reducida dosis de subjetividad en los avisos anglosajones. No sabemos hasta qué punto esta idea es aplicable al contexto de nuestras publicaciones, especialmente porque en el paso del aviso privado al aviso público, no podemos estar seguros de qué añade el recopilador y qué no. Tampoco estamos en posición de conocer hasta qué punto influyó la redacción jesuita, que debía ser “libre de passion”. En cualquier caso, tanto Baron (2001) como Infelise (2005a) y Pieper (2005) señalan que en el paso del manuscrito privado al impreso público se producían modificaciones en el contenido, ya sea por la aportación o la quita de información (en ocasiones de

forma interesada). Por tanto, no es descartable que la subjetividad de estas publicaciones sea algo propio del impreso<sup>214</sup>.

En el estilo y en el uso del lenguaje encontramos los principales restos de la práctica epistolar. El lenguaje es llano, sencillo, asequible al lector/oyente medio. Cabe recordar el consejo de Páez de Valenzuela: “Que la carta sea. *Natural. Pura. Perfeta. Clara. Elocuente. Breve. Sentenciosa. y conforme al estilo que se platica*” (1650, XXVI).

El uso de la pirámide invertida también es herencia de aquellas prácticas<sup>215</sup>. Pensemos que la pirámide invertida nació bajo premisas similares a la redacción epistolar: la jerarquización informativa para facilitar la eficiencia

---

<sup>214</sup> Si bien, Schröder (2001) sí refiere subjetividad en los avisos manuscritos alemanes. Por otro lado, Páez de Valenzuela recomienda que las cartas sean “sentenciosas” (1650, XXVI). Estos datos y consejos nos hacen plantearnos si existió en aquel entonces un posible debate sobre la subjetividad en la redacción informativa o si hemos de ver en la subjetividad una falta de oficio. Cabe plantear también esta cuestión: en el ámbito de la literatura, se consideraba que las obras tenían que tener un sentido moralizante (de hecho, Cervantes defiende este argumento en *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*), y ya vimos que la retórica clásica señalaba que el género demostrativo servía para censurar o elogiar algo o a alguien (de lo que, a su vez, extraímos el posible origen de esa tradición latina a la que se refiere Díaz Noci). Por tanto, sería razonable una tendencia a la opinión por parte de los avisos. Sin embargo, comprobamos que, más bien, tienden a la información y, en todo caso, a meros comentarios movidos por la religión o el sentido de ‘bando’ (ellos y nosotros), más que por la opinión personal del redactor. ¿Debemos ver en ello una imposición de la redacción jesuítica? ¿O tal vez el argumento de Brownlees (2010), según el cual personas de un nivel social inferior no iban a ofrecer sus opiniones a personas de un nivel superior? A su vez, si asumimos el argumento de Brownlees, tal vez comprobemos en la subjetividad un rasgo propio del origen epistolar del aviso concreto, de modo que los avisos más subjetivos pudieron ser enviados a personas de un nivel social similar al del redactor, mientras que los más asépticos pudieron ser enviados originalmente a alguien de nivel social superior que, en un momento dado, pudo ceder el aviso (modificado o no por un secretario) al recopilador.

<sup>215</sup> Cabe aquí recordar el consejo del Conde de la Roca, que señala que, en el texto, hay que priorizar lo importante (1618, 23), con la idea de que no se pierda si el trabajo u otra circunstancia obliga a pasar a otra cosa. También las ya citadas palabras de Antonio de Torquemada:

El que començare a escrevir vna carta, ponga primero en su entendimiento y tenga delante de sus ojos, como espejo en que se mire, estas seis cosas: Quién, A quién, Porqué, Qué, Quándo, De qué manera, porque sin ellas yrá como el çiego que ni sabe el camino ni tiene quien lo enseñe (ca. 1552, 176).

del mensaje. De modo que si deja de leerse lo redactado más abajo, lo esencial pudiera ser recordado<sup>216</sup>.

### **14.5.1.3. Temática y contenido**

El aviso noticioso es el grado cero de la información. A pesar de su rigidez estructural, el aviso noticioso se adapta a cualquier temática, siempre que se acepte su abordaje de forma concisa.

Como es lógico, de los 625 acontecimientos<sup>217</sup> narrados que coinciden con avisos noticiosos, los político-militares predominan con una frecuencia relativa del 79,04 por ciento. El resto de los temas son minoritarios. Los avisos que aparecen con mayor frecuencia después de los político-militares son los que ofrecen información sobre nacimientos, defunciones y nombramientos, con una presencia del 7,84 por ciento.

**Tabla 9. Los acontecimientos narrados en los avisos noticiosos**

<i>Categoría temática</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
Nombramientos, nacimientos y fallecimientos	49	7,84
Acontecimientos político-militares	494	79,04
Sociedad	23	3,68
Sucesos naturales y enfermedades	14	2,24
Sucesos sobrenaturales	2	0,32
Celebraciones y ceremonias	14	2,24
Otros	29	4,64

<sup>216</sup> Por supuesto, no todo es tan simple. Incluso hoy, los géneros periodísticos no son usados en el día a día con el rigor que se debería. En ocasiones, la *disimulación honesta* deja paso a pequeños comentarios, que según el tipo de publicación, puede llegar a convertirse en una opinión abierta.

<sup>217</sup> Ofrecemos el análisis en apartado 6 del Anexo III.

Consideramos que lo más interesante del análisis no es el dato de categorías mayoritarias, sino más bien al contrario: las ausencias. Nótese que apenas cuenta con dos relatos de acontecimientos sobrenaturales, y que apenas suponen el 0,32 por ciento del total. Lo mismo se puede decir de las celebraciones y las ceremonias, que apenas llegan al 2,24 por ciento. Estos dos temas, que prácticamente suponen dos géneros temáticos reconocidos en el ámbito de las publicaciones monotemáticas (los casos monstruosos<sup>218</sup>, los milagros y prodigios, así como las relaciones de fiestas y ceremonias religiosas), apenas tienen presencia aquí.

Este hecho, que se mantiene en el análisis conjunto<sup>219</sup>, nos ofrece una distinción más entre publicaciones monotemáticas y politemáticas más allá de la redacción o la disposición visual de los contenidos. También sostenemos que estas ausencias refuerzan nuestro argumento de que las publicaciones politemáticas contaban con una mayor credibilidad que las monotemáticas, apoyada en la verosimilitud de lo narrado.

#### **14.5.2. El aviso narrativo**

Aclaremos que todos los avisos son narrativos, de un modo u otro. Sin embargo, preferimos usar esta denominación para remarcar la característica más importante de este tipo de avisos, que no es otra que la narración de hechos relacionados y consecutivos de forma cronológica frente a la función principalmente referencial del noticioso. Se trata de un precedente de la crónica informativa. No siempre es fácil distinguirlos de los avisos noticiosos,

---

<sup>218</sup> Recordemos la obra de Galbarro y Mancera (2015), que cuentan con material suficiente como para hacer un libro. Y, sin embargo, apenas hay presencia de esta temática en las publicaciones politemáticas.

<sup>219</sup> En las tablas del Anexo III.

especialmente en las gacetas. Sin embargo, la principal diferencia la encontramos en el estilo y la extensión, como expondremos más abajo.

Ocupan un lugar muy reducido en el corpus. Apenas el 9,48 por ciento de los avisos estudiados. Por decirlo de algún modo, es un género secundario, casi marginal, pero claramente distinguible. Se encuentra a medio camino entre lo que Teixeira y Sousa (2015) denominaron género factual y género de comentario<sup>220</sup>.

Es conveniente aclarar que sería un error plantear que este género fuese una modalidad alternativa al noticioso. El recopilador tenía la obligación de hacer relaciones de distintas cartas. Algunas eran nunciatorias y otras narratorias. Es evidente que, en la adaptación, se tiende a redactar avisos de dimensiones más reducidas y de estilo más informativo. Pero ante la ausencia de material, el recopilador podía añadir cartas de relación para completar el texto, o incluso usar sólo este tipo de fuentes escritas. Es más, era práctica común añadir una adaptación del texto de relaciones. Consideramos que es aquí donde encontramos el origen de este género minoritario.

Es un género, en cuanto a que tiene unas características reconocibles y reproducidas a lo largo del tiempo, pero no es una alternativa al género mayoritario. Por tanto, el recopilador/redactor final o el impresor no podían jugar con el uso de los mismos. Dependían de la materia prima disponible y de las necesidades del momento. La necesidad de expresar procesos es otro justificante para el uso de estos avisos. Las publicaciones monotemáticas son las más dadas a la narración y, sin duda, fueron las más estables del período estudiado. Aunque eran campo abonado a la experimentación, las relaciones y las cartas de relación (o nunciatorias) eran publicaciones que contaban con un solo relato, una narración, en el que los hechos suelen disponerse en orden

---

<sup>220</sup> De las dos publicaciones que estudian estos autores, representa el 17 por ciento de los avisos de la *Gazeta da Restauração* y el 31 por ciento del *Mercúrio Português*. Sobre este género, recomendamos revisar el apartado 5.4.

cronológico. Explican procesos, ya sean batallas, fiestas, etc. También por esta razón su estilo se aleja en ocasiones del estilo informativo y se acerca al literario.

Primero ofrezcamos dos ejemplos para comprender las diferencias entre ambas modalidades de aviso:

<i>Noticioso</i>	<i>Narrativo</i>
<i>Gazeta romana... (1618)</i>	<i>Rota que el Emperador de Alemania... (1626)</i>
<p>Avisan de Paris, <i>que</i> avia caido un rayo en la sala del Parlamento, y <i>que</i>- /madola con todos los cuadros que estaban colgados al rededor, excepto /uno de <i>Nuestra Señora</i>, y el de <i>San Luis Rey</i> de Francia: y asi mismo se quemaron /muchas escrituras y otros muebles: y <i>que</i> si no se remediara presto, corria /peligro de quemarse las tiendas que estan debajo. Dicen no se remediara /el daño con docientos mil ducados. Y <i>que</i> avia muerto la Duquesa de Ni- /vers, hermana del de Umena: y la muger del Governador de Leon. Y <i>que</i> el /Rey Cristianisimo compra el Principado de <i>Oranje</i> en seiscientos mil escudos.</p>	<p>¶Vino nueva en el Ordinario pasado por la via de /Flandes, en <i>que</i> por su pliego avisa, como la gente de el /Ejercito de la Cesarea Magestad del Emperador de Ale- /mania, despues de aver rendido muchas veces a la gente /de Albestad General del enemigo, tuvo aviso como este /Albestad avia tornado a rehacer su Ejercito con la gen- /te del Rey de Dinamarca, y <i>que</i> procurava tomar satisfa[-] /cion de las perdidas pasadas. Y asi mando a su general /le saliese con nuestro Ejercito al encuentro: el cual obe[-] /deciendo la orden del Emperador, juntò su ejercito y les /acometio con tan valeroso animo que le dio la derrota /al de Albestad general del de Dinamarca, y les desbaratò /y prendio mucha de su gente, quitandoles gran cantidad /de despojos, y municiones, y el general se escapò (como /dicen) por uña de cavallo. Hallase <i>que</i> fueron los muer- /tos de la Rota, mas de tres mil, sin muchos heridos de los /cuales no se hace mencion. De los nuestros, mediante el /favor divino, no murieron cuatrocientos, y treinta y dos /heridos.</p>

A primera vista, son claras las diferencias estilísticas. En este tipo de avisos, la narración informativa gana peso frente a la simple exposición de los hechos. Es un género híbrido, donde es común la mezcla de información, valoración y creatividad. Veamos un caso extremo de *Traslado de una carta...* (Madrid, 1624):

Aviendo estado el Conde Mauricio con su exercito, como dicho ten- /go, y viendo que todas sus estratagemas salian en vano, uso otra de nuevo /bien endiablada, si Dios no le fuera a la mano, y fue retirandose con su /ejercito hacia Berghe Opzoom, hizo prevenir cuarenta carros cargados /con infinidad de instrumentos muy extraordinarios, y barquillas, esca[-] /leras y petardos, y otras cosas nunca vistas, que para este efeto se avian he[-] /cho: cada carro llevaban sus Cruces de Borgoña, y vanderetas con las ar- /mas de su Magestad, y asimismo seis Compañias de acavallo, todos con /vandas rojas, y insignias Reales, catorce compañías de Infanteria, con las /mismas señas, a saber ocho de mosqueteros, y seis Arcabuceros, y todo /esto junto marcharon hacia Liera, como *que* ivan de escolta, para traer basti- /mentos al exercito Real. A trece de Octubre, entre dos y tres de la mañana /haciendo una noche muy oscura, y ventosa, llegaron a la puerta del socorro /del Castillo desta ciudad de Ambers, sin ser sentidos ni descubiertos, adon[-] /de descargaron infinidad de sus diabolicos ingenios, bajaron al foso do- /ce gergones muy grandes llenos de paja arrollada, todos atados unos a o- /tros cubiertos de tela negra, y sobre ellos bajaron cuatro barquetas de cue[-] /ro, *que* en cada una no cavian mas de seis hombres, tambien aforradas de negro, por /*que* no se viesen, con facilidad avian bajado dos escaleras, que con clavijas /de nueve a nueve escalones se podian añadir todo quanto querian, tam- /bien avian ya sacado cuatro petardos, y estaban ya algunos dellos junto a /la puente levadiza, traian gran cantidad de lanternas ciegas, esclavones, y /unas torcidas de pez, y azufre, para con mas facilidad dar luz donde ellos /quisiesen: todos los mas de la Infanteria traian una tela negra sobre las ar[-] /mas por mejor encubrirse. Sintio ruido la centinela del Castillo, y pregun- /tò quien va, callaron, y procuraron pasar adelante con su intento, y aunque /con la oscuridad de la noche, y el ruido grande del viento no se pudo a- /segurar que fuese gente que andava en el foso, disparò su mosquete, y /grito arma, acudieron del cuerpo de guardia, y tocando a arma, en un ins[-] /tante acudio el señor Governador, y su Teniente aunque estava con ter- /cianas, y todos los de la guarnicion, y empezaron

a ruciarlos con mosque[-] /teria que los hizo afrentosamente retirar, dejando ocho carros, ponien- /do los cavallos en otros, para que mejor pudiesen huir, los de la ciudad /como sintieron el ruido del Castillo, al punto estuvieron en arma, y todos /los cuarteles muy bien prevenidos, para cualquier daño que podía suce- /der. En siendo de día salieron así del Castillo como de la ciudad gente /bien apercebida, y hallaron que el enemigo estaba del todo retirado, avien- /do dejado ocho carros, los doce gergones, cuatro barcas, dos escaleras /en la forma referida, que por cada una dellas podían subir seis hombres, /infinidad de instrumentos de bronce, y hacero, con que un hombre solo po[-] /día arrancar cualquiera reja, o enclavaron *que* fuese, y otros para subir y de /bajar cualquiera peso de todos ellos ay diversos tamaños, también deja- /ron cuatro petardos, y en general tantos y diversos instrumentos, e inven[-] /ciones que causa admiración, yo fui a verlo todo, y acude toda la ciudad /con tanto deseo de verlo, que entiendo, si llevaran a ocho reales de cada /persona por verlo los darían de buena gana.

Aunque es un caso algo extremo, lo cierto es que frente al estilo conciso, casi telegráfico de los avisos noticiosos, comprobamos aquí que este tipo de avisos son mucho más libres, creativos y extensos. He aquí otro ejemplo, esta vez de *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia...* (1621):

Avisan también de Florencia, que aviendo aquel Duque mandado apres[-] /tar sus Galeras para salir en corso, fue avisado que estaba todo bien dispue[-] /sto para la jornada, y así las visitò por su persona, y proveyò de algunas /cosas que le pareció necesarias para el viage: y luego se hicieron al mar, /en busca de cuatro Galeras Turquescas que andaban robando en aquellas /riberas. Anduvieron tres días en su busca, sin tener lengua, hasta que a do[-] /ze de Diciembre al romper el alva, rebolviendo una punta, descubrieron/cuatro Galeras de Viserta, que iban dando caza a una nave Aragocesa. /Al punto de que se vieron los Turcos tan cerca del peligro que les amenaza- /va la gallardía y presteza de las Florentinas, que a toda prisa se les iban /acercando, se aprestaron en un momento, y estando juntas las cuatro de /Viserta, con las cuatro de Florencia, traxeron una muy reñida batalla, y /después de aver peleado con la artillería, mosquetes, arcabuces, y flechas, /se aferraron las dos Capitanas, que pelearon valentísimamente dos horas /sin que una ni otra se atreviese a apellidar vitoria: en el cual tiempo una /Galera de cada parte socorria con notable diligen[*cia a*] su Capitana. Tam- /bien las dos patronas se mezclaron con gran valor,

[*hiriendose*] como cie- /gos, y peleando como mudos, haciendo lo mismo las demas Galeras, en- /tendiendo cada una tenia segura la vitoria de su enemiga, hasta que la Ca- /pitana de Florencia rindio a la Turquesca, y asiendo del estandarte Tur[-] /co, apellidò vitoria. Viendo las demas el manifesto peligro, y que era im[-] /posible socorrer a su Capitana, dieron a huir con tan gran presteza, que /no las pudieron alcanzar, respeto de estar los nuestros muy trabajados, y /asi se escaparon. Bolvieron los Florentines contentos con la presa, que /fue muy buena: porque a demas de ser el vaso Turco muy bueno, iva car- /gado de brocados, y sedas, y otras cosas de gran valor. Cautivaron cien /Genizaros, y dieron libertad a docientos y seis Christianos, que servían /al remo, y hallaron una imagen de un crucifijo de bronce [c]on clavos de /plata, y en la Cruz con remates de lo mismo. Y mas un san Bartolome de /bronce, y una imagen de nuestra Señora del Rosorio, y un santo Domin- /go con vestidos muy preciosos, y algunos ornamentos y campanas de una /Iglesia que avian robado una noche en la ribera de Florencia.

Comprobamos de nuevo la distinción con los avisos noticiosos. No sólo suelen ser más extensos, sino que tienen un fin narrativo del que generalmente se prescinde en la modalidad anterior.

#### ***14.5.2.1. Estructura***

La estructura de los avisos narrativos es similar a la de los avisos noticiosos. Recordemos la lógica redacción-lectura. Pueden contar con fragmento introductorio, y los acontecimientos narrados se suceden de forma similar a como se unen los diferentes hechos entre sí en la modalidad anterior. Pueden narrar varios hechos, pero no es lo más común.

El aviso narrativo prioriza la narración de acontecimientos sucesivos y vinculados entre sí. He ahí una de sus principales señas de identidad: la narración del proceso. Comprobemos un ejemplo de aviso narrativo en *Relacion de las cosas del Inperio* (1621):

En Ungria el Conde de Buccoy à tomado la Ciudad de Presburg con /un ardid, i estratagema la mas notable, que en nuestros tiempos se á visto; /i fue: que aguardando los de la Ciudad socorro, que esperavan de cierta /parte [.]. De lo qual teniendo aviso el dicho Conde, mandò vestir mil onbres /de acavallo al trage de los Ungaros, i en las puntas de las lanzas los mismos /pendones, que suele traer la cavalleria de Belengabor Principe de Transil- /vania i Capitan general de los Ereges rebeldes de Ungria: i ordenoles que /caminasen hacia la dicha Ciudad por el camino, por el qual los de dentro /aguardavan que les viniese el socorro, que esperavan: i luego en seguimien[-] /to destos venian fingidamente escaramuzando con ellos algunos escuadro- /nes de la gente del exercito del mismo Conde: los cuales por un rato ha- /ciendo alguna resistencia, al fin apretaron los pies, i se pusieron en huida /retirandose debajo de los muros de la Ciudad, dando voces que les abrie- /sen las puertas. I creyendo los enemigos de dentro, por el trage i divisas *que*/traian, que eran los amigos que les venian à socorrer: viendoles en tan gran[-] /de aprieto, abrieron las puertas de par en par, para que entrasen, disarando /la artilleria de los castillos i fuertes contra los que venian en su alcance: /los cuales con el estrago, *que* el fingido socorro hacia en los de la Ciudad pu[-] /dieron facilmente entrar dentro: i apoderandose desta manera della, sobre[-] /vino luego el Conde con el resto del exercito, i haciendo todavia los de /dentro gran resistencia, dio todo el exercito junto sobre ellos, i *con* la furia /grande que llevavan mataron casi todos los moradores della. El castillo /principal hizo alguna resistencia, sin quererse rendir; pero como le batian /tan fuertemente, se entregò.

Vemos que este aviso roza los límites del estilo de este tipo de avisos. Sin embargo, prima el relato de los hechos ordenados cronológicamente frente a la pirámide invertida. La atribución no cuenta con el peso con que contaban los avisos noticiosos<sup>221</sup>.

---

<sup>221</sup> Hemos de ser prudentes a la hora de ofrecer este dato. Es evidente que, puesto que el aviso narrativo supone el 9,98 por ciento de la muestra, la diferencia estadística entre datos tiene que ser grandes para sacar conclusiones definitivas. Este hecho no ha sido un problema salvo en la cuestión de la atribución, donde encontramos mucha igualdad entre ambos datos: apenas 7 avisos de diferencia, o sea, un 14,9 por ciento, un porcentaje demasiado ajustada para poder llevar a cabo afirmaciones tajantes.

*Tabla 10. Atribuciones en los avisos narrativos*

<b>Atribución</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa (%)</b>
Sin atribución	20	42,55
Con atribución	27	57,45

Tal vez, la razón de esta igualdad sea el hecho de que el aviso narrativo, como comprobaremos más adelante, tuvo una mayor presencia en los reportes y en las relaciones de aviso, donde existe una mayor libertad o, si se prefiere, flexibilidad, y donde hay una mayor cantidad de avisos sin atribución. En el caso de los reportes, puesto que su lógica es contar de primera mano la información que llega, así como lo que ocurre en un lugar diferente con respecto al lugar donde se imprimir el texto, es natural que haya un mayor número de avisos sin atribución, así como una mayor tendencia a la narración con respecto a otras publicaciones.

Desde el punto de vista de la lectura, su lógica no difiere en demasía de las publicaciones monotemáticas. El lector escucha o lee un relato. Incluso aunque pueda ser informado de lo principal en la primera o en la segunda línea, a la larga necesita escuchar o leer con atención para comprender la cadena de sucesos en su conjunto.

#### ***14.5.2.2. Estilo y lenguaje***

Es aquí donde encontramos las señas de identidad del aviso narrativo. Como ya hemos señalado, su estilo se encuentra a medio camino entre el estilo informativo y el estilo literario. Está más abierto a la valoración y es común que reproduzca algunas de las estrategias narrativas de las crónicas de ficción, como podemos comprobar en el siguiente aviso de *Traslado de una carta...* (Madrid, 1624):

En 16. de Setiembre llegó el Conde Mauricio con muy grande ejercito /por Santa Gertrud en Berghe, a legua y media de Breda, con muchos apa- /ratos, y municiones

de guerra, asi de barcas, como carros, y otros pertre- /chos, y se fortificò como *Vuestra merced* vera por la estampa, y descripcion que va /con esta del sitio de Bredà, desde adonde un Cavallero llamado el Baron /de Breaute, hijo del que murio el año de mil y seiscientos, en el desafio de /veinte contra veinte de la Compañia del Baron de Grovendonch embiò /un trompeta al señor de la Nave, hijo del dicho Baron de Grovendonch a /desafiarle sobre la muerte de su padre, y sabiendolo el Marques de Espinola, hi[-] /zo prender al dicho señor de la Nave, porque no saliese al desafio, de que /se quejó grandemente al señor Conde Juan de Nasau, y a su Teniente de /caballos, y al señor de Apremont, y al Capitan Stienhuysen, diciendo, que /su prision le causaria perpetua afrenta: el Conde Juan de Nasau respondio, /que no se le diese nada, que Dios daria tiempo, para verse vengado, y en /diez de Octubre fingiendo el Conde de Nasau al Marques Espinola, /que queria ir à reconocer el campo del enemigo, se partio con trecien- /tos cavallos, y los señores arriba referidos, aviendo embiado un trompe- /ta al dicho Breaute, que saliese con otros tantos sobre el desafio que avia /pedido al señor de la Nave. Venidos al campo determinaron que el desa- /fio fuese de cinco a cinco, como se hizo, y fueron de la parte del Rey el /Conde Juan de Nasau con los otros tres arriba nombrados, y el Teniente /de la *compañia* de Grovendonch, de nuestra parte no fue nadie herido, em[-] /pero el Conde Nasau recibio dos pistoletazos, el uno por junto la vise- /ra, el otro junto el arzon de la silla por los faldones.

Con un estilo algo más cuidado, este texto bien podría haberse extraído de un libro de caballería. Este hecho hace que muchas de sus narraciones nos parezcan poco verosímiles o, al menos, demasiado cercanas a las novelas de caballería. Veamos otro ejemplo, algo menos narrativo, que describe una situación concreta y que utiliza clichés que todavía están en uso, como las disputas matrimoniales. Ese aviso pertenece a *Verissima relacion en que se da cuenta en el estado en que están...* (1626):

¶La cristianisima Reina (hermana del Rey de Fran- /cia) està muy celosa, y constante en la Fee Catolica, y asi /los ampara y favorece mucho, dandoles infinitas limos- /nas de secreto, y importunando al Rey su marido *con amo[-] /rosas razones*, defendiendo, y intercediendo mucho por /los Catolicos, tanto que viendose el Rey importunado de[-] /llas tantas veces, le dio por respuesta, que mas parecia em-

/bajadora de el Rey de Francia su hermano, que Reina de /Inglaterra. Uvo tantos disgustos en razon desto entre los /dos, y ay cada dia, que se suelen pasar tres dias sin hablar- /se el uno al otro, y sin poder alcanzar nada de el Rey a cer[-] /ca de lo referido.

No podemos negar el carácter propagandístico de este aviso, que elogia a la reina de Inglaterra, hermana del rey de Francia, como adalid del catolicismo en Inglaterra. En cualquier caso, vemos que este aviso se aleja de los cánones del aviso noticioso y que se encuentra más cercano a la creatividad literaria que a la información.

Siguen predominando las formas verbales en pasado y en modo indicativo, y los rasgos de impersonalidad son similares a los del aviso noticioso. Las valoraciones formuladas nunca se hacen desde una postura personal, sino colectiva. El redactor nunca da de forma expresa su opinión. No podemos afirmar que haya lo que podría considerarse *opiniones*, sino *propaganda*: la defensa del catolicismo, la deformación o la deshumanización del enemigo, la guerra justa, etc. De nuevo, la disimulación honesta.

#### ***14.5.2.3. Temática y contenido***

Con respecto a la temática, apenas encontramos diferencias significativas con respecto al aviso noticioso. De las 50 narraciones de acontecimientos que coinciden con este tipo de avisos, los temas político-militares siguen siendo

los que más aparecen, con una frecuencia relativa del 70 por ciento. El uso de este tipo de avisos<sup>222</sup> para otras categorías temáticas es testimonial<sup>223</sup>.

*Tabla 11. Los acontecimientos narrados en los avisos narrativos*

<i>Categoría temática</i>	<i>Frecuencia absoluta</i>	<i>Frecuencia relativa (%)</i>
<b>Nombramientos, nacimientos y fallecimientos</b>	3	6,00
<b>Acontecimientos político-militares</b>	35	70,00
<b>Sociedad</b>	1	2,00
<b>Sucesos naturales y enfermedades</b>	1	2,00
<b>Sucesos sobrenaturales</b>	1	2,00
<b>Celebraciones y ceremonias</b>	4	8,00
<b>Otros</b>	5	10,00

### 14.5.3. Otros avisos

Hay otros avisos que aportan información o comentarios, pero son minoritarios. Apenas representan un 4,03 por ciento de la muestra. La mayoría son textos meramente interpretativos o, incluso, comentarios. No podemos incluirlos en grandes grupos.

<sup>222</sup>Es posible que la principal razón de esta circunstancia sea que este tipo de hechos (batallas, duelos, etc.) sean más dados a ser transmitidos mediante la narración frente a la mera enunciación de los hechos. Sin embargo, no puede ser la única, porque las publicaciones monotemáticas dan fe de lo que puede dar de sí la narración de fiestas y sucesos naturales. En este punto, admitimos que nos es difícil dar una explicación más consistente.

<sup>223</sup>Los datos en ambos tipos de aviso no distan mucho de los ofrecidos por Sousa y Teixeira (2015), que en ambos géneros tenían por temática mayoritaria la categorizada como “guerra y otros asuntos militares (incluyendo obituarios)”, siguiéndola “asuntos administrativos, políticos, diplomáticos y asuntos internacionales” y “sociedad y cultura (eventos sociales, religiosos, sociales que no incluyeran otras categorías, etc.)”. El resto de categorías que siguen están por muy detrás en cuanto a su frecuencia de aparición.

Entendemos por interpretativos aquellos que, más que informar, analizan e interpretan una realidad. Un ejemplo lo encontramos en el primer aviso de la muestra, en la *Gazeta romana...* (1618):

Avisan de Inglaterra, que el Embajador de aquel Rey, està en /España, tiene casi concluido el matrimonio del Principe su hijo, /con la serenissima doña Maria, segunda Infanta de España. Dicese /que las capitulaciones son importantissimas a toda la Cristiandad, y con /que se aumentaran en aquellos Reinos los Catolicos, porque se concede /libertad de conciencia, y *que* se reedifiquen Iglesias, y se prendian en ellas la *Santa Fè*.

Como podemos comprobar, hay información, pero el texto lo que hace es explicar las consecuencias del proyectado matrimonio. Este tipo de avisos suelen ser muchas veces proemios, que tratan de ubicar al lector. Por tanto, algunos tienen una función contextualizadora. En *Relacion de la gran victoria...* (1625) aparece este aviso, que se encuentra entre la información, el comentario y la propaganda:

Agora ultimamente siendo tan de su parte el Rey de /Dinamarca, o ya por sus propios intereses, anda inquie[-] /tando aquellos Catolicos estados, valiendose de los here[-] /ges, y revelados de aquellas Provincias, contra el gran po[-] /der del Emperador, y sus ejercitos (que ha sido este Rey, /y sus secuaces puestos con el Emperador, como cuando /una, o mas navecillas pequeñas se *ven* entre las soberbias /y hinchadas olas del mar contrastadas y apunto de ane- /garse con el gran poder y furia de los elementos) que bas[-] /tava para quitarle averse visto tantas veces desbarata- /dos y *con* tan pocas fuerzas para bolverse a rehacer. Y asi /se avisa por ultimo aviso que de aquellas partes se ha te- /nido, como en una refriega que tuvo el Conde de Ti- /lli General del Emperador, le ha muerto al Rey de Dina[-] /marca mas de dos mil cavallos, y no escapara el Rey, a /no valerse con tiempo de las uñas de su cavallo: prendie[-] /ronle tambien cuatro personajes de su exercito, y entre /ellos el Teniente general de la Cavalleria. Con que la Cesa[-] /rea Magestad està muy vitorioso, y le prosperara nuestro /Señor con mayores victorias.

Con respecto a la atribución, también aquí demuestran cierta irregularidad. Sólo seis avisos (31,58 por ciento) cuentan con mención de atribución. Por lo demás, son avisos marginales tanto desde el punto de vista de la redacción como de la estadística y, a nuestro entender, por su reducido número, ofrecen testimonio de la falta de improvisación propia de las publicaciones politemáticas. La redacción informativa estaba reglada, aunque sólo fuese consuetudinariamente, y aunque los géneros estaban abiertos a la hibridación y la experimentación, la redacción se nos muestra generalmente conservadora a la hora de cumplir con estos modelos genéricos. En especial, en el uso del aviso noticioso.

#### **14.5.4. Avisos dudosos**

Este apartado que nos disponemos a ofrecer cuenta con un doble objetivo. En primer lugar, ofrecer una mayor transparencia en la presentación de los resultados (revisables en el anexo III); en segundo lugar, reforzar nuestras afirmaciones ofreciendo las excepciones a la reglas detalladas.

A la hora de determinar los géneros de cada aviso (categorización que hemos llevado a cabo en varias ocasiones), hubo un número más o menos fijo de textos que nos plantearon dudas. En total, hemos contabilizado cinco casos de los 471 de la muestra. O sea, apenas un 1,06 por ciento. Un número ínfimo que nos revela hasta qué punto es necesario el estudio de los avisos como género. Vamos a ofrecerlos uno a uno y vamos a justificar su categorización como aviso noticioso, narrativo o de diferente naturaleza, conscientes de que son elecciones debatibles.

El primero de los cinco avisos pertenece a *Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario...* (1619):

ALos ocho de Setiembre (como se aviso en los /pasados) vino nueva de la Ciudad de Francfort, /que a los 28. de Agosto fue alli elegido Empe- /rador el Rey

Ferdinando *con* grande alegría. Y /aquí el día siguiente tuvo su Santidad *consistorio*, y en el /día cuenta al Sacro Colegio de Cardenales de dicha /elección, alabando sumamente la calidad y virtudes de /un Príncipe tan bueno y tan celoso de la Fe Católica, /por lo que se devían hacer demostraciones de extraor[-] /dinarias alegrías, y el Sacro Colegio que de ello sintió /infinito contento se realegró con su beatitud, y las dos /noches siguientes se hicieron grandes luminarias y fue[-] /gos en los Palacios Pontificales de Monte Cavallo, y san /Pedro, del Castillo de sant Angel grande cantidad de /coetes , y tiros de artillería, y de todo el Sacro Colegio /de Cardenales, Embajadores, Prelados y demás noble[-] /za, muchas luces, coetes, e invenciones de fuegos. Y a los /10. vino correo del nuevo Emperador Ferdinando se- /gundo, y nono de casa de Austria a su agente en esta Cor- /te, y luego fue a la Audiencia de su Beatitud, y le presen[-] /tò cartas de su Magestad Cesarea, en las cuales le dava /cuenta de su asunción al Imperio, y el día siguiente su /Beatitud tuvo capilla en Monte Cavallo con todo el /Sacro Colegio de Cardenales, Embajadores y Prela- /dos, y cantò la Misa el ilustrísimo Burgésio protector /de Germanio, dando gracias a Dios nuestro Señor por /dicha elección. Que dicho Emperador a instancia de los /Electores, y demás Príncipes del Imperio, havia dejado /el acomodamiento de los rumores Bohemios en manos /de cuatro electores, por su parte el de Colonia y Magun- /cia, y por los Bohemios el de Sajonia y del Reno, y se /deviese determinar dentro de dos meses sin suspensión /de armas.

Desde el punto de vista narrativo, es una sucesión de cartas ordenadas de forma cronológica, que informan del nombramiento del rey Fernando como emperador, de las ceremonias y, sobre todo, recepciones que fueron seguidas (siendo imprescindible el Santo Padre, por supuesto), y de las medidas adoptadas para zanjar la cuestión bohemia.

Es esta narración de hechos la que nos ha llevado a categorizarlo como aviso narrativo. Ahora bien, el estilo no coincide del todo con lo descrito, pues al ser una suma de pequeños textos informativos, más parecen avisos noticiosos encadenados que un verdadero aviso narrativo. Cada fragmento es breve y conciso. Observemos cómo quedaría el texto si fuese separado:

ALos ocho de Setiembre (como se aviso en los /pasados) vino nueva de la Ciudad de Francfort, /que a los 28. de Agosto fue alli elegido Empe- /rador el Rey Ferdinando con grande alegria.

Y /aqui el dia siguiente tuvo su Santidad consistorio, y en el /dio cuenta al Sacro Colegio de Cardenales de dicha /eleccion, alabando sumamente la calidad y virtudes de /un Principe tan bueno y tan celoso de la Fe Catolica, /por lo que se devian hacer demostraciones de extraor[-] /dinarias alegrias, y el Sacro Colegio que de ello sintio /infinito contento se realegro con su beatitud, y las dos /noches siguientes se hicieron grandes luminarias y fue[-] /gos en los Palacios Pontificales de Monte Cavallo, y san /Pedro, del Castillo de sant Angel grande cantidad de /coetes , y tiros de artilleria, y de todo el Sacro Colegio /de Cardenales, Embajadores, Prelados y demas noble[-] /za, muchas luces, coetes, e invenciones de fuegos.

Y a los /10. vino correo del nuevo Emperador Ferdinando se- /gundo, y nono de casa de Austria a su agente en esta Cor- /te, y luego fue a la Audiencia de su Beatitud, y le presen[-] /tò cartas de su Magestad Cesarea, en las cuales le dava /cuenta de su asumpcion al Imperio, y el dia siguiente su /Beatitud tuvo capilla en Monte Cavallo con todo el /Sacro Colegio de Cardenales, Embajadores y Prela- /dos, y cantò la Misa el ilustrisimo Burgesio protector /de Germanio, dando gracias a Dios nuestro Señor por /dicha eleccion.

Que dicho Emperador a instancia de los /Electores, y demas Principes del Imperio, havia dejado /el acomodamiento de los rumores Bohemios en manos /de cuatro electores, por su parte el de Colonia y Magun- /cia, y por los Bohemios el de Sajonia y del Reno, y se /deviese determinar dentro de dos meses sin suspensión /de armas.

Observamos que tranquilamente puede dividirse en cuatro avisos noticiosos que, si bien no son independientes, cuentan con la suficiente autonomía como para ser comprendidos si faltara algunos de los fragmentos anteriores. Por todo ello, consideramos que este aviso es dudoso, si bien lo categorizamos como narrativo por el orden de los relatos informativos que contiene y su extensión.

Otro aviso dudoso aparece en la misma gaceta. Se trata del siguiente:

Avisan de Praga de los 27. de dicho, que la Provincia /de Moravia havia desterrado al Cardenal de Tristan con /otros Señores principales, por seguir la parte del Empe[-] /rador, y quitando las armas a todos los Ciudadanos Ca- /tolicos, y los oficios, y confiscandoles los bienes, y dado /licencia a los clerigos, frailes, y monjas se puedan casar, /y señalado mil talares a cada noble, y 500. al ordinario, /y comenzado a vender en publico los bienes de los Ca- /tolicos y Eclesiasticos. Y de los dos de Setiembre, que /haviendo los Bohemios recusado por su Rey al Empera- /dor Ferdinando, a los 29. de Agosto se juntaron, y propu[-] /sieron al Duque de Sajonia, y al Palatino del Reno, para /elegir uno dellos por su nuevo Rey, como se vio en el /Palatino que tuvo 36. votos, y no mas de 6. el de Sajo- /nia, viniendo llamado de los Bohemios dicho Palatino /Federico Rey de Bohemia, y embiado por Embajador /al Señor de Vattemburch para que se lo intime como le /han elegido por su nuevo Rey, que vaya a coronarse, y a /tomar la posesion, en que esperan mantenerle no solo con /sus fuerzas, pero con ayuda del Rey de Inglaterra su sue[-] /gro, de los citados Olandeses, y de los Principes prote- /ctores de Germania; pero se entendia no le aceptaria /hasta saber el parecer del rey de Inglaterra su suegro.

El aviso se divide en dos relatos. El primero cuenta con un estilo y una estructura propia de los avisos noticiosos. Breve, concisa y cuenta un fragmento introductorio completo: fecha, lugar, atribución y pausa. Sin embargo, el segundo relato tiene un cariz muy diferente. No informa de un hecho, sino de un proceso: la elección del nuevo rey de Bohemia por parte de los rebeldes. La lectura del texto nos recuerda ligeramente a cualquier información política actual, en el que no sólo se informa del hecho, sino que se analizan otros factores, como los apoyos efectivos y/o posibles del monarca, así como el proceso de su elección. Este hecho es el que nos ha llevado a categorizarlo como aviso narrativo. Sin embargo, nótese la mezcla de estilos y la particularidad propia de este texto.

El tercer aviso dudoso se encuentra en *Relacion de las cosas del Inperio* (1621):

En Francia las cosas van muy bien prosperando. El Rey se declara por /grande contrario, y enemigo de los Erejes Hugonotes de su Reino: y está /de todo punto resuelto de, o sujetarlos a que obedezcan sus leyes, o acabar /con ellos de una vez. A partido con un poderoso exercito a la ciudad de Ro[-] /chela, y lleva consigo las Reinas su muger y madre, y su ermano, acompañan[-] /dole todos los Principes de Francia. De suerte, que nunca an visto Rey de /Francia tan aconpañado de tantos grandes de su Reino en ninguna guerra, /que ayan hecho: y es cosa que pone espanto a todos; pues pocos meses à que /estavan todos divididos, y la mayor parte dellos le avian desanparado, /por razon de la guerra, que uvo con la Reina su madre.

Obsérvese en primer lugar que el aviso comienza con un comentario genérico: “En Francia las cosas van muy bien prosperando”. Después, se sigue desobedeciendo los principios genéricos descritos para ofrecer un análisis de la situación poco común en la muestra. Este hecho es el que nos ha llevado a categorizarlo dentro de la categoría “otros”. Esta decisión, que a primera vista parece clara y evidente, cuenta con ciertos argumentos en contra dignos de ser mencionados. En primer lugar, que es un texto que se encuentra en un reporte. Desde ese punto de vista, ha contextualizado la situación, ha informado brevemente del hecho y ha explicado sus implicaciones. Desde ese punto de vista, no es muy diferente a algunos avisos narrativos sin atribución.

El cuarto aviso señalado aparece en *Retirada del Duque de Saboya... (1625)*:

POR Carta de Genova de veinte y cin[-] /co de Agosto, avisan que ambos exerci[-] /tos, asi el del enemigo como el del Du[-] /que de Feria, estavan grandemente dis- /minuidos por causa de enfermedad, y /que el de Feria atendia a reforzar el su- /yo con mucha soldadesca que le iva de Genova, y de los /Principes de Italia, y otros Alemanes que esperava, que esta[-] /va sobre Verrua, y que avia ganado un Burgo, con el cual /(con cartas de 22. de Agosto, del Campo dicen) ganará la /fortaleza, y della misma se ira a batir a Crecentino, lugar /de mucha importancia, y apartado de Turin cuatro leguas /y que la cavalleria Polaca que tiene el de Feria, corrian ha[-] /sta las puertas de Turin, de donde por miedo, se avian sa- /lido la muger del Principe del Piamonte, y la hermana de /el dicho Principe.

La lectura detallada de este aviso hace dudar de si es menester categorizarlo como aviso noticioso o narrativo. Desde luego, cuenta un proceso, pero de forma escueta y sin mucho detalle. Los relatos son ofrecidos unos de tras de otros, sin puntos. Decidimos categorizarlo como aviso noticioso, al considerar que imperaban la estructura y el estilo propios del género, aunque admitimos nuestras dudas.

Finalmente, tuvimos dudas de un aviso que aparece en *Verissima relacion en que se da cuenta en el estado...* (1626) y *Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra* (1626):

DEspues que en el Reino de /Inglaterra se divulgò la libertad de /consciencia, con opinion falsa, se- /gun hasta aqui se à visto, los Catoli- /cos celosos de el servicio, y onra de /Dios, se manifestaron tantos, que /los embidiosos hereges recibieron muy grandisimo dis[-] /gusto, temiendose de la ruina y desgracia que les podia /causar, y así los mas de los dias tenian muy grandes pesa[-] /dumbres los unos con los otros: de manera que por to- /das las plazas y calles avia muchos corrillos de gente po- /pular y plebeya, murmurando de los Catolicos, tanto que /por orden del Rey se mandò prender a muchas personas /de calidad, y al instante les embargavan sus bienes, y asi /mismo a muchos Sacerdotes, que solo en esta Corte, son /mas de seiscientos los presos, sin otros muchos, que por /ser gente pobre no se à hecho mencion dellos. Y en todo /el Reino los que se an descubierto, son mas de diez mil, /sin los Sacerdotes, y Frailes, y no se puede presumir con el /disinio que se hace, porque hasta agora no se an martiri- /zado ningunos, sino que cada dia van prendiendo mas, y /es cierto que an informado a los de el Parlamento, dicien[-] /do que ay dentro de todo el Reino, mas de cien mil Cato[-] /licos, y que no se atreven a descubrir porque no los pren- /dan, y quiten sus haciendas.

El estilo del aviso no es muy diferente al de un aviso narrativo, pero no cuenta con las estructuras propias de ambos géneros. Se narra un proceso, que no es otro que el empeoramiento de la situación de los católicos en el reino de Inglaterra. Ahora bien, al no cuadrar con ninguno de esos géneros, hemos concluido que es más conveniente categorizarlo dentro de la categoría residual “otros”.

Como podemos comprobar, existe bastante estabilidad en el uso de los géneros, hasta el punto de que las dudas, ya sea categorizando como “otros” los avisos que no se incluyen en ninguna de las dos categorías, como los dudosos, apenas cuentan con una reducida proporción dentro de la muestra. La flexibilidad propia de los textos facilita cierta innovación u originalidad, especialmente en los proemios en el principio de las publicaciones. No en vano, tres de los avisos referidos en este apartado marcan el inicio de sus respectivas publicaciones, así como hay otros avisos categorizados como “otros” que también son el comienzo de otras publicaciones, y hay textos excluidos como avisos por tener un principio imposible de categorizar como aviso.

Incluso en estos casos excepcionales podemos encontrar un patrón, que es que el comienzo de las publicaciones, ya sean proemios o textos de otra naturaleza, pueden contar con cierta originalidad.



## 15. Las publicaciones politemáticas

En los últimos años se ha impuesto la distinción relación-gaceta para distinguir entre publicaciones monotemáticas-politemáticas. Compartimos la misma idea, aunque discrepamos con la terminología usada. Una carta de relación o nunciatoria, una crónica o una relación informativa son formatos monotemáticos reconocidos. Llamar relación a todo lo monotemático es tomar la parte por el todo. De estas cuestiones ya tratamos en el capítulo 1, con la idea de que se supiera a qué se está refiriendo el texto en cada momento. Sin embargo, es momento de profundizar en esta cuestión.

En un trabajo muy reciente, Infelise (2016) estudia el uso del término gaceta antes de 1631, o sea, antes de la *Gazette*. Y en este sentido, confirma la idea de que es un término que se fue imponiendo con los años, al igual que el tipo de publicación que representa. En ese sentido, Espejo (2016) explica cómo este formato de origen italiano fue imponiéndose a lo largo de los años.

Que tengamos conservado, el término “gazeta” no aparece en España hasta la *Gazeta romana...* (1618). Por tanto, cabe preguntarse en qué lugar se deja a las publicaciones politemáticas (que incluyen cartas de aviso impresas) cuando se usa el genérico *gazeta*.

En este sentido, estamos en posición de demostrar que, desde el punto de vista de la redacción y de lo que espera leer el lector, no es lo mismo una gaceta que una relación de avisos, ni es lo mismo una relación de avisos que un reporte. No son lo mismo, a pesar de sus muchas similitudes. No usan igual sus avisos ni tienen la misma calidad informativa. Proponemos tres divisiones básicas, de acuerdo con lo encontrado en nuestro corpus, conscientes de las limitaciones que hemos señalado en varias ocasiones: relaciones de avisos, reportes y gacetas.

### **15.1. La doble instancia de emisión**

Las referencias a los productores materiales e intelectuales de las publicaciones politemáticas son mínimas. Mucho más presentes los encontramos en las relaciones, aunque sea a través de menciones vagas. Ahora bien, conozcamos o no al autor, sí queda patente una doble voz, cada una con su tribuna particular, en las publicaciones estudiadas.

Estas dos voces son las del impresor y la de los redactores/recopilador. La portada o, en su defecto, la cabecera es la tribuna del impresor. En ella, el título no busca identificar una publicación, como ocurre en las cabeceras de la actualidad, sino que trata de llamar la atención del lector con su contenido. Tiene su lógica: el impresor no busca (y más en este tipo de escritos) prestigio ni hacer un servicio social, sino vender y superar a sus competidores. Por ello, la titulación de este tipo de publicaciones se convierte en una cuestión vital para el impresor.

La titulación en las publicaciones monotemáticas es más o menos sencilla, a pesar de lo largo de los títulos, porque al fin y al cabo sólo hay una narración, pero puede llegar a volverse muy compleja en el caso de las publicaciones politemáticas. Es aquí donde cobra sentido el sumario como una extensión del título, que el maestro impresor sabe explotar en favor de un mayor impacto visual.

Pero este hecho no implica que todas las publicaciones tengan sumario. En total lo llevan 20 de las 35 publicaciones. En todas ellas, el sumario sirve de apoyo al título para anunciar, de forma resumida, los principales relatos de la publicación. En las 15 publicaciones restantes podemos comprobar títulos largos que se convierten en sumarios improvisados. En ocasiones, bajo el sumario, el impresor ofrece información sobre el origen del documento que

el lector está a punto de leer y que, como es lógico, nos ofrece una información extra que es de agradecer para el investigador<sup>224</sup>.

22 de las 35 publicaciones cuentan con portada. Entre los trece restantes, la cabecera suele ocupar un tercio de la página, si bien es común (aunque no siempre) que haya un grabado ocupando el tercio central. Este grabado cambia en función de la publicación, aunque sólo cobra una especial relevancia en las gacetas italianas.

El impresor rara vez manifiesta nada relevante para el texto, si bien puede hacerlo en el uso de adjetivos calificativos o expresiones cargadas de subjetividad. Lo hemos visto en el caso de Juan de Cabrera en *Traslado de una carta...* (1624), donde añade frente a las otras copias: “y como dice el refran, viniendo por lana, bolvieron trasquilados”.

En principio, este es el lugar del impresor, aunque puede llevar a cabo intervenciones para rematar el texto (por no hablar del impresor/recopilador), como el caso de Juan Serrano de Vargas en *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia...* (1621) para retocar los avisos referentes a la muerte del Papa. También lo hemos comprobado en la relación *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621), donde la impresora María Pérez defiende la veracidad de los textos publicados, a pesar del “adorno” incluido en ellas.

El cuerpo de texto, salvo intervenciones de este tipo, se convierte en una melodía polifónica cuya unicidad debemos al redactor final o al recopilador de los avisos, auténtico director de orquesta en estas publicaciones. Encontramos referencias al redactor (o, mejor dicho, narrador, pues es dentro del texto) a través de sus expresiones. Así, por ejemplo, el narrador de las

---

<sup>224</sup> Ya estudiamos esta cuestión con más detalle en el apartado 13.2.3.

gacetas impresas por Felipe Mey es un proespañol (si no un español mismo) que trabaja en Roma, como lo demuestra el hecho de que se refiere a Felipe III como “su Católica Magestad”, “nuestro Rey”, “los nuestros” (haciendo referencia a españoles), etc. Puede ser un añadido o una modificación del original, desde luego, para evitar la censura, pero es improbable. Todos los redactores de los que hemos obtenido algún dato son proespañoles o procatólicos, como en el caso de *Verissima relacion en que se da quenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra* (1626), donde el redactor es supuestamente un inglés o un francés fiel a la doctrina romana.

Desde un punto de vista material, el cuerpo de texto es plano y sólo está adornado por una letra capitular (omnipresente en la muestra) y, en ocasiones, por calderones en el inicio de cada aviso. Cada aviso va separado por un espacio de los otros, y va precedido de una pequeña sangría en la primera línea y/o un calderón. Los títulos dentro del texto son raros y sirven para hacer referencia a la procedencia de un aviso o de un aviso extra u otro texto similar, como el listado de material bélico obtenido en la toma de Breda en *Famosa relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses* (1625) o la carta dirigida al Rey al nuevo Dux de Génova (con toda probabilidad Giacomo Lomellini) en *Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria* (1625).

De este modo, estas son las voces que podemos encontrar en las publicaciones politemáticas. Esta complejidad se reduce en las monotemáticas, ya que sólo hay dos voces sin apenas distorsión, que son el impresor y el narrador.

## **15.2. Relación de avisos**

Los términos *relación de avisos*, *relación de sucesos* o, sencillamente, *avisos* cuentan con amplia aceptación en la bibliografía especializada española, sobre todo desde Étienvre (1996), y han sido recientemente confirmadas en

Arblaster et al. (2016). Otra cuestión muy diferente ha sido su aplicación en la bibliografía especializada<sup>225</sup>.

En sentido estricto, las relaciones de avisos son recopilaciones de cartas o mediaciones de las mismas (o sea, avisos). En ocasiones, cuentan con un narrador<sup>226</sup> que se muestra como un mero recopilador de avisos. El número de avisos locales es mínimo, con apenas dos avisos locales. En cambio, este formato concentra un buen número de avisos de origen desconocido (34 de 76). Por tanto, podemos comprobar que en este tipo de impresos no hay tanto interés por ubicar la información internacional, como en los otros dos casos (gacetas y reportes). Por otro lado, a diferencia de los otros dos formatos, este producto es más dado a ser elaborado intelectualmente en España (o al menos en comparación con los otros dos). Esto se debe a que a los otros dos se les presupone que provienen intelectualmente del extranjero, mientras que la simple relación de avisos puede ser elaborado en territorio hispano.

Un ejemplo muy ilustrativo de estos avisos lo encontramos en *Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia...* (1621). Comprobemos cómo intercala una narración informativa local entre dos internacionales, aunque de gran impacto:

AVisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V, nuestro /Señor, aviendo tenido ciertos achaques de poca consideración, cau- /sados de la aflicion y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros /Estados, en que trabajo infinito. Ultimamente apretó la enfermedad /Domingo veinte y cuatro de Enero, deste año de mil y seiscientos y vein[-] /te y uno, y aviendose hecho los remedios posibles, murio Jueves veinte /y ocho del dicho mes y año, aviendo gobernado con gran santidad y pru[-] /dencia la Iglesia diez y siete años, y hecho cosas memorables, tocantes a la /Religion Catolica, y ayudado temporal y espiritualmente en las guerras con- /tra hereges, y haciendo ayudasen a ello los Principes Catolicos, interpo[-] /niendo en

---

<sup>225</sup> De nuevo, remitimos los capítulos 1 y 3.

<sup>226</sup> Obsérvese que hablamos de narrador, no redactor. De este modo, distinguimos lo que nos señala el redactor de lo que señala un narrador que nos presenta la recopilación de avisos.

todo su autoridad, no perdonando trabajo ni costa, por grande /que fuese, dando a cosas muy importantes del servicio de Dios, que /le avrè premiado en la gloria.

Luego que vino a Sevilla la nueva de su muerte (estando ausente su /Ilustrisima el Arzobispo) en la santa Iglesia se dijo Misa de Requiem, /con tumulo llano, y de alli a pocos dias, aviendo venido su Ilustrisima, /dijo en la misma Iglesia Misa de Pontifical, con tumulo alto, y gran can[-] /tidad de cera, y mucha musica, asistiendo el Cabildo secular y Eclesias- /tico. La vispera y dia acudieron todos los Conventos de Sevilla a la san- /ta Iglesia, en donde les señalaron Capillas en que celebrò cada Religion /vigilia y Misa por su Santidad. Esto fue Viernes y Sabado veinte de Mar[-] /zo, y luego Domingo veinte y uno del dicho en la noche, en la torre de /la santa Iglesia se puso gran cantidad de luminarias, y arrojaron mucho /numero de cohetes y en el Cabildo desta muy noble y muy leal ciudad /de Sevilla, y plaza de san Francisco, se pusieron muchas hachas y barriles, /y el lunes siguiente en la santa Iglesia se celebrò Misa solene, todo por /la eleccion del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.

Despues de enterrado, y hechas las obsequias, se encerrò el Colegio de /Cardenales a elegir Papa, y asi salio elegido a nueve de Febrero, a las cin[-] /co de la tarde, el Ilustrisimo señor Ludovico Sico, Arzobispo de Bolo- /nia, natural de la dicha ciudad, y ahora en el Pontificado, Gregorio De- /cimo Quinto, al cual prospere Dios largos años, por cuya causa se hicie- /ron solenissimas fiestas en Roma, Madrid, Sevilla, Granada y Malaga, y o- /tras partes de España, y de toda la Cristiandad.

Como podemos comprobar, el primer aviso proviene de Roma, y anuncia la muerte de Paulo V. Es una información de impacto, pero de actualidad relativa, pues entre la llegada del aviso, su inclusión en esta relación y su impresión, dio tiempo a que fuera elegido otro Papa y a que se celebraran misas por el primero, y fiestas por el segundo<sup>227</sup>.

---

<sup>227</sup> Entre la muerte de un Papa y la elección del otro, se intercala una información de carácter local, que habla de ambas cosas, anticipándose al aviso romano. Es evidente que se trata de un añadido, que el redactor final de la relación se vio obligado a introducir por la pérdida de actualidad de unos acontecimientos tan relevantes para la Cristiandad. Pero obsérvese que, por alguna razón, no pudo dejar de informar de ello. Es difícil encontrarle sentido a este hecho, pues Juan Serrano de Vargas era un impresor notable y nos parece extraño que cometiera el error de permitir la impresión de una relación encabezada por información tan

Como ya se ha señalado con franca simplicidad, las relaciones de avisos son recopilaciones de avisos. Sin embargo, en ocasiones podemos encontrar la existencia del ya mencionado narrador, muchas veces herencia de la práctica epistolar, y que se postula implícita o explícitamente como un recopilador de información. Un ejemplo lo podemos encontrar en el ya mencionado *Rota que el Emperador de Alemania...* (1626), que incluye un proemio que sirve de resumen o sumario:

CON LOS /GRANDISIMOS DE- /seos que siempre tenemos de sa- /ber nuevas de todas las cosas, /particularmente, en las de los /Ejercitos del Emperador de Ale- /mania, y de los Estados de Flandes (que posee la Se- /renisima Infanta Doña Isabel de la Paz) cuyo Ejer- /cito gobierna el Excelentissimo señor Marquès de Es- /pindola, de que estamos pendientes, si bien deseo- /sos, y asi ya que de presente no se ofrecen otras cosas /de que poder avisar, sino es desta, porque no pase en silen[-] /cio se à mandado imprimir, porque destas vitorias, y de /la persecucion que por nuestros pecados embiò el Señor /sobre la Ciudad de Salamanca, le demos las gracias a su /divina Magestad por ello.

A partir de este proemio, el narrador nos ofrece una recopilación de avisos seleccionados y recopilados por él mismo. El uso de portada y sumario es optativo, así como el uso de grabados. El sumario puede estar incluido en el título, como pudimos comprobar en el ejemplo anterior. Casi siempre se limitan a cuatro páginas sin contraportada. Los rasgos epistolares o no existen o son mínimos, cuando no fingidos. El uso de proemio o exordio apenas se aplica a tres relaciones, y en ocasiones se funden con la información, como

---

atrasada, especialmente porque sabemos que en aquel año fue muy activo en sus publicaciones. Nosotros contamos con una posible explicación. Entre la muerte de Paulo V el 28 de enero de 1621 y la elección de Gregorio XV el 9 de febrero apenas habían pasado doce días. Es difícil pensar que no publicara nada sobre el hecho, pero tal vez el impresor y el redactor final del texto, si no fue él mismo, se vieran sorprendidos por la rapidez de los acontecimientos. Tal vez se encontraba en medio de la producción de una obra por encargo (ya señalamos que fue muy activo en 1621), y no le diera tiempo a imprimir nada relevante salvo las fiestas de celebración por el nuevo Papa.

es el caso de *Relacion de la gran victoria que ha tenido el Emperador...*(1625):

LA Cesaria y Catolica Magestad de /el Emperador de Alemania, como /señor juridicamente electo en la /posesion del Imperio, ha mostra- /do siempre su gran poder contra /los que por ambicion y tirania qui[-] /sieron un tiempo poseer aquella /Imperial Corona, y asi han procu[-] /rado por todas partes inquietar aquellos Catolicos Esta- /dos, particularmente el Palatino, a quien ha competido /siempre, en su derecho, la mayor demanda, que siendo ayu[-] /dado de Inglaterra, y Dinamarca, no ha cesado siem- /pre su enemistad contra el gran poder del Emperador, y /con aver salido siempre desbaratado el y sus coligados, /no cesa de porfiar.

Sin duda es un proemio, pero también contiene información, así como un marco interpretativo para los lectores. Este breve análisis no deja de ser un comentario absolutamente subjetivo, que aclara quiénes son *los suyos* y quiénes *los otros*.

Más común es introducir al final de estas publicaciones una conclusión, siempre breve, herencia de las prácticas epistolares. En ocasiones, es sencillamente una línea que incluye el lugar de redacción final y la fecha de finalización.

El orden de los avisos no es fijo. En algunos textos, los avisos son ordenados cronológicamente, algunos por el momento en que ocurrieron los acontecimientos y otros por la fecha de envío o llegada del texto al redactor final; otros avisos son ordenados jerárquicamente; tampoco faltan las relaciones que combinan las dos anteriores, dejando al principio lo más importante para pasar después a ofrecer el resto de textos según criterios cronológicos; finalmente, también encontramos ordenaciones más aleatorias, como aquellas que se llevan a cabo según el lugar de origen del aviso.

El uso de los avisos es bastante rico en los nueve documentos que responden a esta tipología. En total contamos con 76 avisos, lo que supone una media de

8,8 avisos por publicación. De ellos, el 57 por ciento son avisos noticiosos. El uso de los avisos noticiosos es bastante libre en lo que se refiere el estilo. Mantiene el tono informativo, con oraciones cortas y, generalmente, pirámide invertida. Pero están más abiertos al comentario. Un ejemplo de este tipo de avisos es el siguiente, proveniente de *Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria...* (1627):

Avisan de Praga cabeza del Reino de Bohemia la carta es de /los 5. del dicho como aquellos rebeldes de aquel Reino se avian /[¿quietado?]. Y de los 26. que alli avia venido nueva que el Principe /de Valdestain avia recuperado la plaza de Vaquia que los años /atras diò el Transilvano a los Turcos, con poco temor de Dios /y al presente es de contrario parecer como se ha visto arriba.

Cuenta con 15 avisos narrativos, o sea, el 19,7 por ciento del total. Estos textos están más abiertos al comentario y a la propaganda. El resto de los avisos apenas suponen un 5,3 por ciento. Aunque marginales, nos dan una idea de la libertad con la que contaba el redactor para escribir. El 64,47 por ciento de los mismos cuenta con algún tipo de atribución, frente al 35,53 por ciento, que no cuenta con ninguna.

Por tanto, podemos concluir que las relaciones de avisos fueron una modalidad textual flexible y estaban más abiertas al cambio, la experimentación y, también hay que decirlo, a la propaganda.

### **15.3. Reporte**

Como ya hemos indicado, la información se concentra en unos pocos focos, unos centros de poder. De cara a informarse, no era lo mismo vivir en Madrid, Sevilla o Valencia que vivir en Granada o Mérida. Por tanto, ya sea dentro o fuera de los reinos hispánicos, es necesario una persona que informe desde el lugar donde se producen los hechos o, lo más importante, donde *llegan* los

relatos de los hechos. Son los corresponsales a los que ya hemos hecho referencia. También están presentes en las relaciones de avisos, pero no siempre de forma tan expresa y, sobre todo, de forma declarada en centros de poder.

Dentro de esta lógica, los reportes<sup>228</sup> son similares a las relaciones de avisos en cuanto a que son una recopilación de avisos sazónada con información local. Pero, por poner un ejemplo, un sevillano puede leer una relación de avisos sevillana. En cambio, no tiene el mismo sentido que lea un reporte de Sevilla, pues ya está ahí y, por tanto, sólo leería la información foránea. Una submodalidad bastante reconocida por la bibliografía especializada es la de los avisos de corte, aunque no nos parece que tengan diferencias sensibles en la redacción.

Otra característica es que muchos adoptan elementos del discurso epistolar informativo para remarcar la idea de que se transmite información que viene de lejos. Por supuesto, simplemente se busca un efecto retórico. Puede haber proemios, pero no son en absoluto los elaborados exordios ni las conclusiones propias de la epístola. Ya sea en portada o cabecera, siempre se destaca el lugar de donde procede el texto original.

El narrador comparte la doble función de recopilador y testigo. Comprobemos dos ejemplos para entender su posición. En primer lugar, ofrecemos aquí un ejemplo de *Relacion de las cosas del Inperio* (1621):

AQUI en estos estados està actualmente apercebido /sin ningun encarecimiento, el mas poderoso ejer[-] /cito, que jamas en ellos se á visto. En la Ciudad de /Ratisbona avrà presto Dieta, i Cortes; a las cua- /les el Emperador en persona se hallará con los Prin- /cipes electores del Inperio: i otra junta tendran /deporsi todos los Principes de Alemania, para esta- /blecer la union, i paz; asi del Inperio, como la de /sus estados propios, los cuales (gracias sean dadas a Dios) se an todos re- /ducido, i sujetado a

---

<sup>228</sup> Hemos preferido el uso del término “reporte”, a falta de otro mejor, al parecerse más a los “raporti” a los que se refería Pánfilo Persico y a los *reports* estudiados por Alexander Bergs.

la obediencia del Enperador: solo el Palatinato no /estâ de todo punto reducido, que en la parte superior de los rebeldes hacen/todavía alguna resistencia, i aguardan al Palatino, que les da esperanzas de /socorrerlos presto.

Como podemos comprobar, se trata de un testigo, que cuenta lo que ve o lo que oye. No hay atribución en este caso. Una vez despachados los asuntos alemanes, pasa a tratar de Inglaterra y Francia. Otro ejemplo lo encontramos en *Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año 1624. que a dado el confidante o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco* (1624). En este caso, en la propia portada comprobamos que se trata de un espía que reporta todo lo que ocurre en la zona geográfica en la que se encuentra. Otro ejemplo lo encontramos en *Relacion en que se da quenta de las grandiosas presas...* (1626):

¶Agora de nuevo se fabrican por aca algunas Naos, y /Galeras en que poder remar. Y en esta ciudad de Ambers, /se hizo una Nao a manera de Galizabra, de las que se usa[-] /van otros tiempos, con cuarenta bancos, y se à llevado a /Ostende, y en Brujas se hacen otras tres; son muy gran- /des y anchas, y destas se an de hacer en esta Ciudad, diez /y siete. Y agora se esta frabricando en esta Ciudad, una Ga[-] /lera de cuarenta y seis remos, y cada remo a menester /tres hombres que lo gobiernen: y destas se an de hacer /veinte y tres. Y en Malinas se van haciendo muchos bar[-] /cos grandes con cubierta, para con ellos poder navegar /en la Mar.

Comprobamos que es frecuente el uso de deícticos de lugar para remarcar la idea de que informa desde un lugar extraño al del lector. Otro ejemplo que nos parece significativo del mismo reporte es el siguiente:

¶Todas las cosas valen muy caras, y se a visto que una /comida valia ocho reales, y desto es causa la guerra. Tie- /nese por cierto, que el Emperador tendrà por san Juan de /este año de 1626. Mas de ciento y sesenta mil hombres /en el Campo, y que este verano se entiende concluirà /con los enemigos, plega a Dios nuestro Señor,

que así /sea. Ya ellos han sido cuatro veces batidos, y las tres veces /ya no les quedaban más de ochocientos hombres para /poder pelear.

También es frecuente encontrar que el narrador hace referencia a otras cartas enviadas en el pasado, señalando así la existencia de una regularidad en el envío de cartas. Una periodicidad también prevista en numerosos manuales en los casos de vasallaje o amistad.

En principio, pueden llevar portada o no, si bien es común que el título incluya la temática del reporte y el lugar desde donde se informa. Sólo hemos encontrado sumario en este tipo de publicaciones de forma excepcional, pues casi siempre va incluido en el título. Así lo comprobamos, por ejemplo, en *Carta enviada de Flandes...* (1635) o cualquier otro de los reportes citados.

Cuentan con 91 avisos, o sea, una media de 9,1 avisos por publicación. El uso de los mismos es algo diferente al de otras modalidades. Las menciones de procedencia (91 en total), son las que más información local y desconocida ofrecen desde un punto de vista proporcional. En concreto, 33 menciones de procedencia local y 35 de procedencia desconocida. Estos datos nos confirman el carácter del narrador como testigo de los hechos.

El rol de corresponsal del narrador no impide que estos textos tengan una gran libertad en su redacción. El 65,93 por ciento de los avisos son noticiosos y, gracias a la presencia de la retórica epistolar, cuentan con numerosos juicios de valor. Es la modalidad que más avisos narrativos tiene con 20 avisos, que representan el 21,98 por ciento del total de avisos de esta tipología. Otra muestra de la libertad que tenía el redactor para escribir estos textos es que el 12,09 por ciento está formado por avisos que no responden a las dos modalidades anteriores, o sea, creativos.

Otra característica propia del reporte es la preferencia por los avisos sin atribución. Tiene su lógica desde la perspectiva de que el narrador es

corresponsal y, por tanto, avisa de lo que ve, oye o le cuentan. Es la única modalidad politemática que prefiere narrar sin atribución, correspondiéndole a estos el 65,93 por ciento de los casos. El 34,07 por ciento cuenta con algún tipo de atribución.

La modalidad de nuevas o avisos de corte<sup>229</sup>, todos de Madrid, apenas cuenta con cuatro documentos en el corpus. O sea, 13 por ciento del total de la muestra. Este tipo de escritos debió estar más extendido de lo que nuestros catálogos atestiguan, pues tanto Fernández de Abarca/Toscanella como Pánfilo Persico hicieron referencia a ellos. De hecho, es muy significativo lo que señala la obra de Fernandes de Abarca sobre las cartas narratorias:

ESTA carta es semejante a la de atras, aunque difiere en el horden que lleva, porque ha de ir particularizando mas, [...] procediendo de hordenadamente (como si se diese razón de las cosas que pasan en la Corte, o en otra parte considerable) o si se hiciese relacion de quando una persona muebe en guerra, a otra, o de otro suceso (1618, 124-126).

Por su parte, recordemos la tercera modalidad de carta pública que propone Persico: “la terza d’historia, ò descrittion delle cose, che succedono nelle Corti, e Paesi doue risedono ò si ttouano di stanza” (1656, 242). Por tanto, consideramos que hay antecedentes suficientes como para contemplar esta tipología, heredada del manuscrito.

En ocasiones se insiste en ellas en la periodicidad de sus envíos o, si se prefiere, en que ha habido otros escritos previos. Así lo comprobamos, en *Traslado de una carta...* (edición barcelonesa, 1624): “YA avise a Vuestra merced, como el Principe de Polonia [...]”. El resto de las características de las nuevas de corte coinciden con las del reporte en general.

---

<sup>229</sup> En esta categoría se podrían incluir también las *Cartas* de Andrés de Almanza y Mendoza, excluidos de la muestra por lo original de sus textos.

## 15.4. Las gacetas

Las gacetas se encuentran a medio camino entre las relaciones de aviso y los reportes. Son textos con una procedencia clara: Italia<sup>230</sup>. Pero no son simples reportes: tienen una calidad informativa superior, en un sentido moderno.

Es una modalidad ampliamente estudiada<sup>231</sup> y reconocida de las publicaciones informativas del siglo XVII. En su faceta de consumidor, el lector distinguía las gacetas del resto. Prueba de ello es que los impresores se encargaran de resaltar tanto en el título como, en muchas ocasiones, en la portada, el origen italiano (casi siempre romano) de los textos<sup>232</sup>.

Recordemos que Roma, Venecia y Génova eran las tres grandes potencias informativas del mosaico italiano. Sin embargo, sólo Roma y Génova mantenían buenas relaciones con la Monarquía Hispánica. Son las publicaciones que cuentan con mayor calidad informativa y, por lo que hemos comprobado, también tipográfica.

Creemos que sería un error menospreciar esta cuestión. A lo largo de la muestra, como ya comentamos en el capítulo 7, hay un cambio de foco importante en estas publicaciones. En casi todos los textos hay preferencia por las guerras italianas y el conflicto de los Treinta Años, pero al final de la muestra, Italia pierde peso frente a los Países Bajos. Pues como señala el secretario Juan Quirós de Montoya en *Vitoria que el exercito de el Emperador...* (1629): “es lo que mas cuidado á dado”. El Mediterráneo es el

---

<sup>230</sup> Casi todas romanas.

<sup>231</sup> Remitimos al estudio de Espejo (2016), si bien habla de la ‘gaceta’ en sentido genérico, explicando su proceso de estandarización. También recomendamos la lectura de Infelise (2016) para saber más sobre el origen del término.

<sup>232</sup> Calidad reconocida dentro del impreso, aunque de todos es conocida la mala prensa que tenían todas estas publicaciones en la época. Por tanto, conviene relativizar esta popularidad.

escenario principal de las narraciones informativas desde antes de Lepanto, y consideramos que sería un error no considerar este factor como criterio para el consumo de publicaciones por parte del lector.

Físicamente, todas cuentan con portada, a excepción de la gaceta procedente de Génova. Las portadas van acompañadas de grabados, que frecuentemente hacen referencia al origen romano del documento. Así, Felipe Mey utiliza hasta en cuatro ocasiones el escudo de Paulo V en sus gacetas. Pero no sólo nos encontramos escudos romanos. No creemos que sea casualidad la inclusión del escudo de Felipe III, entre otros. Esto nos puede dar una idea del vínculo, aunque sea simbólico, de la Monarquía Hispánica con Roma, tal y como ya planteamos en el capítulo 7.

Los pocos rasgos epistolares de las gacetas son meramente retóricos. De hecho, se deben a que, de acuerdo con el texto, el recopilador envía su compilación a *vuestra merced*. Recordemos las palabras de Étienvre sobre el manuscrito: “Con la carta sólo comparten el hecho de que "se embían", de que transitan por el correo, o los correos, ordinarios o extraordinarios” (1996, 120).

En cuanto comienzan los avisos, el redactor suele mostrarse imparcial, siempre y cuando no haya cuestiones de religión de por medio, o bien grandes preocupaciones colectivas, como podría ser una guerra. En este último caso, es común encontrar rasgos de pertenencia, referencias al *ellos* y al *nosotros*. El narrador se manifiesta poco, pero cuando lo hace, siempre se muestra favorable a los intereses de su *Catholica Magestad*, así como a la causa católica en general, lo que no es tan extraño teniendo en cuenta el contexto.

En todas las estudiadas, menos en el caso genovés, de forma explícita o implícita, se asume la existencia del narrador como recopilador de información. Con respecto al narrador, su perfil está algo difuminado, aunque podemos señalar que se trata de un recopilador de avisos que sirve al lector

(no queda claro si es por vasallaje, relación proveedor-cliente o si se da indistintamente), ofreciéndole información de toda Europa.

Como mencionamos anteriormente, ya en la portada se indica el origen italiano de la gaceta, denominada siempre *gazeta* o *relación*. Era importante para que el lector pudiera identificar en seguida el producto. También incluye un sumario, ya sea en el mismo título de la publicación, o por separado. Su intención es llamar la atención al lector sobre los principales acontecimientos que se narran en el texto. Este sumario puede llegar a ocupar varios párrafos, como podemos comprobar en *La Gazeta de Roma* (marzo de 1619) de Felipe Mey:

En la cual se da cuenta de las diferentes guerras, y reencuentros que ha tenido el exercito Imperial, contra los Hereges de Bohemia.

*Tambien se avisa de la poderosa armada que esta junta en Napoles, y Mecinas y de las municiones, y provisiones que se embian a Cerdeña : y como cogieron al Bey del Cairo, y su muger; con 150. Turcos, y presa de quatrocientos mil ducados de mercancias, y veinte y cinco piezas de artilleria.*

Dase aviso de la muerte de la Emperatriz, y de la Reina de Inglaterra. Y tambien se da cuenta de las Ciudades que estan apestadas, con otros avisos dignos de ser sabidos.

Como ya indicamos, también puede incluirse en el título, que en general es la práctica más habitual en las publicaciones politemáticas. Podemos comprobarlo en *Nueva, y verdadera relación...* (1635):

NUEVA, Y  
VERDADERA RELACION DE AVISOS LLEGADOS

A LA MUY ILUSTRE, NOBLE

ciudad de Roma, desde treinta de Julio hasta veinte y siete de Agosto deste año 1635: y agora nuevamente en Barcelona por la Gaceta. Contiene felices discursos, victorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe IIII. que Dios nos mantenga, con un grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirve conceder tan a menudo a sus fieles.

Con respecto al orden en que se presentan los acontecimientos en el sumario, comprobamos que responde a un orden jerárquico: de mayor a menor relevancia. No podemos decir lo mismo del orden de los avisos repartidos en el texto. Cada gaceta presenta un orden propio, pudiendo basarse en la relevancia de las narraciones, la fecha de recepción del aviso o en el que ocurrieron los acontecimientos, su lugar de origen, etc.

El corpus cuenta catorce gacetas, que contienen 304 avisos. La media de 21,7 avisos por gaceta nos demuestra una gran prolijidad de avisos en cada documento. Muy superior a lo ofrecido por otras publicaciones politemáticas. Pero la calidad de las gacetas no se sustenta exclusivamente en su número de avisos, sino que en buena medida se apoya en el uso más o menos riguroso del aviso noticioso. Representan el 95,4 por ciento de los avisos de las gacetas. Sus avisos suelen obviar la valoración, o al menos juicios de valor significativos. Sus avisos narrativos son a veces dudosos porque suelen respetar el estilo informativo. Estos representan el 3,9 por ciento de los avisos de las gacetas. Los avisos que no entran en estos dos moldes genéricos apenas representan 0,7 por ciento de la muestra.

También podemos afirmar que el uso de las atribuciones es más común en este tipo de publicaciones que en otras. El 83,55 por ciento de los avisos cuentan con algún tipo de atribución, mientras que 16,45 por ciento restante no.

Las gacetas son textos menos flexibles en relación con los otros estudiados, no encontramos en ellas grandes relatos de batallas ni narraciones morbosas. Por lo general tienen un estilo sobrio y carente de florituras retóricas.

### **15.5. Soluciones editoriales**

Hasta aquí hemos tratado de publicaciones que cuentan con la narración de un solo acontecimiento, o bien de publicaciones politemáticas. Todas las tratadas cuentan con una cantidad suficiente de obras y referencias que nos permiten hablar de tipologías. Sin embargo, el gaceterismo, al igual que el periodismo en la actualidad, es un oficio en continuo movimiento, abierto a experimentar, crear formatos híbridos e improvisar. Ello nos lleva a buscar las prácticas más habituales, que aunque no conforman tipologías en sí, al menos nos permiten conocer y comprender mejor las rutinas productivas de estos profesionales.

La solución editorial más frecuente es la combinación de relaciones con avisos sueltos. No llegan a formar una tipología dentro de las publicaciones politemáticas porque no es una modalidad del impreso. No es como la gaceta, las nuevas de corte, ni siquiera como la relación. Es una publicación híbrida, probablemente producida por la necesidad de incorporar avisos de última hora a las relaciones, lo que tenía que ser una práctica habitual visto el buen número de relaciones en las que lo encontramos. Un ejemplo muy ilustrativo lo encontramos en *Copia de avisos, embiados de Flandes al Excelentissimo señor Marqves de Valparayso, Virrey y Capitan general del Reyno de Navarra y sus fronteras, de los encuentros que han tenido los Exercitos del*

*Emperador de Alemania, e Infante Cardenal, cō Franceses, y Olandeses en aquellos Estados, en Alemania, y en la Mar: el numero de los muertos, las Plaças que han tomado, y Navios que han rendido, y echado a pique, hasta dos de Septiembre de este Año de 1635* (1635). Esta publicación cuenta, que sepamos, con tres ediciones, una madrileña (Viuda de Juan González), otra sevillana (Gómez de Blas) y una granadina (Blas Martínez). Por el título, bien podría parecer una relación de avisos, y así lo parece desde un punto de vista tipográfico. Sin embargo, la lectura detenida del texto demuestra que se trata de una serie de cartas sobre el mismo tema ensambladas para dar lugar a una crónica de guerra, o sea, una relación a secas, una publicación monotemática. La conclusión de la relación en los casos madrileño y sevillano indica que fue redactada en Dunquerque el 2 de septiembre de 1635. Sin embargo, la edición granadina cuenta con un añadido. El título mantiene que las cartas llegan hasta el dos de septiembre, pero incluye el siguiente título: *Segundo aviso*<sup>233</sup> *de diez y seys de Otubre* [sic]. Aquí hace referencia a carta, que en este caso cuenta con diferentes unidades informativas, siendo cada una de ellas un aviso<sup>234</sup>.

Otro caso lo encontramos en *Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo* (1621), que en apariencia parece una publicación politemática. Sin embargo, la lectura

---

<sup>233</sup> Buen ejemplo de la polisemia del término “aviso”.

<sup>234</sup> Nos apoyamos en su exclusión del título, el error tipográfico en el título del segundo aviso (si bien hay que admitir que son comunes, no lo es tanto que afecten a un título) y la actualidad relativa de aquello de lo que informaba nos lleva a afirmar que fue un añadido de última hora. Probablemente, tanto Gómez de Blas como Blas Martínez reeditaron el madrileño, original, pues no era práctica rara en Juan de Cabrera y en su sucesor. Pero también creemos que la relación le llegó tarde al granadino, que necesitó de este añadido de última hora para aumentar el valor de lo producido. Desde luego, el añadido no fue escrito por la misma mano que la relación, pues era una carta dirigida a Madrid desde Flandes, y el primer aviso añadido avisa desde Madrid.

detenida del texto demuestra diferentes irregularidades que nos permiten afirmar que se trata de una combinación de relación, separado en varios párrafos, y varios avisos noticiosos.

Sin ánimo de profundizar en demasía, podemos encontrar más relaciones con avisos añadidos en varias obras de impresores sevillanos como Juan de Lyra, Juan Serrano de Vargas y Ureña y, sobre todo, de Juan de Cabrera. Como ejemplos, de este último impresor son *Relacion de la dichosa nueva que vino en este ordinario passado de Flandes* (1625), *Pazes entre España, Francia, y otros Potentados, y mercedes que hizo su Magestad en las Cortes, en Balvastro, tierra de Aragon* (1626) o *Verdadera relacion en que se da cuenta de la coronacion de el nuevo Rey de Vngria, Ferdinando Arneste, tercero de este nombre, hijo del Emperador de Alemania. Cuyo casamiento se trata con nuestra Princesa doña Maria* (1626).

Desde el punto de vista de la redacción, la parte correspondiente a la relación se escribe de forma seguida o en párrafos. En cambio, los avisos que hemos encontrado son siempre noticiosos y dignos de estar presentes en una gaceta. Suelen ser breves, muy concisos y sin valoraciones o, al menos, con pocas.

Otro formato bastante frecuente es la mera transcripción de cartas. En esencia se parecen mucho a las publicaciones politematicas estudiadas, pero no son más que la suma de copias. La intervención del recopilador en ellas es mínima o inexistente.

Estos son los principales tipos de publicaciones informativas en prosa que los lectores encontraban en las librerías y en los puestos de los ciegos. A pesar de existir cánones que nos permiten categorizar, admitimos la tendencia a la hibridez de estos formatos, a veces más cartas que periódicos y viceversa, a

veces son relación, en otras son avisos, y en ocasiones, ambos al mismo tiempo. No es una clasificación perfecta, y estamos seguros de que el descubrimiento de nuevas publicaciones en los rincones de bibliotecas y colecciones particulares mejorará y obligará a modificar lo propuesto.



## 16. Conclusiones

A lo largo de este trabajo de investigación hemos tenido que plantear dos vías para obtener el conocimiento buscado. En primer lugar, el análisis de los textos. Este método se aplicó sobre 35 publicaciones politemáticas publicadas en el período que comprende los años 1618 y 1635<sup>235</sup>. Ahora bien, este análisis nos aportaba un mero conocimiento descriptivo que, aunque valioso, era insuficiente para la comprensión del objeto de estudio.

Por tanto, se hizo necesaria una segunda vía que nos permitiera un mayor conocimiento de lo estudiado. Atendiendo al origen epistolar de estas publicaciones, estudiamos los manuales epistolares de la época. En especial, hicimos hincapié en los manuales de secretarios y en la práctica jesuítica, pues eran los más cercanos a la práctica diaria frente a los manuales teóricos de los grandes humanistas.

La combinación de ambas vías nos ha permitido comprender la evolución de la epístola hasta llegar a las publicaciones politemáticas. Asimismo, nos ha permitido comprender qué era realmente novedoso en estas publicaciones, y lo que no era más que una continuación de la práctica epistolar<sup>236</sup>.

Llegados a este punto, es conveniente plantear las conclusiones de este trabajo. No sin antes plantear una definición final del aviso. En este sentido, denominamos “aviso” al relato de uno o varios acontecimientos de actualidad<sup>237</sup> que convivía con otros avisos similares en condiciones de autonomía o independencia con respecto a ellos en publicaciones informativas politemáticas. Por tanto, un aviso podía extraerse de la recopilación de avisos sin dañar seriamente la coherencia del conjunto.

---

<sup>235</sup> Se puede revisar el corpus de nuevo en el capítulo 6.

<sup>236</sup> Hemos planteado el método con más profundidad en el capítulo 12.

<sup>237</sup> Como ya hemos señalado en tantas ocasiones, la concepción de la actualidad depende del contexto tecnológico. Entendemos aquí por actualidad lo que para ellos era de actualidad.

Mayoritariamente están escritos con un estilo informativo y pretenden ser la mediación o adaptación de cartas manuscritas por parte de un redactor/recopilador.

Hecha esta definición, es momento de exponer las principales conclusiones de este trabajo:

### **1. Las publicaciones politemáticas contaban con un estilo informativo**

No hemos encontrado manual epistolar que no insista en la necesidad de ser breve en la exposición de los hechos. Una brevedad que, aunque varía según los géneros utilizados, está presente en los textos.

Por otro lado, la concisión ya se encontraba presente en muchos manuales epistolares. Es más, hemos estudiado cómo Antonio de Torquemada planteó un claro antecedente de las “w” del periodismo: quién, a quién, porqué, qué, cuándo y de qué manera (cómo)<sup>238</sup>. La lógica de esta recomendación, presente en los propios textos estudiados, se sustenta en la necesidad de centrarse en lo esencial. Recordemos que la propia literatura de secretarios tuvo su origen en el deseo de Felipe II (para entonces, todavía príncipe regente) de acabar con las cartas administrativas extensas. En cualquier caso, la concisión es un principio que hemos comprobado que se ha mantenido en las publicaciones politemáticas.

La claridad es otra cualidad de la carta que es recomendada unánimemente por los manuales que contienen teoría y que se aplica en los textos. Volvemos a las razones de antes: las cartas debían ser lo más breve posible, lo más concisas posible y lo más claro posible, con la idea de facilitar su lectura y las

---

<sup>238</sup> Se puede revisar la cita exacta en el apartado 14.3.

gestiones posteriores. Estas cualidades son también necesarias en el gaceterismo y las publicaciones politemáticas las mantienen.

Para comprender el paso de la epístola al aviso informativo (sea manuscrito o impreso), hemos entendido que es fundamental la impersonalización del lenguaje. Frente a la epístola en segunda persona, los avisos desarrollaron principalmente la *narratio*, donde predomina esencialmente la tercera persona porque narra lo que le ocurre a terceros. Esta impersonalización se contempla también en los propios textos mediante la atribución mayoritaria *on deep background* (cuando se menciona una fuente no precisa y no cuenta con carácter colectivo) y el uso de la tercera persona.

El nivel de subjetividad de las publicaciones politemáticas ha sido una de las cuestiones más difíciles de comprender a lo largo de la investigación. Los manuales epistolares no ofrecen una posición unánime y el análisis textual tampoco nos da una conclusión clara. Ahora bien, no hemos encontrado ni una sola opinión personal, sólo comentarios más vinculados con cuestiones religiosas o bélicas (siempre dentro del discurso dicotómico ellos-nosotros)<sup>239</sup>. No hemos encontrado ni una sola crítica a la política nacional y sólo puntualmente a la internacional, en especial al final de la muestra (que, recordemos, coincide con la entrada de Francia en la guerra). Por ello, siguiendo a Kagan (2012), hemos preferido utilizar la expresión “disimulación honesta” para hacer referencia a esta ligera subjetividad en la que, en principio, se cuenta la verdad, pero ligeramente retocada (en palabras de la impresora María Pérez, 1621: “ninguna relación que se imprime es inventada, sino adornada”).

Por otro lado, entendemos que la selección informativa fue la principal herramienta de manipulación informativa, pues sólo se contaba lo

---

<sup>239</sup> Entendemos que el concepto de disimulación honesta es complejo y que es difícil de entender sin ejemplos concretos. Por ello, invitamos a la revisión de los apartados 7.2 y 10.3.

políticamente conveniente. No hemos encontrado ni una sola mención a derrotas españolas ni nada que pudiera hacer dudar al lector de la capacidad política o militar de su “*Catholica Magestad*”. Tampoco podemos obviar el rol que jugaba la autocensura en el proceso, ante el miedo del impresor de perder la tirada.

Aunque no podemos concluir esta cuestión con la deseada contundencia, mantenemos la hipótesis de que el gaceterismo le debe el tratamiento de la información a la redacción jesuita que, como hemos visto, recomienda narrar la verdad “desnuda de pasión”, evitando asimismo hablar mal de los “príncipes”. En cualquier caso, sí que hemos demostrado la innegable relación entre los orígenes del gaceterismo español (y nos atreveríamos a decir mediterráneo) y la influencia de los jesuitas como fuentes de información.

## **2. Los avisos de las publicaciones politemáticas se rigen mayoritariamente por géneros**

La primera hipótesis que planteamos fue la existencia de diferentes esquemas textuales o, si se prefiere, géneros en el gaceterismo. Concretamente, hemos identificado dos géneros<sup>240</sup>. El primero lo denominamos *aviso noticioso* por sus similitudes con la noticia tal y como se entiende hoy. Hemos comprobado que fue el mayoritario, con una presencia del 85,99 por ciento en el conjunto de la muestra.

Su estructura está determinada por la presencia de atribuciones. Si hay atribución, aunque sea impersonal, el aviso tiende a empezar por un breve fragmento introductorio que puede indicar (no necesariamente todos a la vez), una mención de procedencia, una fecha de envío o recepción, una mención

---

<sup>240</sup> Se puede revisar en el apartado 14.5.

de atribución (sea a través de verbos de dicción u otras expresiones de función similar) y una pausa, ya fuera un punto o una coma. Una vez que se ha escrito este fragmento, el redactor sólo tiene que exponer la información empezando por lo más relevante y continuando con lo de menos importancia.

Esta estructura no sólo se fundamenta en su origen epistolar, sino que también en el proceso de lectura. En el momento de leer en voz alta los avisos, el lector y sus posibles oyentes identificaban en primer lugar el lugar del que procedía el texto, su fecha de emisión e, inmediatamente, pasaban a conocer la información. Cuando no hay mención de atribución, hay una preferencia por la exposición directa de los hechos.

Ya vimos en los manuales epistolares una preocupación por el orden de exposición de los hechos y su estructura. En este sentido, no hemos encontrado la unanimidad que sí han tenido otras cuestiones. A pesar de ello, sí que es cierto que varios manuales plantean expresar primero lo más relevante y, de hecho, el propio Conde de la Roca (1618), más apegado a la práctica diaria, recomendó dar prioridad a lo más relevante.

La estructura de los avisos noticiosos es poco flexible, pero permite enunciación de varios acontecimientos que no siempre tienen que ver unos con otros. Hemos comprobado que la clave de este engarce es la expresión de la atribución. Una vez expresada, el acontecimiento siguiente se une sintácticamente al verbo de dicción, que sirve de verbo principal, mediante nexos copulativos u oraciones subordinadas.

El segundo género que hemos identificado es el que hemos denominado *narrativo*, antecedente claro de la crónica periodística. Su presencia en la muestra es del 9,48 por ciento y, probablemente, originariamente fueron narraciones de las publicaciones monotemáticas adaptadas para su uso en las politemáticas o cartas nunciatorias adaptadas. En cualquier caso, se caracteriza por narrar hechos respetando su orden cronológico, ser más

extensas y por contar con un estilo más libre, creativo y subjetivo (sin llegar a la opinión personal y abierta), de forma similar a las crónicas periodísticas actuales. La atribución no es tan determinante en este tipo de avisos, llegando apenas al 57,45 por ciento de los mismos.

Los avisos noticiosos anuncian o, si se prefiere, dan cuenta de algo. Los avisos narrativos van más allá y relatan, describen con más minuciosidad los hechos. Suponen la diferencia entre la narración breve y concisa de los hechos frente a la narración más o menos pormenorizada de lo acontecido.

El 4,03 por ciento restante de la muestra no refleja características genéricas, sino que más bien presentan cierta anarquía en sus estructuras y estilos. Una proporción muy reducida que nos permite concluir que la redacción estaba más o menos normalizada, aunque fuera consuetudinariamente.

En cualquier caso, estamos en posición de confirmar las hipótesis de que existieron géneros en el gaceterismo y que estos eran de carácter informativo. Todo ello implica la existencia de géneros anteriores a los descritos por Sousa y Teixeira (2015), si bien los estudiados por ellos respetan el esquema información-opinión, mientras que los estudiados aquí son informativos.

### **3. No existe una clara relación entre los géneros y los temas que tratan**

No hemos encontrado una relación clara entre géneros y temas, a pesar de que sí se dan en los géneros informativos de la actualidad. Ahora bien, hemos visto indicios de esta posible relación, si bien que requieren de una muestra mayor para ser confirmados.

Las temáticas más frecuentes en los avisos noticiosos son las político-militares con una frecuencia relativa del 79,04 por ciento. Le siguen con mucha distancia las informaciones sobre nacimientos, nombramientos y fallecimientos (7,84 por ciento) y las de sociedad (3,68 por ciento).

En cambio, el 70 por ciento de los hechos relatados por los avisos narrativos son de carácter político-militar, seguidos muy de lejos por las celebraciones y las ceremonias con un 8 por ciento y los de nombramientos, nacimientos y fallecimientos con un 6 por ciento, si bien hay que destacar que un 10 por ciento de los mismos fueron categorizados como “otros”.

Comprobamos que, en el caso de los avisos narrativos, las celebraciones y las ceremonias cobran cierta relevancia (8 por ciento) que no tienen en los avisos noticiosos (2,24 por ciento). Estas cifras no son estadísticamente significativas, pero sí nos dan un indicio. Recordemos que una modalidad temática de las publicaciones monotemáticas son las relaciones de fiestas y que los avisos narrativos heredan mucho de estos textos. Desde luego, es un tema más dado a la narración que a la enunciación, lo que lo hace ideal para los avisos narrativos.

Por tanto, mantenemos la hipótesis de que existieron afinidades entre temas y géneros, si bien no estamos en posición de demostrarlo con cifras estadísticamente significativas.

#### **4. Desde el punto de vista de la redacción, existieron tres tipos de publicaciones politemáticas: las relaciones de aviso, los reportes y las gacetas**

Hemos comprobado que la retórica epistolar no sólo influyó en el estilo y la estructura de los textos utilizados en el gaceterismo. También determinó los tipos de publicaciones informativas. De la carta nunciatoria (más conocida como carta de relación en la bibliografía especializada) provienen las publicaciones monotemáticas, o sea, los que narran un solo hecho. En cambio, de la carta narrativa (carta de aviso en la bibliografía especializada) provienen las modalidades politemáticas, que son recopilaciones de avisos.

Las primeras no las hemos estudiado por superar los límites de este trabajo, pero sí nos hemos centrado en las segundas.

Encontramos tres grandes modalidades de publicaciones politemáticas desde el punto de vista de la redacción: las relaciones de aviso, los reportes y las gacetas.

Las relaciones de avisos fueron una modalidad más libre y creativa que las otros dos, tienen un origen local (todos los analizados han sido recopiladas en ciudades españolas) y tenían una media de 8,8 avisos por publicación de acuerdo con la muestra. Una cantidad bastante reducida en comparación con los otros dos formatos. Su flexibilidad los hacía más aptos para la propaganda y la “disimulación honesta”.

De ellos, el 57 por ciento son avisos noticiosos mientras que el 19,7 por ciento de los avisos pueden ser categorizados como narrativos. El resto apenas supone un 5,3 por ciento. El 64,47 por ciento de los mismos cuenta con algún tipo de atribución, frente al 35,53 por ciento, que no cuenta con ninguna.

Sólo hemos encontrado en estas relaciones dos avisos de origen local. En cambio, este formato concentra un buen número de avisos de origen desconocido (34 de 76). Por tanto, podemos comprobar que en este tipo de impresos no hay tanto interés por ubicar la información internacional, como en los otros dos casos (gacetas y reportes).

También hemos comprobado que en algunas podemos encontrar la existencia del ya mencionado narrador, muchas veces herencia de la práctica epistolar, y que se postula implícita o explícitamente como un recopilador de información. El uso de proemio o exordio apenas se aplica a tres relaciones, y en ocasiones se funden con la información. El uso de portada y sumario es optativo, así como el uso de grabados.

Por su parte, los reportes van un paso más allá, pues no son meras recopilaciones de avisos con un posible narrador. Se entiende que los reportes son avisos escritos, reproducidos o mediados por una persona que se encuentra en un lugar de especial interés informativo, como puede ser Madrid, Bruselas, Constantinopla, etc. Un narrador corresponsal expresa lo que ve, lo que le cuentan oralmente o lo que le escriben. Una modalidad de este formato son las nuevas de corte, ampliamente reconocido en la bibliografía especializada y del que hemos encontrado rastro, incluso, en los manuales epistolares.

Como consecuencia, una de sus características propias es que muchos adoptan elementos del discurso epistolar informativo para remarcar la idea de que se transmite información que viene de lejos. Por supuesto, simplemente se busca un efecto retórico. Puede haber proemios, pero no son en absoluto los elaborados exordios ni las conclusiones propias de la epístola. Ya sea en portada o cabecera, siempre se destaca el lugar de donde procede el texto original porque es lo que da sentido a este formato.

El narrador hace referencia a otras cartas enviadas en el pasado, señalando así la existencia de una regularidad en el envío de cartas. Una periodicidad también prevista en numerosos manuales en los casos de vasallaje o amistad.

En principio, pueden llevar portada o no, si bien es común que el título incluya la temática del reporte y el lugar desde donde se informa. Sólo hemos encontrado sumario en este tipo de publicaciones de forma excepcional, pues casi siempre va incluido en el título.

Cuentan con 91 avisos, o sea, una media de 9,1 avisos por publicación. Las menciones de procedencia (91 en total), son las que más información local y desconocida ofrecen desde un punto de vista proporcional. En concreto, 33 menciones de procedencia local y 35 de procedencia desconocida. Estos datos nos confirman el carácter del narrador como testigo de los hechos.

Es la modalidad que más avisos narrativos tiene, representando el 21,98 por ciento del total de avisos de esta tipología, si bien sigue predominando el aviso noticioso con un 65,93 por ciento. Otra muestra de la libertad que tenía el redactor para escribir estos textos es que el 12,09 por ciento está formado por avisos que no responden a las dos modalidades anteriores.

Otra característica propia del reporte es la preferencia por los avisos sin atribución. Es la única modalidad politemática que prefiere narrar sin atribución, correspondiéndole a estos el 65,93 por ciento de los casos. El 34,07 por ciento cuenta con algún tipo de atribución.

Finalmente, describimos un término medio entre ambos formatos: la gaceta. Esta publicación politemática, al igual que ocurre con los reportes, suele remarcar su origen (en la muestra siempre es italiano), pero su redacción es diferente.

Su redacción es mucho más cercana a los cánones actuales, son mucho más rigurosos y su calidad informativa es mayor. Las gacetas son textos menos flexibles en relación con los otros estudiados, no encontramos en ellas grandes relatos de batallas ni narraciones morbosas. Por lo general tienen un estilo sobrio y carente de florituras retóricas.

Cuentan con una media de 21,7 avisos por gaceta, una cantidad muy superior al de las otras publicaciones. El aviso noticioso representa el 95,4 por ciento de los avisos de las gacetas. Una cantidad muy superior a las anteriores. Sus avisos suelen obviar la valoración, o al menos juicios de valor significativos. Los narrativos apenas representan el 3,9 por ciento con respecto al total. Los avisos que no entran en estos dos moldes genéricos apenas representan 0,7 por ciento de la muestra.

También podemos afirmar que el uso de las atribuciones es más común en este tipo de publicaciones que en otras. El 83,55 por ciento de los avisos

cuentan con algún tipo de atribución, mientras que el 16,45 por ciento restante no.

En todas las estudiadas, menos en el caso genovés, de forma explícita o implícita, se asume la existencia del narrador como recopilador de información. Con respecto al narrador, su perfil está algo difuminado, aunque podemos señalar que se trata de un recopilador de avisos que sirve al lector (no queda claro si es por vasallaje, relación proveedor-cliente o si se da indistintamente), ofreciéndole información de toda Europa.

También hemos comprobado que eran diferentes en su continente. Todas tienen una portada (menos el caso genovés) que remarca su origen italiano. Esto nos ha hecho pensar que era importante que el lector pudiera identificar en seguida el producto. También incluyen un sumario, ya sea en el mismo título de la publicación, o por separado. También cuentan con un emblema papal o, en su defecto, el de la Monarquía Hispánica.

## **5. Hubo otras modalidades informativas, aparte de las monotemáticas y las politemáticas**

Las hemos denominado soluciones editoriales, porque consideramos que no son tipologías textuales como tales sino soluciones del impresor para sacar sus tiradas. No las hemos estudiado en profundidad debido a los límites que impone este trabajo.

Dejando claro que es una cuestión pendiente, sí podemos afirmar que hemos detectado modalidades de publicaciones informativas que no cumplen con criterios estandarizados. Incluyen relatos largos propios de las relaciones e, inmediatamente después, incluir avisos noticiosos. O viceversa. También

hemos encontrado diferentes ediciones de una misma obra a los que se le añaden avisos<sup>241</sup>.

Hay diferentes modalidades que no se amoldan al modelo monotemático-politemático que deben ser estudiadas con más detenimiento.

## **6. En los avisos predominan las atribuciones *on deep background***

Destaca el hecho de que no existe interés alguno en identificar las fuentes. El 71,06 por ciento de los avisos cuentan con algún tipo de atribución. La directa es anecdótica, apenas un 2,21 por ciento de los casos. Todas las demás, el 97,79 de las menciones de atribución, pueden ser categorizadas como *on deep background*. Sólo excepcionalmente se utilizan fuentes de autoridad. Por ello, entendemos que no es en ellas donde buscan la credibilidad, sosteniéndose probablemente en la propia reputación del impresor.

La presencia del proceso de producción en el texto se refleja incluso en la expresión de la atribución. El verbo preferido es *avisar*, o sea, escribir por carta. Aparece con una frecuencia relativa del 38,95 por ciento, seguido muy de lejos por el verbo *decir* (10,77 por ciento) y *escribir* (8,29 por ciento). En el caso del verbo *decir*, hemos comprobado también el valor del rumor y de la comunicación oral en general en el trabajo del informador.

De este modo, constatamos la última de nuestras hipótesis, que a su vez pretendía confirmar la idea de Javier Díaz Noci y Mercedes Del Hoyo de que las fuentes rara vez aparecen en los textos, y que casi siempre se hace referencia a fuentes escritas, en concreto a cartas.

## **6. El proceso de producción se ve reflejado en los textos**

---

<sup>241</sup> Sobre esta cuestión, revisar apartado 15.5.

Queda evidente en el uso de ciertos verbos, expresiones y atribuciones. Incluso en la propia estructura comprobamos la labor de recopilación del redactor/recopilador final. Hay otra conclusión que nos ha resultado especialmente interesante. Aunque es una cuestión lógica, apenas hemos encontrado referencias a ello en la bibliografía especializada. Se trata del impacto de la geopolítica en la propia redacción informativa.

Durante el estudio, partimos de la base de que las publicaciones politemáticas eran recopilaciones de avisos enviados por corresponsales. Y este hecho lo vimos reflejado en los diferentes textos, pues sólo encontramos un 35,55 por ciento de avisos sin alguna mención de procedencia, de los que el 19,13 por ciento son locales. Por tanto, constatamos aquí el carácter colectivo de la producción y cómo se refleja en el texto.

Por otro lado, partiendo también de lo previsto, encontramos que los territorios de lo que denominamos el “eje” centroeuropeo (las actuales Países Bajos y Bélgica, Italia y Alemania), tenían una mayor presencia en las menciones de procedencia que otros lugares. Así, el 50,73 por ciento de los avisos de la muestra fueron enviados desde estos territorios.

Ahora bien, encontramos que focos informativos de primer orden como Venecia, Florencia o Ámsterdam apenas tienen presencia en los textos. Esta cuestión parece obvia si se tiene en cuenta el contexto geopolítico. Sin embargo si nos ponemos en el lugar del recopilador de cartas, comprobamos que este o evitaba mantener correspondencia con estos lugares o prefería no hacerla pública. Las razones pudieron ser políticas o prácticas (autocensura por miedo a perder la tirada). En cualquier caso, es un dato más que aporta luz a la producción informativa en el período estudiado.

Para finalizar, concluimos con la situación del gaceterismo español, o al menos en lo que se refiere a las publicaciones politemáticas. Los textos reflejan una pobre producción nacional concentrada en relaciones de avisos. El resto de los textos son traducciones, probablemente retocadas en la

Península Ibérica. La importación intelectual de las publicaciones (o sea, textos que se importan para su traducción y reimpresión), que ya sabemos que son de producción compleja, tal vez sea la razón por la que conservamos tan pocas publicaciones politemáticas en comparación con las publicaciones monotemáticas, cuya diversidad es mucho más rica.

Tras lo expuesto, consideramos que hemos contrastado todas las hipótesis y que hemos cumplido con los objetivos de nuestro estudio. Hemos encontrado más información de la que esperábamos en un principio gracias al uso de los manuales epistolares. Sin embargo, no por ello deja de haber cuestiones pendientes en los que nos gustaría trabajar en el futuro.

## **17. Futuras líneas de investigación**

Esta Tesis Doctoral ha abarcado diferentes temas con la idea de facilitar la comprensión del discurso informativo como proceso. Incluso hemos planteado un modelo de producción informativa<sup>242</sup> que puede facilitar la comprensión del fenómeno. Sin embargo, hay cuestiones que, por necesidad, han quedado abiertas.

La primera es la más evidente: un estudio similar a la de esta Tesis que verse sobre las publicaciones monotemáticas. Son muchos los estudios vinculados con las relaciones, pero pocos vinculados con su producción y, sobre todo, su redacción. A nuestro entender, el trabajo de Infantes (1996) ha sido complementado por muchos otros, pero sigue siendo la principal referencia para el estudio de su redacción. La única aportación realmente relevante en este punto ha sido, que sepamos, el ya tanta veces mencionado trabajo de Galbarro y Mancera (2015), si bien no englobaba a todas las publicaciones monotemáticas.

Otra investigación relevante que pretendemos abarcar en el futuro es el de lo que denominamos en la Tesis como “soluciones editoriales”. Publicaciones que, hasta donde sabemos, no pueden ser considerados formatos, pero sí soluciones que los recopiladores o, incluso, los propios impresores encontraban a situaciones concretas, como podía ser la recepción de varios avisos de última hora. En tal caso, hemos estudiado que existía la práctica de incluirlos al principio o al final de lo que originalmente debían haber sido publicaciones monotemáticas. Curiosamente, en este caso particular, todos los avisos son noticiosos.

Como hemos sugerido, es una cuestión abierta y que merece ser estudiada con mayor profundidad. En especial, porque puede implicar los primeros intentos

---

<sup>242</sup> Se puede consultar en el apartado 11.6.

por parte de pioneros de mezclar conscientemente diferentes textos (en cuanto a género y extensión), precediendo así al periódico actual.

Otra investigación que queda para el futuro sería un posible estudio de prensa comparada entre publicaciones politemáticas españolas y las de otros países. Henry Ettinghausen ya ha hecho trabajos en esta dirección, si bien nuestra propuesta se centraría en la redacción.

## Referencias

Las referencias utilizadas se basan en la sexta edición de las *Normas* de la *American Psychological Association (APA)*.

### Bloque 1

- Agulló, M. (1966). *Relaciones de sucesos: I*. Madrid: C.S.I.C.
- Ancel, R. (1908). Étude critique sur quelques recueils d'avvisi. *Mélanges d'archéologie et d'histoire*, 28, pp. 115-139.
- Arblaster, P., Belo, A., Espejo, C., Haffemayer, S., Infelise, M., Moxham, N., Raymond, J., Schobesberger, N. (2016). The Lexicons of Early Modern News. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 64-101). Brill: Leiden/Boston.
- Atherton, I. (1998). The itch grown a disease: Manuscript transmission of news in the seventeenth century. *Prose Studies: History, Theory, Criticism*, 21 (2), pp. 39-65.
- Baron, S. (2001). News in manuscript and print. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 41-56). Londres-Nueva York: Routledge.
- Beccaria, R. (1994). *I periodici genovesi dal 1473 al 1899*. Genova: Associazione italiana biblioteche.
- Beccaria, R. (2005). Giornali e periodici nella Repubblica aristocratica. En Puncuh, D. (ed.) (2005), *Storia della cultura ligure* (pp. 449-475). Genova: Società ligure di storia patria.
- Bergs, A. (2004). Letters. A new approach to text typology. *Journal of Historical Pragmatic*, 5 (2), pp. 207–227.

- Borrego, M. (2006). El libro de estilo de las relaciones del siglo XVII. En Bégrand, P. (ed.), *Las relaciones de sucesos, relatos fácticos, oficiales y extraordinarios. Encuentro Internacional sobre las Relaciones de Sucesos (2003. Besançon)* (pp. 137-178). Besançon: Presses universitaires de Franche-Comté.
- Brown, H. F. (1891). *The Venetian printing press: An historical study based upon documents for the most part hitherto unpublished*. London: J.C. Nimmo.
- Brownlees, N. (2009). “Always in te Orbe of honest Mirth, and next to Truth”. En Jucker, A. H. (ed.), *Early modern English news discourse: newspapers, pamphlets and scientific news discourse* (pp. 57-72). Amsterdam: John Benjamins Pub.
- Brownlees, N. (2010). Narrating Contemporaneity: Text and Structure in English News. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 225-250). Farnham: Ashgate
- Brownlees, N. (2011). *The language of periodical news in seventeenth-century England*. Newcastle upon Tyne, England: Cambridge Scholars Pub.
- Brownlees, N. (2012a). The beginning of periodical news (1620-1665). En Facchinetti, R., Brownlees, N. y Bös, B. (ed.), *News as changing texts: Corpora, methodologies and analysis* (pp. 5-48). Cambridge Scholars Pub.
- Brownlees, N. (2012b). Reporting the news in English and Italian diplomatic correspondence. En Dossena, M. y Del Lungo Camiciotti, G. (ed.), *Letter Writing in Late Modern Europe* (pp. 121-138). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Pub. Co.

- Brownlees, N. (2014). The Constraints and Exploitation of Textual Space in the Seventeenth-Century Periodical Press. En Bamford, J., Poppi, F. y Mazzi, D. (ed.), *Space, Place and the Discursive Construction of Identity* (pp. 135-156). Berna: Peter Lang.
- Bulgarelli, S. y Bulgarelli, T. (1988). *Il giornalismo a Roma nel Seicento: avvisi a stampa e periodici italiani conservati nelle biblioteche romane*. Roma: Bulzoni
- Casasús, J. M. y Núñez Ladevéze, L. (1991). *Estilo y géneros periodísticos*. Barcelona: Ariel.
- Castillo, A. (2003). Historia de la cultura escrita. Ideas para el debate. *Revista brasileira de história da educação*, 5, pp. 93-124.
- Castillo, A. y Amelang, J. S. (coords.) (2010). *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*. Gijón: Ediciones Trea.
- Castronovo, V., Ricuperati, G., y Capra, C. (1976). *La stampa italiana dal Cinquecento all'Ottocento*. Roma: Laterza.
- Cátedra, P. M. (dir.) (2013). *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna*. Salamanca: SIERS-SEMYR.
- Chartier, R. y Hébrard, J. (1999). Prólogo. Morfología e historia de la cultura escrita. En Petrucci, A., *Alfabetismo, escritura, sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Claridge, C. (2010). News discourse. En Jucker, H. y Taavitsen, I. (dir.), *Historical Pragmatics* (pp. 587-620). Berlín: Mouton De Gruyter.
- Darnton, R. (2008). ¿Qué es la historia del libro? *Prismas*, 12 (2). Recuperado de:  
<[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1852-04992008000200001&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-04992008000200001&lng=es&nrm=iso)>

- Díaz Noci, J. (2000). Las raíces de los géneros periodísticos interpretativos: precedentes históricos formales del reportaje y la entrevista. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 6, pp. 135-152.
- Díaz Noci, J. (2001). El oficio de periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes. *Periodística*, 10, 15-35.
- Díaz Noci, J. (2012). La circulación de noticias en la España del Barroco. En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 207-243). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Díaz Noci, J. (2015). The Iberian Position in European News Networks: A Methodological Approach. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 193-215). Brill: Leiden/Boston.
- Díaz Noci, J. y Salaverría, R. (2003). *Manual de redacción ciberperiodística*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Díaz Noci, J., y Hoyo, M. (2003). *El nacimiento del periodismo vasco: Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Donostiako Udala, Ayuntamiento de San Sebastián.
- Dijk, T. (1990). *Discurso y literatura: nuevos planteamientos sobre el análisis de los géneros literarios*. Barcelona: Paidós.
- Dijk, T. (2000). El estudio del discurso. En Dijk, T. (comp.), *Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria. Parte I: El discurso como estructura y proceso* (pp. 21-66). Barcelona: Gedisa.
- Dijk, T. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.

- Espejo, C. (2011). El primer periódico de la península Ibérica: la Gazeta de Valencia (1619). *Obra periodística*, 2. Recuperado de: <<http://www.upf.edu/obrapperiodistica/es/anuari-2011/gazeta-de-valencia.html>> [02/02/2013].
- Espejo, C. (2013). El mercado de las noticias en España: La Gazeta de Roma (Valencia, 1619). En Andrés, G. (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos* (pp. 25-54). Milán: FrancoAngeli.
- Espejo, C. (2015). La circulación de las noticias en España a finales del siglo XVI. Relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera (1595-1600) sobre las guerras turcas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21 (1), pp. 89-103.
- Espejo, C. (2016). The Invention of the Gazette. *Media History*, 22, (3-4). Recuperado de: <<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13688804.2016.1149458>>
- Espejo, C. y Baena, F. (2015). A Critique of Periodicity in Early Modern Journalism. *European Review*, 23 (3), pp. 341-353.
- Étienvre, J. P. (1996). Entre relación y carta: los avisos. En García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (ed.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Alcalá de Henares* (pp. 111-121). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Ettinghausen, H. (1993). Prensa comparada: relaciones hispano-francesas en el siglo XVII. En García Martín, M. et alt. (ed.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional*

*de Hispanistas del Siglo de Oro, Salamanca-Valladolid, 1990* (pp. 339-345). Salamanca: Ediciones Universidad.

Ettinghausen, H. (2013). Los avvisi a stampa: las relaciones de sucesos italianas, en relación con las españolas. En Andrés, G. (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos* (pp. 13-24). Milán: FrancoAngeli.

Ettinghausen, H. (2015a). *How the press began: The pre-periodical printed news in Early Modern Europe*. A Coruña: SIELAE.

Ettinghausen, H. (2015b). International Relations: Spanish, Italian, French, English and German Printed Single Event Newsletters Prior to Renaudot's Gazette. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 261-279). Brill: Leiden/Boston.

Fernández Parratt, S. (2001). El debate en torno a los géneros periodísticos en la prensa: nuevas propuestas de clasificación. *Revista de Estudios en Comunicación*, 11. Recuperado de: <<http://www.ehu.es/zer/hemeroteca/pdfs/zer11-12-fernandez.pdf>>

Fernández Travieso, C. y Pena Sueiro, N. (2013). La edición de relaciones de sucesos en español durante la Edad Moderna: lugares de edición e impresores. En Cátedra, P. (dir.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna* (pp. 125-145). Salamanca: SIERS-SEMYR.

Fumagalli, G. (1894). Bibliografia storica del giornalismo italiano. *Rivista delle biblioteche*, 5 (2), pp. 1-20.

Galbarro, J., y Mancera, A. (2015). *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665): Análisis discursivo y edición*. Berna. Peter Lang.

- García de la Fuente, V. (1996). Relaciones de sucesos en forma de carta: estructura, temática y lenguaje. En García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (ed.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Alcalá de Henares* (pp. 177-184). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Ginarte, G. V. (1990). *El Conde de La Roca en la diplomacia española de la Guerra de los Treinta Años, la misión saboyana (1630-32): análisis categorial de una gestión diplomática*. Madrid: Colegio Santa María del Bosque.
- Gomis, L. (2008). *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona: Editorial UOC.
- Greimas, A. J. y Courtés, J. (1982). *Semiótica: diccionario razonado de la teoría del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- Infantes, V. (1996). ¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación). En García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (ed.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Alcalá de Henares* (pp. 201-216). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Infelise, M. (2000). I giornali prima del giornalismo. En Bellettini, P., Campioni, R. y Zanardi, Z. (2000). *Una città in piazza: Comunicazione e vita quotidiana a Bolognatra Cinque e Seicento: Biblioteca dell'Archiginnasio, Sala dello Stabat Mater, 24 maggio-31 agosto 2000* (pp. 60-67). Bologna: Compositori.

- Infelise, M. (2002). Roman avvisi: Information and Politics in the seventeenth Century. En Signorotto, G. y Visceglia, M.A. (eds.), *Court and Politics in Papal Rome 1492-1700* (pp. 212-228). Cambridge: Cambridge University Press.
- Infelise, M. (2005a). *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*. Roma-Bari: Laterza.
- Infelise, M. (2005b). El origen de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII. *Manuscripts*, 23, pp. 31-44.
- Infelise, M. (2007a). From merchants letters to handwritten political avvisi: notes on the origins of public information. En Muchembled, R. (dir.), *Cultural exchange in early modern Europe, tomo III* (pp. 33-52). Cambridge: Cambridge University Press.
- Infelise, M. (2007b). Sistemi di comunicazione e informazione manoscritta tra '500 e '700. En Messerli, A. (coord.), *Scripta volant, verba manent: Schriftkulturen in Europa zwischen 1500 und 1900* (pp. 15-35). Basel: Schwabe-Verl.
- Infelise, M. (2010). News networks between Italy and Europe. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 51-67). Farnham: Ashgate.
- Infelise, M. (2016). The History of a Word: Gazzetta / Gazette. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 243-260). Brill: Leiden/Boston.
- Jucker, A. H. y Taavitsainen, I. (2010). *Historical pragmatics*. Berlin: De Gruyter Mouton.

- Leal Abad, E. y Méndez, E. (2012). Aspectos lingüísticos propios del discurso pre-periodístico en las relaciones sobre el Terremoto de Lisboa de 1755. *Cuadernos dieciochistas*, 13, pp. 75-109.
- López de Zuazo, A. (1984). *Diccionario del Periodismo*. Madrid: Pirámide.
- López Hidalgo, A. (2002). *Géneros periodísticos complementarios. Una aproximación crítica a los formatos del periodismo visual*. Sevilla: Comunicación Social.
- López Hidalgo, A. (2005). *El periodista en su soledad: de cómo la precariedad en el trabajo condiciona la ética y la independencia del profesional, y otras respuestas sin pregunta*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.
- Lupoli, L. (2013). Il giornalismo delle origini. Le Gazzette di Ancien Regime nell'Archivio di Stato di Modena. *Quaderni Estensi*, 5, pp. 157- 180.
- Martínez Albertos, J. L. (1974). *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. Barcelona: A. T. E, colección Libros de Comunicación Social.
- Martínez de Sousa, J. (1992). *Diccionario de Información, Comunicación y Periodismo*. Madrid: Paraninfo.
- Muñoz, J. J. (2000). *Diccionario de Periodismo*. Salamanca: Librería Cervantes.
- Nevalainen, T. (2012). New perspectives, theories and methods: Historical Sociolinguistics. En Bergs, A., y Brinton, L. J. (ed.). *English historical linguistics: An international handbook. Volumen 2* (pp. 1438-1457). Berlin: De Gruyter.

- Olivari, M. (2014). *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
- Otaola Olano, C. (1989). El análisis del discurso. Introducción teórica. *Epos: Revista de Filología*, 5, pp. 81-97.
- Petitjean, J. (2013). *L'intelligence des choses: Une histoire de l'information entre Italie et Méditerranée, XVIe-XVIIe siècles*. Rome: École françaises de Rome.
- Pettegree, A. (2014). *The invention of news: How the world came to know about itself*. New Haven/Londres: Yale Univ. Press.
- Pieper, R. (2005). Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, pp. 83-94.
- Pieper, R. y Barbarics, Z. (2007). Handwritten newsletters as a mean of communication in Early Modern Europe. En Muchembled, R. (dir.), *Cultural exchange in early modern Europe. Tomo III* (pp. 53-79). Cambridge: Cambridge University Press.
- Robin, R. (1973). Langage et idéologies. En Guilhaumou, J., Malvidier, D., Prost, J., Robin, R. (eds.), *Langage et idéologies. Le discours comme objet de l'histoire* (pp. 3-11). París: Éditions ouvrières.
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta Moebio*, 49, pp. 1-10.
- Schneider, G. (2005). *The culture of epistolarity: Vernacular letters and letter writing in early modern England, 1500-1700*. Newark: University of Delaware Press.

- Schröder, T. (2001). The origins of the German press. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 123-150). Londres-Nueva York: Routledge.
- Slauter, W. (2012). Le paragraphe mobile: circulation et transformation des informations dans le monde atlantique du 18eme siècle. *Annales: histoire, sciences sociales*, 67 (2), pp. 363-389
- Sola, E. (2003). Literatura de avisos. Historia y literatura de la frontera. En Paba, A., y Andrés, R. G. (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar: Actas del Tercer Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, Cagliari, 5 a 8 de septiembre de 2001* (pp. 255-278). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Sola, E. (2005). *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Sola, E. (2006). Espionaje, información y cultura. Literatura de avisos en la época de Cervantes. En Casado, A. M. (ed.), *Escrituras silenciadas en la época de Cervantes*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Sola, E. (2010). Espías muladíes, los nombres de la información en las fronteras del Mediterráneo. En Salinero, G. y Testón Núñez, I. (eds.), *Un juego de engaños: movilidad, nombres y apellidos en los siglos XV a XVIII* (pp. 287-294). Madrid: Casa de Velázquez.
- Sola, E. (2011). La imagen de los turcos en la literatura hispánica del Siglo de Oro y la literatura de avisos. En Munita, L. J. A. (ed.), *Mitificadores del pasado, falsarios de la historia: Historia medieval, moderna y de América: XI Jornadas de Estudios Históricos del Departamento de*

*Historia Medieval, Moderna y de América (Vitoria-Gasteiz), 3 al 5 de noviembre* (pp. 109-124). Bilbao: Universidad del País Vasco.

Sola, E. (2013). Literatura de avisos e información: por una tipología de una literatura de frontera. *ILCEA*, 18. Recuperado de: <<http://ilcea.revues.org/2047>> [26/11/2014].

Sola, E. y Varriale, G. (coords.) (2015). *Detrás de las apariencias: información y espionaje (siglos XVI-XVII)*. Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Sousa, J. P. y Teixeira, P. (2015). *Telling the world in the 17th Century. The discourse of the first two Portuguese Newspapers: Gazeta “da Restauração (1641-1647) and Mercúrio Português (1663-1667)*. Oporto: Media XXI.

Taavitsainen, I. (2012). New perspectives, theories and methods: Historical Pragmatics. En Bergs, A., y Brinton, L. J. (ed.), *English historical linguistics: An international handbook. Volumen 2* (pp. 1457-1474). Berlin: De Gruyter.

Vivo, F. (2007). Pharmacies as centres of communication in early modern Venice. *Renaissance Studies*, 21(4), pp. 505-521.

Vivo, F. (2012). Public Sphere or Communication triangle? Information and Politics in Early Modern Europe. En Rospocher, M. (ed.), *Beyond the Public Sphere. Opinions, Publics, Spaces in Early Modern Europe* (pp. 115-136). Bologna-Berlin: il Mulino – Duncker & Humblot.

Wolf, M. (1984). Géneros y televisión. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 9, pp. 189-198.

## Bloque 2

Agulló, M. (1991). *La imprenta y el comercio de libros en Madrid* [Tesis Doctoral]. Madrid: Universidad Complutense.

Arblaster, P. (2001). Policy and publishing in the Habsburg Netherlands, 1585-1690. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 179-198). Londres-Nueva York: Routledge.

Arblaster, P. (2005). Posts, Newsletters, Newspapers: England in a European system of communications. *Media History*, 11, pp. 21-36.

Arblaster, P. (2014). *From Ghent to Aix: How they brought the news in the Habsburg Netherlands, 1550-1700*. Leiden, Boston: Brill

Arredondo, M. S. (2011). *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerra y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*. Madrid: Iberoamericana.

Arrieta Alberdi, J. (1994). *El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Atherton, I. (1998). The itch grown a disease: Manuscript transmission of news in the seventeenth century. *Prose Studies: History, Theory, Criticism*, 21 (2), pp. 39-65.

Baron, S. (2001). News in manuscript and print. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 41-56). Londres-Nueva York: Routledge.

Birn, R. (2007). *La censure royale des livres dans la France des lumières*. París: Odile Jacob.

Blome, A. (2010). Offices of Intelligence and Expanding Social Spaces. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of*

- Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 207-224). Farnham: Ashgate.
- Boadas, S. (2010). Guerras panfletarias del siglo XVII: Locuras de Europa y sus fuentes. *El Crítico*, 109, pp. 145-165.
- Borot, L. (2000). L'escapade espagnole de Charles et Buckingham: un feuilleton d'actualité dans les nouvelles à la main de Joseph Mead en 1623. *Bulletin de la société d'études anglo-américaines des XVIIe et XVIIIe siècles*, 50, pp. 193-208.
- Bouza, F. (1997). Para qué imprimir. De autores, público, impresores y manuscritos en el Siglo de Oro. *Cuadernos de Historia Moderna*, 18, pp. 31-50.
- Bouza, F. (2010). Necesidad, negocio y don. Usos de la traducción en la cultura del Siglo de Oro. En Burke, P. y Po-Chia Hsia, R. (eds.), *La traducción cultural en la Europa Moderna* (pp. 269-288). Madrid: Akal.
- Boys, J. E. E. (2011). *London's news press and the Thirty Years War*. Woodbridge: Boydell Press.
- Brownlees, N. (2011). *The language of periodical news in seventeenth-century England*. Newcastle upon Tyne, England: Cambridge Scholars Pub.
- Bulgarelli, S. y Bulgarelli, T. (1988). *Il giornalismo a Roma nel Seicento: avvisi a stampa e periodici italiani conservati nelle biblioteche romane*. Roma: Bulzoni
- Bunes Ibarra, M. A. (2010). Avis du Levant: le réseau d'espionnage espagnol dans l'Empire ottoman à partir du sud de l'Italie, à la charnière des XVIe et XVIIe siècles. En Pérez, B. (dir.), *Ambassadeurs, apprentis*

*espions et maîtres comploteurs: Les systèmes de renseignement en Espagne à l'époque moderne* (pp. 223-240). París: PUPS.

Burke, P. (1990). *La cultura popular en la Europa moderna*. Madrid: Alianza.

Burke, P. (2002a). Rome as center of information and communication for the catholic world, 1550-1650. En Jones, P. M. y Worcester, T. (eds.), *From Rome to eternity: Catholicism and the arts in Italy, ca. 1550-1650* (pp. 253-269). Boston: Brill.

Burke, P. (2002b). Early modern Venice as a center of information and communication. En Martin, J. J. y Romano, D. (eds.), *Venice Reconsidered: The History and Civilization of an Italian City-State, 1297-1797* (pp. 389-419). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Cardim, P. (2005). «Nem tudo se pode escrever». Correspondencia diplomática e información «política» en Portugal durante el siglo XVII. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, 95-128.

Castellano, J. L. (2013). *Sociedad, conflicto y poder en el Antiguo Régimen*. Granada: Universidad de Granada.

Castronovo, V., Ricuperati, G., y Capra, C. (1980). *La stampa italiana dal Cinquecento all'Ottocento*. Roma: Laterza.

Chartier, R. (coord.) (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.

Dadson, T. J. (1997). La librería de Miguel Martínez (1629), librero y editor del primer tercio del siglo XVII. *Bulletin Hispanique*, 99 (1), pp. 41-71.

Díaz Noci, J. (2001). El oficio de periodista en el siglo XVII: gaceteros, impresores y comerciantes. *Periodística*, 10, 15-35.

- Díaz Noci, J. (2002). Gacetas españolas de los Países Bajos en el siglo XVII: La Gazeta de Amsterdam y Noticias Principales y Verdaderas. *Ámbitos*, 7-8, pp. 215-237.
- Díaz Noci, J. (2008). El Mediterráneo en guerra: relaciones y gacetas españolas contra los turcos en la década de 1680. En Civil, P., Crémoux, F. y Sanz, J. (eds.), *España y el mundo Mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, París, 23-25 de septiembre de 2004* (pp. 131-140). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Díaz Noci, J. (2012). La circulación de noticias en la España del Barroco. En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 207-243). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Díaz Noci, J., y Hoyo, M. (2003). *El nacimiento del periodismo vasco: Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Donostiako Udala, Ayuntamiento de San Sebastián.
- Dijk, T. (2012). *Discurso y contexto. Un enfoque sociocognitivo*. Barcelona: Gedisa.
- Domínguez Ortiz, A. (1991). La censura de obras históricas en el siglo XVII español. *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 19, pp. 113-122.
- Dooley, B. (2001). News and doubt in early modern culture: or, are we having a public sphere yet? En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 275-291). Londres-Nueva York: Routledge.
- Dubied, A. y Lits, M. (1999). *Le fait divers*. Paris: PUF

- Espejo, C. (2012). Un marco de interpretación para el periodismo europeo en la primera Edad Moderna. En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 103-126). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Espejo, C. (2013). El mercado de las noticias en España: La Gazeta de Roma (Valencia, 1619). En En Andrés, G. (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos* (pp. 25-54). Milán: FrancoAngeli.
- Espejo, C. (2015). La circulación de las noticias en España a finales del siglo XVI. Relaciones de sucesos de Rodrigo de Cabrera (1595-1600) sobre las guerras turcas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21 (1), pp. 89-103.
- Espejo, C. (2016). The Invention of the Gazette. *Media History*, 22, (3-4). Recuperado de: <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13688804.2016.1149458>
- Espejo, C. y Alías, A. (2006). Juan Serrano de Vargas, Impresor y Mercader de Noticias. En López Poza, S. (ed.), *Las Noticias en los Siglos de la Imprenta Manual* (pp. 37-48). Madrid: Marcial Pons.
- Espejo, C. y Baena, F. (2015). A Critique of Periodicity in Early Modern Journalism. *European Review*, 23 (3), pp. 341-353.
- Ettinghausen, H. (1993). Prensa comparada: relaciones hispano-francesas en el siglo XVII. En García Martín, M. (coord.), *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro. Actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro* (pp. 339-345). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

- Ettinghausen, H. (2009). "Muy grandes herejes": los ingleses e Inglaterra en las relaciones españolas de los siglos XVI y XVII. En Bégrand, P. (coord.), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII* (pp. 159-171). Paris: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Ettinghausen, H. (2013). Los avvisi a stampa: las relaciones de sucesos italianas, en relación con las españolas. En Andrés, G. (ed.), *Proto-giornalismo e letteratura. Avvisi a stampa, relaciones de sucesos* (pp. 13-24). Milán: FrancoAngeli.
- Ettinghausen, H. (2015a). *How the press began: The pre-periodical printed news in Early Modern Europe*. A Coruña: SIELAE.
- Ettinghausen, H. (2015b). Relaciones internacionales: las relaciones de sucesos, un fenómeno paneuropeo. En García López, J. y Boadas, S. (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna* (pp. 13-27). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- Feyel, G. (1991). Gazette [de France] (1631-1792). En Sgard, J. (dir.), *Dictionnaire des journaux, 1600-1789. Volumen II* (pp. 443-449). Paris: Universitas.
- Feyel, G. (2003). Aux origines de l'éthique des journalistes: Théophraste Renaudot et ses premiers discours éditoriaux (1631-1633). *Le Temps des médias*, 1, pp. 175-189.
- Flor, F. (2015). En las fronteras del "planeta católico". Representaciones barrocas del estado de guerra permanente en la totalidad imperial hispana. *Anales del instituto de investigaciones estéticas*, 37 (106), pp. 9-51.

- García Bernal, J. (2007). La Jornada de Felipe III a Portugal: ceremonia y negociación política. En Lorenzana, P. F., Mateos, A. F. J. (Coords.), *Iberismo: Las relaciones entre España y Portugal: historia y tiempo actual y otros estudios sobre Extremadura. VIII Jornadas de Historia en Llerena* (105-116). Llerena: Sociedad Extremeña de Historia.
- García Cuadrado, A. (1996). Aproximación a los criterios legales en materia de imprenta durante la Edad Moderna en España. *Revista general de información y documentación*, 6 (2), pp. 125-190.
- García de Enterría, M. C. (1993). Lectura y rasgos de un público. *Edad de Oro*, 12, pp. 119-130.
- García Martín, J. (2003). *El juzgado de imprentas y la utilidad pública. Cuerpo y alma de una monarquía vicarial*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- González Fandos, P. (2015). *Juan Gómez de Blas: primer editor de periódicos en la Sevilla del Siglo de Oro. Aproximación a su vida y repertorio de su producción* [Tesis Doctoral]. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Groesen, M. (2010). A Week to Remember: Dutch Publishers and the Competition for News from Brazil, 26 August-2 September 1624. *Quaerendo*, 40 (1), pp. 26-49.
- Groesen, M. (2013). (No) News from the Western Front: The Weekly Press of the Low Countries and the Making of Atlantic News. *Sixteenth Century Journal*, 44 (3), pp. 739-760.
- Grootveld, E. y Lamal, N. (2015). Cultural translations and glocal dynamics between Italy and the Low Countries during the sixteenth and seventeenth century. *Incontri*, 30 (2), pp. 3-14.

- Haffemayer, S. (2008). Transferts culturels dans la presse Européenne au XVIIe siècle. *Temps Des Medias*, 11, 2, pp. 25-43.
- Iglesias, R. (2001). *La estancia en Madrid de Carlos Estuardo, Príncipe de Gales, en 1623: crónica de un desastre diplomático anunciado*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra/la-estancia-en-madrid-de-carlos-estuardo-principe-de-gales-en-1623-cronica-de-un-desastre-diplomatico-anunciado/>>
- Infelise, M. (2005a). *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*. Roma-Bari: Laterza.
- Infelise, M. (2010). News networks between Italy and Europe. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 51-67). Farnham: Ashgate.
- Infelise, M. (2013). *I libri proibiti: da Gutenberg all'Encyclopédie*. Roma: Laterza.
- Infelise, M. (2014). *I padroni dei libri: il controllo sulla stampa nella prima Età Moderna*. Roma: Laterza.
- Justo, M. S. (2013). “Que no todo es para todos”. El deber de escribir en la Compañía de Jesús. *Revista electrónica anual: Actas y comunicaciones de Historia Antigua y Medieval*, 9. Recuperado de: <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/volumen%209/Justo%209.pdf>>
- Kagan, R. L. (2012). Las «plumas teñidas» de Felipe IV: ¿Periodismo o propaganda? En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 87-100). Madrid: Marcial Pons Historia.

- Lankhorst, O. (2001). Newspapers in the Netherlands in the seventeenth century. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 151-159). Londres-Nueva York: Routledge.
- Lario, D. y García Martín, J. (2014). La "impermeabilización ideológica" de Felipe II: cronología de una coyuntura (1558-1571). *Estudis: Revista de historia moderna*, 40, pp. 31-70.
- Levy, F. (1982). How Information Spread among the Gentry, 1550-1640. *Journal of British Studies*, 21 (2), pp. 11-34.
- Levy, F. (1999). Decorum of news. En Raymond, J. (ed.), *News, newspapers, and society in early modern Britain* (pp. 12-38). London; Portland: F. Cass.
- López Pintor, R. (1982). Opinión pública y encuestas de opinión en España. *Revista de derecho político*, 14, pp. 97-132.
- López Poza, S. (2013). Relaciones de sucesos traducidas al español. En Cátedra, P. M. (ed.), *Géneros editoriales y relaciones de sucesos en la Edad Moderna* (pp. 249-273). Salamanca: SIERS-SEMYR.
- Maillet-Rao, C. (2011). Mathieu de Morgues and Michel de Marillac: The dévots and absolutism. *French History*, 25 (3), pp. 279-297.
- Malcolm, N. (2016). *Agentes del Imperio. Caballeros, corsarios, jesuitas y espías en el Mediterráneo del siglo XVI*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Marcos Rivas, J. (2015). Los servicios secretos de Felipe II. Estructura, métodos, financiación. En Sola Castaño, E. y Varriale, G. (coords.), *Detrás de las apariencias: información y espionaje (siglos XVI-XVII)* (pp. 21-32). Alcalá de Henares: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

- Marín Pina, M. C., e Infantes, V. (2013). *Poesía y prosa contra España: Emblemas del perfecto español y rodomuntadas españolas*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta.
- Moureau, F. (1999). *Répertoire des nouvelles à la main: Dictionnaire de la presse manuscrite clandestine XVIe-XVIIIe siècle*. Oxford: Voltaire Foundation.
- Olivari, M. (2014). *Avisos, pasquines y rumores: Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.
- Orsolya Vincze, L. (2015). The Making of a Prince: Fashioning the Image of Gábor Bethlen. *Transylvanian Review*, 24 (2), 3-20.
- Parker, G. (coord.) (1988). *La guerra de los Treinta Años*. Madrid: Antonio Machado Libros.
- Pascual Martínez, P. (1998). Las pragmáticas y la industria editorial española en el reinado de Felipe II. En Martínez Millán, J. (dir.), *Felipe II (1527-1598): Europa y la monarquía católica. Europa dividida, la monarquía católica de Felipe II. Volumen IV. Universidad Autónoma de Madrid, 20-23 abril 1998* (pp. 403-424). Madrid: Parteluz.
- Penman, L. T. I. (2014). A heterodox publishing enterprise of the Thirty Years' War. The Amsterdam Office of Hans Fabel (1616-after 1650). *The Library* (7ª serie), 15, 1, pp. 3-44.
- Pérez Pastor, C. (1891). *Bibliografía madrileña ó descripción de las obras impresas en Madrid (siglo XVI)*. Madrid: Tipografía de los huérfanos.
- Petitjean, J. (2013). *L'intelligence des choses: Une histoire de l'information entre Italie et Méditerranée, XVIe-XVIIe siècles*. Rome: École françaises de Rome.

- Pieper, R. (2005). Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, pp. 83-94.
- Pieper, R. y Barbarics, Z. (2007). Handwritten newsletters as a mean of communication in Early Modern Europe. En Muchembled, R. (dir.), *Cultural exchange in early modern Europe. Tomo III* (pp. 53-79). Cambridge: Cambridge University Press.
- Pizarroso, A. (1993). *Historia de la Propaganda*. Madrid: Eudema.
- Pym, A. (1993). The Problem of Sovereignty in Regimes of European Literature Transfer. *New Comparison*, 15, pp. 137-146.
- Ramos Garrido, E. (2009). El recorrido histórico en la legislación española hacia el reconocimiento de la libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz. *Revista de Sociales y Jurídicas*, 5 (n. especial), pp. 38-50.
- Rault, D. (2008). La lucha naval con turcos y berberiscos en el Mediterráneo según las Relaciones de sucesos (siglo XVII). En Civil, P., Crémoux, F. y Sanz, J. (eds.), *España y el mundo Mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, París, 23-25 de septiembre de 2004* (pp. 237-252). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Raymond, J. (2008). *The invention of the newspaper: English newsbooks, 1641-1649*. Oxford: Clarendon Press.
- Raymond, J. (2012). El rostro europeo del periodismo inglés. En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 177-203). Madrid: Marcial Pons Historia.

- Real Academia Española de la Lengua (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. Recuperado de: <<http://web.frl.es/DA.html>>
- Redondo, A. (2003). El mundo turco a través las relaciones de sucesos de finales del s. XVI y de las primeras décadas del s. XVII: la percepción de la alteridad y su puesta en obra narrativa. En Paba, A. (ed.), *Encuentro de civilizaciones (1500-1750). Informar, narrar, celebrar. Actas del tercer coloquio internacional de Relaciones de Sucesos, Cagliari, 5-8 septiembre de 2001* (pp. 235-254). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- Redondo, A. (2015). Entre Francia y España: el asesinato del rey galo Enrique IV (1610) y sus repercusiones a través de las relaciones de sucesos. En García López, J. y Boadas, S. (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna* (pp. 109-123). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.
- Reyes Gómez, F. (2000). *El libro en España y América. Legislación y censura (siglos XV-XVIII). Volúmenes I y II*. Madrid: Arco/Libros.
- Roncero, V. (2014). El discurso histórico quevediano y el inicio de la Guerra de los Treinta Años: Mundo caduco y desvaríos de la edad. *La Perinola*, 18, 161-179.
- Sánchez, J. A., y Sáez, A. J. (2014). *Saavedra Fajardo y la Confederación Helvética: Contextos y textos de una relación*. Kassel: Reichenberger.
- Sanz Camañes, P. (2002). *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII: razón de Estado y relaciones de poder durante la Guerra de los Treinta Años, 1618-1640*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

- Sanz Hermida, J. (2008). El gran turco se ha buuelto christiano: la difusión de las conversiones musulmanas y su instrumentalización político-religiosa. En Civil, P., Crémoux, F. y Sanz, J. (eds.), *España y el mundo Mediterráneo a través de las relaciones de sucesos (1500-1750). Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos, París, 23-25 de septiembre de 2004* (pp. 287-298). Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Schröder, T. (2001). The origins of the German press. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 123-150). Londres-Nueva York: Routledge.
- Schultheiß-Heinz, S. (2012). Contemporaneity in 1672-1679: the Paris Gazette, the London Gazzette, and the Teutsche Kriegs-Kurier (1672-1679). En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 115-136). Farnham: Ashgate.
- Sola, E. (2005). *Los que van y vienen: Información y fronteras en el Mediterráneo clásico del siglo XVI*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.
- Sola, E. (2013). Literatura de avisos e información: por una tipología de una literatura de frontera. *ILCEA*, 18. Recuperado de: <<http://ilcea.revues.org/2047>> [26/11/2014].
- Usunáriz, J. M. (2014). El inicio de la guerra de los Treinta Años en la publicística española: La Defenestración de Praga y la Batalla de la Montaña Blanca. *La Perinola*, 18, pp. 181-213.
- Valdeón, R. A. (2012). From the Dutch corantos to Convergence Journalism: The Role of Translation in News Production. *Journal des Traducteurs*, 57, 4, 850-865.

- Viñao Frago, A. (1999). Alfabetización y primeras letras (s. XVI-XVII). En Castillo, A. (comp.), *Escribir y leer en el siglo de Cervantes* (pp. 39-84). Barcelona: Gedisa.
- Vittu, J. P. (2001). Instruments of political information in France. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 160-178). Londres-Nueva York: Routledge.
- Weber, J. (2006). Strassburg, 1605: The origins of the newspaper in Europe. *German History*, 24 (3), pp. 387-412.
- Weber, J. (2010). The Early German Newspaper. A Medium of Contemporaneity. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 51-67). Farnham: Ashgate.
- Weduwen, A. (2016). Utrecht's First Newspaper Re-Discovered. Adriaen Leenaertsz and the Nieuwe courante uyt Italien, Duytslandt ende Nederlant (1623). *Quaerendo*, 46, pp. 1-19.
- Wilke, J. (1992). El desenvolupament de la premsa diària a Alemanya durant el segle XVII. *Periodística*, 5, pp. 33-47.
- Wilson, P. H. (2009). *Europe's tragedy: A history of the Thirty Years War*. London: Allen Lane.
- Zapata Fernández de la Hoz, M. T. (2009). La llegada del príncipe de Gales a la corte de Felipe IV a través de las relaciones de sucesos. En Bégrand, P. (coord.), *Representaciones de la alteridad, ideológica, religiosa, humana y espacial en las relaciones de sucesos, publicadas en España, Italia y Francia en los siglos XVI-XVIII* (pp. 405-424). Paris: Presses Universitaires de Franche-Comté.
- Zuzankiewicz, M. P. (2015). La elección y coronación de Juan Casimiro Vasa, rey de Polonia, en las relaciones de sucesos españolas. En

García López, J. y Boadas, S. (eds.), *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la Europa Moderna* (pp. 297-308). Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Servei de Publicacions.

### **Bloque 3**

Arblaster, P., Belo, A., Espejo, C., Haffemayer, S., Infelise, M., Moxham, N., Raymond, J., Schobesberger, N. (2016). The Lexicons of Early Modern News. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 64-101). Brill: Leiden/Boston.

Atherton, I. (1998). The itch grown a disease: Manuscript transmission of news in the seventeenth century. *Prose Studies: History, Theory, Criticism*, 21 (2), pp. 39-65.

Baron, S. (2001). News in manuscript and print. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 41-56). Londres-Nueva York: Routledge.

Belletini, P. (2000). Pietro Vecchi e il suo progetto di lettura pubblica, con ascolto a pagamento, delle notizie periodiche di attualità (Bologna 1596). En Belletini, P., Campioni, R. y Zanardi, Z. (eds.) *Una città in piazza: Comunicazione e vita quotidiana a Bolognara Cinque e Seicento: Biblioteca dell'Archiginnasio, Sala dello Stabat Mater, 24 maggio-31 agosto 2000* (pp. 68-76). Bologna: Compositori.

Bergs, A. (2004). Letters. A new approach to text typology. *Journal of Historical Pragmatic*, 5 (2), pp. 207–227.

Blanco, E. (2009). Manuales para escribientes. En Alvar Ezquerra, A. (coord.), *Las enciclopedias en España antes de l'Encyclopédie* (pp. 411-426). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

- Brownlees, N. (2010). Narrating Contemporaneity: Text and Structure in English News. En Dooley, B. (ed.), *The Dissemination of News and the Emergence of Contemporaneity in Early Modern Europe* (pp. 225-250). Farnham: Ashgate.
- Castillo, A. (2006). *Entre la pluma y la pared: Una historia social de la escritura en los Siglos de Oro*. Madrid: Akal Ediciones.
- Cesareo, G. (1986). *Es noticia. Fuentes, procesos, tecnologías y temas en el aparato informativo*. Editorial Mitre: Barcelona.
- Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. Madrid: Alianza Editorial.
- Díaz Noci, J. (2000). Las raíces de los géneros periodísticos interpretativos: precedentes históricos formales del reportaje y la entrevista. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 6, pp. 135-152.
- Díaz Noci, J., y Hoyo, M. (2003). *El nacimiento del periodismo vasco: Gacetas donostiaras de los siglos XVII y XVIII*. Donostia: Donostiako Udala, Ayuntamiento de San Sebastián.
- Dovifat, E. (1959). *Periodismo. Tomo I*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana (UTEHA).
- Egido, A. (1995). Los manuales de escribientes desde el Siglo de Oro. Apuntes para la teoría de la escritura. *Bulletin Hispanique*, 97 (1), pp. 67-94.
- Espejo, C. (2016). The Invention of the Gazette. *Media History*, 22, (3-4). Recuperado de: <<http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13688804.2016.1149458>>

Étienvre, J. P. (1996). Entre relación y carta: los avisos. En García de Enterría, M. C., Ettinghausen, H., Infantes, V. y Redondo, A. (ed.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del primer coloquio internacional, 8, 9 y 10 de junio de 1995, Alcalá de Henares* (pp. 111-121). Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

Fontcuberta, M. (1993). *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

Galbarro, J., y Mancera, A. (2015). *Las relaciones de sucesos sobre seres monstruosos durante los reinados de Felipe III y Felipe IV (1598-1665): Análisis discursivo y edición*. Berna. Peter Lang.

Hernando Cuadrado, L. A. (1994). Sobre la expresión de la impersonalidad. En Sánchez Lobato, J. y Santos Gargallo, I. (coords.), *Problemas y métodos en la enseñanza del español como lengua extranjera: actas del IV Congreso Internacional de ASELE (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera)*. Madrid, abril de 1993. Recuperado de: <  
[http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/asele/asele\\_iv.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/asele_iv.htm) >

Infelise, M. (2005a). *Prima dei giornali. Alle origini della pubblica informazione*. Roma-Bari: Laterza.

Infelise, M. (2005b). El origen de las gacetas. Sistemas y prácticas de la información entre los siglos XVI y XVII. *Manuscripts*, 23, pp. 31-44.

Infelise, M. (2016). The History of a Word: Gazzetta / Gazette. En Raymond, J. y Moxham, N. (eds.), *News Networks in Early Modern Europe* (pp. 243-260). Brill: Leiden/Boston.

Justo, M. S. (2013). “Que no todo es para todos”. El deber de escribir en la Compañía de Jesús. *Revista electrónica anual: Actas y*

*comunicaciones de Historia Antigua y Medieval*, 9. Recuperado de: <<http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/historiaantiguaymedieval/volumen%209/Justo%209.pdf>>

Kagan, R. L. (2012). Las «plumas teñidas» de Felipe IV: ¿Periodismo o propaganda? En Chartier, R. y Espejo, C. (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 87-100). Madrid: Marcial Pons Historia.

López Hidalgo, A. (2005). *El periodista en su soledad: de cómo la precariedad en el trabajo condiciona la ética y la independencia del profesional, y otras respuestas sin pregunta*. Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.

López, M. (1995). *Cómo se fabrican las noticias. Fuentes, selección y planificación*. Barcelona: Paidós.

Martín Baños, P. (2005a). *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*. Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.

Martín Baños, P. (2005b). La carta en el Renacimiento y en el Barroco. Guía bibliográfica. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, pp. 187-201.

Martín Baños, P. (2008). Fuentes de la doctrina epistolar del Manual de escribientes (c. 1551-1559) de Antonio de Torquemada: materiales para una edición anotada. En Maestre, M. J. M., Pascual, B. J. y Charlo, B. L. (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto. Volumen I*. (pp. 1409-1428). Alcañiz: Excelentísimo Ayuntamiento de Alcañiz.

Martín Vivaldi, G. (1998). *Géneros periodísticos*. Madrid: Ediciones Paraninfo.

- Martínez Albertos, J. L. (1974). *Redacción periodística. Los estilos y los géneros en la prensa escrita*. Barcelona: A. T. E.
- Nelles, P. (2010). Seeing and Writing: The Art of Observation in the Early Jesuit Missions. *Intellectual History Review*, 20 (3), pp. 317-333.
- Palomo, F. (2005). Corregir letras para unir espíritus. Los jesuitas y las cartas edificantes en el Portugal del siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, pp. 57-81.
- Pieper, R. (2005). Cartas de nuevas y avisos manuscritos en la época de la imprenta. Su difusión de noticias sobre América durante el siglo XVI. *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 4, pp. 83-94.
- Pieper, R. y Barbarics, Z. (2007). Handwritten newsletters as a mean of communication in Early Modern Europe. En Muchembled, R. (dir.), *Cultural exchange in early modern Europe. Tomo III* (pp. 53-79). Cambridge: Cambridge University Press.
- Real Academia Española de la Lengua (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*. Recuperado de: <<http://web.frl.es/DA.html>>
- Sánchez, J. M. (1913). *Bibliografía aragonesa del siglo XVI. Tomos I y II*. Madrid: Imprenta Clásica Española.
- Schneider, G. (2005). *The culture of epistolarity: Vernacular letters and letter writing in early modern England, 1500-1700*. Newark: University of Delaware Press.
- Schröder, T. (2001). The origins of the German press. En Dooley, B. y Baron, S. (eds.), *The politics of information in Early Modern Europe* (pp. 123-150). Londres-Nueva York: Routledge.
- Serrano Sánchez, C. (2011). Cartas al Papa: Modelos epistolares en los manuales de correspondencia de los siglos XVI-XVII. *Via Spiritus*.

*Revista de História da Espiritualidade e do Sentimento Religioso*, 18, pp. 159-182.

Serrano Sánchez, C. (2015). Secretarios de papel. Los manuales epistolares en la España moderna (siglos XVI-XVII). En Castillo Gómez, A. y Sierra Blas, V. (dirs.), *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (pp. 77-95). Huelva: Universidad de Huelva.

Sousa, J. P. y Teixeira, P. (2015). *Telling the world in the 17th Century. The discourse of the first two Portuguese Newspapers: Gazeta “da Restauração (1641-1647) and Mercúrio Português (1663-1667)*. Oporto: Media XXI.

Trueba Lawand, J. (1996). *El arte epistolar en el Renacimiento español*. Madrid: Támesis.

Vázquez Bermúdez, M. A. (2005). *Periodismo de declaraciones: El pseudo-acontecimiento como base de la producción de la noticia: Los casos de El País, El Mundo y ABC*. [Tesis doctoral]. Universidad de Sevilla, Sevilla.

Wilde, G. (2012). *Saberes de la conversión: Jesuitas, indígenas e imperios coloniales en las fronteras de la cristiandad*. Buenos Aires: SB.

## Fuentes primarias

### Manuales y otros libros de interés

Alonso de Paredes, V. (2002) [ca. 1680]. *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para los componedores*. Edición y prólogo de Jaime Moll. Madrid: Calambur.

Aristóteles (1999). *Retórica*. Introducción, edición y notas de Quintín Racionero. Madrid: Gredos.

Bravo, D. (1633). *Manual de escrivanos*. Sevilla: Imprenta de Simón Fajardo.

Desconocido (1997). *Retórica a Herenio*. Introducción, edición y notas de Salvador Núñez. Madrid: Gredos.

Erasmus de Rotterdam (1542) [1522]. *De conscribendis epistolis opus*. Lyon: Imprenta de Sebastian Gryphius<sup>243</sup>.

España (1805). *Novísima recopilacion de las leyes de España: Dividida en XII. libros, en que se reforma la Recopilacion publicada por el Señor Don Felipe II. en el año de 1567, reimpressa últimamente en el de 1775: y se incorporan las pragmáticas, cédulas, decretos, órdenes y resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el de 1804. Mandada formar por el Señor Don Carlos IV. Libro IV.* Impreso en Madrid. Recuperado de: <<http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/novisimaRecopilacionT4.pdf>>

---

<sup>243</sup> Es una edición latina que tomamos como referencia y contraste. Desconocemos traducciones en español. Hemos tomado la transcripción parcial de: Hinge (2007). Linguistic Consciousness in Erasmus Desiderius' *De conscribendis epistolis* and *De recta Latini Graecique sermonis pronuntiatione*. *Participación en congreso: Texts and Contexts IV: The Role of Latin in Early Modern Europe*, 18 de mayo de 2007. Recuperado de: <<http://www.glossa.dk/lingu/erasm.html>>.

- Espinosa de Santayana, R. (1578). *Arte de Retórica*. Madrid: Imprenta de Guilleermo Drouy.
- Fernández de Abarca, J. (1618), *Discurso de las partes y calidades con que se forma un buen secretario*. Lisboa: Pedro Craesbeeck.
- Gasca y Espinosa, G. J. (1681). *Manual de avisos para el perfecto cortesano reducido a un político Secretario de Principes, Embaxadores, à de grandes Ministros, à cuyo cargo es el despacho de las cartas misivas, y dilatación de sus Decretos; y tambien la formalidad de como se deben estender los de las Consultas, que se hacen à su Magestad, para presentarse en sus Magistrados; y assimismo, la modestia con que se deben reformar los memoriales, ò relaciones de servicios, que inmediatamente se le dàn al Rey*. Madrid: Imprenta de Roque Rico de Miranda.
- Icár, J. (1552). *Nuevo estilo de escrevir cartas mensageras sobre diversas materias*. Zaragoza: Imprenta de Agustín Millán.
- Madariaga Vizcaíno, P. (1565). *Libro subtilissimo intitulado honra de escribanos*. Valencia: Imprenta de Juan Mey.
- Manzanares, J. P. (1600). *Estilo y formulario de cartas familiares, segun el gobierno de prelados y señores temporales, do se ponen otras cartas con sus respuestas, y algunas de oficios de república*. Madrid: Imprenta de Luis Sánchez.
- Murillo, D. (1616). *Fundacion milagrosa de la Capilla Angelica de la Madre de Dios del Pilar, y Excelencias de la Imperial Ciudad de Çaragoça*. Barcelona: Imprenta de Sebastián Matevad. Recuperado de: <[https://archive.org/details/bub\\_gb\\_REn-W1X6zEIC](https://archive.org/details/bub_gb_REn-W1X6zEIC)>
- Nigro, F. (1499). *Modus epistolandi*. Friburgo: Imprenta de Friedrich Riederer.

Páez de Valenzuela, J. (1650). *Para secretarios de señores, y todo genero. Nuevo estilo y formulario de escribir Cartas Missivas, y responder a ellas, en todos generos, y especies de correspondencias a lo moderno, conforme al uso que oy se pratica Las cortesias que se han de guardar, y con que personas en el principio, medio, y fin de las cartas, y antes de la firma. Los sobre escritos que se han de poner, conforme a los Estados, Calidades, y Oficios.* Madrid: Imprenta del Reino.

Peliger, J. V. (1599). *Formulario y estilo curioso de escribir cartas misivas, según la orden que al presente se guarda: y la que deven tener qualesquier Perlados y Señores, en las que escrivieren a todo genero de personas.* Transcripción de Fernando Sánchez Calvo. Madrid: Imprenta de Pedro Madrigal. Recuperado de: <http://eprints.sim.ucm.es/12733/>

Peliger, J. V. (1615). *Primera y segunda parte del estilo y método de escribir cartas misivas, y responder, como conviene, a ellas en qualquier genero de conceptos, negocios, y ocasiones conforme a la nueva prematica de Castilla.* Madrid: Imprenta de Juan de la Cuesta.

Pérez del Barrio, G. (2015) [1616]. Dirección de secretarios de señores. *Lemir*, 19, 1-272. Edición de Enrique Suárez Figaredo Recuperado de: [http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista19/Textos/01\\_Secretarios\\_senores.pdf](http://parnaseo.uv.es/Lemir/Revista/Revista19/Textos/01_Secretarios_senores.pdf)

Persico, P. (1656). *De segretario.* Venecia: [S. I.] (“per I Giunti”).

Persico, P. (1670). *Secretario libri.* Brunsvigae (Brunswick): Imprenta de Christophoro Weselovio.

Polanco, J. A. (1903) [1547a]. *Epístola 179. Pater Joannes de Polanco ex comm. universae societati Jesu. Roma 27 julii 1547.* En *Monumenta*

*ignatiana ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta. Epistolae et instructiones. Series prima. Tomus unus* (536-541). Madrid: Imprenta de Gabriel Pérez del Horno.

Polanco, J. A. (1903) [1547b]. *Epístola 180. Pater Joannes de Polanco ex comm. universae societati Jesu. Roma 27 julii 1547. Reglas que deven observar acerca del escribir los de la compañía que están esparzidos fuera de Roma*. En *Monumenta ignatiana ex autographis vel ex antiquioribus exemplis collecta. Epistolae et instructiones. Series prima. Tomus unus* (542-549). Madrid: Imprenta de Gabriel Pérez del Horno.

Tejeda, G. (1547). *Cosa nueva. Éste es el estilo de escrevir cartas mensageras sobre diversas materias como se usa. Con los títulos y cortesías*. Zaragoza: Imprenta de Bartolomé de Nájera.

Torquemada, A. (1970) [ca. 1552]. *Manual de escribientes*. Edición impresa de Josefa C. Zamora y Zamora Vicente. Madrid: Real Academia Española.

Toscanella, H. (1567). *Quadriuo*. Venecia: Imprenta de Gionvanni Bariletto.

Tulio Cicerón, M.<sup>244</sup> (1780). *Epístolas, o cartas de Marco Tulio Cicerón, vulgarmente llamadas familiares*. Tomo I. Traducción y edición de Pedro Simón Abril. Valencia: Imprenta de José y Tomás de Orga.

Vera y Figueroa Ávila y Zúñiga, J. A. [Conde de la Roca] (1620). *El Enbaxador*. Sevilla: Imprenta de Francisco de Lyra.

---

<sup>244</sup> Hemos tenido dudas con respecto a la forma de expresar el nombre de este autor. Asumiendo la estructura de los nombres latinos, nos ha parecido conveniente omitir el nombre propiamente dicho (Marco) y mantener los nombres colectivos, que serían *Tulio* (gens *Tulia*) y *Cicerón*.

Vives, J. L. (1989) [1534]. *De conscribendis epistolis*. Edición crítica con traducción y anotaciones de Charles Fantazzi. Leiden [etc.]: E.J. Brill.

### **Publicaciones informativas utilizadas**

*Relacion breve del modo con que los sacerdotes y clerigos de la congregación de Seuilla, celebraron sus santas carnestolendas, en la casa professa de la Compañía de Iesvs de la mesma ciudad, este año de 1606.* [S.L.], [S.I.], [ca. 1606].

#### **Recuperado de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/SimpleSearchResults.do>>

Bastelga, F.: *Relacion svmaria, Y verdadera, de todo lo que ha svcedido, y de la multitud de cuerpos de Santos, que se han hallado en la Iglesia de san Gauino de Torres, que està situada, y plantada fuera de la Ciudad de Sacer, distante della doze millas, junto al mar, y puerto de Torres de la dicha Ciudad, ázia la parte que el sol se pone, en el Reyno de Cerdeña. Fecha por Francisco Bastelga Secretario del santo Officio de la Inquisicion del dicho Reyno, que en ella habla (lo mas) como testigo de vista en 1615.* Barcelona, Sebastián Matevad, 1615.

#### **Recuperado**

**de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=Rsyvdtl1&editionCode=2243&isConditionalSearch=true&isSimpleSearch=true&startIndex=1&count=100>>

*Discurso y recopilacion universal, de la jornada de su Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal.* Sevilla, Juan Serrano de Vargas, 1619.

**Recuperado de:** <<http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1080/1/discurso-y-recopilacion-vniuersal-de-la-jornada-que-su-magestad-haze-desde-su-real-corte-al-reyno-de-portugal/>>

*Relacion verdadera de lo que agora nuevamente ha sucedido en Alemania.*  
Granada, Pedro de Bolivar y Francisco Heylan, 1620.

**Recuperado** **de:**  
<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=RVDLqan1&editionCode=549>>

*Victoria que el armada de Inglaterra alcançò con solos diez Galeones de diez y siete Naos de Turcos, a vista de Tarifa, tres dias despues de la que alcançò nuestra Armada en el Estrecho de Gibraltar y assi mismo se refiere el daño que la dicha Armada hizo.* Sevilla, María Pérez, 1621.

**Recuperado** **de:**  
<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=VqeadIa1&editionCode=2764>>

*Relacion de la muerte del gran turco y causas de ella.* Sevilla, Francisco de Lyra, 1621. **Recuperado de:**  
<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=RDLMDGT1&editionCode=530>>

*Relacion de lo que ha sucedido en la parte de la Rochela, despues del mes de Março hasta el principio de Agosto. Sacado de cartas de mercaderes fidedignos.* Lisboa, Gerardo de Viña, 1622.

**Recuperado**

**de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=rdlqhse2&editionCode=1>>

*Relacion de la grande vitoria que dios fve servido dar al emperador contra los rebeldes, y protestantes, en el Palatinato a 14 de Mayo de 1622. como lo traxo a Brusselas el Alferes Carlos de la Tela, que se halló en la batalla, y fue en la manera siguiente. Lisboa, Pedro Craeesbeck, 1623.*

**Recuperado**

**de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=rdlguqd2&editionCode=1>>

*Relacion de la entrada de Principe de Gales, único hijo, y heredero del Rey de Inglaterra en Madrid, como se avisa por carta de 22. de Março de 1623. Lisboa, Pedro Craeesbeck, 1623.*

**Recuperado**

**de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=rdledpd1&editionCode=1>>

*Ruiz Díaz de Villegas, F.: Copia de vna carta que de la Ciudad de Palermo embio el Capitan Francisco Ruiz Diaz de Villegas, Secretario del Marques de Santa Cruz, a Don Iuan Vidaurre de Orduña entretenido por su Magestad en esta Corte, y vno de sus Capitanes ordinarios de Infanteria, en que se haze relacion de la gran victoria que Don Alvaro Baçan, Marques de Santa Cruz tuuo con quatro nauios de guerra de enemigos, q' hazian gran daño en las costas de los Reynos de Sicilia y Napoles, co' el Cosario Sinfon, por otro nombre llamado Ali Arraez, renegado, a cuyo cargo venian estos nauios, que*

*eran de Isuph Bey, Rey de Tunez, los quales auian hecho muy gran daño a la Christiandad.* Madrid, Bernardino de Guzmán, 1624.

**Recuperado de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=cducqdl1&editionCode=1&isConditionalSearch=true&isSimpleSearch=true&startIndex=1&count=100>>

Carnicer, F.: *Publico voto y jvramento, en fauor de la purissima Concepción de la Virgen Madre de Dios, Reyna, y Señora Nuestra, hecho por este deuotissimo Reyno de Cerdeña, el dia antes de concluir las Cortes, que fuè sigundo Domingo de Quare?ma, 7. de Março deste año 1632. Ponese el Sermon, que predicò el Illustriss. y Reuerendiss. Señor D. Fr. Ambrosio Machin, Arçobispo de Caller, Primado de Cerdeña, y Corsega, en su Primacial Iglesia, el dia que en ella se celebrò esta fiesta, y la q[ue] hizieron en la noche del mesmo dia los Señores Caualleros desta Ciudad. Por Francisco Carnicer Cauallero, y Secretario desta Ciudad, y mandado imprimir, por orden de los muy Illustres, y Magnif. jurados della.* Caller, Bartolomé Gobetti - Antonio Galcerin, 1632.

**Recuperado de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=PvyjEfd1&editionCode=2245&isConditionalSearch=true&isSimpleSearch=true&startIndex=1&count=100>>

*Verdadera relacion de la vitoria qe han alcançado las vitoriosas galeras de Malta, contra los cossarios de Tripol à 19. Iulio 1634. Embiada por el Secretario del eminentissimo gran Maestre Fr. Iuan Bartolotti. Al Illustrissimo Comendador Fr. Vgolino Grisoni Embaxador por su Religion en Roma. Traduzida de Italiano, en Castellano, por Don Rafael Osnalp.* Barcelona, Gabriel Nogués, 1634.

**Recuperado de:**

<<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindEdition.do?relationCode=Vrdlvqh2&editionCode=1128&isConditionalSearch=true&isSimpleSearch=true&startIndex=1&count=100>>



# ANEXO I

## 1. Normas de transcripción

Las normas de transcripción utilizadas en este trabajo son una adaptación de las Normas de Washington para la transcripción de manuscritos.

1. Se prioriza el respeto al original en la edición:

Las transcripciones se harán en letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado de 1,5.

Las letras capitulares se pondrán en negrita y con cuerpo 18, para que resulte evidente al lector.

Se respetarán las líneas tal y como aparecen en el texto en las transcripciones completas. Si bien, en el momento de transcribir los avisos dentro del cuerpo de texto de la Tesis, no se tendrá en cuenta esta circunstancia y se separarán las líneas a través de barras. Por otro lado, en el caso de publicaciones o textos no politemáticos, no se hará distinción entre líneas.

Se respetará la justificación del texto original en la medida de lo posible.

Se respetarán los estilos del texto siempre que se trate de letras en cursiva, redonda o negrita.

En las transcripciones completas, las páginas se indicarán entre corchetes, en negrita y centrada. Se dejará un espacio con respecto a la página anterior, si bien no se dejará espacio con respecto a la primera línea de la nueva página.

Cuando se incluya una ilustración, se indicará así: [Grabado]. Se dejará un espacio en blanco antes y después de la etiqueta, que deberá ir centrada en la página.

En las transcripciones completas se indicará el número de línea en el cuerpo de texto, si bien no en la portada y en los colofones.

2. Sólo se modernizarán las siguientes grafías, con la idea de facilitar su lectura:

*u* se cambia por *v*, cuando tenga valor consonántico. Ejemplo: *nueuas*>*nuevas*.

*f* se cambia por *s*. Ejemplo: *poftreiros*>*postreros*.

*q* se cambia por *c* cuando sea la primera letra de una palabra y le siga una *u*. Ejemplo: *qual*>*cual*.

*ll* se cambia por *l* cuando tenga sentido de doble *ele*, y no de *elle*. Ejemplo: *collegio*>*colegio*.

Siempre que sea posible, se desarrollarán las abreviaturas y contracciones, si bien se indicarán en el texto con cursivas. Ejemplo: *q̃*>*que*; *v.m.*>*vuestra merced*. Si se encontrara en una línea con estilo en cursiva, se sustituye por letras redondas. Ejemplo: *q̃*>*que*; *v.m.*>*vuestra merced*.

*fs* se cambia por *s*. Ejemplo: *iluftrifsimo*>*ilustrisimo*.

*z* se cambia por *c* cuando vaya seguida de *e* o *i*. Ejemplo: *onze*>*once*.

*I* se cambia por *J* cuando vaya seguida de vocal. Ejemplo: *Iulio*>*Julio*.

*y* se cambia por *i*. Ejemplo: *veynte*>*veinte*.

*ç* se cambia por *z*. Ejemplo: *goçado*>*gozado*.

*x* se cambia por *j*. Ejemplo: *embaxada*>*embajada*.

*nn* se cambia por *n*. Ejemplo: *triennio*>*trienio*.

*cc* se cambia por *c*. Ejemplo: *succesor*>*sucesor*.

*th* se cambia por *t*. Ejemplo: *Carthagena*>*Cartagena*.

*ff* se cambia por *f*. Ejemplo: *differencias*>*diferencias*.

*ph* se cambia por *f*. Ejemplo: triumphales>triunfales.

3. Se respetarán las tildes tal y como aparecen en el texto original.
4. No se corregirán las incorrecciones gramaticales, ortográficas o de acentuación.
5. Cuando por errata se omita un elemento, se indicará entre corchetes.
6. Se respetarán topónimos y gentilicios tal y como fueron escritos, aunque se den algunas de las situaciones anteriormente señalados. Las excepciones serán las *s* por *f*, la *s* por *ss* y la *J* por *I*.
7. Cuando haya letras que por cuestiones de impresión o de deterioro del documento no puedan ser claramente distinguidas, estas se señalarán con signos de interrogación entre corchetes ([¿?]). Si se puede sobreentender, las letras se indicarán entre corchetes y con cursiva.
8. Cuando por problemas de conservación o de la edición del ejemplar haya espacios en blanco, con la consiguiente pérdida de contenido, se indicará esta circunstancia con un [--].
9. Antes de presentar cada transcripción, se ofrecerá un registro bibliográfico básico con los datos de publicación. La descripción bibliográfica se llevará a cabo de acuerdo a las Reglas de Catalogación aplicadas en España<sup>245</sup> y a las recomendaciones de la Biblioteca Nacional de España para la catalogación de documentos de fondo antiguo<sup>246</sup>.

---

<sup>245</sup> Se puede consultar en: <<http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf>>

<sup>246</sup> Se puede consultar en: <[http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/manual\\_catalogacion\\_monografias\\_antiguas.pdf](http://www.bne.es/webdocs/Inicio/Perfiles/Bibliotecarios/manual_catalogacion_monografias_antiguas.pdf)>

10. En cada registro bibliográfico habrá, como mínimo, dos entradas secundarias. La primera será el nombre autorizado del impresor, ya sea a través de ficheros de autoridades internacionales o nacionales<sup>247</sup>. La segunda entrada secundaria será de título uniforme, con la idea de ofrecer un título en castellano moderno.

---

<sup>247</sup> Sobre esta cuestión, recomendamos revisar el apartado 3 de este mismo anexo.

## 2. Índice de avisos

La primera columna hace referencia al número asignado a la publicación (lo ofrecemos en el capítulo 6), la segunda al número de avisos y la tercera a las primeras palabras del mismo.

1	1	Avisan de Inglaterra, que el...
1	2	A los veinte y seis...
1	3	De Sicilia, que a Mecina...
1	4	Avisan de Napoles de los...
1	5	El Conde Mariscoto Boloñes, Camarero...
1	6	De Viena, de los diez, ...
1	7	De Genova, de los veinte...
1	8	De Constantinopla se ha tenido...
1	9	Avisan de Paris, que avia...
1	10	De Napoles, que el Virrey...
1	11	Avisan de Polonia, que alli...
1	12	A ocho de Abril pasò...
1	13	De Civita vieja, que por...
1	14	El Cardenal Farnesio ha asignado...
1	15	Miercoles Santo se dio principio...
1	16	Domingo de Pascua antes del...
1	17	De Mecina, que a treinta...
1	18	De Napoles, que alli avia...
2	19	POR haver los auditores desta...
2	20	DE Florencia avisan haver alli...
2	21	DE Napoles avisan aver de...
2	22	MAS avisan de Napoles, que...
2	23	DE Milan se avisa haver...
2	24	TAMBIEN avisan de Milan un...
2	25	CON cartas de Coira en...
2	26	DE Genova avisan, haver alli...
2	27	DE Marcella se dice haver...
2	28	DE Paris avisan que el...
2	29	DE Ginebra se dicehaverse...
2	30	DE Venecia avisan, andar aquella...
2	31	TAMBIEN avisan que dicha Republica...

2	32	DE Viena avisan, que el...
2	33	DE alli mismo avisan, que...
2	34	EN otras cartas se supo...
2	35	DE Polonia avisan, que queriendo...
2	36	Llego aqui Domingo de Setiembre...
2	37	POR cartas ordinarias de Alemania...
2	38	MAS avisan que estando comiendo...
2	39	DE Coira Canton de Grisonos...
2	40	DE Turin avisan que en...
2	41	DE Paris avisan de nuevo, ...
2	42	DE Mantua se sabe, que...
2	43	DE Napoles avisan nuevamente, que...
3	44	DOMINGO a siete de Octubre...
3	45	DE orden de su Santidad...
3	46	PRIMERO que el Conde de...
3	47	[Que] [--] [--] Boemia 30. lugares, despues de haverlos saqueado, [--] [¿ya?] venganza, salieron...
3	48	DE Praga vino despues aviso...
3	49	CON cartas de 29. de...
3	50	DE 13. de Octubre vino...
3	51	MAS avisan, que el Conde...
3	52	DE Napoles se dice, que...
3	53	MAS avisan de Napoles, que...
3	54	DE Milan se sabe, haver...
3	55	TAMBIEN se dice, que haciendo...
3	56	ASI mesmo avisan de Milan, ...
3	57	DE Turin se avisa, haver...
3	58	DE Paris, se dice que...
3	59	DE Genova avisan, haver alli...
3	60	DE Liorna avisan, que aquellas...
3	61	DE Venecia se avisa, que...
3	62	MAS avisan de Venecia, haverse...
3	63	DE Constantinopla avisan, haver avido...
3	64	DE Polonia se avisa, que...
3	65	VIERNES a 26. de Octubre...
3	66	DE donde con cartas de...
3	67	DE Milan avisan, que el...

3	68	DE Florencia se avisa, aver...
3	69	DE Paris avisan de nuevo, ...
3	70	Diciendo en particular, que el...
3	71	CON cartas de 20. de...
3	72	DE Grisones se avisa, continuar...
3	73	ESTA semana han muerto aqui...
4	74	A Los 15. de Diciembre...
4	75	A los 17. su Santidad...
4	76	De Constantinopla, que alli se...
4	77	De Persia escriben que los...
4	78	A los 19. fue el...
4	79	Se confirma de Germania la...
4	80	Que a los 14. murio...
4	81	De Milan de los 12. ...
4	82	A los 22. llego nueva...
4	83	Y a los 10. vino...
4	84	A los 22. vino nueva...
4	85	De Florencia, que a los...
4	86	Avisa de Inglaterra que alli...
4	87	De Venecia de los 22. ...
4	88	A los 30. llego aqui...
4	89	A primero de Enero partio...
4	90	A los 4. vino un...
4	91	Se ha concluido matrimonio entre...
4	92	Por hallarse estrechas las cosas...
4	93	A los 8. entro aqui...
4	94	De Turin, que alli avia...
4	95	De Amberes de los 21. ...
4	96	Los Embajadores de Francia, y...
4	97	Aqui ha venido un Diputado...
4	98	De Napoles avisan, que aquel...
4	99	A los 15. vino aviso...
4	100	De Aga, que aquellos estados...
4	101	Avisan de Inglaterra, que aquel...
4	102	De Venecia de los 12. ...
4	103	Escriben de Milan, que de...
4	104	De Viena de los 29. ...

4	105	De Praga, que en su...
5	106	A Los 18. de Mayo...
5	107	Y a los 19. pasò...
5	108	Sabado a los 25. de Mayo...
5	109	A los 29. paso por...
5	110	Mas avisan de Napoles de...
5	111	De Viena de los cuatro...
5	112	Escriven de Praga de los...
5	113	Sabese de Genova, ser partido...
5	114	Avisan de Milan de los 15. ...
5	115	Por via de Florencia se...
5	116	De Aga de los 3. ...
5	117	De Inglaterra avisan, que la...
5	118	De Constantinopla, que el gran...
5	119	Los hijos del Conde de...
5	120	Es llegado a esta Curia...
5	121	De Germania de los 18. ...
5	122	Avisan de Polonia la muerte...
5	123	De Napoles avisan ser llegadas...
5	124	De Viena de 25. avisan, ...
6	125	A Los catorce de Julio...
6	126	A los 15, se bolvio...
6	127	Se ha tenido aviso que...
6	128	De Genova de los 12. ...
6	129	De Milan, que aquel Governador...
6	130	Avisan de Constantinopla de los...
6	131	De Viena de los 26. ...
6	132	Escriven de Praga de primero...
6	133	A los 19. murio aqui...
6	134	Dicho dia, embio el Principe...
6	135	Se avisa de Florencia, que...
6	136	De Polonia, que aquel Rey
6	137	A los 27. vino aviso...
6	138	De Aga, que los estados...
6	139	A los 29. tuvo su...
6	140	Su santidad ha nombrado para...
6	141	De Paris de los 16. ...

6	142	Escriven de Francfort a los...
6	143	De Viena de los 20. ...
6	144	Avisan de Modena, que don...
6	145	De Praga, que alli havian...
6	146	Avisan de Venecia de los...
6	147	De Constantinopla, que si bien...
6	148	En Barcas ha embiado aqui...
6	149	De Napoles de primero de...
6	150	Que alli se avia echado...
7	151	A LOS once de Agosto...
7	152	De Napoles escriben, que los...
7	153	Se avisa de Genova de...
7	154	Escriben de Viena de los...
7	155	De Praga de los doce, ...
7	156	Avisan de Francfort de los...
7	157	De Sicilia de los diez...
7	158	A los trece partio el...
7	159	De Venecia de los diez...
7	160	Escriben de Constantinopla de los...
7	161	Tambien se avisa, que en...
7	162	A los veinticuatro vino aviso...
7	163	Que la Reina esposa del...
7	164	A los veinticuatro dichos, a...
7	165	El banco de Pedro Enriquez...
7	166	A los 28. paso por...
7	167	De Liorna se avisa, que...
7	168	Domingo primero de Setiembre, en...
7	169	A los cuatro, vino aviso...
7	170	Y de Mecina de dicho...
7	171	El Nuncio de España ha...
7	172	De Viena de los 17. ...
7	173	De Francfort de los veintiuno...
7	174	Se avisa de Constantinopla, de...
7	175	A los ocho llego aqui...
8	176	A Los ocho de Setiembre...
8	177	El Cardenal Trejo haviendose despedido...
8	178	Escriben de la Ciudad de...

8	179	De Genova de los 6. ...
8	180	De Colonia de los 25. ...
8	181	Avisan de Praga de los...
8	182	De Viena de los 6. ...
8	183	Se avisa de Milan de...
8	184	De Mecina de los veintinueve
8	185	Avisan de Paris de los...
8	186	Aqui han embiado un rico...
8	187	A los 26. vino aviso...
8	188	Escriven de Venecia de los...
8	189	El Cardenal Montalto ha dado...
8	190	A los 20. se dio...
8	191	A los dos de Octubre...
8	192	Dicho dia vino aviso de...
8	193	Escriven de Milan a los...
8	194	De Viena de los 14. ...
8	195	De Francfort, que haviendo traído
8	196	De Venecia se escribe, que...
8	197	Tambien se escribe, que el...
9	198	A Los cinco de Noviembre...
9	199	De Napoles de los dos, ...
9	200	De Genova del primero de...
9	201	Avisan de Viena de los...
9	202	De Graz de los 20. ...
9	203	De Colonia de los 20. ...
9	204	A los diez de Diciembre...
9	205	De Praga, que a los...
9	206	Escriven de Milan los seis...
9	207	A los 13. vino aviso...
9	208	DeParis de las 23. ...
9	209	A los 20. pasò por ...
9	210	De Venecia de los nueve, ...
9	211	A los 22. llego aqui...
9	212	El dia siguiente fue el...
9	213	De Napoles de los 28. ...
9	214	De Graz, que a los...
9	215	Se avisa de Amberes de...

9	216	De Viena de los nueve, ...
9	217	Escriben de Praga de los...
10	218	A Los trece de enero, ...
10	219	De Viena de los 28. ...
10	220	Que de Viena se havian...
10	221	Que los Soldados Napolitanos eran...
10	222	Escriben de Constantinopla, que alli...
10	223	De Paris, que los Duques...
10	224	Avisan de Napoles de los...
10	225	A los veinticuatro, vino aqui...
10	226	De Aga, que alli se...
10	227	Haviendo los Padres Carmelitas descalzos...
10	228	De Praga de los doce, ...
10	229	De Colonia, de los 19. ...
10	230	De Bruselas que el serenissimo...
10	231	A los tres de Hebrero, ...
10	232	De Milan de los 22. ...
10	233	A los nueve paso por...
10	234	Avisan de Malta de los...
10	235	El Duque de Zaragola Romano...
10	236	El Marques de Paul Correo...
10	237	De Viena de los 25. ...
10	238	De Genova de los siete...
10	239	Se avisa de Inglaterra, que...
10	240	De Amberes de los 24. ...
10	241	Escriben de Constantinopla de los...
11	242	A LOS diez y ocho...
11	243	De Viena de primero, que...
11	244	De Francfort de veintiocho de...
11	245	Avisan de Praga de los...
11	246	A los veintitres, paso por...
11	247	A los veintitres dichos el...
11	248	Escriben de Paris, que alli...
11	249	De Napoles, que aquel Virrey...
11	250	Y a los siete de...
11	251	De Amberes de siete de...
11	252	Avisase, que el Marques Espinola, ...

11	253	De Sicilia se avisa, que...
11	254	De Constantinopla se avisa, que...
11	255	De Colonia de los veintitres...
11	256	Haviendose tenido congregacion delante el...
11	257	De Paris de los seis, ...
11	258	De Genova escriben de los...
11	259	De Milanavisan de los...
11	260	De Inglaterra, que aquel Rey...
11	261	De Praga de los dos, ...
11	262	Dicese que a los veintisiete...
11	263	De Hanberes de los veintiocho...
11	264	De Viena de los veintiuno, ...
12	265	AVisase por carta de Roma, ...
12	266	Luego que vino a Sevilla...
12	267	Despues de enterrado, y hechas...
12	268	Avisan tambien de Florencia, que...
12	269	Las tres Galeras que escaparon...
12	270	Asi mismo refiere el Pater...
12	271	Asi mismo avisan de Madrid, ...
12	272	Sucedio pues, que el dia...
12	273	En el mismo tiempo se...
12	274	Tambien avisan por la via...
13	275	AQUI en estos estados està...
13	276	En Ungria el Conde de...
13	277	Algunos otros lugares de...
13	278	An hecho treguas en el...
13	279	En Inglaterra Don Juan Benito...
13	280	En Francia las cosas van...
13	281	Al Duque Luyn gran privado...
13	282	La Ciudad de Samur, de...
13	283	Este Plesis Monrei, tiene gran...
13	284	Los de la Ciudad de...
13	285	Monsiur de Castillon aquel grande...
13	286	Los de la Rochela estan...
13	287	El Duque de Longavilla, Governador...
14	288	POR mi pa[¿s?]ada carta di...
14	289	Han salido de Polonia ochenta...

14	290	El Persiano se ha puesto...
14	291	Los Cosacos han calado en...
14	292	Los Polacos, Rusios y Cosacos...
14	293	Han llegado dos Embajadores del...
14	294	El Embajador del Emperador tiene...
14	295	Los progresos y guerras de...
15/16/17	296	YA avise a Vuestra merced, ...
15/16/17	297	En 16. de Setiembre llegò...
15/16/17	298	Tienese por cierto, que el...
15/16/17	299	Tambien sabra Vuestra merced como...
15/16/17	300	Aviendo estado el Conde Mauricio...
15/16/17	301	El Conde Mauricio estava con...
15/16/17	302	Adviertese, que antes que el...
18	303	EN VEINTE Y TRES de...
18	304	En veinte y cinco del...
18	305	Tambien se avisa, que los...
18	306	Tambien se avisa, que el...
18	307	En tres de Mayo, partio...
18	308	Oy à corrido boz en...
18	309	Y en veinte y siete
18	310	En veinte y ocho del
18	311	Oy se aviso a su...
18	312	Tambien se avisò en esta...
18	313	Oy en este dia vino...
18	314	A Seis de Mayo deste...
18	315	En veinte y nueve del...
19	316	Llegò como dije a esta...
19	317	Tambien se avisa por Cartas, ...
19	318	Tambien se a traído aviso
19	319	El Conde de Gundimar dicen...
19	320	Tuiose por interpresa ya bien...
19	321	Sobre la Ciudad de Cartagena...
19	322	La Enconmienda mayor de Castilla...
20	323	EL Principe Victorio batiendo un...
20	324	Lo de Feria pasa adelante...
20	325	Dicho Duque de Feria pasò...
20	326	Por el primero de Agosto...

20	327	De Flandes escriben que un...
20	328	De Roma avisan que el...
21	329	A veinte y dos de...
21	330	Con estas nuevas, se fueron...
21	331	Avisan mas de Genova, que...
21	332	Avisan tambien, que el Aldiguera...
21	333	Que en la Baltolina avia...
21	334	De Flandes se avisa, que...
21	335	De Inglaterra se avisa, que...
22	336	POR CARTA DE FLANDES recibida...
22	337	Avisan tambien, que Mons de...
22	338	Por cartas de Flandes se...
22	339	Tambien otros navios de los...
22	340	Jueves veinte y cuatro de...
22	341	Viernes veite y cinco del...
22	342	Sabado veinte y seis, este...
22	343	Ase publicado la merced que...
22	344	Ha muerto en esta Corte...
22	345	Avisan de Italia, que el...
22	346	Tambien se avisa como el...
23	347	POR Carta de Genova de...
23	348	Que en Genova se hacia...
23	349	De Gavi, no salio ningun...
23	350	En Genova se va haciendo...
23	351	Por cartas de Inglaterra de...
23	352	Y con cartas de Flandes...
23	353	En Genova tratavan de fortificar...
23	354	El Marquès de Santa I...
23	355	Su Santidad a dado licencia...
23	356	Finalmente de Napoles, proveya el...
24	357	LA Cesaria y Catolica Magstad...
24	358	Agora ultimamente siendo tan de...
24	359	Avisase de Flandes, que despues...
24	360	Agora en este ultimo ordinario...
24	361	Avisan de tambien de Olanda, ...
24	362	Agora ultimamente con ser tantas, ...
24	363	Dio con su armada el...

25	364	Vino nueva en el Ordinario...
25	365	Avisase, que en la Frisa, ...
25	366	Dicese en el pliego que...
25	367	A Barcelos an llegado Embajadores...
25	368	De Salamanca escriven, que aquella...
25	369	Temese peste en aquella Ciudad, ...
26/27	370	DEspues que en el Reino...
26/27	371	La cristianisima Reina (hermana del...
26/27	372	Lo que el Rey avia...
26/27	373	El Embajador que està por...
26/27	374	De Inglaterra salieron embarcados para...
26/27	375	Las guerras de Francia contra...
26/27	376	El Rey de Dinamarca, y...
26/27	377	El Parlamento de Inglaterra se...
26/27	378	El Rey de Polonia a...
26/27	379	En Abstardam huvo una alteracion...
26/27	380	El Emperador, con toda la...
28	381	LAS NAOS DE DUNQUERQUE Y...
28	382	Agora de nuevo se fabrican...
28	383	En Dunquerque, y en otros...
28	384	Ay asi mismo en Olanda, ...
28	385	En el Obispado de Lugdum, ...
28	386	Todas las cosas valen muy...
28	387	En seis de Mayo, tuvimos...
28	388	Avia en los Confines de...
28	389	Los Olandeses an procurado ayuda...
29	390	ESCRIVEN de Viena a los...
29	391	De todo lo dicho se...
29	392	De Genova a los 30. ...
29	393	Tambien ha venido aviso, que...
29	394	De Bransvich dicen, que el...
29	395	Avisan de Praga cabeza del...
29	396	De Amberes de los 9. ...
29	397	Y de los 16. dias...
29	398	Escriven de Lins, que entre...
29	399	De Coloña de los 2. ...
30	400	Tienese por cosa muy cierta...

30	401	Asi mismo se sabe por...
30	402	Escribese en este ultimo Ordinario...
30	403	El Conde Mansfelt, que a...
30	404	Tambien se tiene noticia cierta...
30	405	Agora de nuevo vino aviso...
30	406	De Italia escriben, que ay...
30	407	El Duque de Saboya pretende...
30	408	Despues de la huida del...
31	409	DE Sevilla escribe el Obispo, ...
31	410	De Italia à escrito el...
32	411	EL EMPERADOR DE ALEMA-nia se...
32	412	Su Magestad Cesarea á apresurado...
32	413	An sido de muy grande...
32	414	Con este desembarazo de el...
32	415	El Archiduque Leopoldo hermano del...
32	416	A declarado el Emperador en...
32	417	Tienese muy grandisima esperanza de...
32	418	De los Estados de Flandes, ...
32	419	El Conde Enrique salio con...
32	420	Tenemos en Flandes de repuesto...
33	421	LOS GROVATOS, EN numero de...
33	422	La ultima rota fue vispera...
33	423	Aqui a llegado nueva de...
33	424	El Conde de Estirun, Comisario...
33	425	La compañía de cavallos del...
33	426	El Coronel Batien muerto con...
33	427	La compañía del Capitan Parselar...
33	428	Demas desto an tomado dos...
33	429	Tambien an tomado dos navios...
33	430	Ultimamente se avisa, como el...
33	431	El Sabado once deste presente...
33	432	Ayer Lunes trece de Agosto, ...
34	433	REsultan señor mio los efetos...
34	434	Afectos que a todos ocasionaron...
34	435	Sabra vuesa merced como el...
34	436	El Cardenal Rocheliu dicen que...
34	437	Su Alteza estava en Flandes...

35	438	DIGO pues (carisimo, y señor...
35	439	Ha venido aviso de la...
35	440	De Polonia se dice de...
35	441	Se avisa tambien como llegò...
35	442	De Florencia, que alli avia...
35	443	A los seis de Agosto...
35	444	De Napoles a los veine...
35	445	A los siete de Agosto...
35	446	De Milan a los veinte...
35	447	Y del primero de Agosto, ...
35	448	Dicese mas, que el Conde...
35	449	De Amberes de los tres...
35	450	Que despues avia partido su...
35	451	De Viena de los cuatro, ...
35	452	Que alli avia llegado nueva...
35	453	Y de los veinte y...
35	454	A los seis de Agosto...
35	455	Que en el mismo tiempo...
35	456	De Lipsia se escribe, que...
35	457	Y de Ratisbona se dice, ...
35	458	Se avisa, que aviendose unido...
35	459	De Genova se dà aviso...
35	460	Y de Milan a los...
35	461	De Bruselas de 21. de...
35	462	Se avisa de Viena de...
35	463	De Esfurt, que aquella ciudad, ...
35	464	Escriven de la Suecia, que...
35	465	De la Uvesfalia, que el...
35	466	De Viena de los cuatro...
35	467	Que el Emperador avia dado...
35	468	De Francoforte se dà aviso, ...
35	469	Y de Amberes, que nuestra...
35	470	Que en Saboya avia estado...
35	471	Y finalmente se avisa, que...



### 3. Listado de autoridades

El nombre de los maestros de imprenta no siempre aparece de la misma forma en diferentes catálogos. Este hecho se debe a diferentes causas que no vamos a analizar aquí, pero sí queremos reflejar nuestra preocupación por ofrecer términos normalizados para mayor rigor de nuestros registros bibliográficos.

Siempre que nos sea posible, tomaremos como referencia el *International Standard Name Identifier* (en adelante ISNI)<sup>248</sup>. Si no estuviera, tomaríamos el ofrecido por el Fichero de Autoridades Virtual Internacional (VIAF en sus siglas en inglés)<sup>249</sup>.

Nombre	Fuente	Identificador normalizado
Serrano de Vargas y Ureña, Juan, fl. 1617-1657	ISNI	0000 0000 1315 4093
Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626 <sup>250</sup>	VIAF	171915923
Lyra, Francisco de, fl. 1611-1650	ISNI	0000 0001 1938 1585
Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641	ISNI	0000 0003 5850 0940
Matevad, Jaime, fl. 1620-1644	ISNI	0000 0001 2250 4144
Delgado, Juan, fl. 1624 1629	ISNI	0000 0001 1680 2794
Cabrera, Juan fl. 1623-1631	VIAF	160326595
Fajardo, Simón	VIAF	316757183
Guzmán, Bernardino de	VIAF	305869708
Liberós, Esteban	ISNI	0000 0000 6637 724X
Nogués, Gabriel fl. 1635-1646	ISNI	0000 0001 2341 8774

---

<sup>248</sup> Se puede consultar su buscador en: <<http://www.isni.org/search>>

<sup>249</sup> Se puede consultar el proyecto VIAF en: <<http://viaf.org/>>

<sup>250</sup> Conseguir esta autoridad ha sido especialmente difícil. Felipe Mey pertenece a una familia de impresores y, al tener el mismo nombre de su padre, es frecuente que obras suyas sean atribuidas a su padre (al menos desde el punto de vista de la asignación de autoridades). Aprovechamos la ocasión para reivindicar la figura de este impresor y su correcta inclusión en las entradas de los catálogos.



## ANEXO II

### Abreviaturas

<b>BAJ</b>	Biblioteca del Palacio Nacional de Ajuda
<b>BNE</b>	Biblioteca Nacional de España
<b>BNP</b>	Biblioteca Nacional de Portugal
<b>BRT</b>	Biblioteca Real de Turín
<b>BUB</b>	Biblioteca de la Universidad de Barcelona
<b>BUS</b>	Biblioteca de la Universidad de Sevilla
<b>RAH</b>	Real Academia de la Historia



**1618. Gazeta Romana, y relacion general, de avisos de todos los Reynos y Provincias del mundo**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(023)</b>
GAZETA romana, y relacion general, de auifos de todos los Reynos y Prouincias del mundo. — En Seuilla : Por Iuan Serrano de Vargas, año de mil y feifcientos y diez y ocho. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada, sumario y contraportada.	
<b>I.</b> Serrano de Vargas y Ureña, Juan, fl. 1617-1657. <b>II.</b> Gaceta romana, y relación general, de avisos de todos los Reinos y Provincias del mundo.	



[1]

GACETA

ROMANA, Y RELACION

general, de avisos de todos los Reinos y  
Provincias del mundo.

Dase cuenta en esta Relacion del matrimonio que se trata entre la segunda Infanta de España y el Principe heredero de Inglaterra, con las condiciones y capitulos que de una y otra parte se han capitulado. Hecese asi misma relacion del rayo que cayó en el parlamento de Paris y el daño que hizo. Rebelion de Constantinopla contra el nuevo Gran Turco, y la muerte que le dieron. Eleccion de su sobrino en el Imperio, unico heredero del verdadero Emperador Acomates difunto. Dieta de la Ungria, y eleccion del Rey de Boemia. Renta del Cardenal Farnesio para casar huérfanas. Ceremonias y lavatorio, que su Santidad celebró en Roma la semana santa. Celebre fiesta de Resurreccion en Roma por los Españoles. Muerte del Patriarca de Constantinopla Obispo de Catanea, General que avia sido de la Orden de san Francisco. Tormenta en el puerto de Napoles. Armada y liga general contra infieles, y otras cosas de gusto.

Embiada por un curioso cavallero Sevillano, que asiste en Roma, a otro, tambien curioso, que asiste en la ciudad de Sevilla, con el Correo que vino Lunes once de Junio, deste presente año de mil y seiscientos y diez y ocho años.

[Grabado]

CON LICENCIA

En Sevilla, Por Juan Serrano de Vargas, en frente del Correo mayor,  
año de mil y seiscientos y diez y ocho

[1v]

1 Avisan de Inglaterra, que el Embajador de aquel Rey, està en  
2 España, tiene casi concluido el matrimonio del Principe su hijo,  
3 con la serenissima doña Maria, segunda Infanta de España. Dicese  
4 que las capitulaciones son importantissimas a toda la Cristiandad, y con  
5 que se aumentaran en aquellos Reinos los Catolicos, porque se concede  
6 libertad de *conciencia*, y *que* se reedifiquen Iglesias, y se prendique en ellas la  
*Santa Fè*.

7 A los veinte y seis de Marzo tuvo la sacra Rota la primera junta de su  
8 tribunal en Montecavallo, en el cuarto señalado de su Santidad.

9 De Sicilia, que a Mecina avia llegado el General de aquellas galeras, y  
10 las proveyò de lo necesario, para unirse a la armada Regia, juntamente  
11 con doce Galeones hechos alli nuevamente de señores particulares.

12 Avisan de Napoles de los veinte y dos, que de alli eran partidas las gale[-]  
13 ras escritas, que dicen embiava aquel Virrey a tomar lengua de la armada  
14 Turquesca, y que avian buuelto alli del orden del dicho Virrey.

15 El Conde Mariscoto Boloñes, Camarero de honor de su Santidad, fue  
16 a Francia a llevar el Bonete colorado al Cardenal Enrique Gondi.

17 De Viena, de los diez, que alli avia llegado de Graz el Rey de Boemia, y  
18 despues de aver tratado con el Emperador, era partido, acompañado de mil  
19 soldados a Pasovia, a la Dieta de Ungria, y le avian salido a recibir a-  
20 aquellos Estados, resueltos ya de elegirle por su Rey y señor en dicha Dieta.

21 Y que al fin del presente mes se avia resuelto el Emperador de ir a la Die-  
22 ta Imperial de Ratisbona, y para ella intimidose a todos los Electores y  
23 Principes del Imperio.

24 De Genova, de los veinte y tres, se avisa, que de alli era partido a su Em[-]  
25 bajada de Francia Lucas Quiaveri. Y de Marsella escrivian, que de alli se arma[-]

26 van algunos Galeones y catorce galeras, no sabiendose a que fin.  
27 De Constantinopla se ha tenido noticia por via de Ragusa, que un Capi-  
28 tan Español, cautivo, con otros cautivos Cristianos, avian echado fuego  
29 en la ciudad, estando ocupados los Turcos en fiestas, y que se quemò el Pa-  
30 lacio, y Mezquita mayor, que era de famosa fabrica, con quanto avia den-  
31 tro: y otras dos Mezquitas y gran parte de la ciudad, en que se quemó mu-  
32 cha hacienda y mercaderias de Turcos y Judios. Y que asi mismo echaron  
33 fuego a la armada, y tomaron cuatro galeras, y se fueron huyendo a Malta.  
34 Dizen, que es la mayor perdida que jamas han hecho aquellos Emperado-  
35 res Turcos. Y asi mismo se avisa, que avian venido en *gran* discordia aque-  
36 llos principales Bajaes y Ministros, por la elección que avian hecho del Im[-]  
37 perio del hermano del muerto gran Turco: el cual, por aver dado el cuida[-]  
38 do del gobierno a algunos Bajaes, que fueron causa de su eleccion, a la cual  
39 concurrieron los Genizaros y Espajes, por no estar sugetos a las tiranias de  
40 los Bajaes, por ser el Principe su sobrino hijo mayor del difunto gran Tur[-]  
41 co, de edad de trece años, y no apto al gobierno. Pues viendo el mando en  
42 poder de dichos Bajaes, y sus tiranias, teniendo ya principios de motin,  
43 por el incendio sucedido, una mañana fueron al palacio de Pera (donde es[-]  
44 tava retirado y melancolico el nuevo gran Turco) los Genizaros y Espa-  
45 jes, y quitaron del Imperio al nuevo gran Turco, y le llevaron preso, y le  
46 quitaron la vida, y despues bolvieron y eligieron en su lugar por su gran  
47 Señor, conforme la ley Otomana, al dicho Principe su sobrino, por lo que  
48 avia grandes diferencias entre dichos Bajaes y Ministros Turcos.  
49 Avisan de Paris, *que* avia caido un rayo en la sala del Parlamento, y que-

madola

## [2]

1 madola con todos los cuadros que estaban colgados al rededor, excepto  
2 uno de *Nuestra* Señora, y el de *San Luis* Rey de Francia: y asi mismo se  
quemaron  
3 muchas escrituras y otros muebles: y que si no se remediara presto, corria

4 peligro de quemarse las tiendas que estan debajo. Dicen no se remediara  
5 el daño con docientos mil ducados. Y que avia muerto la Duquesa de Ni-  
6 vers, hermana del de Umena: y la muger del Governador de Leon. Y *que* el  
7 Rey Cristianisimo compra el Principado de Oranje en seiscientos mil escudos.

8 De Napoles, *que* el Virrey asoldava cuatro mil Valones para su armada.  
9 Avisan de Polonia, que alli avia llegado el Vaivoda de Marcaburgh,  
10 Embajador del Rey de Dinamarca, y tratava matrimonio entre la hija del  
11 Rey su señor y el Principe Polaco: y que el dicho Embajador avia recebi-  
12 do el Tuson por mano del Rey de Polonia, a quien el de Dinamarca avia  
13 embiado sus bajeles de guerra. Y que los Cosacos avian hecho gran daño  
14 en la Valaquia y muerto muchos Turcos.

15 A ocho de Abril pasò por aqui un Correo del Virrey de Napoles a Ge[-]  
16 nova, con aviso que esten a punto aquellas galeras para servicio de su Ma-  
17 gestad: y a Milan, a que le embie el Governador la Infanteria Napolitana.

18 De Civita vieja, que por alli pasò un bajel con algunos cavallos com-  
19 prados en Napoles para el Rey de Inglaterra.

20 El Cardenal Farnesio ha asignado cuatrocientos escudos perpetuos de  
21 renta al año a la Compañia de la santissima Anunciacion de *Nuestra* Señora des[  
22 ]

ta ciudad, para casar al año mayor numero de doncellas pobres.

23 Miercoles Santo se dio principio en san Pedro a los Oficios de la Sema-  
24 na santa, con asistencia de su Santidad y sacro Colegio: y el dia siguiente,  
25 despues de la Capilla, pasò el Papa el santissimo Sacramento al monumen-  
26 to de la Capilla Paulina, que visitandola, se ganava indulgencia plenaria: y  
27 despues fue en su Trono a los corredores que corresponden a una gran pla-  
28 za, donde avia gente sin numero, y leida que fue la Bula in Caena Domini  
29 del Cardenal Urfino, y hechas las demas ceremonias solitas, echò la bendi[-]  
30 cion al pueblo: y luego fue a lavar los pies a los doce pobres que dio de co[-]  
31 mer, sirviendoles a la mesa: y demas del vestido, dio a cada uno buena limos[-]  
32 na: y a la tarde comenzaron a ir a san Pedro las pociones, que son mu-  
33 chas, tanto *que* duran toda la tarde y noche y se mostro la Lanza y Veronica.

34 Domingo de Pascua antes del alva, celebrò con grandisima solemnidad  
35 y grandeza la Archicofradia de la santisima Resurreccion de la nacion Es-  
36 pañola, su insigne procesion y alegre fiesta, con cinco Coros de musica, y  
37 gran variedad de luces y fuegos artificiales: llevò el *Santisimo* Sacramento Mon-  
38 señor Centurion Español, y detras el Ilustrisimo Cardenal Borja.

39 De Mecina, que a treinta de Marzo murio en el Monasterio de santa Aga[-]  
40 ta, del Orden de san Francisco (de que fue General) el Patriarca de Constan[-]  
41 tinopla Obispo de Catanea, cuyo Obispado, que vale veinte y cuatro mil  
42 escudos de renta, toca proveer a su Magestad en personage Español.

43 De Napoles, que alli avia avido tan gran fortuna de mar, que se temio se  
44 anegasen los bajeles que estaban en el puerto. Y que se esperavan de Brin[-]  
45 dis los galeones y tres bajeles, para la armada que se junta en Napoles pa-  
46 ra la empresa: y que el Excelentisimo Duque de Osuna hacia poner en or[-]  
47 den catorce galeras para que vayan a España: y que una falua estava alli de  
48 partida a Argel, de orden del dicho señor Duque, con algunos principales  
49 Turcos, a cambiallos por cavalleros de Malta y otros Cristianos.

LAUS DEO

**[2v. Contraportada]**

LICENCIA

PARA IMPRIMIR Y VENDER

ESTA GACETA

**DOY** Licencia a Juan Serrano  
de Vargas, Maestro Impre-  
sor de libros desta ciudad de  
Sevilla, para que pueda impri[-]  
mir y vender en Sevilla y su  
tierra esta Relacion de la Ga-  
ceta Romana, y avisos de Roma, que trata co[-]  
sas de diferentes Provincias, por quanto no  
ay en ella cosa escandalosa, ni contra nuestra

santa Fê Catolica. Fecha en Sevilla a doce de  
Junio de mil y seiscientos y diez y ocho años.  
Y que por ello no incurra en pena alguna, ni  
sea molestado, ni impedido en el despacho y  
venta de la dicha obra. Fecho ut supra.

El Licenciado  
Barnuevo.

**1618. Relacion de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Setiembre deste año 1618. hasta hoy. En los cuales se da cuenta, de como las Galeras del Papa, Malta, Florencia, y Napoles, estan aguardando al Marques de Santa Cruz con las Galeras de España; el cual en llegando, su Excelencia del Duque de Osuna partira a la determinada Empresa**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 117</b>
<p>RELACION de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Setiembre deste año 1618. hasta hoy. En los cuales se da cuenta, de como las Galeras del Papa, Malta, Florencia, y Napoles, estan aguardando al Marques de Santa Cruz con las Galeras de España; el cual en llegando, su Excelencia del Duque de Osuna partira a la determinada Empres. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1618.</p> <p>8 p. ; 4°</p> <p>Contiene portada y sumario.</p>	
<p><b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación de avisos que se saben en Roma, desde ocho de Septiembre de este año 1618 hasta hoy.</p>	



[1]

RELACION

DE AVISOS QUE SE SA-

ben en Roma, desde ocho de Setiembre deste año 1618. hasta hoy. En los cuales se da cuenta, de como las Galeras del Papa, Malta, Florencia, y Napoles, estan aguardando al Marques de Santa Cruz con las Galeras de España; el cual en llegando, su Excelencia del Duque de Osuna partira a la determinada Empresa.

*Tambien se avisa, de como los Moros de Argel se han apoderado del Bastion de Francia, llevandose presos a vender a Argel ochenta Franceses de aquel presidio.*

Dase tambien cuenta, como el General Tampier, y el Conde de Bucoy Generales del exercito del Emperador, han rendido las Ciudades Plima, y Turampet, y la de Hevaus, con otros Lugares.

*Y de como el Rey Ferdinando de Ungria le quisieron matar, con unas Peras, y otras frutas que le presentaron llenas de veneno. Con otros avisos dignos de saberse.*

[Grabado]

CON LICENCIA.

En la Impresion de Felipe Mey, junto a San Estevan, 1618

[1v]

[En blanco]

[2]

- 1 POR haver los auditores desta Sacra Ro-
- 2 ta aprovado la vida, y milagros del Padre

3 don Tomas de Villanueva Fraile Augus-  
4 tino, Español, y Arzobispo que fue de Va-  
5 lencia. Su Santidad le ha dado titulo de  
6 Beato, con facultad de hacer su com-  
7 moracion en Misa, y divinos Oficios. Por  
8 lo que los Padres de su Religion, preparan  
9 aqui grandes fiestas para celebrarla.

10 DE Florencia avisan haver alli llegado un [¿Chaus?] que envia  
11 el gran Turco a tratar negocios ocultos con el gran Duque: cuyo  
12 hermano don Lorenzo de Medicis esta de partida con muchos  
13 Cavalleros, a servir de Aventurero al Emperador, y el Rey Ferdi-  
14 nando de Ungria su cuñado, en las presentes guerras de Alema-  
15 nia; para donde partio al mismo dia Sabado a 22. de Setiembre,  
16 don Pedro Aldobrandino, hijo ultimo de doña Olimpia, acom-  
17 pañado de doce gentiles hombres Romanos, a mas de algunos  
18 Capitanes *que* al pasar por Parma le dara aquel Duque su cuñado.

19 DE Napoles avisan aver de alli partido diez y seis Galeras  
20 bien armadas, la buelta de Mecina, para donde a 21. de Setiembre  
21 hicieron vela veinte Galeones, ha juntarse con lo restante de la  
22 Real armada, en aquel puerto, donde estan las Galeras del Papa,  
23 Malta, y Florencia, esperandose las de España con el Marques de  
24 Santa Cruz, que viene por General de dicha armada; la cual en  
25 llegando, su Excelencia partira a la determinada, y toda via ocul-  
26 ta empresa.

27 MAS avisan de Napoles, que el Marques Alejandro Ridolfi  
28 Agente aqui del Emperador, y que se halla al presente en aquella  
29 Ciudad, ha sido declarado de su Magestad Cesarea, su nuevo  
30 Embajador ordinario en Roma, donde se espera a ejercitar este  
31 su oficio; de que esta Corte ha estado muchos años privada.

32 DE Milan se avisa haver alli estado incognito el Duque de  
33 Mantua, hospedado con mucha grandeza de aquel Govern-

34 dor, con quien haviendo tratado su Alteza del punto de los

Rebel-

[2v]

1 Rebeldes en las pasadas guerras, bolvio satisfechisimo a Man-  
2 tua.

3 TAMBIEN avisan de Milan un horrendo y lastimoso es-  
4 pectaculo, que se ve aqui estampado, de una grande montaña  
5 que arrancandola de sus raices un repentino, y terrible terremoto,  
6 la arrojo Martes a cuatro de Setiembre proxime, con tal im-  
7 petu, sobre un Lugar que al pie de ella estava, llamado Plurio,  
8 tres millas del Lago de Como, que lo allano, y cubrio de modo,  
9 que señal del no parecia, con muerte de todas aquellas personas  
10 que dicen pasar de tres mil, por ser este infeliz Lugar de quinien-  
11 tos fuegos, de magnificos palacios, muchos, y amenos jardines,  
12 con diversos, y riquisimos mercantes, y por esto el daño se dice  
13 pasar de tres millones.

14 CON cartas de Coira en Grisonos vino confirmado este  
15 espantoso, y memorable caso, diciendo que dichos Grisonos se-  
16 ñores en lo temporal de dicho arruinado Lugar, decretaron,  
17 que hallandose en otros Lugares parientes de los muertos, en es-  
18 te puedan cavar en los [¿seriales?], de las casas de los difuntos, y ha-  
19 llandose dinero, y otras cosas tomarlas, y ocuparlas cada uno  
20 como pudiere: queriendo dichos Grisonos ser herederos de las  
21 haciendas de los muertos que se hallaren sin parientes, y abrir a  
22 su costa aquel paso, impedido asi desto, como de inundacio-  
23 nes de rios, para las mercancías que van, y vienen de Alema-  
24 nia.

25 DE Genova avisan, haver alli llegado de Argel una Nave,  
26 que refiere, haverse apoderado de los Muros de Beberia debajo de  
27 palabra de amistad, del Bastion que llaman de Francia, llevando

28 presos a vender en Argel ochenta Franceses de aquel Presi-  
29 dio.

30 DE Marcella se dice haver alli enviado el Rey Cristianisi-  
31 mo, seis mil mozquetes, cuatro mil picas, y tres mil coseletes,  
32 con treinta piezas de artilleria para su armada; que se cree que  
33 pasara a la recuperacion de dicho Bastion.

34 DE Paris avisan que el Principe de Condè preso todavia en

aquella

### [3]

1 aquella carcel de la Bastilla, a donde fue transportado de la  
2 del Bosque de Vicena, se le han doblado los guardias debajo  
3 del gobierno del Duque de Guisa, que de orden de su Magest-  
4 tad Cristianisima tiene el cuidado dellas, en lugar de  
5 Monsu de Vrisach, preso porque tratava de dar libertad a di-  
6 cho principe: y que se han tambien puesto guardias al gran  
7 Escudero de Aquel Reino, Governador de Bretaña, preso sin  
8 saberse la causa.

9 DE Ginebra se dice haverse alli justiciado uno de siete  
10 presos, por inteligencia que tenian contra aquella Ciudad,  
11 con el Marques Laoz Governador de Saboya.

12 DE Venecia avisan, andar aquella armada de puerto,  
13 en puerto, acechando los pasos de la Real armada, de la  
14 cual aquella Republica esta recelosa que buelva a entrar en  
15 el mar Adriatico, en particular por haver sabido con Cor-  
16 reo de España que le envio su Embajador, que su Magestad  
17 Catolica esta sentida, de la presa que hizo ultimamente la  
18 armada veneciana de un Vagel que con trigo iva de Pulla  
19 a Napoles.

20 TAMBIEN avisan que dicha Republica envia cada  
21 dia gente a confines de Milan, sospechosa de la Infanteria

22 Española, que ha bajado a Soncino, a fortificar aquella Pla[-]  
23 za, y que havia avido reñida escaramuza entre Valones del  
24 Real ejercito, y Capeletes Venecianos, con muerte de mu-  
25 chos de estos.

26 DE Viena avisan, que el General Tampier; corriendo  
27 la Bohemia con seis mil Infantes del Cesareo ejercito, se  
28 apodero de un Lugar con su fortaleza: y pasando a la de  
29 Hevaus, persuadio a rendirse a dos compañías de Bohemos  
30 que alli havia, los cuales fingiendo de hacerlo, dejaron en-  
31 trar algunos Imperiales, y los mataron; de que sentido di-  
32 cho General, mando saquear y quemar aquellos Burgos: en  
33 cuya venganza el Conde de la Ferre General de los Rebel-  
34 des, saqueo, y quemo los bienes de un principal, y leal va-

3

sallo

[3v]

1 sallo del Emperador: lo que sabiendo los de la guarnicion  
2 de Budais, hicieron lo mismo de la hacienda del señor de  
3 Maluiz, rebelde de su Magestad Cesarea.

4 DE alli mismo avisan, que dichos Rebeldes conti-  
5 nuando con sus militares provisiones, ordenaron a cada  
6 quinto hombre de aquellos Estados ponerse en armas, y pa-  
7 sar a su campo, donde entre otros socorros, han llegado  
8 dos mil, entre Cavallos, y Infantes de Olanda.

9 EN otras cartas se supo despues, que a dicho General  
10 Tampier, y al Conde de Bucoy su Lugarteniente, se rin-  
11 dieron en llegando las Ciudades Plima, y Turampet, y pa-  
12 sando a la obstinada de Hevaus, pusieron petardo a la puer-  
13 ta, y abriendola entraron, y se apoderaron de la Ciudad,  
14 con muerte de muchos de aquellos Rebeldes, que defen-  
15 diendose, mataron docientos Imperiales, y hirieron a dicho

16 Tampier, el cual no obstante esto, tratava de pasar a la im-  
17 presa de Chiasca, para facilitar la de Praga cabeza de Bohe-  
18 mia; cuyos Estados atemorizados, y viendo no poder resis-  
19 tir en campaña por serles necesario tener en Presidios la  
20 mayor parte de su gente, enviaron Comisario a tratar de  
21 paz con el Conde de Bucoy, el cual respondió; no haverle  
22 embiado el Emperador a tratar de acuerdo, sino a castigar  
23 sus Rebeldes; muchos de los cuales por esto, se declararon  
24 obedientes a su Magestad Cesarea.

25 DE Polonia avisan, que queriendo el Otamano ejer-  
26 cito asaltar improvisamente los Polacos, fue dellos desba-  
27 ratado, y roto, con muerte de muchos Turcos: y que por  
28 estar en Moscovia el Principe Polaco, con la mayor parte de  
29 sus fuerzas, hacian en Polonia Tartaros, y Turcos, Nota-  
30 bles daños; los cuales queriendo evitar los Cosacos, salie-  
31 ron en grande numero, y hicieron pedazos muchos Tarta-  
32 ros, y Turcos.

Llego

#### [4]

1 Llego aqui Domingo de Setiembre un correo de  
2 Florencia, con aviso a su Santidad de aquel gran Duque,  
3 que havia recibido otro Correo, con nueva: que el Conde  
4 de Bucoy havia dado una grande rota al exercito Bohemo,  
5 cuyo general el Conde de la Ferre, se havia retirado con  
6 mucho daño de su gente; dejando señor de la campaña a di-  
7 cho Conde de Bucoy.

8 POR cartas ordinarias de Alemania se ha sabido des-  
9 pues, que el sobredicho General Tampier, abriendo con pe-  
10 tardo la puerta de otro Lugar de Rebeldes llamado Nebrus,  
11 se apodero del; matando al retirarse cuatrocientos bohe-

12 mos, que en socorro de dicho Lugar venian.  
13 MAS avisan que estando comiendo el Rey Ferdinan-  
14 do de Ungria, le fueron presentadas muchas, y hermosas pe[-]  
15 ras, con otras delicadas frutas, pero llenas de veneno, co-  
16 mo se descubrio, haciendo la salva dellas el Repostero, que  
17 gustandolas, le sobrevino tal accidente que murio luego,  
18 por lo que su Magestad hizo prender al que las trajo, y otras  
19 muchas personas.

20 DE Coira Canton de Grisones avisan que dos perso-  
21 nages Catolicos que fueron presos como en la pasada se di-  
22 jo, por sospecha que tratavan dar a Españoles la Valtolina,  
23 murieron en la carcel, quien dice de los tormentos que se  
24 les dieron, y quien de veneno, cuyos cuerpos fueron despues  
25 llevados a la horca para colgarlos: por lo que la faccion Ca-  
26 tolica de aquella nacion, no pudiendo sufrir ser tan abatida,  
27 principio a juntarse para dar sobre aquellos Hereticos, cu-  
28 yo Capitan, y cabeza, se havia alejado del Pais, temiendo  
29 de ser muerto de los Catolicos.

30 DE Turin avisan que en Ginebra se avian justiciado los  
31 demas presos, por la inteligencia arriba dicha contra aque-  
32 lla Ciudad, con el Marques Lans Governador de Saboya, al

cual

[4v]

1 cual aquel Duque queria privar de aquel cargo, para justifi-  
2 carle desta traicion con el Rey de Francia, protector de di-  
3 cha Ciudad de Ginebra.

4 DE Paris avisan de nuevo, con cartas, de 8. del pasado,  
5 haver alli muerto a los 5. el Cardenal de Perona, en cuyo car[-]  
6 go de Limosnero de su Magestad Cristianisima, ha sucedi-  
7 do el Cardenal Rochafoco.

8 DE Mantua se sabe, que aquel Duque a instancia de su  
9 Santidad, ha perdonado los Rebeldes.

10 DE Napoles avisan nuevamente, que aquel Virrey ha-  
11 via hecho bolver de Mecina aquellas Galeras a Napoles,  
12 donde estaban los veinte Galeones, no siendo verdad que  
13 huviesen partido.

*V. Cardona Fisci Advoc.*

**1619. La Gazeta de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados, assi de la sangrientas guerras, como de casos muy señalados que han sucedido por diversas partes del mundo**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 119</b>
LA GAZETA de Roma. En la qual vienen diferentes avisos de los passados, assi de la sangrientas guerras, como de casos muy señalados que han sucedido por diversas partes del mundo. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> La Gaceta de Roma.	

[1]

LA GACETA DE ROMA.

EN LA CUAL VIENEN

diferentes avisos de los pasados, asi  
de las sangrientas guerras, como de  
casos muy señalados que han sucedi-  
do por diversas partes del mundo.

Venida con este Ordinario de  
Roma, que llevo aqui a Va-  
lencia a 3. de Enero deste

Año 1619

[Grabado]

Año 1619

CON LICENCIA.

En Valencia, en la Impresion de Felipe Mey,  
junto a San Estevan.

[1v]

[En blanco]

[2]

1 DOMINGO a siete de Octubre  
2 consagro aqui el Cardenal Me-  
3 lino por nuevo Obispo de Facu-  
4 za, a Monseñor Julio Monteren-  
5 cio Governador de Roma, de  
6 donde se dice pasara Nuncio a  
7 Napoles.  
8 DE orden de su Santidad se

9 puso Domingo a 14. la oracion  
10 de las 40. horas en estos Con-  
11 ventos de Monjas, para implo-  
12 rar de la Divina Magestad la paz de su Catolica Iglesia, *que*  
13 por varios modos la inquietan sus enemigos infieles; en  
14 particular los Hereges de Boemia, que toda via perseve-  
15 ran en su rebeldia contra el Emperador, el cual deseoso  
16 de la tranquilidad de la Cristiana religion, ha dejado el  
17 acuerdo destas diferencias, con amplisima autoridad, en  
18 manos del Arzobispo de Magonza, Duque de Sajonia, Pa[-]  
19 latino del Reno Electores del Imperio, y del Duque de Ba[-]  
20 viera: los cuales, han reducido el negocio a tal punto, que  
21 se repara solo en el modo de desarmar a los Boemos, pare-  
22 ciendo que las demas condiciones se resolveran facilmen[-]  
23 te, en particular, porque los Archiduques Maximiliano,  
24 Leopoldo, y Carlos, para asegurar en su casa de Austria la  
25 sucesion del Imperio, que a la sazón esta dudosa, hacen  
26 instancia gallarda para la paz, que se cree tendra efeto, si  
27 bien, *continuan* de ambas partes las militares provisiones,  
28 no sin algunas, aunque ligeras escaramuzas, como se dice.  
29 PRIMERO que el Conde de Bucoy Lugarteniente  
30 de General del Cesareo exercito, presento un dia la bata-  
31 lla al Conde de la Torre General del Boemo, el cual reusan[-]  
32 dola, pasò adelante el Bucoy, y hecho de sus puestos los  
33 Boemos, *con* muerte de 400. dellos, y del cavallo de dicho  
34 Conde de la Torre [¿,?], el cual retirandose quemo 17. lugares,  
35 para quitar a Imperiales la comodidad de provisiones.

Que

[2v]

1 [Que] [--]

415

2 [--] Boemia 30. lugares, despues de haverlos saqueado,  
3 [--] [¿ya?] venganza, salieron armados muchos de aquellos  
4 labradores y mataron 400. Soldados del Tampier. el cual  
5 indignado desto, mando hacer en aquel Reino muchos da-  
6 ños, sin respetar mugeres, ni muchachos, a los cuales hizo  
7 cortar orejas, y narices, y enviar asi maltratados a sus pa-  
8 dres, cuyos clamores, llegando a oidos de su Magestad Ce-  
9 sarea, mando a dicho su General, que pena de su desgracia  
10 no cometiese mas tales crueldades.

11 DE Praga vino despues aviso que Boemos quitaron a  
12 Imperiales 30. carros de municiones, cuatro piezas de  
13 artilleria, que de Viena se embiavan al Cesareo exercito.

14 CON cartas de 29. de Setiembre se supo, que el Con-  
15 de de la Torre tento un dia de asaltar improvisamente el  
16 cuartel del Tampier, el cual advertido, y apercibido, se  
17 defendio de modo, que mato 800. Boemos.

18 DE 13. de Octubre vino despues aviso que ambos ejer[-]  
19 citos, potentes, y bien atrincherados, se hallavan a vista  
20 uno del otro, junto al Pilgrano.

21 MAS avisan, que el Conde Mansfelt tiene asitiada  
22 Plisna, Ciudad patrimonial del Emperador, la cual ha  
23 principiado a batir, pero con poco daño, por defenderse  
24 los de dentro animosos, y resueltos de primero morir que  
25 rendirse. Y que el Tampier, con cierta estratagemas, se ha  
26 apoderado de Gormiz Ciudad fuerte de Boemos.

27 DE Napoles se dice, que comprando alli un Soldado  
28 Español cierta cosa de una tienda, y viniendo en diferen-  
29 cias con el dueño della, se travo reñida pendencia, la cual  
30 acudiendo Soldados Españoles de un cuerpo de guardia  
31 para apaciguarla, y no pudiendo, dispararon sus arcabuces  
32 y mataron algunos Italianos, conque se aumento el ru[-]

33 mor, y se alboroto la Ciudad de modo, que el pueblo cer-  
34 rando sus tiendas se puso en armas, tirando las mugeres  
35 de ventanas, y tejados, piedras, y lo que podia contra Es-

pañó-

### [3]

1 pañoles pero saliendo a cavallo, y solo, el Señor Duque de  
2 Osuna por la alterada Ciudad, la aplaco con su presencia,  
3 y prudencia, haciendo prender el Soldado origen del tu-  
4 multo, con que quedo satisfecho el pueblo, el cual su Ex-  
5 celencia dio muy grata audiencia.

6 MAS avisan de Napoles, que a dos de Octubre se enar-  
7 bolo el Real Estandarte en el nuevo gran Galeon, con mu-  
8 cha solemnidad, y salva de artilleria de los demas 18. Galeo-  
9 nes; los cuales con dos mil lucidos infantes, y tantos practicos  
10 marineros, partieron a 14. en la noche, dicese hacia Poniente.

11 DE Milan se sabe, haver alli muerto de breve enferme[-]  
12 dad, don Alonso Ydiaquez, Castellano de aquella Ciudad,  
13 y Maestre de Campo general de las milicias de aquel Estado:  
14 de donde partio para sus casas, por diversas partes la Cava[-]  
15 lleria Valona, defendida del Real ejercito.

16 TAMBIEN se dice, que haciendo cavar los Grisonos  
17 con dos mil gastadores, la montaña que el terremoto arrojó,  
18 como se dijo, sobre aquel infelix lugar de Plurio, se halla[-]  
19 ron debajo, en ciertas fuertes estancias de una casa, seis  
20 personas vivas, que tuvieron comida bastante.

21 ASI mesmo avisan de Milan, que saliendo de madre  
22 con las continuas lluvias el Po, llevo los arrabales de Gual-  
23 tier en aquel estado, con muerte de muchas personas, y  
24 otros notables daños.

25 DE Turin se avisa, haver de alli partido para Paris, con

26 grande acompañamiento, el Cardenal de Saboya, *que* de parte  
27 del Duque su Padre, va a dar gracias al Rey de Francia, por  
28 el buen oficio que hizo con el Rey nuestro Señor, para la paz  
29 de Italia; y tratar matrimonio entre la segunda hermana de  
30 su *Magestad* Cristianisima, y don Vitorio Principe de Saboya.

31 DE Paris, se dice *que* a la Reina esposa, robaron un dia cier-  
32 tos incognitos, 43. mil ducados, en diversas joyas, a tiempo *que*  
33 estava de partida para Leizinguin el Rey su marido: el cual,  
34 trata de elegir 50. Comisarios, para hacer 10. mil infantes  
35 y dos mil Cavallos, contra los Hereges de Guiena, que no  
36 quieren restituir los bienes usurpados a Eclesiasticos.

### [3v]

1 DE Genova avisan, haver alli llegado con Galeras de  
2 España el Marques de Santa Cruz, que pasa a Macina, a  
3 ejercitar su cargo que dicen trae de General de la Real  
4 armada, que esta en aquel puerto, de donde partira a su  
5 determinada y siempre oculta empresa.

6 DE Liorna avisan, que aquellas Galeras de Florencia  
7 han preso una Galeota Turquesca llamada Santa Maura, en  
8 mares de Cicilia donde cuatro Galeras Napolitanas que  
9 andavan a tomar lengua de la armada Turquesca, cogie-  
10 ron tambien una Galeota con ricas cosas.

11 DE Venecia se avisa, que 15. Vageles de Cosarios asal[-]  
12 taron la Nave San Pedro, que a Candia llevava 60. Italia-  
13 nos Soldados, la cual se defendio un rato valerosamente,  
14 pero al fin, no pudiendo resistir mas, aquellos Marineros  
15 queriendo primero morir antes de ser presos, dieron fue-  
16 go a la municion , y se bolaron en el aire con la Nave, y  
17 quanto en ella avia.

18 MAS avisan de Venecia, haverse hecho alli solemn-

19 sima procesion, en hacimiento de gracias, por averse des-  
20 cubierto la avisada conjura contra aquella Señoria, la  
21 cual aora traza ciertas cosas para su seguridad.  
22 DE Constantinopla avisan, haver avido entre los ejer[-]  
23 citos Persiano, y Turco, muy sangrienta batalla, con muer-  
24 te de muchisimos de ambas partes, en particular del Per-  
25 siano: cuyo Rey, retirandose con lo restante de su gente, hi[-]  
26 zo destruir de su propio estado, campaña y lugares, mas  
27 de quince jornada, para evitar a Otomanos la ocasion de  
28 seguir adelante su victoria.  
29 DE Polonia se avisa, que Cosacos enrando en la Tar[-]  
30 taria, pusieron a fuego, y a sangre grande parte de aquella  
31 tierra, saqueando la Ciudad de Lunestat, donde entre otras  
32 personas, prendieron una hermosa, y principal dama, muger  
33 de un Principe Tartaro. Y que el Principe Polaco, perse-  
34 verando en sus felices progresos, ganava cada dia tierra  
35 en Moscovia, donde de nuevo mato 10. mil moscovitas.

Vier-

#### [4]

1 VIERNES a 26. de Octubre llego aqui de buelta de Es-  
2 paña, el Condestable Colona: y Lunes a 20. de su gobierno de  
3 Alejandria en el estado de Milan, llego a visitar estas devocio-  
4 nes don Rodrigo de Orozco Marques de Mortara, *que* en nom-  
5 bre del Cardenal de Este, ha sido con grandeza hospedado a[-]  
6 qui en su palacio, donde dejando su muger, hijos, y familia, par-  
7 tio Domingo a 4. de Noviembre para la Ciudad de Napoles.  
8 DE donde con cartas de 8. deste se supo, hallarse los sobre[-]  
9 dichos 18. Galeones en Mecina, donde se rehacian de algunos  
10 daños que al entrar del golfo padecieron por causa de fortuna.  
11 DE Milan avisan, que el Emperador ha enviado la patente

12 de Comisario de Italia al Conde Teodoro Tribulcio, el cual  
13 por esto, ha pasado a tratar de parte de su Magestad Cesarea,  
14 algunos negocios con el gran Duque, Republica de Luca, y  
15 Duques de Mantua, y Modina, como feudatarios del Imperio.

16 DE Florencia se avisa, aver buelto a Monteferraelo puerto  
17 de mar del gran Duque, un su Galeon, con presa que hizo en  
18 Levante a donde fue en corso, de un Vagel con 60. Turcos.

19 DE Paris avisan de nuevo, haver de alli partido para Flan-  
20 des el Duque de Monteleon, en cuyo lugar queda a ejercitar  
21 pro interim, su cargo de Embajador de España, don Fernando  
22 Giron, que ha venido aora a Paris, donde ha tambien llegado  
23 de paso para España, don Pedro de Toledo, Capellan mayor  
24 del Archiduque Alberto, que le envia a dar parte a su Mages-  
25 tad Catolica, de lo que su Alteza ha tratado con el Rey Ferdi-  
26 nando de Ungria, sobre las cosas de Boemia, que estan mas al-  
27 teradas que nunca.

28 Diciendo en particular, que el Tampier General del Empe-  
29 rador, aunque inferior de fuerzas, acometio como valeroso  
30 Capitan, contra los Boemos, los cuales superiores en grande  
31 manera, le mataron mucha gente, de que estava muy sentido  
32 el Conde de Bucoy su Lugarteniente.

33 CON cartas de 20. de Otubre se sabe, que no queriendo  
34 en modo alguno los Estados rebeldes de Boemia, admitir otra  
35 vez los desechados Jesuitas, y el Emperador pretendiendo en  
36 todas maneras que buelvan, estava muy dudoso el acuerdo de

aquellas

[4v]

1 aquellas diferencias. Por lo que en Praga aquellos Hereges,  
2 fortifican su castillo, con gente, y municiones que les enviaron  
3 las Ciudades Norimbergh, y Amburgo sus confederadas; espe[-]

4 rando tambien mucha Soldadesca, de las Provincias de Eslesia,  
5 y Austria superior, declaradas en su favor; de que esta alterada  
6 su Magestad Cesarea.

7 DE Grisonos se avisa, continuar toda via la persecucion  
8 contra aquellos catolicos, decechando en particular los Sacer[-]  
9 dotes, y Curas de aquellas sus Parroquias: y que los Esguizaros  
10 Catolicos de Arrolf, tratan de fabricar dos fuertes, uno en Ve-  
11 sara, y otro en Vaz, confines de Grisonos, por lo que los He-  
12 reges temerosos con sospecha de guerra, se apercibian para lo  
13 que sucediere.

14 ESTA semana han muerto aqui en Roma de hongos  
15 que comieron, muchas personas, en particular una familia en-  
16 tera de una casa de seis personas, que ha causado terror, y es-  
17 panto en esta Ciudad.

*V. Cardona Fisci Advoc.*



**1619. La Gazeta de Roma, Venida con este Ordinario, que  
llego aqui a 7. de Março deste Año 1619. Venida con este  
Ordinario de Roma, que llego aqui a Valencia a  
3. de Enero deste Año 1619**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 73</b>
LA GAZETA de Roma, Venida con este Ordinario, que llego aqui a 7. de Março deste Año 1619. Venida con este Ordinario de Roma, que llego aqui a Valencia a 3. de Enero deste Año 1619. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> La Gaceta de Roma, venida con este ordinario, que llegó aquí a 7 de marzo de este año 1619.	



[1]

La Gazeta de Roma,  
Venida con este Ordinario, que llego  
aqui a 7. de Marzo deste Año 1619

En la cual se da cuenta de las diferentes guerras, y reencuentros que ha tenido el exercito Imperial, contra los Hereges de Bohemia.

*Tambien se avisa de la poderosa armada que esta junta en Napoles, y Mecinas y de las municiones, y provisiones que se embian a Cerdeña : y como cogieron al Bey del Cairo, y su muger; con 150. Turcos, y presa de quatrocientos mil ducados de mercancias, y veinte y cinco piezas de artilleria.*

Dase aviso de la muerte de la Emperatriz, y de la Reina de Inglaterra. Y tambien se da cuenta de las Ciudades que estan apestadas, con otros avisos dignos de ser sabidos.

[Grabado]

Año 1619

Con Licencia del Ordinario.

*En Valencia, en la Impresión de Felipe Mey, junto a San Estevan, Año 1619.*

[1v]

[En blanco]

1   **A Los** 15. de Diciembre vino nueva, que  
2   a Paris avia llegado un Embajador de  
3   los Estados Grisonos, a dar cuenta a a-  
4   quella Magestad, de las discordias que  
5   entre ellos avia por causa de Religio-  
6   nes. Y que las damas Españolas que  
7   estavan en servicio de la serenissima Rei-  
8   na su muger, eran partidas a España, y  
9   dadoles para el camino 10. mil escudos.

10    A los 17. su Santidad en Consistorio propuso el Patriar-  
11   cado de Jerusalem, a favor de Monseñor Chenino Nuncio  
12   en España, con retension de su Obispado de Amelia.

13    De Constantinopla, *que* alli se avia descubierto gran peste,  
14   de que morian cada dia quinientas personas, y el gran Tur-  
15   co se avia retirado fuera de la Ciudad.

16    De Persia escriben que los Tartaros unidos con los Tur-  
17   cos, havian sido desbaratados del Persiano, con gran mor-  
18   tandad.

19    A los 19. fue el Obispo de Cartagena Embajador extra[-]  
20   ordinario de su Magestad, a la propia Audiencia de su San-  
21   tidad, acompañado de mucha nobleza, con gran numero de  
22   carrozas: y agora va visitando el sacro Colegio de Carde-  
23   nales.

24    Se confirma de Germania la Presa de la Ciudad de Plis-  
25   na por los Bohemios, y entrando, la saquearon con grandí-  
26   sima crueldad, habiendo traído allí los Catolicos de los lu-  
27   gares vecinos, y otros huidos de Praga, grandes riquezas[,] *que*  
28   por ser muy fuerte plaza, jamas avia sido cogida de los Bo-  
29   hemios en las demas rebeliones. Que el Conde de Bucoy  
30   con la gente Imperial, habiendo acometido de repente el

31 fuerte Covalez, dos lenguas de Buduays, donde estava la mi-  
32 licia que embio la Provincia de [*Eslesia*] en favor de dichos  
33 Bohemios, degollo mas de 2500. dellos; y de los suyos falta[-]  
34 ron cerca de 100. Y en Baviera se juntaron muchos Princi-

pes

[2v]

1 pes de la liga Catolica, para concluir con aquel Duque co[-]  
2 mo cabeza della, el modo que se tendra para resistir a los  
3 Principes Protestantes.

4 Que a los 14. murio en Viena la Emperatriz, y el Empera[-]  
5 dor, y el Rey Ferdinando quedavan indispuestos: y los Esta-  
6 dos Bohemios, solicitavan la ayuda de los Principes confe-  
7 derados, por tener aviso que en breve vendria el Emperador  
8 en su favor 15. mil infantes Españoles, e Italiano: y embia[-]  
9 do dichos Bohemios 120. mil Taleres para pagar su gente.  
10 Y que los Moravios protestantes avian pasado en ayuda de  
11 dichos Bohemios, con mil cavallos, y cogido 50. mil Tale-  
12 res, *que* el Cardenal de Tristan embiava al exercito imperial.

13 De Milan de los 12. que de Saboya avisavan, *que* aquel Du[-]  
14 que avia embiado algunos Capitanes a los confines de Gi-  
15 nebra, por lo que los Ginebrinos estavan en gran sospecha.  
16 Que un Embajador Grison avia llegado alli, y despues de  
17 aver negociado con dicho Duque, avia despachado a dar  
18 cuenta de su tratado. Y de los 19. que a Milan havian llega-  
19 do 7. Embajadores de los Cantones Eshuyzaros Catoli-  
20 cos confederados con aquel estado, a cumplir *con* el Duque  
21 de Feria como nuevo Governador. Y tambien avia venido  
22 don Alonso Casado Embajador Catolico, residente a los  
23 Eshuyzaros, y habiendo negociado con dicho Governador  
24 se bolvio con buena fama de dinero a favor de los Grisones

25 Catolicos. Que alli se havia prohibido el comercio por cau[-]  
26 sa de peste, a las ciudades de Valenciana, Lila, Cambray,  
27 Viena, y Posonia con otros Lugares de aquellos contornos.  
28 Y se atendia a las provisiones de guerra, y dadose orden se  
29 proveyesen quatro mil cargas de cuerdas de arcabuz; y de  
30 Flandes se esperava gran cantidad de polvora, plomo, y otras  
31 cosas para embiar a Cerdeña.

32 A los 22. llego nueva de Napoles, *que* 4. de aquellas Gale-  
33 ras haviendo llevado a Sicilia al Duque de Terranova, avian  
34 buelto alli, y traído a Miguel Vaca Conde de Mola, y aquel

Virrey

[3]

1 Virrey le havia declarado Probededor de la armada: y el  
2 Marques de Santa Cruz tratava a menudo con dicho Virrey  
3 sobre las provisiones della. Y ordenadose al Cavallero Oli-  
4 sta Raguseo, proveyese otros 7. Galeones, *que* con los 18. de di-  
5 cho Virrey serian 25. y 20. Galeras de alli, *que* con 10 de Sici[-]  
6 lia, 16. de don Carlos de Oria, 5. de Malta, y las escuadras  
7 de Genova, y España, se uniran todas a Primavera en Mecina,  
8 con toda la demás armada, para efectuar la empresa *que* se pre-  
9 tende hacer. Y de Mecina avisaron que alli havian llegado  
10 11. Galeras del Virrey de Napoles, y las otras 7. havian ido  
11 a la Goleta contra los Cosarios. Y de 1. de Enero escriben  
12 de Napoles, *que* aquella Ciudad se havia reducido de hacer el  
13 donativo mayor del Solito 300. mil ducados a su Magestad,  
14 estante los grandes gastos de la armada: y otro a dicho Vir-  
15 rey de 50. mil ducados. Y que el Comitre real de Francia, y  
16 el Embajador de Venecia, tratavan amenudo con el Mar-  
17 ques de Santa Cruz.

18 Y a los 10. vino nueva *que* alli avian buelto las tres Galeras

19 *que* pintadas a la Turquesca fueron a Levante, con presa de 400.  
20 mil ducados de mercancias, en dos Caramuzales, y un grueso  
21 Galeon de la Sultana madre del Gran Turco, *que* del Cairo iba  
22 con presente a Constantinopla, en *que* se hallo el Bey del Cairo,  
23 y su muger, con 150. Turcos, y 25. piezas de artilleria.

24 A los 22. vino nueva de Genova, *que* alli havia llegado el Maes-  
25 tro de Campo Rò del Estado de Milan, a *que* fuesen las Gale-  
26 ras de aquella Republica al Vado, a embarcar su tercio de in[-]  
27 fanteria, llevalle a Cerdeña, y con ellas era partido.

28 De Florencia, que a los diez y siete llego alli el Duque  
29 de Mantua, de donde despues partio con la señora Duquesa  
30 su muger para su Estado.

31 Avisa de Inglaterra que alli se via la Cometa. Y que  
32 era muerta aquella Reina: y las diferencias de Francia Pa-  
33 savan adelante.

De

[3v]

1 De Venecia de los 22. que alli havia llegado el Nuncio  
2 de su Santidad. Y de su armada avian traido muerto el cuer[-]  
3 po de su General Berberigo, y nombrado en su lugar a Loren-  
4 zo Veniero. Y que tenian aviso era muerto Gaudencio Ma-  
5 druz Coronel de su Magestad de dos regimientos de infan-  
6 teria Alemana.

7 A los 30. llego aqui el General de los Franciscos, elegi-  
8 do nuevamente en España.

9 A primero de Enero partio de aqui a Genova don Juan  
10 Vives Embajador Catolico alli, y dicen pasara a serlo a  
11 Inglaterra.

12 A los 4. vino un extraordinario de España, al ilustrisi-  
13 mo Borja, con nueva de la muerte del Cardenal de Toledo,

14 y luego fue a la Audiencia de su Santidad, y el dia siguiente  
15 le despacho, dicese con la declaración del Arzobispado de  
16 Toledo, para el Infante don Fernando, y el cargo de Inquisi-  
17 dor mayor, para el Padre Aliaga Confesor de su Magestad.

18 Se ha concluido matrimonio entre el Duque de Bracha-  
19 no, y la señora Duquesa Caetana viuda Romana, con dote  
20 de 500. mil ducados, y que no teniendo sucesion el Duque  
21 de Gravina, herede aquel estado dicha Duquesa su hermana.

22 Por hallarse estrechas las cosas de Bohemia, a los 6. de or-  
23 den del Papa, se comenzo particularmente a rogar a Dios  
24 nuestro Señor en las Misas, y demas Oficios Divinos.

25 A los 8. entro aqui de buelta de su Nunciatura de España  
26 Monseñor Caetano.

27 De Turin, que alli avia llegado aviso de Paris, que el dia  
28 de Navidad se publico alli el matrimonio de la Infanta do-  
29 ña Cristina segunda hermana de aquel Rey, con el Principe  
30 don Vitorio de Saboya, que se preparava para ir alla con  
31 100. gentiles hombres, a hacer las bodas. Y que una Gale-  
32 ra de Marcella avia cogido una Polaca de Cosarios con  
33 45. Moros, y Turcos.

34 De Amberes de los 21. de Diciembre, que de Bruselas a-

visaban

#### [4]

1 visavan, que el serenissimo Alberto avia dado muchas patentes  
2 a Capitanes, y Coroneles, para hacer 13. mil infantes, que su Ma-  
3 gestad quiere mantener hasta que se acabe la guerra contra los  
4 Bohemios, por haverse entendido que unidos con sus confede-  
5 rados, hacian todo esfuerzo para desradicar de aquellos estados  
6 la Fe Catolica. Y que en el Sinodo que los Hereges tenian en  
7 Utrich havia grandes diferencias por la gran diversidad de sectas.

8 Los Embajadores de Francia, y Saboya, han dado cuenta a su  
9 Santidad, de la declaracion del matrimonio [¿eserito?] de Francia  
10 con Saboya, dicese con dote del ducado de [*Beri*] en Francia, cua-  
11 renta mil ducados de renta, y 300. mil de contante.

12 Aqui ha venido un Diputado de la liga Catolica Grisona, por  
13 diferencias que han con Hereges de su nacion, y de orden de  
14 su Santidad es alojado, y regalado en el palacio de *San Pedro*.

15 De Napoles avisan, que aquel Virrey avia hecho publicar que  
16 todos los Capitanes, y Oficiales reformados, se diesen en nota,  
17 en la escrivania real, para servirse dellos su Magestad cuando qui-  
18 siese; y los entretenidos, fuesen a servir donde les mandan sus  
19 cedulas.

20 A los 15. vino aviso de Paris que alli havia llegado la señora  
21 Duquesa de Onano, nuera del Duque Esforza Romano, y her-  
22 mana del Duque de Umena Frances. Y que a Marcella era ve-  
23 nida una Nave Francesa, con 174 Franceses, y el Baron Alema-  
24 ña su Capitan, que estando en Berberia en el presidio del Bestion  
25 de Francia, se rindieron a Argel el año pasado, y fueron esclavos  
26 [:] y sabido del gran Turco, los dio por libres: y con ellos han  
27 venido dos Embajadores, que el gran Turco embia a aquel Rey  
28 para que confirme la paz con el.

29 De Aga, que aquellos estados Olandeses juntavan gente, y di-  
30 nero, a favor de los Bohemios, y que Cosarios les havian cogi-  
31 do algunos bageles muy ricos.

32 Avisan de Inglaterra, que aquel Rey havia rompido algunas  
33 cartas del de Francia, porque se pedia renunciase el titulo de Bre[-]  
34 tania, y por ello continuavan los disgustos.

35 De Venecia de los 12. que de Trento avisavan que alli se ha-

cian

1 cian contra los Bohemios dos tercios de infanteria del Conde  
2 de Londron nuevo Coronel de su Magestad, en lugar del Ma-  
3 druz.

4 Escriven de Milan, que de alli eran partidos los siete Embaja[-]  
5 dores Eshuyzaros, muy satisfechos de que se hara quanto se pu-  
6 diere por los Grisonos Catolicos, queriendo el Rey sean ayuda-  
7 dos, para que se conserve la Fe Catolica en aquellas partes, y en  
8 su favor le haria gente.

9 De Viena de los 29. que la junta tenida en la Austria baja de  
10 los Principes Protestantes, se concluyo con poco gusto, y eran  
11 partidos mal contentos. Y la Austria alta queria tener otra, para  
12 declararse a favor del Emperador, o de los Bohemios. Y los Es-  
13 tados Moravios se havian resuelto de unirse con el Emperador  
14 por el deseo que tienen de paz; de la cual [se] tenia buena espe-  
15 ranza, por decirle que todas aquellas diferencias se havia pues-  
16 to en manos del Duque de Sajonia, y que avia suspension por  
17 seis semanas.

18 De Praga, que en su campo reinava gran mortandad: y que  
19 haviendo cogido algunas cartas que el Emperador embiava al  
20 Conde de Bucoy General de su exercito, vieron le mandava  
21 espresamente no destruyese el Reino de Bohemia.

*V. Pascual pro Fiscis Advoc.*

**1619. Relacion de avisos que se saben en Roma, venidos con este ultimo Ordinario, que llegò aqui a 30. de Iulio, Año 1619**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 74</b>
RELACION de avisos que se saben en Roma, venidos con este ultimo Ordinario, que llegò aqui a 30. de Iulio, Año 1619. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación de avisos que se saben en Roma, venidos con este último ordinario, que llegó aquí a 30 de julio, año 1619.	



[1]

RELACION

De avisos que se saben en Roma,  
venidos con este ultimo Ordinario, que llegò aqui  
a 30. de Julio, Año 1619.

Dase cuenta de la Vitoria que ha alcanzado el Almirante de las  
Galeras Toscanas hasia el cabo de Leuca, y como han cogido  
una Galera llamada Santa Maura, y dos Galeotas de Turcos:  
prendiendo 270. Turcos: entre los cuales un Baja ofre-  
cia treinta mil ducados por su rescate; dando  
libertad a 350. Cautivos Cristianos.

*Avisase de la desgraciada muerte de don Alvaro de Luna,  
Cavallero de Calatrava. y Capitan de Corazas.*

Tambien se da cuenta de como el Duque de Osuna Virrey de  
Napoles hizo azotar por aquella Ciudad una Señora Cor-  
tesana con tres piedras al cuello, por haver ella tira-  
do algunas al Sargento mayor.

[Grabado]

*Con Licencia del Ordinario, en Valencia, en la Impresión de  
Felipe Mey, junto a San Estevan.*

[1v]

- 1 A Los 18. de Mayo vino nueva a Mon-
- 2 señor Vivas, de que el Serenisimo
- 3 Alberto le hacia su Embajador por
- 4 tres años, con provision de tres mil

5 ducados en cada uno dellos.  
6 Y a los 19. pasò por aqui un Cor-  
7 reo de Sicilia, embiado del Almi-  
8 rante de las Galeras Toscanas, con  
9 nuevas del gran Duque, que hasia el cabo de Leuca aque-  
10 llas Galeras havian cogido una de Santa Maura, y dos Ga-  
11 leotas de Turcos, haviendo Esclavos 270. y entre ellos  
12 un Baja que ofrecia por su rescate treinta mil ducados;  
13 dando juntamente libertad a 350. Cristianos: con la  
14 cual presa eran llegadas dichas Galeras a Galipoli de Si-  
15 cilia, de donde partirian para Mesina a buscar el avisado  
16 Breton del Bravo de Algeri, y el dia siguiente llego a esta  
17 Curia Monseñor Sanscuerino Arzobispo de Salerno , *nom-*  
18 *brado* nuevo Nuncio al Archiduque Alberto. Y en el  
19 mismo dia fue fijado al Valvas un monitorio contra don  
20 Virgilio Urfino, que venga a presentarse en esta Curia en ter-  
21 mino de 30. dias, sopena de ser quitada la Cruz, y de-  
22 mas bienes, por haverse pasado a servir Venecianos con-  
23 tra un bando de su Santidad, contra los vasallos suyos  
24 que sirven Principes forasteros.  
25 Sabado a los 25. de Mayo fue muerto de dos estocadas  
26 Gofredo Polo Ingles de sangre real, Gentil hombre del  
27 Ilustrisimo Señor Cardenal Farnesio, por otro Gentil  
28 hombre del mismo. Y el dia siguiente fueron metidas  
29 veinte y quatro convertidas en un Monasterio nuevo que  
30 para ellas hizo fabricar en la Longara Septimio Olgiato  
31 debajo del gobierno de los Padres Carmelitas descals-

ZOS

[2]

1 zos; *ivan* vestidas de negro, cada una en medio de dos Se-

2 ñoras Romanas, y guardia de Tudescos de su Santidad.  
3 A los 28. y 20. se hicieron muchas fiestas, en memoria de  
4 su Santidad se haver coronado en tal dia, en el cual entro  
5 en el año 15. de su Pontificado.  
6 A los 29. paso por aqui un Camarero del Virrey de  
7 Napoles de paso para España, del cual se supo que aquel  
8 Virrey havia hecho prender con licencia del Cardenal  
9 Arzobispo trece hombres *que* estaban retirados en la Igle-  
10 sia de Santa Marta. Que a Bertoldo su truhan, sacando-  
11 le a ahorcar, por haver metido mano a la espada contra  
12 el Auditor General del Campo, le hizo gracia de la vi-  
13 da a instancia de la Duquesa su muger, mandandole a ga-  
14 leras. Que alli comenzaban a entrar algunos Soldados  
15 del Reino, despedidos de la armada de Venecia, a la  
16 cual servian. Que aquel Virrey llamara al Embajador  
17 de Venecia, diciendole que su Magestad le mandava res-  
18 tituyese las Maonas Venecianas que con otros Vajeles  
19 fueron cogidas los años pasados a la Señoria. Que alli  
20 eran llegados los diez y seis Galeones de su Excelen-  
21 cia. Que Galeras de Venecia havian cogido dos Galeo-  
22 tas de Berberia, que varando en tierra, los Venecianos  
23 llevaron los cascos, y la gente quedo en poder de los del  
24 Reino de Napoles, de donde eran partidas la buelta de  
25 Malta las Galeras de aquella Religion. Y que sabiendo  
26 el Virrey de Sicilia, que otras dos fustas andavan por  
27 aquellos mares, mando cuatro Galeras que las cogieron.  
28 Mas avisan de Napoles de los 25. que el Virrey tenia or-  
29 den de su Magestad, para aderezar el Palacio nuevo para  
30 el Principe Filiberto, y el viejo para el Señor don Duar-  
31 te hermano del Duque de Braganza, que le sucede en el  
32 cargo de Virrey. Que tenia orden de España para despe-

## [2v]

1 dir la Soldadesca Francesa, y Valona; siendo algunos  
2 de parecer, que los Valones se despidan poco a poco, y  
3 los Fraceses embiados por mar hasta Marsella. Que alli  
4 se echo de nuevo riguroso bando contra los que echan  
5 mano a la espada: en lo que incurriendo un Soldado Es-  
6 pañol, y otro Italiano, fueron luego ahorcados. Que fue  
7 azotada por aquella Ciudad con tres piedras al cuello,  
8 y despues bandida una Cortesana, por haver tirado algu-  
9 nas al Sargento mayor Español, yendo a quietar cierto  
10 rumor. Que alli eran llegadas quatro Galeras de las trece  
11 que han ido a Levante, esperandose presto las otras, por  
12 no poder efectuarse la presa a que ivan, por estar avisados  
13 los Turcos.

14 De Viena de los quatro de Mayo avisan, ser alli llega-  
15 dos muchos Señores Moravos apasionados del Rey Fer-  
16 dinando, huyendo de los Boemios; los cuales han pre-  
17 to en aquella Provincia la Ciudad de Igliau, y los Casti-  
18 llos Nametz, y Pernigh. Que por el Danubio llegan en  
19 tropas seis mil Aiduques, y cinco mil por tierra, que del  
20 Rey Ferdinando tanto que llegan son embiados a Crems,  
21 estos sirven por media paga, con libertad de robar en los  
22 enemigos para si. Que alli son llegados quinientos cava-  
23 llos hechos a costa del gran Duque de Florencia. Que  
24 junto a Moravia se hayan seis mil Ungaros a servicio del  
25 Rey Ferdinando, y de nuevo el Humena y con cinco mil.  
26 Que el Tampier havia recuperado de mano de Boemios,  
27 Horm. Y con carta de los 13. que Moravia se havia con-  
28 federado con Boemios, los cuales han preso el Carde-

29    nal Diatristaim, y otros Señores, y echada de Moravia  
30    los Jesuitas.  
31        Escriven de Praga de los 6. que el Duque de Bra[¿u?]suich  
32    propuso a Boemios por su nuevo Rey con grandes pro-

mesas

[3]

1    mesas de ayuda al hijo del Rey de Dinamarca, a que ellos  
2    respondieron, que aquella corona havian ofrecido al Du-  
3    que de Sajonia, el cual no la quiso, y de nuevo al Palati-  
4    no del Reno, del cual no teniendo respuesta, se querian  
5    governar por si mismos.

6        Sabese de Genova, ser partido de alli a los 15. el Se-  
7    ñor don Carlos de Oria con la escuadra de sus Galeras,  
8    y las del Cardenal de Lerma, con dos de Napoles, que  
9    llevan el avisado donativo, a buscar al Principe Fili-  
10   berto.

11       Avisan de Milan de los 15. que en Pavia fue hallado  
12   muerto en una calle de 55. puñaladas don Alvaro de Lu-  
13   na Cavallero de Calatrava, y Capitan de Corazas; dice-  
14   se haverlo muerto don Sancho de Salinas por celos de  
15   su muger, y del muerto.

16       Por via de Florencia se trujo nueva de Paris, que lle-  
17   gando el Rey Cristianisimo a vista de Angolem, el Du-  
18   que de Pernon embio a pedirle perdon y paz, lo que al-  
19   canzo, por lo que se despedian los ejercitos; y *que* la Rei-  
20   na madre vendria a abrazarse con su hijo, el cual le ha  
21   dado el gobierno de la Provincia de Angio por el de Bles.  
22   Mas avisan de Florencia, que aquel Duque havia embia-  
23   do a pedir al Governador de Milan, sacase el presidio Es-  
24   pañol de Lejiana.

25 De Aga de los 3. se da aviso, que aquellos Estados em-  
26 biaron un Embajador al Serenisimo Alberto, a pedir  
27 la restitucion de los Vajeles tomados por Españoles en  
28 tiempo de la tregua.

29 De Inglaterra avisan, que la coronacion de aquel Prin[-]  
30 cipe se prepara, con declaracion que muriendo sin hijo  
31 varon, haya de suceder el primogenito del Palatino del  
32 Reno.

De

[3v]

1 De Constantinopla, que el gran Turco havia mandado a  
2 la marina de Cipre, y otros lugares estar alerta con miedo de  
3 la armada Española; y que el Emir Zaida con veinte mil  
4 Turcos corria la tierra de Tripuli con muchos daños.

5 Los hijos del Conde de Benavente fueron a los 10. ban-  
6 queteados por el Ilustrisimo Cardenal Montalto en su jardin  
7 de Santa Maria mayor, hallandose a el los Cardenales Borja,  
8 y Perete, Principe Perete; y a los 12. dicho Cardenal Mon-  
9 talto embio dos hermosos cavallos a dichos Señores.

10 Es llegado a esta Curia el Arcediano de Toledo, para al-  
11 canzar de su Santidad dispensacion para poder casarse. Y su  
12 Santidad embia a Civita vieja muchas provisiones, para que  
13 reciban en su nombre al Duque de Alburquerque, que viene  
14 por Embajador a esta Curia.

15 De Germania de los 18. de Mayo, que a Viena era llegado  
16 el Tampier a buscar los Soldados Ungaros. Que los estados  
17 de Moravia havian puesto en libertad los Señores presos, ex-  
18 cepto el Cardenal Diatristaim, no queriendo soltarle hasta *que*  
19 no sean remitidos a Moravia los noventa mil talates que el  
20 Señor de Valstaim llevo a Viena para servicio de Ferdinan-

21 do, por consejo del Cardenal; y que havian hecho una ley,  
22 que Eclesiasticos no entiendan en cosas publicas. Y que Boe-  
23 mios havian fabricado junto a Buduays una trinchera, deter-  
24 minando sitiarla llegando el Conde Masfelt.

25 Avisan de Polonia la muerte del gran Duque de Mosco-  
26 via, por lo que el Principe Polaco es ido alla por ser elegi-  
27 do en su lugar , conforme las capitulaciones de paz hechas  
28 entre Polacos, y Moscovitas.

29 De Napoles avisan ser llegadas las Galeras que havian ido  
30 a Levante con el Marques de Santa Cruz. Y del primero de  
31 Junio, que eran llegadas del Abruso ocho compañías Espa-  
32 ñolas, adonde anda en campaña Roque Guinart levantado

con

#### [4]

1 con otros muchos Bandoleros. Y que siendo preso un man-  
2 cebo por hablar con ciertas hechiceras que estaban presas, fue  
3 llevado al Duque, el cual examinandole, confeso que le ha-  
4 vian dado cierta raiz de yerba, para se servir della en una pre-  
5 tension amorosa: el Duque le mando que la echase fuera. Y  
6 que fueron presos muchos monetarios, entre los cuales algu-  
7 nos de calidad, y consideracion.

8 De Viena de 25. avisan, ser alli llegados el Arzobispo de  
9 Istriona, el Obispo de Javarino, y el Palatino de Ungria, a pe-  
10 dir del Rey Ferdinando que fuese a la dieta de Ungria en Po-  
11 sonia, adonde dicen que ira, y dejara el gobierno al Archidu-  
12 que Leopoldo su hermano. Que Boemios havian procurado  
13 impedir el paso a la Soldadesca que el Rey Catolico em-  
14 bia en favor del Rey Ferdinando, pero no les fue posible  
15 por ninguna via.

*V. Pascual pro Fiscis Advocato.*

[4v]

[En blanco]

**1619. La gazeta de Roma, venida con este Ordinario, que  
llego aqui a los postretros deste mes de Setiembre, deste Año  
1619. En la qual vienen muchas, y muy diferentes nuevas de las  
pasadas; tanto de cosas tocâtes al Imperio, como de otras  
tocantes a la Armada**

<b>BRT</b>	<b>BRT E/313 d. 76</b>
	<p>LA GAZETA de Roma, venida con este Ordinario, que llego aqui a los postreros deste mes de Setiembre, deste Año 1619. En la qual vienen muchas, y muy diferentes nuevas de las pasadas; tanto de cosas tocâtes al Imperio, como de otras tocantes a la Armada. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619.</p> <p>8 p. ; 4°</p> <p>Contiene portada y sumario.</p>
	<p><b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> La gaceta de Roma, venida con este ordinario, que llegó aquí a los postreros de este mes de septiembre, de este año 1619.</p>



[1]

LA GACETA

De Roma, venida con este Ordinario, que llevo aquí a los posteros deste mes de Setiembre, deste Año 1619.

En la cual vienen muchas, y muy diferentes nuevas de las pasadas; tanto de cosas tocantes al Imperio, como de otras tocantes a la Armada.

*Dase cuenta de la Presa que han hecho las Galeras de los Cavalleros de Malta.*

Diganse las grandes luminarias, y fiestas que han hecho en Roma, el Sacro Colegio de Cardenales, y demas Señores, por el nombramiento que su Santidad ha hecho del nuevo Cardenal el Ilustrisimo y Reverendissimo Señor, el Señor Cardenal Infante de España, de edad de once años.

[Grabado]

Con Licencia del Ordinario.

*En Valencia, en la Impresión de Felipe Mey,  
junto a San Estevan, Año 1619.*

[1v]

- 1 A Los catorce de Julio vino aviso de
- 2 Napoles, que sobre aquella armada, se
- 3 havia embarcado el tercio del Maestro

4 de Campo Espineli, y veinte y cuatro  
5 Compañias Valonas, con Diez y siete  
6 Españolas. Y de los 24. que alli avia  
7 llegado una Fragata de Sicilia, despachada del Princi-  
8 pe Filiberto Generalisimo del mar, (como a los 13.  
9 llego allí de Cerdeña) y embio cartas a aquel Consejo,  
10 que se congreso luego, y resolvió, que la gente Italiana  
11 viniese a Napoles a embarcarse. Y a primero de Ago-  
12 sto vino aviso que de allí era partido a Sicilia el Mar-  
13 quez de Santa Cruz con diez y siete Galeras : y, en los  
14 Galeones se embarcavan diez mil Infantes, destinados  
15 a favor del Rey Ferdinando, para llevarlos al Vado, y  
16 de allí pasarían a Germania.

17 A los 15, se bolvio de aquí a Milan, a su cargo de Ge-  
18 neral de la Cavalleria de aquel Estado, don Geronimo  
19 Pimentel, hijo del Conde de Benavente; en cuyo favor  
20 Monseñor Vicegerente Juez deparado de su Santidad,  
21 en la causa que pidio de poder renunciar el habito y  
22 encomienda de la Religion de Malta, de valor de cua-  
23 tro mil ducados de renta, le declaro ser seglar y libre,  
24 por provar con muchos testigos haverse siempre oido  
25 dezir que no queria ser cavallero de Malta, que por  
26 obedecer a sus Padres lo havia sido, no obstante que la  
27 ha traido y gozado dicha encomienda cosa de veinte  
28 y cinco años, y fue condenado a restituir los frutos de  
29 ella.

30 Se ha tenido aviso que las Galeras de Malta han co-  
31 gido dos Bageles Cosarios con cien Turcos, y librado  
32 ciento y ochenta Cristianos esclavos.

De

[2]

1 De Genova de los 12. que a la llegada alli del Du-  
2 que de Alburquerque fue visitado en nombre del pu-  
3 blico de ocho personages, y por darles dicho Duque  
4 de merced, aquel Senado mando que ninguno le visitase  
5 hasta que tuviese intencion de dar el titulo que sus an-  
6 tecesores han dado. Y don Luis Bravo de Acuña que  
7 llevo alli con dicho Duque, fue visitado, y visito a di-  
8 cha Republica, y estava de partida a su embajada ordi-  
9 naria de Venecia. Y que las Galeras de dicha Señoria  
10 se ponian en orden para pasar a Sicilia, a unirse con la  
11 Armada Catolica.

12 De Milan, que aquel Governador avia embiado bue[-]  
13 na suma de dinero al Embajador Casado que esta en  
14 los Eshuyzaros para mantener el partido de España, y  
15 ayudar los Catolicos Grisonos contra los Hereges de  
16 su Nacion. Y dicho Governador havia escrito al Duque  
17 de Saboya, se contentase de recibir en dinero la dote  
18 de la Infanta viuda su hija, por quanto ha sido liquida-  
19 do, que el Duque de Mantua ofrecia de dar seguridad  
20 en Milan. Y que en Mantua a las cinco vino tan gran-  
21 de terremoto, que se destruyo muchos Palacios, Monaste-  
22 rios, y otras muchas casas, con daño de mas de un mi-  
23 lion.

24 Avisan de Constantinopla de los 8. de Junio, *que* alli  
25 estavan para salir en corso veinte y seis Galeras, *que* se  
26 unirian con las del Archipelago. Y que alli avia llega[-]  
27 do el Embajador de Persia, pero no avia tenido audien[-]  
28 cia, por haverse descubierto muchas diferencias.

29 De Viena de los 26. de dicho, *que* alli avia venido del  
30 Campo Regio, el Serenisimo Leopoldo, hermano del

31 Rey Ferdinando, y dezia que avia publicado en dicho  
32 exercito, que todos los Boemios *que* diesen la obedien-

cia

[2v]

1 cia dicho Rey serian perdonados, y los que no, casti-  
2 gados como rebeldes; por lo que muchos Lugares, y Se[-]  
3 ñores se rendian voluntariamente, y los que no eran  
4 destruidos. Y de los 6. de Julio, que de alli avia buelto  
5 a Moravia el Cardenal de Tristan, con promesa *que* aque[-]  
6 lla Provincia se conservaria fiel a dicho Rey, el cual a  
7 los 5. embio autoridad al Conde de Bucoy su General  
8 contra los Boemios, para que siguiese lo mas importan[-]  
9 te a su Corona, sin esperar otro orden. Y de los 13. que  
10 a dicho Rey avia escrito el Elector de Sajonia, *que* por  
11 haver decubierto una conjura de algunos de sus conseje[-]  
12 ros, que le querian avenenar, no podia ir a la Dieta  
13 Imperial, pero por mostrar la aficion que tiene a la casa  
14 de su Magestad, deseava eligiese el Comisario que qui-  
15 siese, *que* el le confirmaria con amplia facultad : a la cual  
16 Dieta a los 11. se partio de Viena dicho Rey, con cien[-]  
17 to y sesenta Cavallos, y dejo en aquel Gobierno al  
18 Serenisimo Leopoldo.

19 Escriven de Praga de primero de Iulio, que el Conde  
20 de Mansfelt General de la Cavalleria Boemia fortifica[-]  
21 va aquella Ciudad, y a su exercito avian llegado seis  
22 mil Olandeses: y que antes de partirse de Viena el Rey  
23 Ferdinando, avia escrito a los Boemios le reconociesen  
24 por su Rey y señor, protestandole su ruina sino lo ha-  
25 zian, pero se estavan muy obstinados y reforzavan  
26 su campo, *que* dizen es al presente de treinta mil comba[-]

27 tientes.  
28 A los 19. murio aqui Monseñor Andres Valenciano  
29 Auditor de Rota, habiendo recebido todos los Sacra-  
30 mentos, y la bendicion de su Santidad ; fue enterrado  
31 en la Iglesia de Monferrate.  
32 Dicho dia, embio el Principe de Sulmona sobrino

de

[3]

1 de su Santidad, un rico presente a la Excelentissima Se-  
2 ñora doña Camila Urfina su esposa, hermana del Duque  
3 de Brachano, (donde se halla aqui cerca) de una sarta[-]  
4 da de docientas perlas gruesas; una gargantilla de diamant[-]  
5 tes; dos arracadas de perlas, y diamantes; una cadena  
6 de diamantes, con un joyel hermoso de gran valor. Y  
7 el Cardenal Burguesio la embio otra cadena de dia-  
8 mantes, con un joyel , y dentro el retrato de dicho Prin[-]  
9 cipe de Sulmona; y para Setiembre vendra a Roma di-  
10 cha esposa, y se consumara dicho matrimonio.  
11 Se avisa de Florencia, que aquel gran Duque avia em[-]  
12 biado cien mil ducados a Germania, para pagar las qui[-]  
13 nientas Corazas que mantiene en favor del Rey Ferdi-  
14 nando. Y que sus Galeras eran partidas de Liorna a Si[-]  
15 cilia a unirse con la armada Catolica.  
16 De Polonia, que aquel Rey avia embiado cuatro mil  
17 combatientes, para resistir a los Turcos que querian a-  
18 saltar la Provincia de la Valaquia.  
19 A los 27. vino aviso de Paris, que aquel Rey queda-  
20 va todavia en Tours, donde de Paris avia llegado la  
21 Princesa del Piamonte, con la Infanta su hermana, a vi-  
22 sitar a dicho Rey su hermano, y pasaria a Angolem a ha[-]

23 cer lo mismo a la Reina su Madre, y despedirse, como  
24 ya lo avia hecho el Principe del Piamonte, para venirse  
25 a Saboya en refrescando el tiempo. Que a Tours avia  
26 venido con trecientos cavallos el Duque de Umena,  
27 siendo bien visto y acariciado de dicho Rey; como tam-  
28 bien Monseñor Mascormont de buelta de su Embajada  
29 ordinaria de Roma. Y a Paris havian buuelto muchos de  
30 aquellos Principes; y dicho Rey pasaria en breve a Fon-  
31 tanables a entretenerse el restante del verano.

32 De Aga, que los estados Olandeses hazian mil cava[-]

Ilos

[3v]

1 Ilos mas a favor de los Bohemios. Y de Praga havia lle-  
2 gado alli un Capitan, y con licencia hacia un Regimien[-]  
3 to de Infanteria tambien para dichos Bohemios.

4 A los 29. tuvo su Santidad Consistorio, y en el decla-  
5 rò con grandisimo aplauso del Sacro Colegio de Car-  
6 denales, Cardenal y Arzobispo de Toledo con el indul-  
7 to de aquella Santa Iglesia, y titulo de Santa Maria in  
8 Portico, al Infante don Fernando de edad de once años,  
9 tercero hijo de su Magestad Catolica, haviendo dicho  
10 su Santidad con palabras de mucho afecto, los grandes  
11 merecimientos de tan poderoso Rey, celantisimo de  
12 la Catolica Fe. Por lo que el Cardenal Burgesio despa[-]  
13 cho luego extraordinario con tal nueva a España con  
14 cartas a su Alteza, y a Su Magestad, como despues a la  
15 noche lo hizo el Ilustrisimo Borja, y embio juntamente  
16 las cartas de parabien del Sacro Colegio de Cardena-  
17 les al dicho Infante nuevo Cardenal, con titulo de Se-  
18 renisimo y Reverendisimo Señor, el Señor Cardenal

450

19 Infante de España; y las dos noches siguientes se hicie-  
20 ron grandes regocijos de luminarias y fuegos de todo  
21 el Sacro Colegio de Cardenales, Embajadores, y de-  
22 mas Señores, en particular le mostro el Ilustrisimo  
23 Cardenal Borja como Embajador, *que* demas del grande  
24 numero de luminarias, fuegos, morteretes, cohetes, y  
25 atambores, hizo poner en 54. ventanas de su Palacio  
26 108. antorchas enteras de cera blanca cada noche.

27 Su santidad ha nombrado para que lleve el bonete  
28 colorado, y Capelo al dicho Infante Cardenal, a mon  
29 Señor Peruzi Arzobispo de Civita de Quieti, Auditor  
30 General del Cardenal Burgesio, con titulo de Nuncio  
31 extraordinario, que partira en breve con algunos Gen-  
32 tiles hombres Romanos, que *han* dado los Cardenales  
33 Burgesio, y Leni.

De

#### [4]

1 De Paris de los 16. de Julio, que a los 10. en la Plaza de  
2 Angolem fue muerto en desafio Monsiur de Roquelier her[-]  
3 mano del Obispo de Loffon, del Marques de Temines, Ca-  
4 pitán de la guardia de la Reina madre. Y a Paris havia llega-  
5 do el Conde Enrico de Nassau hermano del Principe Mau[-]  
6 ricio, deziase a tratar con aquel Rey sobre la Ciudad de  
7 Oranges.

8 Escriven de Francfort a los 19. *que* alli havian llegado 500.  
9 Corazas, y mil mosqueteros, embiados de las Ciudades de  
10 la union, *que* son obligadas para guardia de los Electores.

11 De Viena de los 20. que el Serenisimo Leopoldo havia  
12 mandado pena de la vida, y confiscacion de sus bienes, todos  
13 los Ciudadanos Catolicos y hereges entregasen todas sus

14 armas, menos las espadas, y por esconderlas algunos Here-  
15 ges y Hebreos quedavan presos.

16 Avisan de Modena, que don Luis, y don Nicolas de Este,  
17 hijos de aquel Duque, eran partidos por ventureros al Cam[-]  
18 po del Rey Ferdinando, con buen numero de Cavalleros,  
19 y 200. Corazas, y el Gran Duque les havia embiado dos ca[-]  
20 vallos a cada uno.

21 De Praga, que alli havian llegado 1500. mosqueteros, y  
22 300. cavallos Olandeses, cuyos estados se havian declarado  
23 querian ayudar a los Bohemios con 100. mil ducados al mes  
24 por 10. meses. Y *que* en Praga se congregavan aquellos Esta-  
25 dos sobre los presentes rumores.

26 Avisan de Venecia de los 3. de Agosto, *que* alli havia sido  
27 muerto con dos criados, no sabiendose de quien, Ferdinando  
28 Erma Flamenco de edad de 20. años, rico de 360. mil ducados.

29 De Constantinopla, que si bien aquella armada se halla-  
30 va en la boca del Danubio contra los Cossacos, ellos con  
31 buen numero de barcas havian entrado la tierra adentro  
32 de los Turcos, y hecholes gran daño.

En

[4v]

En Barcas ha embiado aqui parte de su ropa el Duque de Alburquerque al Palacio del Conde Estable de Napoles Colona su pariente.

De Napoles de primero de Agosto, que alli avia llegado orden del Virrey de Sicilia, para que en esta se le ponga casa, queriendo retirarse alli, como aya cumplido el trienio de su Gobierno, que le dejara en manos de aquel Consejo, conforme el decreto hecho ultimamente de su Magestad, en que manda que todo Ministro cumplido el tiempo de

su Gobierno, deva partirse sin esperar al sucesor. Y que de orden del Generalísimo del mar, eran partidas del puerto de Mecina cinco Galeras de Malta, y una del Duque de Tursi a Levante, a tomar lengua. Y mandado so graves penas, que ningún Bagel partiese de aquellos puertos.

Que allí se avia echado al agua con grande alegría una Galera nueva Real, toda dorada, para servicio de dicho Generalísimo, por haverse quedado la otra en Portugal.

*V. Pascual pro Fiscis Advocato.*



**1619. Avisos de Roma, venidos en este ultimo Ordinario que llego aqui a los postreros deste mes de Octubre, deste 1619. Dase quenta de la Estratagema, y hazaña que los Uscoques usaron a los Turcos, enfrente de Vestri**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 78</b>
AVISOS de Roma, venidos en este ultimo Ordinario que llego aqui a los postreros deste mes de Octubre, deste 1619. Dase quenta de la Estratagema, y hazaña que los Uscoques usaron a los Turcos, enfrente de Vestri. — En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Avisos de Roma, venidos en este último ordinario que llegó aquí a los postreros de este mes de octubre, de este 1619.	



[1]

AVISOS DE ROMA.

Venidos en este ultimo Ordinario  
que llego a los postreros deste mes de Octubre,  
deste Año 1619.

Dase cuenta de la Estratagema, y hazaña que los Uscoques  
usaron a los Turcos, enfrente de Vestri.

*Avisase, del dia que partio el Principe Filiberto Genera-  
lissimo de la Armada; y del numero de las Galeras que trahe.*

Tambien se da cuenta, de como dicha armada fue sobre la  
Ciudad de Susa.

[Grabado]

Con Licencia del Ordinario.

En Valencia en la Impresión de Felipe Mey,  
junto a San Estevan, Año 1619.

[1v]

- 1 ALOS once de Agosto partio de aqui a España
- 2 Monseñor Peruzi con el bonete colorado, y ca-
- 3 pelo para el Serenisimo Infante don Fernan-
- 4 do nuevo Cardenal.
- 5 De Napoles escriven, que los Soldados Valones que
- 6 se embarcaron, despues fueron desembarcados y aloja-
- 7 dos alli cerca. Que en Vestri lugar maritimo en la Ca-
- 8 labria del Reino de Napoles, estando cincuenta Usco-

9 ques entierra sin vajel alguno, vieron en el mar un Ber-  
10 gantin, y creyendo ser de Turcos, entraron en un barcon  
11 de aquellos que sirven de llevar cal, y metidos debajo  
12 de cubierta con sus armas y mosquetes, seis dellos sir-  
13 viendo de marineros, y navegando cosa de una legua,  
14 el Bergantin fue luego a el, y se rindio, y abordando,  
15 los Turcos, y cautivaron veinte y ocho, y  
16 cogieron el Bergantin, con que se bolvieron a Vestri, y  
17 a diez Cristianos esclavos, que hallaron dentro, les  
18 dieron libertad. Que de Napoles havia partido a Por-  
19 tugal un Bergantín de quince bancos, con los forzados  
20 y marineros vestidos de terciopelo carmesi, con franjas  
21 de oro; y algunos gentiles hombres, y entre ellos, un  
22 hermano del Duque a Santa Agata, que llevaba una  
23 carta de toda la nobleza Napolitana, suplicando a su  
24 Magestad deje en aquel gobierno al Duque de Osuna,  
25 el cual embia en dicho Bergantin un rico presente de  
26 valor de cuatrocientos mil ducados al Principe de Es-  
27 paña. Y que despues de haver tenido Correo del Rey  
28 Ferdinando, havia dicho Duque mandado se pagase el  
29 tercio del Maestro de Campo Espineli, y otras compa-  
30 ñias Italianas, que juntamente con los Valones pasa-  
31 rian en ayuda de dicho Rey Ferdinando.

Se

[2]

1 Se avisa de Genova de los 9. que una escuadra de  
2 bandoleros junto a Sarabal, havia cogido tres mulos  
3 cargados de mercancia, que de Milan venian a Genova,  
4 y el Capitan contra bandoleros con su gente havia co-  
5 gido algunos, y muerto otros, y entre ellos un princi-

6 pal de casa Carderina, cuya cabeza embio a Genova pa[-]  
7 ra ganar quinientos ducados de prometido, y poder re-  
8 meter dos bandoleros.

9 Escriven de Viena de los veintisiete de Julio, *que* alli  
10 se havian venido muchos principales Bohemios huidos  
11 de aquel Reino, a servir al Rey Ferdinando, y eran alo-  
12 jadis, y regalados del Serenisimo Leopoldo, por ave-  
13 les confiscado sus bienes los Bohemios. Y el señor de  
14 Isteria havia traído consigo buena fama de dinero, y jo[-]  
15 yas, y asoldado quinientas corazas en servicio de di-  
16 cho Rey. Que haviendo llegado de Viena al campo Re-  
17 ggio diez y seis piezas de batir, *con* sesenta carros de mu-  
18 niciones; el Conde de Bucoy General del, era partido  
19 con veinticuatro mil Infantes, y seis mil Cavallos, a  
20 asediar la Ciudad de Praga. Y el Conde Tampier Ma[-]  
21 estro de Campo, havia pasado con otros ocho mil com-  
22 batientes, a la Provincia de Moravia, para que estuvie-  
23 se fiel a dicho Rey. Y de los tres de Agosto, que dicho  
24 Tampier encontrandose junto a Pisterniz con buen nu-  
25 mero de Moravios rebeldes, despues de seis horas de  
26 pelea, los desbarato, y puso en huida, con muerte de  
27 mas de ochocientos, y ciento y sesenta presos, con otros  
28 muchos heridos; y sabido de los Bohemios embiavan  
29 mas gente para socorrer a dichos Moravios sus confe-  
30 derados. Y los Catolicos Moravios asoldavan a su  
31 costa dos mil Infantes, para unirse con dicho Conde  
32 Tampier. Y el Conde de Bucoy havia ido a cerrar el  
33 paso por donde entravan los bastimientos al exercito

1 Bohemio, para despues poder asediar mas libremente a Praga.  
2 Y de los diez, que a dicho Conde se le havia rendido a  
3 partido Betican lugar fuerte, y pasado a otro donde es-  
4 tava trincherado el enemigo, le presento la batalla, y  
5 la recuso, retirandose en la noche siguiente, y le fue siguien[-]  
6 do dicho Conde, corriendo la tierra hasta los muros de  
7 Praga.

8 De Praga de los doce, que a su ejercito havian llega[-]  
9 do tres mil infantes, y quinientos cavallos, que la Pro-  
10 vincia de Eslesia embiava en su ayuda.

11 Avisan de Francfort de los treinta de Julio, que alli  
12 havian llegado los tres Electores Ecclesiasticos, y los  
13 Comisarios de los tres seglares, con poderes. Y a los  
14 veinte y ocho llego el Rey Ferdinando con cien cava-  
15 llos, y al otro dia el Marques de Espinola con cien cava-  
16 llos, y docientos gentiles hombres para guardar de di-  
17 cho Rey. Y de los siete de Agosto que se havian comen-  
18 zado las Cortes, y embiandose intimar a los tres Elec-  
19 tores seglares pareciesen personalmente a dichas Cor-  
20 tes. Y a ellas havian venido los Procuradores de Bo-  
21 hemia, a contradecir la eleccion en el Rey Ferdinando,  
22 y los despidieron como a rebeldes, no permitiendoles  
23 entrasen en la Ciudad, y embiaron un memorial en que  
24 decian, que el Rey Ferdinando no tenia boz en la elec-  
25 cion Imperial, por no estar en posesion del Reino de Bohe-  
26 mia, fuera de que havia ejemplos de Ferdinando prime-  
27 ro, y Rodolfo segundo, que aunque no tuvieron pose-  
28 sion de Bohemia, votaron por su mesmos, el uno en Ra-  
29 tisbona, y el otro en Francfort.

30 De Sicilia de los diez y siete, que haviendo buelto  
31 las Galeras que fueron ha tomar lengua de la armada

## [3]

1 Turquesca que se hallava junto a Navarino, en cuyos  
2 contornos se havia descubierto la peste.

3 A los trece partio el Generalisimo del mar del puer[-]  
4 to de Mecina, con sesenta y dos Galeras muy bien arma[-]  
5 das, sin otros vasos, y las de la Señoria de Genova, por  
6 pretender de proceder a las de Malta, de orden de di-  
7 cho Generalisimo, se bolvieron a Genova.

8 De Venecia de los diez y siete, que a los quince lle-  
9 go alli con toda su familia don Luis Bravo de Acuña  
10 Embajador ordinario de su Magestad.

11 Escriven de Constantinopla de los seis de Julio, que  
12 la peste hacia alli gran daño. Y el Embajador Persiano  
13 havia tenido audiencia del Gran Turco, y presentandole  
14 en señal de la paz confirmada, cincuenta fardos de se-  
15 das, cincuenta de tapetes, y buen numero de vestidos de  
16 seda, y oro, con otras cosas con gran valor.

17 Tambien se avisa, que en el mar negro los Cosa-  
18 cos havian tenido muy gran refriega contra los Turcos,  
19 y les havian cogido seis Galeras Turquescas, y mal-  
20 tratado las demas.

21 A los veinticuatro vino aviso de Paris, de los vein-  
22 tiocho de Julio, que dudandose alli de mal contagioso  
23 por los muchos enfermos que alli havia, se embiavan  
24 fuera de la ciudad, al Hospital de *San Luis*, al cual, aquel  
25 Rey avia señalado de limosna quinientos ducados al  
26 mes.

27 Que la Reina esposa del Rey Cristianisimo estava  
28 preñada, con gran contento de todo aquel Reino. Y

29 la Princesa del Piamonte quedava indispueta con vi-  
30 ruelas.

A los

[3v]

1 A los veinticuatro dichos, a hora y media denoche  
2 fue muerto de repente de una estocada sin saberse de  
3 quien en plaza Colona, Juan de Espinosa criado del  
4 Duque de Alburquerque; que vino aqui antes de *San Pe-*  
5 *dro* ha poner orden la casa a dicho Duque su Señor.

6 El banco de Pedro Enriquez de Herrera, y Juan An-  
7 tonio de Costa, que quebro (como se aviso a su tiempo)  
8 se han acordado con los acreedores, y hecho instru-  
9 mento de darles satisfaccion en cuatro años. A las obli[-]  
10 gaciones camerales enteramente : a los depositos, vein-  
11 te ducados menos por ciento: y a los cambios treinta  
12 ducados menos por ciento.

13 A los 28. paso por aqui a Napoles un correo del Go-  
14 vernador de Milan, dicen, para que aquel Virrey embie  
15 al Vado la infanteria destinada en ayuda del Rey Fer-  
16 dinando. Y que el Marques de Mortara Governador  
17 de Alejandria de la Palla, havia sido declarado de su  
18 Magestad, Castellano de Milan.

19 De Liorna se avisa, que alli havian llegado de Levan-  
20 te, y otras partes, diversos Vageles, y decian que en la  
21 costa de Berveria se estava con gran temor de la arma-  
22 da Española.

23 Domingo primero de Setiembre, en la Iglesia de la  
24 Minerva de frailes Dominicos, en la presencia de  
25 veintisiete Cardenales, muchos Prelados, y Señores,  
26 se hizo avio de la Inquisicion de cuatro hombres, y

27 dos mugeres, que son los que fueron presos en las siete  
28 fa[--]a, que pedian dinero al demonio, fueron condena-  
29 dos unos a Galeras, y otros a perpetua carcel. Otro  
30 que decia ser el Arzobispo de Ca[r]intio en la Grecia, y  
31 falsamente havia hecho ordenes, fue condenado a per-  
32 petua carcel. Otro por casado tres veces, siete años  
33 de galeras. Y un Judio buelto Cristiano, que torno al  
34 hebraisme, carcel perpetua.

A los

[4]

1 A los cuatro, vino aviso de Napoles, que se havia em-  
2 barcado el tercio del Espineli, y los Valones en los Galeo-  
3 nes: y embarcado que fuese el tercio de Caracholo, serian  
4 llevados al Vado, y pasarian en servicio del Rey Ferdinan-  
5 do.

6 Y de Mecina de dicho dia llego nueva, que la armada Es-  
7 pañola, queriendose apoderar de la Ciudad de Susa, muy  
8 rica, puerto de mar, y acogida de Cosarios, haviendo he-  
9 chado la primera puerta en tierra, a la segunda fueron sen-  
10 tidos, y muertos algunos de ambas partes, y los nuestros  
11 se retiraron, y embarcaron, por cargar gran Morisma.

12 El Nuncio de España ha embiado aqui ricas cosas de la  
13 Capilla del difunto Cardenal de Toledo, (conforme a la  
14 constitucion de Julio tercero) que son, un Caliz, patena,  
15 fuente, aguamanil, ampollas, y Candeleros, todo joyela-  
16 do, una mitra rica de piedras, y perlas, aderezada de ambar,  
17 aloa, casulla, y una Cruceta, estimado de docientos cin-  
18 cuenta mil ducados; el Papa lo ha dado a su Capilla de San[-]  
19 ta Maria Mayor, juntamente con dos vasos de cristal, el  
20 uno le presento el Condestable de Napoles Colona, con

21 una imagen de *San Lorenzo* de oro, y dentro reliquias de di-  
22 cho Santo: y el otro, embiado del Nuncio que esta en los  
23 Eshuizaros, con reliquias de *San Andres*.

24 De Viena de los 17. de Agosto, que alli avian llegado  
25 algunos personajes embiados de las Austrias, baja, y alta, a  
26 jurar fidelidad al Rey Ferdinando. Y que los Ungaron avian  
27 ofrecido cuatro mil Infantes más a dicho Rey.

28 De Francfort de los veintiuno de dicho, que el Rey  
29 Ferdinando havia sido admitido en aquel Consejo, por  
30 haverle declarado legitimo, y verdadero Rey de Bohemia:  
31 y a los diez y seis se comenzo la Dieta, con intencion de  
32 hacer Emperador a dicho Rey Ferdinando.

33 Se avisa de Constantinopla, de los 20. de Julio, que se

havia

[4v]

1 havia embiado la ratificacion de la paz al Rey Persiano.  
2 Y el Gran Turco havia quitado el cargo de primer Visir a  
3 Criniacan, por la afrenta hecha al Embajador de Francia  
4 alli residente (como se aviso en su tiempo) de que se partio  
5 disgustado.

6 A los ocho llego aqui aviso de Francfort, como a los  
7 veinte y ocho de Agosto, fue alli elegido Emperador el  
8 Rey Ferdinando, de que se espera mas larga relacion.

*V. Pascual por Fisci Advoc.*

**1619. Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario, que  
llego a los postreros del mes de Noviembre, deste Año 1619.  
Avisase del nuevo Cometa que se aparece en el cielo, y dos  
ejercitos que combaten en el aire**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 80</b>
RELACION venida de Roma en este ultimo Ordinario, que llego a los postreros del mes de Noviembre, deste Año 1619. Avisase del nuevo Cometa que se aparece en el cielo, y dos ejercitos que combaten en el aire.— En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1619. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación venida de Roma en este último ordinario, que llegó a los postreros del mes de noviembre, de este año 1619.	



[1]

RELACION

Venida de Roma en este ultimo  
Ordinario, que llevo a los postreros del mes de  
Noviembre, deste Año 1619.

Avisase del nuevo Cometa que se aparece en el cielo, y  
dos ejercitos que combaten en el aire.

*Tambien se da cuenta de la nueva liga Catolica hecha ante el Papa, Emperador, y Rey de España, con otros Reyes, y Principes Cristianos.*

Con otros avisos de mucha consideracion  
y dignos de saberse.

[Grabado]

Con Licencia del Ordinario, en Valencia, en la Impre[-].  
sion de Felipe Mey, Año 1619.

[1v]

[En blanco]

[2]

1       A Los ocho de Setiembre (como se aviso en los  
2       pasados) vino nueva de la Ciudad de Francfort,  
3       que a los 28. de Agosto fue alli elegido Empe-  
4       rador el Rey Ferdinando *con* grande alegria. Y  
5       aqui el dia siguiente tuvo su Santidad *consistorio*, y en el  
6       dio cuenta al Sacro Colegio de Cardenales de dicha

7           eleccion, alabando sumamente la calidad y virtudes de  
8           un Principe tan bueno y tan celoso de la Fe Catolica,  
9           por lo que se devian hacer demostraciones de extraor[-]  
10          dinarias alegrias, y el Sacro Colegio que de ello sintio  
11          infinito contento se realegro con su beatitud, y las dos  
12          noches siguientes se hicieron grandes luminarias y fue[-]  
13          gos en los Palacios Pontificales de Monte Cavallo, y san  
14          Pedro, del Castillo de sant Angel grande cantidad de  
15          coetes , y tiros de artilleria, y de todo el Sacro Colegio  
16          de Cardenales, Embajadores, Prelados y demas noble[-]  
17          za, muchas luces, coetes, e invenciones de fuegos. Y a los  
18          10. vino correo del nuevo Emperador Ferdinando se-  
19          gundo, y nono de casa de Austria a su agente en esta Cor-  
20          te, y luego fue a la Audiencia de su Beatitud, y le presen[-]  
21          tò cartas de su Magestad Cesarea, en las cuales le dava  
22          cuenta de su asumpcion al Imperio, y el dia siguiente su  
23          Beatitud tuvo capilla en Monte Cavallo con todo el  
24          Sacro Colegio de Cardenales, Embajadores y Prela-  
25          dos, y cantò la Misa el ilustrisimo Burgesio protector  
26          de Germanio, dando gracias a Dios nuestro Señor por  
27          dicha eleccion. Que dicho Emperador a instancia de los  
28          Electores, y demas Principes del Imperio, havia dejado  
29          el acomodamiento de los rumores Bohemios en manos  
30          de cuatro electores, por su parte el de Colonia y Magun-  
31          cia, y por los Bohemios el de Sajonia y del Reno, y se  
32          deviese determinar dentro de dos meses sin suspension  
33          de armas.

El

[2]

1           El Cardenal Trejo haviendose despedido en Con-

2           sistorio a los 9. de su Santidad, y de todo el Sacro Cole-  
3           gio para irse a España, se partio luego a medio dia con  
4           pocos criados, dejando la casa asentada con los demas,  
5           dos sobrinos, y el Obispo de Cartagena su hermano, cre[-]  
6           yendose bolvera presto.

7           Escriven de la Ciudad de Novara en el estado de Mi-  
8           lan, que a los 29. de Agosto murio alli el Cardenal Sant  
9           Eusebio Milanes Obispo de dicha Ciudad, de una larga  
10          enfermedad con todos los Sacramentos, vaca dicho  
11          Obispado de valor de ocho mil ducados, y el Capelo  
12          que son cinco mil.

13          De Genova de los 6. que alli se havia prohibido el co[-]  
14          mercio con la Ciudad de Paris por causa de peste; y de  
15          los 13. que ladrones havian hurtado de noche una caja  
16          con 20. mil reales de casa Joan Pedro Serra. Y de Espa-  
17          ña avisavan *que* su Magestad querian casar a la Infanta do-  
18          ña Maria su hija con el Principe de Graz hijo del nuevo  
19          Emperador, cuyo tercero hijo havia sido ordenado de  
20          menores ordenes por mano del Elector de Colonia, por  
21          ser Canonigo de Maguncia, que despues de la muerte de  
22          aquel Arzobispo, elector *que* es muy viejo, esperaba ascen[-]  
23          der en su lugar. Y de los 20. que alli havia llegado una  
24          nave de Alejandreta de Soria con ricas mercancias, y  
25          decia que en el gran Cairo havian muerto de peste mas  
26          de 600. mil personas.

27          De Colonia de los 25. de Agosto, que alli se via una  
28          Cometa, y en Julich, y Cleves, y dos ejercitos que com[-]  
29          batian en el aire.

30          Avisan de Praga de los 27. de dicho, que la Provincia  
31          de Moravia havia desterrado al Cardenal de Tristan *con*  
32          otros Señores principales, por seguir la parte del Empe[-]

## [2v]

1        tolicos, y los oficios, y confiscandoles los bienes, y dado  
 2        licencia a los clerigos, frailes, y monjas se puedan casar,  
 3        y señalado mil talares a cada noble, y 500. al ordinario,  
 4        y comenzado a vender en publico los bienes de los Ca-  
 5        tolicos y Eclesiasticos. Y de los dos de Setiembre, *que*  
 6        habiendo los Bohemios recusado por su Rey al Empera-  
 7        dor Ferdinando, a los 29. de Agosto se juntaron, y propu[-]  
 8        sieron al Duque de Sajonia, y al Palatino del Reno, para  
 9        elegir uno dellos por su nuevo Rey, como se vio en el  
 10       Palatino que tuvo 36. votos, y no mas de 6. el de Sajo-  
 11       nia, viniendo llamado de los Bohemios dicho Palatino  
 12       Federico Rey de Bohemia, y embiado por Embajador  
 13       al Señor de Vattemburch para que se lo intime como le  
 14       han elegido por su nuevo Rey, que vaya a coronarse, y a  
 15       tomar la posesion, en *que* esperan mantenerle no solo con  
 16       sus fuerzas, pero con ayuda del Rey de Inglaterra su sue[-]  
 17       gro, de los citados Olandeses, y de los Principes prote-  
 18       ctos de Germania; pero se entendia no le aceptaria  
 19       hasta saber el parecer del rey de Inglaterra su suegro.

20       De Viena de los 6. de Setiembre, *que* a los 30. de Agos-  
 21       to llegaron alli de Moravia 3. carros de presos cogidos  
 22       del Conde Tampier en diversas escaramuzas. Que alli  
 23       se havian hecho grandes regocijos por la eleccion del  
 24       nuevo Emperador Ferdinando, y en Moravia se hallava  
 25       todavia el Conde Tampier con su ejercito, escaramu-  
 26       zando de ordinario con los Moravios hereges. Y que el  
 27       Conde de Bucoy en la Bohemia se havia apoderado de

28 tres lugares, y el uno llamado Pisich havia hecho pre[-]  
29 sa de mas de un millon, que por ser fuertes muchos ha-  
30 vian llevado alli sus riquezas; y que quedava con su *cam-*  
31 po a media legua del enemigo, cuyo General nuevamen[-]  
32 te era el Principe de Amalt, y los Bohemios le havian  
33 presentado un rico pabellon de campaña, que fue em-

biado

[3]

1 biado del Gran Turco al difunto Emperador Matias.

2 Se avisa de Milan de los 18. que alli se havia prohi-  
3 bido el comercio con la Ciudad de Paris, y 20. leguas a  
4 la redonda por causa de peste. Que alli se decia que su  
5 Magestad havia declarado por Virrey de las indias a  
6 don Geronimo Pimentel hijo del Conde de Benavente,  
7 y su cargo de General de la cavalleria ligera de aquel  
8 estado a don Manuel su hermano, a *don* Diego tambien  
9 su hermano General de las Galeras de Sicilia, por muer-  
10 te del Conde de Elda.

11 De Mecina de los veintinueve escriven, tenian nue[-]  
12 va que la armada Española al numero de 48. Galeras  
13 muy bien reforzadas caminava la buelta de Levante en  
14 busca de la armada Turquesca.

15 Avisan de Paris de los 20. dichos, que la Princesa de  
16 Condè havia parido una hija en la fortaleza de la Basti-  
17 lla, donde se estava preso el Principe su marido; y que  
18 Monsiur de Luynes havia sido declarado de aquel Rey  
19 Duque y par de Francia. Y por via de Florencia se avisa  
20 que a los 8. de Setiembre dicho Rey salio de la Ciudad  
21 de Tours donde estava a recibir a la Reina su madre, y  
22 a tres leguas le encontro en un jardin, donde se abraza-

23 ron, y dijeron palabras muy tiernas no sin lagrimas, y  
24 acabado el Rey se bolvio a Tours, y en su seguimiento  
25 la Reina su madre en otra carroza, con la Reina Esposa,  
26 y Princesa del Piamonte. Que el Duque de Orliens her[-]  
27 mano de dicho Rey quedava *con* viruelas. Y que havien[-]  
28 do llegado alli correo con aviso del nuevo Emperador,  
29 su Magestad se havia dado dos mil escudos de albricias,  
30 y se havian hecho grandes alegrias.

31 Aqui han embiado un rico presente el gran Duque, y  
32 Duquesa su madre, de dos vestidos, y joyas de grandisi-  
33 mo valor a la Señora doña Camila Urfina Esposa del  
34 Principe de Sulmona.

A los

[3v]

1 A los 26. vino aviso de Napoles, que finalmente de alli  
2 eran partidos 3. Galeones cargados de Infanteria, los 4. se  
3 decia ivan a Vaya a desembarcarla, para pasar en ayuda  
4 del Emperador, y los otros 4. la buelta de Levante a unirse  
5 con la armada Española.

6 Escriven de Venecia de los 21. que alli se havia prohibi-  
7 do el comercio con las Ciudades de Paris en Francia, y de  
8 Londres en Inglaterra, con otros lugares de aquellos Rei-  
9 nos, por causa de peste.

10 El Cardenal Montalto ha dado un Crucifijo de oro con  
11 su tabernaculo todo joyelado, de valor de 10. mil ducados  
12 a la Señora doña Camila Urfina su sobrina, Esposa del Prin[-]  
13 cipe de Sulmona.

14 A los 20. se dio orden a todas estas Iglesias dejesen cada  
15 mañana la litania, y oracion Deus refugium nostrum ro[-]  
16 gando a su Divina Magestad por la exaltacion de la Santa

17 Madre Iglesia, y extirpacion de las heregias, estante la gue-  
18 rra presente de Germania.

19 A los dos de Octubre llegò aqui correo de su Magestad  
20 al Ilustrisimo Borja, y fue luego a la audiencia de su Santi-  
21 dad, dicese para haver el indulto del Arzobispado de Tole-  
22 do para el Cardenal Infante, y el dia siguiente se bolvio a  
23 despachar sin saberse cosa alguna.

24 Dicho dia vino aviso de Mecina, que alli havia buelto de  
25 Levante la armada sin presa alguna, y llegado una fragata  
26 que dejo en el Zante, y decia que alli se via la Turquesca  
27 con 60. velas; por lo que queria bolver a su busca, y em-  
28 biado a pedir al Virrey de Napoles algunos Galeones, pero  
29 por haver dicho Virrey embiado a los 23. de Setiembre  
30 18. Galeones con la gente Valona, e Italiana a Vaya, para  
31 que pasase en ayuda del Emperador, no podia embiarlos  
32 tan presto. Que a los 27. fue hallada de noche abierta la  
33 Real Escrivania de raciones, y con no faltar cosa quedavan  
34 presos cuatro que la guardavan.

Escri-

#### [4]

1 Escriven de Milan a los 25. que alli havian quebrado los  
2 bancos de Agustin Papis, y hermanos, por 200. mil duca-  
3 dos, y Joan Pablo Buzo por 70. mil.

4 De Viena de los 14. que a los 9. partio de alli de buelta  
5 a Roma Monseñor Verrospi Nuncio extraordinario de su  
6 Santidad, y a la partida le regalo el serenissimo Leopoldo  
7 con una vagilla de plata de 6. mil ducados. Que a los 10. los  
8 estados de la Austria baja juraron alli fidelidad al Empera-  
9 dor, mas de los Barones protestantes solamente vinieron  
10 cinco, y se decia que el Conde de Bucoy havia tenido cruel

11 guerra con los Bohemios donde murieron cinco mil dellos,  
12 y de los Imperiales dos mil.

13 De Francfort, que habiendo traído allí la corona, cetro,  
14 y demás insignias imperiales, y coronádose el nuevo Empe[-]  
15 rador Ferdinando las tornaron a embiar con buena guarda.

16 De Venecia se escribe, que se havia nuevamente concluí[-]  
17 do la liga Católica entre el Papa, Emperador, Rey de Espa[-]  
18 ña, Duques de Florencia, y Baviera, y otros Principes Cato[-]  
19 licos, contra la de los Protestantes de Germania. Y también  
20 hecho liga defensiva, y ofensiva los Reyes de Francia, e In-  
21 glaterra, dicha Republica, Duque de Saboya, y estados  
22 Olandeses.

23 También se escribe, que el Principe de Transilvania con  
24 buen número de gente havia entrado por la Ungria, apo[-]  
25 derándose de muchos lugares por favorecer a los Bohemios,  
26 y embiados un Embajador a que se quería confederar  
27 con ellos.

*V. Pascual pro Fiscis Advoc.*

[4v]

[En blanco]

**1620. Relacion. Venida de Roma, en este ultimo Ordinario. Que llegò aqui a los primeros deste mes de Febrero del presente Año 1620**

<b>BRT</b>	<b>E/313 d. 82</b>
RELACION.Venida de Roma, en este ultimo Ordinario. Que llegò aqui a los primeros deste mes de Febrero del presente Año 1620.— En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1620. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación. Venida de Roma, en este último ordinario. Que llegó aquí a los primeros de este mes de febrero del presente año 1620.	



[1]

RELACION

Venida de Roma en este ultimo  
Ordinario.

Que llegó aqui a los primeros deste mes de Febrero  
del presente Año 1620.

*Dase cuenta, de como don Otavio de Aragon ha partido  
la buelta de Levante con algunas Galeras.*

Tambien se dicen las grandes guerras que tiene el Em-  
perador, y como ha hecho su General al Duque  
de Osuna, con otros avisos dignos de saberse.

[Grabado]

Con Licencia del Ordinario.

En Valencia, en la Impresion de Felipe Mey, junto  
a San Estevan, Año 1620.

[1v]

1        **A**Los cinco de Noviembre bolvio aqui de  
2        su nunciatura extraordinaria de Germa-  
3        nia Mon Señor Verospi, y ha dado cuen-  
4        ta a su Santidad de quanto ha negocia-  
5        do alla.  
6        De Napoles de los dos, que a los 26. a-  
7        quel Virrey, con el Marques de Santa Cruz, y otros Se-  
8        ñores, fue a Gaetaen cinco de aquellas Galeras; y el dia  
9        siguiente visito al Principe Filisberto Generalisimo del  
10       mar, y despues le restituyo la visita, pasando entre ellos

11 grandisimos cumplimientos. Y dicho dia su Alteza hizo  
12 vela la buelta de Genova, y dicho Virrey para Napoles,  
13 donde en llegando echo un bando, con perdon general  
14 para todos los desterrados, asi Bandoleros, como Sol-  
15 dados huidos de aquel Reino, y del Piamonte en las  
16 guerras pasadas, con que vayan a Napoles a servir de-  
17 bajo de bandera, para embiar grueso numero de gente  
18 en favor del Emperador. Y de los 16. que los 13. di-  
19 cho Virrey hizo la muestra de toda la Infanteria Espa-  
20 ñola, y mucha de ella hizo embarcar en seis de aquellas  
21 Galeras pintadas a la Turquesca, con don Octavio de  
22 Aragon, la buelta de Levante: diciendose que los Ga-  
23 leones bueltos alli de Vaya, se armavan para seguirlas.

24 De Genova del primero de Diciembre, que alli avian  
25 llegado de Mecina cargadas de sedas tres Galeras de  
26 Florencia, y dos de Sicilia. Y de los ocho, que a los dos  
27 pasò por defuera de aquella Ciudad por la posta, el Prin[-]  
28 cipe Filisberto Generalisimo del mar, y a los cuatro  
29 llego a Turin. Y de los quince, que por alli havia pasado  
30 a España el Marques de Santa Cruz con la Capitana de  
31 España, y cuatro de don Carlos de Oria. Y que en cua-  
32 tro de Napoles, y otros tres de dicho don Carlos, se em-  
33 barcava el tercio del Maestro de Campo Ró, para lle-  
34 valle a Cerdeña.

Avisan

[2]

1 Avisan de Viena de los 19. que la gente del Transil-  
2 vano se avia apoderado de la Ciudad de Posonia; pero  
3 el Castillo se mantenia por el Emperador [¿.?] Que dos he-  
4 reges partidos de Viena con quince mil ducados, para

5 socorrer a los hereges de la Austria alta, fueron cogidos  
6 de la gente Imperial. Y de los 26. se avisa, y confirman  
7 de los 29. que a los 24. se travo escaramuza entre la gen-  
8 te Imperial, y los hereges, de los cuales murieron 600.  
9 y muchos heridos; y de los Imperiales ciento, y trecien[-]  
10 to heridos. Y el Conde de Bucoy rompio las puentes  
11 del Danubio, y quedava rincherado con su ejercito de  
12 veinte mil combatientes a media legua de Viena, para  
13 guardarla. Y de los dos de Diciembre, que pasando de  
14 los rebeldes por el Danubio en tres barcas, para ir a  
15 asidiar a Viena, los Imperiales, echaron a fondo las dos,  
16 con muerte de todos ellos, cuyo campo dicen es de cin-  
17 cuenta mil hombres. Que los tres Electores Eclesiasti-  
18 cos en una junta tenuta, resolvieron de embiar al Empe[-]  
19 rador quatrocientos mil ducados, y buena ayuda de gen[-]  
20 te: y lo mismo dicen harian otros Principes Catolicos  
21 de Germania. Y los Catolicos de la Austria avian em-  
22 biado al Emperador de ciento y veinte mil talaes, el qual  
23 se decia avia escrito al gran Turco, quejandose de los  
24 grandes daños que le hacia dicho Transilvano su tribu-  
25 tario, para saber si era de su orden. Y que el Humanay  
26 con dichos Polacos, y Cosacos, hacia gran daño en la  
27 Transilvania.

28 De Graz de los 20. de Diciembre, que a los 16. llego  
29 alli el Emperador, aviendo salido a recibille 15[¿2?]0 ca-  
30 vallos, y a la puerta de la Ciudad lo fue debajo de ri-  
31 quisimo palio, de aquel Magistrado, y paso por debajo  
32 de quatro hermosos arcos triunfales, con otros rego-  
33 cijos, y fiestas que se le hicieron.

De

1 De Colonia de los 20. dichos, que el Elector Duque  
2 de Sajonia avia publicado un manifiesto, declarando,  
3 que cuando el Emperador, y la casa de Austria quedase  
4 sin la Corona de Bohemia, le tocava a el, como a mas cer[-]  
5 cano; por lo que se pondria con todas sus fuerzas con-  
6 tra el Palatino del Reno.

7 A los diez de Diciembre partio de aqui de buelta a  
8 Germania el Embajador extraordinario del Empera-  
9 dor, dicese muy satisfecho de quanto ha tratado con su  
10 Santidad: el cual le dice le dio buena suma de dinero  
11 para servicio del Emperador, y mas, grande ayuda para  
12 la primavera.

13 De Praga, que a los 29. de Noviembre llego alli el  
14 Palatino del Reno, eligian de aquel Reino rebelde al  
15 Emperador por su nuevo Rey, y luego se hizo jurar fde-  
16 lidad de los Catolicos: y que aviendo encontrado en  
17 el camino a un Embajador del Emperador, que le dijo  
18 no aceptase la Corona de Bohemia, le respondio, que  
19 el responderia por escrito. Y de los cuatro, que la reca-  
20 mara de dicho Palatino avia llegado alli en cuarenta  
21 acemilas, y metidola en aquel Castillo. Que el Coronel  
22 Franc, con sus mosqueteros Bohemios, avia recuperado  
23 a Buduays, y pasado a cuchillo a trecientos Soldados Im-  
24 periales que dejo alli de presidio el Conde de Bucoy,  
25 cuando se fue en el exercito la buelta de la Austria, y  
26 el Conde de Mansfelt General de la Cavalleria Bohe-  
27 mia se avia apoderado de la Ciudad, y Castillo de Vitem[-]  
28 bergh, y paso a cuchillo al presidio Imperial que dejo  
29 alli [¿asi?] mismo dicho Conde de Bucoy.

30 Escriven de Milan los seis de Diciembre, que alli  
31 avia llegado don Joan Vives Embajador ordinario de  
32 su Magestad en Genova, y se avia resuelto alli de hacer  
33 tres tercios a favor del Emperador. Y avian venido alli

## [3]

1 Embajadores de Eshuyzaros Catolicos a pedir ayuda,  
2 por durar las diferencias de jurisdiccion de 4. lugares gran-  
3 des, entre los Cantones de Berna, y de Friburgh, el cual  
4 avia escrito al Duque de Saboya, le diese ayuda, conforme la  
5 liga pudiendo con tal ocasion su Alteza recuperar el Esta-  
6 do de Vaud, que le tienen ocupado los Berneses.

7 A los 13. vino aviso de Civitavieja, 12. leguas de aqui,  
8 que alli avia llegado en cinco Galeras de Genova el Du-  
9 que de Alburquerque, nuevo Embajador ordinario de su  
10 Magestad, con la Señora Duquesa su muger, hijos, herma[-]  
11 nos, y demas familia. Y el dia siguiente partieron de aqui  
12 alla, el Cardenal Borja, y el Conde Estable de Napoles  
13 Colona, para recebille, y acompañarle a Roma, donde  
14 entro a los 17. a dos horas de noche, con mas de ochenta  
15 carrozas de campaña, embiadas de Cardenales, Emba-  
16 jadores, i otros Principes. Fuese a apearse al Palacio de  
17 dicho Ilustrisimo Borja, donde le tiene alojado, y rega-  
18 lado con suma grandeza, y de alli a poco le llevo dicha  
19 Ilustrisima a besar el pie a su Santidad. Y el Conde Esta-  
20 ble primo de la Señora Duquesa, le ha presentado un ri-  
21 quisimo coche, y el Duque Caetano dos hermosos cava-  
22 llos. Y dicho Embajador ha dado muy rica librea negra  
23 a 20. pages, y 16. lacayos, jubones de raso, ropillas y cal[-]  
24 zones de terciopelo labrado, y capas de paño, con tajas  
25 de terciopelo: y ha tomado para su habitacion el pala-  
26 cio que tenia en frente de san Apostol; el Cardenal Tre-  
27 jo, y el Obispo de Cartagena su hermano, con la fami-  
28 lia de dicho Cardenal, se ha ido al Palacio del Duque

29 Esforza a las cuatro Fontanas.  
30 De Paris de las 23. que aquel Rey quedava en Casti-  
31 llo, lugar de recreacion, donde a los 20. llego el Señor  
32 de Luynes, con el Principe de Condè, el cual se echo a  
33 los pies de dicha Magestad, de quien fue bien recibido,

y aca-

[3v]

1 y acariciado. Que dicha Magestad procurava acomodar  
2 los rumores de Germania. Y que por aver cesado la peste  
3 en Paris, se esperava alli en breve a dicha Magestad.

4 A los 20. pasò por aqui un Correo de Turin, despacha-  
5 do del Principe Filisberto al Virrey de Napoles: y avi-  
6 san, *que* aquellos Principes esposos quedavan en Miraflo-  
7 res lugar deleitoso, legua y media de Turin.

8 De Venecia de los nueve, que a los cuatro fue alli  
9 elegido el Embajador ordinario a España Luis Corner.

10 A los 22. llego aqui de Germania el Secretario del  
11 Conde de Londrone, a hacer saber a su Santidad, como  
12 a los catorce fue elegido del Capitulo de Salsburgh por  
13 su nuevo Arzobispo, en lugar del Conde de *Altemps* difunto,  
14 Iglesia *que* renta al numero de trecientos mil ducados.

15 El dia siguiente fue el Duque de Alburquerque acom[-]  
16 pañado de muchos Prelados, y Señores, con mas de cien  
17 carrozas a la primera Audiencia de su Santidad, a quien  
18 presento las cartas credenciales , y agora va visitando  
19 el Sacro Colegio de Cardenales.

20 De Napoles de los 28. que ali avia venido mucha  
21 soldadesca llamada, deciasse para embarcalla en los Ga-  
22 leones. Y corria voz, que aquel Virrey seria en Germa-  
23 nia para la primavera con un florido ejercito, llamado

24 del Emperador por General de la gente que su Magestad  
25 Catolica embia, para lo que juntava gran suma de di-  
26 nero para hacer dos regimientos de Infanteria, y dos mil  
27 cavallos, y pedido a aquella Ciudad 500. mil ducados.

28 De Graz, que a los diez partio de alli el Emperador  
29 la buelta de Noistat, y de Viena.

30 Se avisa de Amberes de los ocho, que a Bruselas avian  
31 llegado muchos Españoles, con buen numero de dineros  
32 para servicio de la casa de Austria.

33 De Viena de los nueve, que el exercito de los rebel-

des

#### [4]

1 des se andava retirando por hacer aspero tiempo, y pa-  
2 saron veinte mil de ellos a Posonia, para combatir aquel  
3 Castillo; y otro buen numero avia pasado el Danubio.  
4 Por lo que el Conde Tampier era ido a Altemburgh a  
5 impedirle no fuese a Viena, de donde el Conde de Bu-  
6 coy avia partido con siete mil Infantes escogidos, a unir-  
7 se con dicho Tampier, y dejado bien fortificadas sus trin[-]  
8 cheras. Y que la gente Napolitana avia llegado a Posa,  
9 y se uniria con la del Duque de Baviera, toda al numero  
10 de quince mil, que pasaria en servicio del Emperador.

11 Escriven de Praga de los once, que el Palatino del  
12 Reno a ñps cuatro fue coronado Rey de Bohemia en la  
13 Iglesia de San Vito en aquel Castillo, y hecha la ceremo[-]  
14 nia en lugar de los tres Obispos, como se usa a la Cato-  
15 lica, siete predicantes hereges; y luego confirmo a  
16 todos los oficiales hereges, pero a ningun Catolico, y  
17 juro de guardar invielablemente todos los privilegios  
18 de aquel Reino, y se arrojó mucho dinero de plata y oro

19 al pueblo, que gritava, viva, viva el Rey Federico, y dis-  
20 paro toda la artilleria, y fue acompañado de mucha mi-  
21 licia, asi Infanteria, como cavalleria, y de todos aque-  
22 llos Estados Bohemios, y Embajadores de Eslesia, Mo-  
23 ravia, y demas confederados. Y el Principe Transilva-  
24 no le avia embiado el parabien con un rico presente.

*V. Pascual pro Fisci. Advoc.*

[4v]

[En blanco]

**1620. Relacion venida de Roma en este ultimo Ordinario. Dase cuenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Iglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Iglesias, todos los Altares, e Imágenes de los Santos, y las Cruces de los caminos, con otras grâdes heregias que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los corazones de los Christianos: por los quales trabajos, que padece nuestra santa madre Iglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo universal, para aplicar la divina Justicia**

<b>BRT</b>	E/313 d. 90
<p>RELACION venida de Roma en este ultimo Ordinario. Dase cuenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Iglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Iglesias, todos los Altares, e Imágenes de los Santos, y las Cruces de los caminos, con otras grâdes heregias que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los corazones de los Christianos: por los quales trabajos, que padece nuestra santa madre Iglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo universal, para aplicar la divina Justicia.— En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1620.</p> <p>8 p. ; 4°</p> <p>Contiene portada y sumario.</p>	
<p><b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación venida de Roma en este último ordinario.</p>	

[1]  
RELACION

Venida de Roma, en este ultimo  
Ordinario.

Dase cuenta, como el Conde Palatino Hereje, Rey injusto de Boemia, ha hecho quitar de la Iglesia de los Padres de la Compañia de Jesus, y de otras Iglesias, todos los Altares, e Imágenes de los Santos, y las Cruces de los caminos, con otras grandes heregias que ha usado, dignas de gran dolor y sentimiento en los corazones de los Christianos: por los cuales trabajos, que padece nuestra santa madre Iglesia, concedio nuestro santo Padre, este Jubileo universal, para aplicar la divina Justicia.

*Tambien se cuentan, en que estado estan las guerras entre el Emperador, y dicho Palatino: y del numero de la gente que embia el Christianisimo Rey de Francia, en favor del Emperador.*

Y como los malteses han cogido un Vagel, que de Alejandria iba a Constantinopla, con presentes para el gran Turco, de valor de setenta mil ducados; y hecho esclavos ciento y diez Turcos.

**[Grabado]**

Con Licencia del Ordinario  
*En Valencia, en la Impresion de Felipe Mey, junto  
a San Estevan, Año 1620.*

**[1v]**

1 **A**Los trece de enero, declaro su Santidad en Con[-]  
2 sistorio al sacro Colegio de Cardenales, que por  
3 hallarse la Germania muy oprimida de los He-  
4 reges contra los Catolicos, y rebelion contra el  
5 Emperador: estava resuelto de acudir al Divino auxilio  
6 con publicar un jubileo universal, para que se rogase a  
7 Dios nuestro Señor, por la presente necesidad de la santa  
8 Iglesia, extirpacion de las Heregias, y union entre los  
9 Principes Christianos. Impone seis decimas, que se pa-  
10 guen en dos años sobre la renta Eclesiastica, para dar ayu[-]  
11 da al Emperador. Y de los 19. se fijo estampado en los pue-  
12 stos Solitos desta Ciudad dicho Jubileo, concedido a to-  
13 dos los que ayudasen Miercoles, Viernes y, Sabado, de la  
14 primera, o segunda semana, diesen limosna, confesasen, y  
15 comulgasen un dia de ellas, y visitasen las Iglesias de  
16 nuestra Señora de los Angeles, y santa Maria Mayor, co-  
17 mo el Papa dicho Miercoles a 22. las anduvo en procesion  
18 a pie, con todos los Cardenales, Embajadores, Prelados,  
19 Clerecia, Ordenes, y demas nobleza. Y el viernes a 24.  
20 hizo lo mismo desde nuestra Señora de la Minerva, a nue[-]  
21 stra Señora de la Anima: y pasadas dichas dos semanas, se  
22 porrogo otra mas.

23 De Viena de los 28. de Diciembre, que alli havian lle-  
24 gado Embajadores de Transilvania, a tratar de acuerdo  
25 con el Emperador. Y de Graz avisavan la muerte del Prin[-]  
26 cipe primogenito de dicha Magestad, y echole muy solem-  
27 nes exequias. Y de los 4. de Enero, que alli havia venido  
28 un Embajador Turco su señor, y certificado al Emperador, que el  
29 gran Turco su señor, no havia sabido que el Transilvano  
30 huviese entrado en la Ungria a fuerza de armas, que para  
31 esto no le huviera dado su ayuda, antes hecho demonstra[-]

32 cion con el. Y de Boemia tenian aviso que ocho mil de  
33 aquellos Labradores; unos corrian la campaña, y havian

asal-

[2]

1 asaltado el cuartel del Conde de Mansfelt General de  
2 la Cavalleria Boemia, y muertole dos compañías de in-  
3 fanteria; diciendo que no querian reconocer por su Rey a otro  
4 que al Emperador; y elegido por su General al señor de  
5 Estarebergh Catolico Boemio, ajuntandoseles otros  
6 muchos; por un manifiesto publicado del Emperador, en  
7 que perdonava a todos los que tornasen a su obediencia,  
8 y amenazava riguroso castigo a los rebeldes; y dava las  
9 causas porque era forzado a embiar de nuevo gente con-  
10 tra aquel Reino. Y de los 11. que a Viena havia llegado  
11 de Napoles don Pedro Giron hijo natural del Duque de  
12 Osuna, a besar la mano al Emperador; y estava de buelta  
13 para Napoles: y la gente *que* llevo, havia pasado a Buduays  
14 en la Boemia, a unirse con la gente *que* alli tenia don Bal-  
15 tazar Marradas Valenciano, en servicio del Emperador.  
16 Que de Viena se havian embiado seis piezas de artille-  
17 ria, con diez pequeñas, al Conde de Bucoy; el cual de  
18 Crems con su gente havia ido a sugetar a Lintz, y en el  
19 camino se le havia rendido la ciudad de Lipz, cuyos Ciu[-]  
20 dadanos havian primero echado fuera el presidio Boemio.  
21 Que los Soldados Napolitanos eran llegados a Buduays,  
22 y apoderadose de la Citadela de Tayn. Y la gente hecha  
23 de la liga Catolica estava junta en Bona al numero de  
24 nueve mil infantes, y mil novecientos cavallos, con mu-  
25 cha artilleria, diversos instrumentos de guerra, y gran  
26 cantidad de municiones. Y de los 18. que el Emperador,

27 se havia acordado con el Transilvano, con darle la parte  
28 de la Ungria, que esta de la otra parte del rio Teysa, que  
29 la tenga en gobierno por sus dias, del modo que la tuvo  
30 el ya Bostayn.

31 Escriven de Constantinopla, que alli avian llegado  
32 Embajadores del Transilvano a pedir ayuda al gran Tur-  
33 co contra el Emperador, para conquistar la Ungria, y les

respon-

[2v]

1 dio, que la daria para defender la Transilvania, pero no  
2 para ofender al Emperador. Que alli se prevenia nueva  
3 armada para la primavera contra los Españoles, y dadose  
4 orden que en Argel, y Tunez se armasen quantos Bageles  
5 redondos se pudiesen de Cosarios, para unirlos con di-  
6 cha armada.

7 De Paris, que los Duques de Guisa, y Nivers havian co[-]  
8 menzado a hacer gente en favor del Emperador, cuyo Em[-]  
9 bajador extraordinario era partido de buelta, con pro-  
10 mesa que aquel Rey le ayudaria con doce mil infantes,  
11 y tres mil cavallos. Y al Lansgravio de Asia Embajador  
12 de los Principes Protestantes, havia respondido, que por  
13 perseguir ellos la fe Catolica, no podia dejar de ayudar  
14 al Emperador, sobre lo que havia despachado al Mariscal  
15 de Brisach a Germania.

16 Avisan de Napoles de los diez y ocho, que alli havian  
17 traído de Milan una preciosa reliquia de *San Carlos Bor-*  
18 *romeo*, y se haria muy solemne procesion para llevarla a  
19 la capilla del Tesoro, y agregar dicho Santo a los demas  
20 Protectores de aquella ciudad. Y de primero de Hebre-  
21 ro, que aquel Virrey havia tenido orden de su Magestad

22 para ir a España, a tratar algunos negocios que no se po-  
23 dian escribir; y que en el interim fuese a aquel gobierno  
24 el Cardenal Borja; pero los Medicos le aconsejavan no  
25 se partiese de aquel Reyno, sin ir primero a los baños de  
26 Puzol, que corria *gran* peligro su vida: por lo que a los 31.  
27 embio a España a don Otavio de Aragon con dos Gale-  
28 ras, con el estandarte de la Galera capitana de santa Mau[-]  
29 ra, y otros ricos presentes.

30 A los veinticuatro, vino aqui nueva de España al Car[-]  
31 denal Borja como su Magestad le havia declarado Virrey  
32 de Napoles, en lugar del Duque de Osuna.

33 De Aga, que alli se juntavan de orden de los estados

3

Olan-

### [3]

1 Olandeses muchos hombres, y mugeres, para ir a poblar  
2 las Indias Occidentales. Y que el Embajador Frances  
3 alli residente, havia dicho a dichos Estados, que deixasen  
4 de ayudar a los Boemios, porque su rey no podia dejar  
5 de dar gran ayuda al Emperador: y el Embajador Ingles  
6 procurava con dichos Estados, perseverasen en la liga he[-]  
7 cha a favor de dichos Boemios.

8 Haviendo los Padres Carmelitas descalzos fabricado  
9 una Iglesia, y Convento para su noviciado, junto a sa-  
10 ta Susana, y puesto la titulo de *San Pablo* Apostol, a los 24.  
11 fue consagrada del Cardenal Melino, y el dia siguiente  
12 dijo la primera Misa el Ilustrisimo Burguesio, presentes  
13 otros seis Cardenales.

14 De Praga de los doce, que el Conde Palatino nuevo  
15 Rey de alli, havia hecho quitar la Iglesia del Castillo,  
16 y de la de los Teatinos, todos los Altares, e imagines, y

17 y un Crucifijo que estava en la puente que va de la ciudad  
18 nueva a la vieja, y quemado todas las reliquias, y el cuer-  
19 po de *San Vito*; y se predicava en lengua Boemia, Tudes-  
20 ca, y Francesa, la secta de Calvino; lo cual no agradando  
21 a los Boemios, comenzaban a murmurar de dicho Rey, el  
22 cual havia hecho prender algunos. Y que nueve mil In-  
23 gleses venian en ayuda de dicho Rey, y otros diez mil se  
24 hacian, y vendrian para fin de Marzo.

25 De Colonia, de los 19. que seis mil infantes, y mil ca-  
26 vallos havia hecho el Duque de Baviera, y pasavan a Mun[-]  
27 ster, donde se haria la muestra de diez y seis mil infantes  
28 y tres mil cavallos en servicio del Emperador.

29 De Bruselas que el serenissimo Alberto no queria se  
30 prolongase la tregua con los Estados Olandeses, sino con-  
31 cedian a los Catolicos en las Provincias unidas, la liber[-]  
32 tad de su Religion, con una Iglesia en cada Ciudad.

33 A los tres de Hebrero, tuvo su Santidad examen de

Obis-

### [3v]

1 Obispos, y en el fue aprobado para el Arzobispado de  
2 Monreal en Sicilia con grandisima honra don Geronimo  
3 Venero y Leyva del habito de Santiago.

4 De Milan de los 22. que aquel Estado hacia la muestra de  
5 la soldadesca de a pie, i de a cavallo. Y que al Tirol, y Rove-  
6 re se avia avisado tuviesen provisiones para el paso de vein-  
7 te mil hombres que de Milan se embiarian a la primavera.

8 A los nueve paso por aqui a Germania un Correo del Vir-  
9 rey de Napoles con polizas de sesenta mil ducados, para pa-  
10 gar gente Napolitana *que* de alli se embio en ayuda del Em-  
11 perador. Y de los ocho, que alli se avia hecho asiento *con mer*[-]

12 cantes de docientos mil ducados, para pagar en Germania  
13 dicha gente Napolitana; y corria voz *que* dicho Virrey iria por  
14 General de la gente de su Magestad mantendra en Germania  
15 en favor del Emperador. Y que a los 28. de Enero se izo alli  
16 una procesion muy solemne, y se canto el Te deum lauda-  
17 mus, y huvo grandes alegrias de fuegos las tres noches siguien-  
18 tes, por la recuperada salud de su Magestad.

19 Avisan de Malta de los ocho, *que* la Tartana de aquella Reli-  
20 gion, aviendo ido en corso, era buelta con presa de un vagel  
21 Turquesco, que de Alejandria avia a Constantinopla *con* ricos  
22 presentes de valor de setenta mil ducados, para el gran Tur-  
23 co, y hecho esclavos ciento y diez Turcos.

24 El Duque de Zaragola Romano de casa Colona, es parti-  
25 do a Germania por aventurero al campo del Emperador.

26 El Marques de Paul Correo Mayor de su Magestad en Ro-  
27 ma, està de partida para España, dicese a tratar negocios su-  
28 yos con su Magestad.

29 De Viena de los 25. que se decia se avia desecho el acuer-  
30 do entre el Emperador, y Transilvano, y Estados de la Ungria;  
31 pero que se avia retirado dicho Transilvano la buelta de su  
32 estado, y en el camino enfermado *con* peligro de la vida. Que  
33 a Viena avian llegado los Condes de Bucoy, y Tampier, a tra-

tar

#### [4]

1 tarcon el Emperador el modo que se tendria para seguir la  
2 guerra contra sus rebeldes, de cuyo orden se hacian cuatro  
3 regimientos de infanteria.

4 De Genova de los siete de Febrero, que de Paris avisavan,  
5 que aquel Rey no ha querido dar audiencia a dicho Lansgra[-]  
6 vio, ni recibir las cartas del Conde Palatino como Rey de

7 Bohemia, por lo que dicho Lansgravio era partido muy dis-  
8 gustado.

9 Se avisa de Inglaterra, que aquel Reino avia ofrecido a  
10 su Rey mantener buen numero de gente en ayuda del Con-  
11 de Palatino nuevo Rey de Bohemia, su yerno.

12 De Amberes de los 24. que de orden del Serenisimo Al-  
13 berto se asoldavan dos regimientos de infanteria, y mil y  
14 quinientos cavallos a favor del Emperador.

15 Escriven de Constantinopla de los 22. de Enero, que el pri-  
16 mer Visir estava en desgracia del gran Turco, el qual le avia  
17 quitado dicho cargo, y dadosele al General del mar, que le  
18 avia hecho un presente de seiscientos mil ducados; y que  
19 alli avia llegado nuevo Embajador residente de Francia.

*V. Pascual pro Fiscis Advoc.*

**1620. Relacion venida de Roma. Dase quenta, de como el Turco ha publicado guerra contra España, y de la poderosa armada que prepara; y como ha mandado a Argel, Tunez, y demas puertos, arman todos los Vageles de guerra**

<b>BRT</b>	<b>E/313 (26)</b>
RELACION venida de Roma. Dase quenta, de como el Turco ha publicado guerra contra España, y de la poderosa armada que prepara; y como ha mandado a Argel, Tunez, y demas puertos, arman todos los Vageles de guerra.— En Valencia : En la Impresion de Felipe Mey, 1620. 8 p. ; 4° Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Mey, Francisco Felipe fl. 1613-1626. <b>II.</b> Relación venida de Roma.	



[1]

Relacion venida de Roma.

*Dase cuenta, de como el Turco ha publicado guerra contra España, y de la poderosa armada que prepara; y como ha mandado a Argel, Tunez, y demas puertos, armasen todos los Vageles de guerra.*

Tambien se avisa de un caso muy señalado, y es; que Benito Escoto Ginoves, con estudio de muchos años, ha hallado nuevo modo para pasar a las Indias, reduciendo la navegacion ordinaria de tres mil leguas, a cuatrocientas, y ciencuenta: y como el Christianisimo Rey de Francia le da tres Naves grandes, muy bien armadas, para hacer el viage.

[Grabado]

Con Licencia del Ordinario: en la Impresion de junto a  
San Estevan Año 1620.

[1v]

*En Roma, Relacion de avisos, desde 18. Hebrero, hasta 23.  
de Marzo, 1620.*

1                    *En Roma, Relacion de avisos, desde 18. Hebrero, hasta 23.*  
2                    *de Marzo, 1620.*  
3                    **A**LOS diez y ocho de Hebrero, llego a-  
4                    qui a Roma, un extraordinario de Espa-  
5                    ña, el Cardenal Borja, con la patente  
6                    Real, para su nuevo cargo de Virrey de  
7                    Napoles; de que dio luego cuenta a su  
8                    Santidad, y ha sido visitado de toda esta  
9                    Corte. El mismo correo se dice trujo orden al Cardenal

10 de Aquino Napolitano, para que ejercite la conprotec-  
11 cion de España, luego *que* se parta dicho cardenal Borja.  
12 De Viena de primero, que los Moravios rebeldes des-  
13 pues de haver dado tres asaltos la ciudad de Miquels-  
14 burgh, se apoderaron della, con perdida de mil Moravios,  
15 y despues cogieron el Castillo. Que el Embajador Tur-  
16 co era partido, y los del Transilvano, con quien havia he[-]  
17 cho tregua, y estados Ungaros hasta primero de Junio: y  
18 entre las capitulaciones, que el Emperador hiciese salir  
19 de la Transilvania al Humanay con su gente, siendo tam-  
20 bien comprehendido en ella el Rey Polaco. Y que dicho  
21 Transilvano no de ayuda a los Boemios, ni a los demas  
22 sus confederados, y se tenga los lugares que ha ocupado,  
23 mientras durare la tregua. Que a Viena havian llegado  
24 cuatro mil cosacos a favor del Emperador, y por tres me[-]  
25 ses les dava cincuenta y cuatro mil florines, y que puedan  
26 correr la campaña, y saquear a su modo: y al pasar por la  
27 Moravia havian muerto cuatrocientos Moravios, por  
28 impedilles el paso, y cogido cuatro cornetas de Cava-  
29 lleria. Que haviendo buelto el Conde de Bucoy de Vie-  
30 na a su exercito Imperial, acometio el cuartel del Conde  
31 de Mansfelt, que estava atrincherado, y le hizo huir, con  
32 muerte de mil y docientos Boemios, y prendio trecientos,  
33 y cogio tres piezas de artilleria, y otras provisiones. Y  
34 de los quinze, que otro cinco mil Cosacos havian veni-

do

## [2]

1 do en favor del Emperador, y hacian gran daño en la Mo[-]  
2 ravia, y Eslesia. Y que el Coronel don Baltasar Marra[-]  
3 das citava en la ciudadela de Tain, ocho leguas de la Ciu-

4           dad de Praga, havia cerrado el paso del rio Molda, pa-  
5           ra que no le fuesen bastimentos; y havia minado un Cas-  
6           tillo, y voladole, con muerte de sesenta principales per-  
7           sonages Boemios que alli se havian congregado. Y de  
8           los veintisiete, que el Emperador havia hecho publicar  
9           un manifiesto contra el Palatino del Reno. Que el Con-  
10          de Ramboldo de Colalto con su gente, se havia apodera-  
11          do del lugar de Fequelstain, con muerte de trecientos  
12          Moravios rebeldes. Y a Viena havian llegado los Emba-  
13          jadores de la Austria Alta a tratar de acuerdo con el Em[-]  
14          perador: y que en Ala en un Monasterio havia muerto [*la*]  
15          serenisima Leonor hermana del Emperador.

16           De Francfort de veintiocho de Henero, que la Cava-  
17          lleria de la union estava alojada en el Obispado de Espi-  
18          ra: y que alli cerca se entretenian mil y docientos Cava-  
19          llos, y tres mil Infantes, con trecientos carros de muni-  
20          ciones, y trece piezas de artilleria, para unirse con la  
21          gente Boemia. Y que en Lorena se hacian tres mil Infan-  
22          tes, y mil cavallos a favor del Emperador.

23           Avisan de Praga de los tres de Hebrero, que aquel  
24          Rey nuevo, era partido de alli a las Provincias de Mora-  
25          via, y Eslesia, a hacerse jurar fidelidad. Que la gente im-  
26          perial que esta en Buduays, hacia grandes daños en aque[-]  
27          llos contornos, por lo que los habitantes pedian ayuda a  
28          Praga, donde no, que serian forzados a rendirse a la obe-  
29          diencia del Emperador. Y que dichos Imperiales havian  
30          cogido veintiocho carros de municiones, y mercancias,  
31          y cincuenta cavallos de los Boemios. Y de los diez, que  
32          alli avian venido algunos Oficiales de guerra por di-  
33          nero, para pagar la soldadesca que se queria amotinar, y  
34          los preparamientos de guerra andavan flojos, por pare-

## [2v]

1 cer que los Boemios havian puesto su esperanza en el  
2 Rey de Inglaterra, Estados Olandeses, y demas Princi-  
3 pes Protestantes. Y de los veinticuatro que dicho nue-  
4 vo Rey se hallava en la Moravia, haviendole jurado fide-  
5 lidad, y el confirmadole sus privilegios; y estava de par-  
6 tida a la Provincia de Eslesia, para hacer lo mismo.

7 A los veintitres, paso por aqui un correo del Virrey  
8 de Napoles a Milan, dicen a dar cuenta a aquel Gover-  
9 nador, como havia comenzado a hacer gente a favor del  
10 Emperador, que lo mismo hiciese su Excelencia, para *que*  
11 toda junta pasase a Germania.

12 A los veintitres dichos el Cardenal Milino consagro  
13 en Santa Maria Mayor, a Monseñor don Geronimo Ve-  
14 nero, y Leyva, Arzobispo de Monreal en Sicilia, para do  
15 partio a los 5. de Marzo. Y de Florencia alli havia veni-  
16 do el Decano de los Canonigos de la Catedral de Au-  
17 gusta, embiado de los Principes Catolicos de Alemaña, a  
18 diversos Principes de Italia, y pedirles ayuda, a favor de  
19 la liga Catolica; y se espera en Roma para lo mismo.

20 Escriven de Paris, que alli havia llegado de su gobier-  
21 no del Delfinado, el Mariscal Aldiguera, siendo bien re-  
22 cebido de aquel Rey. Que el Principe de Conde, por  
23 cumplir con algunos votos, prevenia de partirse para Ita[-]  
24 lia. Y a los dos de Marzo vino nueva, que de orden de di[-]  
25 cho Rey se hacian doce mil Infantes, y cuatro mil cava-  
26 llos, a favor del Emperador. Y que la Reina esposa, ha-  
27 via estado grandemente indispuesta de calentura conti-  
28 nua, y mal de madre, pero a Dios gracias, quedava mejor

29           haviendose hecho distribuir en obras pias cuarenta mil  
30           ducados, y avisado a España de dicha enfermedad. Y a  
31           los ocho despacho aqui el Embajador de Francia a su  
32           Secretario, con dos dispensaciones, la una del Duque de  
33           Augio, hermano de dicho Rey, con la Duquesa de Mon-  
34           pensiero; y la otra entre la ultima hermana de dicho

Rey

[3]

1           Rey de Francia, y el Conde de Saysons.  
2           De Napoles, que aquel Virrey havia ordenado, que  
3           la gente del Batallon de aquel Reino, estuviese apunto,  
4           diciendose que cuatro mil dellos, con tres mil Españo-  
5           les, pasarian a Germania. Y *que* haviendo su Magestad pedi-  
6           do a aquel Reino un millon, otro al de Sicilia, y otro al  
7           estado de Milan, havia dicho Rey juntando la Camara Re-  
8           gia, para tratar deste particular. Y de los veintinueve  
9           de Hebrero, que a los veintitres, salio dicho Virrey aca[-]  
10          vallo enmascarado, con el Principe de Conca, ambos a  
11          dos vestidos de escarlata, con pasamanos de oro, siguien[-]  
12          doles hermosas cuadrillas de cavalleros. Que dicho  
13          Virrey, havia mandado llamar muchas compañías vinie-  
14          sen a Napoles.

15          Y a los siete de Marzo, que a los tres, bolvio alli de  
16          Germania vestido a lo Ungaro, don Pedro Giron hijo na[-]  
17          tural de dicho Virrey.

18  
19          De Amberes de siete de Hebrero, que el serenissimo  
20          Alberto, havia embiado un Embajador a las ciudades  
21          maritimas de Germania, para saber, si querian estar uni-  
22          das con la casa de Austria; y pasaria a los Duques de

23 Bransuich, y Lucenbergh: y que la Ciudad de Gantes,  
24 y otras de Flandes, se havian resuelto de mantener ca-  
25 da una mil hombres a favor del Emperador.

26 Avisase, que el Marques Espinola, hacia fabricar en  
27 Ostende, y otros puertos, veinticinco Bageles grandes,  
28 y otros tantos del año que viene.

29  
30 De Sicilia se avisa, que despues de haver llegado alli  
31 un correo de España, se decia que aquel Virrey era lla-  
32 mado fuese a la Corte; y que en su lugar quedaria el  
33 Cardenal de Oria, Arzobispo de Palermo.

3

De

[3v]

1 De Constantinopla se avisa, que se havia publicado  
2 guerra contra España, para el cual 'efeto se preparava  
3 muy poderosa armada, y se havia mandado a Argel, y  
4 Tunez, y demas puertos del Turco, se armasen cuantos  
5 Bageles redondos pudiesen de Cosarios, para unirlos  
6 con dicha armada: y se avia dado orden a Argel, ayuda-  
7 se al rey de Marruecos, contra el de Fez; deciasse fomen[-]  
8 tado grandemente de España. Que el gran Turco estava  
9 enojado con los Cosacos, por el año que hacian a la  
10 Transilvania. Y que por no agradar los capitulos de la  
11 ratificacion de la paz al Persiano con el gran Turco, ha-  
12 via comenzado de nuevo a armar, para salir presto en  
13 campaña.

14 De Colonia de los veintitres de Hebrero, que la gen-  
15 te del Duque de Baviera, se havia juntado con nueve mil  
16 Infantes, y mil y quinientos cavallos, de los Electores  
17 Ecclesiasticos, a favor del Emperador: y que era muerto

18 el Elector de Brundemburgh.

19 Haviendose tenido congregacion delante el Carde-  
20 nal Aldobrandino, Camarlengo general de la Iglesia,  
21 sobre la tasa de las seis decimas impuestas por su Santi-  
22 dad, sobre la renta eclesiastica de Italia, para ayudar al  
23 Emperador; a los catorce se fijo aqui en los lugares So-  
24 litos de Roma, que llego a treinta y cuatro mil, seis[-]  
25 cientos ochenta y nueve escudos.

26 De Paris de los seis, que aquel Rey havia embiado  
27 por Embajadores extraordinarios a Germania, al Con-  
28 de de Overnia, y al Señor de Betunes, con dos Conseje-  
29 ros, para acomodar las diferencias entre el Emperador,  
30 y sus rebeldes; y que no acordandose, embiaria la dicha  
31 gente en favor del Emperador.

32 De Genova escriben de los trece, que de Paris avisa-  
33 van, que Benito Escoto Ginoves, con estudio de muchos  
34 años, havia hallado nuevo modo de pasar el Occidente,

al

#### [4]

1 al Oriente, por via del Septentrion, para ir al Japon,  
2 China, y Maloco, reduciendo la navegacion Austrial  
3 ordinaria de tres mil leguas, a solamente cuatrocientas  
4 y cincuenta : y haviendolo propuesto al Rey Christiani-  
5 simo de Francia, le dava tres Naves grandes, muy bien  
6 armadas para un año, por hacer el viage, que sera este  
7 Año.

8 De Milan avisan de los once, que alli se hacia gente a  
9 favor del Emperador: y de Napoles de los quince, de alli  
10 se embiarian en su favor siete mil infantes, entre Español-  
11 les, e Italianos.

12 De Inglaterra, que aquel Rey havia declarado muchos  
13 Capitanes, para hacer gente en ayuda del Rey de Boe-  
14 mia su yerno; y muchos Señores se havian ofrecido de ir  
15 por venturero; y que al numero de cinquenta Mercantes  
16 estrangeros quedavan presos, imputados de no haver  
17 obedecido algunas ordenes de aquel Rey, y condenado-  
18 les a pagar buena suma de dinero.

19 De Praga de los dos, que el Duque de Analt General  
20 del exercito Boemio, era partido de alli, a quietar la  
21 Soldadesca amotinada por falta de paga.

22 Dicese que a los veintisiete de Marzo, partira de a-  
23 qui a su cargo de Virrey de Napoles el Ilustrisimo Car-  
24 denal Borja; a quien a embiado a presentar una rica lite[-]  
25 ra, y dos mulas, el Cardenal Garrafa Arzobispo de Na-  
26 poles.

27 De Hanberes de los veintiocho de Hebrero, que en  
28 Bruselas se hacian dos regimientos de infanteria, y mil  
29 cavallos, con dinero de España, a favor del Emperador.  
30 Y que los Estados Olandeses, viendo que se les acaba la  
31 tregua con Flandes, ponian en orden muchos Bageles  
32 de guerra; por ver los grandes aparatos que hacia el  
33 Marques Espinola.

34 De Viena de los veintiuno, que el Conde de Bucoy

encon-

[4v]

1 encontrandose con un escuadron de Cavalleria Boemia  
2 la paso a cuchillo, y cogio quinientoss cavallos; y por  
3 pedir mas gente, el Emperador le havia embiado el re-  
4 gimiento del Fucar, la Cavalleria de Valdastain, y mu-  
5 chos Cosacos. Y el Conde Tampier con su gente, y Co-

6 sacos, iva entrando en la Boemia, y se havia apoderado  
7 de un Castillo, y un gran Lugar, y muerto docientos in-  
8 fantes que estaban de presidio.

*V. Pascual pro Fiscis Advocat.*



**1621. Relacion de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(022)</b>
RELACION de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel. — En Seuilla : Imprimiò... Iuan Serrano de Vargas y Vreña, año de 1621. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Serrano de Vargas y Ureña, Juan, fl. 1617-1657. <b>II.</b> Relación de avisos de Roma, Flandes, Sicilia, Alemania, Francia, Florencia, y Argel.	



[1]  
RELACION  
DE AVISOS DE ROMA,  
Flandes, Sicilia, Alemania, Francia,  
Florençia, y Argel.

Muerte de su Santidad Paulo Quinto. Elección de *Nuestro Señor Padre* y señor Gregorio Decimoquinto. Obsequias del difunto, y alegrías del nuevo electo, *que* se hicieron en Sevilla.

Famosa presa que don Pedro Pimentel, General de las galeras de Sicilia, hizo: y la que hicieron las de Florençia, tomando las quatro famosas Turquescas de [¿Biserta?], con ricos despojos.

Nuevos y felices sucesos presentes, despues de las vitorias referidas hasta aqui, del Emperador de Alemania y del Marques Espinola en aquellos Estados.

Descubrimiento de dos grandes traiciones contra el Rey de Francia en la Rochela y Navarrins, y castigo que se dio.

Martirio que este año dieron en Argel a Alonso de Torres, natural de Madrid, segun lo conto el Redentor de la Merced.

[Grabado]

Con licencia lo imprimio en Sevilla Juan Serrano de Vargas y Ureña, en frente del Correo mayor, año de 1621.

[1v]

1           Avisase por carta de Roma, que su Santidad el Papa Paulo V, nuestro  
2           Señor, aviendo tenido ciertos achaques de poca consideración, cau-  
3           sados de la aflicion y pena que le dieron las cosas de Alemania, y otros  
4           Estados, en que trabajo infinito. Ultimamente apretó la enfermedad  
5           Domingo veinte y cuatro de Enero, deste año de mil y seiscientos y vein[-]  
6           te y uno, y aviendose hecho los remedios posibles, murio Jueves veinte  
7           y ocho del dicho mes y año, aviendo governado con gran santidad y pru[-]  
8           dencia la Iglesia diez y siete años, y hecho cosas memorables, tocantes a la  
9           Religion Catolica, y ayudado temporal y espiritualmente en las guerras con-  
10          tra hereges, y haciendo ayudasen a ello los Principes Catolicos, interpo[-]  
11          niendo en todo su autoridad, no perdonando trabajo ni costa, por grande  
12          que fuese, dando a cosas muy importantes del servicio de Dios, que  
13          le avrà premiado en la gloria.

14          Luego que vino a Sevilla la nueva de su muerte (estando ausente su  
15          Ilustrisima el Arzobispo) en la santa Iglesia se dijo Misa de Requiem,  
16          con tumulo llano, y de alli a pocos dias, aviendo venido su Ilustrisima,  
17          dijo en la misma Iglesia Misa de Pontifical, con tumulo alto, y gran can[-]  
18          tidad de cera, y mucha musica, asistiendo el Cabildo secular y Ecclesias-  
19          tico. La vispera y dia acudieron todos los Conventos de Sevilla a la san-  
20          ta Iglesia, en donde les señalaron Capillas en que celebrò cada Religion  
21          vigilia y Misa por su Santidad. Esto fue Viernes y Sabado veinte de Mar[-]  
22          zo, y luego Domingo veinte y uno del dicho en la noche, en la torre de  
23          la santa Iglesia se puso gran cantidad de luminarias, y arrojaron mucho  
24          numero de cohetes y en el Cabildo desta muy noble y muy leal ciudad  
25          de Sevilla, y plaza de san Francisco, se pusieron muchas hachas y barriles,  
26          y el lunes siguiente en la santa Iglesia se celebrò Misa solene, todo por  
27          la elecion del nuevo Papa, Gregorio Decimoquinto nuestro señor.

28          Despues de enterrado, y hechas las obsequias, se encerrò el Colegio de  
29          Cardenales a elegir Papa, y asi salio elegido a nueve de Febrero, a las cin[-]  
30          co de la tarde, el Ilustrisimo señor Ludovico Sico, Arzobispo de Bolo-  
31          nia, natural de la dicha ciudad, y ahora en el Pontificado, Gregorio De-

32 cimo Quinto, al cual prospere Dios largos años, por cuya causa se hicie-  
33 ron solenissimas fiestas en Roma, Madrid, Sevilla, Granada y Malaga, y o-  
34 tras partes de España, y de toda la Cristiandad.

35 Avisan tambien de Florencia, que aviendo aquel Duque mandado apres[-]  
36 tar sus Galeras para salir en corso, fue avisado que estava todo bien dispue[-]  
37 sto para la jornada, y asi las visitò por su persona, y proveyò de algunas  
38 cosas que le parecio necesarias para el viage: y luego se hicieron al mar,  
39 en busca de quatro Galeras Turquescas que andavan robando en aquellas  
40 riberas. Anduvieron tres dias en su busca, sin tener lengua, hasta que a do[-]  
41 ze de Diciembre al romper el alva, rebolviendo una punta, descubrieron  
42 quatro Galeras de Viserta, que ivan dando caza a una nave Aragocesa.  
43 Al punto de que se vieron los Turcos tan cerca del peligro que les amenaza-  
44 va la gallardia y presteza de las Florentinas, que a toda priesa se les ivan  
45 acercando, se aprestaron en un momento, y estando juntas las quatro de  
46 Viserta, con las quatro de Florencia, travaron una muy reñida batalla, y  
47 despues de aver peleado con la artilleria, mosquetes, arcabuces, y flechas,  
48 se aferraron las dos Capitanas, que pelearon valentisimamente dos horas  
49 sin que una ni otra se atreviese a apellidar vitoria: en el qual tiempo una  
50 Galera de cada parte socorria con notable diligen[*cia a*] su Capitana. Tam-  
51 bien las dos patronas se mezclaron con gran valor, [*hiriendose*] como cie-  
52 gos, y peleando como mudos, haciendo lo mismo las demas Galeras, en-  
53 tendiendo cada una tenia segura la vitoria de su enemiga, hasta que la Ca-  
54 pitana de Florencia rindio a la Turquesca, y asiendo del estandarte Tur[-]

co,

## [2]

1 co, apellidò vitoria. Viendo las demas el manifiesto peligro, y que era im[-]  
2 posible socorrer a su Capitana, dieron a huir con tan gran presteza, que  
3 no las pudieron alcanzar, respeto de estar los nuestros muy trabajados, y  
4 asi se escaparon. Bolvieron los Florentines contentos con la presa, que  
5 fue muy buena: porque a demas de ser el vaso Turco muy bueno, iva car-

6 gado de brocados, y sedas, y otras cosas de gran valor. Cautivaron cien  
7 Genizaros, y dieron libertad a docientos y seis Christianos, que servian  
8 al remo, y hallaron una imagen de un crucifijo de bronce [c]on clavos de  
9 plata, y en la Cruz con remates de lo mismo. Y mas un san Bartolome de  
10 bronce, y una imagen de nuestra Señora del Rosorio, y un santo Domin-  
11 go con vestidos muy preciosos, y algunos ornamentos y campanas de una  
12 Iglesia que avian robado una noche en la ribera de Florencia.

13 Las tres Galeras que escaparon de las de las de Florencia, llega[-]  
14 ron a Puerto Ferino, donde con mucho espacio estaban reparandose de  
15 arboles, remos, entenas, y otras cosas. Andava en corso estos dias don Pe[-]  
16 dro Pimentel, General de las Galeras de Sicilia: y teniendo aviso de lo su[-]  
17 cedido, y que estaban de espacio los Turcos en Puerto Ferino, fue allà,  
18 donde los cogiò descuidados dando carena, entrò a boga arrancada con  
19 presteza en el puerto, sin ser visto: y dandoles una cruel rociada, dejaron  
20 de trabajar, y huyendo se metieron la tierra a dentro, y asi tomò don Pe-  
21 dro Pimentel las tres galeras, sin ninguna resistencia, por su gallarda de-  
22 terminación, con setenta Turcos que escaparon heridos de las de Floren[-]  
23 cia, y mas cuatrocientos Christianos forzados que trujo a Sicilia, y dio li-  
24 bertad y socorro para ir a donde quisiesen. A Dios las gracias por todo,  
25 en cuyo servicio y honra se hace.

26 Asi mismo refiere el *Pater Magister Frater* Juan de Santiago (conventual del  
27 conven[-]  
28 to de nuestra Señora de la Merced de Sevilla, Difinidor y Redentro de  
29 la Provincia de Andalucia) que vino ahora de hacer rescate de setenta  
30 cautivos Christianos (por particular mandato y orden de su Magestad  
31 Catolica nuestro señor, y Rey Don Felipe III.) que yendo Alonso de Tor[-]  
32 res (cautivo, natural de Madrid,) por una calle de Argel, con otro cauti-  
33 vo, le dijo un Morisco (mesonero que fue en Valladolid, llamado Juan de  
34 Padilla, y en Argel, Mahomat Hazenumeya) Christiano, no se me dá un  
35 ochavo de tu ley. A que respondió Torres: Perro, traidor, Morisquillo,  
yo me ensucio en tu Mahoma, y en todos sus preceptos y enredos, y en

36 cuantos le creen y siguen. Fuese muy enojado el Morisco, y dio cuenta  
37 al Governador, el qual le hizo traer ante si, y examinandole sobre el caso,  
38 refirio lo dicho, en su presencia, y se afirmó en ello. Por lo qual fue marti[-]  
39 rizado con gran crueldad, y rindio su alma gloriosamente en las manos  
40 de nuestro Dios y Señor, que le avrà premiado como a valeroso Martir,  
41 pues es cierto lo que, respeto de que le perdonavan si se desdecia, y no so[-]  
42 lo no se desdijo, sino que continuava mil oprobios y desprecios contra  
43 Mahoma, y sus secuaces, que enojados le dieron cruelisimos tormentos.

44 Asi mismo avisan de Madrid, que allí avia llegado don Gabriel de  
45 Marosans del Consejo de Estado del Christianisimo Rey de Francia,  
46 y Gentilhombre de su Camara, a dar cuenta al Rey Don Felipe nuestro  
47 señor, de parte de su yerno, del estado de sus cosas con los Hereges de  
48 aquel Reino, y entre otras muchas cosas que refirio, dio cuenta de dos  
49 muy notables, y fueron, que aviendo el Rey Christianisimo dejado as-  
50 entados los negocios de Bearne, bolvio a la ciudad de Paris, asiento de  
51 su Corte, donde a penas llegò, quando supo que los hereges despiertos a  
52 la venganza del castigo que su Magestad les avia hecho en bolver a la ciu[-]  
53 dad de Navarrins, y a toda la Provincia de Bearne, su antigua Religion  
54 Catolica, avian trazado una trayectoria tan nueva como peligrosa.

Suce-

## [2v]

1 Sucedio pues, que el dia de la limpia Concepcion de nuestra Señora, to[-]  
2 maron resolucion los hereges de Navarrins de echar de sus casas los sol[-]  
3 dados Catolicos, que el Rey le avia dado por guardas, en castigo de su  
4 deslealtad conocida, y conservacion del Christianisimo, y para la ejecu-  
5 cion desta empresa avisaron de secreto a los comarcanos de los lugares y  
6 aldeas, a que les viniesen a dar socorro, sin que ningun Catolico lo supie[-]  
7 se. Vinieron docientos hombres disfrazados en diferentes trages, y en-  
8 traron en la ciudad. Los unos so color de vender pollos y gallinas. Los  
9 otros con trage de mercaderes, y la mayor parte con vestidos de muge-

10 res. Uno de los que urdian esta traicion, arrepentido della, declarò todo  
11 su secreto a un soldado Catolico, el cual lo manifestò a su Teniente, que  
12 al punto prendio al capitan de la traicion, y a otros muchos delincuentes,  
13 de los cuales murieron seis en la horca, los demas corren por cuenta de  
14 su Magestad, cuya justicia lucirà dentro de muy pocos dias, como las de  
15 mas virtudes que le acompañan.

16 En el mismo tiempo se supo, que los hereges de la ciudad de Roche-  
17 la, sentidos deste castigo, despacharon uno de sus Diputados al Rey de  
18 Inglaterra, para entregarle la Ciudad en sus manos, deseandole tener  
19 por amparo. No hubo bien llegado en Londres, ciudad capital del Reino  
20 de Inglaterra, y su Corte Real, cuando el Rey informado de su embaja-  
21 da, le embiò al Rey Christianisimo de Francia, atado de pies y manos,  
22 como traidor, remitiendo el castigo de tan infame delito. El Rey le man[-]  
23 dò cortar la cabeza en publica plaza; para que sirviese de ejemplo publi-  
24 co, quien lo avia sido de una traicion tan infame.

25 Tambien avisan por la via de Flandes, que aviendo el Conde Mans-  
26 flet salido con diez mil hombres el mes pasado, los desbaratò y rompio  
27 el campo Catolico, matandole mucha gente, con muy poca perdida de  
28 los nuestros. Asi mismo se avisa, que aviendose retirado a lo mas oculto  
29 de Ungria novecientos de los mas principales del campo del Palatino,  
30 fueron los nuestros con secreto, y mataron algunos, y a todos los demas  
31 tienen presos. Y asi mismo se avisa, que el Marques Espinosa ha toma-  
32 do al Palatino dos ciudades de las mas principales, y otros muchos lu-  
33 gares, villas, y fuerzas, de manera que poco a poco le van tomando toda  
34 su tierra, con que se espera en Dios se dispondra todo de forma, que a-  
35 aquellos Estados gocen de quietud, y nuestro Señor sea servido y venera-  
36 do en sus Iglesias, y los Hereges de otros Estados desmayen y dejen de  
37 inquietar a los Catolicos.

FIN.

## 1621. Relacion de las cosas del Inperio

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(026)</b>
RELACION de las cosas del Inperio. — En Seuilla : porFrancisco de Lyra, Año1621. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada y sumario.	
<b>I.</b> Lyra, Francisco de, fl. 1611-1650. <b>II.</b> Relación de las cosas del Imperio.	



[1]

Bruselas, a 30. de Mayo 621

RELACION  
DE LAS COSAS DEL  
INPERIO.

- ¶ Estado del Conde Palatino, lugar onde asiste, y determinacion de sus designios.
- ¶ Estraño modo y traza, conque al Conde de Bucoi tomó la ciudad de Presburg a los Hereges.
- ¶ Viage i aconpañamiento conque el Christianisimo Rei de Francia parte a la Rochella, i solucion de los moradores della.
- ¶ Castigos que en Inglaterra se an hecho a personnas graves, por aver tiranizado la Republica.
- ¶ Hecho notable del Duque de Francavilla, conque quitó las armas a los Hereges.

[Grabado]

- ¶ Con licencia inpreso en Sevilla, por Francisco de Lyra, en la calle de la Muela. Año 1621.

[1v]

1        **A**QUI en estos estados està actualmente apercebido  
2        sin ningun encarecimiento, el mas poderoso ejer[-]  
3        cito, que jamas en ellos se á visto. En la Ciudad de  
4        Ratisbona avrà presto Dieta, i Cortes; a las cua-  
5        les el Emperador en persona se hallará *con* los Prin-  
6        cipes electores del Inperio: i otra junta tendran  
7        deporsi todos los Principes de Alemania, para esta-  
8        blecer la union, i paz; asi del Inperio, como la de

9 sus estados propios, los cuales (gracias sean dadas a Dios) se an todos re-  
10 ducido, i sujetado a la obediencia del Enperador: solo el Palatinato no  
11 està de todo punto reducido, que en la parte superior de los rebeldes hacen  
12 todavia alguna resistencia, i aguardan al Palatino, que les da esperanzas de  
13 socorrerlos presto.

14 En Ungria el Conde de Buccoy à tomado la Ciudad de Presburg con  
15 un ardid, i estratagema la mas notable, que en nuestros tienpos se á visto;  
16 i fue: que aguardando los de la Ciudad socorro, que esperavan de cierta  
17 parte [.] De lo cual teniendo aviso el dicho Conde, mandò vestir mil onbres  
18 de acavallo al trage de los Ungaros, i en las puntas de las lanzas los mismos  
19 pendones, que suele traer la cavalleria de Belengabor Principe de Transil-  
20 vania i Capitan general de los Ereges rebeldes de Ungria: i ordenoles que  
21 caminasen hacia la dicha Ciudad por el camino, por el cual los de dentro  
22 aguardavan que les viniese el socorro, que esperavan: i luego en seguimien[-]  
23 to destes venian fingidamente escaramuzando con ellos algunos escuadro-  
24 nes de la gente del exercito del mismo Conde: los cuales por un rato ha-  
25 ciendo alguna resistencia, al fin apretaron los pies, i se pusieron en huida  
26 retirandose debajo de los muros de la Ciudad, dando voces que les abrie-  
27 sen las puertas. I creyendo los enemigos de dentro, por el trage i divisas *que*  
28 traian, que eran los amigos que les venian à socorrer: viendoles en tan *gran*[-]  
29 de aprieto, abrieron las puertas de par en par, para que entrasen, disarando  
30 la artilleria de los castillos i fuertes contra los que venian en su alcance:  
31 los cuales con el estrago, *que* el fingido socorro hacia en los de la Ciudad pu[-]  
32 dieron facilmente entrar dentro: i apoderandose desta manera della, sobre[-]  
33 vino luego el Conde con el resto del exercito, i haciendo todavia los de  
34 dentro gran resistencia, dio todo el exercito junto sobre ellos, i *con* la furia  
35 grande que llevavan mataron casi todos los moradores della. El castillo  
36 principal hizo alguna resistencia, sin quererse rendir; pero como le batian  
37 tan fuertemente, se entregò.

38 Algunos otros lugares de inportancia, i entre ellos la ciudad de Posonias  
39 se an ido reduciendo a obediencia del Enperador. I a Belengabor Princi-

40 pe de Transilvania van apretando de manera, que le fue forzoso retirarse a  
41 Buda entre los Turcos, quedando preso el Conde de la Torre, General, *que*  
42 avia sido en Boemia, i otros Maestres de Campo rebeldes del Enperador.

43 De Praga avisan, que se an rendido a *Don* Baltasar de Marradas Español,  
44 las plazas de Vaclusi, [¿i?] Frecenburg, que ocupava el Conde de Mansfel en  
45 Boemia; donde el Lugarteniente del Duque de Babiera à tomado la Ciudad  
46 de Elenbogen, despues de muchos dias de cerco, con muerte de. 600. de  
47 los suyos, i 1200. de los cercados.

An

## [2]

1 An hecho treguas en el Palatinato por un mes mas, las cuales se acava-  
2 ràn a. 14. de Junio. El Palatino està todavia en Holanda, pero de camino  
3 para Dinamarca: de donde con la gente i amigos, que de aquel Reino i de  
4 otras partes espera juntar, determina pasarse al Palatinato superior, para  
5 socorrer los que de su parte sustentan alli la guerra.

6 En Inglaterra *Don* Juan Benito Canciller mayor i Juez supremo del tribu[-]  
7 nal prerrogativo, i *Don* Eduardo Villers, ermano del Marques de Buquinga-  
8 mo gran privado del Rey, estan presos en el castillo de Londres. Al Canci-  
9 ller an confiscado en dineros de contado. 180. mil escudos, i queda inha-  
10 bilitado, para jamas tener oficio alguno en la Republica: i esto por los gran[-]  
11 des coechos, que â tomado, fuera de muchas otras estorsiones que a he-  
12 cho: està mui malo para morir de pesadumbre, i dicen que infaliblemente  
13 le cortaran la cabeza, si escapa de la enfermedad. El mismo marques sobre[-]  
14 dicho està medio caido de la gracia del Rei, por los delitos grandes que o-  
15 ponen a *Don* Eduuardo su ermano. Van prendiendo a muchos, que hallan  
16 aver robado la Republica.

17 En Francia las cosas van muy bien prosperando. El Rey se declara por  
18 grande contrario, y enemigo de los Erejes Hugonotes de su Reino: y està  
19 de todo punto resuelto de, o sujetarlos a que obedezcan sus leyes, o acabar  
20 con ellos de una vez. A partido *con* un poderoso ejercito a la ciudad de Ro[-]

21 chela, y lleva consigo las Reinas su muger y madre, y su ermano, acompañan[-]  
22 dole todos los Principes de Francia. De suerte, que nunca an visto Rey de  
23 Francia tan aconpañado de tantos grandes de su Reino en ninguna guerra,  
24 que ayan hecho: y es cosa que pone espanto a todos; pues pocos meses à que  
25 estaban todos divididos, y la mayor parte dellos le avian desanparado,  
26 por razon de la guerra, que uvo con la Reina su madre.

27 Al Duque Luyn gran privado del Rey, à hecho Condestable de Francia,  
28 i se à reconciliado i hecho amigo de todos los Principes i Señores del Rei-  
29 no, que fueron sus contrarios, i con muchos dellos à emparentado, i los tie-  
30 ne ya a todos de su mano, i tan debajo, que no ai quien se atreva a levantar  
31 cabeza contra el, porque el Rey le â puesto en las manos la mayor parte de  
32 las mejores Provincias y castillos de Francia. Monsiur de Adiguiera acon-  
33 paña al Rey a do quiera que vá. Ale hecho uno de los mariscales de Francia.  
34 Los Hugonotes, por modo de burla, le llaman el oso de la Corte, i dicen,  
35 que el Rei le trae consigo atado con una cadena, para amedrentar los niños.  
36 Es de saber, que este onbre à sido gran Capitan, i Caudillo muchos años de  
37 los Ereges de Francia: i tambien â servido al Rey muerto de Francia contra  
38 Saboya, i en otras ocasiones de inportancia con mucha fidelidad, i buelto  
39 sienpre vitorioso. Ase sujetado de poco tiempo acà al Rey, i juntamente se â  
40 hecho Catolico. Finalmente es de los valerosos Capitanes de aquel Reino.

41 La Ciudad de Samur, de la cual fue Governador aquel perverso Erege  
42 Plesis Monrei, se à entregado al Rei: el cual à puesto en ella un Governador  
43 confidente i catolico: es lugar de mucha importancia.

44 Este Plesis Monrei, tiene gran fama entre los Ereges de Francia, de insig[-]  
45 ne Dotor, i eminente Teologo: i es el que en tiempo de Enrique. 4. desafió  
46 a publica disputa al Cardenal Peron, muy leido en materia de controversias,  
47 que à 40. i tantos articulos de cosas de la fé, que ofrecio â defender con

grande

[2v]

1 grande borla, i jactancia de que saldria vencedor. Vino el dia aplazado con

2 grande acompañamiento de Ereges de los mas principales de aquel Reino,  
3 i en presencia del Rey i de toda la Corte de Francia, comenzo la disputa con  
4 el dicho Cardenal, el cual tan eruditamente, i con tanto valor i gallardia  
5 le sacudio, i de tal manera lo convencio, o por mejor decir le confundio, *que*  
6 a un articulo tan solamente no supo responder a proposito: i dandole to-  
7 dos la vaya, salio tan atemorizado, que tenblava como si tuviera cuartanas:  
8 i fue menester llevarle en brazos fuera del aposento donde estava el audi-  
9 torio: i todos los Ereges los sombreros sobre los ojos, que uvo de decir el  
10 Rey, que oi se avia dado la mas terrible bofetada a los Hugonoes, *que* jamas  
11 en ningun tiempo avian recibido.

12 Los de la Ciudad de san Juan de Angeli avia muchos años, que estavan  
13 muy confederados con la Rochela, i sobre no sé que encuentros, que tuvie[-]  
14 ron ronpieron las amistades. Con la cual ocasion el Rey va dando priesa a  
15 ponerle el cerco. El Duque de Pernon â buelto de la Provincia de Bernia,  
16 la cual â sujetado de todo punto al Rey, i echado al Señor de la Fosse fuera  
17 della, i puesto en su lugar al señor Estines: el cual tiene su asiento en la ciu[-]  
18 dad de Pau, donde tiene un grande presidio. Es esta Ciudad Cancilleria, o  
19 Corte de Parlamento de aquella Provincia

20 Monsiur de Castillon aquel grande Erege i Coronel, que sirvio muchos  
21 años a los Holandeses, â sido nuevamente por el Almirante echado de la  
22 Provincia del Liguadoque, donde se avia levantado, i hacia guerra contra  
23 el Rey en defensa de los Ereges; quieren decir, que trata de reducirse i ha-  
24 cerse Catolico.

25 Los de la Rochela estan tan atemorizados con esta venida del Rey con  
26 tan poderoso exercito para ponerle cerco: i de ver que va prosperando, i  
27 ganando muchas ciudades, villas, i castillos, que muchos dellos an enbiado  
28 sus mugeres, hijos, i hacienda a Inglaterra, i publican que estan resueltos a  
29 defender la Ciudad hasta morir en la demanda.

30 El Duque de Longavilla, Governador de Normandia, aguardando un  
31 dia de fiesta, que saliesen todos los Ereges, que viven en las ciudades de  
32 Roan i Diepa al exercicio de su falso culto, porque tienen sus templos fue-

33 ra de los muros en el campo, mandó cerrar las puertas de las Ciudades so-  
34 bre dichas, i ordenó que entrasen en sus casas, i les quitasen todas las ar-  
35 mas, que hallasen en ellas. Los cuales sabiendo lo que pasava , volviendo  
36 con mucha priesa a las Ciudades, i hallando las puertas cerradas, lloravan  
37 amargamente su desventura, pensando, que les avian tomado cuanto te-  
38 nian[.] Pero luego que acabaron de quitarles las armas, abrieron las puertas,  
39 à los dejaron entrar, i ir a sus casas, sin hacerles otro daño alguno.

❧ FIN ❧

**1624. Relacion y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año 1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Christiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Christianos**

<b>BNP</b>	<b>RES 256//16 V.</b>
RELACION y avisos verdaderos de veynte y cinco de Iunio deste año 1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Christiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo	

de Christianos. — En Barcelona : en casa de Sebastian y Iayme Matevad, 1624.

4 p. ; 4ª

Contiene portada.

**I.** Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641. **II.** Matevad, Jaime, fl. 1620-1644 **III.** Relación y avisos verdaderos de veinte y cinco de junio de este año 1624 que ha dado el confidente o espía secreta que hay en Constantinopla, de las cosas que pasan, así en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco.

[1]

RELACION Y AVISOS

VERDADEROS DE VEINTE Y CINCO

de Junio deste año 1624. que a dado el confidente o espia secreta que ay en Constantinopla, de las cosas que pasan, asi en la Asia como en la Europa, que confinan con los Estados del Gran Turco: el qual aviso llegò a manos de Don Luis Bravo de Acuña del consejo de guerra del Rey Nuestro Señor, que se halla oy en Genova, para recibir al Archiduque de Austria, y un Secretario del dicho Don Luis tiene imbiada copia autentica a una ilustre persona desta Ciudad: y por ser de tanta importancia, y que cuenta la opresion de tan cruel enemigo de la Christiandad, el gran Turco, es bien salga a luz para consuelo de Christianos.

[Grabado]

CON LICENCIA DEL ORDINARIO

---

En Barcelona, en casa de Sebastian y Jaime Matevad.

Año M. DC. XXIV.

[1v]

1        **P**OR mi pa[¿s?]ada carta di el aviso lo que avia en  
2        materia de estado en este lugar, proprio ay a-  
3        gora, pues hasta este punto teniamos por rebel-  
4        des a los Genizaros (que son los soldados de fama

5 y confianza) por no querer hacer la voluntad del  
6 Rey ni obedecerle: agora lo son tambien los Es-  
7 pays, que son soldados de acavallo: la causa ha si-  
8 do por un Espay que el Rey mandò prender, y lo  
9 quitaron por fuerza de las manos de los ministros del Rey, el cual pi[-]  
10 cado deso, hizo diligencia que lo uvo, y metio dentro. Sabido esto,  
11 los Espays, corrieron en tropa al Duari, que es el consejo, diciendo:  
12 que se le entregase. Les respondieron, que avia entrando por otra puer[-]  
13 ta, de alli le imbiaron a otra, y fueron hasta la tercera, y alli apedrea con  
14 algunos guardianos, diciendo, que querian aquel hombre. Hizose el  
15 otro dia diligencia, y cogieron algunos dellos que ahogaron y hecha-  
16 ron a la mar, con el que fue causador dellos. Esta cosa han guardado  
17 para ahora, en que dicen que no quieren ir a la guerra. El Persiano  
18 viene fulminado y entrando a mas poder, y ha ganado la ciudad de  
19 Dealbequir, que en otro tiempo se llamava el Rey de Mesopotamia  
20 y sin duda ha tomado Aleppo, porque no halla resistencia, y aqui an-  
21 dan sujetando, ya unos no quieren ir, y otros no quieren, todo vie-  
22 ne de los cielos: toda la Asia està perdida, pues el Bajà de Esiran està  
23 en Angora, y ha cortado el agua al Castillo, por donde los de dentro  
24 mueren de sed, y se entiende que lo tomará, y de aqui a pocos dias  
25 se sabra lo que ay. Los ejercitos de todos estos, ò gran parte dellos  
26 estan cerca de la ciudad de Jerusalem, como a ochenta millas, que  
27 aunque estos son enemigos de nuestra Fé, tienen confederación con  
28 el Rey Catolico, y no destruyan aquellos lugares santos, ni maltra-  
29 taran los Religiosos que en ellos habitan.

30 Han salido de Polonia ochenta mil Polacos repartidos en cuatro  
31 escuadras, y han entrado en las tierras del Tartaro, y han sacado  
32 gran botin, y han salido muchas Chairas de Casaques, y Rusios, y  
33 han tomado Crim ciudad donde tenia su corte el Tartaro, y la  
34 han saqueado, y hechado a bajo el Castillo, y hecha grandisima  
35 mortandad, y del saco han cargado trecientos carros de ropa. Llegò

36 un Embajador de Gabor a rogar le perdonen las pagas de cinco a-  
37 ños de la Peche que suelen dar a esta casa O[¿tr?]omana, porque los pi-  
38 den con grande rigor, que montara setecientos mil ducados, y no tie-  
39 ne una blanca. Por otra parte dicen se va congraciando el de Gabor  
40 con el Emperador, pidiendole la hija, y se hara Catolico, y sera en su

favor

[2]

1 favor. El de Ungria esta aqui de espacio, y no se que causa tanta  
2 dilacion, o a que proposito lo entretienen.

3 El Persiano se ha puesto sobre Diarbech, y agora dirè, que de  
4 dos dias a esta parte, tiene aviso la Porta que le ha tomado, no  
5 aviendo podido impedirlo Afizamet Bajà cuñado del gran Tur-  
6 co *que* con cuarenta mil hombres se puso a vista del campo del Per-  
7 siano, para obligarle a levantar el cerco, y no pudo. Abbaza Bajà  
8 està todavia en Angora, seis jornadas desta Ciudad, sin que el  
9 Sultan ni los que gobiernan, ayan podido hacer con los Geniza-  
10 ros saliesen a socorrerla, persuadidos procuravan su salida en cam-  
11 paña para castigarlos de la muerte del Sultan Ozinan, como causa  
12 della, y de los demas desordenes que han sucedido: y *con* dificultad  
13 les haran salir, no obstante que cada noche hechan en el Canal a  
14 los que hallan desmandados.

15 Los Cosacos *han* calado en el mar negro por el Boristene ochenta  
16 barcas gruesas, y han tomado en la Peneinsula a Caffa, una  
17 tierra llamada Trim, la cual han saqueado y degollado muchos  
18 Tartaros.

19 Los Polacos, Rusios y Cosacos se hallan unidos otra vez en  
20 gran numero, y con resolucion de encontrarse con los Tartaros,  
21 y dalles batalla. Si esto sucede, con dificultad se podra acudir a la  
22 defensa, ni oponerse al Persiano, y a los demas.

23 Han llegado dos Embajadores del Principe de Transilvania

24 alegrarse de la exaltacion del Gran Turco al Imperio, y para re-  
25 conocer de su mano el Estado. La Porta desea se acomode con  
26 el Emperador, por no empeñar en una guerra al Imperio Otto-  
27 mano, especialmente en la ocasion presente, respeto la necesidad  
28 grande que ay de acudir al remedio de la Asia, y oponerse a los  
29 progresos y fuerzas del Persiano que se va entrando con grande  
30 furia. Con todo, si el Emperador se mueve con el Transilva-  
31 no, los ministros de la Porta estan resueltos de asistirle, para que  
32 no sea oprimido el Transilvano.

33 El Embajador del Emperador tiene licencia para partirse, y  
34 se ha remetido su negocio al Baja de Buda, cosa en que el Tran-  
35 silvano ha venido de muy mala gana: y esto ha hecho el Gran

Turco

[2v]

1 Turco viendose oprimido, temiendo al Emperador, lo que en  
2 otro tiempo no hiciera.

3 Los progresos y guerras de los Cosacos en el mar negro, han  
4 causado que imbien allà diez y ocho galeras, con que la armada  
5 que ha de salir al Archipelago queda muy flaca, y de presente el  
6 Gran Turco se halla flaco y sin fuerzas por verse rodeado por tan-  
7 tas partes. Dè *vuestra merced* gracias a Dios por ello, y toda la Christian-  
8 dad lo deve hacer. Guarde [*y acompañe*].

LAUS DEO.

[Grabado]

**1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624**

<b>BNE</b>	<b>MSS/2355(H.217R.-218V.)</b>
LARA, Rodrigo de <sup>251</sup> Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 / Rodrigo de Lara. — En Madrid : por Iuan Delgado, 1624. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene cabecera en la primera página y un breve sumario.	
<b>I.</b> Delgado, Juan, fl. 1624 1629. <b>II.</b> Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de agosto, hasta 20 de octubre de 1624.	

---

<sup>251</sup> No conocemos que Rodrigo de Lara se encuentre inscrito en ningún fichero de autoridades. Por ello, queda excluido del listado ofrecido en el Anexo anterior.



[1]

TRASLADO

DE UNA CARTA EN

que se declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.

*EL DESAFIO DE CINCO DEL CAMPO*

*del Rey, contra cinco de Mauricio, y tambien de los cuatro bajeles de Dunquerque, y como la gente de Mauricio, intentò tomar el Castillo de Amberes, con otras cosas sucedidas.*

1       YA avise a *Vuestra* merced, como el Principe de Polonia  
2       llegò a la Corte de Bruselas, donde fue recibido  
3       muy solenemente, poso en el cuarto del Archiduque que  
4       Dios aya, y se le hicieron todas las fiestas, y regalos *que*  
5       se podian hacer a un Principe de España, salvo que no  
6       comiò con la Serenisima Infanta, fue a ver el sitio  
7       de Breda, adonde le salieron a recibir el Marques Es[-]  
8       pinola, y los demas señores del campo con setenta *com-*  
9       pañias de acavallo, entrando en el cuartel se hizo u-  
10       na brava bateria sobre la ciudad, y ella respondio con el mismo estruendo  
11       el dia siguiente se hizo suspension de armas de una, y otra parte, para que  
12       el Principe sin peligro pudiese ver todas las trincheras, y fortificaciones  
13       en que se detuvo cuatro dias. Buelto a Bruselas, partio, se dice, para Roma a  
14       catorce de Octubre, vale haciendo el gasto un Mayordomo de la señora  
15       Infanta, hasta salir de los Estados.  
16       En 16. de Setiembre llegò el Conde Mauricio con muy grande exercito  
17       por Santa Gertrud en Berghe, a legua y media de Breda, con muchos apa-

18 ratos, y municiones de guerra, asi de barcas, como carros, y otros pertre-  
19 chos, y se fortificò como *Vuestra merced* vera por la estampa, y descripcion que  
va  
20 con esta del sitio de Bredà, desde adonde un Cavallero llamado el Baron  
21 de Breaute, hijo del que murio el año de mil y seiscientos, en el desafio de  
22 veinte contra veinte de la Compañia del Baron de Grovendonch embiò  
23 un trompeta al señor de la Nave, hijo del dicho Baron de Grovendonch a  
24 desafiarle sobre la muerte de su padre, y sabiendolo el Marques de Espinola, hi[-  
]  
25 zo prender al dicho señor de la Nave, porque no saliese al desafio, de que

se

[1v]

1 se quejò grandemente al señor Conde Juan de Nasau, y a su Teniente de  
2 cavallos, y al señor de Apremont, y al Capitan Stienhuysen, diciendo, que  
3 su prision le causaria perpetua afrenta: el Conde Juan de Nasau respondio,  
4 que no se le diese nada, que Dios daria tiempo, para verse vengado, y en  
5 diez de Octubre fingiendo el Conde de Nasau al Marques Espinola,  
6 que queria ir à reconocer el campo del enemigo, se partio con trecien-  
7 tos cavallos, y los señores arriba referidos, aviendo embiado un trompe-  
8 ta al dicho Breaute, que saliese con otros tantos sobre el desafio que avia  
9 pedido al señor de la Nave. Venidos al campo determinaron que el desa-  
10 fio fuese de cinco a cinco, como se hizo, y fueron de la parte del Rey el  
11 Conde Juan de Nasau con los otros tres arriba nombrados, y el Teniente  
12 de la *compañia* de Grovendonch, de nuestra parte no fue nadie herido, em[-]  
13 pero el Conde Nasau recibio dos pistoletazos, el uno por junto la vise-  
14 ra, el otro junto el arzon de la silla por los faldones.

15 Tienese por cierto, que el Conde Mauricio, y su hermano estuvieron a  
16 la vista. Bueltos los nuestros al campo, el Marques Espinola mostrò gran  
17 disgusto contra el Conde Juan de Nasau, diciendo, que como se avia ansi  
18 arrojado al peligro, el Conde le respondio confiado en Dios, que siempre

19 ayuda a los que tienen razón. Murieron el dicho Baron de Breaute, y un  
20 Coronel Ingles, los tres restantes escaparon huyendo hacia su gente.

21 Tambien sabra *Vuestra merced* como por principio de Mayo el Maese de  
Cam-

22 po Aliveyra salio de Dunquerque con seis bajeles de guerra, de los cua-  
23 les el uno se encallô en un banco, y con la creciente tornô a Mardique con  
24 los cinco restantes peleó valerosamente contra diez y siete de Olanda, y  
25 hechô a fondo el Almiranta, y aviendose ido a pique uno de los cinco,  
26 con los otros cuatro se retirô a las Dunas de Inglaterra, donde han estado  
27 siempre sitiados de muchos bajeles de guerra de Olanda, porque no sa-  
28 liesen a la mar, y los dias pasados estando alli Moylamart, general de ca-  
29 torce bajeles de Olanda, tuvo palabras con el de Dunquerque, y le dijo, *que*  
30 alargara su bajel, porque le hacia mala vecindad tan arrimado al suyo, res[-]  
31 pondio que el estava bien, que si recibia daño se desviase el, replicô el de  
32 Olanda, si estuvieramos en franca mar yo os haria alargar, y aun hir a fon-  
33 do, dijo el del Rey, si teneis tanta gana escoge siete de los mejores vues-  
34 tros, y los otro siete hacedlos retirar, yo saldre con mis cuatro, y Dios di-  
35 ra quien tiene razon, el de Olanda dijo, que no avia venido con tal or-  
36 den, y que se desviase, que sino le tiraria media docena de piezas, el del  
37 Rey dijo, sea luego, y haciendo ambos levantar el ventanaje, y embocar  
38 las piezas con mucha apariencia de se batir, el de Olanda hizo echar pol[-]  
39 vorin, y pegar fuego a una pieza que no estava cargada, pensando que *con*  
40 esto disparara el de Dunquerque con vala, con que quebrantara el fuero, y  
41 favor de aquel Reino, empero el del Rey reconocio la estratagema y asi  
42 se estuvo quedo.

43 Poco despues se levantò una terrible tempestad que durô tres dias, y los  
44 Olandeses como estavan mas a la mar, recibieron tanto daño, que apenas  
45 se pudieron detener en aquel distrito. Al cuarto dia, aviendo los del Rey re[-]  
46 cibido nuevo socorro, asi de gente, como de municiones, se hicieron a la  
47 vela, y pelearon tan valerosamente, *que* nuestra Almiranta teniendo aferrada  
48 a la de Olanda, se pego fuego, y asi volaron entrambos, y fueron a pique

## [2]

1 escapando muy pocos de los que ivan dentro, los tres restantes despues  
2 de aver peleado como tengo dicho, a pesar del enemigo entraron a Dios  
3 gracias en Mardieq.

4 Aviendo estado el Conde Mauricio con su ejercito, como dicho ten-  
5 go, y viendo que todas sus estratagemas salian en vano, uso otra de nuevo  
6 bien endiablada, si Dios no le fuera a la mano, y fue retirandonse con su  
7 ejercito hacia Berghe Opzoom, hizo prevenir cuarenta carros cargados  
8 con infinidad de instrumentos muy extraordinarios, y barquillas, esca[-]  
9 leras y petardos, y otras cosas nunca vistas, que para este efeto se avian he[-]  
10 cho: cada carro llevavan sus Cruces de Borgoña, y vanderetas con las ar-  
11 mas de su Magestad, y asimismo seis Compañias de acavallo, todos con  
12 vandas rojas, y insignias Reales, catorce compañías de Infanteria, con las  
13 mismas señas, a saber ocho de mosqueteros, y seis Arcabuceros, y todo  
14 esto junto marcharon hacia Liera, como *que* ivan de escolta, para traer basti-  
15 mentos al ejercito Real. A trece de Octubre, entre dos y tres de la mañana  
16 haciendo una noche muy oscura, y ventosa, llegaron a la puerta del socorro  
17 del Castillo desta ciudad de Ambers, sin ser sentidos ni descubiertos, adon[-]  
18 de descargaron infinidad de sus diabolicos ingenios, bajaron al foso do-  
19 ce gergones muy grandes llenos de paja arrollada, todos atados unos a o-  
20 tros cubiertos de tela negra, y sobre ellos bajaron cuatro barquetas de cue[-]  
21 ro, *que* en cada una no cavian mas de seis hombres, tambien aforradas de negro,  
por  
22 *que* no se viesen, con facilidad avian bajado dos escaleras, que con clavijas  
23 de nueve a nueve escalones se podian añadir todo quanto querian, tam-  
24 bien avian ya sacado cuatro petardos, y estaban ya algunos dellos junto a  
25 la puente levadiza, traian gran cantidad de lanternas ciegas, eslavones, y  
26 unas torcidas de pez, y azufre, para con mas facilidad dar luz donde ellos  
27 quisiesen: todos los mas de la Infanteria traian una tela negra sobre las ar[-]

28 mas por mejor encubrirse. Sintio ruido la centinela del Castillo, y pregun-  
29 tò quien va, callaron, y procuraron pasar adelante con su intento, y aunque  
30 con la obscuridad de la noche, y el ruido grande del viento no se pudo a-  
31 segurar que fuese gente que andava en el foso, disparò su mosquete, y  
32 grito arma, acudieron del cuerpo de guardia, y tocando a arma, en un ins[-]  
33 tante acudio el señor Governador, y su Teniente aunque estava con ter-  
34 cianas, y todos los de la guarnicion, y empezaron a ruciarlos con mosque[-]  
35 teria que los hizo afrentosamente retirar, dejando ocho carros, ponien-  
36 do los cavallos en otros, para que mejor pudiesen huir, los de la ciudad  
37 como sintieron el ruido del Castillo, al punto estuvieron en arma, y todos  
38 los cuarteles muy bien prevenidos, para cualquier daño que podia suce-  
39 der. En siendo de dia salieron asi del Castillo como de la ciudad gente  
40 bien apercebida, y hallaron que el enemigo estava del todo retirado, avien-  
41 do dejado ocho carros, los doce gergones, quatro barcas, dos escaleras  
42 en la forma referida, que por cada una dellas podian subir seis hombres,  
43 infinidad de instrumentos de bronce, y hacero, con que un hombre solo po[-]  
44 dia arrancar cualquiera reja, o enclavazon que fuese, y otros para subir y de  
45 bajar cualquiera peso de todos ellos ay diversos tamaños, tambien deja-  
46 ron quatro petardos, y en general tantos y diversos instrumentos, e inven[-]  
47 ciones que causa admiracion, yo fui a verlo todo, y acude toda la ciudad

con

[2v]

1 con tanto deseo de verlo, que entiendo, si llevaran a ocho reales de cada  
2 persona por verlo los darian de buena gana.

3 El Conde Mauricio estava con lo restante de su exercito, embarcado  
4 junto a Lillo, para subir el rio arriba, y si tuviera efeto lo del Castillo, avia  
5 tenido una suerte favorable, y fue, que aquella noche con la tempestad se  
6 avia roto el puente que va desde Ambers a la cabeza de Flandes sobre la es[-]  
7 calda, y hechose pedazos dos barcas del dicho Puente. El dia siguiente que  
8 fue catorce, se cantò en la Iglesia mayor, que es de nuestra Señora el *Te*

9 *Deum Laudamus*, dando gracias a nuestro Señor por su gran misericordia, *que*  
10 cierto, que si nos hubiera dejado de su mano, y que estos enemigos suyos  
11 hubieran tenido el efeto deseado, hubiera sido la mayor perdida que la  
12 Christiandad podia aver hecho, esto es lo que al presente pasa en estos  
13 Estados.

14 Adviertese, que antes que el Conde de Nasau salio al desafio, avia he-  
15 cho muy grandes diligencias para soltar de la prision al señor de la Nave,  
16 empero no pudo acabar nada con el Marques de Espinola. El cual dijo al  
17 Conde, *ya que Vuestro Señor està resuelto de ir a reconocer el campo del enemi-*  
18 *go, no vaya, sino muy prevenido de todo, dijo el Conde, con licencia de*  
19 *Vuestra Excelencia llevare la Compañia del capitan Apermont, y de Estienhuf-*  
20 *fe, y la del señor de la Nave, con el Teniente, que eran los que el tenia ya*  
21 *prevenidos. Y llegados en la mañana a Panhuffe, que es decir casa teja-*  
22 *da, que ansi se llaman unas caserías adonde fue el desafio, vido venir al*  
23 *dicho Breaute, con cuatro compañías de acavallo, y tornô a decirle con*  
24 *un trompeta, que aunque el no tenia sino tres, que no importava, que si*  
25 *queria pelearian con todas las fuerzas, el enemigo dijo, que para que me-*  
26 *mejor fuese conocido su justicia, y valor, peleasen cinco contra cinco, co-*  
27 *mo se hizo. Y aunque [el Breaute uviera querido con mas, no lo] consintie[-]*  
28 *ra el Conde Mauricio, por no aventurar su gente, en tiempo que bien los*  
29 *ha menester. Y ansi estuvieron todos quedos, cada uno hacia sus cuarte-*  
30 *les a la vista de todo. De lo demas que sucediere, ire siempre avisando a*  
31 *vuestra merced a quien Dios guarde. De Ambers y Octubre a 20. de 1624.*

*Rodrigo de Lara.*

Impresa con licencia.

EN MADRID, Por Juan Delgado,

Año de M. DC. XXIII.

**1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624**

<b>BNP</b>	<b>RES. 256//5 V.</b>
LARA, Rodrigo de <sup>252</sup>	<p>Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 / Rodrigo de Lara. — Impreso en Madrid, y agora... en Barcelona : en casa de Sebastian y Iayme Matevad, 1624.</p> <p>4 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene cabecera en la primera página y un breve sumario.</p>
	<p><b>I.</b> Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641. <b>II.</b> Matevad, Jaime, fl. 1620-1644. <b>III.</b> Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de agosto, hasta 20 de octubre de 1624.</p>

---

<sup>252</sup>Ídem.



[1]

TRASLADO DE UNA  
CARTA EN QUE DECLARA TODO

lo sucedido en los estados de Flandes, desde fin de  
Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624.

*El desafio de cinco del campo del Rey, contra cinco de Mauricio, y tambien de  
los  
cuatro bajeles de Dunquerque, y como la gente del Conde Mauricio, intentò to-  
mar al Castillo de Amberes, con otras cosas sucedidas*

1       YA avise a *Vuestra* merced, como el Principe de Polonia llegò  
2       a la corte de Bruselas, donde fue recibido muy solemne-  
3       mente, puso en el cuarto del Archiduque que Dios aya,  
4       y se le hicieron todas las fiestas, y regalos que se podian  
5       hacer a un Principe de España, salvo que no comiò con  
6       la Serenisima Infanta, fue a ver el sitio de Breda, adon-  
7       de le salieron a recibir el Marques Espinola, y los demas  
8       señores del campo con setenta compañías de acavallo:  
9       entrando en el cuartel se hizo una brava bateria sobre la Ciudad, y ella res-  
10      pondio con el mismo estruendo: el dia siguiente se hizo suspension de armas  
11      de una, y otra parte, para que el Principe sin peligro pudiese ver todas las  
12      trincheras, y fortificaciones en *que* se detuvo cuatro dias. Buelto a Bruselas, par-  
13      tio, se dice, para Roma a catorce de Octubre, vale haciendo el gasto un Ma-  
14      yordomo de la señora Infanta, hasta salir de los Estados.

15      En 16. de Setiembre llegò el Conde Mauricio con muy grande exercito por  
16      santa Gertrud en Berghe, a legua y media de Breda, con muchos aparatos, y  
17      municiones de guerra, asi de barcas, como carros, y otros pertrechos, y se forti-  
18      ficò como *Vuestra Merced* vera por la estampa, y descripcion que va con esta del

sitio

de Bredà, desde adonde un Cavallero llamado el Baron de Breaute, hijo del

19 que murio el año de mil y seiscientos, en el desafio de veinte contra veinte  
20 de la compañía del Baron de Grovendonch envio un trompeta al señor de  
21 la Nave, hijo del dicho Baron de Grovendonch a desafiarle sobre la muerte  
22 de su padre, y sabiendolo el Marques de Espinola, hizo prender al dicho señor de  
23 la Nave, porque no saliese al desafio, de que se quejò grandemente al señor  
24 Conde Juan de Nasau, y a su Teniente de cavallos, y al señor de Apremont, y  
25 al Capitan Stienhuysen, diciendo, que su prision le causaria perpetua afren-  
26 ta: el Conde Juan de Nasau respondiò, que no se le diese nada, que Dios da-  
27 ria tiempo, para verse vengado, y en diez de Octubre fingiendo el Conde de  
28 Nasau al Marques Espinola, que queria ir à reconocer el campo del enemi-  
29 go, se partiò con trecientos cavallos, y los señores arriba referidos, aviendo em-  
biado

[1v]

1 biado un trompeta al dicho Breaute, que saliese con otros tantos sobre el de-  
2 safio que avia pedido al señor de la Nave. Venidos al campo determinaron *que*  
3 el desafio fuese de cinco a cinco, como se hizo, y fueron de la parte del Rey  
4 el Conde Juan de Nasau con los otros tres arriba nombrados, y el Teniente  
5 de la compañía de Grovendonch, de nuestra parte no fue nadie herido, em-  
6 pero el Conde Nasau recibì dos pistoletazos, el uno por junto la visera,  
7 el otro junto el arzon de la silla por los faldones.

8 Tienese por cierto, que el Conde Mauricio, y su hermano estuvieron a la  
9 vista. Bultos los nuestros al campo, el Marques Espinola mostrò gran disgus-  
10 to contra el Conde Juan de Nasau, diciendo, que como se avia ansi arrojado  
11 al peligro, el Conde le respondiò confiado en Dios, que siempre ayuda a los  
12 que tienen razón. Murieron el dicho Baron de Breaute, y un Coronel Ingles,  
13 los tres restantes escaparon huyendo hacia su gente.

14 Tambien sabra *Vuestra Merced* como por principio de Mayo el Maese de  
Campo  
15 Aliveyra salio de Dunquerque *con* seis bajeles de guerra, de los cuales el uno  
16 se encallò en un banco, y con la creciente tornò a Mardique con los cinco

17 restantes peleo valerosamente contra diez y siete de Olanda, y hechò a fon-  
18 do el Almiranta, y aviendose ido a pique uno de los cinco, con los otros cua-  
19 trose retirò a las Dunas de Inglaterra, donde han estado siempre sitiados de  
20 muchos bajeles de guerra de Olanda, porque no saliesen a la mar, y los dias  
21 pasados estando alli Moylamart, general de catorce bajeles de Olanda, tu-  
22 vo palabras con el de Dunquerque, y le dijo, que alargara su bajel, porque le  
23 hacia mala vecindad tan arrimado al suyo, respondio que el estava bien, que  
24 si recibia daño se desviase el: replicò el de Olanda, si estuvieramos en franca  
25 mar yo os haria alargara, y aun hir a fondo: dijo el del Rey, si teneis tanta  
26 gana escoge siete de los mejores vuestros, y los otro siete hacedlos retirar, yo  
27 saldre con mis cuatro, y Dios dira quien tiene razon: el de Olanda dijo, que  
28 no avia venido con tal orden, y que se desviase, que sino le tiraria media do-  
29 cena de piezas: el del Rey dijo, sea luego, y haciendo ambos levantar el ven-  
30 tanaje, y embocar las piezas con mucha apariencia de se batir, el de Olanda  
31 hizo echar polvorin, y pegar fuego a una pieza que no estava cargada, pensan-  
32 do que con esto disparara el de Dunquerque con vala, con que quebrantara  
33 el fuero, y favor de aquel Reino, empero el del Rey reconocio la estratagema  
34 y asi se estuvo quedo.

35 Poco despues se levantò una terrible tempestad *que* durò tres dias, y los Olan-  
36 deses como estavan mas a la mar, recibieron tanto daño, que apenas se pudie[-]  
37 ron detener en aquel distrito. Al cuarto dia, aviendo los del Rey recebido nue[-]  
38 vo socorro, asi de gente, como de moniciones, se hicieron a la vela, y pelearon  
39 tan valerosamente, que nuestra Almiranta teniendo aferrada a la de Olanda,  
40 se pego fuego, y asi volaron entrambos, y fueron a pique de escapar muy po-  
41 [cos] de los que ivan dentro: los tres restantes despues de aver peleado, como

tengo

## [2]

1 tengo dicho, a pesar del enemigo entraron en *Mardieque*, dando a Dios gracias.

2 Aviendo estado el Conde Mauricio con su ejercito, como dicho tengo, y  
3 y viendo que todas sus estratagemas salian en vano, uso otra de nuevo bien

4           endiablada, si Dios no le fuera a la mano, y fue retirandose con su ejercito  
5           hacia Berghe Opzoom, hizo prevenir cuarenta carros cargados con infini-  
6           dad de instrumentos muy extraordinarios, y barquillas, escaleras, petardos y  
7           otras cosas nunca vistas, que para este efeto se avian hecho: cada carro llevavan  
8           sus Cruces de Borgoña, y vanderas con las armas de su Magestad, y asi mis-  
9           mo seis Compañias de acavallo, todos con vandas rojas, y insignias reales,  
10          catorce Compañias de Infanteria, con las mismas señas, a saber ocho de mos[-]  
11          queteros y seis arcabuceros, marcharon hacia Liera, como que ivan de es-  
12          colta, para traer bastimentos al ejercito Real. A trece de Octubre, entre dos  
13          y tres de la mañana haciendo una noche muy oscura y ventosa, llegaron a la  
14          puerta del socorro del Castillo desta ciudad de Ambers, sin ser sentidos ni des[-]  
15          cubiertos, adonde descargaron infinidad de sus diabolicos ingenios, bajaron  
16          al foso doce gergones muy grandes llenos de paja arrollada, todos atados  
17          unos a otros cubiertos de tela negra, y sobre ellos bajaron cuatro barquetas  
18          de cuero, *que* en cada una no cabian mas de seis hombres, *tambien* aforradas de  
19          ne-  
20          gro, *porque* no se viesen, con facilidad avian bajado dos escaleras, que *con*  
21          clavi[-]  
22          jas de nueve a nueve escalones se podian añadir todo quanto querian, tam-  
23          bien avian ya sacado cuatro petardos, y estaban ya algunos dellos junto a la  
24          puente levadiza, traian gran cantidad de lanternas ciegas, eslavones, y unas  
25          torcidas de pez, y azufre, para con mas facilidad dar luz donde ellos quisie-  
26          sen: todos los mas de la Infanteria traian una tela negra sobre las armas por  
27          mejor encubrirse. Sintio ruido la centinela del Castillo, y preguntò *quien* va:  
28          callaron, y procuraron pasar adelante con su intento: y aunque con la obscu[-]  
29          ridad de la noche, y el ruido grande del viento, no se pudo asegurar que  
30          fuese gente que andava en el foso, disparò su mosquete, y gritò arma, acu-  
31          dieron del cuerpo de guardia, y tocando a arma, en un instante acudio el se-  
32          ñor Governador, y su Teniente aunque estava con tercianas, y todos los de  
la guarnicion, y empezaron a ruciarlos con mosqueteria que los hizo afrento-  
samente retirar, dejando ocho carros, poniendo los cavallos en otros para que

33 mejor pudiesen huir: los de la Ciudad como sintieron el ruido del [*Castillo*], al  
34 punto estuvieron en arma, y todos los cuarteles muy bien prevenidos, [para]  
35 cualquier daño que podia suceder. En siendo de dia salieron asi del Castillo  
36 como de la Ciudad gente bien apercebida, y hallaron que el enemigo estava  
37 del todo retirado, aviendo dejado ocho carros, los doce gergones, cuatro  
38 barcas, dos escaleras en la forma referida, que por cada una dellas podian [*su*]  
39 bir seis hombres, infinidad de instrumentos de bronce, y hacero, con que un  
40 hombre solo podia arrancar cualquiera reja, o clavacen que fuese, y otros  
41 para subir y de bajar cualquiera peso, de todos ellos ay diversos tamaños, tam-  
bien

[2v]

1 bien dejaron cuatro petardos, y en general tantos y diversos instrumentos, e  
2 invenciones que causa admiracion, yo fui a verlo todo, y acude toda la Ciu-  
3 dad, con tanto deseo de verlo, que entiendo, si llevaran a ocho reales de ca-  
4 da persona por verlo los darian de buena gana.  
5 El Conde Mauricio estava con lo restante de su exercito, embarcado junto  
6 a Lillo, para subir el rio arriba, y si tuviera efeto lo del Castillo, avia tenido  
7 una suerte favorable, y fue: *que aquella noche con la tempestad se avia roto el*  
8 *puen[-]*  
9 *te que va desde Ambers a la cabeza de Flandes sobre la escalda, y hechoso pe-*  
10 *dazos dos barcos del dicho puente. El dia siguiente que fue catorce, se cantò*  
11 *en la Iglesia mayor, que es de nuestra Señora el Te Deum laudamus, dando gra[-*  
12 *]*  
13 *cias a nuestro Señor por su gran misericordia, que cierto, que si nos uviera de-*  
14 *jado de su mano, y que estos enemigos suyos uvieran tenido el efeto desea[-]*  
15 *do, uviera sido la mayor perdida que la Christiandad podia aver hecho: esto*  
16 *es lo que al presente pasa en estos estados.*  
17 Adviertese, que antes que el Conde de Nasau salio al desafio, avia  
hecho muy grandes diligencias para soltar de la prision al señor de  
la Nave, empero no pudo acabar nada con el Marques de Espinola.

18 El cual dijo al Conde, ya *que Vuestro Señor* està resuelto de ir a reconocer el  
19 campo del enemigo, no vaya, sino muy prevenido de todo: dijo el  
20 Conde, con licencia de *Vuestra Excelencia* llevare la Compañia del capi-  
21 tan Apermont, y de Estienhuffe, y la del señor de la Nave, con el Te-  
22 niente, que eran los que el tenia ya prevenidos. Y llegados en la ma[-]  
23 ñana a Panhuffe, que es decir casa tejada, que ansi se llaman unas ca-  
24 serias adonde fue el desafio, vido venir al dicho Breaute, con cuatro  
25 compañías de acavallo, y tornò a decirle con un trompeta, que aunque  
26 el no tenia sino tres, *que* no importava, que si queria pelearian con to-  
27 das las fuerzas: el enemigo dijo, que para que mejor fuese conocido  
28 su justicia, y valor, peleasen cinco contra cinco, como se hizo. Y aun-  
29 que el Breaute uviera querido con mas, no lo consintiera el Conde  
30 Mauricio, por no aventurar su gente, en tiempo que bien los ha me-  
31 nester. Y ansi estuvieron todos quedos, cada uno acia sus cuarteles a  
32 la vista de todo. De lo demas que sucediere, ire siempre avisando a  
33 *vuestra merced* a quien Dios guarde. De Ambers y Octubre a 20. de 1624.

*Rodrigo de Lara.*

*Impreso en Madrid, y agora con licencia en Barcelona en casa  
de Sebastian y Juaimé Matevad, 1624*

**1624. Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624**

**RAH** | **9/3666(38) -- Colección Jesuitas, Tomos -- Olim: Jesuitas, t. 93**

LARA, Rodrigo de<sup>253</sup>

Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto, hasta 20. de Octubre de 1624 / Rodrigo de Lara. — En Sevilla : por Iuan de Cabrera, 1624.

4 p. ; 4<sup>a</sup>

Contiene cabecera en la primera página y un breve sumario.

**I.** Cabrera, Juan fl. 1623-1631. **II.** Traslado de una carta en que declara todo lo sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de agosto, hasta 20 de octubre de 1624.

---

<sup>253</sup>*Ídem.*



[1]  
TRASLADO  
DE UNA CARTA  
EN QUE SE DECLARA TODO LO QUE  
a sucedido en los Estados de Flandes, desde fin de Agosto,  
hasta veinte de Noviembre de este  
año de 1624.

*TAMBIEN SE DA AVISO DEL FAMOSO  
desafio de cinco, del Campo del Rey, contra otros cinco de el Campo  
de Mauricio, y tambien de los cuatro Bajelos de Dunquerque,  
y como la gente de Mauricio, intentò tomar el Castillo  
de Amberes, y como dice el refran, viniendo por la-  
na, bolvieron trasquilados.*



1       **L**OS pasados avisè a *vuestra merced* como el Princi[-]  
2       pe de Polonia, llegò a la Corte de Bruselas, don[-]  
3       de fue recebido, posò en el cuarto  
4       del Archiduque que Dios aya, y se le hicieron  
5       las fiestas y regalos *que* se le podianhacer a un  
6       Principe de España, salvo *que* no comiò con la  
7       Serenisima Infanta. Fue a ver el sitio de Bre-  
8       da, a donde le salieron a recibir el Marques Espinola, y los demas  
9       señores del Campo con setenta compañías de a cavallo: entrando  
10      en el cuartel se hizo una brava bateria sobre la ciudad, y ella res-  
11      pondio con el mismo estruendo. El dia siguiente se hizo suspension  
12      de armas de una, y otra parte, para que el Principe pudiese sin peli[-]  
13      gro ver todas las trincheras y fortificaciones, en que se detuvo cua[-]  
14      tro dias. Buelto a Bruselas, partio de alli para Roma, vale haciendo  
15      el gasto, un mayordomo de la señora Infanta, hasta sacarlo de to-

16 do su Estado.

17 En dieciseis de Setiembre llegò el Conde Mauricio *con* muy po[-]  
18 deroso exercito, por Santa Gertrud, en Berche, a legua y media de  
19 Bredà, con muchos aparatos y municiones de guerra, asi de bar-  
20 cas, como carros, y otros pertrechos, y se fortificò; desde a donde un  
21 Cavallero llamado el Varon de Breaute, hijo del *que* murio el año de  
22 mil y seiscientos, en el desafio de veinte contra veinte, de la Com[-]  
23 pañia del Varon de Grovendonch: embio un trompeta al señor de  
24 la Nave, hijo del dicho Varon de Grovendonch, a desafiarle sobre  
25 la muerte de su padre, y sabiendolo el Marquès de Espinola, hizo pren-

A der

[1v]

1 der al señor de la Nave, porque no saliese al desafio, de que se que[-]  
2 jò grandemente al señor Conde Juan de Nasau, y a su Teniente de  
3 cavallos, y al señor de Apremont, y al Capitan Stienhuysen, dicien[-]  
4 do, *que* su prision le causaria perpetua afrenta, el Conde Juan de Na-  
5 sau respondio, que no se le diese nada, que Dios daria tiempo, pa-  
6 ra verse vengado: y en diez de Octubre, fingiendo el Conde de Na[-]  
7 sau al Marquès Espinola, que queria ir a reconocer el campo de el  
8 enemigo, se partio con trecientos cavallos, y los señores arriba re-  
9 feridos, aviendo embiado un trompeta al dicho Breaute, *que* saliese  
10 con otros tantos sobre el desafio que avia pedido al señor de la Na[-]  
11 ve. Venidos al campo determinaron que el desafio fuese de cinco  
12 a cinco (como se hizo) y fueron de la parte del Rey, el Conde Juan  
13 de Nasau con los otros tres arriba nombrados, y el Teniente de la  
14 Compañia de Grovendonch: de nuestra parte no fue nadie herido,  
15 empero el Conde de Nasau recibio dos pistoletazos, el uno por jun[-]  
16 to la visera, el otro junto al arzon de la silla por los faldones.

17 Tienese por cierto que el Conde Mauricio, y su hermano, estu-  
18 vieron a la vista. Bueltos los nuestros al campo: el Marquès Espino[-]

19 la mostrò gran disgusto contra el Conde Juan de Nasau, diciendo  
20 que como se avia asi arrojado al peligro, el Conde le respondio,  
21 confiado en Dios que siempre ayuda a los que tienen razón. Murie-  
22 ron el dicho Varon de Breaute, y un Coronel Ingles, los tres restan[-]  
23 tes escaparon huyendo hacia su gente.

24 Tambien sabra *vuestra merced* como por principio de Mayo, el Maese de  
25 Campo Oliveira, salio de Dunquerque con seis bajeles de guer-  
26 ra, de los cuales el uno se encallò en un banco, y con la creciente  
27 tornò a Mardique: *con* los cinco restantes, peleò valerosamente *con-*  
28 tra diez y siete de Olanda, y echò a fondo el Almiranta, y aviendo[-]  
29 se ido a pique uno de los cinco, con los otros cuatro se retirò a las  
30 Dunas de Inglaterra, donde an estado siempre sitiados de muchos  
31 bajeles de Olanda, porque le hacia mala vecindad tan arrima-  
32 do al suyo, respondio que el estava bien, que si recibia daño, se des[-]  
33 viase el: replicò el de Olanda, si estuvieramos en franca mar, yo os  
34 haria alargar, y aun ir a fondo, dijo Oliveira, si teneis tanta gana  
35 escogè siete de los mejores vuestros, y los otro siete haceldos reti[-]  
36 rar, yo saldrè con mis cuatro, y Dios dirà quien tiene razon, el de  
37 Olanda dijo, que no avia venido con tal orden, y que se desviase,  
38 que sino le tiraria media docena de piezas, Oliveira dijo, sea luego  
39 y haciendo ambos levantar el ventanaje, y embocar las piezas *con*

mu-

## [2]

1 mucha apariencia de se batir: el de Olanda hizo echar polvorin, y  
2 pegar fuego a una pieza que no estava cargada, pensando que con  
3 esto disparara el de Dunquerque con bala, con que quebrantara el  
4 fuero y favor de aquel Reino, empero el General Oliveira recono-  
5 cio la estratagemas y asi se estuvo quedo.

6 Poco despues se levanto grande tempestad que durò tres dias,  
7 y los Olandeses como estavan mas a la mar, recibieron tanto daño,

8 que a penas se pudieron detener en aquel distrito. Al cuarto dia, tu-  
9 vieron los de Dunquerque, socorro de gente, y municiones, se hi[-]  
10 cieron a la vela, y pelearon tan valerosamente, *que* vuestra Almiran[-]  
11 ta teniendo aferrada a la de Olanda, se pego fuego, y asi bolaron am-  
12 bas, escapando pocos de los *que* ivan dentro, los tres *que* quedaron a pe[-]  
13 sar del enemigo, aviendo peleado, se entraron en Mardieq.

14 Aviendo estado el Conde Mauricio *con* su exercito, como dicho  
15 tengo, y viendo que todas sus estratagemas salian en vano, uso de  
16 otra de nuevo (bien endiablada si Dios no le fuera a la mano) y fue  
17 retirandose *con* su exercito hacia Berghe Opzoom, hizo prevenir  
18 cuarenta carros cargados con infinidad de instrumentos muy ex[-]  
19 traordinarios, y barquillas, escaleras, petardos, y otras cosas no vi-  
20 stas que para este efeto se avian hecho, llevavan los carros en que  
21 ivan Cruces de Borgoña, y vanderetas con las armas de España, asi  
22 mismo seis Compañias de a cavallo, catorce compañías de Infan[-]  
23 teria, ocho de mosqueteros, y seis de Arcabuceros, y con esto junto  
24 marcharon hacia Liera, como *que* ivan de escolta para traer bastimen[-]  
25 tos al exercito Real. A trece de Octubre, entre dos y tres de la  
26 mañana haciendo la noche oscura, y ventosa, llegaron a la puerta  
27 del socorro del Castillo de la ciudad de Amberes sin ser sentidos,  
28 ni descubiertos, y alli descargaron sus diabolicos ingenios, bajaron  
29 al foso doce jergones muy grandes llenos de paja arrollada, todos  
30 atados unos a otros cubiertos de tela negra, y sobre ellos bajaron  
31 cuatro barquetas de cuero, *que* en cada una cabian mas de seis hom[-]  
32 bres, tambien aforradas de negro, porque no se viesen, *con* facilidad  
33 avian bajado dos escaleras, *que* con clavijas de nueve a nueve escalo[-]  
34 nes se podian añadir todo quanto querian, tambien avian ya saca[-]  
35 do cuatro petardos, y estaban ya algunos dellos junto a la puente  
36 levadiza, traian gran cantidad de lanternas ciegas, esclavones, y  
37 unas torcidas de pez y azufre, para *con* mas facilidad dar luz donde  
38 ellos quisiesen, todos los mas de la Infanteria traian una tela negra

39 sobre las armas por mejor encubrirse. Sintio ruido la centine[-]  
40 la del Castillo, y preguntò quien va? callaron, y procuraron pasar

ade-

[2v]

1 adelante con su intento, y aunque avia oscuridad y viento, no se pu[-]  
2 do disimular *que* andava en el foso, y disparando su mosque[-]  
3 te, gritò al arma, acudieron del cuerpo de guarda, y acudio el señor Go[-]  
4 vernador y su Teniente, y todos los de la guarnicion, y comenzaron  
5 batalla, hasta *que* los hicieron huir, dejandole ocho carros cargados,  
6 y los de la ciudad sintiendo el ruido del Castillo, salieron al instan[-]  
7 te al socorro, y hallaron *que* ya el enemigo estava del todo retirado,  
8 aviendose dejado demas de los ocho carros, doce jergones, cua-  
9 tro barcas, dos escaleras, y infinidad de instrumentos de bronce, y  
10 acero, con *que* un hombre podia alzar una reja de hierro, tambien de[-]  
11 jaron cuatro petardos, y tantos instrumentos, *que* causò admiracion,  
12 y entiendo, que por verlos daria cualquier persona ocho reales.

13 El Conde Mauricio estava con lo restante de su ejercito, embar-  
14 cado junto a Lillo, para subir el rio arriba, y tuviera efeto lo del Ca[-]  
15 stillo si la posta no estuviera con tanta vigilancia. El dia siguiente  
16 se cantò en la Iglesia mayor, el *Te Deum laudamus*, dando gracias  
17 a Dios nuestro Señor por tan señaladas mercedes, porque cierto que  
18 si el enemigo saliera con su intento, uviera sido la mayor perdida  
19 que la christiandad podia aver tenido.

20 ¶Adviertese, que antes que el Conde de Nasau salio al desafio,  
21 avia hecho muy grandes diligencias para soltar de la prision al se-  
22 ñor de la Nave, mas no pudo acabar nada con el Marques de Espino[-]  
23 la. El cual dijo al Conde, ya que *Vuestro Señor* està resuelto de ir a recono-  
24 cer el campo del enemigo, no vaya sino muy prevenido de todo,  
25 dijo el Conde, con licencia de *Vuestra* Excelencia llevare la Compañia  
26 del capitan Apermont, y de Estienhufe, y la del señor de la Nave,

27 con el Teniente, que eran los *que* el tenia ya prevenidos. Y llegados  
28 en la mañana a Panhufe, que es decir casa tejada, *que* ansi se llaman  
29 unas caserías adonde fue el desafio, vido venir al dicho Breaute,  
30 con cuatro compañías de a cavallo, y tornò a decirle con un trom[-]  
31 peta, que aunque el no tenia sino tres, *que* no importava, que si que-  
32 ria pelearian *con* todas las fuerzas, el enemigo dijo, que para que me-  
33 jor fuese conocido su justicia, y valor, peleasen cinco *contra* cin[-]  
34 co, como se hizo. Y aunque el Breaute uviera querido con mas, no  
35 lo consintiera el Conde Mauricio, por no aventurar su gente en  
36 tiempo que bien los à menester. Y ansi estuvieron todos quedos,  
37 cada uno hacia sus cuarteles a la vista de todo. De lo demas que su[-]  
38 cediere, irè siempre avisando a *vuestra merced*. De Ambers, y Noviembre,  
39 a 20. de 1624.

*En Sevilla por Juan de Cabrera, por original*  
*Impreso en Madrid, en la imprenta*  
*de Juan Delgado. 1624.*

**1625. Relacion embiada a un personage de esta ciudad, avisandole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes an venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo Rey de Inglaterra, y Coronacion de su hijo**

<b>RAH</b>	<b>[Sin signatura identificada]</b>
<p>RELACION embiada a un personage de esta ciudad, avisandole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes an venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Iacobo Rey de Inglaterra, y Coronacion de su hijo. — En Sevilla : por Iuan de Cabrera, 1624.</p> <p>4 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene cabecera con grabado en la primera página y un breve sumario. También contiene un anexo con dos avisos bajo el rótulo: “Caso sucedido en la villa de Madrid, y algunos cargos que se an dado en la Corte, y el luto que sus Magestades se pusieron por el Rey Jacobo”.</p>	
<p><b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Relación enviada a un personaje de esta ciudad, avisándole de algunos ordinarios que de Italia, y otras partes han venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Jacobo Rey de Inglaterra, y coronacion de su hijo.</p>	



[1]  
RELACION  
EMBIADA  
A UN PERSONA-  
NAGE DE ESTA CIUDAD,  
AVISANDOLE DE ALGUNOS ORDINARIOS que de Italia, y otras partes an venido a la Corte de su Magestad, y de la muerte de Jacobo Rey de Inglaterra, y Coronacion de su hijo.

*Tambien se avisa de los lutos que por su muerte pusieron sus Magestades, y como en la villa de Madrid nacieron dos niñas pegadas, con dos cabezas, cuatro pies y cuatro brazos, y un ombligo, y recibieron agua de bautismo, y murieron, y oy su madre està viva.  
en la Corte.*

[Grabado]

1        EN VEINTE Y TRES  
2        de Abril, llegò Ordinario de la Ciudad de Barcelona, en que se avisan, que  
3        en trece del dicho mes, se avia partido una Galera de Genova, y que llevava docientas y cincuenta cajas de  
4        plata, y doce de oro, que viene a montar todo lo que lleva para ayuda a las guerras, setecientos  
5        y cincuenta mil ducados.

¶En

1 ¶En veinte y cinco del mes susodicho, vino un tra-  
 2 [s]ordinario de Flandes, en que avisa, que el Rey Jacobo  
 3 de Inglaterra, avia muerto de su muerte natural en cua[-]  
 4 tro deste, y que avian coronado al Principe de Gales su  
 5 hijo.

6 ¶Tambien se avisa, que los de Bredà, avian tratado  
 7 con el Marques Espindola, y quedado de acuerdo, que  
 8 si dentro de quince dias del mes de Mayo, no les venia  
 9 algun socorro, que les davan palabra de entregarse a la  
 10 Corona del Rey de España.

11 ¶Tambien se avisa, que el Conde Mauricio que de-  
 12 cian era muerto, es verdad que quedava acabando, y *que*  
 13 el Conde Enrique su hermano, Mansfelt, y Albrestar,  
 14 con treinta mil hombres (aunque otros dicen que con  
 15 cuarenta mil) y cinco mil de a cavallo, avian salido en  
 16 campaña dos veces para ir a socorrer a la Ciudad de Bre[-]  
 17 dà, y aviendose opuesto a ello el Conde Enriquez de Ber[-]  
 18 guez, y el Conde Arnalte, y don Carlos Coloma, repre-  
 19 sentandoles la batalla, se avian los enemigos retirado, y  
 20 se dice que asi como murio el Rey de Inglaterra, el he-  
 21 redero Principe de Galès, escrivio luego al Rey de Fran-  
 22 cia, avisandole de la muerte de su padre, y embiò poder  
 23 al Duque de Chencruse, hermano del de Ji[s]a, que se des[-]  
 24 posase en su nombre con la hermana del Rey de Fran-  
 25 cia: entiendese que no llegará esto à efeto segun se avi-  
 26 sa, porque se enderezan las cosas por diferentes cami-  
 27 nos de los que se dice.

28 ¶En tres de Mayo, partio desta Corte, tra[s]ordinario  
 29 para la Señoria de Genova, con los despachos para el Du[-]  
 30 que de Feria General de su Magestad, y Governador de  
 31 los Estados de Milan, el cual fue por la via de Barcelo-  
 32 na, y en veinte y seis de Abril, avia venido un tra[s]ordi-  
 33 nario de Inglaterra del señor Bruncau que està alla por

34 su Magestad, en que tambien confirma la muerte de el  
35 Rey de Inglaterra, y estar ya coronado su hijo el Princi-  
36 pe de Galès.

37 ¶Oy à corrido boz en esta Villa de Madrid, por Car-  
38 tas que lo confirman, que cinco Galeras de la Señoria

de

## [2]

1 de Genova, avian cogido la Galera Capitana del Duque  
2 de Saboya, y que a todos los avian pasado a cuchillo, y  
3 que los Ginoveses avian buelto a recuperar a Ruisellon  
4 que es un paso de muy grande importancia, que avian  
5 perdido, y que avia llegado a Genova el Marques de San[-]  
6 ta Cruz con veinte y cinco Galeras de Napoles, y Ceci-  
7 lia, con socorro de tres mil hombres.

8 ¶Y en veinte y siete de el dicho, se partio el Ordi-  
9 nario para Flandes.

10 ¶En veinte y ocho del dicho, se à sabido que su Ma-  
11 gestad el Rey nuestro señor, a embiado a mandar al Con[-]  
12 de de Gundimar que se buelva a la Corte, y que no vaya  
13 con su Embajada à Inglaterra, hasta que se le de otra nue[-]  
14 va orden.

15 ¶Oy se aviso a su Magestad, de Motril, que en nueve  
16 del mes de Abril, avia pasado el Duque de Alcalà que va  
17 por Embajador a Roma, con cuatro Galeras, y que  
18 el dia siguiente avia entrado en Almeria, y que no se a-  
19 trevia a pasar la buelta del Cabo de Gata por la mucha  
20 cantidad de Bajeles Turcos que por alli andavan en  
21 toda aquella costa, y que avian cogido el Vergantin de  
22 Oran, en que venian mas de sesenta personas: entre las  
23 cuales venian cuatro frailes Trinitarios, un Clerigo,

24 dos mugeres, y el Capitan Pedro Guiral. Entiendese que  
25 pediran rescate por ellos.

26 ¶Tambien se avisò en esta Corte con otro Ordina-  
27 rio, que treinta y quatro Bajelos de Turcos avian pasa[-]  
28 do por el Estrecho a la Mar de Poniente, y que se enten-  
29 dia avian salido de Argel con intento de ir sobre las Is-  
30 las de la Tercera.

31 ¶Oy en este dia vino un tra[s]ordinario de Milan, con  
32 Cartas de quince dias del mes de Abril escritas, en que  
33 avisa, que el Duque de Saboya con catorce vanderas de  
34 soldados, sin el ejercito que tenia junto, avia venido so-  
35 bre al Tajo, y que avian tenido muy grande refriega con  
36 los Ginoveses, y que en esta refriega avian muerto al-  
37 gunas personas nobles y de mucha calidad, y que si

no

[2v]

1 no acudiera el Maques de Santa Cruz con veinte y cin[-]  
2 co galeras a Genova, se entiende que sucediera a los de  
3 Genova muy mal. Duro la batalla, desde las ocho de la  
4 mañana, hasta las seis de la tarde: y murieron de los Fran[-]  
5 ceses trecientos, y Ginoveses mas de ciento, y si Dios no  
6 lo remedia, se perdiera el lugar del Tajo, por la muche-  
7 dumbre de enemigos que acudian.

8  
9 *Caso sucedido en la villa de Madrid, y algunos cargos*  
10 *que se an dado en la Corte, y el luto que sus Magesta[-]*  
11 *des se pusieron por el Rey Jacobo.*

12 **A** Seis de Mayo deste por la mañana, junto a nue-  
13 tra Señora del Carmen de esta Villa, pario una  
14 muger dos criaturas juntas pegadas por un lado

558

15 con dos cabezas, y cuatro brazos, y otras cuatro pier-  
16 nas, y entrambas eran hembras, y tenian solo un omblí[-]  
17 go. Dioseles agua de bautismo, y luego murieron, (cosa  
18 bien prodigiosa) y la madre que las pario está buena y  
19 sana.

20 ¶En veinte y nueve del dicho mes, se avisa de Aran-  
21 juez, que sus Magestades, y Altezas se pusieron lutos por  
22 la muerte del Rey Jacobo de Inglaterra, y que las fiestas  
23 que se avian de hacer, se an detenido, y que sus Magesta[-]  
24 des y Altezas se vendran a Madrid para ocho dias deste  
25 mes de Mayo en que estamos. Dios nuestro Señor los  
26 conserve en su santa gracia, pues son el baculo de nues-  
27 tra España, y de paz entre christianos.

LAUS DEO.

*Impreso en Madrid con licencia, en casa de Diego Flamen[-]  
co, y por su original. En Sevilla por Juan  
de Cabrera. Año de  
1625.*



**1625. Famosa relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mataron al contrario ciento y cinquenta ombres de a cavallo y otros muchos soldados, entre los quales mataron al Principe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(162)</b>
<p>FAMOSA relacion en que se avisa de como en una grande refriega que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mataron al contrario ciento y cinquenta ombres de a cavallo y otros muchos soldados, entre los quales mataron al Principe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos. Año de 1625. — En Sevilla : por Iuan de Cabrera, En este año de 1625. 4 p. ; 4<sup>a</sup> Contiene cabecera con grabado en la primera página. También contiene un inventario de las armas y municiones encontradas en Breda tras su sitio.</p>	
<p><b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b>Famosa relación en que se avisa de cómo en una grande refriega que hubo entre la caballería de Milán, y Genoveses, mataron al contrario ciento y cinquenta hombres de a caballo y otros muchos soldados, entre los cuales mataron al Príncipe Tomas, hijo del de Saboya, y otros avisos.</p>	



[1]  
FAMOSA  
RELACION  
EN QUE SE AVISA  
DE COMO EN UNA GRANDE REFRIEGA  
que uvo entre la cavalleria de Milan, y Ginoveses, mata-  
ron al contrario ciento y cinquenta ombres de a cavallo  
y otros muchos soldados, entre los cuales mata[-]  
ron al Principe Tomas, hijo del de Saboya,  
y otros avisos. Año de  
1625.

[Grabado]

1 LAS ALEGRES NUEVAS  
2 que por aca se dicen, son tan buenas y  
3 tantas, que me an obligado a escrevir  
4 a *Vuestra merced*. Yo me uviera alegrado hallar[-]  
5 me en la Ciudad de Genova, para go-  
6 zar de la celebracion desta dichosa vi[-]  
7 toria que la cavalleria de Milan an al-  
8 canzado contra los Saboyanos contrarios, y aunque todo  
9 es de sentir, avisarè de lo que trajo el Ordinario pasado, *que*  
10 es lo siguiente.

¶Lle-

[1v]

1 ¶Llegò como dije a esta Corte al seis dias del mes de Ju[-]  
2 lio el aviso que vino de la Ciudad de Genova, con Cartas  
3 de veinte y tres de Junio del mes pasado, en que avisava  
4 como la Cavalleria de Milan, avian salido a campaña, y *que*

563

5           tuvieron muy grande escaramuza, peleando muy valero-  
6           samente contra el Ejercito de el Duque de Saboya, y tan  
7           malamente los maltrataron siguiendoles el alcance, que  
8           les mataron ciento y *hombres* de a cavallo, todos  
9           gente muy lucidisima, y muchos soldados de a pie, entre  
10          los cuales murio el Principe Tomas, que es hijo de el Du-  
11          que de Saboya. Este Principe a sido el mas guerrero que se  
12          a hallado en todos aquellos confines, y el que en todas las  
13          ocasiones a sustentado siempre la guerra, y se a reconoci-  
14          do que siempre andava dando ordenes a sus soldados ar-  
15          mado de día y de noche.

16          ¶Tambien se avisa por Cartas, como su Excelencia el  
17          Marques de Santa Cruz, y el Duque de Tursi, hijo del fa-  
18          moso Principe Andrea Doria que residia en la Ciudad de  
19          Genova, avian ido con sus dos escuadras, que la que traia  
20          el señor Marques era de doce Galeras, siendo General por  
21          nuestro señor el Rey de España, y la Escuadra de el Duque  
22          de Tursi, eran diez y seis Galeras que traia cargo de la Se-  
23          ñoria de Genova, los cuales corren por cuenta de su Mage[-]  
24          stad os cuatro meses del año, y que entrambas escuadras  
25          untas estaban a la vista de Loan, para estar prevenidas de  
26          o que se les ofreciese en avisandoles, teniendolas provei-  
27          das de lucidisima gente de guerra, y reforzadas de la me-  
28          jor gente de remo, y todos los bastimentos y provisiones  
29          necesarias.

30          ¶Tambien se a traido aviso a esta Corte, como las fa-  
31          mosas Galeras de la Encomienda de Malta, an tomado y  
32          saqueado a sancta Macura, que es un puerto de Turcos, di-  
33          cen que es de mucha importancia los que lo saben, y *que* les  
34          an cautivado mas de cuatrocientos Turcos, y les an derri-  
35          bado las fuerzas y Castillos, que era de tanto daño toda

36 aquella costa de Italia, porque se amparavan alli las Galeo[-]  
37 tas de Viserta, y de alli salian y cautivavan las barcas que  
38 andavan al trato, llevando gente que en ellas andava a  
39 vender a Argel, y andavan en seguimiento de las Faluas *que*  
40 salian de Barcelona la buelta de Roma.

¶El

[2]

1 ¶El Conde de Gundimar dicen que se le à hecho en Fran[-]  
2 cia muy grandisimo recebimiento, y se aguarda para ver  
3 lo que en aquella Corte negocia con el Rey, y sabida la re[-]  
4 solucion, se dispondra de el Ejercito que està entretenido  
5 en la Ciudad de Bredà a la parte que se à de encaminar pa-  
6 ra lo que se ofreciere.

7 ¶Tuvo se por interpresa ya bien acordada, la toma de  
8 Bergas Suison, y despues de acabada la toma de Breda, y por  
9 sola una ora se dejò de ejecutar, porque una espia que te-  
10 nian en nuestro Campo, se adelantò y dio aviso dello, y de[-]  
11 gollaron al Governador, y mudaron todos los demas ofi-  
12 ciales que dentro estaban.

13 ¶Sobre la Ciudad de Cartagena de Levante se avisa *que*  
14 ai muchos Bajeles de Turcos, y algunas Galeotas en su *con-*  
15 *serva*, mas aprovecharàles poco su mal proposito, porque  
16 està siempre bien prevenida, y les vendrà presto mucho so-  
17 corro, demas que es puerto que no puede entrar dentro si[-]  
18 no una a una las naos, y con sola una pieza de Artileria *que*  
19 està en el monte a la boca de la entrada las pondran echar a  
20 pique, y si quedan fuera y ay viento levante, en unas rocas  
21 que alli ay se harán pedazos.

22 ¶La Enconmienda mayor de Castilla se à dado al Exce-  
23 lentisimo señor Marques de Espindola, bien digna por sus va[-]

24 lerosos hechos, y por aver servido a su Magestad tantos a-  
 25 ños à como tan valeroso soldado: y porque el Duque Car-  
 26 denal la tenia por doce años despues de sus dias, se le dio  
 27 al dicho Marquès con la misma condicion, y el Tuson que  
 28 tenia su Excelencia el Marques, se le dio a su hijo, (cargos  
 29 dignos a su merecimientos,) y se les irà su Magestad ha-  
 30 ciendo cada dia mas mercedes, prosigiendo en sus me-  
 31 morables servicios.

32 ☞ Ya que se à dado cuenta de las cosas de los Estados  
 33 de Italia, y de los avisos de la Corte de Madrid, pues en tan[-]  
 34 tas Relaciones que an salido de la Ciudad de Breda no se à  
 35 dado cuenta de los pertrechos que dentro se hallaron, se  
 36 pondran en esta ultima plana, que no es justo se quede en  
 37 [*silencio*] todo lo que dentro avia, que los curiosos lo desean  
 38 saber, [*y a instancia*] de algunos que o an pedido se ponen  
 39 aquí, que son los siguientes.

*Muni*

[2v]

*Municiones y pertrechos de guerra.*

6 Medios cañones	[¿300?] toneles de Pez, brea, azu-
1 pieza de Francia, de diez y	fre, salitre, alquitran, y una
seis libras de calibre	caldera para acomodar ga-
4 piezas de 12 libras de calibre	nados.
2 piezas de ocho lib. de calib.	150 cercos <i>con</i> artificios de fue[-]
1 pieza de cinco lib. de calibre.	go.
6 piezas de tres lib. de calibre.	40 bolas de fuego.
7 piezas de dos lib. de calibre.	6 toneles con clavos <i>grandes</i>
1 pieza de una libra de calibre.	y ramplones.
2 piezas de una libra de calibre.	1100 puas. 1600 picos. 4200
5 piezas de hierro de 4. lib. cali.	palas, las 32. funger.

450 Mosquetes <i>que avia para dar</i> a los soldados de la Ciudad.	40 escalas. 130. colleros. 90. pares de estringas.
300 Arcabuces.	6 cables. 124. chuzos para asalto.
600 picas que se avian de dar a los soldados .	20 lampioves
436 barriles de Polvora, que son ciento y treinta y cinco quin[-] tales.	1600 Brutas, las 400 sin poner en orden. Y cantidad de ta[-] blas de pino.
3400 libras de cuerda.	5 barcas, y un puente de tela pequeño.
2000 balas de medio cañon; y can[-] tidad de pequeños.	40 garavatos, y un guindal.
28000 libras de balas de mosq.	50 moldes grandes para ba- las de Mosquete, y gran can[-] tidad de estacas acomoda- das, y sin acomodar.
12000 libras de balas de arcabuz.	
2000 bien granados, los seiseis- cientos acomodados.	
350 bombas, las catorce aco- modadas.	100 toneles de sal.

- 1  Estos pertrechos y municiones de guerra, se hallaron en
- 2 la Ciudad de Bredà, para onra y gloria de Dios nuestro Se-
- 3 ñor, y de nuestro famoso Atlante el Rey don Felipe Cuar[-]
- 4 to, que viva largos años.

*Impreso en Sevilla por Juan de Cabrera, frontero del Correo Mayor  
con Licencia del señor Teniente, don Luis Ramirez.*

*En este año de 1625.*



**1625. Avisos de Genova de onze de Julio de la venida del excellentissimo Duque de Feria de Alexandria de la Palla en la Señoria de genova con veynte mil Infantes y quatro mil cavallos, y se ha puesto delante de una villa del Monferrato que se llama Axiqui, donde tenia el Duque de Saboya plaça de armas, y los parejos de guerra, como arcabuzes, mosquetes, polvora, balas, cordaje, artilleria y mucha plata**

<b>BNP</b>	<b>RES. 256//20 V.</b>
<p>AVISOS de Genova de onze de Julio de la venida del excellentissimo Duque de Feria de Alexandria de la Palla en la Señoria de Genova con veynte mil Infantes y quatro mil cavallos, y se ha puesto delante de una villa del Monferrato que se llama Axiqui, donde tenia el Duque de Saboya plaça de armas, y los parejos de guerra, como arcabuzes, mosquetes, polvora, balas, cordaje, artilleria y mucha plata. — [Barcelona] : En casa de Sebastian y Iayme Matevad, Año 1625.</p> <p>4 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene cabecera en la primera página.</p>	
<p><b>I.</b> Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641. <b>II.</b> Matevad, Jaime, fl. 1620-1644. <b>III.</b> Avisos de Génova de once de julio de la venida del excelentísimo Duque de Feria de Alejandría de la Palla en la Señoría de Génova con veinte mil infantes y cuatro mil caballos.</p>	



[1]  
AVISOS DE GENO[-]  
VA DE ONCE DE JULIO  
DE LA VENIDA DEL EXCELEN-  
TISIMO DUQUE DE FERIA DE ALEJANDRIA

de la Palla en la Señoria de Genova con veinte mil infantes y cua[-]  
tro mil cavallos, y se ha puesto delante de una villa del Monferrato  
que se llama Axiqui, donde tenia el Duque de Saboya plaza de ar[-]  
mas, y los aparejos de guerra, como arcabuces, mosquetes, polvora,  
balas, cordaje, artilleria y mucha plata: han la rendida y presa los Es-  
pañoles. Ha se retirado el Saboyano en el Piamonte, y dicho Duque  
de Feria pasa adelante hasta los confines del dicho Piamonte.

Tambien se da cuenta de algunas cosas notables del  
Inperio, y Roma.

1 EL Principe Victorio batiendo un lu-  
2 gar desta Señoria nombrado Casio, y  
3 aviendolo ya rendido, y el Duque de  
4 Saboya bajado sobre Saona, salio al  
5 Duque de Feria de Alejandria de la  
6 Palla con veinte mil Infantes y cuatro  
7 mil cavallos, y se fue a una villa del Monferrato, que se  
8 llama Axiqui que era una plaza de armas del Duque de  
9 Saboya, y tomò el de Feria dicho lugar con pacto que  
10 dejaria salir con las espadas a dos mil Franceses y Sabo-  
11 yanos, y a los Capitanes con sus ginetas, y los dio pasa-

A porte

[1v]

1 porte por el estado de Milan, porque se pasasen en Fran[-]  
2 cia: y en el dicho lugar de Axiqui hallaron muchisi-

3 mas moniciones de balas, polvora, mosquetes, piezas de  
4 artilleria, y otras provisiones de guerra, y hallaron cua-  
5 renta cajas de ropa de libreas, argenteria, y otras rique-  
6 zas, y en particular una silla riquisima en la cual avia de  
7 entrar el Duque de Saboya triunfando, si sus intentos le  
8 salieren bien, en tomarla. Sabiendo esta novedad el Prin[-]  
9 cipe Victorio, dejò a Cacio, que ya le tenia rendido *con*  
10 pactes, y el y su padre se han retirado al Piamonte a don[-]  
11 de hoy se hallan.

12 Lo de Feria pasa adelante a un lugar del mismo Mon[-]  
13 ferrato, que se dice Bostanyo en el cual se avian retira-  
14 do diez o doce mil soldados, los cuales dempues de a-  
15 vellos batido algunos dias lo de Feria, an echada la ar-  
16 tilleria dentro de un rio, y se las han llevado, dejando las  
17 astas que dicen son sesenta.

18 Dicho Duque de Feria pasò adelante hacia el Pia-  
19 monte, y que pasará peligro no tome a Aste, Turin, y  
20 todo lo querra de la Saboya porque de Francia, no  
21 verna socorro al Saboyano: antes bien se dice que el se-  
22 ñor Rey de Francia a hecho edicte, que ningun vasallo  
23 suyo vaya en favor de Saboya y los Franceses que hoy se  
24 hailan en Saboya mal dicen al Duque de Saboya de que los  
25 aya burlado; aviendoles facilitado el saco de Genova, *que*  
26 era lo que los avia obligado a servirle. Antes de las so-  
27 bredichas cosas avian algunas tropas de soldados Geno[-]

veses

## [2]

1 veses presos y muertos muchos soldados y cavallos Fran-  
2 ceses. Los mismos soldados Genoveses *con* la gente del  
3 Governador de Saravall an recuperado a Nova lugar

4        desta Señoria, que la tenian ocupada Saboyanos y Fran[-]  
5        ceses, han traido aca de vivos algunos trecientos, y en-  
6        tre ellos algunos veinte hombres persones de conside-  
7        racion, y entre ellos monsieur de la Grange, hombre prin[-]  
8        cipal, y un hijo suyo, y otro hijo le han muerto. Agora  
9        el Governador de Saravall con la gente que le ha envia[-]  
10       do la señora, que son doce mil hombres, estan sobre Ga-  
11       vi, lugar fuerte de aquella señoria, y casi le llave para el  
12       estado de Milan ocupado del Saboyano. Creese que se  
13       rendiran muy presto, y recuperado ese lugar lo demas  
14       se recuperara con facilidad.

15       Por el primero de Agosto se da aviso se hara mues-  
16       tra general en Napoles de la gente de guerra, que di-  
17       cen seran veinte mil hombres, y ocho mil cavallos.

18       De Flandes escriven que un exercito de veinte mil  
19       hombres, y quatro mil cavallos que avian llevado a suel-  
20       do de nuestro Rey, y el General dellos es Leopoldo her[-]  
21       mano del Emperador maarcha, y conforme al camino  
22       que hace, no se sabe si es para ir a tierra de Esguiseros  
23       o a la Bertolina: y que otro exercito del Emperador ca-  
24       minava la volta de Freoli tierra de Venecianos,

25       De Roma avisan que el Duque de Alcalá aun no  
26       avia hecha la Embajada en publico, y que iba muy a me[-]  
27       nudo a hablar con el Papa. Y tambien avisen que se apa-  
28       rejava alojamiento para dos mil Tudescos que han de  
29       llegar presto. Genova 11. de Julio. 1625.

*Con Licencia: En casa de Sebastian y Jaime Matevad. Año 1625.*

[2v]

[En blanco]



**1625. Relacion verdadera de las vitorias y felices sucessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(145)</b>
RELACION verdadera de las vitorias y felices sucessos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejercitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia. — En Seuilla : porSimon Faxardo, 1625. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene cabecera con grabado y sumario.	
<b>I.</b> Fajardo, Simón. <b>II.</b> Relación verdadera de las victorias y felices sucesos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejércitos del Duque de Saboya, en los estados de Italia.	



[1]

RELACION

VERDADERA DE

LAS VITORIAS Y FELICES SU-

cesos que ha tenido el señor Duque de Feria con los ejerci[-]  
tos del Duque de Saboya, en los estados de Italia. Dase  
cuenta de como rindieron los Franceses, y Saboyanos al  
dicho señor Duque de Feria la villa de Ayqui, plaza de ar-  
mas del Duque de Saboya. Refierense los pactos y concier[-]  
tos con que salieron, y las riquezas que hallaron en ella los  
nuestros. Es la mas copiosa y nueva que se ha im[-]  
preso este año de mil y seiscientos  
y veinte y cinco.

*Avisanse otras cosas nuevas de Flandes, y Inglaterra.*

[Grabado]

1 HE tenido particular cuidado desde que se movieron  
2 estas guerras de Genova, y Saboya, de avisar a *vuestra merced*  
3 de todo lo que de nuevo se ofrece en estos estados;  
4 y por que se recibe *vuestra merced* particular gusto (como hijo desta  
5 Ciudad) de oirlas, y mas por averlas guiado nuestro Señor  
6 en favor de su patria, se las remito a *vuestra merced*.  
7 A veinte y dos de Julio deste presente año vino aviso a  
8 esta Corte, que el señor Duque de Feria, aviendo salido con  
9 su exercito a campaña, acometio al lugar de Aiqui en el  
10 Monferrato, donde los Franceses, y el Duque de Saboya  
11 tenian hecha su plaza de armas, estaban dentro mil y qui-  
12 nientos Franceses, y seiscientos Saboyanos, los cua-  
13 les sin aguardar se travase guerra de una y otra parte

[1v]

1 se rindieron, salvas las vidas, y que los Oficiales pudiesen  
2 salir con espadas, y la infanteria sin ellas: y que saliesen sin  
3 dar saco al lugar. Y con cargo, que tal soldadesca, que es-  
4 tava de guarnicion en este lugar, no pudiese servir mas a  
5 los ejercitos del Duque de Saboya. Y que para este efeto  
6 no se les huviere de dar paso sino por el estado de Milan.  
7 Efetuose esto en cinco de Julio, y el señor Duque de Feria  
8 quedo señor del lugar. Hallaronse en el muchas piezas de  
9 artilleria, seiscientos barriles de polvora, dos mil sacos de  
10 trigo, y muchos cofres de la recamara del Duque de Sabo-  
11 ya llenos de muchas riquezas. Quedò desto el de Saboya  
12 tan sentido de la perdida deste lugar, que al punto que lo  
13 supo, marchó con su exercito con determinacion de dar la  
14 batalla al Duque de Feria, y marchando con el campo, tu-  
15 vo noticia que le estuvo aguardando el de Feria con su ejer[-]  
16 cito en Ordenanza, aplacòsele la colera, y arrancò tan de  
17 priesa, entrandose en el Piamonte, que muchos que escri-  
18 ven esto, le han dado nombre de huida, mas lo cierto es, *que*  
19 se retirò al Piamonte: y que estando el Duque de Feria apo[-]  
20 derado del paso del Monferrato, no puede ya el Saboya-  
21 no bolver, ni hacer acometimiento al estado de Milan.

22 Con estas nuevas, se fueron los [¿Ponseverascos?] a [¿Noue?], y  
23 le tomaron, degollando a muchos Franceses Luteranos *que*  
24 estaban en su defensa, dejando con la vida a veinte y uno  
25 por ser los principales del lugar, que los llevaron presos a  
26 Genova. Por aquella parte que da tan solamente en poder  
27 del contrario el lugar de Gavi, tienenlo fortificado *con vein[-]*  
28 te piezas de artilleria, y ochocientos Franceses. Salieron de  
29 la republica de Genova Lucas Justiniano, y Gorge de Oria,

30 para ver si con dinero podian negociar *con* el que estava de  
31 guarnicion, que entregase la fuerza: el cual no quiso admi[-]  
32 tir la platica, y asi se van en esta Señoria de Genova aper-  
33 cibiendo para cobrarlo por fuerza.

34 Avisan mas de Genova, que dentro de una hora de la fe[-]  
35 cha desta, avian de partir treinta galeras para la ribera de  
36 Poniente, con cinco mil soldados para cobrar los lugares  
37 perdidos, y si tienen orden de su Magestad pasaràn adelan-  
38 te con que estorvarân los intentos de los contrarios. Estas

nuevas

## [2]

1 nuevas muestran y dan a entender, que para en cuanto a  
2 Genova esta, gloria a Dios, la guerra concluida.

3 Avisan tambien, que el Aldiguera General del Frances,  
4 quedava malo, y que la Señoria de Genova avian eligido  
5 por General suyo a Alejo Brancasio Napolitano, Cavalle-  
6 ro de Abito de San Juan, gran soldado. Y que a Genova  
7 avian llegado otros tres mil infantes, con que tienen sobre  
8 veinte y cuatro mil, y en Saona siete mil, y entre ellos mil  
9 y quinientos Españoles. Y que el señor Duque de Feria es-  
10 tava en Alejandria de la Palla, *que* es el confin del estado de  
11 Milan con el Monferrato, cerca del enemigo, al cual le avia  
12 tomado quinientas vacas, y algunas cajas de moneda, y *van*[-]  
13 tuallas.

14 Que en la Baltolina avia acometido los Franceses a una  
15 fuerza que tienen allí los Españoles, que llaman la Riba, y  
16 en dos, o tres escaramuzas avian muerto muchos de una,  
17 y otra parte, y a todo esto no se avia movido el de Saboya,  
18 aunque andava cerca de aquellos *confines*.

19 De Flandes se avisa, que yendo pasando el Conde *Mans*[-]

20 felt a Alemania, le desamparo la mayor parte de su gente,  
21 que fueron quatro mil hombres, y lo quisieron prender, y  
22 entregar a un Potentado de Alemania, y aviendo lo enten-  
23 dido, se escapò y huyò con veinte cavallos, con que se ha  
24 deshecho de todo punto su exercito.

25 De Inglaterra se avisa, que a 22. de Junio fueron los des-  
26 posorios con la Infanta de Francia. Y que a 24. estuvieron  
27 en Plemoa. Y a seis de Julio fue la entrada en Londres  
28 muy [*sin*] fiesta, por estar la gente apestada, y la gente de la  
29 armada lo estava tambien, y que unos por enfermos, otros  
30 por huidos, no quedava gente, siendo muchos los muertos,  
31 y que las carnes saladas para la provision de la armada se  
32 avian dañado todas, con que se entiende, que en todo este  
33 año no puede salir aquella armada. Y que de orden de la  
34 señora Infanta doña Isabel se avian embargado en Flan-  
35 des, y otras partes muchas naos para tenerlas apercebidas,  
36 para el dia que salga la dicha armada de Inglaterra, estor-  
37 vandoles el paso su Alteza con otra mayor, teniendo para es-  
38 to a punto un exercito de treinta mil hombres soldados

viejos

[2v]

1 viejos de valor, guiados con el esfuerzo de Capitanes vale-  
2 rosos, que por tenerlos aquellos Estados Catolicos tan obe[-]  
3 dientes, y con los corazones tan declarados en defensa de  
4 de nuestra santa Fe Catolica, està muy cierta la Serenisi-  
5 ma Infanta Doña Isabel, le han de estorvar y atajar el pa-  
6 so a los que contravinieron a nuestra sagrada Religion: Y  
7 juntamente con esto queda su Alteza obligada a cumplir,  
8 y defender la palabra que ha dado a la Catolica Magestad  
9 del Rey nuestro señor, embiandole a decir, no le dè cuida-

10 do la dicha armada de Inglaterra, que su Alteza le obliga  
11 a estorvarle el paso con otra mayor. Con que podemos en  
12 - tender, que obligandose el poder desta serenissima Infanta  
13 a nuestra defensa, con las fuerzas de otros potentados, y Prin[-]  
14 cipes Catolicos, 'temerà el enemigo tan gran resistencia;  
15 y cuando su arrogancia sea tal que lo atropelle, sabe Dios  
16 muy bien esforzar los brios Españoles tan sin costa suya, ni  
17 de su sangre, permitiendo vivan para alabarle, y darle gra-  
18 cias por ello, Amen.

*Impreso con licencia, en Sevilla por Simon Fajardo, en la calle de  
de la Sierpe, en la calleja de las Mozas.*

**[Grabado]**



**1625. Relacion verdadera de las treguas y paces que el Principe de Orange, y las islas reveladas de Olanda y Gelandá tratan con la señora Infanta doña Ysabel, y del presente que aquel Principe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y, recamara que se avia dejado en el castillo de Breda, que es de gran estima y valor**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(144)</b>
<p>RELACION verdadera de las treguas y paces que el Principe de Orange, y las islas reveladas de Olanda y Gelandá tratan con la señora Infanta doña Ysabel, y del presente que aquel Principe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y, recamara que se avia dejado en el castillo de Breda, que es de gran estima y valor. — [Sevilla] : por Simon Faxardo, 1625. 4 p. ; 4ª Contiene cabecera y sumario.</p>	
<p><b>I.</b> Fajardo, Simón. <b>II.</b> Relación verdadera de las treguas y paces que el Príncipe de Orange, y las islas rebeladas de Holanda y Gelandá tratan con la señora Infanta doña Isabel, y del presente que aquel Príncipe ha hecho a su Alteza de todo el homenaje de casa, y, recámara que se había dejado en el castillo de Breda, que es de gran estima y valor.</p>	



[Portada]

RELACION

VERDADERA DE

LAS TREGUAS Y PACES QUE

EL PRINCIPE DE ORANGE, Y LAS

islas reveladas de Olanda y Gelandá tratan con la seño[-]  
ra Infanta Doña Isabel, y del presente que aquel Princi[-]  
pe ha hecho a su Alteza de todo el omenage de casa, y  
recamara que se avia dejado en el castillo de Bre-  
da, que es de gran estima y valor.

Tambien se avisa de la victoria que han tenido dos naos de Unquerq  
con otras dos de Olanda, que ivan cargadas con docientas piezas de  
artilleria, mucha polvora y jarcias, que ha sido presa de  
grande estima y consideracion.

Tambien se avisa de las mercedes que su magestad ha hecho a Princi[-]  
pes de su Corte, y los honrosos oficios que les á dado.

Con otras cosas nuevas de Italia, que ha traído este ultimo ordinario  
escrito todo a la villa de Madrid desde [¿2?]2. hasta 27.

de Julio de 1625.

1        **P**OR CARTA DE FLANDES  
2        recibida en la villa de Madrid [¿a?]  
3        a 22. de Julio deste año, se ha sabi-  
4        do como el Principe de Orange, y  
5        las islas rebeldes, despues de aver  
6        experimentado el poder y fuerza  
7        del gran Monarca de España, y el  
8        miserable estado y aprieto en que  
9        sus armas les ha puesto, han acordado y tenido por bien  
10       de tratar con su Alteza la señora Infanta doña Isabel  
11       de los medios de paz que les estuviere a bien para su quie[-]

12 tud y sosiego. Y asi el dicho Principe en nombre de  
13 aquellas islas ha pedido a su Alteza le embie al Duque  
14 de Neoburg. para tratar de los dichos medios a cerca  
15 de reducirse. Y tambien ofrecio a su Alteza antes que  
16 entrase en Breda se sirviese de todo el omenage de ca-  
17 sa y recamara que tenia en el castillo de aquella Ciudad  
18 y de su persona, *que* seria para el muy *gran* merced y favor,

y la

[1v]

1 y la señora Infanta mandò se aderezase el cuarto donde  
2 se avia de aposentar con el dicho omenage, y recamara  
3 del Principe, y despues de aver salido de Breda, le embio  
4 a decir su Alteza lo mucho que estimava su buena vo-  
5 luntad, y que cuando quisiese podia sacar de Breda su  
6 recamara. Y el Principe la respondió por una persona  
7 grave, que a su Alteza besava la mano por la merced que  
8 le avia hecho de averle honrado con aposentarse en ella  
9 que se [*serviese de admitirla*] por suya, pues no era justo  
10 aviendo servido a su Alteza en tan noble ocasion, bolver[-]  
11 se a conocer otro dueño. Con esto la Serenisima Infanta  
12 lo recibio, y estima en mucho, por ser de gran valor y ri-  
13 queza, y asi ha embiado su Alteza por el.

14 Avisan tambien, que Mons de Tilli avia tomado al  
15 Conde Mansfelt la villa de Sparcemburg, y un castillo  
16 muy fuerte que tiene esta villa con mucha y muy buena  
17 artilleria, y que el dicho Mansfelt se avia pasado al ejer[-]  
18 cito del Rey de Dinamarca. Serâ Dios servido, que ten[-]  
19 ga el suceso en el que en lo demas ha tenido.

20 Por cartas de Flandes se avisa tambien, como dos na-  
21 vios recién echados a la mar del puerto de Unquerque

22 bien prevenidos de artilleria y gente, [acometieron] a  
23 dos naos de Olandeses, que venian de las ciudades libres  
24 del Imperio, y aviendo peleado gran parte del dia, las  
25 rindio la fuerza de las nuestras, echaronse a la mar mu-  
26 chos Olandeses, fue la presa muy considerable por aver  
27 hallado en ellas docientas piezas de artilleria, que las lle[-]  
28 vavan por lastre, y entre ellas muchas de bronce, y gran  
29 cantidad jarcias: ase estimado en mucho esta buena suer[-]  
30 te que Dios nos ha ofrecido, no solo por su gran valor,  
31 sino por la gran falta *que* le harâ al enemigo a quien ivan[¿;?]  
32 y asi se espera, que con el menoscabo de sus fuerzas lo  
33 veremos totalmente rendido y cruzadas las manos a la  
34 obediencia de nuestro Catolico Rey.

35 Tambien otros navios de los nuestros tomaron en es[-]  
36 te mesmo puerto veinte barcas de Olandeses, que anda[-]  
37 van en la pesqueria de los arenques, recogieron la gente,  
38 y las barcas echaron a fondo.

Jue-

[2]

1 Jueves veinte y cuatro de Julio vino aviso a la villa  
2 de Madrid con cartas de la Coruña, *que* dicen que, viniendo  
3 dando caza dos navios de Turcos a uno de Ingleses,  
4 se [¿vino?] recogiendo a este puerto los Turcos echaron dos lan-  
5 chas para cogerle antes *que* se amparase de su abrigo, a las  
6 cuales salieron dos barcas deste puerto, y tomaron una  
7 [¿lancha?] con diez y seis Turcos, de los cuales el señor don  
8 Pedro de Toledo escogio cuatro, que ha embiado a la  
9 villa de Madrid. Y examinando a los del navio ingles,  
10 [¿cuanto?] avia que salieron de Inglaterra, dijeron, que mas  
11 de cuatro meses, y que avian [¿estado?] en la pesqueria del

12 [¿bacalao:?] sabido esto fueron por orden del señor don Pe-  
13 dro de Toledo a visitar el navio, y hallaron en el mucha  
14 polvora, y municiones, y se ha entendido que era para Fran-  
15 cia; y asi lo ha detenido en el puerto, y no permite sal-  
16 ga del por aver sospechado [¿son?] espías.

17 Viernes veite y cinco del dicho mes por la tarde se  
18 [¿enarbolaron en la?] plaza mayor de Madrid doce vande-  
19 ras de la milicia del Batallon, y con ellas salieron sus Ca[-]  
20 pitanes y Oficiales, y se entiende, que este mesmo dia se  
21 hizo lo mesmo en las demas [*ciudades*] de Castilla, para  
22 [¿indultar?] la gente de esta milicia, y estén prevenidos a lo  
23 que se ofreciere para defensa del Reino. Y este dia a la  
24 noche hubo luminarias en toda la villa, por ser vispera  
25 de santa Ana Patrona della.

26 Sabado veinte y seis, este dia hizo la fiesta la villa  
27 en la Iglesia mayor de Santa Maria, de adonde a la tar-  
28 de salio la procesion general con mucha solenidad, y *con*  
29 todas las Ordenes y Clerecia, muchas danzas y musica,  
30 las calles muy bien aderezadas, y altares muy costosos  
31 en ellas.

32 Ase publicado la merced que su Magestad ha hecho  
33 del Arzobispado de Sevilla al señor don Diego de Guz-  
34 man Patriarca de las Indias, Comisario General de la *San*[-]  
35 ta Cruzada, limosnero mayor de su Magestad. El Pa-  
36 triarcado se ha dado al Inquisidor General con seis mil  
37 ducados de pension sobre el para un hijo segundo del  
38 Marques del Carpio. Y la plaza de Comisario General

dicen

[2v]

39 dicen se ha dado a don Fray Juan de Peralta, del Orden

40 de san Geronimo, Arzobispo que oy es de Zaragoza. Y  
41 la plaza de Limosnero mayor de su Magestad se ha da-  
42 do a don Alonso de Guzman, hermano del Duque de  
43 Medina Sidonia.

44 Ha muerto en esta Corte don Diego Brochero, gran  
45 Prior de san Juan, depositaronle en el monasterio de mon-  
46 jas Geronimas, dicen se ha dado este Priorato al Infante  
47 don Carlos y que se ha despachado por Bulas.

48 Avisan de Italia, que el Duque de Feria despues de  
49 aver tomado a Aiqui, y Bestano, plazas de armas del  
50 enemigo, le fue siguiendo con su exercito, matandole  
51 mucha gente de la retaguardia hasta meterle en el Pia-  
52 monte: y escriben, que los Ginoveses han recuperado a  
53 Novi, y degollado trecientos Franceses que alli avia de  
54 guarnicion, y que van recuperando los demas lugares  
55 del Ginovesado, que el contrario tenia tomados.

56 Tambien se avisa como el Duque de Feria pasava *con*  
57 su exercito a Niza de la Palla, y que en Aiqui dejó mil  
58 y quinientos soldados de guarnicion, y que los Ginove-  
59 ses han recuperado a Rusellon, y embiado a las galeras  
60 de su republica trecientos prisioneros Franceses, y preso  
61 al Governador y su Teniente, y otros cuatro tenientes  
62 de Maeses de Campo, y cuatro Alfereces, y cinco, o seis  
63 Monsiures toda gente de cuenta, y que estava sobre Ga-  
64 vi con mas de tres mil Ginoveses, y mas de mil villanos  
65 del valle de Poncevera, plaza que el enemigo tenia forti[-]  
66 ficada, y que el Governador Frances tratava de medios  
67 y que a este paso con facilidad y brevedad se recupera-  
68 rà todo lo que se havia tomado al Ginovesado, y mas *con*  
69 la diligencia del exercito del señor Duque de Feria, que  
70 les va contando los pasos, y impidiendo no entre soco-

*Impreso con licencia del señor Teniente don Luis Ramirez de Arellano, por Simon Fajardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja de las Mozas año de 1625.*

**1625. Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se an salido de la Corte su muger y hermana del Principe del Piamonte. Año 1625**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(007)</b>
<p>RETIRADA del Duque de Saboya a su Corte de Turin, y como la cavalleria polaca de el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se an salido de la Corte su muger y hermana del Principe del Piamonte. Año 1625. —Sevilla : por Juan de Cabrera, 1625.</p> <p>4 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene portada y sumario. También contiene una carta adicional tipográficamente distinguida del resto del texto.</p>	
<p><b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Retirada del Duque de Saboya a su Corte de Turín, y cómo la caballeria polaca del Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas, por cuyo temor, se han salido de la Corte su mujer y hermana del Príncipe del Piamonte. Año 1625</p>	



[1]  
RETIRADA  
DEL DUQUE  
DE SABOYA  
A SU CORTE DE TURIN  
Y COMO LA CAVALLERIA POLACA DE  
el Duque de Feria, le corren la tierra hasta sus murallas,  
por cuyo temor se an salido de la Corte su muger  
y hermana del Principe del Piamonte  
Año 1625.

*Tambien va el traslado de la Carta que el Rey nuestro señor embiò  
al Serenisimo Jacome Lomelin Dux de Genova, dando[-]  
le la norabuena de su dichosa eleccion  
(.ff.)*

[Grabado]

☞ CON LICENCIA DE EL SEÑOR  
don Luis Ramirez de Arellano, Teniente  
Mayor de Sevilla.

[1v]

1        **P**OR Carta de Genova de veinte y cin[-]  
2        co de Agosto, avisan que ambos ejerci[-]  
3        tos, asi el del enemigo como el del Du[-]  
4        que de Feria, estaban grandemente dis-  
5        minuidos por causa de enfermedad, y  
6        que el de Feria atendia a reforzar el su-  
7        yo con mucha soldadesca que le iva de Genova, y de los

8 Principes de Italia, y otros Alemanes que esperaba, *que* esta[-]  
9 va sobre Verrua, y que avia ganado un Burgo, con el cual  
10 (con cartas de 22. de Agosto, del Campo dicen) ganará la  
11 fortaleza, y della misma se ira a batir a Crecentino, lugar  
12 de mucha importancia, y apartado de Turin cuatro leguas  
13 y que la cavalleria Polaca que tiene el de Feria, corrian ha[-]  
14 sta las puertas de Turin, de donde por miedo, se avian sa-  
15 lido la muger del Principe del Piamonte, y la hermana de  
16 el dicho Principe.

17 ¶Que en Genova se hacia una masa de doce mil hom[-]  
18 bres para entrar conellos en el Piamonte, y que *con* cuatro  
19 mil avia ido el Varon de Batevila en nombre de la Repu[-]  
20 blica, a la ribera del Piamonte a tomar a Ventimilla, y opo[-]  
21 nerse a los insultos que los Saboyanos tratavan de hacer  
22 en la dicha ribera, los cuales Saboyanos llegaron a Trio-  
23 ra, y la tenian muy estrecha, mas con el socorro de la di-  
24 cha gente de Batevila se librò.

25 ¶De Gavi, no salio ningun enmascarado, aunque se di[-]  
26 jo al principio, y el Castillo que se rindio al ultimo, lo hi[-]  
27 zo con pactos y condiciones menos aventajadas de aque[-]  
28 llos con que se rindio la tierra, pues que los soldados salie[-]  
29 ron sin espadas.

30 ¶En Genova se va haciendo proceso contra Claudio  
31 [¿Mann?], [*citandole*] por publicos Editos, y asi mismo avian  
32 prorrogado por 23. dias la ejecucion de la sentencia dada  
33 contra Alejandro Justiniano, de cortarle la cabeza, el cual  
34 era el Cast[¿e?]llano de la fortaleza de Gavi en el tiempo que  
35 entraron en ella los Saboyanos, y se le imputa que la en-  
36 tregò al enemigo por [*dineros*], del cual se escribe no à  
37 verificado los recibiese, antes se lo atribuye que por co-

[2]

1 bardia se avia rendido, y con todo esto ponen duda que  
2 se le pueda alcanzar gracia de la vida, porque tiene nece[-]  
3 sidad para alcanzarla, tener en su favor los cuatro Quin[-]  
4 tos del Consejo.

5 ¶Por cartas de Inglaterra de diez y nueve de Agosto,  
6 dicen que se avia prorrogado por otro mes la partida de  
7 el armada por causa de la peste, y en este ultimo Ordina-  
8 rio de veinte y ocho de Setiembre, avisan que ya partio,  
9 y que se entiende van la buelta de Ceuta, para lo cual tie[-]  
10 nen hecha alianza con los Moros de aquella costa, aunque  
11 por aca se presume que lo mas cierto es aguardar los Ga-  
12 leones, que no se veran en ello con favor de Dios.

13 ¶Y con cartas de Flandes de 28. de Agosto, avisan que  
14 aviendo entrado en Alemania el Rey de Dinamarca con  
15 ejercito poderoso de tres mil Infantes, y diez mil cavallos  
16 estando en una ciudad franca paseandose a cavallo sobre  
17 la muralla de la dicha ciudad, cayò con el cavallo en el fo-  
18 so, de modo que el cavallo quedò muerto, y el Rey fuera  
19 de sentido por seis oras, arrojando gran cantidad de san-  
20 gre por la boca, narices y orejas, y el que dava con gran pe[-]  
21 ligro de la vida, y que embiò a pedir al general del Empe[-]  
22 rador (que le estava vecino) suspension de armas por quin[-]  
23 ce dias, y que el dicho generall no se las quiso conceder: con  
24 las primeras cartas sabremos, ò la entrada del Rey, o algun  
25 grande encuentro seguido entre los dos ejercitos.

26 ¶En Genova tratavan de fortificar el Estado, y un inge[-]  
27 niero a quien fue cometida la visita de lo dicho, a inferi-  
28 do que se fortificaran bastantisimamente con gasto de  
29 ochocientos mil escudos.

30 ¶El Marquès de Santa  quedava en el mar de Pro-  
31 venza, que es costa de Francia, donde en la Isla de Heres  
32 avia combatido tres naves Francesas, y echado la una de[-]  
33 llas a fondo, y quemado las otras dos.  
34 ¶Su Santidad a dado licencia para que cualquiera que  
35 quisiese, pudiese ir a servir al Ejercito de su Magestad  
36 el Rey catolico, y con la dicha licencia mucha de la no-  
37 bleza del Estado de la Iglesia, se movian a hacerlo.

A a Y fi-

[2v]

1 ¶Finalmente de Napoles, proveya el Duque de Alva,  
2 con un millon de oro, al Ejercito del Rey, y hacia nueva  
3 leva de soldados para socorrerle, y a permitido a la Repu[-]  
4 blica (en el Estado de Napoles) para que puedan levantar  
5 gente, y an levantado tres mil Infantes. Despues de lo re-  
6 ferido en el primero capitulo, se tiene por cierto *que* las dos  
7 plazas tan importantes de Verrua, y Crecentino, estan en  
8 poder del Duque de Feria, *que* eran del Estado de Saboya.

9  *Carta del Rey nuestro señor, al Dux de la Seño-*  
10 *ria de Genova*

11 ILUSTRISIMO Señor Dux de Genova mi muy  
12 amado amigo, è entendido la eleccion que esa Repu-  
13 blica à hecho de vuestra persona, para Dux della, de  
14 que è holgado mucho: asi por aver sido tan acertada por  
15 vuestras muchas partes, de prudencia y buen celo a las co[-]  
16 sas del bien publico, como porque espero que en la oca-  
17 sion presente a de ser de mucha importancia el estar a vue[-]  
18 stro cargo ese gobierno, del cual os doy la norabuena *con*

19 mucho gusto. Asegurandoos que en todo lo que os toca[-]  
20 re, vereis el que tengo de complaceros, y la mucha estima[-]  
21 cion que hago de vos, y de las cosas que tocan a la Repu[-]  
22 blica, y quanto deseo, y procuro siempre su conservacion,  
23 como mas en particular lo entendereis del Marquès de  
24 Castañeda mi Embajador, a quien me remito: y sea muy  
25 bien recibido in Christo Padre. Dux de Genova mi muy  
26 caro y muy amado amigo nuestro Señor en vuestra con-  
27 tinua guarda. De Madrid 19. de Julio de 1625. años.

LAUS DEO.

*Impreso en Sevilla por Juan de Cabrera. Frontero  
del Correo Mayor. Junto al escuela  
de los niños. Año de  
1625.*



**1625. Relacion de la gran victoria que ha tenido el Emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el ejercito que le ha desbaratado el Conde de Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil cavallos, y prision de muchos grandes de su Corte**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(141)</b>
RELACION de la gran victoria que ha tenido el Emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el ejercito que le ha desbaratado el Conde de Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil cavallos, y prision de muchos grandes de su Corte. — En Sevilla : porSimon Faxardo, año de 1625. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene cabecera con sumario.	
<b>I.</b> Fajardo, Simón. <b>II.</b> Relación de la gran victoria que ha tenido el Emperador de Alemania contra el Rey de Dinamarca, el ejército que le ha desbaratado el Conde de Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil caballos, y prisión de muchos grandes de su Corte.	



[1]  
RELACION  
DE LA GRAN  
VICTORIA QUE HA  
TENIDO EL EMPERADOR DE ALEMANIA  
contra el Rey de Dinamarca, el ejercito que le ha desbaratado el Conde de Tilli su Capitan General, con muerte de dos mil cavallos, y prision de muchos grandes de su Corte.  
Otra gran victoria, que ha tenido la armada de Flandes en otra segunda pesqueria de los arenques de Inglaterra, y Olanda, en que les han quemado y echado a fondo mas de ochenta navios con perdida de toda la gente de aquella pesqueria.  
Tambien se avisa de la gran perdida y destruicion que la armada de Inglaterra ha tenido en los puertos de la Coruña, en Galicia.  
Sucedido todo desde quatro de Noviembre deste año de mil y seiscientos y veinte y cinco.

1 LA Cesaria y Catolica Magestad de  
2 el Emperador de Alemania, como  
3 señor juridicamente electo en la  
4 posesion del Imperio, ha mostrado siempre su gran poder contra  
5 los que por ambicion y tirania qui-  
6 sieron un tiempo poseer aquella  
7 Imperial Corona, y asi han procurado por todas partes inquietar aquellos Catolicos Estados, particularmente el Palatino, a quien ha competido siempre, en su derecho, la mayor demanda, que siendo ayu-

12            dado de Inglaterra, y Dinamarca, no ha cesado siem-  
13            pre su enemistad contra el gran poder del Emperador, y  
14            con aver salido siempre desbaratado el y sus coligados,  
15            no cesa de porfiar.

Aora

[1v]

1            Agora ultimamente siendo tan de su parte el Rey de  
2            Dinamarca, o ya por sus propios intereses, anda inquie[-]  
3            tando aquellos Catolicos estados, valiendose de los here[-]  
4            ges, y revelados de aquellas Provincias, contra el gran po[-]  
5            der del Emperador, y sus ejercitos (que ha sido este Rey,  
6            y sus secuaces puestos con el Emperador, como cuando  
7            una, o mas navecillas pequeñas se ven entre las soberbias  
8            y hinchadas olas del mar contrastadas y apunto de ane-  
9            garse con el gran poder y furia de los elementos) que bas[-]  
10            tava para quitarle averse visto tantas veces desbarata-  
11            dos y con tan pocas fuerzas para bolverse a rehacer. Y asi  
12            se avisa por ultimo aviso que de aquellas partes se ha te-  
13            nido, como en una refriega que tuvo el Conde de Ti-  
14            lli General del Emperador, le ha muerto al Rey de Dina[-]  
15            marca mas de dos mil cavallos, y no escapara el Rey, a  
16            no valerse con tiempo de las uñas de su cavallo: prendie[-]  
17            ronle tambien cuatro personajes de su ejercito, y entre  
18            ellos el Teniente general de la Cavalleria. Con que la Cesa[-]  
19            rea Magestad està muy vitorioso, y le prosperara nuestro  
20            Señor con mayores victorias.

21            Avisase de Flandes, que despues de aver perdido el ene[-]  
22            migo en su Canal a 23. de Octubre treinta naos por los re[-]  
23            cios tiempos que le sobrevinieron (como se ha dicho en  
24            otro papel) que estaban aguardando veinte naos de su

25 Magestad, y particulares que avian de salir aquellos  
26 puertos, los cuales dieron en una pesqueria del enemigo,  
27 y totalmente los desbarataron.

28  
29 Agora en este ultimo ordinario se avisa, que la arma-  
30 da de la señora Infanta, con deseo de irle desmem-  
31 brando al enemigo de todos los aprovechamientos que  
32 pueda tener, y no ser poco considerable el que sacavan de  
33 otra segunda pesqueria que tenian, y averles a los nues-  
34 tros sido tan favorable la fortuna en la destruicion de la  
35 primera, determinaron con los dichos diez galeones de  
36 su Alteza seguir su derrota a la segunda pesqueria, y echan[-]  
37 do della al enemigo, fortificarse de modo en estos luga-  
38 res, que sea el aprovechamiento nuestro. Puesto pues en

ejecu-

## [2]

1 ejecucion, descubrieron en el puerto desta pesqueria mas de  
2 ochenta navios, que estavan de guarnicion a la defensa, y  
3 amparo del dicho puerto, con recelo de lo que les avia de  
4 sobrevenir, y asi le acometieron los nuestros, echando a  
5 fondo algunas naos del enemigo, y quemando otras, con  
6 que a fuego y sangre los tuvieron rendidos, matando la  
7 gente, y prendieron a muchos, que por ser cabezas de los  
8 navios les concedieron la vida, y quitadoles todos los  
9 aderezos de la pesqueria, y todo lo que en ella tenian obra[-]  
10 do, que ha sido de grande interes averle echado destes lu[-]  
11 gares, porque segun afirman muchos, no se le ha podido  
12 hacer al enemigo mayor mal, ni tenido perdida de ma-  
13 yor sentimiento, respeto de ser el interes que de aqui saca[-]  
14 van tan grande, que les valia por un año las pesquerias mas

15 de cuatro millones, porque se sustentavan con el pesca-  
16 do dellas todas las diez y siete Provincias, Francia, Italia,  
17 Inglaterra, Olanda y las demas: con lo qual en ninguna  
18 parte de aquellos mares tendran seguridad alguna, respe[-]  
19 to de las pocas fuerzas que le quedan, y aver concebido  
20 tan gran temor de los nuestros.

21 Avisan de tambien de Olanda, que la gente rendida del  
22 Brasil llegó diciendo mil bienes de don Fadrique, por el  
23 buen tratamiento que del avian recibido: lo qual conde[-]  
24 navan los ministros predicadores de su falsa secta, tenien-  
25 dolos por embusteros, y se les mandava, que no tratasen  
26 de aquello. Pidieron los rendidos del Brasil a los Estados  
27 les diesen sus pagas, de que resultò prender a los Oficia-  
28 les, porque se avian rendido tan presto.

29 Agora ultimamente con ser tantas, y tan considerables  
30 las perdidas que el enemigo recibe cada dia de la mano  
31 poderosa de Dios, unas veces anegando y consumiend  
32 las armadas, otras por tierra desbaratados sus ejercitos,  
33 y entregados en manos de los defensores Catolicos, co-  
34 mo mas claramente se ha visto estos ultimos años en las  
35 felices victorias, prosperos y milagrosos sucesos con que  
36 ha colmado su Magestad sus Catolicos Reinos, particu-  
37 larmente estos de España, quitadoles de las garras al ene-  
38 migo sus valerosos Españoles poderosisimas presas, que

ya

[2v]

1 ya (como dicen) a punto ha estado de despedazarlas, o re[-]  
2 hacer con el gran valor dellas sus ya debilitadas y rendi[-]  
3 das fuerzas: y no ha sido posible caer en el reconocimien[-]  
4 to de sus yerros. Ya vemos una armada tan considerable

5 y en que se ha visto que ha echado el resto Inglaterra, surcado  
6 nuestros mares, y hollado con sus infelices plantas la Isla  
7 mas digna de honra que cerca nuestra España, Cadiz, *que*  
8 ya Cadiz les ha sido de amargura. Frustrada pues por esta  
9 parte su vana intencion por hallar tan opuesta, y determi[-]  
10 nada a su defensa la valentia Española; alzó velas y prosi[-]  
11 guio con el segundo intento que sacó de su tierra, que fue  
12 la toma de la Flota y galeones (con *que* considerados ya triun[-]  
13 fantes, y vitoriosos) pudiesen enriquecer y abundar sus  
14 Reinos. Supo Dios tanto, que en a mayor afliccion nues[-]  
15 tra, y echando juicios, los entró en la vaña de Cadiz. Con  
16 que está *tan* alegre España, y su Catolico Rey, *que* en memo[-]  
17 ria destes beneficios recibidos de Dios, à hecho celebres,  
18 y suntuosas fiestas y procesiones en honra suya, fundan-  
19 do y estableciendo para siempre jamas una memoria pa[-]  
20 ra que cada año a los cuatro de Diciembre se dè gracias a  
21 nuestro Señor por las mercedes recibidas. Y mandó re[-]  
22 partir treinta mil ducados por los *Conventos*, y diez mil  
23 a pobres: y oida la buena nueva, fueron sus Magestades,  
24 y Altezas al Convento de *San Filipe*, a darle gracias a nues[-]  
25 tro Señor por tantos beneficios.

26 Dio con su armada el enemigo (perdidas ya las esperan[-]  
27 zas de uno, y otro intento) en los puertos de la Coruña,  
28 despues de averse dejado en los de Castilla, y Portugal  
29 gran parte de su armada), donde con la fortaleza de los  
30 tiempos fue desbaratado, y amanecido en aquellas ori-  
31 llas muchos mastiles de navios, y mas de ochocientos  
32 cuerpos muertos, que con la resaca de la mar se han mos[-]  
33 trado fuera. Y asi se entiende, que no han avido menes-  
34 ter mayores contrarios, que los elementos.

Impreso con licencia del señor Teniente, en Sevilla por  
Simon Fajardo, en la calle de la Sierpe, en la calleja  
de las Mozas, año de 1625.

**1626. Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los Navios de Dunquerque hizieron a los Olandeses. Año de 1626**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(047)</b>
<p>ROTA que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca. Y presa que los Navios de Dunquerque hizieron a los Olandeses. Año de 1626. — En Sevilla : por Juan de Cabrera, 1626.</p> <p>4 p. ; 4ª</p> <p>Contiene portada y sumario.</p>	
<p><b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Rota que el Emperador de Alemania tuvo con el General del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca.</p>	

[1]  
ROTA  
QUE EL EM-  
PERADOR DE  
ALEMANIA TUVO CON EL GENERAL  
del enemigo llamado Albestad, en Dinamarca.  
Y presa que los Navios de Dunquerque  
hicieron a los Olandeses. Año  
de 1626.

[Grabado]

*EN SEVILLA CON LICENCIA DE EL*  
*señor don Luis Ramirez de Arellano, Teniente*  
*∞ Mayor de Sevilla ∞*

[1v]

1 CON LOS  
2 GRANDISIMOS DE-  
3 seos que siempre tenemos de sa-  
4 ber nuevas de todas las cosas,  
5 particularmente, en las de los  
6 Ejercitos del Emperador de Ale-  
7 mania, y de los Estados de Flandes (que posee la Se-  
8 renisima Infanta Doña Isabel de la Paz) cuyo Ejer-  
9 cito gobierna el Excelentisimo señor Marquès de Es-  
10 pindola, de que estamos pendientes, si bien deseo-  
11 sos, y asi ya que de presente no se ofrecen otras cosas  
12 de que poder avisar, sino es desta, porque no pase en silen[-]  
13 cio se à mandado imprimir, porque destas vitorias, y de  
14 la persecucion que por nuestros pecados embiò el Señor

15 sobre la Ciudad de Salamanca, le demos las gracias a su  
16 divina Magestad por ello.

17 ¶Vino nueva en el Ordinario pasado por la via de  
18 Flandes, en que por su pliego avisa, como la gente de el  
19 Ejercito de la Cesarea Magestad del Emperador de Ale-  
20 mania, despues de aver rendido muchas veces a la gente  
21 de Albestad General del enemigo, tuvo aviso como este  
22 Albestad avia tornado a rehacer su Ejercito con la gen-  
23 te del Rey de Dinamarca, y que procurava tomar satisfa[-]  
24 cion de las perdidas pasadas. Y asi mando a su general  
25 le saliese con nuestro Ejercito al encuentro: el cual obe[-]  
26 diciendo la orden del Emperador, juntò su ejercito y les  
27 acometio con tan valeroso animo que le dio la derrota  
28 al de Albestad general del de Dinamarca, y les desbaratò  
29 y prendio mucha de su gente, quitandoles gran cantidad  
30 de despojos, y municiones, y el general se escapò (como  
31 dicen) por uña de cavallo. Hallase que fueron los muer-  
32 tos de la Rota, mas de tres mil, sin muchos heridos de los  
33 cuales no se hace mencion. De los nuestros, mediante el  
34 favor divino, no murieron cuatrocientos, y treinta y dos  
35 heridos.

36 ¶Avisase, que en la Frisa, que es tierra sujeta a Olande[-]

ses

## [2]

1 ses, ay entre ellos muy grandes revoluciones, y alboro-  
2 tos, sobre no querer admitir nuevas gavelas, pechos, y  
3 imposiciones que se les piden ofrezcan de nuevo, y que  
4 en tres Ciudades de aquellas Islas, avian echado fuera el  
5 Presidio y Soldados que dentro dellos avia, por no poder  
6 sustentarlos, por estar tan destruidos, y alcanzados de

7           dineros.

8           ¶Dicese en el pliego que vino de los Estados de Flan-

9           des, que los Navios de Dunquerque, agora en este mes

10          que pasò de Junio, avian cogido don Navios de Olan-

11          deses, famosos, los cuales venian bien artillados, y baste[-]

12          cidos de municiones, y bastimentos, con ricas de mercade-

13          rias de paños, lienzos, aceite, y otras cosas, que se entien-

14          de eran de alguna presa que estos Navios avian cogido, y

15          echado a pique el casco, porque venian en ellos algunos

16          marineros de diferentes naciones, que hasta agora no se

17          à verificado el caso de la verdad.

18          ¶A Barcelos an llegado Embajadores de todos los

19          Principes Electores de Alemania. Hasta agora no se sabe

20          el fin de su Emabajada, por averse despachado el Ordina[-]

21          rio antes de comunicarla, a otro ordinario se sabrà, avi-

22          sando de todo por estenso.

23          ¶De Salamanca escriven, que aquella Ciudad està tan

24          afligida la gente della, que es compasion, porque en sus

25          terminos y campos estan llenos de Langosta de las aguas

26          del invierno pasado, que con aver todos los officios por

27          su orden cada dia salido, por mandado del señor Corre-

28          gidor, no a sido posible agotarla, y los Cavalleros y Re-

29          gidores salieron acompañados de mucha gente, por dar

30          animos a que todos les siguiesen, pagando un tanto por

31          fanega, a los que le acompañavan: y no aprovechando, sa[-]

32          lio el señor Obispo con su Cabildo, y la Escuela de la Uni[-]

33          versidad, y Religiones, y que avia dia que se avian cogido

34          quinientas fanegas, y que a veinte y siete del mes de Ju-

35          nio, se hallò averse cogido doce mil fanegas, y lo *que* se te-

36          me es que talen los campos, sembrados, y viñas, y asi se

37          pone todo el cuidado posible en acabar de destruirla.

[2v]

1 Temese peste en aquella Ciudad, por las grandes hume-  
2 dades pasadas, y calores presentes, y asi estan muy atri-  
3 bulados y afligidos, y mucho mas con el trabajo de  
4 la inundacion pasada, remiedelo nuestro Señor todo  
5 como puede, y de victoria a los christianos *contra* los ene[-]  
6 migos de nuestra santa Fee.

*LAUS DEO*

Por Juan de Cabrera. Frontero del Cor-  
reo Mayor de Sevilla, junto  
al Escuela de los  
niños.

[Grabado]



**1626. Verissima relacion en que se da cuenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(040)</b>
VERISSIMA relacion en que se da cuenta en el estado en que estan los Catolicos de Inglaterra por parte de los hereges, y con el zelo que la Reyna los favorece. —En Sevilla : por Iuan de Cabrera, 1626. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada.	
<b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Verísima relación en que se da cuenta en el estado en que están los católicos de Inglaterra por parte de los herejes, y con el celo que la Reina los favorece.	



[1]

VERISIMA

RELACION EN QUE SE DA

CUENTA EN EL ESTADO EN QUE

están los Católicos de Inglaterra por parte de los hereges,  
y con el celo que la Reina los favorece. Y la grandiosa  
presas que las Naos de Unquerque hicieron, prendiendo al  
Duque de Buquingan, y a otros muchos cavalleros los mas  
principales de Londres, *que* avian salido a Olanda,  
y les quitaron todo quanto llevavan.

Año de 1626.

[Grabado]

❧ *IMPRESA CON LICENCIA DEL*

*señor Don Luis Remirez de Arellano, Teniente*

❧ *Mayor de Sevilla* ❧

[1v]

1 **D**Espues que en el Reino de  
2 Inglaterra se divulgò la libertad de  
3 consciencia, con opinion falsa, se-  
4 gun hasta aqui se à visto, los Catoli-  
5 cos celosos de el servicio, y onra de  
6 Dios, se manifestaron tantos, que  
7 los embidiosos hereges recibieron muy grandisimo dis[-]  
8 gusto, temiendose de la ruina y desgracia que les podia  
9 causar, y asi los mas de los dias tenian muy grandes pesa[-]  
10 dumbres los unos con los otros: de manera que por to-  
11 das las plazas y calles avia muchos corrillos de gente po-  
12 pular y plebeya, murmurando de los Catolicos, tanto que

13 por orden del Rey se mandò prender a muchas personas  
14 de calidad, y al instante les embargavan sus bienes, y asi  
15 mismo a muchos Sacerdotes, que solo en esta Corte, son  
16 mas de seiscientos los presos, sin otros muchos, que por  
17 ser gente pobre no se à hecho mencion dellos. Y en todo  
18 el Reino los que se an descubierto, son mas de diez mil,  
19 sin los Sacerdotes, y Frailes, y no se puede presumir con el  
20 disinio que se hace, porque hasta agora no se an martiri-  
21 zado ningunos, sino que cada dia van prendiendo mas, y  
22 es cierto que an informado a los de el Parlamento, dicien[-]  
23 do que ay dentro de todo el Reino, mas de cien mil Cato[-]  
24 licos, y que no se atreven a descubrir porque no los pren-  
25 dan, y quiten sus haciendas.

26 ¶La cristianisima Reina (hermana del Rey de Fran-  
27 cia) està muy celosa, y constante en la Fee Catolica, y asi  
28 los ampara y favorece mucho, dandoles infinitas limos-  
29 nas de secreto, y importunando al Rey su marido *con* amo[-]  
30 rosas razones, defendiendo, y intercediendo mucho por  
31 los Catolicos, tanto que viendose el Rey importunado de[-]  
32 llas tantas veces, le dio por respuesta, que mas parecia em-  
33 bajadora de el Rey de Francia su hermano, que Reina de  
34 Inglaterra. Uvo tantos disgustos en razon desto entre los  
35 dos, y ay cada dia, que se suelen pasar tres dias sin hablar-  
36 se el uno al otro, y sin poder alcanzar nada de el Rey a cer[-]  
37 ca de lo referido.

¶Lo

## [2]

1 ¶Lo que el Rey avia concedido en favor de los Catoli-  
2 cos, en el Edito que avia mandado publicar, se à deroga-  
3 do. De manera que en el estado que estan las cosas, se te[-]

4 men los Catolicos de mayor persecucion que hasta oy se  
5 à visto en aquel Reino.

6 ¶El Embajador que està por el christianisimo Rey de  
7 Francia en Inglaterra, està muy disgustado por no aver po[-]  
8 dido alcanzar del Rey ninguna cosa en sus pretensiones,  
9 y asi à embiado a suplicar su Rey, se sirva de que vaya o-  
10 tro Embajador.

11 ¶De Inglaterra salieron embarcados para Olanda a  
12 holgarse esta Pascua pasada, el Conde Palatino, y el Du-  
13 que de Buquingan, y en su conserva, ciento y cincuenta  
14 Cavalleros de los mas granados de Londres, y yendo muy  
15 ufanos, andavan por aquella costa las Naos de la Armada  
16 de Dunquerque, y dieron con ellos, y les quitaron todo lo  
17 mas bien parado *que* llevavan, y los llevaron presos a Osten[-]  
18 de. Y la causa de aver querido pasar en Olanda el Duque  
19 de Buquingan y los demas, era porque pasava a procurar  
20 en aquella Isla que los principales della, hiciesen Gene-  
21 ral al Conde Palatino, en lugar del que agora es: pero los  
22 Olandeses estavan desta pretension algo disgustados, y lo  
23 an llevado muy mal.

24 ¶Las guerras de Francia contra los Hereges, se hacen  
25 con toda diligencia, y en Flandes la señora Infanta a man[-]  
26 dado publicar las guerras contra el Rey de Inglaterra, co-  
27 mo lo à hecho nuestro Catolico Monarca.

28 ¶El Rey de Dinamarca, y el de Suecia, estan muy destro[-]  
29 zados, y acosandoles mucho el señor Emperador de Ale-  
30 mania, y por otra parte el Rey de Polonia, y se tiene por  
31 muy cierto que los an de echar de todo el Reino como al  
32 Palatino.

33 ¶El Parlamento de Inglaterra se convoca contra el Du[-]  
34 que de Buquingan, por aver dado muchos officios a per-

35 sonas inabiles, y que siendo Almirante, no salio con la Ar[-]  
36 mada por Octubre pasado. El Rey le defiende apasiona[-]  
37 damente, y asi serà posible que dure algun tiempo, pero  
38 entretanto no le concederà el Parlamento nungun dine-

ro

[2v]

1 ro. El Mariscal de Inglaterra es el primero que pide que  
2 de cuentas. El Rey a mandado prenderle, viendo que ansi  
3 le informavan del Duque de Buquingan, y porque tambien  
4 estava indignado porque sin su orden se avia ido a Olan-  
5 da cuando fue preso, que de cortesia el general de la Arma[-]  
6 da los embio a Londres, y ansi por esto como por lo demas  
7 tomò achaque, diciendo que avia casado una hija suya sin  
8 su licencia, y se dice le sucederà muy mal.

9 ¶El Rey de Polonia a muerto mas de treinta mil Tar-  
10 taros, que a penas se pudo escapar su Rey, que fue de mu[-]  
11 cha importancia.

12 ¶En Abstardam huvo una alteracion popular, de la  
13 cual quedaron muertos grandisima cantidad de hom-  
14 bres, y al mismo tiempo se quemò la Casa de la Compañia  
15 Oriental, y creen que servira de excusa a los Dilectores de  
16 aquella compañia, en materia de dar cuenta de su admini[-]  
17 tracion, y es muy cierto que ellos avian procurado el in-  
18 cendio para el mismo fin.

19 ¶El Emperador, con toda la liga Catolica, y el Rey de  
20 Francia, persiguen en gran manera los hereges, de mane-  
21 ra que daran sin dellos mediante nuestro Señor, para hon[-]  
22 ra y gloria suya.

LAUS DEO.

∞ EN SEVILLA, POR JUAN DE  
Cabrera, frontero de Don Juan de Tapia  
que es el Correo Mayor.

Año 1626.

**[Grabado]**



**1626. Relacion cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte, embiada por un Catolico de la Ciudad de Londres a Paris Corte del Rey de Francia**

<b>BAJ</b>	<b>50-V-34/22</b>
RELACION cierta de las novedades del Reyno de Inglaterra, y su Corte, embiada por un Catolico de la Ciudad de Londres a Paris Corte del Rey de Francia. —En Madrid : en casa de Bernardino de Guzman, 1626. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada.	
<b>I.</b> Guzmán, Bernardino de. <b>II.</b> Relación cierta de las novedades del Reino de Inglaterra, y su Corte, enviada por un católico de la Ciudad de Londres a París Corte del Rey de Francia.	



[1]



RELACION

CIERTA DE LAS NO-

vedades del Reino de Inglaterra,

y su Corte, embiada por un Ca-

tolico de la Ciudad de Londres

a Paris Corte del Rey de

Francia.

[Ilustración]

Con licencia impreso en Madrid

en casa de Bernardino de

Guzman. Año de 1626.

[1v]

1        **D**ESPues que en el Reino se di-  
2        bulgò la libertad de concien-  
3        cia, con opinion falsa, segun se  
4        à visto, los Catolicos celosos  
5        del servicio, y honra de  
6        Dios, se manifestaron tantos,  
7        que los embidiosos hereges re[-]  
8        cibieron con gran disgusto, temiendose de la ruina y  
9        desgracia que les podia causar, y asi los mas de los  
10       dias tenian muy grandes pesadumbres los unos con los o-  
11       tros: de manera que por las calles y plazas avia muchos co-  
12       rrillos de gente, murmurando de los Catolicos, tan-  
13       to, que por orden del Rey se mandò prender a mu-  
14       chas personas de calidad, embargando sus bienes, y

15 asi mismo a los Sacerdotes, que solo en esta Corte  
16 son mas de seiscientos los presos, sin otros muchos,  
17 que por ser gente pobre no se ha hecho mención de  
18 ellos, y en todo el Reino los que se an descubierto,  
19 son mas de diez mil, sin los Sacerdotes, y Frailes, y  
20 no se sabe con el disinio que se hace, porque hasta  
21 agora no se an martirizado ningunos, sino que ca-  
22 da dia van prendiendo mas, y es cierto que an in-  
23 formado a los del Parlamento, diciendo que ay en  
24 el Reino mas de cien mil Catolicos, y que no se a-  
25 treven a descubrir por que no les prendan, y quiten  
26 sus haciendas.

27 La Reina esta muy celosa, y constante en la Fee  
28 Catolica, y asi los ampara mucho, dandoles infinitas  
29 limosnas de secreto, y emportunando al Rey con  
30 amorosas razones, defendiendo mucho los Catoli-  
31 cos, tanto que el Rey le dio por respuesta, que mas  
32 parecia Embajadora del Rey de Francia su herma-  
33 no, que Reina de Inglaterra. Huvo tantos disgustos  
34 en razon desto entre ellos, que se suelen pasar tres

dias

[2]

1 dias sin hablarse el uno al otro, sin poder alcanzar na[-]  
2 [d]a del Rey acerca de lo referido.

3 Lo que el Rey avia concedido en favor de los Catoli-  
4 cos, se ha derogado. Demanera que temen los  
5 Catolicos la mayor persecucion que hasta oy se ha  
6 visto en aquel Reino.

7 El Embajador que fue de Francia a Inglaterra  
8 a recibido muy poco contento, sin aver alcanzado  
9 cosa ninguna, y asi se va dando orden a que vaya

10 otro Embajador,  
11 De Inglaterra salieron embarcados para Olanda  
12 a olgarse esta Navidad pasada, con el Conde Palati-  
13 no, y el Duque de Boquingan que estaban alla, cien[-]  
14 to y cincuenta Cavalleros, y en el camino dieron con  
15 las Naos de Dunquerque, a los cuales quitaron to-  
16 do lo que llevavan, y los llevaron presos a Ostende.  
17 Y la causa de estar Boquingan en Olanda, era para  
18 procurar que los de aquella isla hagan General al  
19 Conde Palatino, en lugar del que agora es: pero los  
20 Olandeses lo han llevado muy mal.

21 Las guerras de Francia contra los Hereges se ha-  
22 cen con toda diligencia, y en Flandes se han publi-  
23 cado las guerras contra Inglaterra.

24 El Rey de Dinamarca, y el de Suecia, estan apreta-  
25 dos, acosandoles mucho el señor Emperador, y por  
26 otra parte el Rey de Polonia. Y se tiene por muy  
27 cierto que los han de echar de sus Reinos, como al  
28 Palatino.

29 El Parlamento de Inglaterra se convoca contra  
30 Boquingan, por aver dado muchos officios a perso-  
31 nas inabiles, y que siendo Almirante no saliò con la  
32 armada por Octubre pasado: el Rey le defiende apa-  
33 sionadamente, y asi sera posible que dure algun tiem[-]  
34 po, pero entretanto no le concedera el Parlamento  
35 nungun dinero. El Mariscal de Inglaterra es el pri-

mero

[2v]

1 mero que pide que de cuentas. El Rey a mandado  
2 prender a Boquingan tomando achaque, que casò  
3 una hija sin darle cuenta, y se dice le sucederà muy

4 mal.

5 El Rey de Polonia a muerto mas de treinta mil  
6 Tartaros, que apenas se pudo escapar su Rey, que  
7 fue de mucha importancia.

8 En Absterdam huvo una alteracion popular, de la  
9 cual quedaron muertos muchos hombres, y al mis-  
10 mo tiempo se quemò la casa de la compañía Orien-  
11 tal, y creen que servira de escusa a los Dilectores de  
12 aquella compañía, en materia de dar cuenta de su ad[-]  
13 ministracion, y es muy cierto que ellos avian pro-  
14 curado el incendio para el mismo fin.

15 El Emperador, con toda la liga Catolica, y el Rey  
16 de Francia, persiguen en gran manera a los hereges,  
17 de manera que daran fin dellos mediante Dios.

LAUS DEO.

**1626. Relacion en que se da cuenta de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenissima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada dia a sus Puertos**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(055)</b>
RELACION en que se da cuenta de las grandiosas presas que los Navios de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenissima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada dia a sus Puertos. —Sevilla : por Iuan de Cabrera, 1626. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada.	
<b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Relación en que se da cuenta de las grandiosas presas que los Navíos de Dumquerque (de los Estados que gobierna la Serenísima Infanta doña Isabel de la Paz) traen cada dia a sus Puertos.	



[1]  
RELACION  
EN QUE SE  
DA CUENTA  
DE LAS GRANDIOSAS FIESTAS  
que los Navios de Dumquerque (de los Estados que go-  
vierna la Serenisima Infanta doña Isabel de la Paz) traen  
cada dia a sus Puertos. Y la feliz vitoria que el Rey de Po-  
lonia à tenido con los Tartaros y Trasilvanos, en  
que les mataron mas de sesenta mil hombres  
y quitadoles muchos despojos de im-  
portancia. Año  
de 1626.

[Grabado]

EN SEVILLA CON LICENCIA DE EL  
señor Don Luis Remirez de Arellano, teniente  
✂mayor de Sevilla.✂

[1v]

1 LAS NAOS  
2 DE DUNQUERQUE Y  
3 Uvinoxborgd, en cuyos Estados go-  
4 vierna la Serenisima Infanta Doña  
5 Isabel de la Paz, cada dia enran con  
6 muchas presas de Navios que di-  
7 ferentes partes de Olanda, y Zelanda, vienen (o salen de  
8 sus Puertos) con que en esta tierra con las muchas  
9 provisiones que les quitan, ayudan a sustentar nuestros  
10 Ejercitos. De manera *que* desto y de todo genero de mer-

11 caderias no les falta. Tomaron muchas Naos estos dias  
12 que ivan a la pesqueria de los arenques, las cuales luego  
13 que las cogen, las barrenan, y echan a fondo, y la gente  
14 que dentro traen los prenden y meten en las Carceles, *que*  
15 pasan de mil y cuatrocientos, y dellos an muerto en la  
16 carcel, mas de docientos y cincuenta.

17 ¶Agora de nuevo se fabrican por aca algunas Naos, y  
18 Galeras en *que* poder remar. Y en esta ciudad de Ambers,  
19 se hizo una Nao a manera de Galizabra, de las que se usa[-]  
20 van otros tiempos, con cuarenta bancos, y se à llevado a  
21 Ostende, y en Brujas se hacen otras tres; son muy gran-  
22 des y anchas, y destas se an de hacer en esta Ciudad, diez  
23 y siete. Y agora se esta frabricando en esta Ciudad, una Ga[-]  
24 lera de cuarenta y seis remos, y cada remo a menester  
25 tres hombres que lo gobiernen: y destas se an de hacer  
26 veinte y tres. Y en Malinas se van haciendo muchos bar[-]  
27 cos grandes con cubierta, para con ellos poder navegar  
28 en la Mar.

29 ¶En Dunquerque, y en otros Puertos ay tantos Na-  
30 vios de presas que an traído, que ya no saben donde te-  
31 nerlos, por lo cual se dio orden de barrenarlos como atras  
32 dijimos. Los de Olanda, y Zelanda, estan con mucho te[-]  
33 mor, y ay cada dia tumulto y escandalo entre los Armi-  
34 nianos, y Gomaristas; los cuales saquean las casas, y las  
35 talan hasta el suelo, buscando que robar, lo que a sucedi[-]  
36 do en Amstardam, en estas fiestas de Pascuas, en la calle

de

## [2]

1 de el Principe, Los Senadores de la Ciudad para reme-  
2 diar tan grave daño, vinieron con Compañias de Solda-

3 dos, y fue menester cargar la Arcabuceria, y dispararla,  
4 con la cual mataron algunos, para estorvar tan grandes  
5 rebueltas, y an ordenado poner mucha guardia de dia, y  
6 de noche, de hombres de caudal y peso. Los Oficiales de  
7 diferentes oficios andan hechos bagamundos porque no  
8 hallan en que ocuparse, y todo el vulgo aclaman que se  
9 abran los Licentes, ò que se haga suspension de las  
10 Guerras.

11 ¶Ay asi mismo en Olanda, Zelanda, mucha falta de  
12 dineros, porque el estar cerrados los Licentes, les hace  
13 grandisima falta, porque de ay sacavan grande suma de  
14 dinero. La compañia que tienen en la India, ya no vienen  
15 de allà Navios, deven de estar ya acavados, y rematados.  
16 Muchos particulares aprestan Naos para ir a buscar que  
17 robar. Parece que por agora, toda la Guerra a de ser en  
18 Alemania.

19 ¶En el Obispado de Lugdum, se an hecho agora de  
20 nuevo seis mil hombres de a pie, y dos mil de a cavallo,  
21 y se an partido de Alemania en favor de el Emperador.  
22 Dicese que parten mas de veinte mil de a pie, y de a ca-  
23 vallo, y que el Rey de Polonia, embia cuarenta mil cava-  
24 llos, y que se entiende que estaran ya en el Campo de el  
25 Emperador.

26 ¶Todas las cosas valen muy caras, y se a visto que una  
27 comida valia ocho reales, y desto es causa la guerra. Tie-  
28 nese por cierto, que el Emperador tendrà por san Juan de  
29 este año de 1626. Mas de ciento y sesenta mil hombres  
30 en el Campo, y que este verano se entiende concluirà  
31 con los enemigos, plega a Dios nuestro Señor, que ansi  
32 sea. Ya ellos an sido cuatro veces batidos, y las tres veces  
33 ya no les quedavan mas de ochocientos hombres para

34 poder pelear.  
35 ¶En seis de Mayo, tuvimos aqui nueva cierta, que de  
36 la gente que tenia Masfelt, le avian muerto mas de seis  
37 mil hombres, y tomadole treinta y ocho vanderas, y las

dos

[2v]

1 dos de Cavalleria, y le cogieron dos piezas de batir, y o-  
2 otros Morteretes, y muchos carros con municion, y baga-  
3 jes. A esta vitoria ayudaron los Soldados de el Obispo de  
4 Lieja, por otro nombre Lugdum.

5 ¶Avia en los Confines de Lorena dos mil Franceses,  
6 los cuales pensavan por alli entrarse en el Palatinado,  
7 y los Soldados de el Ejercito de Mansfelt entendian ve-  
8 venir a socorrerles, y tenian ordenada entre manos al-  
9 guna traicion con la gente de algunas Ciudades, y sa-  
10 biendo que sus compañeros estaban desbaratados, y se an  
11 buelto a recoger.

12 ¶Los Olandeses an procurado ayuda del Gran Turco,  
13 de el Trasilvano, y de el Rey de Suria, y Tartaro. El Tarta[-]  
14 ro en Polonia cautivò mas de veinte mil hombres, y bol-  
15 viendo otra vez engolosinado a procurar otra batalla. En[-]  
16 tre tanto avia el Rey de Polonia, juntado su cavalleria, y  
17 dio al Tartaro una batalla, que le matò mas de mil y  
18 seiscientos hombres, y libro todos los cautivos, y por  
19 esta victoria, no se an atrevido el Rey de Suesia, y el Tra[-]  
20 silvano a menearse.

LAUS DEO.

Por Juan de Cabrera. Frontero del Cor-

reo Mayor de Sevilla, junto  
al Escuela de los  
niños.

**[Grabado]**



**1627. Relacion de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras partes, desde 20. del mes de Octubre, hasta 26. de Noviembre deste presente año 1626 por avisos de Roma, &c.**

<b>BNP</b>	<b>RES. 256//32 V.</b>
RELACION de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras partes, desde 20. del mes de Octubre, hasta 26. de Noviembre deste presente año 1626 por avisos de Roma, &c. — En Barcelona : en casa de Sebastian y Iayme Matevad, 1627. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene cabecera en la primera página con grabado.	
<b>I.</b> Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641. <b>II.</b> Matevad, Jaime, fl. 1620-1644. <b>III.</b> Relación de lo que ha sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras partes, desde 20 del mes de octubre, hasta 26 de noviembre de este presente año 1626 por avisos de Roma, &c.	



[1]

RELACION DE LO QUE HA  
sucedido en Alemaña, Ungria, Flandes, Italia, y otras  
partes, desde 20. del mes Octubre, hasta 26. de  
Noviembre deste presente Año 1626.  
por avisos de Roma, *etcétera*.

[Grabado]

1        ESCRIVEN de Viena a los 5. del dicho  
2        mes de Noviembre, que en aquella Ciudad  
3        avia llegado un Embajador del Principe  
4        Transilvano, a significar la buena voluntad,  
5        y amor que tu Señor tenia a su Magestad  
6        Cesarea: al principio se tuvo por dudosa su  
7        Embajada, y de poco credito, por entender  
8        se avia escrito y dado aviso al gran Turco, sobre la guerra contra  
9        el Emperador, y que el Mansfelt se avia unido con los Turcos del  
10       Baja de Buda, y juntos hacian grandisimo daño en todas las tier[-]  
11       ras de los Catolicos de la Ungria, si bien les resistia el Conde de  
12       Eslinch con buen numero de Imperiales. Y *que* los Turcos se avian  
13       apoderado de la fortaleza de san Andres. Y a los 10. del dicho  
14       mes, que aviendo embiado el Emperador orden al Velestany re-  
15       sistiese a los Turcos de la Ungria alta, fue en su busca, y travò con  
16       ellos cruel escaramuza, en que mato gran parte dellos, y les co-

gio

[1v]

1        giò mucha artilleria, municiones, y vituallas, no aviendo queri-  
2        do los Ungaros que estavan con el Transilvano pelear contra los  
3        Imperiales: antes avian embiado un Embajador al Emperador,

637

4 prometiendo de apartarse de los Turcos, y bolverse a sus casas.  
5 Y que el Embajador del Rey de Suecia, que fue preso de los Im-  
6 periales este Verano pasado cuando dieron la rota al Rey del  
7 Dinamarcha, el Emperador lo avia embiado libre a instancia del  
8 Transilvano, el cual al presente se mostrava aficionado al Empe-  
9 rador, y aunque avia prometido [*retirarse*] de los lugares del Im-  
10 perio, con todo se decia hacia daño. Y que se tenia aviso se espe-  
11 rava de Constantinopla para castigar al Baja de la Bosina, por a-  
12 verse movido a hacer guerra al Emperador, sin aver tenido para  
13 ello orden del gran Turco, y se confirma por la rota dada de los  
14 Imperiales a los Turcos de la Bosina.

15 De todo lo dicho se tiene, con el fervor de Dios, por muy cier-  
16 ta una segura paz, y concordia entre los Principes de aquellas par[-]  
17 tes con la casa de Austria, que ha de ser para mucho bien de la  
18 Christiandad, y para acabar de echar fuera de aquellos Reinos a  
19 los Turcos tantos años señores de la mayor parte dellos. Dios lo  
20 encamine todo como sabe que conviene.

21 De Genova a los 30. escriven que el Marques de Santa Cruz, y  
22 el del Viso su hijo avian estado en aquel Senado a dar gracias a  
23 dicha Republica, por averlos creado nobles Genoveses, y les fue  
24 presentado el Privilegio con una fuente de oro, de valor de seis  
25 mil ducados.

26 Tambien ha venido aviso, que el Capitulo, y Canigos de Ma-  
27 guncia, con asistencia de Monseñor Carrafa Nuncio por su San-  
28 tidad en Coloña, avia alegado a Monseñor Jorge Federico Obis-  
29 po de Vormacia, por nuevo Arzobispo, y Principe de aquella  
30 Ciudad, y primer Elector del Sacro Imperio, cuya renta se estima  
31 en quinientos mil escudos.

32 De Bransvich dicen, que el Tali avia cogido muchas fortalezas  
33 al Rey de Dinamarcha, y despues pasado el rio Albis iva en bus-  
34 ca de dicho Rey, para estorvarle el paso, y viaje que levava, para

35           juntarse con otro grande exercito de gente que le venia de sus  
36           tierras en socorro. Y de Viena tambien escriven en conformidad

de

[2]

1           de lo dichos, que el Tali en 24. de dicho mes batia la Ciudad de  
2           Rietamberg, y avia escrito al Vandelstayn, *que* el Rey de Dinamar-  
3           cha eestava en Campaña *con* buen exercito, por lo cual en Viena, y  
4           sus contornos, se hacia gente por orden del Emperador.

5           Avisan de Praga cabeza del Reino de Bohemia la carta es de  
6           los 5. del dicho como aquellos rebeldes de aquel Reino se avian  
7           [¿quietado?]. Y de los 26. que alli avia venido nueva que el Principe  
8           de Valdestain avia recuperado la plaza de Vaquia que los años  
9           atras diò el Transilvano a los Turcos, con poco temor de Dios  
10          y al presente es de contrario parecer como se ha visto arriba.

11          De Paris que avia muerto el gran escudero de la Reina cuyo  
12          cargo se avia dado al Capitan de la guarda del Rey su esposo, el  
13          cual avia declarado por deputado al Presidente del consejo de Ayx  
14          para tratar del acomodamiento de Saboya, con la Republica de  
15          Genova, conforme a lo contenido en los capitulos de la paz, jun-  
16          tamente, con el presidente Arescio del Senado de Milan Depu-  
17          tado de su Magestad catolica, por la parte desa Republica.

18          De Amberes de los 9. se avisa que nuestra armada de navios de  
19          Dunquerque avian cogido siete de Olandeses cargados de ricas  
20          mercaderias. Y que el Conde de Bergas a las dos horas de la no-  
21          che acometiò *con* la mayor parte de su cavalleria, y con 800. mos-  
22          queteros, y seis piezas de campaña, el cuartel de los Olandeses, *que*  
23          estava de la otra parte del Rin, en los cuales hizo gran matanza,  
24          cogiò prisioneros el numero de mil, y trecientos cavallos entre  
25          los cuales avia dos Condes, y otra gente titulada, y muchos prin-  
26          cipales, y oficiales, y Capitanes, buena suma de moneda, muni-

27 ciones, y vitualla.  
28 Y de los 16. dias del dicho mes, que dichos bajeles de Dumquer[-]  
29 que avian cogido dos de los Olandeses el uno con 24. piezas de  
30 artilleria, el otro con gran riqueza, y que à Bruselas avian llega-  
31 do 20. Portugueses que la Vahia trujeron presos los Olande-

ses

[2v]

32 ses a Olanda , y los nuestros dieron en trueco 20. marineros Olan-  
33 deses.

34 Escriven de Lins, que entre los Imperiales y rebeldes Austria-  
35 cos avia avido grandes escaramuzas con muertes de muchos de  
36 ambas partes, y entre ellos el Capitan general de dichos rebeldes,  
37 los cuales estavan resueltos de perder las vidas, sino se les conce-  
38 dia la libertad de conciencias, que por su obstinacion, y exorbi-  
39 tantes de [¿mafias?], y demandas en particular sobre la Religion, el  
40 Emperador se avia resuelto de castigalles con las armas, y asi avia  
41 embiado a llamar a los Comisarios que avian ido a tratar de la  
42 reconciliacion.

43 De Coloña de los 2. que el Conde de Anault con gente nuestra  
44 batia la fortaleza de Aya, la cual por falta de artilleria no podia  
45 mantenerse mucho. Y de Dansique se avisa que entre el Rey de  
46 Polonia, y el de Suecia avia avido algunas escaramuzas con muer[-]  
47 te de muchos de ambas partes sin declararse la victoria por nin-  
48 guno.

---

Con Licencia, en Barcelona, en casa de Sebastian y Jaime  
Mathevat, delante la Rectoria del Pino. 1627.

**1627. Victoria que el Marques de Espinola a tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(170)</b>
VITORIA que el Marques de Espinola a tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas. — Impresso en Sevilla : por Iuan de Cabrera, Año de 1627. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene portada y un sumario.	
<b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Victoria que el Marqués de Espínola ha tenido en Inglaterra entrando, y saqueando la isla de Lycuria, y cogido en ella gran cantidad de ganado, y otras cosas.	



[1]  
VITORIA  
QUE EL  
MARQUES DE  
ESPINOLA A TENIDO EN INGLATERRA  
entrando, y saqueando la isla de Licuria, y cogido en  
ella gran cantidad de ganado, y otras cosas. Y perdida  
del de Dinamarca, y como salio herido en un  
brazo de un balazo, à pedir socorro a su so[-]  
brino el Rey de Inglaterra, y muerte  
de su General.

*Tambien se da aviso de como se guardan las capitulaciones trata[-]  
das en los casamientos de Francia y Inglaterra, y buel-  
ve a la Reina su Confesor, y otras cosas.*

[Grabado]

¶ CON LICENCIA EN SEVILLA

Año de 1627.

[1v]

1        CON MUY GRANDISI-  
2        ma obligacion por cierto, deve-  
3        mos los Christianos con obras de  
4        devocion y caridad darle gracias  
5        a Dios nuestro Señor, por tantas  
6        mercedes como de ordinario nos  
7        hace, como al fin nuestro verdade[-]  
8        ro Padre, y protector que es, pues vemos que nos favo[-]

9 rece tan de ordinario contra los enemigos de nuestra  
10 Santa Fee con tantas impresas y victorias como cada  
11 dia se à visto en las de nuestro catolico Monarca Feli-  
12 po Cuarto, desde la restauracion del Brasil, y otras mu-  
13 chas *que* por no ser largo las dejo en silencio: las del Em-  
14 perador de Alemania, y las del Marquès de Espinola; de  
15 las cuales agora presentes venidas en este ultimo Ordi[-]  
16 nario de diez y ocho de Enero, haremos relacion, que  
17 son Victorias y nuevas para alentar y animar a los cato-  
18 licos a grande regocijo, y gloria, que son las siguientes.  
19 ¶Tienese por cosa muy cierta como la Armada de  
20 los Navios que salieron de Dunquerque (que en la Re-  
21 lacion pasada se dijo no se sabia a que parte se avia en-  
22 caminado) an apartado en Licuria Isla de Inglaterra, la  
23 cual an rendido, y està por nuestra, y se saqueò en ella  
24 mas de dos millones: por lo menos es cierta esta tan a-  
25 bundante, que en ella ay infinidad de crias de ganado  
26 que se à cogido y muerto gran cantidad, y en aquella Is[-]  
27 la se labrava todas las bayetas que se solian de Inglater[-]  
28 ra traer a España.  
29 ¶Asi mismo se sabe por muy cierto (que es nueva  
30 de harto consuelo para la christiandad) que se à trata-  
31 do entre los Reyes de Francia y de Inglaterra, que se *con-*  
32 firmen y guarden las Capitulaciones que se ordenaron  
33 en los casamientos de la Reina de Inglaterra (herma-  
34 na del christianisimo Rey de Francia) con el Inglès, y  
35 asi a buelto al rey de Francia su cuñado, los Navios *que*  
36 le avia embargado el Rey Ingles, que ivan de España, y

lo

1 lo mismo hizo el Rey de Francia, que le bolvio al Ingles  
2 los que a el tambien le tenia embargados. Ay asi mis-  
3 mo orden para que se le buelva à embiar a su hermana  
4 la Reina de Inglaterra, su Confesor, criados, y damas,  
5 (que por orden de su marido, se le avian quitado) y que  
6 libremente se puedan bolver a sus tierras, todos los In-  
7 gleses catolicos que se avian huido por temor de la su[-]  
8 persticion tan grande que avia en aquel Reino de In-  
9 glaterra.

10 ¶Escribese en este ultimo Ordinario de este mes de  
11 Enero, de mil y seiscientos y veinte y siete, como al  
12 Rey de Dinamarca le dio el Conde Tylli general de la  
13 Magestad Cesarea, la ultima derrota, y que de una bala-  
14 zo que le tirò un Soldado le hirio muy malamente en  
15 un brazo que llegò cercano de muerte, y le mataron lo  
16 mas del Ejercito de su gente, entre los cuales mataron  
17 a su General, y que viendose el Rey tan perdido y destro[-]  
18 zado, desmamparò toda la parte del Reino que le avia  
19 quedado, y se fue la buelta de Inglaterra apedir socorro  
20 al Rey de Inglaterra su sobrino.

21 ¶El Conde Mansfelt, que a mucho tiempo que se a-  
22 via revelado contra la Corona Real de nuestra España,  
23 es muerto en esas partes de Ungria, y dicen que proce-  
24 dio su enfermedad de camaras de sangre, y que fue la  
25 causa al andar mucho a cavallo.

26 ¶Tambien se tiene noticia cierta por las Cartas ve-  
27 nidas de la Corte de Madrid, que los Christianos que vi[-]  
28 vian en las Fronteras de Croacia, que los Turcos avian  
29 ganado muchos años à, favorecidos del Ejercito Impe[-]  
30 rial, se avian levantado con la fuerte plaza de Cavisia,  
31 que es una de las llaves que tiene la christiandad, y paso

32 para estorvar el mal disinio del enemigo.  
33 ¶Agora de nuevo vino aviso de Alemania, en con-  
34 firmacion de la nueva del Duque de Baviera, como a-  
35 via degollado los Villanos que se avian levantado con[-]  
36 tra el Imperio, y como avian juntado grande Ejercito,  
37 y pedian libertad de conciencia.

¶De

[2v]

1 ¶De Italia escriben, que ay alguna inquietud en ella  
2 por estar sin heredero el Duque de Mantua, por ser ca-  
3 sado con una señora, mayor de edad, que llaman la Con-  
4 desca de Nobolada, en quien se entiende no podrá te-  
5 ner sucesion, el cual Duque agora pide divorcio para  
6 poder tener sucesion en el Estado, y pretende el Estado  
7 el Duque de Nivers que es Frances de la Casa de Gonza[-]  
8 ga, al cual le favorece el Rey de Francia, y en España fa-  
9 vorecen la casa de Gonzaga que ay en Italia, fuera de *que*  
10 los italianos no querrian sucesion Francesa.  
11 ¶El Duque de Saboya pretende el Monferrato, por  
12 donde se entiende, que si pasa adelante su intencion,  
13 no dejarà de aver muchos recuentros, y grandes disen[-]  
14 ciones.  
15 ¶Despues de la huida del de Dinamarca, tuvo la Ma[-]  
16 gestad Cesarea del Emperador, noticia como venian  
17 en socorro del Transilvano cuatro mil Tartaros de aca[-]  
18 vallo, y salio con su Ejercito, y sin *que* escapase sino cual  
19 y cual, los mataron a todos, y se bolvieron con grande  
20 regucijo, dando muchas gracias a nuestro Señor por la  
21 vitoria alcanzada.

LAUS DEO

∞ IMPRESO EN SEVILLA

Por Juan de Cabrera, frontero del  
Correo Mayor, junto al Es-  
cuela de los Niños.

Año 1627.



**1629. Nuevas ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcanzado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Catolico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olandeses en la Isla de San Christoval cerca de la Auana, con otras nuevas dignas de ser sabidas**

<b>BUB</b>	<b>B-44/3/5-81</b>
<p>NUEVAS ciertas y fidedignas de la Vitoria que ha alcanzado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Catolico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Vaxeles de Olandeses en la Isla de San Christoval cerca de la Auana, con otras nuevas dignas de ser sabidas. — En Barcelona : por Estevan Liberos, Año 1629.</p> <p>4 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene portada y contraportada, consistente esta última en dos grabados por xilografía.</p>	
<p><b>I.</b> Liberós, Esteban. <b>II.</b>Nuevas ciertas y fidedignas de la victoria que ha alcanzado Don Fadrique de Toledo General de la Armada del Católico Rey de España nuestro Señor, de ochenta y siete Bajeles de Holandeses en la Isla de San Christoval cerca de la Auana, con otras nuevas dignas de ser sabidas.</p>	



[1]

NUEVAS CIERTAS

y fidedignas de la Victoria que  
ha alcanzado Don Fadrique de Toledo General  
de la Armada del Catolico Rey de España nues-  
tro Señor, de ochenta y siete Vajeles de Olan-  
deses en la Isla de San Christoval cerca de la  
Avana, con otras nuevas dignas de ser  
sabidas. Su fecha de 2. de De-  
ciembre 1629.

[Grabado]

*Con Licencia del Ordinario.*

---

En Barcelona por Estevan Liberos en la Calle  
de *San Domingo*. Año 1629.

[1v]

1 DE Sevilla escribe el  
2 Obispo, de Ibona  
3 Juan de la Sal, y el  
4 Padre Luis delos Ca[-]  
5 meros de la Compa[-]  
6 ñia de Jesus. Su fe-  
7 cha a dos de Deciem[-]  
8 bre, que han recibi-  
9 do cartas de Ingala-  
10 terra, su fecha a dos  
11 de Noviembre, que el señor don Fadrique de

12 Toledo aviendo tomado los siete Navios que to[-]  
13 mò de los Olandeses, pasado las Canarias, dio  
14 tormento a mucha gente de los Olandeses, para  
15 saber à donde estava la Armada de Olanda, y to[-]  
16 dos confesavan estava en la Isla de San Chris-  
17 toval cerca de la Avana, y que estaban ochenta  
18 Navios dando carena, y que esperavan otra es-  
19 cuadra, que se havia de juntar con ellos, hizo-  
20 se à la vela Don Fadrique à buscarlos, dividio  
21 su Armada, y puso delante las siete Naos Olan-  
22 desas que havia tomado, con Banderas, Flamu-  
23 las, y Gallardetes Olandeses. Entendieron los  
24 que estaban en la Isla de San Christoval, que era  
25 el socorro que aguardavan, pusose en medio el  
26 señor Don Fadrique con toda su Armada, peleo

lindamente

## [2]

1 lindamente con grande animo y esfuerzo, animan-  
2 do a toda la gente de su Armada, echoles à pi-  
3 que muchos bajeles, tomoles los otros, arrazo  
4 el fuerte que tenian hecho, matoles mas de sin-  
5 co mil hombres, perdio el dicho Don Fadrique  
6 cuatro bajeles, con mil hombres, cogioles cua-  
7 tro mil Negros que tenian para el edificio de la  
8 fortificacion, y quedò herido en un brazo, aun-  
9 que cosa de muy poca importancia el dicho se-  
10 ñor Don Fadrique. Esto se ha sabido por via de  
11 Ingalaterra, y tambien por via de Francia, y tam-  
12 bien lo tenian ya escrito otras personas muy  
13 principales.

14 De Italia à escrito el Marques de Espinola à  
15 su Magestad, que estava ya tomado el Estado de  
16 Mantua, y que presto estaria tambien presa la  
17 Ciudad, por el Emperador, y que los Alemanes  
18 havian peleado con los Franceses y Venecianos,  
19 y que les mataron mucha gente, cogieronles mu[-]  
20 chas Vanderas Venecianas. Y el Marques de Es-  
21 pinola escribe al Rey que su Magestad mire lo  
22 que a de hacer el Embajador de Venecia aqui,  
23 *etcétera*. Estas son las nuevas tan prosperas y alegres  
24 que han llegado. Roguemos a la Magestad Divi[-]  
25 na de animo y fuerzas a los Principes Catolicos  
26 para defender su Santa Fè.

[2v]

[Grabado 1]

[Grabado 2]



**1629. Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(137)</b>
QUIRÓS de Montoya, Juan <sup>254</sup>	
Vitoria que el exercito de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina. — Impresso en Sevilla : por Iuan de Cabrera, En este año de 1629.	
4 p. ; 4 <sup>a</sup>	
Contiene cabecera en la primera página.	
<b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Vitoria que el ejército de el Emperador de Alemania tuvo en la entrada de la Bartolina.	

---

<sup>254</sup> Al igual que en el caso de Rodrigo de Lara, no encontramos referencias de esta persona en ningún fichero de autoridad.



[1]  
VITORIA  
QUE EL EJER-  
CITO DE EL EMPERADOR  
*DE ALEMANIA TUVO EN LA EN-  
trada de la Bartolina. Y la gran cantidad de Infanteria que tie-  
ne puesta en sus confines, y en los de Venecia. Y paces  
que à hecho con el Turco, y con el de Di-  
namarca. En este año de  
1629.*

[Grabado]

1 EL EMPERADOR DE ALEMA-  
2 nia se tiene por cosa muy cierta, que tie-  
3 ne hechas paces con el gran Turco, por  
4 tiempo de veinte y cuatro años. Y ansi  
5 mismo las a hecho *con* el Rey de Dinamar[-]  
6 ca con condicion que diese libertad de conciencia en

A

aquel

[1v]

1 aquel Reino, y que todo lo *que* avia usurpado a la Igle-  
2 sia, se restituyese a ella, y mas que en ningun tiempo  
3 mientras durase el tiempo dela confirmacion de las  
4 dichas paces, no pueda ayudar al Rey de Suecia, ni al  
5 gran Duque de Moscobia contra el Rey de Polonia so[-]  
6 brino de el Emperador, y primo hermano de nuestro  
7 Rey catolico, y le buelva sus plazas, quedando para  
8 el Imperio las muchas *que* el poseya tiranizadas, y mas  
9 sirve al Emperador para ayuda de los gastos de la guer-

10 ra con cierta cantidad de Talares, ò Florines, que redu[-]  
11 cidos a esta moneda de Castilla, vienen a ser mas de  
12 tres millones, y que en el inter que se los paga, le deja  
13 en prendas cinco Ciudades, y unas plazas muy pode-  
14 rosas.

15 ¶Su Magestad Cesarea á apresurado estas treguas  
16 y pacto, por desembarazarse, y desgraviar el Imperio  
17 Ecclesiastico de el exercito del Rey de Francia.

18 ¶An sido de muy grande importancia y estimacion  
19 las paces con el Rey de Dinamarca, como con mayor  
20 connato, Francia, Inglaterra, Olanda y Venecia, con  
21 sus Embajadores van procurando estorvarlo con muy  
22 grandes ofrecimientos en favor del susodicho Rey  
23 de Dinamarca.

24 ¶Con este desembarazo de el Emperador, y con el  
25 esfuerzo de los Potentados Electores del Imperio, co-  
26 mo interesados ellos y sus descendientes en la ascen-  
27 dencia a el, an querido y quieren remediar las guerras  
28 de Italia, y que se reduzgan a justicia, puesta en manos  
29 de el mismo Emperador, como soberano señor, al par-  
30 ticular de lo de Mantua, y Monferrato, y en orden a ello  
31 á bajado por una parte por lo de Lorena que confina  
32 con Francia, y Alemania. Mos de Telli con veinte y  
33 cinco mil Infantes, y seis mil cavallos.

34 ¶El Archiduque Leopoldo hermano del Empera-  
35 dor á bajado con treinta y cuatro mil hombres, y seis  
36 mil cavallos, y tomó la Bartolina, que son siete Canto[-]  
37 nes, y Provincias: cuyo paso tiene tomado y fortifica-  
38 do las fuerzas della con doce mil Infantes, y mil y qui[-]

nien-

1 nientos cavallos. Y en los Confines está al pie de cua[-]  
 2 renta mil Infantes con muy grande cavalleria, que vie[-]  
 3 nen a cargo de el Conde de Frislan. Y mas tiene en los  
 4 Confines de Venecia (para que no puedan acudir a so-  
 5 correr nada) otros dos poderosos Ejercitos.

6 ¶A declarado el Emperador en Italia, el pretexto  
 7 de que no puedan quedar en ella ninguna nacion que  
 8 no sea natural: declarando particularmente a France-  
 9 ses, de forma, que todos los que uviere en Mantua, y en  
 10 el Cazal, y en la fortificacion de Susa, tienen de salir, y  
 11 quedando de todo esto desembarazada Italia, pedirá  
 12 declaracion de los animos del Rey de Francia, y el Du-  
 13 que de Mantua, y podra ser que en otros Potentados,  
 14 y no viniendo en que la dicha diferencia de Mantua,  
 15 y el Monferrato se deje en justicia, que se rompa con  
 16 la guerra. Y esto vendra a ser con mucha brevedad, por  
 17 el gasto tan grande de los Ejercitos, porque rompida,  
 18 la gente dellos se contentará sin paga, solo con buscar  
 19 su vida en Francia, en Mantua, y en las tierras de Ve-  
 20 necia.

21 ¶Tienese muy grandisima esperanza de que no  
 22 querran venir a rompimiento, y que las cosas se com-  
 23 pondran (con el favor de Dios nuestro Señor) de fuer-  
 24 tes que venga a ver una paz universal, que se sirva su di[-]  
 25 vina Magestad de ponerla.

26 ¶De los Estados de Flandes, que es lo que mas cui-  
 27 dado á dado, se tiene buenas nuevas, porque el Empe-  
 28 rador á embiado a estos Estados treinta mil hombres  
 29 que con e[Z]los y los que avia alli, levantará el enemigo  
 30 Olandes el sitio de Velduque, porque está la Ciudad  
 31 bien bastecida y fortalecida de gente, municiones, y  
 32 mantenimientos, y asi como valientes soldados an es[-]  
 33 caramuzado con los enemigos, y en una murieron cin-

34 co mil Olandes, sin los que cada dia mueren a manos  
35 de los Catolicos.  
36 ¶El Conde Enrique salio con nuestro exercito a los  
37 doce de Junio, en socorro de la dicha plaza de Veldu-  
38 que, con treinta mil Infantes, y seis mil Cavallos:

por

[2v]

1 por lo qual y con el valeroso esfuerzo de los nuestros  
2 le tiene muy grandisima esperanza, que con daño con[-]  
3 siderable de los sitiadores les desalojaran; quedando a[-]  
4 quella plaza desembarazada del cerco y con vitoria, y  
5 los sitiadores nuestros enemigos, muy avergonzados y  
6 sin reputacion.

7 ¶Tenemos en Flandes de repuesto para lo que se o-  
8 freciere, otro famoso exercito del Emperador que à ve-  
9 nido a socorrer la dicha plaza de Velduque, con veinte  
10 y cinco mil Infantes, y con muy grandisima cantidad  
11 de gente de a cavallo.

12 ¶Toda la gente de el Emperador son muy famosos  
13 soldados, y muy cursados en la milicia, y desta vez, ansi  
14 lo de Italia, como lo de los Estados de Flandes, esperan[-]  
15 za en Dios nuestro Señor, à de quedar de manera que  
16 se conserve lo uno y lo otro en buen estado para servi[-]  
17 cio suyo, y aumento y conservacion de nuestra Sancta  
18 Fee, con vida y salud de nuestro Catolico Monarcha  
19 Felipo Cuarto.

LAUS DEO.

¶IMPRESO EN SEVILLA POR IVAN

de Cabrera, Junto a las casas del Correo Mayor.

Con licencia del señor don Alonso Bolaños.

En este año de 1629.

Por mandado de su merced

*Juan Quiròs de Montoya*

*Secretario*



**1629. Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente q' les ha muerto, y fuertes que les à cogido, y despojos q' hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones**

<b>BUS</b>	<b>A 109/085(114)</b>
QUIRÓS de Montoya, Juan <sup>255</sup> Vitoria famosa que a tenido el exercito de el Rey nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente q' les ha muerto, y fuertes que les à cogido, y despojos q' hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones. — EnSevilla : por Iuan de Cabrera, En este año de 1629. 4 p. ; 4 <sup>a</sup> Contiene cabecera en la primera página.	
<b>I.</b> Cabrera, Juan fl. 1623-1631. <b>II.</b> Victoria famosa que ha tenido el ejército de el Rey nuestro señor sobre las Islas rebeladas de Holanda, y la gente que les ha muerto, y fuertes que les ha cogido, y despojos que hallaron en el saqueo de la Villa de Huçen, y otras facciones.	

---

<sup>255</sup>Ídem.



[1]  
VITORIA  
FAMOSA  
QUE A TENIDO  
EL EJERCITO DE EL REY

nuestro señor sobre las Islas reveladas de Olanda, y la gente *que* les a muerto, y fuertes que les à cogido, y despojos *que* hallaron en el saqueo de la Villa de Huzen, y otras facciones. Yendo por General de nuestro Ejercito el Conde Enrique de Vergas. Año 1629.

[Grabado]

1       LOS GROVATOS, EN  
2       numero de 300. de à cavallo en-  
3       traron en la Velua, los cuales na-  
4       dando con sus cavallos pasaron el  
5       Issel, Rio de Olanda, con perdida  
6       de solo un soldado *que* se ahogó, y  
7       tras dellos pasaron en chalupas,  
8       800. mosqueteros, llevando todo genero de instrumen[-]

A

tos

[1v]

1       tos y gastadores: estos con ayuda de los palos que los  
2       dichos Corbatos avian clavado en la tierra; y las sogas  
3       que ataron en ellos pasaron con facilidad: a los cua-  
4       les siguieron otros mil y ochocientos hombres, y lle-  
5       gados a la otra parte, luego empezò a fortificarse la gen-  
6       te del enemigo, que poco numero se hallava junto, a

7 la Ciudad de de Arnem. Sintiendo esto los Burgeses  
8 della, salieron hacia donde la gente del rey Don Feli[-]  
9 pe nuestro señor se estava fortificando, pero fueron re-  
10 cebidos de manera, que pocos se escaparon, con muer[-]  
11 te de algunos Burgeses, entre tanto se junto la solda-  
12 desca de las plazas circunvecinas, la cual acometiò a  
13 nuestra gente, pero de balde. Y visto esto procuraron re[-]  
14 tirarse, pero los Corbatos envistieron a sus fortifica-  
15 ciones que por las espaldas estavan abiertas, y se apo-  
16 deraron dellas. Y por esto los enemigos huyeron, y los  
17 nuestros les dieron alcance en compañía de los dos  
18 mil hombres, aviendo durado el alcance hasta  
19 las doce y media de la noche, y quedando la vitoria  
20 por los nuestros.

21 ¶La ultima rota fue vispera de señor Santiago: en-  
22 tretanto llegò refuerzo nuevo a nuestra gente, mien-  
23 tras estava peleando y fortificandose, y fueron quin-  
24 ce tropas de cavallos del Conde Enrique de Vergas,  
25 las cuales tienen tan amedrentada la Veluva y partes  
26 circunvecinas, que todos an desamparado sus casas.

27 ¶Aqui a llegado nueva de que nuestra gente a to-  
28 mado tras desto una villa que se llama Huzen, y la gen[-]  
29 te convencina se a retirado en Utrecht, y Amsterdam,  
30 pero como por dineros no hallaron carruage para su ba[-]  
31 gaje, y asi no hallo el Conde Enrique resistencia en las  
32 casas, pero muy abastecidas, y los campos con todo  
33 genero de grano de todo mantenimiento.

34 ¶El Conde de Estirun, Comisario general de la ca[-]  
35 valleria de los Estados de Olanda, está muy mal heri-  
36 do, y su teniente el Coronel Vilderin herido de muerte.

37 ¶La compañía de cavallos del Varon de Bridaot

## [2]

1 ¶El Coronel Batién muerto con toda su *compañía*.  
 2 ¶La *compañía* del Capitan Parselar degollada to-  
 3 da con el Capitan Melender, y su Teniente, Alférez,  
 4 y dos Sargentos muertos.  
 5 ¶Demas desto an tomado dos Fuertes, y el uno de  
 6 ellos lo desmantelaron y echaron por tierra.  
 7 ¶Tambien an tomado dos navios de guerra carga[-]  
 8 dos de bastimentos y municiones que *ivan* de socorro  
 9 al sitio del enemigo. Y ay nueva de que los nuestros  
 10 *ivan* a poner sitio a la Ciudad de Armen, cabeza del  
 11 Ducado de Geldria.  
 12 ¶Ultimamente se avisa, como el Conde Enrique  
 13 de Vergas con el dicho nuestro Ejercito se fue de la  
 14 vista de Velduque, marchando por diversas partes, y  
 15 los apasionados de Olanda, viendo esto, echaron voz  
 16 que se iba desconfiado de que no podia socorrer la  
 17 plaza de Bolduque, lo cual viendo el Conde Enrique  
 18 que no necesitava dello tan aprisa, se fue della otra  
 19 parte del Rin, embiando delante seis mil hombres, y  
 20 500. cavallos, con Lucas Caino, Governador de Groll  
 21 los cuales *ivan* no tan lejos que no recibian sus or-  
 22 denees cada noche, y andando barloventeando, hacien-  
 23 do puntas a diversas partes. El cual hizo junta *con* los  
 24 mas importantes soldados, y salio de su Consejo deter-  
 25 minado que fuesen otros seis mil hombres a trechos  
 26 a la Isla de Veluva, *con* orden de pasar el Rio Issel, y *que*  
 27 el Conde Enrique diverteria en el entretanto al ene-

28 migo, y luego lo seguiria, lo cual hicieron los primeros  
29 con tanta gallardia *que* envistieron a un Bajel de guerra  
30 que estava de guardia en el Rio. Despues de averle ten-  
31 dido con la artilleria que del cogieron, y la que los se-  
32 is mil hombres llevavan, comenzaron a entrar por la  
33 Isla adentro, de donde le salieron a recibir gran canti[-]  
34 dad de enemigos de infanteria y cavalleria, en la cual  
35 hicieron los nuestros tal destrozo, que les mataron mas  
36 de mil y quinientos hombres, con lo cual aflojaron, y  
37 se pusieron en huida, dando lugar a que nuestra gente  
38 tomase unos Fuertes, y que se fortificasen en ellos a

la orilla

[2v]

1 la orilla del Rio, para que con mas calor cuando el *Con*[-]  
2 de Enrique llegara pudiese pasar. Llegó este aviso al  
3 dicho Conde, y al apresar su gente se incorporaron  
4 mas de ocho mil hombres *con* la gente del Emperador  
5 los cuales se juntaron con seis mil de la Vanguardia,  
6 y se van entrando por la dicha Isla haciendo muy *gran*  
7 estrago, y le an sitiado otra Isla muy fuerte y importan[-]  
8 te para Olanda. Entendido esto por el Principe de Oran[-]  
9 ge, sacò de la gente que tenia en el cerco de Bolducque  
10 cin compañías de Infanteria para su socorro, y el *Con*[-]  
11 de Enrique se resistiò, y uvo gran mortandad de una y  
12 otra parte. Pero el dicho nuestro General saliò victorio-  
13 so a Dios gracias. A dejado el enemigo poca gente en el  
14 cerco de Bolducque, *con* lo cual, y los buenos principios  
15 de nuestro Ejercito, se espera cada dia mejores nue-  
16 vas, y que obligará al Olandes a que levante el cerco,  
17 y se vaya a su tierra.

18

19 ¶El Sabado once deste presente mes de Agosto lle[-]  
20 gò este aviso, y el mismo dia por la tarde fue su Magest[-]  
21 tad con sus hermanos a dar gracias a la Madre de Dios  
22 de Atocha, y bolvió a la Parroquia del señor Santiago  
23 a hacer lo mismo.

24 ¶Ayer Lunes trece de Agosto, llegò correo con avi-  
25 so que los Marqueses de Santa Cruz, Espinola, y el de  
26 Lerma, se avian embarcado en Barcelona el Viernes  
27 pasado. Guarde Dios a *vuestra merced*. Madrid 14. de Agosto, de  
28 1629. Años.

CON LICENCIA

*Del señor Don Alonso de Bolaños. En Sevilla. Por Juan de  
Cabrera. Junto al Correo Mayor.*

En este año 1629.

*Por su mandado de su merced*

Juan Quirós de Montoya

*Secretario*



**1635. Carta embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad, en la qual se refiere una famosa vitoria que el Rey de Ungria, y Galaço han tenido contra los Franceses el mes de Setiembre pasado, y otro buen sucesso de su Alteza en Flandes**

<b>BUB</b>	<b>B-60/6/32-11</b>
<p>CARTA embiada de Flandes a un cavallero desta ciudad, en la qual se refiere una famosa vitoria que el Rey de Ungria, y Galaço han tenido contra los Franceses el mes de Setiembre pasado, y otro buen sucesso de su Alteza en Flandes. — En Barcelona : en casa de Sebastian y Iayme Matevad, Año 1635.</p> <p>6 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene una portada.</p>	
<p><b>I.</b> Matevad, Sebastián, fl. 1605-1641. <b>II.</b> Matevad, Jaime, fl. 1620-1644. <b>III.</b> Carta enviada de Flandes a un caballero de esta ciudad, en la cual se refiere una famosa victoria que el Rey de Ungria, y Galaço han tenido contra los franceses el mes de septiembre pasado, y otro buen suceso de su Alteza en Flandes.</p>	



[1]  
CARTA  
EMBIADA DE  
FLANDES A UN  
CAVALLERO DESTA  
CIUDAD, EN LA CUAL SE RE-  
fiere una famosa vitoria que el Rey de Ungria,  
y Galazo han tenido contra los Franceses  
el mes de Setiembre pasado, y otro  
buen suceso de su Alteza en  
Flandes.

[Grabado]

Con licencia del Ordinario, en Barcelona en casa Sebastian y  
Jaime Matevad, Impresores de la Ciudad y  
Universidad. Año 1635.

[1v]  
JESUS MARIA.

1        **R**Esultan señor mio los  
2        efetos bien confor-  
3        mes a los deseos, que  
4        tenemos y devemos  
5        tener los que por nues[-]  
6        tra dicha nacimos va[-]  
7        sallos de la Magestad  
8        Catolica (a quien Dios  
9        guarde) por esta par-  
10       te, y por la felicidad,

11 que a todos cabe, imbio a *vuestra merced* esta carta, dan-  
12 dole cuenta de las buenas y verdaderas nuevas  
13 y victorias *que* aca han sucedido. A todos los ami-  
14 gos puede avisar para que se gocen y com-  
15 plazgan en la dicha con que el Excelentísimo  
16 señor el Marques de Leganes, a quien siguen,  
17 emprende sus jornadas, y juzgo que el ir a Mi-

lan

[2]

1 lan sera no para derramar sangre en servicio de  
2 su Magestad.

3  
4 Afectos que a todos ocasionaron la salida  
5 desta Corte, si para un paso: porque el cuida-  
6 do de los nuestros es tal, que viste con purpu-  
7 rra, o sangre de los enemigos las yervas de los  
8 campos, y las trueca en claveles rojos, agrada-  
9 bles a los que deseamos las felicidades de  
10 nuestros Reinos.

11 Sabra vuesa merced como el Rey de Un-  
12 gria, y Galazo, acabaron con las vidas de trein-  
13 ta y tres mil Franceses, quedando siete mil mal  
14 parados: porque eran todos cuarenta mil que  
15 ivan a cargo del Principe de Condè, de Ber-  
16 nardo de Beymar, y del Cardenal de la Valeta,  
17 el cual murio entre ellos cerca de Maguncia,  
18 a cuyo socorro ivan todos: juntose Galaso  
19 con el Rey de Ungria, y con su gente que mu-  
20 chos dias antes se hallava en Hostaim, y toda  
21 esta gente junta fue valor y fuerza suficien-

22 sima para resistir a los enemigos, y rendirlos:  
23 empezó la batalla a trece del Setiembre pasa-  
24 do, y durò hasta quince: ha quedado muy roto

el

[2v]

1 el poder del Rey Frances, porque murio en es-  
2 ta ocasion casi toda la nobleza de Francia, a  
3 cuya causa todos en Paris visten luto, y està to-  
4 do el Reino con grandisimos sobresaltos, y en  
5 ninguna ocasion han tenido tantos temores  
6 como aora: porque juzgan muy vecina su rui-  
7 na, y temen ser entrados, y segun las nuevas es  
8 cierto lo seran sin reparo.

9  
10 El Cardenal Rocheliu dicen que està reti-  
11 rado, porque le quieren quemar en Francia,  
12 juzgando los mayores aver ocasionado este  
13 Principe los daños que experimentan, y los pe-  
14 ligros en que se ven, y no me parece que van  
15 fuera de camino: porque aunque es verdad ser  
16 pension de privados el ser culpados del vulgo,  
17 en cualquier infelicidad, que acontece en el  
18 Reino: pero de Rocheliu, como vuesa merced  
19 sabe, ademas de murmurar la plebe Francesa,  
20 sienten muy mal la nobleza, que es mas enten-  
21 dida en el gobierno, y el con su fuga y retiro da  
22 motivo a cualquier sospecha: si bien entendie-  
23 ra a lo eclesiastico, no tuviera lugar para per-  
24 turbar lo secular: Dichosos nosotros que tene-

mos

[3]

1 mos hombres grandes todos para uno, y todos para otro.  
2 Su Alteza estava en Flandes sobre Venalo,  
3 plaza sobre la Moza, a tres horas de camino de  
4 Squenquer. Alberto de Nasao General de la  
5 Cavalleria de Olanda abandonado de los Bur-  
6 gueses de Astradamo, con nueve mil envistio  
7 una media luna que guarnecian solos cuatro  
8 cientos Españoles, y esta estava en defensa de  
9 los fuertes que su Alteza avia hecho para darse  
10 de mano con Squenquer, rompio el enemigo  
11 la media luna, con muerte de todos los que la  
12 guardavan, que con valor peleando vendieron  
13 sus vidas, en descuennto de mil y tres cientos  
14 Olandeses. Salieron al oposito dos mil del Presi-  
15 dio, y vino con socorro el Duque de Lerma,  
16 fue esto empeño para que los nuestros no des-  
17 mayasen antes se mostrasen superiores. For-  
18 mose la batalla, y murieron en ella cuatro mil  
19 Olandeses, los demas se retiraron en fuga, lle-  
20 vando con heridas de muerte a su General de  
21 la Cavalleria, favor del cielo fue ser tan glorio-  
22 sos los fines no pensados en los principios: pero  
23 ya es antigo en la animosidad Española acres-

centar-

[3v]

1 centarse, cuando al parecer perdida. Con esto se  
2 tiene por cierto que se rendiran Velano, y Ro-  
3 damanda: alla sabra vuesa merced con todos

4 los amigos, estos y otros sucesos mejores que  
5 se esperan; de todos los correos esperarè las nue-  
6 vas, Dios haga que se prosigan los hechos, co-  
7 mo hasta aqui, y guarde vuesa merce de Ma-  
8 guncia y 17. de Setiembre de 1635.

CON LICENCIA

---

En Barcelona, por Sebastian  
y Jaime Matevat,  
Año 1635.



**1635. Nueva, y verdadera relacion de avisos llegados a la muy illustre, y noble ciudad de Roma, desde treynta de Iulio hasta veynte y siete de Agosto deste año 1635 y agora nueuamente en Barcelona por la Gazeta. Contiene felices discursos, vitorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe III. que Dios nos mantenga, con vn grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirue conceder tan a menudo a sus fieles**

<b>BUB</b>	<b>B-58/4/36-76</b>
<p>NUEVA, y verdadera relacion de avisos llegados a la muy illustre, y noble ciudad de Roma, desde treynta de Iulio hasta veynte y siete de Agosto deste año 1635 y agora nueuamente en Barcelona por la Gazeta. Contiene felices discursos, vitorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe III. que Dios nos mantenga, con un grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirue conceder tan a menudo a sus fieles. — EnBarcelona : por Gabriel Nogues, Año 1635.</p> <p>8 p. ; 4<sup>a</sup></p> <p>Contiene cabecera en la primera página.</p>	
<p><b>I.</b> Nogués, Gabriel fl. 1635-1646. <b>II.</b> Nueva, y verdadera relación de avisos llegados a la muy illustre, y noble ciudad de Roma, desde treinta de julio hasta veinte y siete de agosto deste año 1635 y ahora nuevamente en Barcelona por la Gazeta.</p>	



[1]  
NUEVA, Y  
VERDADERA RELACION DE AVISOS LLEGADOS  
A LA MUY ILUSTRE, NOBLE

ciudad de Roma, desde treinta de Julio hasta veinte y siete de Agosto deste año 1635: y agora nuevamente en Barcelona por la Gaceta. Contiene felices discursos, victorias contra Franceses, y otros enemigos de la Magestad Cesarea de Felipe IIII. que Dios nos mantenga, con un grandioso milagro que mostrò la Virgen santa de Loreto en la ciudad de Espoleti, en comemoracion de semejantes, y otras vitorias que se sirve conceder tan a menudo a sus fieles.

1 DIGO pues (carisimo, y señor mio) que a  
2 los treinta de Julio pasò por aqui correo a  
3 Napoles de la Republica de Luca, con nueva,  
4 que de la gente que avia concedido para  
5 defensa del Estado de Milan quedavan en orden  
6 quinientos infantes.  
7 Ha venido aviso de la ciudad de Espoleti en el estado  
8 de la Iglesia, que la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Loreto  
9 que se conserva en la Iglesia de los Padres Bernabitas  
10 de la dicha ciudad a los veinte y nueve del dicho por  
11 la tarde con una hora de [¿Sol?] avia tenido los santos ojos

abier-

[1v]

1 abiertos discurso de hora y media, y por consiguiente a

2 los veinte y uno de Agosto, y estando presente el magis-  
3 trado de dicha ciudad con mucho concurso de gente de  
4 procesiones generales que se hacian para alcanzar el so-  
5 corro divino con este hacimiento de gracias, quiso el cie-  
6 lo que de nuevo bolviese a abrir la santa Imagen sus ben[-]  
7 ditos ojos, en donde los ostentò muy serenos y claros a  
8 las tres horas de Sol por la tarde, que durò poco mas  
9 que la primera vez.

10 De Polonia se dice de los 27. de Julio, *que avian buelto*  
11 *alli los Comisarios que aquel Rey avia embiado sin aver*  
12 *hecho concierto alguno con Suecia por lo que la dicha*  
13 *Magestad era resuelto a hacer la guerra para recuperar-*  
14 *lo como suyo que lo es, que en su ayuda venian veinte y*  
15 *cinco naves grandes del Rey de Inglaterra, y arribado*  
16 *de Norseca puerto del Rey de Dinamarca, el cual se*  
17 *avia ofrecido dar paso libre para sus mares a los bajeles*  
18 *queirian en ayuda de dicho Rey de Polonia.*

19 Se avisa tambien como llegò a la santa Casa de Lore-  
20 to el señor Nicolas Draciovique cavallero Croacio, el  
21 cual en nombre del Rey de Ungria avia presentado a di-  
22 cha Casa santa la figura de un niño, de diez libras de pe-  
23 so todo de relieve, con una cadena de diamantes de va-  
24 lor de diez mil florines puesta al cuello, y esto en rendi-  
25 miento de gracias por el primogenito nacido.

26 De Florencia, que alli avia venido el señor don An-  
27 tonio Sarmiento Embajador del Governador de Milan,  
28 y tenido audiencia del gran Duque, en que le pidio la

gen-

[2]

1 gente *que deve dar para defensa del dicho Estado de Milan.*

2 A los seis de Agosto tuvo su Santidad Capilla en  
3 Monte Cavallo por su coronacion al Pontificado, entra-  
4 do felizmente en los trece años, que fue cosa de gusto la  
5 buena ocasion.

6 De Napoles a los veine y ocho de Julio, que toda  
7 aquella nobleza avia estado delante del Virrey, y ofre-  
8 ciendose que iria personalmente cada Cavallero con seis  
9 soldados de a cavallo pagados por todo el tiempo *que du-*  
10 *rara* la guerra, asistir a la defensa y guarda de aquel  
11 Reino para servicio de su Magestad, y que se avian echa-  
12 do al agua dos galeras nuevas.

13 A los siete de Agosto vino nueva *que* dicho Virrey em-  
14 biava cuatrocientos mil escudos para servicio del Esta-  
15 do de Milan.

16 De Milan a los veinte y cinco de Julio se dijo, *que* alli  
17 *avian* buelto de Turin el Duque de Bito, el cual despues  
18 de aver referido al señor Cardenal Albornoç quanto  
19 avia negociado con el serenissimo de Saboya era parti-  
20 do a Modena.

21 Y del primero de Agosto, que alli avian sido trahidos  
22 presos de Alejandria algunos *que* querian entregar a-  
23 quella ciudad a Franceses, y que se avian entregado a mer-  
24 cantes Milaneseç todos los bienes de los Franceses, y *que*  
25 nuevas tropas Imperiales ivan arribando al Tirol para  
26 unirse con los demas, y bolver a la recuperacion de la  
27 Valtolina.

28 Dicese mas, *que* el Conde Juan Cerbellon despues de

A a

averse

[2v]

1 averse reforzado con veinte compañías de infanteria, y

2           nueve de cavalleria se avia dejado ver por el lago, de co[-]  
3           mo una galeota con cuatro piezas de artilleria con inten-  
4           cion de acometer la Riba al tiempo *que* los Imperiales aco-  
5           metieran de nuevo la Valtolina.

6           De Amberes de los tres de Julio, que el Serenisimo  
7           señor Infante Cardenal se avia buelto a Bruselas, tenien-  
8           do toda via su campo bien trincheado en aquel contor-  
9           no, y llegado por Via Namur el Conde Picolomini Co-  
10          ronel Imperial con tres mil cavallos, siguiendole el Co-  
11          ronel Isolano con otros cinco mil, y doce mil infantes.  
12          Tuvieron audiencia de su Alteza, a quien el Magistrado de  
13          Amberes avia embiado a presentar treinta mil florines,  
14          y otros tantos el Clero de dicha ciudad para ayuda de  
15          pagar la milicia.

16          Que despues avia partido su Alteza con dichos Co-  
17          roneles Imperiales, y su gente la buelta del ejercito ene-  
18          migo, en el cual se padecia de vituallas, muriendose a  
19          menudo muchos soldados.

20          De Viena de los cuatro, se dice, que el Elector a  
21          instancia del Embajador Duque de Sajonia avia dado  
22          libertad al Duque Sajone, y a Francisco Alberto su her-  
23          mano que estava presos.

24          Que alli avia llegado nueva que el Duque de Lorena  
25          avia roto buen numero de Franceses, y ganandoles 20.  
26          banderas, y cinco estandartes, mucha artilleria, vituallas,  
27          y municiones.

28          Y de los veinte y cinco del dicho, que a los doce lle[-]

gò

[3]

1          gò alli el Embajador Duque de Baviera, aviendo sido re-

2           cebido al desembarco del Emperador, del Principe Ca-  
3           simiro de Polonia, y del Archiduque Guillermo, y en-  
4           trando en la carroza fue llevado a la Iglesia de *San Agustin*  
5           donde fue desposado con la Serenisima señora Archi-  
6           duquesa Esposa hija mayor del Emperador, por mano  
7           del señor Cardenal de Atristany, presente el Emperador,  
8           la Reina de Ungria con muchas damas, y despues pa-  
9           saron por los corredores de palacio.

10           A los seis de Agosto vino nueva de Viena, *que* el ejer-  
11           cito Frances, y Olandes, aviendo alzado el asidio de la  
12           plaza de Lovaina en Flandes, donde *avian* perdido el nu[-]  
13           mero de ocho mil personas, se dividieron los unos de los  
14           otros, y sucedio, que el de los Franceses fue encontrado  
15           de la *gente* del serenisimo Infante Cardenal, è Imperia-  
16           les, que los rompieron y mataron el numero de ocho mil  
17           Franceses, y cogieron las vituallas, municiones, y artille-  
18           rias, con docientas y cuarenta banderas, y estandartes.

19           Que en el mismo tiempo se encontrò otro buen nu-  
20           mero de los de su Alteza *que* iva a Breda *con* otro de Olan-  
21           deses, en que quedaron muertos mil y docientos dellos,  
22           y trecientos gentiles hombres Franceses, y despues co-  
23           gieron la recamara, y plata del Principe de *Oranges* Ge-  
24           neral de los dichos Olandeses, de valor de trecientos  
25           mil florines, y que el Rey de Ungria avia llegado junto  
26           Maguncia para sitiarla.

27           De Lipsia se escribe, *que* la ciudad de Barmacia era for-  
28           tificada de los Imperiales, do hallaron una grande suma

de

[3v]

1           de vituallas, y municiones, y que la ciudad de Ulma se

2 avia ajustado con el Rey de Ungria de ser puesta en el  
3 estado antiguo, donde se serviria de retirarse alli dicha  
4 magestad, pero no guarnicion, ni Governador Imperial.

5 Tambien de Norimberga, que era de aquella ciudad  
6 la guarnicion Suecia, siendo acompañada de los Impe-  
7 riales hasta Erfurt.

8 Y de Ratisbona se dice, que alli avia quitado las cabe[-]  
9 zas a los Coroneles Graz, y Escusgosqui, y los demas  
10 Coroneles confinados en los *confines* de Ungria, por aver  
11 sido complices en la rebelion del Valdestain.

12 Se avisa, *que* aviendose unido la armada Inglesa con los va-  
13 jales de Dunquerque avian cogido *cuarenta* vajeles en-  
14 tre grandes, y pequeños, y traidolos a Dunquerque, y  
15 de Francia se confirma, que en los mares de Normandia  
16 avian sido presos algunos vajeles suyos de dicha armada.

17 De Genova se dà aviso de los cuatro de Agosto, que  
18 el Marques de Santa Cruz avia partido *con* la armada del  
19 Puerto de Baya la buelta de Poniente, diciendose que  
20 avia dejado doce Galeras en Monaco.

21 Y de Milan a los ocho, que de aquella ciudad se avia  
22 hecho partir el Secretario alli residente del Duque de  
23 Parma, el cual se decia tenia a punto en favor de Fran-  
24 ceses, siete mil infantes, y mil cavallos.

25 De Bruselas de 21. de Julio, *que* el exercito del enemigo  
26 al retirarse de Lovania avia perdido tres mil hombres, y  
27 retirandose los Olandeses a Venlo, y los Franceses a la  
28 Borgoña y que nuestro campo al numero de 40. mil *com-*

batientes

[4]

1 batientes avia recuperado Tirlemont, Mistot, y Drecht, *con*

2 todos los demas lugares, y del serenissimo señor Carde-  
3 nal Infante bueltose a Bruselas, y los Coacios nueva-  
4 mente avian muerto cuatro cientos Franceses.

5 Se avisa de Viena de los 28. del dicho, que de alli era  
6 partido el Embajador Duque de Baviera de buelta de su  
7 Estado *con* la serenissima señora Archiduquesa su esposa.

8 De Esfurt, que aquella ciudad, y el Duque Guillermo  
9 de Vaymar con sus hermanos, a pedimiento de Sajonia  
10 avia aceptado la paz.

11 Escriven de la Suecia, que las ciudades de Ulma, y  
12 Meminga, se avian deslibrado de la parte del Emperador.

13 De la Uvesfalia, que el Conde de Mansfelt ido *con* su ca[-]  
14 valleria contra la Asia, avia ocupado a Belingen, y Sa-  
15 castemburgo con riquisima presa.

16 De Viena de los cuatro de Agosto se dice, *que* de alli era  
17 partido el Principe Casimiro de Polonia al campo del  
18 Rey de Ungria, y *que* en breve le seguirian 12. mil Polacos,  
19 a los cuales el Conde de Oñate avia pagado 500. escudos.

20 Que el Emperador avia dado el Principado de Sagan  
21 al Principe de Leocovia, y el de Fretlant al Conde Ga-  
22 laso, que fueron de Valdastain.

23 De Francoforte se dà aviso, *que* aquella ciudad se avia  
24 reducido a la devocion del Emperador, y tratava de echar  
25 la guarnicion Suecia.

26 Y de Amberes, *que* nuestra milicia avia sitiado Matrique y

que-

[4v]

1 que los Croacios se avian llevado los animales de los  
2 pastos, escaramuzandoles a menudo con los Franceses,  
3 y que nuestro presidio de Geldre avia cogido Esquen-

4           caus, que es una fortaleza principal de Olandeses.  
5           Que en Saboya avia estado el Duque de Quiriqui, y  
6           presentado a aquel Duque la patente de General en Ita[-]  
7           lia de la gente de guerra del Rey de Francia.  
8           Y finalmente se avisa, que el Marques de Santa Cruz  
9           despues de aver corrido los mares de Francia, y hallado  
10          las riberas bien guardadas se avia buelto a Baya.  
11          Todo lo dicho se tiene por muy cierto por cartas lle-  
12          gadas a esta ciudad de Roma, que hasta oy no se sabe  
13          mas de nuevo, que de lo que se innovarà para adelante  
14          se le darà aviso sin falta, y tome *vuestra merced* mi buena voluntad  
15          como siempre, a quien el cielo felices años prospere co-  
16          mo puede, y en lo de su servicio me mande. Hecha en  
17          Roma a 8. de Setiembre 1635.

*Con licencia, en Barcelona por Gabriel Nogues, en la calle  
de Santo Domingo, Año 1635.*

## ANEXO III

### 1. Procedencia de los avisos

Los avisos tienden a incluir sólo una referencia toponímica, salvo casos excepcionales (hemos localizado ocho). En total, a lo largo de los 471 avisos de la muestra hemos encontrado 480 referencias toponímicas.

#### 1.1. La recolección de datos. Categorías

Hemos asignado a cada país un código, así como a cada ciudad partiendo de la anterior. De este modo nos es posible obtener los datos deseados en la hoja de cálculo. Para facilitar la interpretación de las tablas, ofrecemos aquí las equivalencias topónimos-códigos.

Una cuestión complicada fue la elaboración de estas categorías. Al fin y al cabo, cada topónimo del texto corresponde a una entidad que hoy en día no existe o es diferente a la de entonces. Un ejemplo son los cantones suizos, entre la Confederación Helvética y el Sacro Imperio. En este sentido, nos hemos tomado la licencia de utilizar la categoría “estados suizos”, por consideraciones regionales más que nacionales o políticas. Otro tanto se puede decir de los Países Bajos, el Sacro Imperio (hemos incluido Austria y Bohemia, por ejemplo) o Italia (pequeños territorios dispersos, pero aglomerados desde el punto de vista geográfico).

Redacción/Procedencia	
País	Asignación numérica
Italia	1
Inglaterra	2
Sacro Imperio	3
Imperio Otomano	4
Francia	5
Polonia	6
Estados Suizos	7
Persia	8

Países Bajos	1000
Otros	2000
España	3000
Suecia	4000
Local	99
Desconocido	999

**Ciudad/Región**    **Asignación numérica**

Roma	101
Sicilia	102
Nápoles	103
Génova	104
Ragusa	105
Civitavecchia	106
Mesina	107
Florenca	108
Milán	109
Venecia	110
Turín	111
Mantua	112
Livorno	113
Módena	114
Gavi	115
Luca	116
Spoleto	117
Viena	301
Praga	302
Frankfurt	303
Colonia	304
Graz	305
Brunswick	306

Linz	307
Leipzig	308
Ratisbona	309
Erfurt	310
Constantinopla	401
París	501
Marsella	502
Coira	701
Ginebra	702
Ámsterdam	1001
La Haya	1002
Amberes	1003
Bruselas	1004
Flandes	1005
Westfalia	1006
Malta	2001
Madrid	3001
Barcelona	3002
Motril	3003
Aranjuez	3004
La Coruña	3005
Salamanca	3006
Sevilla	3007

## 1.2. Datos

Docu ment o	Aviso	Proceden cia Aviso	Procedencia Documento
1	1	2	101
1	2	99	101
1	3	102	101
1	4	103	101

1	5	99	101
1	6	301	101
1	7	104	101
1	7	701	101
1	8	401 <sup>256</sup>	101
1	9	501	101
1	10	103	101

<sup>256</sup> El aviso pasa por Ragusa.

1	11	6	101
1	12	103	101
1	13	106	101
1	14	99	101
1	15	99	101
1	16	99	101
1	17	107	101
1	18	103	101
2	19	99	101
2	20	108	101
2	21	103	101
2	22	103	101
2	23	109	101
2	24	109	101
2	25	701	101
2	26	104	101
2	27	502	101
2	28	501	101
2	29	702	101
2	30	110	101
2	31	110	101
2	32	301	101
2	33	301	101
2	34	301	101
2	35	6	101
2	36	108	101
2	37	3	101
2	38	3	101
2	39	701	101
2	40	111	101
2	41	501	101
2	42	112	101
2	43	103	101
3	44	99	101
3	45	99	101
3	46	3	101

3	47	3	101
3	48	302	101
3	49	302	101
3	50	302	101
3	51	3	101
3	52	103	101
3	53	103	101
3	54	109	101
3	55	109	101
3	56	109	101
3	57	111	101
3	58	501	101
3	59	104	101
3	60	113	101
3	61	110	101
3	62	110	101
3	63	401	101
3	64	6	101
3	65	99	101
3	66	103	101
3	67	109	101
3	68	108	101
3	69	501	101
3	70	999	101
3	71	3	101
3	72	7	101
3	73	99	101
4	74	501	101
4	75	99	101
4	76	401	101
4	77	8	101
4	78	99	101
4	79	3	101
4	80	3	101
4	81	109	101
4	82	103	101

4	83	103	101
4	84	104	101
4	85	108	101
4	86	2	101
4	87	110	101
4	88	99	101
4	89	99	101
4	90	99	101
4	91	99	101
4	92	99	101
4	93	99	101
4	94	111	101
4	95	1001	101
4	96	99	101
4	97	99	101
4	98	103	101
4	99	501	101
4	100	1002	101
4	101	2	101
4	102	110	101
4	103	109	101
4	104	301	101
4	105	302	101
5	106	99	101
5	107	102	101
5	108	99	101
5	109	99	101
5	110	103	101
5	111	301	101
5	112	302	101
5	113	104	101
5	114	109	101
5	115	108	101
5	116	1002	101
5	117	2	101
5	118	401	101

5	119	99	101
5	120	99	101
5	121	3	101
5	122	6	101
5	123	103	101
5	124	301	101
6	125	103	101
6	126	99	101
6	127	999	101
6	128	104	101
6	129	109	101
6	130	401	101
6	131	301	101
6	132	302	101
6	133	99	101
6	134	99	101
6	135	108	101
6	136	6	101
6	137	501	101
6	138	1002	101
6	139	99	101
6	140	99	101
6	141	501	101
6	142	303	101
6	143	301	101
6	144	114	101
6	145	302	101
6	146	110	101
6	147	401	101
6	148	99	101
6	149	103	101
6	150	103	101
7	151	99	101
7	152	103	101
7	153	104	101
7	154	301	101

7	155	302	101
7	156	303	101
7	157	102	101
7	158	102	101
7	159	110	101
7	160	401	101
7	161	401	101
7	162	501	101
7	163	501	101
7	164	99	101
7	165	99	101
7	166	103	101
7	167	113	101
7	168	99	101
7	169	103	101
7	170	107	101
7	171	99	101
7	172	301	101
7	173	303	101
7	174	401	101
7	175	303	101
8	176	303	101
8	177	99	101
8	178	109	101
8	179	104	101
8	179	3000	101
8	180	304	101
8	181	302	101
8	182	301	101
8	183	109	101
8	184	107	101
8	185	501	101
8	185	108	101
8	186	99	101

8	187	103	101
8	188	110	101
8	189	99	101
8	190	99	101
8	191	99	101
8	192	107	101
8	193	109	101
8	194	301	101
8	195	303	101
8	196	110	101
8	197	110	101
9	198	99	101
9	199	103	101
9	200	104	101
9	201	301	101
9	202	305	101
9	203	304	101
9	204	99	101
9	205	302	101
9	206	109	101
9	207	106	101
9	208	501	101
9	209	111	101
9	210	110	101
9	211	99	101
9	212	99	101
9	213	103	101
9	214	305	101
9	215	1003	101
9	216	301	101
9	217	302	101
10	218	99	101
10	219 <sup>257</sup>	301	101
10	219	305	101

---

<sup>257</sup> Probablemente Praga aunque, ante la duda, señalamos que proviene del Sacro Imperio.

10	219	3	101
10	220	301	101
10	221	301	101
10	222	401	101
10	223	501	101
10	224	103	101
10	225	99	101
10	226	1002	101
10	227	99	101
10	228	302	101
10	229	304	101
10	230	1004	101
10	231	99	101
10	232	109	101
10	233	103	101
10	234	2001	101
10	235	99	101
10	236	99	101
10	237	301	101
10	238	104	101
10	239	2	101
10	240	1003	101
10	241	401	101
11	242	99	101
11	243	301	101
11	244	303	101
11	245	302	101
11	246	99	101
11	247	99	101
11	248	501	101
11	249	103	101
11	250	103	101
11	251	1003	101
11	252	1003	101
11	253	102	101
11	254	401	101

11	255	304	101
11	256	99	101
11	257	501	101
11	258	104	101
11	259	109	101
11	259	103	101
11	260	2	101
11	261	302	101
11	262	99	101
11	263	1003	101
11	264	301	101
12	265	101	3000
12	266	99	3000
12	267	101	3000
12	268	108	3000
12	269	108	3000
12	270	99	3000
12	271	3001	3000
12	272	5	3000
12	273	5	3000
12	274	1005	3000
13	275	99	3
13	276	999	3
13	277	999	3
13	278	999	3
13	279	999	3
13	280	999	3
13	281	999	3
13	282	999	3
13	283	999	3
13	284	999	3
13	285	999	3
13	286	999	3
13	287	999	3
14	288	99	401
14	289	999	401

14	290	999	401
14	291	999	401
14	292	999	401
14	293	999	401
14	294	999	401
14	295	999	401
15/16 /17	296	99	1000
15/16 /17	297	99	1000
15/16 /17	298	99	1000
15/16 /17	299	99	1000
15/16 /17	300	99	1000
15/16 /17	301	99	1000
15/16 /17	302	99	1000
18	303	3002	3001
18	304	1005	3001
18	305	1005	3001
18	306	1005	3001
18	307	99	3001
18	307	2	3001
18	308	99	3001
18	309	99	3001
18	310	99	3001
18	311	3003	3001
18	312	999	3001
18	313	109	3001
18	314	99	3001
18	315	3004	3001
19	316	104	3001
19	317	104	3001

19	318	999	3001
19	319	999	3001
19	320	999	3001
19	321	999	3001
19	322	99	3001
20	323	999	104
20	324	999	104
20	325	999	104
20	326	999	104
20	327	1005	104
20	328	101	104
21	329	104	3001
21	330	104	3001
21	331	104	3001
21	332	104	3001
21	333	104	3001
21	334	1005	3001
21	335	2	3001
22	336	1005	3001
22	337	1005	3001
22	338	1005	3001
22	339	99	3001
22	340	3005	3001
22	341	99	3001
22	342	99	3001
22	343	99	3001
22	344	99	3001
22	345	1	3001
22	346	1	3001
23	347	104	999
23	348	104	999
23	349	115	999
23	350	104	999
23	351	2	999
23	352	1005	999
23	353	104	999

23	354	999	999
23	355	101	999
23	356	103	999
24	357	999	999
24	358	999	999
24	359	1005	999
24	360	1005	999
24	361	1000	999
24	362	999	999
24	363	999	999
25	364	1005	3000
25	365	1005	3000
25	366	1005	3000
25	367	999	3000
25	368	3006	3000
25	369	3006	3000
26/27	370	99	2
26/27	371	99	2
26/27	372	99	2
26/27	373	99	2
26/27	374	99	2
26/27	375	999	2
26/27	376	999	2
26/27	377	99	2
26/27	378	999	2
26/27	379	999	2
26/27	380	999	2
28	381	99	1000
28	382	99	1000
28	383	99	1000
28	384	99	1000
28	385	99	1000
28	386	99	1000

28	387	999	1000
28	388	999	1000
28	389	999	1000
29	390	301	999
29	391	999	999
29	392	104	999
29	393	104	999
29	394	306	999
29	394	301	999
29	395	302	999
29	395	501	999
29	396	1003	999
29	397	1003	999
29	398	307	999
29	399	304	999
29	399	999 <sup>258</sup>	999
30	400	999	999
30	401	999	999
30	402	999	999
30	403	999	999
30	404	3001	999
30	405	3	999
30	406	1	999
30	407	1	999
30	408	999	999
31	409	3007	999
31	410	1	999
32	411	999	3001
32	412	999	3001
32	413	999	3001
32	414	999	3001
32	415	999	3001
32	416	999	3001

<sup>258</sup>Incluye información de "Dansique", topónimo que desconocemos. Por este motivo lo calificamos como "Desconocido".

32	417	999	3001
32	418	1005	3001
32	419	999	3001
32	420	999	3001
33	421	999	3001
33	422	999	3001
33	423	999	3001
33	424	999	3001
33	425	999	3001
33	426	999	3001
33	427	999	3001
33	428	999	3001
33	429	999	3001
33	430	999	3001
33	431	999	3001
33	432	999	3001
34	433	999	1004
34	434	99	1004
34	435	999	1004
34	436	999	1004
34	437	999	1004
35	438	116	101
35	439	117	101
35	440	5	101
35	441	99	101
35	442	108	101
35	443	6	101
35	444	103	101

35	445	103	101
35	446	109	101
35	447	109	101
35	448	109	101
35	449	1003	101
35	450	1003	101
35	451	301	101
35	452	301	101
35	453	301	101
35	454	301	101
35	455	301	101
35	456	308	101
35	457	309	101
35	458	999	101
35	459	104	101
35	460	109	101
35	461	1004	101
35	462	301	101
35	463	310	101
35	464	4000	101
35	465	1006	101
35	466	301	101
35	467	301	101
35	468	303	101
35	469	1003	101
35	470	999	101
35	471	999	101

### 1.3. Resultados

Procedencia	Frecuencia absoluta	Frecuencia Relativa (%)
Italia	131	27,23

Inglaterra	9	1,87
Sacro Imperio	78	16,22
Imperio Otomano	12	2,49
Francia	21	4,37
Polonia	6	1,25
Locales	92	19,13
Estados Suizos	5	1,04
Persia	1	0,21
Desconocido	79	16,42
Países Bajos	35	7,28
Malta	1	0,21
España	10	2,08
Suecia	1	0,21

<b>Ciudad/Región</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>
Roma	4
Sicilia	5
Nápoles	32
Génova	25
Ragusa	0
Civitavecchia	2
Mesina	4
Florenia	10
Milán	21
Venecia	12
Turín	4
Mantua	1
Livorno	2
Módena	1
Gavi	1
Luca	1
Spoletto	1
Viena	31
Praga	15

Frankfurt	8
Colonia	5
Graz	3
Brunswick	1
Linz	1
Leipzig	1
Ratisbona	1
Erfurt	1
Constantinopla	12
París	17
Marsella	1
Coira	3
Ginebra	1
Ámsterdam	1
La Haya	4
Amberes	10
Bruselas	2
Flandes	16
Westfalia	1
Malta	1
Madrid	2

Barcelona	1
Motril	1
Aranjuez	1

La Coruña	1
Salamanca	2
Sevilla	1



## 2. Avisos con atribución

### 2.1. La recolección de datos. Categorías

El estudio de las atribuciones ha sido el más complejo de los realizados para este trabajo, por lo que ha requerido varios análisis. En este primer acercamiento, señalamos los avisos que tienen algún tipo de atribución de los que no. Por tanto, el análisis se reduce a si tiene atribución (1) o no (0).

### 2.2. Datos

Documen to	Avi so	Atribuc ión
1	1	1
1	2	0
1	3	1
1	4	1
1	5	0
1	6	1
1	7	1
1	8	1
1	9	1
1	10	1
1	11	1
1	12	1
1	13	1
1	14	0
1	15	0
1	16	0

1	17	1
1	18	1
2	19	0
2	20	1
2	21	1
2	22	1
2	23	1
2	24	1
2	25	1
2	26	1
2	27	1
2	28	1
2	29	1
2	30	1
2	31	1
2	32	1
2	33	1
2	34	1

2	35	1
2	36	1
2	37	1
2	38	1
2	39	1
2	40	1
2	41	1
2	42	1
2	43	1
3	44	0
3	45	1
3	46	1
3	47	1
3	48	1
3	49	1
3	50	1
3	51	1
3	52	1

3	53	1
3	54	1
3	55	1
3	56	1
3	57	1
3	58	1
3	59	1
3	60	1
3	61	1
3	62	1
3	63	1
3	64	1
3	65	0
3	66	1
3	67	1
3	68	1
3	69	1
3	70	1
3	71	1
3	72	1
3	73	0
4	74	1
4	75	0
4	76	1
4	77	1

4	78	0
4	79	1
4	80	1
4	81	1
4	82	1
4	83	1
4	84	1
4	85	1
4	86	1
4	87	1
4	88	0
4	89	1
4	90	1
4	91	0
4	92	0
4	93	0
4	94	1
4	95	1
4	96	1
4	97	0
4	98	1
4	99	1
4	100	1
4	101	1
4	102	1

4	103	1
4	104	1
4	105	1
5	106	0
5	107	1
5	108	0
5	109	1
5	110	1
5	111	1
5	112	1
5	113	1
5	114	1
5	115	1
5	116	1
5	117	1
5	118	1
5	119	0
5	120	0
5	121	1
5	122	1
5	123	1
5	124	1
6	125	1
6	126	0
6	127	1

6	128	1
6	129	1
6	130	1
6	131	1
6	132	1
6	133	0
6	134	0
6	135	1
6	136	1
6	137	1
6	138	1
6	139	0
6	140	0
6	141	1
6	142	1
6	143	1
6	144	1
6	145	1
6	146	1
6	147	1
6	148	0
6	149	1
6	150	0
7	151	0
7	152	1

7	153	1
7	154	1
7	155	1
7	156	1
7	157	1
7	158	0
7	159	1
7	160	1
7	161	1
7	162	1
7	163	1
7	164	0
7	165	0
7	166	1
7	167	1
7	168	0
7	169	1
7	170	1
7	171	0
7	172	1
7	173	1
7	174	1
7	175	1
8	176	1
8	177	1

8	178	1
8	179	1
8	180	1
8	181	1
8	182	1
8	183	1
8	184	1
8	185	1
8	186	0
8	187	1
8	188	1
8	189	0
8	190	0
8	191	1
8	192	1
8	193	1
8	194	1
8	195	1
8	196	1
8	197	1
9	198	0
9	199	1
9	200	1
9	201	1
9	202	1

9	203	1
9	204	1
9	205	1
9	206	1
9	207	1
9	208	1
9	209	1
9	210	1
9	211	0
9	212	0
9	213	1
9	214	1
9	215	1
9	216	1
9	217	1
10	218	0
10	219	1
10	220	1
10	221	1
10	222	1
10	223	1
10	224	1
10	225	0
10	226	1
10	227	0

10	228	1
10	229	1
10	230	1
10	231	0
10	232	1
10	233	1
10	234	1
10	235	0
10	236	1
10	237	1
10	238	1
10	239	1
10	240	1
10	241	1
11	242	1
11	243	1
11	244	1
11	245	1
11	246	1
11	247	0
11	248	1
11	249	1
11	250	1
11	251	1
11	252	1

11	253	1
11	254	1
11	255	1
11	256	0
11	257	1
11	258	1
11	259	1
11	260	1
11	261	1
11	262	1
11	263	1
11	264	1
12	265	1
12	266	0
12	267	0
12	268	1
12	269	1
12	270	1
12	271	1
12	272	1
12	273	1
12	274	1
13	275	0
13	276	0
13	277	0

13	278	0
13	279	0
13	280	0
13	281	0
13	282	0
13	283	0
13	284	0
13	285	1
13	286	0
13	287	0
14	288	0
14	289	0
14	290	0
14	291	0
14	292	0
14	293	0
14	294	0
14	295	0
15/16/17	296	0
15/16/17	297	0
15/16/17	298	1
15/16/17	299	0
15/16/17	300	0
15/16/17	301	0
15/16/17	302	0

18	303	1
18	304	0
18	305	0
18	306	0
18	307	1
18	308	1
18	309	0
18	310	1
18	311	1
18	312	1
18	313	1
18	314	0
18	315	1
19	316	1
19	317	1
19	318	1
19	319	1
19	320	0
19	321	1
19	322	0
20	323	0
20	324	0
20	325	0
20	326	1
20	327	1

20	328	1
21	329	1
21	330	0
21	331	1
21	332	1
21	333	1
21	334	1
21	335	1
22	336	1
22	337	1
22	338	1
22	339	0
22	340	1
22	341	0
22	342	0
22	343	0
22	344	0
22	345	1
22	346	1
23	347	1
23	348	1
23	349	1
23	350	1
23	351	1
23	352	1

23	353	1
23	354	0
23	355	0
23	356	1
24	357	0
24	358	0
24	359	1
24	360	1
24	361	1
24	362	1
24	363	1
25	364	1
25	365	1
25	366	1
25	367	0
25	368	0
25	369	0
26/27	370	0
26/27	371	0
26/27	372	0
26/27	373	0
26/27	374	0
26/27	375	0
26/27	376	0
26/27	377	1

26/27	378	0
26/27	379	0
26/27	380	0
28	381	0
28	382	0
28	383	0
28	384	0
28	385	0
28	386	0
28	387	1
28	388	0
28	389	0
29	390	1
29	391	0
29	392	1
29	393	1
29	394	1
29	395	1
29	396	1
29	397	1
29	398	1
29	399	1
30	400	1
30	401	1
30	402	1

30	403	1
30	404	1
30	405	1
30	406	1
30	407	0
30	408	0
31	409	1
31	410	1
32	411	1
32	412	0
32	413	0
32	414	0
32	415	0
32	416	0
32	417	0
32	418	1
32	419	0
32	420	0
33	421	0
33	422	0
33	423	1
33	424	0
33	425	0
33	426	0
33	427	0

33	428	0
33	429	1
33	430	1
33	431	1
33	432	1
34	433	0
34	434	0
34	435	1
34	436	1
34	437	0
35	438	1
35	439	1
35	440	1
35	441	1
35	442	1

35	443	0
35	444	1
35	445	1
35	446	1
35	447	1
35	448	1
35	449	1
35	450	1
35	451	1
35	452	1
35	453	1
35	454	1
35	455	1
35	456	1
35	457	1

35	458	1
35	459	1
35	460	1
35	461	1
35	462	1
35	463	1
35	464	1
35	465	1
35	466	1
35	467	1
35	468	1
35	469	1
35	470	1
35	471	1

### 2.3. Resultados

	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)
<b>Con atribución</b>	334	71,06
<b>Sin atribución</b>	137	29,15



### 3. Tipo de atribución

#### 3.1. La recolección de los datos. Categorías

Como ya se ha indicado en el apartado anterior, sólo 334 avisos de los 471 de la muestra cuentan con algún tipo de atribución. Aquí planteamos el tipo de atribución que se utiliza en los mismos. Aquí dejamos tres categorías: directas (1), *on background* (2) y *on deep background* (3).

#### 3.2. Datos

Docum ento	Aviso	Tipo de atribuc ión
1	1	3
1	1	3
1	3	3
1	4	3
1	6	3
1	7	3
1	7	3
1	8	3
1	8	3
1	8	3
1	9	3
1	10	3
1	11	3
1	12	1
1	13	3
1	17	3
1	18	3
2	20	3
2	21	3

2	22	3
2	23	3
2	24	3
2	25	3
2	26	3
2	27	3
2	28	3
2	29	3
2	30	3
2	31	3
2	32	3
2	33	3
2	34	3
2	35	3
2	36	3
2	37	3
2	38	3
2	39	3
2	40	3
2	41	3
2	42	3
2	43	3
3	45	3

3	46	3
3	47	3
3	48	3
3	49	3
3	50	3
3	51	3
3	52	3
3	53	3
3	53	3
3	54	3
3	55	3
3	56	3
3	57	3
3	58	3
3	59	3
3	60	3
3	61	3
3	62	3
3	63	3
3	64	3
3	66	3
3	67	3
3	68	3

3	69	3
3	70	3
3	71	3
3	72	3
4	74	3
4	76	3
4	77	3
4	79	3
4	80	3
4	81	3
4	82	3
4	82	3
4	83	3
4	84	3
4	85	3
4	86	3
4	87	3
4	87	3
4	89	3
4	90	3
4	94	3
4	94	3
4	95	3
4	95	3
4	96	3
4	98	3
4	99	3
4	100	3
4	101	3
4	102	3
4	103	3
4	104	3
4	105	3
5	107	1
5	109	1
5	110	3

5	111	3
5	112	3
5	113	3
5	114	3
5	114	3
5	115	3
5	116	3
5	117	3
5	118	3
5	121	3
5	122	3
5	123	3
5	124	3
6	125	3
6	125	3
6	127	3
6	128	3
6	129	3
6	130	3
6	131	3
6	132	3
6	135	3
6	136	3
6	137	3
6	138	3
6	141	3
6	142	3
6	143	3
6	144	3
6	145	3
6	146	3
6	147	3
6	149	3
7	152	3
7	153	3
7	154	3

7	155	3
7	156	3
7	157	3
7	159	3
7	160	3
7	161	3
7	162	3
7	163	3
7	166	3
7	167	3
7	169	3
7	170	3
7	172	3
7	173	3
7	174	3
7	175	3
8	176	3
8	176	3
8	177	3
8	178	3
8	179	3
8	179	3
8	180	3
8	181	3
8	182	3
8	183	3
8	183	3
8	184	3
8	185	3
8	185	3
8	187	3
8	187	3
8	188	3
8	191	3
8	192	3
8	193	3

8	194	3
8	195	3
8	196	3
8	197	3
9	199	3
9	200	3
9	201	3
9	201	3
9	202	3
9	203	3
9	204	3
9	205	3
9	206	3
9	207	3
9	208	3
9	209	1
9	210	3
9	213	3
9	213	3
9	214	3
9	215	3
9	216	3
9	217	3
10	219	3
10	219	3
10	219	3
10	220	3
10	221	3
10	222	3
10	223	3
10	224	3
10	226	3
10	228	3
10	229	3
10	230	3

10	232	3
10	233	1
10	233	3
10	234	3
10	236	3
10	237	3
10	238	3
10	239	3
10	240	3
10	241	3
11	242	3
11	242	3
11	243	3
11	244	3
11	245	3
11	246	3
11	248	3
11	249	3
11	250	3
11	251	3
11	252	3
11	253	3
11	254	3
11	255	3
11	257	3
11	258	3
11	259	3
11	260	3
11	261	3
11	262	3
11	263	3
11	264	3
12	265	3
12	268	3
12	269	3
12	270	1

12	271	3
12	272	3
12	273	3
12	274	3
13	284	3
15/16/1 7	298	3
18	303	3
18	307	3
18	307	3
18	308	3
18	310	3
18	311	3
18	312	3
18	313	3
18	315	3
19	316	3
19	317	3
19	318	3
19	319	3
19	321	3
20	326	3
20	327	3
20	328	3
20	328	3
21	329	3
21	331	3
21	332	3
21	333	3
21	334	3
21	335	3
22	336	3
22	337	3
22	338	3
22	340	3
22	345	3

22	346	3
23	347	3
23	348	3
23	349	3
23	350	3
23	351	3
23	351	3
23	352	3
23	353	3
23	356	3
24	359	3
24	360	3
24	361	3
24	362	3
24	363	3
25	364	3
25	365	3
25	366	3
26/27	377	3
28	387	3
29	390	3
29	392	3
29	393	3
29	394	3
29	394	3
29	395	3
29	396	3
29	397	3

29	398	3
29	399	3
30	400	3
30	401	3
30	402	3
30	403	3
30	404	3
30	405	3
30	406	3
31	409	1
31	410	1
32	411	3
32	418	3
33	423	3
33	429	3
33	430	3
33	431	3
33	432	3
34	435	3
34	436	3
35	438	3
35	439	3
35	440	3
35	441	3
35	442	3
35	444	3
35	445	3
35	446	3

35	447	3
35	448	3
35	449	3
35	450	3
35	451	3
35	452	3
35	453	3
35	454	3
35	455	3
35	456	3
35	457	3
35	458	3
35	459	3
35	459	3
35	460	3
35	461	3
35	462	3
35	463	3
35	464	3
35	465	3
35	466	3
35	467	3
35	468	3
35	469	3
35	470	3
35	471	3

### 3.3. Resultados

Tipo de atribución		Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)
Atribución directa		8	2,21
Atribución con reservas	On background	0	0
	On deep background	354	97,79

## 4. Expresión de atribución

### 4.1. La recolección de datos. Categorías

El objetivo de este análisis es comprobar cuántas veces se omite la atribución y las atribuciones más frecuentes. Por un lado, recogeremos la expresión exacta salvo en las atribuciones directas. Por otro, agruparemos las atribuciones según el verbo o expresión:

Avisar	1
Escribir	2
Decir	3
Tener nueva/noticia	4
Omitida	5
Otros	6
Saber	7
Atribución directa	8

### 4.2. Datos

Docu ment o	Aviso	Atribución	Atribuci ón código
1	1	Avisan	1
1	1	Dicese	3
1	3	Omitida	5
1	4	Avisan	1
1	6	Omitida	5
1	7	Se avisa	1
1	7	Escribian	2
1	8	Se a tenido nueva	4
1	8	Dicen	3
1	8	Se avisa	1
1	9	Avisan	1
1	10	Omitida	5

1	11	Avisan	1
1	12	Directa	8
1	13	Omitida	5
1	17	Omitida	5
1	18	Omitida	5
2	20	Avisan	1
2	21	Avisan	1
2	22	Avisan	1
2	23	Se avisa	1
2	24	Avisan	1
2	25	Con cartas de... vino confirmado	6
2	26	Avisan	1
2	27	Se dice	3
2	28	Avisan	1

2	29	Se dice	3
2	30	Avisan	1
2	31	Avisan	1
2	32	Avisan	1
2	33	Avisan	1
2	34	En otras cartas se supo	6
2	35	Avisan	1
2	36	Un correo... con aviso	1
2	37	Por cartas ordinarias... se ha sabido	6
2	38	Avisan	1
2	39	Avisan	1
2	40	Avisan	1
2	41	Avisan	1
2	42	Se sabe	7
2	43	Avisan	1
3	45	Como se dice	3
3	46	Omitida	5
3	47	Omitida	5
3	48	Vino aviso	1
3	49	Con cartas... se supo	7
3	50	Vino aviso	1
3	51	Avisan	1
3	52	Se dice	3
3	53	Avisan	1
3	53	Dicese	3
3	54	Se sabe	7
3	55	Se dice	3
3	56	Avisan	1
3	57	Se avisa	1
3	58	Se dice	3
3	59	Avisan	1

3	60	Avisan	1
3	61	Se avisa	1
3	62	Avisan	1
3	63	Avisan	1
3	64	Se avisa	1
3	66	Con cartas... se supo	7
3	67	Avisan	1
3	68	Se avisa	1
3	69	Avisan	1
3	70	Omitida	5
3	71	Con cartas... se sabe	7
3	72	Se avisa	1
4	74	Vino nueva	4
4	76	Omitida	5
4	77	Escriven	2
4	79	Se confirma	6
4	80	Omitida	5
4	81	Avisan	1
4	82	Llego nueva	4
4	82	Avisaron	1
4	83	Vino nueva	4
4	84	Vino nueva	4
4	85	Omitida	5
4	86	Avisan	1
4	87	Omitida	5
4	87	Tenian aviso	1
4	89	Dicen	3
4	90	Vino un extraordinario ... con nueva	6
4	94	Omitida	5
4	94	Avia llegado aviso	1
4	95	Omitida	5

4	95	Avisavan	1
4	96	Dicese	3
4	98	Avisan	1
4	99	Vino aviso	1
4	100	Omitida	5
4	101	Avisan	1
4	102	Omitida	5
4	103	Escriven	2
4	104	Omitida	5
4	105	Omitida	5
5	107	Directa	8
5	109	Directa	8
5	110	Avisan	1
5	111	Avisan	1
5	112	Escriven	2
5	113	Sabese	7
5	114	Avisan	1
5	114	Dicese	3
5	115	Se trujo nueva	4
5	116	Se da aviso	1
5	117	Avisan	1
5	118	Omitida	5
5	121	Omitida	5
5	122	Avisan	1
5	123	Avisan	1
5	124	Avisan	1
6	125	Vino aviso	1
6	125	Vino aviso	1
6	127	Se ha tenido aviso	1
6	128	Omitida	5
6	129	Omitida	5
6	130	Avisan	1
6	131	Omitida	5
6	132	Escriven	2
6	135	Se avisa	1

6	136	Omitida	5
6	137	Vino aviso	1
6	138	Omitida	5
6	141	Omitida	5
6	142	Escriven	2
6	143	Omitida	5
6	144	Avisan	1
6	145	Omitida	5
6	146	Avisan	1
6	147	Omitida	5
6	149	Omitida	5
7	152	Escriven	2
7	153	Se avisa	1
7	154	Escriven	2
7	155	Omitida	5
7	156	Avisan	1
7	157	Omitida	5
7	159	Omitida	5
7	160	Escriven	2
7	161	Se avisa	1
7	162	Vino aviso	1
7	163	Omitida	5
7	166	Dicen	3
7	167	Se avisa	1
7	169	Vino aviso	1
7	170	Llego nueva	4
7	172	Omitida	5
7	173	Omitida	5
7	174	Se avisa	1
7	175	Llego... aviso	1
8	176	Vino nueva	4
8	176	Vino correo	6
8	177	Creyendose	6
8	178	Escriven	2
8	179	Omitida	5
8	179	Avisavan	1

8	180	Omitida	5
8	181	Avisan	1
8	182	Omitida	5
8	183	Se avisa	1
8	183	Se decia	3
8	184	Escriven	2
8	185	Avisan	1
8	185	Se avisa	1
8	187	Vino aviso	1
8	187	Se decia	3
8	188	Escriven	2
8	191	Dicese	3
8	192	Vino aviso	1
8	193	Escriven	2
8	194	Omitida	5
8	195	Omitida	5
8	196	Se escribe	2
8	197	Se escribe	2
9	199	Omitida	5
9	200	Omitida	5
9	201	Avisan	1
9	201	Se avisa	1
9	201	Dicen	3
9	202	Omitida	5
9	203	Omitida	5
9	204	Dicese	3
9	205	Omitida	5
9	206	Escriven	2
9	207	Vino aviso	1
9	208	Omitida	5
9	209	Directa	8
9	210	Omitida	5
9	213	Omitida	5
9	213	Corria la voz	6
9	214	Omitida	5
9	215	Se avisa	1

9	216	Omitida	5
9	217	Escriven	2
10	219	Omitida	5
10	219	Avisavan	1
10	219	Tenian aviso	1
10	220	Omitida	5
10	221	Omitida	5
10	222	Escriven	2
10	223	Omitida	5
10	224	Avisan	1
10	226	Omitida	5
10	228	Omitida	5
10	229	Omitida	5
10	230	Omitida	5
10	232	Omitida	5
10	233	Directa	8
10	233	Corria voz	6
10	234	Avisan	1
10	236	Dicese	3
10	237	Se decia	3
10	238	Avisavan	1
10	239	Se avisa	1
10	240	Omitida	5
10	241	Escriven	2
11	242	Llego... un extraordinario	6
11	242	Se dice	3
11	243	Omitida	5
11	244	Omitida	5
11	245	Avisan	1
11	246	Dicen	3
11	248	Escriven	2
11	249	Omitida	5
11	250	Omitida	5
11	251	Omitida	5
11	252	Avisase	1

11	253	Se avisa	1
11	254	Se avisa	1
11	255	Omitida	5
11	257	Omitida	5
11	258	Escriven	2
11	259	Avisan	1
11	260	Omitida	5
11	261	Omitida	5
11	262	Dicese	3
11	263	Omitida	5
11	264	Omitida	5
12	265	Avisase	1
12	268	Avisan	1
12	269	Omitida	5
12	270	Directa	8
12	271	Avisan	1
12	272	Omitida	5
12	273	Se supo	7
12	274	Avisan	1
13	284	Quieren decir	3
15/16 /17	298	Tienese por cierto	6
18	303	Se avisan	1
18	307	Partio... trasordinario	6
18	307	Avia venido un trasordinario	6
18	308	À corrido boz	6
18	310	Se à sabido	7
18	311	Entiendese	6
18	312	Se avisò	1
18	313	Vino un extraordinario ... con cartas	6
18	315	Se avisa	1

19	316	Llegò... el aviso	1
19	317	Se avisa	1
19	318	Se a traído aviso	1
19	319	Dicen	3
19	321	Se avisa	1
20	326	Se da aviso	1
20	327	Escriven	2
20	328	Avisan	1
20	328	Avisen	1
21	329	Vino aviso	1
21	331	Avisan	1
21	332	Avisan	1
21	333	Omitida	5
21	334	Se avisa	1
21	335	Se avisa	1
22	336	Por carta... se ha sabido	7
22	337	Avisan	1
22	338	Se avisa	1
22	340	Vino aviso	1
22	345	Avisan	1
22	346	Se avisa	1
23	347	Avisan	1
23	348	Omitida	5
23	349	Omitida	5
23	350	Omitida	5
23	351	Dicen	3
23	351	Avisan	1
23	352	Avisan	1
23	353	Omitida	5
23	356	Omitida	5
24	359	Avisase	1
24	360	Se avisa	1
24	361	Avisan	1

24	362	Como dicen	3
24	363	Se entiende	6
25	364	Avisa	1
25	365	Avisase	1
25	366	Dicese	3
26/27	377	Se dice	3
28	387	Tuvimos... nueva	4
29	390	Escriven	2
29	392	Escriven	2
29	393	Ha venido aviso	1
29	394	Dicen	3
29	394	Escriven	2
29	395	Avisan	1
29	396	Se avisa	1
29	397	Omitida	5
29	398	Escriven	2
29	399	Omitida	5
30	400	Tienese por cosa muy cierta	6
30	401	Se sabe por muy cierto	6
30	402	Escribese	2
30	403	Dicen	3
30	404	Se tiene noticia cierta	4
30	405	Vino aviso	1
30	406	Escriven	2
31	409	Directa	8
31	410	Directa	8
32	411	Se tiene por cosa muy cierta	6
32	418	Omitida	5

33	423	A llegado nueva	4
33	429	Ay nueva	4
33	430	Se avisa	1
33	431	Llegò... este aviso	1
33	432	Llegò correo	6
34	435	Según las nuevas	4
34	436	Dicen	3
35	438	Pasò... correo con nueva	1
35	439	Ha venido aviso	1
35	440	Se dice	3
35	441	Se avisa	1
35	442	Omitida	5
35	444	Omitida	5
35	445	Vino nueva	4
35	446	Se dijo	3
35	447	Omitida	5
35	448	Dicese	3
35	449	Omitida	5
35	450	Omitida	5
35	451	Se dice	3
35	452	Avia llegado nueva	4
35	453	Omitida	5
35	454	Vino nueva	4
35	455	Omitida	5
35	456	Se escribe	2
35	457	Se dice	3
35	458	Se avisa	1
35	459	Se dà aviso	1
35	459	Diciendose	3
35	460	Omitida	5

35	461	Omitida	5
35	462	Se avisa	1
35	463	Omitida	5
35	464	Escriben	2
35	465	Omitida	5
35	466	Se dice	3

35	467	Omitida	5
35	468	Se dà aviso	1
35	469	Omitida	5
35	470	Omitida	5
35	471	Se avisa	1

### 4.3. Resultados

Tipología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)
Avisar	141	38,95
Escribir	30	8,29
Decir	39	10,77
Tener nueva/noticia	16	4,42
Omitida	98	27,07
Otros	21	5,80
Saber	9	2,49
Directa	8	2,21



## 5. Los géneros del aviso

### 5.1. La recolección de los datos. Categorías

Tras la observación y estudio de los avisos, hemos establecido dos categorías genéricas: la noticiosa (1) y la narrativa (2). La tercera categoría es residual. Las características de las mismas se encuentran explicadas en el apartado 15.4.

### 5.2. Datos

Docum ento	Nº Aviso	Ti pol ogí a
1	1	3
1	2	1
1	3	1
1	4	1
1	5	1
1	6	1
1	7	1
1	8	1
1	9	1
1	10	1
1	11	1
1	12	1
1	13	1
1	14	1
1	15	2
1	16	1
1	17	1
1	18	1
2	19	1
2	20	1

2	21	1
2	22	1
2	23	1
2	24	1
2	25	1
2	26	1
2	27	1
2	28	1
2	29	1
2	30	1
2	31	1
2	32	1
2	33	1
2	34	2
2	35	1
2	36	1
2	37	1
2	38	1
2	39	1
2	40	1
2	41	1
2	42	1
2	43	1
3	44	1

3	45	3
3	46	1
3	47	1
3	48	1
3	49	1
3	50	1
3	51	1
3	52	2
3	53	1
3	54	1
3	55	1
3	56	1
3	57	1
3	58	1
3	59	1
3	60	1
3	61	1
3	62	1
3	63	1
3	64	1
3	65	1
3	66	1
3	67	1
3	68	1

3	69	1
3	70	1
3	71	1
3	72	1
3	73	1
4	74	1
4	75	1
4	76	1
4	77	1
4	78	1
4	79	1
4	80	1
4	81	1
4	82	1
4	83	1
4	84	1
4	85	1
4	86	1
4	87	1
4	88	1
4	89	1
4	90	1
4	91	1
4	92	1
4	93	1
4	94	1
4	95	1
4	96	1
4	97	1
4	98	1
4	99	1
4	100	1
4	101	1
4	102	1
4	103	1
4	104	1

4	105	1
5	106	1
5	107	1
5	108	1
5	109	1
5	110	1
5	111	1
5	112	1
5	113	1
5	114	1
5	115	1
5	116	1
5	117	1
5	118	1
5	119	1
5	120	1
5	121	1
5	122	1
5	123	1
5	124	1
6	125	1
6	126	1
6	127	1
6	128	1
6	129	1
6	130	1
6	131	1
6	132	1
6	133	1
6	134	1
6	135	1
6	136	1
6	137	1
6	138	1
6	139	2
6	140	1

6	141	1
6	142	1
6	143	1
6	144	1
6	145	1
6	146	1
6	147	1
6	148	1
6	149	1
6	150	1
7	151	1
7	152	1
7	153	1
7	154	1
7	155	1
7	156	1
7	157	1
7	158	1
7	159	1
7	160	1
7	161	1
7	162	1
7	163	1
7	164	1
7	165	1
7	166	1
7	167	1
7	168	1
7	169	1
7	170	1
7	171	1
7	172	1
7	173	1
7	174	1
7	175	1
8	176	2

8	177	1
8	178	1
8	179	1
8	180	1
8	181	2
8	182	1
8	183	1
8	184	1
8	185	1
8	186	1
8	187	1
8	188	1
8	189	1
8	190	1
8	191	1
8	192	1
8	193	1
8	194	1
8	195	1
8	196	1
8	197	1
9	198	1
9	199	1
9	200	1
9	201	1
9	202	1
9	203	1
9	204	1
9	205	1
9	206	1
9	207	2
9	208	1
9	209	1
9	210	1
9	211	1
9	212	1

9	213	1
9	214	1
9	215	1
9	216	1
9	217	2
10	218	2
10	219	1
10	220	1
10	221	1
10	222	1
10	223	1
10	224	1
10	225	1
10	226	1
10	227	1
10	228	1
10	229	1
10	230	1
10	231	1
10	232	1
10	233	1
10	234	1
10	235	1
10	236	1
10	237	1
10	238	1
10	239	1
10	240	1
10	241	1
11	242	1
11	243	2
11	244	1
11	245	1
11	246	1
11	247	1
11	248	1

11	249	1
11	250	1
11	251	1
11	252	1
11	253	1
11	254	1
11	255	1
11	256	1
11	257	1
11	258	1
11	259	1
11	260	1
11	261	1
11	262	1
11	263	1
11	264	1
12	265	1
12	266	2
12	267	1
12	268	2
12	269	2
12	270	2
12	271	2
12	272	2
12	273	2
12	274	1
13	275	3
13	276	2
13	277	1
13	278	1
13	279	1
13	280	3
13	281	3
13	282	1
13	283	2
13	284	2

13	285	1
13	286	1
13	287	2
14	288	3
14	289	1
14	290	1
14	291	1
14	292	1
14	293	1
14	294	1
14	295	3
15/16/1 7	296	2
15/16/1 7	297	2
15/16/1 7	298	2
15/16/1 7	299	2
15/16/1 7	300	2
15/16/1 7	301	2
15/16/1 7	302	2
18	303	1
18	304	1
18	305	1
18	306	1
18	307	1
18	308	1
18	309	1
18	310	1
18	311	1
18	312	1
18	313	2

18	314	1
18	315	1
19	316	2
19	317	1
19	318	1
19	319	1
19	320	1
19	321	1
19	322	1
20	323	1
20	324	1
20	325	2
20	326	1
20	327	1
20	328	1
21	329	2
21	330	1
21	331	1
21	332	1
21	333	1
21	334	1
21	335	3
22	336	2
22	337	1
22	338	1
22	339	1
22	340	2
22	341	1
22	342	1
22	343	1
22	344	1
22	345	1
22	346	1
23	347	1
23	348	1
23	349	1

23	350	1
23	351	1
23	352	2
23	353	1
23	354	1
23	355	1
23	356	1
24	357	3
24	358	3
24	359	1
24	360	2
24	361	1
24	362	3
24	363	1
25	364	1
25	365	2
25	366	1
25	367	1
25	368	2
25	369	1
26/27	370	3
26/27	371	2
26/27	372	1
26/27	373	1
26/27	374	1
26/27	375	1
26/27	376	1
26/27	377	1
26/27	378	1
26/27	379	1
26/27	380	1
28	381	3
28	382	1
28	383	2
28	384	1
28	385	1

28	386	1
28	387	1
28	388	1
28	389	1
29	390	1
29	391	3
29	392	1
29	393	1
29	394	1
29	395	1
29	396	1
29	397	1
29	398	1
29	399	1
30	400	1
30	401	1
30	402	1
30	403	1
30	404	1
30	405	1
30	406	1
30	407	1
30	408	1
31	409	2
31	410	2
32	411	3
32	412	1
32	413	1
32	414	1

32	415	1
32	416	1
32	417	3
32	418	1
32	419	1
32	420	1
33	421	2
33	422	1
33	423	1
33	424	1
33	425	1
33	426	1
33	427	1
33	428	1
33	429	1
33	430	2
33	431	1
33	432	1
34	433	3
34	434	3
34	435	2
34	436	3
34	437	2
35	438	1
35	439	2
35	440	1
35	441	1
35	442	1
35	443	1

35	444	1
35	445	1
35	446	1
35	447	1
35	448	1
35	449	1
35	450	1
35	451	1
35	452	1
35	453	1
35	454	1
35	455	1
35	456	1
35	457	1
35	458	1
35	459	1
35	460	1
35	461	1
35	462	1
35	463	1
35	464	1
35	465	1
35	466	1
35	467	1
35	468	1
35	469	1
35	470	1
35	471	1

### 5.3. Resultados

Tipología	Frecuencia absoluta	Frecuencia relativa (%)
Noticioso	405	85,99
Narrativo	47	9,98

Otros	19	4,03
-------	----	------

## 6. Tipología de acontecimientos narrados

### 6.1. La recolección de datos. Categorías

Hemos dividido los 471 avisos en 693 relatos de acontecimientos. Consideramos que cada relato de acontecimientos debe ser diferente a los demás que se narren en el mismo aviso, aunque pueda existir alguna relación entre ellas. La categorización ha sido una de las cuestiones más complicadas, pues son muchas las categorizaciones existentes en la bibliografía especializada. Sin embargo, no hemos encontrado una que se acomode del todo a nuestros intereses, por lo que hemos elaborado una categorización propia:

Categorías temáticas	
Nombramientos, nacimientos y fallecimientos	1
Acontecimientos político-militares	3
Sociedad	4
Sucesos naturales y enfermedades	5
Sucesos sobrenaturales	6
Celebraciones y ceremonias	7
Otros	8

### 6.2. Datos

Documen to	Nº Aviso	Nº Acontecimient os	Tipolo gía
1	1	1	3
1	2	2	3
1	3	3	3
1	4	4	3
1	5	5	1
1	6	6	3
1	6	7	3
1	7	8	3

1	7	9	3
1	8	10	3
1	8	11	3
1	9	12	5 <sup>259</sup>
1	9	13	1
1	10	14	3
1	11	15	4
1	11	16	1
1	11	17	3
1	12	18	3
1	13	19	3

<sup>259</sup> Este caso concreto ha sido algo dudoso, debido a que se sugiere un hecho sobrenatural. Sin embargo, no se expresa con claridad y el

incendio referido está contrastado desde un punto de vista histórico.

1	14	20	8
1	15	21	7
1	16	22	7
1	17	23	1
1	18	24	3
1	18	25	3
1	18	26	3
1	18	27	3
2	19	28	7
2	20	29	3
2	20	30	3
2	20	31	3
2	21	32	3
2	22	33	1
2	23	34	3
2	24	35	5
2	25	36	5
2	26	37	3
2	27	38	3
2	28	39	3
2	29	40	3
2	30	41	3
2	31	42	3
2	31	43	3
2	32	44	3
2	33	45	3
2	34	46	3
2	35	47	3
2	35	48	3
2	36	49	3
2	37	50	3
2	38	51	8
2	39	52	3
2	40	53	3
2	41	54	1
2	42	55	3

2	43	56	3
3	44	57	1
3	45	58	7
3	45	59	3
3	46	60	3
3	47	61	3
3	48	62	3
3	49	63	3
3	50	64	3
3	51	65	3
3	51	66	3
3	52	67	1
3	53	68	3
3	54	69	1
3	55	70	5
3	56	71	5
3	57	72	3
3	58	73	8
3	58	74	3
3	59	75	3
3	60	76	3
3	61	77	3
3	62	78	7
3	63	79	3
3	64	80	3
3	64	81	3
3	65	82	3
3	65	83	4
3	66	84	3
3	67	85	3
3	68	86	3
3	69	87	3
3	70	88	3
3	71	89	3
3	72	90	3
3	72	91	3

3	73	92	5
4	74	93	3
4	74	94	4
4	75	95	1
4	76	96	5
4	77	97	3
4	78	98	4
4	79	99	3
4	79	100	3
4	79	101	3
4	80	102	3
4	80	103	3
4	81	104	3
4	81	105	3
4	81	106	3
4	81	107	3
4	81	108	3
4	82	109	1
4	82	110	3
4	82	111	3
4	82	112	3
4	82	113	3
4	83	114	3
4	84	115	3
4	85	116	4
4	86	117	5
4	86	118	1
4	86	119	3
4	87	120	1
4	87	121	1
4	87	122	1
4	88	123	1
4	89	124	3
4	90	125	1
4	91	126	3
4	92	127	7

4	93	128	4
4	94	129	3
4	94	130	3
4	95	131	3
4	95	132	3
4	96	133	3
4	97	134	3
4	98	135	3
4	99	136	4
4	99	137	3
4	100	138	3
4	101	139	3
4	102	140	3
4	103	141	3
4	104	142	3
4	104	143	3
4	104	144	3
4	105	145	3
4	105	146	3
5	106	147	1
5	107	148	3
5	107	149	3
5	108	150	8
5	108	151	7
5	108	152	7
5	109	153	8
5	109	154	3
5	109	155	3
5	109	156	3
5	110	157	4
5	110	158	3
5	110	159	3
5	110	160	8
5	110	161	3
5	111	162	3
5	111	163	3

5	111	164	3
5	111	165	3
5	112	166	3
5	113	167	3
5	114	168	8
5	115	169	3
5	115	170	3
5	116	171	3
5	117	172	3
5	118	173	3
5	118	174	3
5	119	175	7
5	119	176	7
5	120	177	4
5	120	178	4
5	121	179	3
5	121	180	3
5	121	181	3
5	121	182	3
5	122	183	3
5	123	184	3
5	123	185	3
5	123	186	8
5	123	187	8
5	124	188	3
5	124	189	3
6	125	190	3
6	125	191	3
6	125	192	3
6	126	193	1
6	127	194	3
6	128	195	3
6	128	196	3
6	128	197	3
6	129	198	3
6	129	199	3

6	129	200	5
6	130	201	3
6	130	202	3
6	131	203	3
6	131	204	3
6	131	205	3
6	131	206	3
6	132	207	3
6	132	208	3
6	133	209	1
6	134	210	4
6	134	211	4
6	135	212	3
6	135	213	3
6	136	214	3
6	137	215	4
6	137	216	4
6	137	217	4
6	138	218	3
6	138	219	3
6	139	220	1
6	139	221	7
6	140	222	1
6	141	223	1
6	141	224	3
6	142	225	3
6	143	226	3
6	144	227	3
6	145	228	3
6	145	229	3
6	146	230	1
6	147	231	3
6	148	232	4
6	149	233	3
6	149	234	3
6	150	235	3

7	151	236	3
7	152	237	3
7	152	238	3
7	152	239	3
7	152	240	3
7	152	241	3
7	153	242	8
7	154	243	3
7	154	244	3
7	154	245	3
7	154	246	3
7	154	247	3
7	154	248	3
7	154	249	3
7	154	250	3
7	155	251	3
7	156	252	3
7	156	253	3
7	156	254	3
7	157	255	3
7	158	256	3
7	159	257	3
7	160	258	5
7	160	259	3
7	161	260	3
7	162	261	5
7	163	262	4
7	163	263	4
7	164	264	1
7	165	265	8
7	166	266	3
7	166	267	1
7	167	268	3
7	168	269	8
7	169	270	3
7	170	271	3

7	171	272	8
7	172	273	3
7	172	274	3
7	173	275	3
7	174	276	3
7	174	277	3
7	175	278	3
8	176	279	3
8	176	280	7
8	176	281	3
8	177	282	3
8	178	283	1
8	179	284	5
8	179	285	8
8	179	286	3
8	179	287	5
8	180	288	6
8	181	289	3
8	181	290	3
8	182	291	3
8	182	292	3
8	182	293	3
8	183	294	5
8	183	295	1
8	184	296	3
8	185	297	1
8	185	298	1
8	185	299	8
8	185	300	3
8	186	301	4
8	187	302	3
8	188	303	5
8	189	304	8
8	190	305	7
8	191	306	3
8	192	307	3

8	192	308	8
8	193	309	8
8	194	310	3
8	194	311	3
8	195	312	3
8	196	313	3
8	197	314	3
9	198	315	3
9	199	316	3
9	199	317	3
9	199	318	3
9	200	319	8
9	200	320	4
9	200	321	3
9	200	322	3
9	201	323	3
9	201	324	3
9	201	325	3
9	201	326	3
9	201	327	3
9	201	328	3
9	201	329	3
9	202	330	3
9	203	331	3
9	204	332	3
9	205	333	3
9	205	334	3
9	205	335	3
9	205	336	3
9	205	337	3
9	206	338	3
9	206	339	3
9	207	340	7
9	208	341	3
9	208	342	3
9	208	343	3

9	209	344	4
9	210	345	1
9	211	346	1
9	212	347	3
9	213	348	3
9	213	349	3
9	214	350	3
9	215	351	3
9	216	352	3
9	216	353	3
9	217	354	3
10	218	355	8
10	219	356	3
10	219	357	1
10	219	358	3
10	219	359	3
10	219	360	3
10	220	361	3
10	221	362	3
10	221	363	3
10	221	364	3
10	222	365	3
10	222	366	3
10	223	367	3
10	223	368	3
10	224	369	3
10	224	370	1
10	225	371	1
10	226	372	3
10	226	373	3
10	226	374	3
10	227	375	7
10	228	376	3
10	228	377	3
10	229	378	3
10	230	379	3

10	231	380	1
10	232	381	3
10	232	382	3
10	233	383	3
10	233	384	3
10	233	385	3
10	233	386	3
10	234	387	3
10	235	388	3
10	236	389	3
10	237	390	3
10	237	391	3
10	238	392	3
10	239	393	3
10	240	394	3
10	241	395	3
10	241	396	3
11	242	397	3
11	243	398	3
11	243	399	3
11	243	400	3
11	243	401	3
11	243	402	3
11	243	403	3
11	244	404	3
11	244	405	3
11	244	406	3
11	245	407	3
11	245	408	3
11	245	409	3
11	245	410	3
11	245	411	3
11	246	412	3
11	247	413	3
11	247	414	3
11	248	415	3

11	248	416	3
11	248	417	3
11	248	418	3
11	248	419	3
11	249	420	3
11	249	421	3
11	249	422	3
11	250	423	4
11	251	424	3
11	252	425	3
11	253	426	3
11	254	427	3
11	254	428	3
11	254	429	3
11	255	430	3
11	255	431	1
11	256	432	8
11	256	433	8
11	257	434	3
11	257	435	3
11	258	436	8
11	259	437	3
11	259	438	3
11	260	439	3
11	260	440	3
11	260	441	3
11	261	442	3
11	262	443	1
11	262	444	3
11	263	445	3
11	263	446	3
11	264	447	3
11	264	448	3
12	265	449	1
12	266	450	1
12	267	451	1

12	268	452	3
12	269	453	3
12	270	454	8
12	271	455	3
12	272	456	3
12	273	457	3
12	274	458	3
12	274	459	3
12	274	460	3
13	275	461	3
13	276	462	3
13	277	463	3
13	277	464	3
13	277	465	3
13	278	466	3
13	278	467	3
13	279	468	3
13	280	469	3
13	281	470	1
13	282	471	3
13	283	472	8
13	284	473	3
13	285	474	3
13	286	475	3
13	287	476	3
14	288	477	3
14	289	478	3
14	289	479	3
14	289	480	3
14	289	481	3
14	290	482	3
14	290	483	3
14	291	484	3
14	292	485	3
14	293	486	3
14	294	487	3

14	295	488	3
15/16/17	296	489	7
15/16/17	297	490	3
15/16/17	298	491	3
15/16/17	299	492	3
15/16/17	300	493	3
15/16/17	301	494	3
15/16/17	302	495	3
18	303	496	3
18	304	497	1
18	305	498	3
18	306	499	3
18	307	500	3
18	307	501	1
18	308	502	3
18	309	503	8
18	310	504	3
18	311	505	3
18	312	506	3
18	313	507	3
18	314	508	6
18	315	509	3
19	316	510	3
19	317	511	3
19	318	512	3
19	319	513	3
19	320	514	3
19	321	515	3
19	322	516	1
20	323	517	3
20	323	518	3
20	324	519	3
20	325	520	3
20	326	521	3
20	327	522	3
20	327	523	3

20	328	524	3
20	328	525	3
21	329	526	3
21	330	527	3
21	330	528	3
21	331	529	3
21	332	530	1
21	332	531	3
21	332	532	3
21	333	533	3
21	334	534	3
21	335	535	1
21	335	536	4
21	335	537	3
21	335	538	3
22	336	539	3
22	337	540	3
22	338	541	3
22	339	542	3
22	340	543	3
22	341	544	3
22	341	545	7
22	342	546	7
22	343	547	1
22	344	548	1
22	345	549	3
22	345	550	3
22	346	551	3
23	347	552	3
23	348	553	3
23	349	554	3
23	350	555	8
23	351	556	3
23	352	557	3
23	353	558	3
23	354	559	3

23	355	560	3
23	356	561	3
23	356	562	3
24	357	563	3
24	358	564	3
24	358	565	3
24	359	566	3
24	360	567	3
24	361	568	3
24	362	569	3
24	363	570	3
25	364	571	3
25	365	572	3
25	366	573	3
25	367	574	3
25	368	575	5
25	369	576	5
26/27	370	577	3
26/27	371	578	3
26/27	372	579	3
26/27	373	580	3
26/27	374	581	3
26/27	375	582	3
26/27	376	583	3
26/27	377	584	3
26/27	378	585	3
26/27	379	586	3
26/27	380	587	3
28	381	588	3
28	382	589	3
28	383	590	3
28	383	591	8
28	383	592	8
28	384	593	8
28	385	594	3
28	386	595	8

28	386	596	3
28	387	597	3
28	388	598	3
28	389	599	3
29	390	600	3
29	390	601	3
29	390	602	3
29	390	603	3
29	390	604	3
29	391	605	3
29	392	606	3
29	393	607	1
29	394	608	3
29	394	609	3
29	395	610	3
29	395	611	3
29	395	612	1
29	395	613	3
29	396	614	3
29	396	615	3
29	397	616	3
29	398	617	3
29	399	618	3
29	399	619	3
30	400	620	3
30	401	621	3
30	402	622	3
30	403	623	3
30	404	624	3
30	405	625	3
30	406	626	3
30	407	627	3
30	408	628	3
31	409	629	3
31	410	630	3
31	410	631	3

32	411	632	3
32	412	633	3
32	413	634	3
32	414	635	3
32	415	636	3
32	416	637	3
32	417	638	3
32	418	639	3
32	419	640	3
32	420	641	3
33	421	642	3
33	422	643	3
33	423	644	8
33	424	645	3
33	425	646	1
33	426	647	1
33	427	648	1
33	428	649	3
33	429	650	3
33	430	651	3
33	431	652	8
33	432	653	3
34	433	654	3
34	434	655	3
34	435	656	3
34	436	657	3
34	437	658	3
35	438	659	3
35	439	660	6
35	440	661	3
35	441	662	4
35	442	663	3
35	443	664	7
35	444	665	3
35	445	666	3
35	446	667	3

35	447	668	3
35	448	669	3
35	449	670	3
35	449	671	3
35	450	672	3
35	451	673	3
35	452	674	3
35	453	675	3
35	454	676	3
35	455	677	3
35	456	678	3
35	456	679	3
35	457	680	8
35	458	681	3

35	459	682	3
35	460	683	3
35	461	684	3
35	462	685	3
35	463	686	3
35	464	687	3
35	465	688	3
35	466	689	3
35	467	690	3
35	468	691	3
35	469	692	3
35	470	693	3
35	471	694	3

### 6.3. Resultados

<b>Categoría temática</b>	<b>Frecuencia absoluta</b>	<b>Frecuencia relativa (%)</b>
Nombramientos, nacimientos y fallecimientos	54	7,78
Acontecimientos político-militares	543	78,24
Sociedad	24	3,46
Sucesos naturales y enfermedades	17	2,45
Sucesos sobrenaturales	3	0,43
Celebraciones y ceremonias	19	2,74
Otros	34	4,90